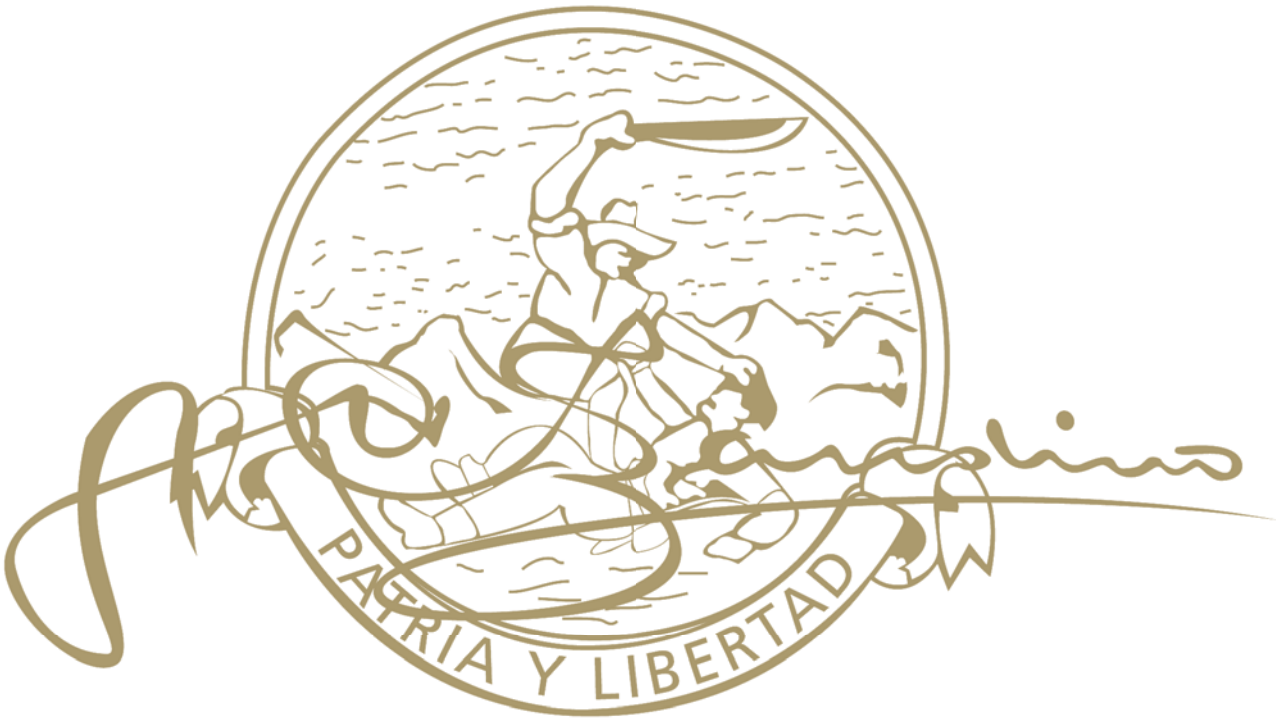
EL LIBRO DE SANDINO

El Bandolerismo de Sandino en Nicaragua

Por: Walter C. Sandino



Tomo I


PATRIA Y LIBERTAD

EL LIBRO DE SANDINO



El Bandolerismo de Sandino en Nicaragua

Por: Walter C. Sandino

"Nada en esta vida es producto de la coincidencia o de la casualidad, lo que hagamos en este Mundo, mientras la materia del cuerpo tenga vida, tendrá repercusiones en la eternidad de nuestro Espíritu"

Managua, Nicaragua, 17 de Julio 2009
El Libro de Sandino.
Por Walter C. Sandino
Reservados todos los derechos
ISBN: 978-99924-0-843-8 (o.c)
ISBN: 978-99924-0-844-5 (v.1)
ISBN: 978-99924-0-845-2 (v.2)
Categoría: Biografía e Historia
Impreso en Managua, Nicaragua por INPASA
Corrección y estilo: PAVSA

Indice

Prólogo de Sandino VII

Carta del Presidente de Venezuela, Compañero Hugo Chávez. IX

Prologo del Presidente de Venezuela, Compañero Hugo Chávez. XI

Carta de los Compañeros Jorge Martínez González. Presidente. CARUNA R, L.
y Manuel Aburto Cruz, Gerente General, CARUNA R, L. XV

Introducción XVII

Capítulo I Definición del Apellido y del Escudo de Guerra "Sandino". 1

Capítulo II Nacimiento, Infancia y Juventud 7

Capítulo III Sandino en el Exterior 19

Capítulo IV Sandino regresa a Nicaragua y se integra a la Guerra Constitucionalista
hasta el pacto del Espino Negro 1926-1927 27

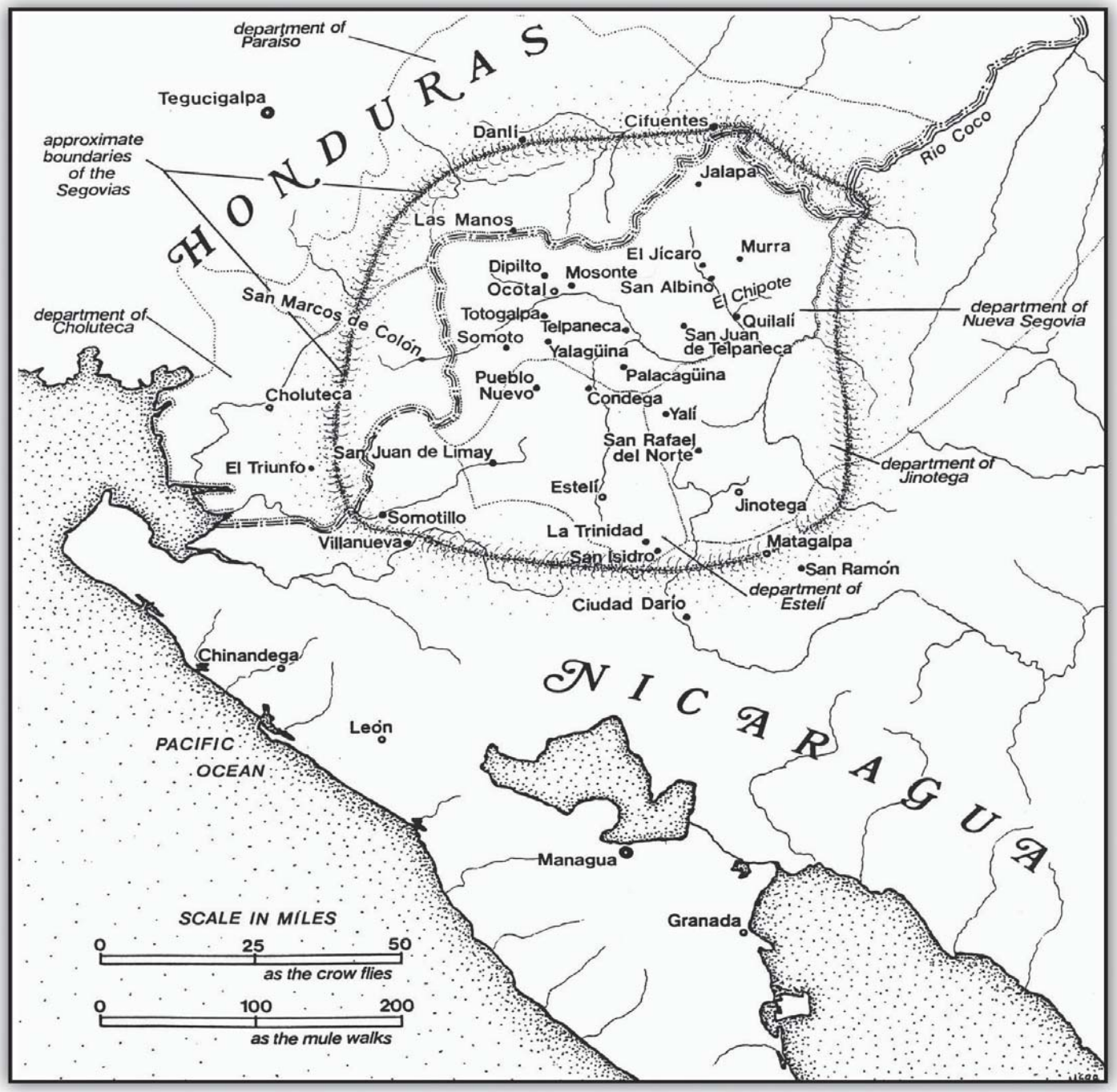
Capítulo V Del Pacto del Espino Negro a la Batalla de Ocotal
y etapa de Organización de la lucha antiimperialista. 93

Capítulo VI Fundación del EDSNN hasta la Batalla de las Cruces. 141

Capítulo VII Guerra a muerte contra el invasor yanqui 181

Capítulo VIII Sandino sueña con una sola Nacionalidad Latinoamericana 331

Capítulo IX Vida y Obra de la lucha Antiintervencionista
del General A. C. Sandino (1926-1929): una cronología 345



Mapa de Las Segovias y zonas adyacentes; adaptadas del mapa del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica.

Elaborado por la Inteligencia Militar G-2, de los marines yanquis en Nicaragua, 1929.

PROLOGO

Los documentos que aparecen copiados en este legajo, son auténticos sus originales se conservan en el Archivo del Cuartel General de nuestr cito, a disposición de quién quiera leerlos.

Por otra parte, todo lo que dejamos escrito en éste legajo, es el re men de nuestras actividades, desde el 1/o de junio de 1929, al 16 de juli 1931, que ha sido el tiempo más agudo y dificil porque ha cruzado nuestra usa Emancipadora.

El tiempo y nuestros hechos han sido los mejores testígos de nuestra actuación militar y política en Nicaragua.

Todos los otros documentos relativos a nuestras actividades en la guerra constitucionalista, principiada el 4 de Mayo de 1926 y terminada el 4 de Mayo de 1927, y los documentos relativos al principio de nuestra protesta armada contra la política internacional yanquee en Nicaragua, han sido publicados con toda oportunidad; pero sinembargo, nuestro Ejército conserva los originales de los documentos más importantes.

Los escritos y documentos acumulados en éste legajo, están destinados a ser publicados en un libro que se titulará:

"EL BANDOLERISMO DE SANDINO EN NICARAGUA".

El mencionado libro, será ilustrado con la mayor cantidad de fotografías pertenecientes a nuestro Ejército.

Las estadísticas de nuestros hermanos sucumbidos por la Libertad de Nicaragua, y los detalles de múltiples combates habidos entre nuestro Ejército y el enemigo, serán imprimidos en otro libro que lo titularemos:

"EL INCENDIO DE LAS SEGOVIAS NICARAGUENSES".

Quedan pués, los escritos y documentos de éste legajo, a merced del criterio de las personas honradas y sensatas, para que juzguen los hechos.- No hemos tratado de defender ni atacar a nadie, y sólamente exponemos las cosas tal como han ocurrido.

Ni yo mismo quedo salvo de errores, pero si acaso los he cometido, que lo sepa de una vez por todas el lector, que mis errores tendrián que ser involuntarios y por lo mismo aceptados como la natural consecuencia de una equivocación.

PATRIA Y LIBERTAD.

CESAR AUGUSTO SANDINO.



PROLOGO DE SANDINO

Los documentos que aparecen copiados en este legajo, son auténticos y sus originales se conservan en el Archivo del Cuartel General de nuestro Ejército, a disposición de quien quiera leerlos.

Por otra parte, todo lo que dejamos escrito en este legajo es el resumen de nuestras actividades, desde el 1º de junio de 1929, al 16 de julio de 1931, que ha sido el tiempo más agudo y difícil porque ha cruzado nuestra Causa Emancipadora.

El tiempo y nuestros hechos han sido los mejores testigos de nuestra actuación militar y política en Nicaragua.

Todos los otros documentos relativos a nuestras actividades en la guerra constitucionalista, principiada el 4 de mayo de 1926 y terminada el 4 de mayo de 1927, y los documentos relativos al principio de nuestra protesta armada contra la política internacional yanquee en Nicaragua, han sido publicados con toda oportunidad; pero sin embargo, nuestro Ejército conserva los originales de los documentos más importantes.

Los escritos y documentos, acumulados en este legajo, están destinados a ser publicados en un libro que se titulará:

"EL BANDOLERISMO DE SANDINO EN NICARAGUA".

El mencionado libro será ilustrado con la mayor cantidad de fotografías pertenecientes a nuestro Ejército.

Las estadísticas de nuestros hermanos sucumbidos por la Libertad de Nicaragua, y los detalles de múltiples combates habidos entre nuestro Ejército y el enemigo, serán imprimidos en otro libro que lo titularemos:

"EL INCENDIO DE LAS SEGOVIAS NICARAGÜENSES".

Quedan pues, los escritos y documentos de este legajo, a merced del criterio de las personas honradas y sensatas, para que juzguen los hechos. No hemos tratado de defender ni a atacar a nadie, y solamente exponemos las cosas tal como han ocurrido.

Ni yo mismo quedo salvo de errores, pero si acaso los he cometido, que lo sepa de una vez por todas el lector, que mis errores tendrían que ser involuntarios y por lo mismo aceptados como la natural consecuencia de la sincera equivocación.

PATRIA Y LIBERTAD



CESAR AUGUSTO SANDINO
16 de julio de 1931

HUGO CHÁVEZ FRÍAS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Miraflores, 27 de julio de 2009

Camarada
Walter Castillo Sandino
Presidente Ejecutivo FANCS
Presente.-

Querido Walter:

Vaya para ti el más afectuoso de los saludos y el testimonio de mi plena solidaridad con la causa del Pueblo de Sandino, que es la causa de todo el Pueblo centroamericano, en estos momentos unidos en cuerpo y alma por la pronta liberación de la Patria de Morazán. Hay un Pueblo de pie en Honduras y un Pueblo hermano en Nicaragua, que no ha desmayado en brindar a los hondureños y hondureñas solidaridad y apoyo con la justa causa de su liberación.

Así es el Pueblo nicaragüense: heredero, desde siempre, de todas las virtudes que latieron en el pecho de nuestro querido General de Hombres Libres. Virtudes que, por cierto, a través de las páginas de tu libro encarnan como el más vivo, hermoso y vigente de los legados.

Las líneas que me dirigiste, Walter, y el grande y honroso encargo de escribir el segundo prólogo al libro de Sandino, me obligan a expresarte la más honda y sentida gratitud. Quiero hacerlo con aquellas palabras que escribiera Bolívar el 10 de julio de 1815 y de las que nunca he podido apartarme: "Mi constante amor a la libertad de la América me ha hecho hacer diferentes sacrificios, ya en la paz, ya en la guerra. El suceso, que es el asunto de esta comunicación, no es un sacrificio, es para mí corazón un triunfo".

Cuál no sería, entonces mi profunda satisfacción por lo que desde un principio consideré el cumplimiento de una orden y un mandato impartidos el 16 de julio de 1931, nada más y nada menos que por mi general Augusto Cesar Sandino.

Más que un sacrificio, este ha sido uno de los más grandes triunfos que sabrá guardar mi corazón para siempre, haber contribuido humildemente con la causa sandinista para que la vida y obra del Héroe de Las Segovias eche raíces en la presente y en las futuras generaciones de Nuestra América.

HUGO CHÁVEZ FRÍAS
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

En verdad, quiero felicitarte Walter, junto a tu familia, por este enorme esfuerzo de guardar El Tesoro Moral de mi General para la gloria de todos nuestros Pueblos, y agradecerte el haber ofrecido tan noble tarea a este humilde soldado que no aspira otra cosa que "vivir y morir en el ejercito de los humildes, uniendo mis oraciones a las suyas, con la santa libertad del obediente" como decía Miguel de Unamuno.

Recibe pues, Camarada, mi humilde contribución con la garantía de estar abierta a tu escrutadora y critica mirada, agradeciéndote de antemano me hagas saber cualquier error y equivocación: Ni yo mismo quedo salvo de errores, pero si acaso los he cometido, que lo sepa de una vez por todas el lector, que mis errores tendrían que ser involuntarios y por lo mismo aceptados como la natural consecuencia de la sincera equivocación, decía mi General, hombre gigantesco para quien la humildad no dejó de ser nunca su mejor armamento y la más grande lección moral para los revolucionarios de todos los tiempos.

Recibe, Walter y reciba toda tu familia, mi afecto junto con la renovada expresión de mi reconocimiento y de mi gratitud. Un fuerte abrazo.

¡¡ Patria libre ... o morir !!

¡¡¡ Hasta la Victoria Siempre !!!
¡¡¡ Patria, Socialismo o Muerte !!!
¡¡¡ Venceremos !!!

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DESPACHO DEL PRESIDENTE
COMANDANTE PRESIDENTE

Hugo Chávez Frías

PRÓLOGO DEL COMANDANTE HUGO CHÁVEZ

Me honra prologar este libro por muchas razones: la primera de ellas, la devoción que siento, como soldado de la Patria Grande, por el General de Hombres Libres, mi General Sandino: por el conductor de aquel Ejercito Defensor de la Soberanía Nicaragüense, "el pequeño Ejercito loco", al que le correspondió la gloria de haberle propinado la primera gran derrota al imperialismo yanqui en nuestro sagrado suelo.

Si ayer nuestros pueblos cargaban la madrugada a sus espaldas, hoy están dispuestos a amanecer con la luz justiciera de Augusto Cesar Sandino: resplandor de la emancipación nuestroamericana.

Varían las circunstancias y los modos, pero se mantiene la suprema necesidad de los anhelos libertarios y la entereza revolucionaria que sembrara, entre nosotros y nosotras, aquel héroe que no sólo alumbró el destino nicaragüense, sino además, el de todos los pueblos afanados en ser definitivamente soberanos y libres.

Sandino nos sembró, a fuerza de hidalguía combatiente, que la injusticia no tiene ninguna razón de existir en el Universo. Por ese mismo empeño, ir a su pensamiento es una manera de reencontrar la sustancia vital que en estos días requieren los olvidados de la tierra, para mantenerse perennes en la insurgencia prolongada.

Hoy, mañana y siempre, Sandino seguirá siendo cauce y destino en la conquista del sueño cotidiano, aquel que se impone con la fe de que los pueblos oprimidos romperán las cadenas de la humillación, con que nos han querido tener postergados los imperialistas de la tierra.

A quienes lo tildaban, como nos lo recuerda Eduardo Galeano, de bandolero criminal y agente bolchevique, el General de Hombres Libres respondió de esta contundente manera: Soy Nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera otra, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero; el vínculo de nacionalidad me da derecho a asumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y, por ende, de la América Central y de todo el continente de nuestra habla, sin importarme que los pesimistas y los cobardes, me den el título que a su calidad de eunucos más les acomode. En el mismo sentido, le escribía a Alemán Bolaños: ... hemos sabido que plumas rastreras tratan de ponernos en entredicho, llamándonos "bandoleros". Los verdaderos y legítimos bandoleros están en las cavernas de la Casa blanca de Washington, desde donde dirigen el saqueo y el asesinato de nuestra América española. Claro: un sistema de bandolerismo legalizado no podía presentar sino como "bandolero" a quien era la viva encarnación de la soberanía nicaragüense y del antiimperialismo.

Recuérdese que los banqueros gringos Irving Lindbergh y Cliford D. Ham a la par que saqueaban las aduanas de Nicaragua, desinformaban al mundo como corresponsales de Associated Press y United Press.

Yo no viviré mucho tiempo. Pero aquí están estos muchachos que continuaran la lucha emprendida: ellos podrán realizar grandes cosas, dijo Sandino en declaraciones a la prensa, en febrero de 1934, poco antes de su trágica muerte a manos de los vendepatrias. Y no se equivocó. Fueron esos mismos muchachos los que volvieron hechos millares y bajo el nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), entrarían triunfantes a Managua el 19 de julio de 1979.

Salud y reconocimiento eterno para aquel que nos enseñó que la vida sólo vale la pena si abrazamos la impostergable justicia compartida.

A Walter Castillo Sandino le tocó, digámoslo así, saldar una antigua deuda familiar con su abuelo a través de el libro de Sandino: El bandolerismo de Sandino en Nicaragua: del General de Hombres Libres es la concepción original de esta obra como queda establecido en un valiosísimo documento incluido aquí, del 16 de julio de 1931.

Este es un libro que responde a la necesidad actualísima de forjar memoria y derrotar el olvido. Y Augusto Cesar Sandino es memoria viva, entrañable y combatiente para los revolucionarios y revolucionarias de Nuestra América: es faro que ilumina el cambio de época que define nuestro presente y nos dispara hacia el porvenir.

Walter Castillo Sandino ha logrado una documentada e inmejorable aproximaci6n al tránsito vital y heroico del General de Hombres Libres: el hombre y sus circunstancias se iluminan mutuamente a lo largo de estas páginas que cuentan, además, con el apoyo de un impresionante material fotográfico.

Paginas memoriosas, pero exentas de esa forma de parálisis en la que suele convertirse la nostalgia. Así lo explicita el propio Walter, con humildad y lucidez, al concluir la introducción de este libro singular: No creo que haya nostalgia en este libro. He hecho un ejercicio de rescate de memoria -memoria particular, familiar y colectiva- en base de una objetividad testimonial, porque yo recuerdo lo que viví durante mi niñez y han pasado muchos años. Es algo que tiene que ver con las vivencias familiares y con lo que ellas han significado para mí. Pero la relación que yo tengo con el pasado no tiene que ver nada con la nostalgia. Aunque les puedo asegurar que no me importaría revivir todo, sin excluir el sufrimiento.

Es sencillamente admirable la minuciosidad con la que el autor sigue los pasos de Sandino, desde su nacimiento hasta el 20 de marzo de 1929, fecha en que vio la luz su fundacional y actualísimo documento Plan de realización del supremo sueño de Bolívar. Un documento, por cierto, que coloca a Sandino entre los grandes bolivarianos que en el mundo han sido.

La muy detallada y precisa cronología que presenta este libro, nos permite hacernos una imagen bastante exacta del héroe y del tiempo en que le tocó vivir y actuar. Al leer estas páginas tan vívidas, tenemos la certeza de estar acompañando a Sandino.

Queda pendiente una segunda parte. El incendio de Las Segovias nicaragüenses, que se extendería desde junio de 1929 hasta el vil asesinato del héroe el 21 de febrero de 1934. Y queremos decirle a Walter que luego de concluida la lectura de El bandolerismo de Sandino en Nicaragua, no puede sino esperarse, con impaciencia, El incendio de Las Segovias nicaragüenses.

En realidad y en verdad, Walter Castillo Sandino nos ofrece, gracias al celo de los Sandino, la semilla del heroico General para sembrarla en esta América irredenta, por medio de esta maravillosa obra que debe ser leída y estudiada a todo lo largo y ancho de nuestra Patria Grande.

A mi manera y en medio de las circunstancias que me han tocado vivir, también a mí me ha correspondido saldar una deuda familiar, por decirlo de la misma forma. Una especie de leyenda negra rodeaba la figura y la vida de mi bisabuelo materno, el General Pedro Pérez Delgado, popularmente conocido como "Maisanta, el último hombre a caballo".

Pero con el paso de los años y una búsqueda incansable por los caminos de la sabana, logré conseguir su verdadera huella de soldado patriota y antiimperialista. Y desde entonces lo cargo conmigo, desde entonces viene con nosotros, en la carga libertaria.

Una vez, hace años, me tocó pasar por la Nicaragua sandinista. Y aunque no pude bajar del avión que me llevaba, desde el aire admiré aquella tierra, aquella patria donde había brotado la Revolución Sandinista. Y mirando la inmensidad del lago de Nicaragua, unos versos salieron de mi alma de soldado revolucionario:

... Algún día se cruzaran
aquellas aguas de Arauca
y el lago de Nicaragua
y juntos cabalgarán
los soldados de Sandino
y los centauros de Maisanta...

Han pasado más de veinte años y hoy podemos decirlo: ¡Ha llegado el día!

Ahora nos hemos cruzado, nos hemos conseguido nicaragüenses y venezolanos, se han hermanado nuestros pueblos, nuestras revoluciones, en un solo canto de batalla:

"Ser libres... o morir"

Hoy Bolívar y Sandino comandan el amanecer. Y hay que decirlo con Bolívar:

"El impulso de esta revolución está dado; ya nadie lo puede contener... retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro..."



Caracas, invierno de 2009

Un saludo cooperativo

Julio es un mes de grandes acontecimientos históricos en la vida de los y las nicaragüenses. En el mes de julio se celebra el día internacional del cooperativismo, más de mil millones de personas celebran con júbilo este gran acontecimiento en el mundo. Este año se celebran los 30 años del triunfo de la Revolución Popular Sandinista y se cumplen 75 años de la gesta heroica y del paso a la inmortalidad del general de Hombres Libres, Augusto César Sandino.

Es en este mes de julio, descendientes directos de Sandino, ponen en nuestras manos una etapa de la historia de nuestra Nicaragua, contada paso a paso y podríamos decir que "de la viva voz de Sandino". De esta manera, conoceremos la verdadera historia de esa época. En este libro encontraremos paginas que nos relatan la lucha heroica de un puñado de hombres y mujeres que amaban por encima de todo a nuestra Nicaragua y que llenaron su historia de honor y decoro, rescatándola de esa otra parte de nuestra historia, que es la escrita por los traidores y vendepatrias que descaradamente llamaban a Sandino "bandolero".

Sandino fue el precursor del cooperativismo en Nicaragua, fundó la Central de Cooperativas del río Coco. Precursor de un modelo socioeconómico alternativo, basado en el desarrollo de una economía social y solidaria. Con su ejemplo llegamos a los 30 años de la Revolución Popular Sandinista, que logró derrumbar a la sangrienta dictadura militar somocista y sembrar la semilla de una nueva sociedad que reivindicara a los pobres en su lucha por la justicia y la paz, la igualdad y la solidaridad.

Es un honor para nosotros los y las cooperativistas, la oportunidad que nos brinda la familia Castillo-Sandino de saludar la salida al público de este libro, lleno de documentos y cartas escritas de puño y letra de nuestro héroe nacional, Augusto César Sandino, con documentos, relatos y fotos inéditas de momentos históricos de nuestra Historia Patria. Los descendientes directos del general Sandino pues, están cumpliendo fielmente con el mandato que dejó escrito este gran hombre, para que las generaciones futuras puedan conocer la verdadera historia de honor, valentía, decoro y amor con la que se escribieron estas páginas de la historia de nuestro país.

Cooperativamente.

Manuel Aburto Cruz.
Gerente General.
CARUNA R. L.

Jorge Martínez González.
Presidente.
CARUNA R. L.

Introducción

Dicen que una persona se realiza totalmente después de tener un hijo, sembrar un árbol y escribir un libro, pues consideramos que nuestro abuelo hizo mucho más que eso. Desde pequeños pensábamos que sólo se podía escribir un libro si se sabía de antemano la historia que se desgranaría en cada una de sus páginas. Y ahora que hemos tenido que escribir uno, nos damos cuenta que estábamos muy equivocados. No nos sorprende que se utilice tantas veces la escritura como metáfora de la vida.

Conforme va pasando el tiempo y transcurre de todo, salvo lo que habíamos imaginado, comenzamos a entender la vida y quizá también la escritura. Al principio no teníamos ni una vaga idea de lo que llevarían en las entrañas ni la vida ni el libro.

Nos sentimos como un escultor que trabaja en una cantera de mármol infinita. Se nos ocurrieron miles de títulos y cada uno más inteligente, atractivo y pretencioso que el anterior. Millones de páginas, litros de tinta, miles de millones de golpes de dedos más sabios que los nuestros, golpes en teclados nuevos y antiguos, cientos de nombres; de viejos pensadores, muertos y vivos; multiplicados por los nombres de sus intérpretes; eruditos, editores, estudiosos y traductores. Libros nuevos de tapas finas y brillantes, libros viejos, libros gordos de páginas amarillentas; libros de ensayos, tratados, manuales, libros de resúmenes, de artículos, estudios; libros de bolsillo, libros lujosos de tapa dura. Cruzamos esa selva tupida de hojas moteadas y llegamos exhaustos a la conclusión, que el peso de la sabiduría de la humanidad es tal, que sólo imaginarlo puede agotar al más entusiasta.

Un cansancio prematuro nos invadió, al pensar en el ejemplar que tendríamos que escribir en esos días, semanas, meses o años —los que fueran necesarios— para que lo examinara después quizás un tribunal muy severo. Como decía un familiar nuestro, *las cosas son peores de pensar que de pasar,* y al final, como otras veces, probablemente ni el libro ni la vida que imaginamos en ese punto, se parecerían al libro que nuestro abuelo pensaba culminar y a los años de vida que seguirían.

No creemos que haya nostalgia en este libro. Hemos hecho un ejercicio de rescate de memoria —memoria particular, familiar y colectiva— en base de una objetividad testimonial, porque se recuerda lo vivido durante nuestra niñez y juventud, han pasado muchos años. Es algo que tiene que ver con las vivencias familiares y con lo que ellas han significado para nosotros. Pero la relación que tenemos con el pasado no tiene que ver nada con la nostalgia. Aunque les podríamos asegurar que no nos importaría revivir todo, sin excluir el sufrimiento.

Es para nosotros un gran honor publicar esta Obra que el destino nos ha permitido exhibir hasta este tiempo histórico en que vivimos, no obstante pasados muchos años después de su

vil asesinato y cumpliendo con el deseo de nuestro heroico abuelo, el general Augusto César Sandino, tal y como lo expresara en el Prologo para su Libro, donde escribió lo siguiente: *todos los otros documentos relativos a nuestras actividades en la guerra constitucionalista, principiada el 4 de mayo de 1926 y terminada el 4 de mayo de 1927, y los documentos relativos al principio de nuestra protesta armada contra la política internacional yanqui en Nicaragua… están destinados a ser publicados en un libro que se titulará* ***EL BANDOLERISMO DE SANDINO EN NICARAGUA.*** *El mencionado libro será ilustrado con la mayor cantidad de fotografías pertenecientes a nuestro Ejército. Las estadísticas de nuestros hermanos sucumbidos por la libertad de Nicaragua, y los detalles de múltiples combates habidos entre nuestro Ejército y el enemigo, serán imprimidos en otro libro que lo titularemos* ***EL INCENDIO DE LAS SEGOVIAS NICARAGUENSES.***

En el cumplimiento de tan loable deseo, la familia y descendientes directos, nos proponemos dar a conocer detalladamente a nuestros hermanos nicaragüenses y el mundo entero nuestra versión sobre la vida y obra del general Augusto César Sandino y del glorioso ***Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).***

El general Augusto César Sandino nos indicó que el libro debía contener dos partes y así procuraremos hacerlo. La primera parte se titula: ***EL BANDOLERISMO DE SANDINO EN NICARAGUA,*** y cubre el período desde el 18 de mayo 1895, fecha de su nacimiento, hasta el 20 de marzo de 1929, fecha en que dio a conocer al mundo su ensayo más importante *El Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar.* Ofrecemos en esta primera parte el contexto histórico y familiar del Héroe Nacional y una versión original, apegada a la verdad de los acontecimientos ocurridos durante la gesta libertadora de la patria nicaragüense. La segunda parte se titula: ***EL INCENDIO DE LAS SEGOVIAS NICARAGUENSES,*** y cubre el período desde su viaje a México (junio 1929) hasta su vil asesinato, por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y sus agentes en Nicaragua (febrero 1934). Los suscritos al presentar esta obra hacemos eco de lo que expresara textualmente nuestro abuelo en su Prólogo, que decía así: *Quedan pues, los escritos y documentos de este legajo, a merced del criterio de las personas honradas y sensatas, para que juzguen los hechos. No hemos tratado de defender ni atacar a nadie, y solamente exponemos las cosas tal como han ocurrido.*

El objetivo que pretendemos con esta obra es enriquecer el patrimonio cultural del pueblo nicaragüense y así fortalecer los valores de abnegación espiritual, honradez moral, de amor a la patria y su gente humilde; de la defensa de la libertad y la soberanía de los pueblos latinoamericanos y del mundo. Queremos dar a conocer a toda la sociedad nicaragüense y al mundo entero los valores morales y espirituales en el sentido más amplio, aquellos por los cuales nuestro abuelo dio hasta su propia vida. Es derecho del pueblo nicaragüense y deber de la descendencia del general Augusto César Sandino procurar salvaguardar,

proteger, transmitir y proyectar todo indicio y testimonio que contribuya o conlleve a la toma de conciencia de la vida e historia del guerrillero de Las Segovias, iniciador de toda la gesta libertadora en nuestro País durante el siglo XX. Estamos seguros que la sociedad nicaragüense, en general, se llena de luz al lograr reconocer, honrar y presentar la esencia de los mejores valores de aquel nicaragüense que a través de la historia adquirió por cuenta propia un nivel Universal.

La descendencia directa del general Augusto César Sandino, nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a esta gloria de Nicaragua y de los pueblos del mundo, a pesar de haber guardado silencio durante tanto tiempo. Ahora asumimos la obligación de expresar lo que sentimos y deseamos decir al mundo, como hombres y mujeres de honor, consecuentes con su pensamiento.

Desde hace mucho tiempo, los amigos y admiradores de nuestra familia nos han solicitado que escribiéramos un libro, con todas nuestras vivencias. Desde entonces nos embargó como seres humanos la enorme ilusión de escribir algo referente a este tema. Pero no sabíamos cómo hacerlo. Fiel a nuestra manera de pensar y de ser, nos propusimos publicar este trabajo para que trascienda más allá de la figuración y el elogio personal.

Luego de vivir esta maravillosa experiencia a través de nuestro abuelo, hoy estamos más convencidos que nunca, que el ejemplo es la forma más efectiva de transformarnos y estimular la transformación en otros, siendo ésta la vía más eficaz por medio de la cual podemos educar a las futuras generaciones, esperando hacerlo a través de este libro, pues como él acertadamente dijo: *El verdadero cementerio es la memoria.* Y es cierto. No tiene tumba, pero tiene memoria. Y somos nosotros. En cada patriota o familiar de un desaparecido, sobrevive siempre su historia y su gesta.

Estimados lectores, pertenecemos a la estirpe de los hombres que trabajan en el terreno de sus realidades, sin apremios mesiánicos, apuntalados sobre los hechos que son perentorios. Jamás hemos actuado al vaivén del impulso que se desvanece o de la emoción que se extingue. Nunca hemos tenido pensamientos ocultos ni facetas desconocidas. Todo lo que somos, lo hemos sido en público dentro de la gente sencilla y para nuestro pueblo, hemos procurado hacer de nuestras vidas un compromiso diario con las ideas y con la suerte de quienes nos rodean. Por ello, no vamos a ponernos en el papel de victimas de nada ni de nadie ni vamos a colocarnos ante la opinión pública como mártires. En el pasado sufrimos persecuciones y agresiones de toda especie, exilio por más de 18 años, fuimos guerrilleros y luego militares, el tiempo que fue necesario, en los mejores años de la juventud y nunca faltaron los problemas económicos. Pero la consigna del abuelo se mantuvo viva: *siempre más allá…* Tenemos la suficiente entereza y el valor cívico para asumir los hechos con la tranquilidad de quienes están en paz con la labor cumplida como hombres y mujeres al

servicio de nuestra patria. Como personas públicas que somos ahora para ustedes y como seres humanos siempre más allá conforme el propósito de nuestro Dios Padre Creador del Universo, tenemos en el alma sentimientos y en nuestras mentes opiniones que debemos expresar de frente y con respeto, como hablan los hombres de bien.

Hemos sido solamente trabajadores al servicio de nuestro pueblo, ese ha sido el oficio que nos ha deparado la vida y al que le hemos entregado los mejores años de nuestras vidas. Por tanto, todas nuestras energías las hemos destinado a laborar por los intereses de la sociedad nicaragüense, de quienes nos rodean, y exclusivamente, en su beneficio. Hemos acumulado nociones y experiencias para ponerlos a la disposición de los ideales de nuestro querido y recordado abuelo, que ha sido la razón de nuestra existencia.

Este libro es un homenaje de la familia Castillo Sandino a la memoria de nuestro glorioso abuelo materno y a sus compañeros de lucha, en el 75 aniversario de haber sido asesinado a traición y del 30 aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, además como una muestra del cariño y el amor que sentimos por nuestra señora madre Blanca Segovia Sandino Aráuz.

Siempre mas allá...



Walter C. Sandino

CAPITULO I

Definición del apellido y del Escudo de Guerra "Sandino"

Hay varias teorías para explicar el origen y significado de este apellido. Una de ellas dice que es un apellido de origen castellano (supuestamente en unos territorios cerca de Zamora, España) y que procede del nombre en latín *"Sandinus"* lo cual es muy posible, pero en este caso también sería probable que este apellido tuviese origen en los demás países de lengua romance, como Italia, Francia, etc.

Otra hipótesis del origen del apellido Sandín *(o Sandino)* nos refiere que puede provenir de un patronímico del antiguo nombre de pila Sandino (o Sandinus, en latín). Todos los antiguos nombres ibéricos comenzaron a escribirse en latín, porque era el idioma oficial, culto y cortesano. Por ejemplo, en el siglo XI en Castilla no se escribía Iñigo Ximenez, sino *"Eneco Xemenoniz"*; no se escribía Alfonso López, sino *"Adelphonsis Lupus"*, o Rodrigo Sandin, sino *"Rodericis Sandinus"* o algo por el estilo. Nuestros ancestros tenían nombres paganos por lo general en lengua visigoda pero que posteriormente se cristianizaron y fueron a parar a nuestro Santoral (pero en lengua latina, naturalmente).

La opción de que el apellido proceda de Italia es una de las que suenan con más fuerza, ya que se dice que una familia Sandino se estableció en Sevilla en los Siglos de Oro españoles. En esta época hubo una fuerte emigración de genoveses hacia España. Otra hipótesis aclara que *"Sandino"* procede de una voz anglosajona antigua *("sand")* que significaba *"senda"* o *"camino"*.

Una vez establecida la familia Sandino en España, el apellido se pasó a América por medio de tres hermanos navegantes, en los años de 1820; uno que se estableció en Campeche, México, otro en Granada, Nicaragua y un tercero en Venezuela (y no como se creía que había sido en Colombia). Cabe destacar que actualmente existen más Sandino en América que en España, y que la ciudad española con más residentes de apellidos *"Sandino"* es Sevilla, seguida de Valencia. Por tanto, Sandino, a pesar de ser un apellido, también se utiliza en América como nombre personal, que significa *"verdadero", "puro"* o *"noble"*.

El personaje histórico Sandino más conocido es el general Augusto Nicolás Calderón Sandino *("Sandino" era su segundo apellido y no el primero como se creía);* y como dijera un buen amigo de nuestra familia, Sandino es *"nieto de la Revolución Francesa, hijo de la Revolución Mexicana y padre de la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua"*.

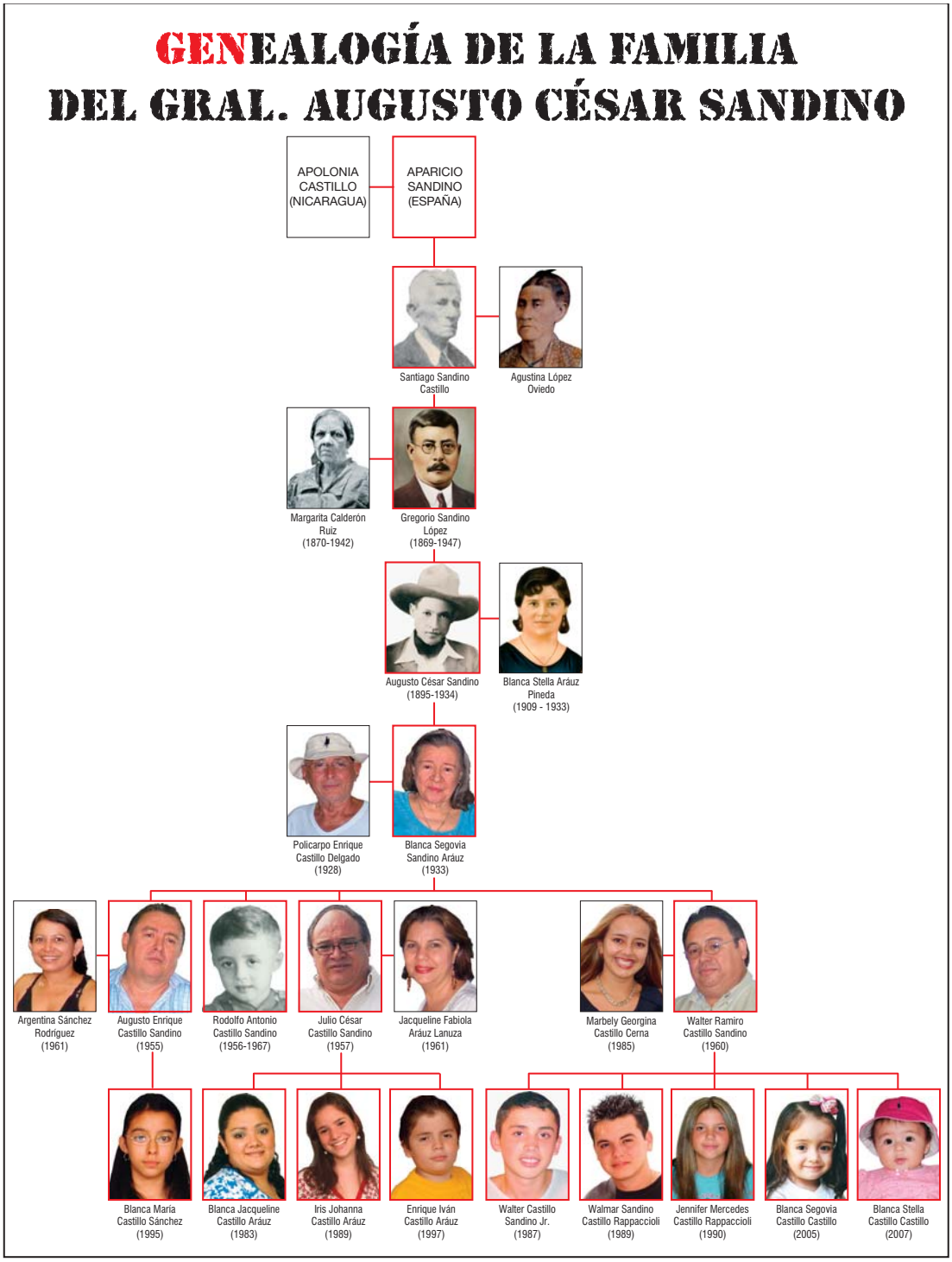
Definición del Escudo de Guerra de la familia Sandino

El escudo de armas



Sandín / Sendín de Sandinus. "Una banda de oro engolada en cabezas de dragones de síncope linguados de gules sobre campo azur; bordura jaquelada de gules y plata".

Árbol genealógico y genealogía de la familia Sandino



Descendencia del general Augusto César Sandino

Nuestra familia proviene de España, de tres hermanos navegantes que emigraron hacia América Latina en el Siglo XVIII; del Sandino que vino a Nicaragua, llamado **Aparicio Sandino**, quien contrajo matrimonio con **Apolonia Castillo**. De este matrimonio resultaron varios hijos, entre ellos: José María, Ofreciano y uno llamado **Santiago Sandino Castillo**, quien a su vez contrajo matrimonio con una india pura Leonesa llamada **Agustina López Oviedo**; de este matrimonio resultan varios hijos: Asunción y Cayetana, mujeres y los varones Pedro, Cleto, Isabel y Gregorio Sandino López, quien nació el 12 de marzo de 1869 en el municipio de Niquinohomo, departamento de Masaya y murió el 13 de febrero de 1947. **Gregorio Sandino López** tuvo una relación amorosa con una empleada de una de sus fincas, llamada **Margarita Calderón Ruiz**, ella nació en 1870 y murió en 1942 en Niquinohomo, el hijo de esta unión es **Augusto Nicolás Calderón Sandino**, quien nació el 18 de mayo de 1895 en Niquinohomo, municipio del departamento de Masaya y murió el 21 de febrero de 1934 en Managua. Anteriormente Augusto Nicolás Calderón Sandino, conocido popularmente como el general Augusto César Sandino contrajo matrimonio, el día 18 de mayo de 1927, con **Blanca Stella Aráuz Pineda**, ésta había nacido el 25 de mayo de 1909, en el departamento de Jinotega y murió en San Rafael del Norte, municipio de Jinotega el 2 de junio de 1933. De este matrimonio resulta una hija única llamada **Blanca Segovia Sandino Aráuz**, ella nació el 2 de junio de 1933, en San Rafael del Norte, municipio del departamento de Jinotega, quien contrajo matrimonio con **Policarpo Enrique Castillo Delgado**, el día 14 de febrero de 1954, éste había nacido el 28 de febrero de 1928, en el municipio de Nindirí, del departamento de Masaya, los hijos de este matrimonio son: **Augusto Enrique Castillo Sandino**, quien nació el 23 de junio de 1955, en el departamento de León; **Rodolfo Antonio Castillo Sandino**, quien nació el 21 de agosto de 1956, en el municipio de San Rafael del Norte, departamento de Jinotega y murió en La Habana Cuba, el 25 de abril de 1967; **Julio César Castillo Sandino**, quien nació el 30 de septiembre de 1957, en el departamento de León; y **Walter Ramiro Castillo Sandino**, quien nació el 26 de enero de 1960, en el Puerto de Corinto, departamento de Chinandega. Augusto Enrique Castillo Sandino contrajo matrimonio con **Argentina Sánchez Rodríguez**, ésta había nacido el 18 de septiembre de 1961, en Managua, resultando una hija de este matrimonio, llamada **Blanca María Castillo Sánchez**, quien nació el 9 de septiembre de 1995, en Managua. Julio César Castillo Sandino contrajo matrimonio con **Jacqueline Fabiola Aráuz Lanuza**, ésta había nacido el 9 de enero de 1961, en el municipio el Sauce, departamento de León, los hijos de este matrimonio son: **Blanca Jacqueline Castillo Aráuz**, quien nació el 24 de julio de 1983, en Managua; **Iris Johanna Castillo Aráuz**, quien nació el 20 de diciembre de 1989, en Managua y **Enrique Iván Castillo Aráuz**, quien nació el 21 de septiembre de 1997, en Managua. Walter Ramiro Castillo Sandino tuvo un hijo con **Svietlana Nikolaevna Yuyaninoy**, ésta nació el 22 de mayo de 1971 en Rusia, el hijo de esta unión es, **Walter Ramiro Castillo Sandino jr.**, quien nació el 5 de mayo de 1987, en la ciudad de Kiev, Ucrania, CCCP, tuvo dos hijos con **Mercedes de los Ángeles Rappaccioli Zeledón**, quien nació el 9 de enero de 1971, en Matagalpa; de esta unión resultaron dos hijos, **Walmar Sandino Castillo Rappaccioli**, quien nació el 6 de mayo de 1989, en Managua y **Jennifer Mercedes Castillo Rappaccioli**, quien nació el 19 de julio de 1990, en Managua, contrajo matrimonio con **Marbely Georgina Castillo Cerna**, ésta nació el 14 de abril de 1985, en Managua, de este matrimonio han resultado dos hijos: **Blanca Segovia Castillo Castillo**, ella nació el 15 de agosto del 2005, en Managua y **Blanca Stella Castillo Castillo**, ésta nació el 8 de diciembre del 2007, en Managua (siendo esta última la descendiente más pequeña de la familia)

Cronología de vida y obra de la lucha Antiintervencionista del general A. C. Sandino (1895-1929)

Reseña histórica de Niquinohomo

El nombre de *"Niquinohomo"* es de origen chorotega o mexicano, compuesto por los vocablos *"Neck"* que significa guerrero y *"Nahome"* que significa valle, es decir *"Valle de los guerreros"*, razón que hace suponer que en tiempos remotos fue asiento de un pueblo guerrero y rebelde. Seguramente, muchos de sus pobladores integraron el aguerrido ejército que combatió al expedicionario español, Pedrarias Dávila, al mando del valeroso cacique y caudillo indígena Diriangén en 1522.

Se tiene conocimiento que por el año 1751, Niquinohomo contaba apenas con seis calles y unas 330 casas, en su mayoría construidas de paja y caña, las que con el tiempo han desaparecido para dar lugar a construcciones más modernas.

Por ley del 19 de febrero de 1870, bajo la administración del general Fernando Guzmán, se le confirió a Niquinohomo el título de *"Villa de la Victoria"*; no obstante, los pobladores siguieron llamándole Niquinohomo hasta hoy. La ciudad de Niquinohomo está ubicada a 40 km, de Managua, capital de la República de Nicaragua.

El 24 de agosto de 1962 nombran al municipio, ciudad de Niquinohomo mediante el decreto 738, aparecido en *La Gaceta* del jueves 6 de septiembre de ese mismo año.

El 23 de agosto de 2002 en una sesión especial de la Asamblea Nacional de Nicaragua, celebrada en la iglesia de Santa Ana, en ocasión de celebrarse el 40 aniversario de su nombramiento como ciudad, Niquinohomo fue declarado Patrimonio Histórico de la Nación.

Según el general Sandino:

> *"Niquinohomo es una pequeña población en el centro oeste de Nicaragua, de no más de mil habitantes. La constituye una media manzana de casas de adobe con techos rojos, y trescientas o cuatrocientas chozas de caña y guano. Fue fundada por los Toltecas, al emigrar a Nicaragua desde su México natal, hace mil años. La palabra misma, de raíz indígena, trae aparejada el recuerdo de los Niquiranos".*



Casa natal del Gral. Augusto César Sandino, principio del Siglo XX.



Foto actual de la Casa de la Juventud del Gral. Augusto César Sandino, en Niquinohomo.

Capítulo II

Nacimiento, infancia y juventud

El 18 de mayo de 1895, nace Augusto Nicolás Calderón Sandino, como a las once de la mañana, sin señales particulares, en Niquinohomo (antes conocido como Villa de la Victoria), departamento de Masaya. Es el fruto de la relación amorosa entre un político liberal y propietario rural mediano de nombre Gregorio Sandino López (1869-1947) y una campesina llamada Margarita Calderón Ruiz (1879-1942), que recogía café en una de las propiedades de éste.

Ese día de mayo, a las puertas de una casa de adobe se juntan las gentes, atraídas por el llanto. No vienen desde lejos los Reyes Magos para darle la bienvenida, pero le dejan regalos un labrador, un carpintero y una vivandera que pasan camino al mercado. La comadrona ofrece agüita de alhucemas a la madre y al niño una pizca de miel, que es su primer sabor en el mundo. Después, la comadrona entierra la placenta, que parece raíz en un rincón del huerto, en buen lugar, donde da fuerte el Sol, para que se convierta en tierra fértil aquí en Niquinohomo. Así como dentro de algunos años, se hizo tierra rebelde y alzada de toda Nicaragua, el niño que acababa de salir de aquella placenta.

Augusto C. Sandino, como era hijo natural no fue reconocido de inmediato por su padre, sino días después, el 14 de julio de 1895, según se hace constar en el acta notarial del licenciado Lisandro Zambrana, regidor de Policía y encargado del Registro Civil de esa localidad. En esta acta se establece que el nombre del pequeño Sandino sería Augusto Nicolás Calderón Sandino, sin embargo no existe un solo documento, después de esta acta donde se le llame así y más bien se formaliza con el nombre de Augusto César Sandino, que algunas veces se firma como César Augusto o Augusto César Sandino.



Don Gregorio Sandino López
(1869 – 1947)



Doña Margarita Calderón Ruiz
(1870-1942)

De niño, cuando apenas daba sus primeros pasos comienza a trabajar con su madre recolectando café en las plantaciones del Pacífico nicaragüense, para poder ayudar al sostenimiento de sus hermanos, por parte de madre. Desde entonces las angustias, pobrezas y privaciones forman la infancia de Sandino; serían las mismas que miles y miles de niños nicaragüenses sufrían en el campo.

El señor Gregorio Sandino no se preocupó de la suerte de su hijo ni de la madre. Durante toda su niñez Augusto César sufrió el abandono de su padre. Dice Volker Wünderich en su libro *"Sandino, una biografía política"*, lo siguiente: *"En los primeros diez años de su vida, el pequeño Augusto disfrutó muy poco del bienestar en que vivía su padre".*



Sentada doña Margarita Calderón Ruiz, madre del Gral. Augusto César Sandino junto al resto de sus hijos, de izquierda a derecha: Fernando, Antonio, Manuela, Isabel y Carmencita, todos de apellido Calderón.

Margarita Calderón Ruiz: nació en el pueblo de Niquinohomo, Masaya el 10 de junio de 1870 y murió en Niquinohomo el 15 de septiembre de 1942. Sus padres fueron Guillermo Calderón Barrera y Josefa Ruiz Borge. Margarita vivió en su pueblo natal. De la amistad de Margarita Calderón Ruiz con Gregorio Sandino López, cuando ambos eran dos jóvenes solteros de 25 y 26 años de edad respectivamente, nació en el pueblo de La Victoria, que así se llamaba Niquinohomo en esos días, Augusto Nicolás Calderón Sandino, hijo segundo de Margarita y el primer hijo de Gregorio Sandino López. Poco se sabe de la vida de Margarita Calderón Ruiz, ni de sus ascendientes familiares. Su nombre se conoce, principalmente, por haber sido la madre de Augusto Nicolás Calderón Sandino, mejor conocido como el General Augusto C. Sandino; una de las figuras más heroicas de nuestra historia, que defendió durante siete años de lucha inclaudicable la Soberanía y el Honor de Nicaragua contra la intervención norteamericana, contando con el apoyo de los nicaragüenses y de la juventud patriótica del continente americano.

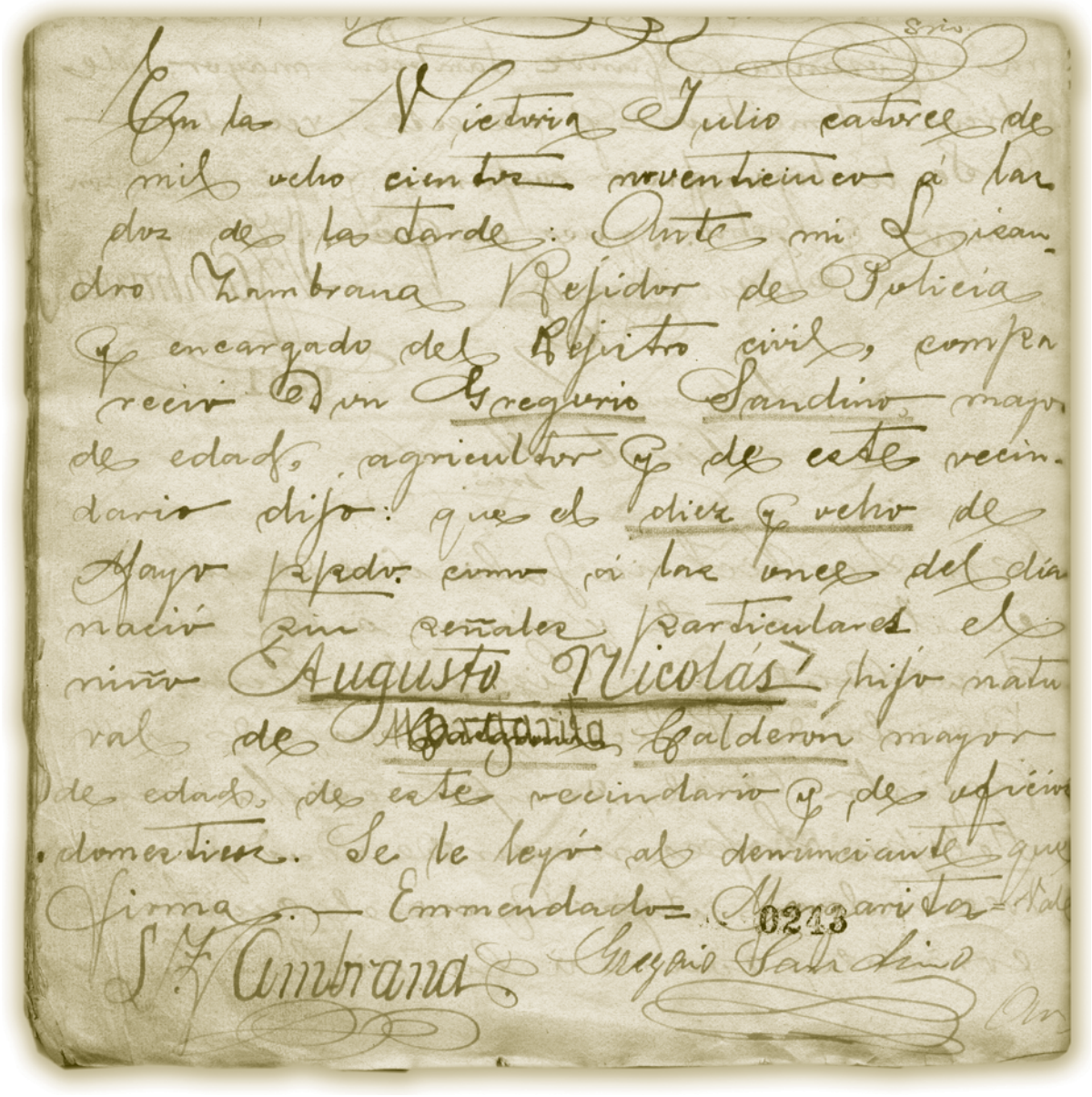


Familia Sandino Tíffer, de izquierda a derecha: Zoila América, doña América, don Gregorio, Asunción del Carmen y dos nietos (Orlando José y Rosa Argentina). A la derecha: Sócrates Ismael Sandino Tíffer y el Gral. A. C. Sandino

Don Gregorio Sandino López: nació el 12 de marzo del año 1868, en el pueblo de Niquinohomo y muere el 13 de Febrero de 1947, en Niquinohomo. Hijo del matrimonio formado por don Santiago Sandino Castillo y su esposa doña Agustina López Oviedo. Disfrutó de modesta comodidad económica y tenía un legítimo liderazgo «patriarcal», ya que gozaba del aprecio, la simpatía y el cariño de toda la población de Niquinohomo y sus comarcas vecinas. Perteneció a las filas del Partido Liberal, pero no fue militante activo, pues, su tiempo siempre lo dedicó al trabajo y a su familia. En el año de 1897 contrajo matrimonio con doña América Tíffer Delgado, habiendo procreado 3 hijos así: Sócrates; Asunción del Carmen y Zoila America. Fue don Gregorio el progenitor de nuestro inmortal general de Hombres Libres (Augusto Nicolás Calderón Sandino), mundialmente conocido como el general Augusto César Sandino quien tiene el honor y la gloria de haber sido «el muchacho de Niquinohomo» que se le enfrentó a la intervención de los marinos yanquis (1927/1933) traídos a Nicaragua en mala hora por políticos equivocados que no pensaron en la Patria, sino en los intereses partidarios y aún personales de quienes se ufanaban de ser amigos de la bota interventora.

Sócrates Ismael Sandino Tíffer: nació el 31 de octubre 1898 y muere el 21 de febrero, 1934. Se identificó con la causa de su hermano hasta la muerte, el Guerrillero de nuestra América, llegando a defenderla desde Nueva York con la pluma y la palabra, se integró a la lucha armada en México y luego a su Estado Mayor en las Segovias. Residiendo en Nueva York en 1926, Sócrates se hallaba al frente del primer Comité de Solidaridad por la causa sandinista surgido en los Estados Unidos. Se ignora cuánto tiempo tenía de haber llegado a la gran cosmópolis. Sin embargo, una fotografía lo registra tomando la palabra ante un atento y elegante público, perteneciente a la "Anti-imperialist League". Promotora de mítines en Nueva York, de asambleas y marchas en Washington, de bailes y postales, la "Liga Antiimperialista" duró casi un año y obtuvo ayuda en dinero y medicinas para los campamentos de Las Segovias. Salomón y Roberto de la Selva (propietario del restaurante "El Charro"), José Román, los pintores mexicanos Diego Rivera y David Alfaro Sequeiros, los escritores estadounidenses Sherwood Anderson y Waldo Frank se reunían con Sócrates en "El Charro". "Se tomaba tequila y mezcal, pero sobre todo llegaban a conversar sobre problemas sociales, locuras geniales y sobre Sandino, plato del día en las noticias" (recordaba José Román en su libro Maldito país). La noche del 21 de febrero de 1934 el hermano del general Sandino cayó acribillado a balazos por los soldados nicaragüenses al servicio del imperialismo yanqui.

ACTA DE NACIMIENTO



En la Victoria Julio catorce de mil ocho cientos noventicinco a las dos de la tarde. Ante mi Lisandro Zambrana. Regidor de Policía y encargado del Registro civil, compareció Don Gregorio Sandino, mayor de edad, agricultor y de este vecindario dijo: que el diez y ocho de Mayo pasado como alas once del día nació sin señas particulares el niño Augusto Nicolás hijo natural de Margarita Calderón mayor de edad de este domicilio y de oficio domestica. Se le leyó al denunciante que firma. Emmendado= agricultor. Vale. L. Zambrana. Gregorio Sandino.

El general Augusto Cesar Sandino, en 1933, le confesó al poeta, escritor y periodista, don José Napoleón Román, autor del libro *Maldito País*, lo siguiente:

> *"Abrí los ojos en la miseria y fui creciendo en la miseria, aun sin los menesteres más esenciales para un niño, y mientras mi madre cortaba café, yo quedaba abandonado. Desde que pude andar lo hice bajo los cafetales, ayudando a mi madre a llenar la cesta para ganar unos centavos. Mal vestido y peor alimentado en aquellas frías cordilleras. Así es como fui creciendo o quizá por eso es que no crecí. Cuando no era el café, era el trigo, el maíz u otros cereales los que nos mandaban a recolectar, con sueldos tan mínimos y tareas tan rudas que la existencia nos era un dolor".*

Cuando apenas tenía nueve años de edad sucedió algo terrible que agravó más la vida del pequeño Augusto César, trabajando con su madre en una finca del Alcalde del pueblo (siendo su propio padre Don Gregorio, el Juez del pueblo), su madre había recibido un anticipo de pago de unos cuantos pesos por su trabajo, pero como le ofrecieron pagar mejor en otro cafetal, decidió aceptar esa oferta para pagar más pronto su deuda con el Alcalde, pero el señor Alcalde, temeroso de perder su anticipo dio orden de captura contra ella. Su hijo, Augusto C. Sandino narra lo siguiente: *"Y así, una buena tarde se aparecieron unos soldados y nos metieron a la cárcel. El disgusto y el maltrato brutal, produjeron a mi madre un aborto que le ocasionó una copiosa hemorragia, casi mortal. Y a mí, solo, me tocó asistirla. ¡Ingrimo! En aquella fría prisión antihigiénica del pueblo".* Al mismo tiempo que se le revelaban secretos biológicos ignorados por él hasta ese entonces, pues apenas había cumplido 9 años de edad. Los lamentos y el estado mortal de su madre rebalsaron su indignación y aunque sólo era un niño, continúa relatando el general Sandino que... *"ya dormida mi madre, insomne, me acosté a su lado en aquel suelo sanguinolento y pensé en mil atrocidades y venganzas feroces, pero dándome cuenta de mi impotencia, reflexioné con filosofía infantil, ¿Por qué Dios será así? ¿Por qué dirán que la autoridad es el brazo de la ley? Y ¿Qué es la tal ley? Si la ley es la voz de Dios para proteger al pueblo, como dice el Cura, entonces la autoridad porque en vez de ayudarnos a nosotros los pobres favorece a los zánganos; ¿Por qué Dios quiere más a Sócrates que a mí? Si yo tengo que trabajar y él no…"*

A la edad de once años, dos años después de esta amarga experiencia en la cárcel, el niño Augusto César, decide reclamarle a su padre por el abandono en el que tiene a su madre y a él mismo, ya que según Sandino don Goyo *"es el hombre más rico de la localidad"* y expresa lo siguiente:

> *"Bueno, es el caso que un día, hambriento, haraposo y acarreando unos paquetes para ganarme unos centavos, me encontré por casualidad con mi señor padre en la calle. Puse los paquetes en el suelo, me arrimé a él y le interpelé llorando, pero enérgicamente: óigame, señor, ¿soy su hijo o no? Y mi padre contestó: Sí hijo, yo soy tu padre. Entonces yo le repliqué: señor, si yo soy su hijo, ¿por qué no me trata usted como trata a Sócrates? (su medio hermano, hijo de matrimonio). Al viejo se le salieron las lágrimas. Me levantó hasta su pecho. Me besó y me abrazó fuerte y largo....y me llevó a su casa. Iba yo a cumplir once años."*

Augusto César asistió a la escuela primaria y solamente terminó el cuarto grado. Según José Román en su libro *Maldito País*, el joven Sandino sufrió humillaciones por parte de su madrastra, doña América Tíffer, y tuvo que ganarse un lugar en los negocios de su padre hasta hacerse indispensable mediante su diligencia y esfuerzo. El joven Sandino, pudiendo haber sido un vago y un criminal, decidió ser gente y llegar a ser alguien en la vida.

Solía poner su nombre de la manera siguiente: A. C. Sandino, dejando la inicial en el lugar que le corresponde al apellido de su madre. Sus detractores, de mentalidad baja, decían que usaba el César de los emperadores romanos. Según nos contaba nuestro tío Pedro Antonio Aráuz Pineda, quien anduvo con el general Sandino durante siete años en las montañas segovianas y lo conoció muy bien, que fue Pedro Cabrera, combatiente sandinista, conocido popularmente como *"Cabrerita"*, quien al componer los corridos, usaba el nombre César para ajustar la métrica musical. Aunque según otro familiar nuestro, el señor Uriel Alvarado Sandino, nos decía que el cambio de nombre obedeció a su salida inesperada hacia Bluefield a finales de 1920, cuando hiere de bala a Dagoberto Rivas.



Con la bandera del EDSNN Luciano "El Miskito", niño no identificado, Pedro Antonio Aráuz, Blanca Stella Aráuz y Esther Pineda.



Foto tomada en el campamento del EDSNN en Las Segovias llamado "Luz y Sombra", última fila: izquierda a derecha: Gral. Juan Ramón Raudales, Gral. Abraham Rivera, Blanca Stella Aráuz junto a su esposo el Gral. Augusto César Sandino, el niño con sombrero, hijo del Gral. Pedro Lumbí, Gral. José León Díaz. Primera fila sentados: Pedro Antonio Aráuz y Luis Rubén Aráuz, de pie, con la mano en la pistola Luciano "El Miskito" y Pedro Cabrera "Cabrerita".

Por otra parte, los periódicos en general de la época que eran conservadores en su mayoría, empeñados en atacar al general Sandino y a su obra patria, en sus inventos contra el Guerrillero, le atribuían que usaba un nombre que no le pertenecía, sólo por la inquina de que el pueblo lo considerara muy importante como en la historia a los emperadores romanos *"Augusto César y Julio César"*. Entonces como reacción Sandino decía:

> *"…nunca he pretendido que me llamen César. Que los amigos de mi causa y mis amigos en particular querían atribuirme el nombre de César es cosa de lo que yo no he tenido que ver para ni mucho menos me interesa ni he pretendido parangonarme con celebridad alguna."*

Dice en su libro *"Junto a Sandino",* el dominicano Gregorio Urbano Gilbert que:

> *"Esta acción de la prensa enemiga antes de enturbiar la admiración de los hombres libres hacia Sandino, lo que hizo fue encenderla más de lo que la sentían y sucedió que todos los intentos le acentuaran el nombre de César."*

Por eso su fiel tropa lo bautizó César y así quedó para toda le eternidad en las inmarcesibles páginas de nuestra historia.

Según el escritor José Román, dice que Sandino le expresó lo siguiente:

> *"…como puede ver, yo no soy hijo de matrimonio…mi madre se llama Margarita Calderón y era una empleada de una finca de mi padre. Soy, pues Román, un hijo del amor o un bastardo, según los convencionalismos sociales…,mi padre después de venir yo al mundo, se olvidó de la que había sido madre de su primer hijo porque era una persona campesina…mientras, mi madre cortaba café yo quedaba abandonado. Ayudando a mi madre a llenar la cesta para ganar unos centavos…"*



José N. Román y el Gral. Augusto C. Sandino (1933).



Escritor José Napoleón Román (1993).

El 4 de agosto de 1912, marinos estadounidenses toman militarmente Nicaragua, iniciándose así la primera intervención a gran escala y más de una década de ocupación militar. Las tropas norteamericanas intervienen abiertamente en la guerra civil, asaltan El Coyotepe, La Barranca, la ciudad de Masaya, y culmina con el asesinato del joven patriota general Benjamín Zeledón, jefe de la resistencia popular contra la agresión yanqui; están en el poder el Presidente títere, Adolfo Díaz.

El 4 de octubre de 1912 es asesinado, cerca de Masaya, el general Benjamín Zeledón, cuando defendía los cerros de El Coyotepe y La Barranca, estratégicamente ubicado en la entrada de la Ciudad. Fue enterrado en la ciudad de Catarina.



Gral. Benjamín Zeledón.

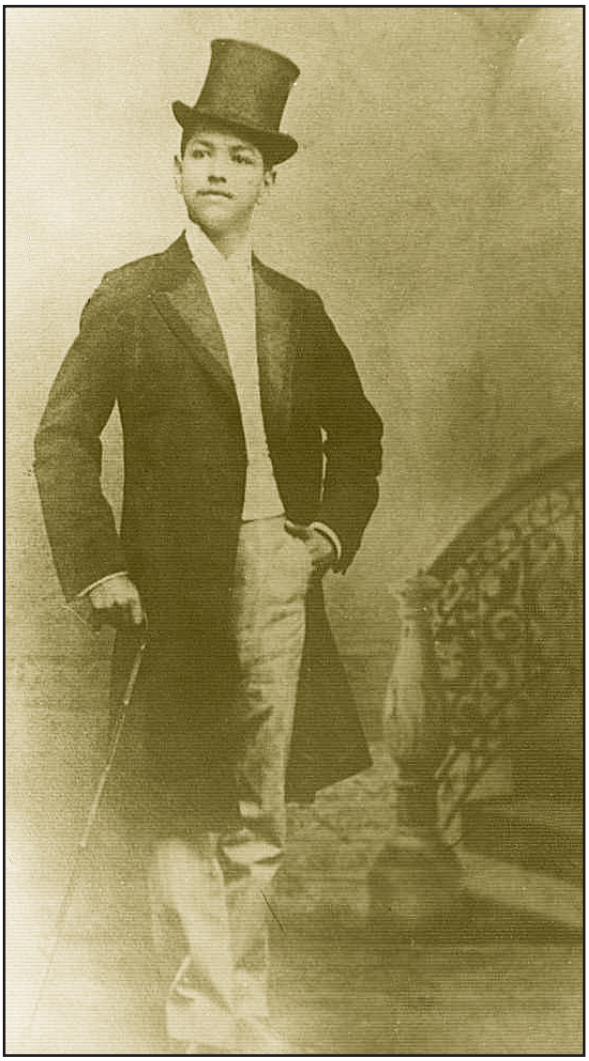
Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez: nació el 4 de octubre de 1879, en La Concordia, departamento de Jinotega, y murió el 4 de octubre de 1912, en Masaya. Fue un político liberal y militar nicaragüense. Ocupó diferentes cargos, entre éstos Alcalde de Managua y Ministro de la Guerra. En 1907 participó en la guerra que enfrentó a Nicaragua con El Salvador y Honduras. En 1910, tras el derrocamiento del gobierno liberal de José Madriz, en el que Zeledón desempeñaba el cargo de Ministro de la Guerra, y la intervención estadounidense en Nicaragua, partió hacia el exilio. Regresó en 1912, y se adhirió a la sublevación del general Luis Mena, siendo el líder máximo de dicha rebelión junto al general Marcelo Castañeda contra el gobierno conservador de Adolfo Díaz, apoyado por Estados Unidos. Tras algunos éxitos iniciales, las tropas a su mando tuvieron que replegarse y se refugiaron en la ciudad de Masaya. Para reprimir esta sublevación, Estados Unidos envió un contingente de tropas que desembarcó en el Puerto de Corinto en agosto de 1912. En septiembre, el principal dirigente de los sublevados, Luis Mena, se rindió en Granada a las tropas invasoras. Zeledón, sin embargo, se negó a abandonar las armas. Las tropas combinadas de Estados Unidos y del gobierno conservador nicaragüense se enfrentaron a los sublevados en Masaya. Tras salir derrotado de la ciudad, Zeledón murió en un enfrentamiento con las tropas conservadoras el 4 de octubre. Su muerte causó una honda impresión a Augusto César Sandino y le impulsó en su lucha contra el imperialismo estadounidense.



Estado Mayor del Gral. Benjamín Zeledón, en noviembre de 1910.
Fila de arriba: Felipe Neri Fernández, Gral. Benjamín Zeledón, Enrique Cerda, Luciano Astorga, Antonio Medrano, Carlos Quiroz, Mariano Barreto hijo, Salvador Lacayo Portocarrero, Gilberto Saballos, José María Castellón. Fila del centro: Ignacio Chávez hijo, Roberto González, Mariano Barreto, Santiago Argüello, Alejandro Bermúdez y Sebastián Salinas. Fila de abajo: Gregorio Chávez, Rodolfo Espinoza y José Dolores Gámez.



El primero, a la izquierda, es el Gral. Benjamín Zeledón
con varios delegados de C. América.





Fotos del Gral. Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez.





En ambas fotos a la derecha el Gral. Benjamín Francisco Zeledón Rodríguez.

El 6 de octubre de 1912, fuerzas militares yanquis asumen control sobre Managua, León y resto del país. El joven Sandino queda impresionado con la imagen del patriota Zeledón, cuyo cadáver era llevado en una carreta por los marines para ser sepultado en Catarina. Años después, el general Sandino describe esta experiencia de la manera siguiente:

> *"Era yo un muchacho de 17 años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y otros lugares de la República, por las fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquella."*



Desfile de fuerzas de ocupación en una explanada, en Managua.
Nótese las polainas de lona con que se cubren las piernas; y el sombrero de fieltro
que por mucho tiempo fue también usado por la guardia genocida.

En 1915, cuando Sandino llega a la edad de veinte años, abandona la casa de su padre para buscar la manera de hacer vida por sí mismo, y así recorre haciendas y plantaciones hasta que decide hacer un viaje a pie a Costa Rica, pero se detiene en una hacienda llamada *"Ceilán"*, cerca de la frontera, propiedad de don Pablo Jiménez Román, gran caballero quien lo trató con afecto y distinción. Se queda trabajando como aprendiz y ayudante de mecánica durante cuatro meses, luego pasa a San Juan del Sur, Rivas. Ahí, en ese puerto marítimo en el Océano Pacífico, se enroló como maquinista auxiliar en un barco. Viajó y recorrió muchos países, regresando a Niquinohomo a finales de 1919. Más tarde, estas experiencias le serían de mucha utilidad. En Niquinohomo, Sandino instala un negocio de granos básicos, independientemente de su familia. Comercializaba con los pueblos de la meseta, con Managua y Granada. Por carecer de vicios y siendo de costumbres ordenadas, su pequeño capital iba en constante aumento. Además las personas con quienes trataba, pronto ponían confianza en él.

Capítulo III

Sandino en el Exterior

En junio de 1920, Sandino compra una carga de frijoles a Dagoberto Rivas, hijo de un destacado conservador del pueblo, pero no sabía que los frijoles estaban podridos en el fondo de los sacos, motivo por el cual Sandino le reclamó fuertemente y exigió la devolución del dinero, previa devolución de la mencionada carga de frijoles. Después de varios reclamos, Dagoberto lo agredió con golpes en el rostro, lo que provocó una advertencia de Sandino que le dispararía donde quiera que lo viera, y fue una tarde del 18 de junio de ese mismo año que Sandino se encontró con Dagoberto frente a la Iglesia del Pueblo, y le hizo nuevamente el reclamo, pero como este era corpulento y trató de agredirlo, entonces Sandino sacó su revólver y le propinó un balazo en una pierna, tal y como se lo había prometido. Por supuesto que este acontecimiento fue un escándalo de los que hacen época en un pueblo como Niquinohomo. Para evitar juicios y ulteriores consecuencias, a pesar de estar en vísperas de casarse con una prima hermana llamada María Mercedes Sandino, salió junto a su primo Santiago Sandino hacia la Costa Atlántica (Bluefields), zona aislada del país, llevándose su dinero en efectivo. Desde aquí escribe bellas cartas de amor a su prometida. *(Ver carta a la señorita María Sandino)*



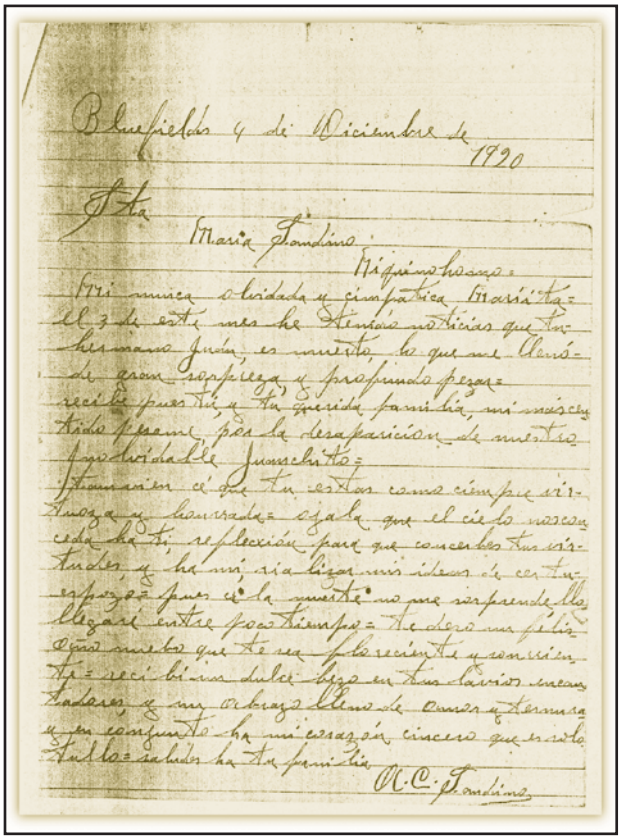
Esta es la iglesia Santa Ana, en el municipio de Niquinohomo, cuna del General de Hombres Libres.

La Costa Atlántica era muy distinta a las poblaciones ubicadas al centro y al oeste de la nación, en el Pacífico. Posteriormente, ese mismo año Sandino sale hacia Honduras, empleándose como bodeguero en la ciudad de La Ceiba, en un almacén del Ingenio Montecristo, propiedad de la *"Honduras Distilling Company"*.

El motivo de exponer esta carta se debe principalmente a que en ella el joven Sandino, se nos revela como un hombre de carne y hueso, como cualquiera de nosotros, porque solo así se podría tratar de ser como él. Es importante verlo de esa manera por el legado histórico que nos dejo, y analizando esas cartas se puede apreciar en las mismas, que hay en ellas grandes faltas ortográficas, sin embargo su poca instrucción académica no era impedimento para expresar lo que sentía, era un hombre honesto, exigente consigo mismo y con los demás, leal, sincero y trabajador.

Es interesante resaltar que en sus escritos, años después, el general Sandino muestra un gran avance en su preparación académica, siendo capaz de redactar excelentes cartas dirigidas a los presidentes centroamericanos, presidentes de los Estados Unidos de Norteamérica y otras grandes personalidades de la época. Esta preparación académica fue autodidacta, obtenida durante su permanencia de lucha en las Selvas Segovianas. *(Ver carta al Sr. Adán Maradiaga)*

Carta de Augusto C. Sandino a la señorita María Sandino (1920)



Bluefields 4 de Diciembre de 1920

Srta. María Sandino
Niquinohomo

Mi nunca olvidada y cimpática Mariíta:
el 3 de este mes he tenido noticias que tu hermano Juán, es muerto, lo que me llenó de gran sorpreza y profundo pezar.
recibe pues tú y tú querida familia, mi más centido pesame por la desaparicíon de nuestro inolvidable Juanchito.
Tamvién cé que tú estás como ciempre, virtuoza y honrrada=, ojala que el cíelo nos conceda ha ti, reflexión para que concerbes tus virtudes y ha mí rializar mis ideas de cer tu espozo, pues ci la muerte no me sorprende, llo llegaré entre poco tiempo=. Te deso un felis año nuebo que te sea floreciente y sonrriente= recibí un dulce bezo en tus lavios encantadores, y un abrazo lleno de amor y ternura y en conjunto ha mi corazón cincero que es sólo tullo= Saludes ha tu familia.

A. C. Sandino.

Y como muestra de la superación académica lograda por el general Sandino, años más tarde, presento esta admirable carta dirigida al Profesor de la Lengua Castellana, señor Adán Madariaga, que se explica por sí sola.

Carta de Augusto C. Sandino al señor Adán Maradiaga (1927)

El Chipote, septiembre (?) de 1927
Señor Adán Madariaga

Profesor de la Lengua Castellana y liberal gallina:

Ignorando la perversidad de vuestro criterio, voy a referirme a lo que reproduce Ud. con cinismo de grandeza, en el Diario El Comercio, N 8S42, del 21 de Agto, ppsdo con el título de "Una carta del rebelde Sandino" la cual reproduce Ud. como original de mi puño y letra, sintiendo a la vez distraer mi tiempo para refutar a vulgaridades que como Ud., sólo merecen el escupitajo de mi desprecio.

Nunca he tenido pretensión de exhibirme como intelectual de gran talla, supuesto que mi humilde personalidad desconoce las tortuosidades del idioma de Cervantes, pero sí tenga Ud. la firme convicción, y óigalo bien, que por muy grande que sea mi torpeza, el paralelo ante la historia de mi patria, entre Ud. y yo, a pesar de su gran intelecto, es muy distinto.

Y para que otra vez sea Ud. más acertado en su crítica despechada, le manifestaré que nunca he tenido Secretario, y que mi correspondencia "oficial" es la única que elaboro de mi propia letra, así como también las cartas de mis amigos de confianza; lo demás es cuestión de tiempo, el cual no lo puedo distraer en trivialidades; y por esa razón, toda persona que sabe escribir, voluntariamente se presta para hacer tal o cual trabajo, sin estar obligado a hacerlo con "Sintaxis", "Prosodia" y Ortografía, pues entiendo que no es un ejército "Docente" el que anda conmigo, sino un puñado de valientes y abnegados patriotas que defienden con su sangre la libertad e integridad de nuestra patria; la cual, con vuestra indiferencia criminal e intelectualidad perversa, han dejado mancillar, pues claramente dejáis ver que vuestro patriotismo llega a la región umbilical; además os desconozco como liberal, supuesto que vuestra cobardía y estancia en Danlí (Honduras) mientras la patria os necesitó, se exhibió Ud. como gallina. Yo os puedo dar tiempo para vuestra reivindicación y, por lo mismo, si Ud. quiere aceptar el empleo de profesor de La lengua Castellana en mi ejército, con gusto le aceptaré sus servicios, asignándole C$20,000 Córdobas mensuales; y en caso de que no esté equipado por haber vendido su rifle, yo le daré un Concón o un Springfield para que así sepa Ud. interpretar a conciencia la abnegación y sacrificio, y tenga Ud. derecho a llamarse liberal, no a censurar al pueblo, a quien, con vuestra sabiduría, estabais obligado a educar.

En cuanto a la llave de que haréis mención en vuestra carta, sólo podré manifestaros que nunca me he constituido en guardián de intereses ajenos, y por Lo mismo Ud. no podrá justificar la originalidad de la letra, ni mucho menos de la redacción de dicha carta; lo que puedo juzgar en vuestra perversidad, es que dejáis reflejada en ella vuestra idiosincrasia (y el vicio de nuestra raza), y por lo mismo os compadezco ¡miserable!

Patria y Libertad
A. C. Sandino

En mayo de 1923, Sandino escribe una carta a su madrastra doña América de Sandino, desde el pueblo de Montecristo, *"La Ceiba"*, Honduras, donde le expresa entre otras cosas lo siguiente:

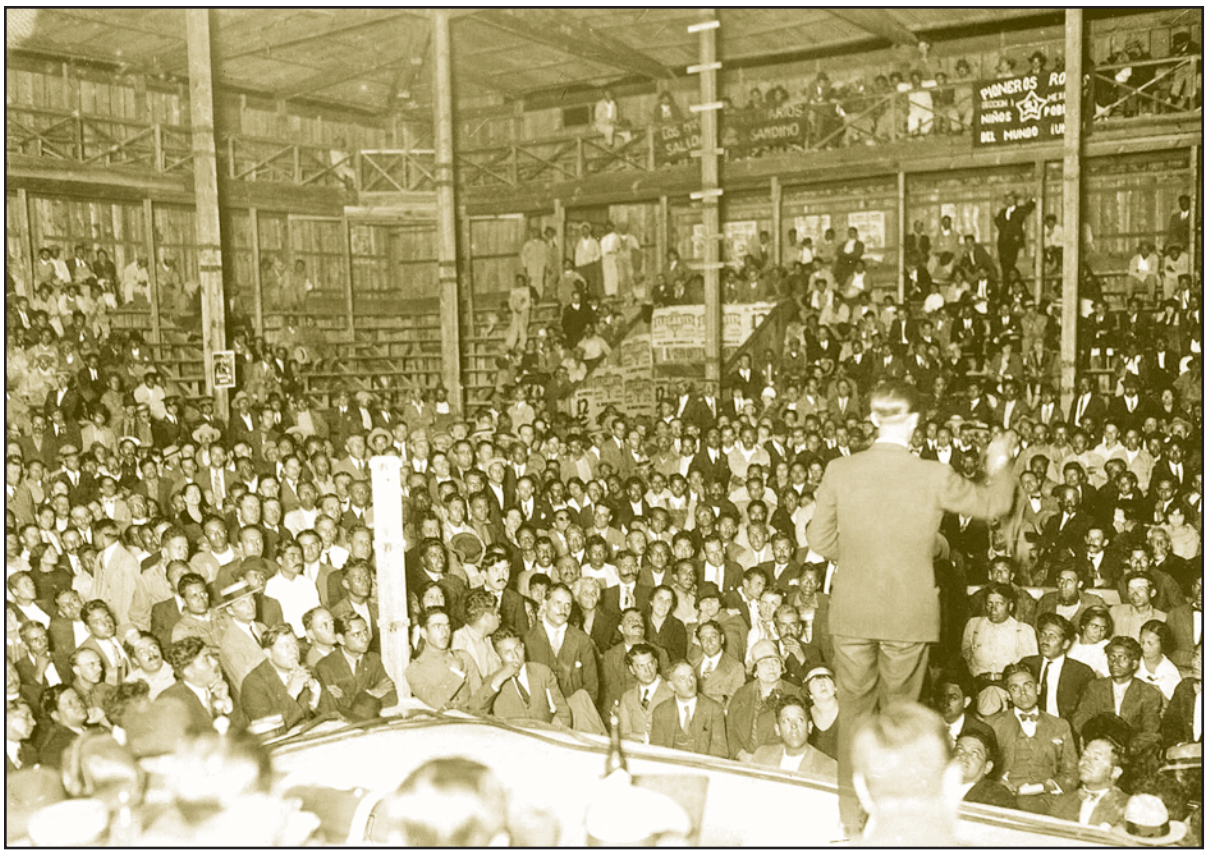
"…Envíole estas vistas de varios lugares de estos campos para que los conozca aunque sea en retratos; este pueblo del Porvenir es muy parecido a Masatepe, con la única diferencia que el Porvenir está a la orilla del mar; esas tres tarjetas de la cuadrilla que se ocupa de la limpieza del pueblo de Montecristo, es la que manejo yo; ese que se ve junto al auto y que tiene una ralla, soy yo; y ese auto lo manejo también; pues me han anexado otros trabajos y por lo mismo me han dado más comodidades…"



Gral. Augusto C. Sandino, Guatemala, 1917.

Ese mismo año se traslada a Quiriguá, Guatemala, en donde trabaja en las plantaciones de la United Fruit Co. Después marcha hacia Tampico, Tamaulipas, México, en donde trabaja para la *"South Pennsylvania Oil Co"*.

En México, Sandino se vinculó con líderes sindicales, obreros, militantes socialistas, anarquistas y masones. Es ahí donde conoce de las luchas sindicales, de la agresión norteamericana contra México para lograr el control de los yacimientos petroleros, conoce de la Revolución Mexicana y del progreso de las luchas de los sectores obreros y campesinos, y del general Francisco *"Pancho"* Villa, contra las tropas norteamericanas comandadas por el general John J. Pershing.



El General Sandino se dirige a una multitud en México durante una visita a este hermano País en 1930.

El 1.º de enero de 1925, tomó posesión un Gobierno en Nicaragua, integrado por miembros de los dos partidos tradicionales. El doctor Carlos José Solórzano Gutiérrez, Presidente y Conservador; y el doctor Juan Bautista Sacasa Sacasa, Vicepresidente y Liberal. Una fórmula contraria a los intereses del general Emiliano Chamorro Vargas (Conservador), quien se mantuvo en constante conspiración contra este Gobierno.

El 24 de octubre de 1925, el general Emiliano Chamorro Vargas aprovechando la ausencia de las tropas norteamericanas, comenzó a organizar un Golpe de Estado que se dio sin

derrame de sangre al apoderarse del cuartel principal del Gobierno en La Loma de Tiscapa. El hecho histórico conocido como *"El Lomazo"*, anulaba el mandato presidencial de don Carlos Solórzano Gutiérrez. El doctor Sacasa Sacasa logró escapar y se exilió en México, no renuncia sino que reclama la presidencia para sí mismo, y don Carlos Solórzano se convirtió de hecho en un personaje decorativo, pues el general Chamorro Vargas ejercía todo el poder político y militar en el País.



Dr. Carlos José Solórzano Gutiérrez
(1860-1936)



Dr. Juan Bautista Sacasa Sacasa
(1874-1946)



Gral. Emiliano Chamorro Vargas
(1871-1966)

Carlos Solórzano: nació en Managua en 1860 y murió en Costa Rica, en 1936. Político nicaragüense, miembro del Partido Conservador, ocupó la Presidencia de la República en 1924, en un momento de gran agitación civil en el país. En 1925 tuvo que enfrentarse a la insurrección armada del general Emiliano Chamorro, quien finalmente se hizo con el poder (1926). Se inició entonces un período de guerras civiles que provocó la ocupación de EE. UU. (1926-1933).

Juan Bautista Sacasa: Presidente de la República de Nicaragua (1932-1936). Nació en León en 1874 y falleció en 1946, en Los Ángeles, California. Hijo del Presidente Roberto Sacasa y Sarria y Ángela Sacasa Cuadra. Fue profesor y decano en la Universidad de León. Casado con la Señora María Argüello Manning, con quien tuvo una hija Maruca Sacasa Argüello. Fue electo presidente en 1932. Por presiones del embajador norteamericano, nombra Jefe de la Guardia Nacional GN a Anastasio Somoza García, casado con su sobrina Salvadora Debayle Sacasa. Firmó un convenio de paz con el general Augusto César Sandino el 21 de febrero de 1934, después de una cena en el Palacio Presidencial de la Loma de Tiscapa. Esa misma noche Sandino fue asesinado. En 1936, Sacasa se ve obligado a dejar la presidencia, tras un golpe de estado perpetrado por Somoza.

Emiliano Chamorro Vargas: nació en Acoyapa, el 11 de mayo de 1871 y fallece en Managua, el 26 de febrero de 1966. Fue un político conservador nicaragüense, Presidente de la República de Nicaragua entre el 1º de enero de 1917 y el 31 de diciembre de 1920 y posteriormente, entre el 17 de enero y el 30 de octubre de 1926. Opositor al régimen liberal de José Santos Zelaya, cuando éste fue derrocado en 1909 se convirtió en Presidente de la Asamblea Constituyente y líder del Partido Conservador. Fue nombrado ministro plenipotenciario en Estados Unidos. En el ejercicio de su cargo, firmó en 1914 el Tratado Bryan-Chamorro, por el que se concedía a Estados Unidos el derecho a perpetuidad para construir un canal que a través de Nicaragua uniría el Mar Caribe y el Océano Pacífico (obra que nunca se llevaría a efecto). En 1917 fue elegido Presidente de la República y gobernó hasta 1921, fecha en la que regresó como ministro plenipotenciario a Estados Unidos.

Veamos a continuación cómo el general Augusto C. Sandino nos resume estos acontecimientos, a través de una carta abierta dirigida al Presidente Norteamericano Herbert Clark Hoover, el 6 de marzo de 1929:

> *"…Asumió la Presidencia de Nicaragua el ciudadano Bartolomé Martínez y apoyó una elección justa y honrada por la cual resultaron electos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, los señores Carlos Solórzano y doctor Juan Bautista Sacasa, quienes tomaron posesión de los cargos que les confiaba el pueblo nicaragüense.*
>
> *La soberbia hizo sus estragos en los corazones del ex Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Calvin Coolidge, y del Secretario de Estado Frank Kellogg, cuando se dieron cuenta de que la justicia se había puesto de parte de nuestro pueblo.*
>
> *La mala intención agitó la conciencia de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, y sus secuaces y en la noche del 24 de octubre de 1925, dieron el famoso LOMAZO, ya bien conocido por el mundo civilizado.*
>
> *Exigieron a don Carlos que renunciara a la Presidencia de la República y lo declararon loco. Al doctor Sacasa le desconocieron la legalidad de su Vicepresidencia, lo persiguieron y emigró.*
>
> *Chamorro se hizo Presidente de Nicaragua. Los Estados Unidos de Norteamérica, aparentando moralidad política ante el mundo civilizado no reconocieron a Chamorro; pero en cambio, reconocieron a su cómplice Adolfo Díaz. Todo esto no dudamos, fue obra de Coolidge y Kellogg, por mandato de Wall Street…"*



Adolfo Díaz Recinos, (1875–1964).

Ese mismo año de 1925, el general Sandino obtiene trabajo en el campamento de la *"Huasteca Petroleum Company"*, refinería en Cerro Azul, Estado de Veracruz, México; como jefe del departamento de expendio de gasolina, donde permanece trabajando hasta que emprende su viaje de regreso a Nicaragua, en el mes de mayo de 1926.

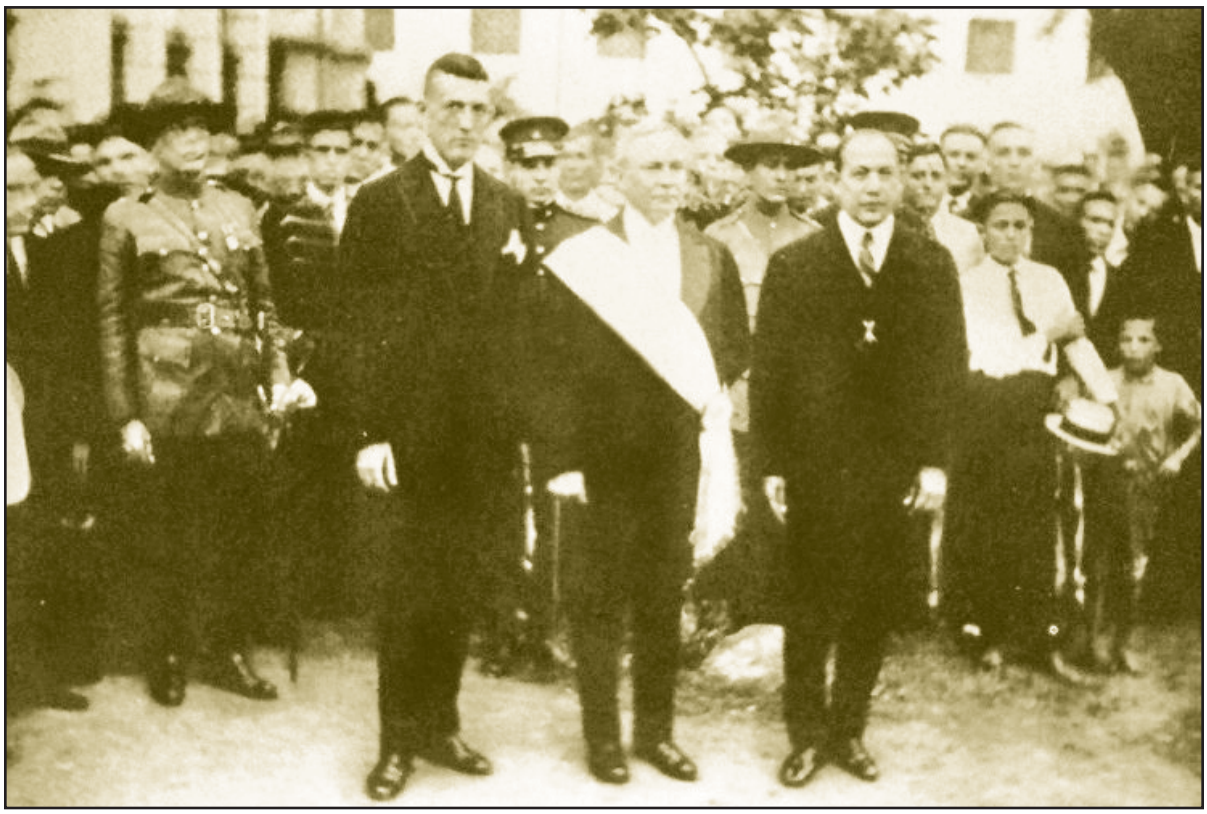
Capítulo IV

Sandino regresa a Nicaragua y se integra a la Guerra Constitucionalista hasta el pacto de El Espino Negro 1926-1927

El 6 de enero de 1926, el general Emiliano Chamorro Vargas recibe la notificación de manos del embajador norteamericano en Nicaragua, Mr. Charles C. Eberhardt, la nota que desconoce al Gobierno de facto resultado del Golpe de Estado del 25 de octubre.

El 16 de enero de 1926, bajo la presión de Emiliano Chamorro, el doctor Solórzano Gutiérrez presentó su renuncia formal a la Presidencia y salió al exilio. El Congreso designa al propio general Chamorro Vargas para sustituirlo, postergando al Vicepresidente Sacasa.

El 22 de enero de 1926, el general Chamorro Vargas se hizo elegir Presidente pero no fue reconocido por los Estados Unidos de América, ante esa situación fueron posteriormente nombrados por el Congreso Conservador don Sebastián Uriza y luego Adolfo Díaz Recinos, como presidentes de Nicaragua. *"El Lomazo"* trajo como consecuencia la Guerra Constitucionalista de 1926.



Toma de posesión de Adolfo Díaz Recinos, junto al diplomático Yanqui Lawrence Dennis y Emiliano Chamorro.

Adolfo Díaz Recinos: nació el 15 de julio de 1875 en Alajuela, Costa Rica, y murió el 29 de enero de 1964 en San José, Costa Rica. Trabajó como secretario de La Luz y Los Ángeles Mining Company, una compañía americana de Delaware, que poseía las minas de oro más grandes en torno a Siuna, en el este de Nicaragua. Gobernó Nicaragua en varios períodos, con el apoyo de Estados Unidos. Tras la renuncia de Juan José Estrada, asumió la Presidencia el nueve de mayo de 1911; gobernó durante la intervención norteamericana y enfrentó la revolución de los generales Benjamín Zeledón y Luis Mena, en 1912. Finalizó el período el primero de enero de 1913, después asumió la Presidencia para el período comprendido entre el 1º de enero de 1913 al 1º de enero de 1917. Nuevamente tomó la Presidencia para terminar el período de Carlos Solórzano, desde el 11 de noviembre de 1926, al 31 de diciembre de 1928. Durante su administración se creó el córdoba; se aprobó por medio de un tratado la creación de la Guardia Nacional. Su política y su gestión administrativa fueron siempre una constante entrega a favor de los Estados Unidos de Norteamérica. Ratificó el tratado firmado por su Ministro de Relaciones Exteriores en Washington, D. C., el general Emiliano Chamorro Vargas (Tratado Chamorro-Bryan, 1914). Vivió exiliado en New York, Miami y New Orleans, y murió en San José, Costa Rica, el lunes 29 de enero de 1964, a los 88 años.

El 2 de mayo de 1926, estalló la llamada *"Guerra Liberal Constitucionalista"* iniciada por el general Luis Beltrán Sandoval, liberal, en la Costa Atlántica, contra el Gobierno ilegítimo del general Emiliano Chamorro Vargas.

El 4 de mayo de 1926, Sandino toma la decisión de regresar a Nicaragua.

El 6 de mayo de 1926, Sandino se encuentra en Tampico, México, donde renuncia a su empleo en la Huasteca Petroleum Co. México

El 16 de mayo de 1926, es aceptada su renuncia y viaja de regreso a Nicaragua para ingresar a las filas del Ejército Constitucionalista, que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis.

El 18 de mayo de 1926 se embarca para Veracruz en el vapor *"México"*, siguiendo hacia Guatemala por ferrocarril.

El 1º de junio de 1926 llega a Nicaragua y visita a su familia en Niquinohomo. Paulatinamente se informa de la situación político-social del país, viaja por los departamentos hasta que en la ciudad de León, se unió a un grupo de obreros contratados para trabajar en las minas de oro de San Albino, Nueva Segovia. Inmediatamente se reportó a la gerencia del mineral y estos le dieron sin dificultad empleo en una de sus oficinas, como asistente del pagador principal. Tan pronto acababa de tomar su puesto, Augusto C. Sandino comenzó su obra y poco a poco fue ganándose la simpatía de todos aquellos hombres rudos. Una semana después ya les había expuesto la situación de la Patria y la necesidad que tenía ésta de que sus hijos la defendieran con las armas en la mano.

Pero la tarea fue ardua, aquellos hombres sólo pensaban en el presente, demasiado poco se preocupaban por el futuro y nunca tenían en cuenta el pasado. Pocos o ninguno de ellos compartían con Sandino sus ideas.

No obstante eso, el mayor de la familia de don Gregorio tenía depositada su confianza en los mineros, los que creyeron desde entonces que todo lo que hacía estaba bien, y ésta se

constituyó en una gran palanca en la que se apoyó para conseguir sus proyectos. Sandino encontró una nueva causa por la cual los trabajadores debían rebelarse no solamente contra el Gobierno Conservador, sino contra aquellos que los protegían, es decir, contra los Yanquis, propietarios de la mina San Albino, cuya empresa tenía deudas con los obreros y con otros nicaragüenses hasta por 200,000 pesos. La empresa americana se resistía a liquidar a sus trabajadores, pues bien sabía que el Gobierno ninguna presión haría sobre ellos toda vez que debía gratitud al Gobierno de Washington.



Foto del Gral. Augusto César Sandino, tomada en el patio de la casa de su Padre en Niquinohomo

La explotación despiadada a que eran sometidos los trabajadores por parte de la empresa de San Albino, sirvió de mucho al patriota nicaragüense y en menos de un par de meses Sandino era considerado ya como el jefe de un movimiento que estaba en vísperas de estallar y que él fue preparando con rapidez y suma habilidad. Llegó el día en que hubo necesidad de pensar en la adquisición de armamento; con parte de sus ahorros traídos de México, adquiere rifles y municiones, con los que logra armar al grupo de trabajadores del mineral de San Albino, con quienes había realizado labor de proselitismo político y para tal objeto fue comisionado el coronel de las fuerzas sandinistas, Antonio Rufo Marín. Hay que hacer notar que el general Sandino puso a disposición de una causa justa gran cantidad de dinero, que con mucho sacrificio había ahorrado producto del trabajo honrado.

NOTA: *sólo para que el lector tenga una idea de lo que significaba ese tesoro producto del sudor de trabajo y del sacrificio del general Augusto César Sandino. Podemos concluir sin temor a equivocarnos que el valor del oro en esa época (1926) era igual a un dólar "fuerte", entonces podemos concluir por lo tanto que US$3,000.00 era equivalente a 3,000 onzas de oro, lo que en la actualidad según el mercado internacional el oro se ha establecido como una inversión refugio tras el estallido de la crisis financiera: en busca de posiciones seguras, los grandes capitales de todo el mundo han recurrido al metal amarillo para capear el temporal bursátil. Así, la onza llegó a un récord de 1,030.8 dólares en marzo de 2008, lo que significaría si se hubiera conservado ese preciado metal y fuera vendido en la actualidad US$3,092.400 (tres millones noventa y dos mil cuatrocientos dólares).*

Fue en estas minas cercanas a la frontera de Honduras, donde Sandino tomó por primera vez conocimiento íntimo de las tribulaciones de los trabajadores de su patria al servicio de empresas extranjeras. Mal pagados, con cupones sin valor adquisitivo fuera de las *"tiendas de raya"* pertenecientes a la compañía propietaria, naturalmente norteamericana, constreñidos a trabajar hasta quince horas diarias; sin atención médica, albergados en galpones donde debían dormir en el suelo; mal alimentados, vigilados, odiados y expoliados. Estos obreros fueron los primeros soldados en la lucha que Sandino emprendió para liberar a su patria. Sandino, fue indudablemente una persona carismática y consecuente con lo que predicaba, por eso logró que mucha gente lo siguiera a una guerra que parecía ser un suicidio, o por lo menos un gran martirio. Para ese entonces, la región de Las Segovias estaban aisladas del centro político, cultural y económico del país, gente que no tenía voz ni representación, oprimidos por un sistema que prácticamente los forzaban a permanecer con un solo patrón, y endeudarse con ellos aún más, al tenerles que comprar las provisiones en las tiendas de los latifundios.

Hay quienes pensaban negativamente que Sandino explotaba esos sentimientos de nuestro pueblo, esas personas querían presentarlo como un manipulador de los que existen hoy en día, sugerían que Sandino los hizo creer en esas ideas, pero que él no las creía. Sin embargo, la documentación que tenemos y que estaremos presentando en este libro, incluyendo las familiares, muestran que él tomaba estas cosas muy en serio, y que las creía genuinamente, siendo ejemplo.

Más que jefe de esos obreros, Sandino se erigió en su guía; ejercía sobre ellos el ascendiente que le confería su íntima convicción antioligarca y antiimperialista; la convicción que

daban a sus palabras los conocimientos que los viajes, las lecturas y las experiencias personales le proporcionaban; y sobre todo, ese fuego interior libertario que parecía agigantar el esmirriado cuerpo que sustentaba.

El 16 de agosto de 1926, desde Manzanillo, México, salen un grupo de combatientes liberales constitucionalistas encabezados por los generales Saúl Sediles, Samuel Sediles, Roberto Bone, Julián Vanegas y José María Moncada Tapia. Con ellos venían obreros y estudiantes como Virgilio Godoy Gutiérrez. En Salina Cruz, México, se le unieron otros como los doctores Crisanto Sacasa, Arturo Vaca, Julián Irías y el general Salvador Sobalvarro.

El 25 de agosto de 1926, fuerzas liberales leales al depuesto vicepresidente, doctor Juan Bautista Sacasa, y conducidas por el general José María Moncada Tapia, desembarcan en la Costa Atlántica de Nicaragua y en poco tiempo toman control de la franja comprendida entre Río Grande y Puerto Cabezas. El país se encontraba sacudido por una Guerra Civil, llamada Constitucionalista, resultado de la lucha entre los liberales y conservadores por alcanzar el poder político. En esta guerra, los conservadores una vez más habían solicitado la intervención yanqui para mantenerse en el poder.



Gral. José María Moncada Tapia.
(1870-1945)

José María Moncada: nació el 8 de diciembre de 1870 en Masatepe, departamento de Masaya y muere el 23 de febrero de 1945 en Managua, Nicaragua. Político y militar nicaragüense, Presidente de la República entre 1929 y 1933. En su juventud ejerció como profesor y periodista, hasta que en 1910 tomó las armas en favor de la rebelión que derrocó el Gobierno de Zelaya. Formó parte del nuevo gobierno como ministro de Gobernación hasta que fue obligado a emigrar a Costa Rica. En 1926 regresó a Nicaragua y se opuso al Gobierno de Adolfo Díaz. Alcanzó el rango de general y participó activamente en la guerra civil que se desarrolló entre 1926 y 1927 entre los partidarios del Gral. Emiliano Chamorro y el Presidente constitucional, de ideología liberal, Juan Bautista Sacasa, al cual apoyó por afinidades ideológicas. Tras el desembarco de las tropas norteamericanas en Puerto Cabezas, el 24 de diciembre de 1926, Moncada, al frente del gobierno liberal establecido, entabló negociaciones con los estadounidenses y el 4 de mayo de 1927, en Tipitapa, firmó el Pacto de El Espino Negro, por el cual obtuvo la promesa de los Estados Unidos de conseguir la presidencia en las próximas elecciones a cambio de las armas de su ejército y concertar la paz con los conservadores. Después de haber firmado el Pacto, Moncada entabló negociaciones con el general constitucionalista Augusto César Sandino, para conseguir que entregara las armas y aceptara la ocupación temporal del país; pero sus esfuerzos fueron inútiles y no pudo conseguir su rendición. En las elecciones 1928, Moncada obtuvo el triunfo como representante del partido liberal y tomó posesión de su cargo el 1º de enero de 1929. Durante todo su gobierno tuvo que hacer frente a la sublevación de Sandino; para Sandino, Moncada se había vendido a los intereses de una potencia extranjera. Además, el nuevo presidente tuvo que afrontar los efectos que la crisis económica de 1929 tuvo en Nicaragua. Moncada contaba con el total apoyo del Congreso, en el cual había una mayoría liberal, y emprendió algunas reformas económicas y políticas destinadas a paliar los efectos de la crisis, aunque en todo momento respetó los intereses estadounidenses en la zona.

El 28 de agosto de 1926, el Presidente de los Estados Unidos, John Calvin Coolidge reaccionó contra el Gobierno de facto de Emiliano Chamorro, negándole el reconocimiento y enviando por medio del Secretario de Estado Frank Billings Kellogg, una nota, conocida como la *"Nota Kellogg",* en la que con términos muy fuertes conmina a Chamorro a abandonar el Poder, que en sus partes principales decía:

> *"…el Gobierno de los Estados Unidos ha visto con marcada desconfianza la situación que existe en Nicaragua, la cual es el resultado de la usurpación del Poder Ejecutivo por un Jefe Militar. Que el General Chamorro, quien fue uno de los delegados a la Conferencia Centroamericana de 1923 y como representante de Nicaragua, firmó el tratado cuyo principal objeto era evitar las revoluciones y la conquista del Poder mediante golpes de estado, y esta acción inconstitucional ha permitido acarrear desastres a su país por medio de la usurpación del Poder Ejecutivo, lo cual es inaceptable. El Gobierno de los Estados Unidos insiste en su declaración de que no reconocerá al General Chamorro como Presidente de Nicaragua…"*



Presidente de los Estados Unidos
John Calvin Coolidge Jr.



Secretario de los Estados Unidos
Frank Billings Kellogg

John Calvin Coolidge: nació el 4 de julio de 1872 en Plymouth, Vermont, y murió el 5 de enero de 1933 en Northampton, Massachusetts, Estados Unidos. Fue el trigésimo Presidente de los Estados Unidos. Abogado de Northampton, ligado a los republicanos, fue alcalde de dicha ciudad (1910-11), senador (1912-15) y gobernador de Massachusetts (1919-20). Fue elegido vicepresidente bajo la presidencia de Harding (1920) y, al morir éste en 1923, le sucedió como presidente. Ganó la reelección en 1924, por lo que se mantuvo en la presidencia hasta 1929; pero no se presentó a la reelección para otro mandato, sucediéndole el también republicano Hoover. La labor de Coolidge, en continuidad con la de su predecesor, consistió en proteger a toda costa los intereses empresariales de los grandes capitalistas (mantuvo como ministro de Hacienda al multimillonario conservador Andrew Mellon): reducción de impuestos directos, eliminación de ayudas sociales, proteccionismo aduanero, represión del movimiento sindical… Todo ello produjo un clima de crecimiento y de euforia financiera, que estallaría en la crisis bursátil de 1929, cuyas desastrosas consecuencias arrastraría la economía mundial en los diez años siguientes (la «gran depresión» de los años treinta).

Frank Billings Kellogg: nació en Potsdam, Nueva York, el 22 de diciembre de 1856 y murió en Saint Paul, Minnesota, el 21 de diciembre de 1937, Estados Unidos. Abogado y funcionario público estadounidense. Su familia se trasladó en 1865 a Minnesota. Comenzó a practicar la abogacía en Rochester, Minnesota, en 1877, siendo fiscal de la ciudad entre 1878 y 1881 y fiscal del condado de Olmsted, Minnesota, entre 1882 y 1887. En este año se trasladó a St. Paul, Minnesota. Kellogg fue senador republicano por Minnesota entre 1917 y 1923, perdiendo la reelección en 1922. Fue delegado de la V Conferencia de Estados Americanos, celebrada en Santiago de Chile en 1923, y embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos ante Gran Bretaña entre 1923 y 1925, cuando dimitió de dicho cargo. Entre 1925 y 1929 ejerció como secretario de Estado, en el gabinete de Calvin Coolidge, puesto en el que sucedió a Charles E. Hughes. Su mayor éxito en este puesto fue la redacción, juntamente con el ministro francés Aristide Briand, del pacto Briand-Kellogg, por el que 15 naciones denunciaban la guerra. Este acuerdo, firmado en París en 1928, le supuso la concesión del premio Nobel de la Paz en 1929. Posteriormente, entre 1930 y 1935, desempeñó el cargo de juez asociado del Tribunal de Justicia Internacional.

A partir del 1º de octubre de 1926, el Gobierno de Coolidge intentó mediar entre los contendientes y propuso una tregua de treinta días e invitó a unas pláticas de paz en el crucero Denver instalado en el Puerto de Corinto.

Entre el l0 y el 30 de octubre de 1926, se realizan conferencias de paz entre delegados de las facciones en pugna, celebradas a bordo del buque de guerra norteamericano *"USS Denver",* supervisadas y conducidas por Lawrence Dennis, Encargado de Negocios de Estados Unidos en Nicaragua, las que concluyeron en un rotundo fracaso (30 de octubre) que marca el reinicio de las hostilidades.

El 17 de octubre de 1926, el Presidente Emiliano Chamorro renunció, su dimisión se depositó en la mesa de Conferencia libero-conservadora a bordo del barco de guerra *"USS Denver"* de la armada norteamericana. El General Emiliano Chamorro Vargas había ejercido por segunda vez la Presidencia de Nicaragua durante 9 meses. Como consolación y para alejarlo de Nicaragua, fue nombrado con un cargo diplomático en París.

El 19 de octubre de 1926, después que Sandino preparó con todo cuidado y toda reserva los últimos detalles del Movimiento, estalló la rebelión la noche de ese día, y se puso al frente de un centenar de mineros.

Los mineros que no poseían armas de fuego, se armaron con pico, hachas y con cuanto instrumento de hierro tuvieron a mano en el Mineral. Se lanzaron contra las oficinas administrativas y aprehendieron al superintendente y demás altos jefes. Se apoderaron también de todo el dinero en efectivo que había en esos locales y el oro que estaba por ser exportado. Varios días permanecieron los rebeldes en el Mineral, los cuales fueron empleados en agotar lo más posible las vetas de oro que estaban siendo explotadas. Enseguida, fueron molidas las piedras con metal y este fue fundido.

Como era imposible transportar el oro obtenido para su venta o acuñación, Sandino ordenó que fueran elaboradas piezas auríferas a las que en relación con su peso, se les dio el valor de 10 dólares a cada una de ellas.



Monedas de oro "Indios de Sandino"

En esa forma solamente se obtuvieron $ 4,000.00 dólares, los que fueron repartidos entre los mineros, para dar por liquidada la enorme deuda que por salarios tenía la empresa con sus trabajadores.

Sandino les habló también de la Historia de Nicaragua en los últimos veinte años, del Tratado Chamorro-Bryan (1914), de quienes habían derribado tanto a Zelaya como a Solórzano y de quienes mandaban en realidad en el país. Les habló del poder de los sindicatos mexicanos, de la unión de trabajadores en defensa de sus derechos, que nunca están desvinculados de la suerte de la Patria. La palabra Patria, sobre todo, está continuamente en sus labios. Todos están de acuerdo en luchar, pero ¿cómo hacerlo?; ellos tenían al alcance de la mano, una solución inicial. Si no había rifles suficientes, abundaba en cambio la dinamita que se usaba para horadar las entrañas de la tierra. Todos sabían cómo manejarla, y Sandino, como buen mecánico y artesano les enseña que una granada poderosa puede hacerse con tuercas o bulones de máquinas, trozos de vidrio y piedras duras, encerrados con dinamita, en latas de sardinas.

Los entrena secretamente, y sin que el capataz norteamericano lo note, la dinamita va desapareciendo. No es robo, es restitución legítima; el oro que había salido del país pagó con creces esa dinamita. Cuando lo consideran oportuno, 29 hombres y 30 con él, hicieron volar la mina y se alzaron en la montaña. Son los primeros que acompañarían en su lucha a Sandino, como portadores del germen de la libertad de Nicaragua, verdadera libertad que no se proclama en discursos ni en papeles, sino en los puños y en la dinamita que piensan

utilizar contra el invasor y el ejército vende patria que les sirve. Nadie conocía los nombres de esos treinta primeros hombres, a los que, poco a poco, se irían sumando otros tantos. Sus incursiones iniciales tenían carácter de ensayo y entrenamiento. Sus escasas armas no les permitían accionar en los centros poblados. No obstante, llegó a su grupo de montañeses una proclama de las fuerzas conservadoras de la región norte del país, instando a los rebeldes liberales a deponer las armas, so pena de completo exterminio.

El 23 de octubre de 1926, las pláticas entre liberales y conservadores concluyeron sin llegar a ningún arreglo. La falta de acuerdo y la presión de los brotes insurreccionales obligaron a Chamorro a depositar el poder en manos de uno de sus incondicionales, el Senador Sebastián Uriza, el 30 de octubre. El Gobierno norteamericano impugnó la maniobra y le negó su reconocimiento por inconstitucional.



El Gral. Emiliano Chamorro al momento de firmar los acuerdos, 1926.

Con la costumbre adquirida en los sindicatos, el general Sandino hizo leer la nota a sus soldados, quienes en su mayor parte eran analfabetos, requiriendo democráticamente su opinión y advirtiéndoles de los peligros a que se exponían. Sucedió así que *"en vista de no hallar muchos hombres dispuestos a dejar el cuero"*, invitó a dar un paso al frente a quienes quisieran permanecer con él. Veintinueve (29) hombres dieron el paso. Con él sumaban treinta... *¡Buen ejército para luchar contra la intervención yanqui!*, observa el periodista Belausteguigoitía[1]. Y sin embargo, esos treinta hombres fueron el núcleo del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua.

1 Belausteguigoitía, Ramón de, Con Sandino en Nicaragua. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, 1934.

El 30 de octubre de 1926 renuncia Emiliano Chamorro y deposita el poder en el Senador Sebastián Uriza, quien, a su vez, es sucedido por Adolfo Díaz el 11 de noviembre.

El 2 de noviembre de 1926, enrolada con los liberales del doctor Juan Bautista Sacasa y el general José María Moncada Tapia, la columna que comanda el general Sandino sostiene su primer enfrentamiento contra las fuerzas del régimen conservador en un lugar llamado *"El Jícaro"*.

En esta ocasión, acompañaban a Sandino los *"veintinueve hombres"* y se enfrentó a una fuerza de doscientos guardias nacionales de Chamorro que por la superioridad numérica vencieron rápidamente al grupo armado y dirigido por Sandino.

Mal armados, sin conocer los rudimentos del arte guerrero, los hombres de Sandino hicieron mal, reemplazando con coraje lo que faltaba de armamento y destreza, y naturalmente, no vencieron. Pero no hubo ningún muerto en las filas patriotas, ocasionándolas en cambio al adversario y retirándose seguidamente.

La columna se dirige a Puerto Cabezas usando pipantes[2] y atraviesa la selva para llegar a Puerto Cabezas, sede de los rebeldes constitucionalistas, en procura de más y mejor armamento para sus hombres de la Costa Atlántica usando sus ríos.

El 10 de noviembre de 1926, el Senador Sebastián Uriza, convocó al Congreso a una sesión extraordinaria y el cuerpo legislativo designó a Adolfo Díaz para la Presidencia. Este tomó posesión del cargo al día siguiente.

El 11 de noviembre de 1926, renuncia a la presidencia provisional Don Sebastián Uriza y deposita la presidencia en el Senador Conservador Adolfo Díaz Recinos quien asume el mismo día, y es reconocido por el Gobierno Norteamericano.

El 15 de noviembre de 1926, cuatro días después de haber asumido el mando, Díaz repite la acción de 1912, solicita al Departamento de Estado, el envío de los marines. En un telegrama enviado a la *United Press*, Díaz expresaba:

> *"Mi gobierno no tiene el propósito de solicitar la intervención de países extranjeros en los asuntos nicaragüenses. Pero el gobierno de Nicaragua confía en que el pueblo de Estados Unidos prestará su apoyo moral al de Nicaragua, en sus esfuerzos de defensa contra las intervenciones de México".*

El 17 de noviembre de 1926, Estados Unidos reconoce al nuevo gobierno.

El 18 de noviembre de 1926, el presidente Adolfo Díaz Recinos pidió, por segunda vez, la intervención de tropas norteamericanas al presidente Calvin Coolidge.

2 Un pipante, es una embarcación en forma casi de canoa, totalmente de una sola pieza labrada de una troza de caoba y otras maderas adecuadas, consecuentemente no tienen ni necesitan ni un sólo clavo o remache. Sus dimensiones varían según los usos a que redestinan, pero generalmente entre dos y doce metros de largo, de 35 a 70 centímetros de ancho y quizá oro tanto igual de calado.



Blanca Stella y Pedro Antonio Aráuz Pineda trasladándose con una tripulación de palanqueros Miskitos sobre el Río Coco.

El 30 de noviembre de 1926, la Legación (embajada) Norteamericana en Managua, anunciaba que el propio Juan Bautista Sacasa había arribado a Puerto Cabezas en el barco mexicano *"Albert Flooring"* con el propósito de establecer un gobierno que sería apoyada y reconocido por México. Adolfo Díaz reitera su pedido de intervención al Departamento de Estado para restaurar la *"paz"* de la República.

El 1º de diciembre de 1926, el depuesto Vicepresidente doctor Juan Bautista Sacasa, acompañado de casi medio centenar de seguidores, desembarca en Puerto Cabezas y se proclama Presidente Constitucional de Nicaragua y organiza su gabinete.

El 2 de diciembre de 1926, las tropas liberales proclaman al doctor Sacasa Presidente de la República, teniendo a Puerto Cabezas como Capital. El doctor Juan Bautista Sacasa nombra al general José María Moncada como Ministro de Guerra y solicita el reconocimiento de los Estados Unidos y de las demás naciones latinoamericanas. Adolfo Díaz informa al Gobierno Norteamericano que los rebeldes han solicitado apoyo económico a las compañías madereras y bananeras asentadas en el Atlántico para el pago de la tropa y para la compra de armas a los mexicanos. Es entonces cuando Kellogg se decide a declarar a Puerto Cabezas y sus alrededores como *"zona neutral"* y enviar hacia Nicaragua al crucero *"Cleveland"* y al destroyer *"Tracy"* para reforzar a las fuerzas navales ya existentes.

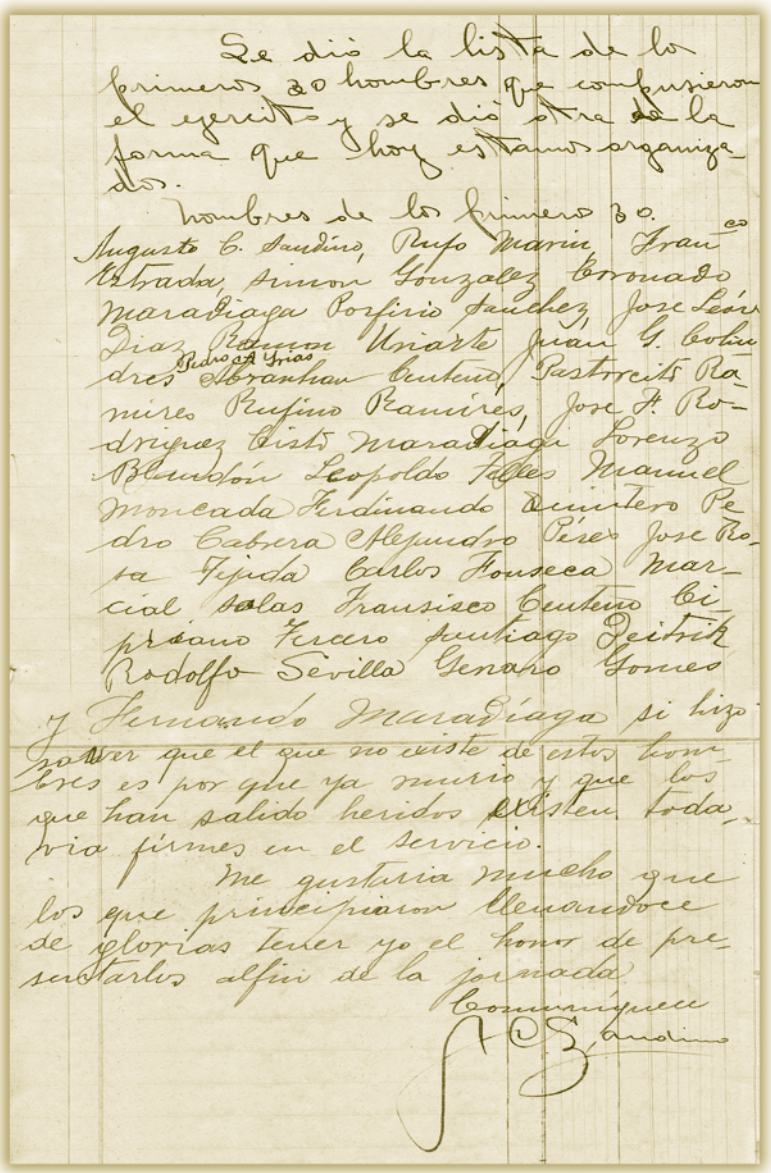
Sandino encontró en las montañas de Las Segovias, un verdadero valuarte, donde se necesitarían miles de hombres para que acabaran con ellos. Desde luego ACS estableció su Cuartel General en una de aquellas montañas, la que después Bautizó con el nombre de *"El Chipote"*.



Tropas sandinistas trasladándose en pipantes sobre el Río Coco
(véase al fondo El Chipote).

Éste fue el comienzo de la lucha armada, que se mantendría viva durante casi siete años más. Había madurado en Sandino la resolución de liberar a su Patria de quienes estaban al servicio de los extranjeros, y posteriormente de los mismos interventores norteamericanos, que en las postrimerías del año, al mando del Almirante Latimer, habían invadido —por tercera vez en la historia— a Nicaragua. Cuando llega a oídos del general Sandino la noticia del desembarco de Sacasa en Puerto Cabezas, portador de 700 toneladas de material bélico, resuelve ir a entrevistarle en procura de armas e instrucciones.

Lista de los primeros 30 hombres que compusieron el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional


Se dió la lista de los primeros 30 hombres que compusieron el ejercito y se dió otra de la forma que hoy estamos organizados.

Hombres de los primeros 30.

Augusto C. Sandino, Rufo Marin, Francisco Estrada, Simon Gonzalez, Coronado Maradiaga Porfirio Sanchez, Jose León Diaz, Ramon Uriarte, Juan G. Colindres, Pedro Antonio Irías, Abraham Centeno, Pastorcito Ramires, Rufino Ramires, Jose A. Rodriguez, Cisto Maradiaga, Lorenzo Blandón, Leopoldo Téllez, Manuel Moncada, Ferdinando Quintero, Pedro Cabrera, Alejandro Pérez, Jose Rosa Tejada, Carlos Fonseca, Marcial Salas, Francisco Centeno, Cipriano Tercero, Santiago Deitrik, Rodolfo Sevilla, Genaro Gomes y Fernando Maradiaga si hizo saber que el que no existe de estos hombres es por que ya murió y que los que han salido heridos existen todavia firmes en el servicio.

Me gustaria mucho que los que principiaron conmigo doce de gloria tener yo el honor de presentarlos al fin de la jornada.

Comuniquese

A. C. Sandino

1. Augusto César Sandino
2. Antonio Rufo Marín
3. Francisco Estrada
4. Simón González
5. Coronado Maradiaga
6. Porfirio Sánchez
7. José León Díaz
8. Ramón Uriarte
9. Juan G. Colindres
10. Pedro Antonio Irías
11. Abraham Centeno
12. Pastorcito Ramírez
13. Rufino Ramírez
14. José A. Rodríguez
15. Cisto Maradiaga
16. Lorenzo Blandón
17. Leopoldo Téllez
18. Manuel Moncada
19. Ferdinando Quintero
20. Pedro Cabrera
21. Alejandro Pérez
22. José Rosa Tejada
23. Carlos Fonseca
24. Marcial Salas
25. Francisco Centeno
26. Cipriano Tercero
27. Santiago Deitrik
28. Rodolfo Sevilla
29. Genaro Gómez
30. Fernando Maradiaga

El 24 de diciembre de 1926, tropas norteamericanas desembarcan en Puerto Cabezas, usando como pretexto *"proteger las vidas e intereses de los ciudadanos americanos"* residentes en esa ciudad. En carta, el general Sandino se refería nuevamente a su estadía en Puerto Cabezas:

> *"…Sacasa, los miembros de su gabinete y sobre todo el propio Ministro de Guerra, Moncada, tenían ambiciones personales, y encontré verdaderas dificultades para conseguir los elementos que buscaba. Encontré gente dispuesta a ir a Las Segovias, pero para hacer méritos personales en provecho egoísta. Y como eran varios los que tal propósito tenían, siempre me fue difícil entenderme con los políticos. Mi buena fe, mi sencillez de obrero y mi corazón de patriota, recibieron la primera sorpresa política… Moncada negó rotundamente que se me entregaran las armas que pedía. Así permanecí en la Costa Atlántica aproximadamente cuarenta días y pude darme cuenta de la ambición y desorganización que reinaba en y alrededor de Sacasa. Supe todavía más: que estaban tratando de organizar una expedición a Las Segovias, hombro con hombro con los interventores norteamericanos, y hasta se me propuso que yo acompañase a Espinosa, siempre que aceptara hacer propaganda por el candidato a la presidencia que se me indicara…."*

El general Sandino se admiraba de las reservas que se oponían a su decisión de luchar. La buena fe a la que él mismo se refería, le impedía percibir que tras el juego tortuoso de los políticos se escondía la traición, que poco habría de tardar en conocerse. Moncada en efecto, realizaba su propio juego, tratando de hacerse imprescindible ante las fuerzas de ocupación. Cuando Latimer neutralizó a Puerto Cabezas e intimó a Sacasa la entrega de sus armas, éste no se hizo repetir la orden dos veces: ordenó proceder de acuerdo con su Ministro de Guerra. Luego, ocupándose nada más que de sus personas y la de sus lugartenientes, aceptaron ambos el ofrecimiento de la Bragman's Bluff Lumber Company, para residir en una de las propiedades de esa importante compañía maderera norteamericana, dejando que sus soldados marcharan desorganizados hacia Prinzapolka.

Y así, mientras Sacasa y Moncada quedaban igualmente neutralizados, el almirante Latimer *"dejaba caer"* en el fondo del mar el armamento del ejército constitucionalista, del cual Sandino había logrado rescatar una pequeña parte, gracias a una ayuda inesperada de pobladores indígenas de la Moskitia:

En otro documento el general Sandino razonaba lo siguiente:

> *"La flojera de los políticos llegó hasta el ridículo y entonces fue cuando comprendí que los hijos del pueblo estábamos sin directores y que hacían falta hombres nuevos. Llegué a Prinzapolka y entonces hablé con Moncada, quien me recibió desdeñosamente, ordenándome que entregara las armas a un tal general Eliseo Duarte. Sucedió que en eso llegaron el ministro Sandoval y su subsecretario Vaca. Y ellos consiguieron que se me dejaran los rifles y la dotación correspondiente de cartuchos".*

El propio general Sandino nos relata en un escrito original, que poseemos, estos acontecimientos:

> *"Mi permanencia en Puerto Cabezas fue de 40 días, solicitando dicho elemento sin conseguir nada. El 24 de diciembre de 1926, los Yanquis, declararon Zona Neutral Puerto Cabezas ordenando al doctor Sacasa la evacuación del Puerto en el término de 48 horas por todo ejército constitucionalista y el retiro de elementos bélicos nicaragüenses que ahí hubiera. Al recibir la grosera intimación procedieron a desocupar aquella plaza los constitucionalistas en el escaso tiempo de la intimación. No pudiendo llevar todos los elementos bélicos almacenados allí, gran cantidad de ellos fue arrojada al mar por los Yanquis.*
>
> *La desesperante humillación dio lugar a que las fuerzas de Sacasa, dejaran abandonados 40 rifles y 7,000 cartuchos sobre la raya de costa entre Puerto Cabezas y Prinzapolka. Mis seis ayudantes y yo, no quisimos dar un paso sin llevar con nosotros los elementos abandonados. Con la ayuda de algunos nativos de la Mosquitia, condujimos por tierra a Prinzapolka, aquellas armas y el parque. Moncada estaba en Prinzapolka, y las armas recogidas por mí, volvieron a quedar bajo su control.*
>
> *Varias cartas había escrito yo y al general Moncada en solicitud de elementos para dar empuje a la guerra constitucionalista en Las Segovias. Con engaños me entretuvieron. En mi afán de hacer algo por la Patria, manifesté al general Moncada que me permitiera tan siquiera los 40 rifles y el parque que ya estaban perdidos a no haberlos recogido yo.*
>
> *Me contestó Moncada, que yo, no haría nada en Las Segovias y que lo mejor para mí era ingresar a una de las columnas que él estaba destacando hacia el interior.*
>
> *Mi contestación fue que yo, no miraba éxito en el ejército que él estaba destacando hacia el interior si a la vez el enemigo no tenía una atención por Las Segovias. Que en otro caso, el Ejército Constitucionalista quedaría deshecho en las rondas de Chontales. No le gustó a Moncada mi razonamiento. Se negó a darme las armas. Yo, me regresé para Las Segovias con mis seis ayudantes.*
>
> *Viniendo de regreso encontré en Wonta, a los doctores Arturo Vaca y Onofre Sandoval, que iban con rumbo a Prinzapolka, a conferenciar con el general Moncada. El primero de dichos señores era Ministro de Guerra y el segundo Ministro de Fomento, del Gabinete de Sacasa. Los referidos ministros, me invitaron a regresar a Prinzapolka, prometiéndome gestionar ante Moncada, que se me permitiera traer los 40 rifles y el parque que ellos mismos habían considerados perdidos. Regresé a Prinzapolka, recibí los rifles, y después de un mes de dura navegación sobre el Río Coco hacia Las Segovias, llegué el 2 de febrero ya mencionado a Wiwilí."*[3].

3 Doc. del Gral. A. C. Sandino, "Blanca y sus verdugos". Para la Prensa honrada del mundo en general. 18 de marzo de 1929.



En esta foto histórica aparecen cinco de los seis ayudantes que acompañaron al Gral. Sandino en su gira por la Costa Atlántica. Entre ellos podemos reconocer en la extrema izquierda a Juan Gregorio Colindres, en la extrema derecha a Rufo Marín y el segundo de derecha a izquierda a Augusto C. Sandino. Foto tomada en 1926.

Años más tarde el general Sandino escribía lo siguiente:

"Allá por el año de 1925 quise creer que en Nicaragua todo se había vuelto oprobio y que el honor había desaparecido por completo de los hombres de aquella tierra. En aquellos mismos tiempos, por mi carácter sincero, logré rodearme de un grupo de amigos espiritualistas, con quienes día a día comentábamos la sumisión de nuestros pueblos de la América Latina, ante el avance hipócrita o por la fuerza del asesino imperio yanqui. En uno de aquellos días manifesté a mis amigos que si en Nicaragua hubiera cien hombres que la amaran tanto como yo, nuestra nación restauraría su soberanía absoluta, puesta en peligro por el mismo imperio yanqui. Mis amigos me contestaron que posiblemente habría en Nicaragua ese número de hombres, o más, pero que la dificultad estaba en que nos identificáramos. Desde aquel momento quise buscar a estos cien hombres y la casualidad dispuso que asumiera la actitud en que se me está viendo, y en esa actitud continúo observando, con el propósito de ver dónde pueden estar los cien hijos legítimos de Nicaragua.

Sin embargo, ya en el teatro de los acontecimientos, me encontré con los dirigentes políticos, conservadores y liberales: son una bola de canallas, cobardes y traidores, incapaces de poder dirigir a un pueblo patriota y valeroso. Hemos abandonado a esos directores y entre nosotros mismos, obreros y campesinos, hemos improvisado a nuestros jefes. Todavía en estos días de tanta luz y ejemplo, los fracasados políticos siguen disputándose las caricias del látigo extranjero, y como perros y gatos del costal, están peleándose por alcanzar una presidencia".

En 1926, es asignado como Jefe Político de la ciudad de León, Anastasio Somoza García.



Anastasio Somoza García
(1896-1956)

Anastasio Somoza García: llamado Tacho; Nació el 1º de febrero de 1896 en San Marcos. Y murió el 29 de septiembre de 1956, Zona del Canal de Panamá, a causa de los disparos que le propinara el joven poeta nicaragüense Rigoberto López Pérez. Cursó estudios en Estados Unidos. Aunque se convirtió en un importante miembro del Partido Liberal, su poder se sustentó en la Guardia Nacional, creada, dirigida y adiestrada por militares estadounidenses en la década de 1920, la cual dirigió desde 1933. En 1934, dirige el asesinato del líder guerrillero Augusto César Sandino. Tomó el poder en 1937 y se convirtió en dictador hasta 1956. Se autonombró Jefe de Estado y Comandante de la Guardia Nacional y reformó la Constitución del país para centralizar el poder en sus manos. En 1954 trató de derrocar al Presidente de Costa Rica, José Figueres, e intervino en el Golpe de Estado contra Jacobo Arbenz, de Guatemala. Aprovechó su gobierno para aumentar su fortuna, aliarse con los intereses anticomunistas y expansionistas estadounidenses, y apropiarse de la mitad de las tierras nicaragüenses.

Año 1927

El 6 de enero de 1927, comenzaba una nueva intervención de tropas norteamericanas en nuestro país. Nuevos contingentes de marinos norteamericanos desembarcan en el Puerto de Corinto, departamento de Chinandega.

El 8 de enero de 1927, el Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Calvin Coolidge, autor de la célebre frase *"El negocio de los Estados Unidos son los buenos negocios"*, justifica la acción naval-militar de su patria en Nicaragua como medida de prevención frente a las *"actividades bolcheviques"* del régimen del general Plutarco Elías Calles en México, a



Desembarco de tropas Yanquis en el Puerto de Corinto, 6 de enero de 1927.

su juicio el *"protector"* de Sacasa y Moncada en Nicaragua. La lucha continuará en los meses siguientes.

El 2 de febrero de 1927, regresa el general Sandino de la Costa Atlántica a Las Segovias y se instala en *"El Yucapuca"* e inicia en San Juan de Segovia una campaña militar victoriosa; participa en un gran número de combates. Las tropas conservadoras son totalmente derrotadas y Moncada trata de deshacerse de él enviándolo a Boaco. Pero dejemos que sea el propio general Sandino quien a través de un manuscrito titulado *"Blanca y sus verdugos"* fechado el 18 de marzo de 1929, cuyo original obra en nuestro poder, nos narre estos acontecimientos:

> *"El 2 de febrero de 1927 llegué de regreso a Las Segovias procedente de Puerto Cabezas a donde fui en solicitud de armas ante el doctor Juan Bautista Sacasa para prestar mejor mi contingente a la guerra constitucionalista desarrollada en aquel año en Nicaragua…"*

El 6 de febrero de 1927, la ciudad de Chinandega fue escenario y víctima de un ataque dirigido por el general Francisco Parajón, liberal, defensor de la constitucionalidad enfrentado al general Diego Vargas Abaúnza, conservador, primo del general Emiliano Chamorro Vargas, y el general Bartolomé Víquez.



Jefes conservadores participantes en la Guerra Constitucionalista. Al centro, de blanco, el Gral. Bartolomé Víquez, 1927.

Lo que dio origen a una cadena de combates durante todo ese mes en varios departamentos del país, el general Sandino lo relata textualmente de la manera siguiente:

"En los días que yo, regresé a las Segovias, ocurrió el combate de Chinandega dado por el general Francisco Parajón. Con motivo de ese combate, las fuerzas enemigas habían debilitado en gran parte las plazas de Ocotal, Estelí, Jinotega y Matagalpa, cabeceras de los cuatro departamentos de Las Segovias. Rápidamente me extendí sobre Las Segovias, con aquellos cuatro fusiles y el enemigo evacuó de golpe los cuatro departamentos en referencia.

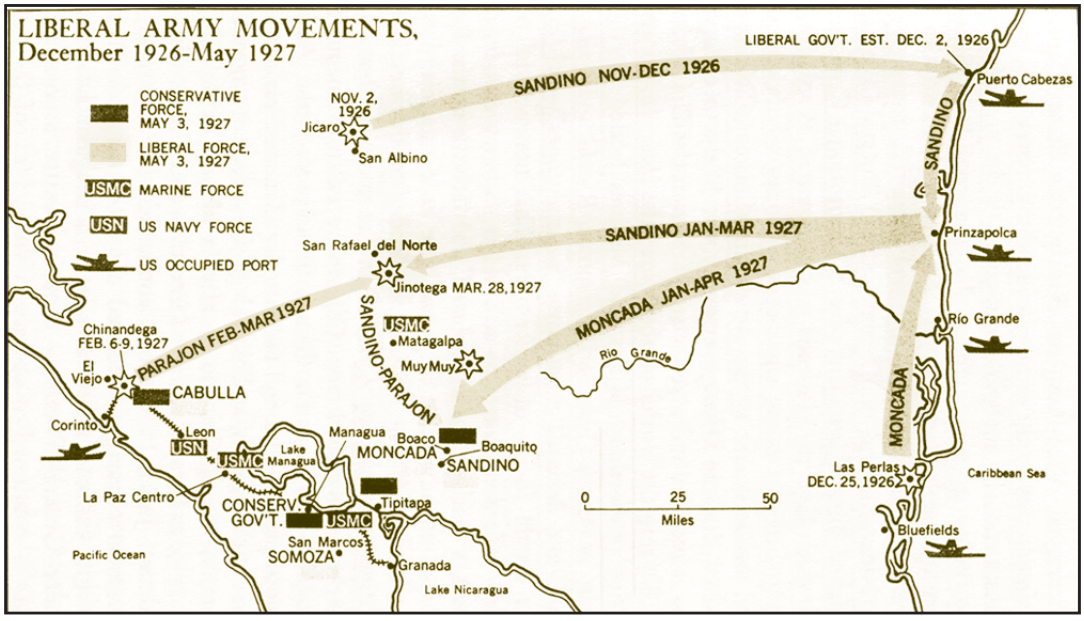
El combate de Chinandega, resultó favorable para el enemigo y recuperó las Plazas de Matagalpa y Jinotega. No pudo hacer lo mismo con el Ocotal y Estelí, donde ya se sentía la presión de la columna a mi mando y la del general Camilo López Irías, con quien operábamos independientemente.

En el Ocotal, tuve una entrevista con el general López Irías y convenimos en que él controlaría el departamento de Estelí y yo, el de Jinotega.

Estelí fue controlado pronto sin ningún esfuerzo porque no había enemigo. Yo controlé el departamento de Jinotega, menos su cabecera.

Me campamenté, en los llanos de Yucapuca, a dos leguas de la cabecera departamental. En los llanos de Yucapuca, sostuvimos tres encarnizados combates en los cuales conseguimos las más gloriosas victorias por parte de nuestro ejército. Mi columna aumentó en hombres y armas".

El 9 de febrero de 1927, dos pilotos de la Marina de los Estados Unidos *-Brooks y Mason-* apoyando al Ejército Conservador, bombardean, incendian y destruyen la ciudad de Chinandega. Ese mismo día la vía férrea Chinandega-León-Managua es declarada *"zona neutral"* por las fuerzas yanquis de ocupación.



Mapa de inteligencia elaborado por el ejército de los Estados Unidos de Norteamérica sobre el comportamiento de las fuerzas liberales en el territorio nicaragüense, durante la Guerra Constitucionalista, 1926-1927.

El 17 de febrero de 1927, al tenerse noticias en San José de Costa Rica que los aviadores norteamericanos, al servicio de Adolfo Díaz, arrojaron aproximadamente 300 bombas sobre Chinandega, se producen manifestaciones de protesta. Se informa además, que el almirante Latimer presentó al Presidente Díaz los términos de paz propuestos por Sacasa, que incluyen la renuncia de ambos presidentes y la elección de un tercero, elegido entre personalidades no "comprometidas".

Mientras tanto, desde Washington, la Agencia de Prensa *"Associated Press"* comunicaba lo siguiente:

> *El último movimiento ordenado por el presidente Coolidge confirma las noticias de que en vista de la batalla sangrienta de Chinandega y de la amenaza desde Matagalpa, dentro de la industria del café, en la cual se hallan interesadas varias compañías norteamericanas, el presidente y sus consejeros han resuelto poner fin a la lucha en la tan convulsionada república centroamericana.*
>
> *En lugar de aumentar el número de las zonas neutrales de poca extensión, el almirante Latimer recibirá la orden de neutralizar todo el territorio de Nicaragua y probablemente transcurrirá algún tiempo antes de que los marines puedan regresar a sus hogares. Se cree que una vez restablecida la paz se mantendrá en Nicaragua, por un tiempo indefinido, una guardia de Legación compuesta de fuerzas norteamericanas.*
>
> *Los funcionarios del Departamento de Estado guardan silencio sobre este cambio radical en la política de Nicaragua, declarando que los movimientos de las fuerzas de desembarco y de los buques dependen enteramente del Departamento de Marina. Los oficiales agregados a este último Departamento dicen que el envío de nuevas fuerzas obedece al propósito de "proteger las vidas y propiedades de los ciudadanos norteamericanos y de los demás extranjeros"; pero esta respuesta va acompañada de una sonrisa.*
>
> *Los funcionarios se abstienen de todo comentario ante la insinuación de que en realidad la tarea de esos dos mil trescientos soldados de marinería, apoyados por los buques del almirante Latimer, pudiera consistir en poner fin a la lucha entre conservadores y liberales. Mr. Coolidge desea que terminen las luchas en Nicaragua, y se dice que ha adoptado las medidas ordenadas en el transcurso de las últimas 48 horas, con el propósito de impresionar a Sacasa y a Díaz, y convencerlos de que no quiere perder tiempo. Por lo demás, no hay nada que indique que el gobierno norteamericano tenga el propósito de retirar su apoyo al señor Díaz.*

El 18 de febrero de 1927, se informa desde Managua, que las tropas del conservador Adolfo Díaz: *muestran inclinaciones de sublevarse por falta de paga y debido a las marchas forzadas que deben realizar en su retirada. Se niegan a marchar, pidiendo ser transportadas en vehículos*



Campesinos nicaragüenses, armas al hombro, reclutados como soldados del gobierno conservador de Adolfo Díaz, 1927.



Campesinos de caites, o descalzos, enrolados a la fuerza como soldados del gobierno conservador de Adolfo Díaz, 1927.



Campesinos obligados a engrosar las filas del gobierno conservador de Adolfo Díaz, 1927.



Tropas yanquis reclutando a campesinos para enrolarse en las filas del gobierno conservador de Adolfo Díaz, 1927.

El 20 de febrero de 1927, el brigadier general Logan Feland, comandante de las fuerzas expedicionarias de la Marina en Quántico, Virginia, es designado para comandar las fuerzas de marinería, que *"con un total de dos mil hombres",* se establecerán en breve en Nicaragua. El Departamento de Estado informa a su vez, oficialmente, su decisión de desembarcar *"inmediatamente nuevas fuerzas de marinos en Nicaragua, con el fin de mantener la comunicación ferroviaria entre Managua y Corinto".*



Nuevas fuerzas de tropas norteamericanas desembarcando en Nicaragua, 1927.

El 22 de febrero de 1927, *The World* informa que con el nuevo desembarco las tropas de la Unión ascienden ya a cinco mil cuatrocientos, y que mil cuatrocientos soldados más se encuentran en camino hacia Nicaragua.

> *"La neutralización se ha ido extendiendo gradualmente a ocho ciudades, quedando sólo dos de importancia no ocupadas por nuestras fuerzas. Esta es la historia de nuestra intervención: es la historia de los subterfugios con que tratamos de encubrir nuestra tentativa de hacer la guerra contra una sola facción de Nicaragua, sin confesar el hecho al pueblo norteamericano."*

El 23 de febrero de 1927, *The New York Herald Tribune,* reproducía un telegrama de su corresponsal, Linton Wells, quien expresaba:

> *El presidente Díaz ha entregado a la legación (embajada) norteamericana el proyecto general de la propuesta alianza ofensiva y defensiva con Estados Unidos. Se persiguen dos objetos con el tratado: primero, que la Unión garantice la soberanía y la independencia*

de Nicaragua y segundo, garantizar a Estados Unidos los derechos que adquirió con el Tratado Chamorro- Bryan, relativo a la construcción de un canal transoceánico y a las bases navales.

De acuerdo con las condiciones del tratado, que se ha redactado después de un estudio cuidadoso de los que Cuba y Haití celebraron con Estados Unidos, el gobierno de la Unión adquirirá el derecho de tomar todas las medidas que considere necesarias para el cumplimiento de las garantías que se le ofrecen. Se concede a Estados Unidos el derecho de intervenir para mantener la independencia de Nicaragua. Por otra parte, la Unión garantizará las elecciones libres y el cumplimiento fiel de las obligaciones nicaragüenses. Nicaragua, a su vez, contratará un empréstito de veinte millones de dólares para liquidar los doce millones de sus deudas externa e interna, pagar las reclamaciones de la actual guerra civil y dedicar el resto a la construcción de un ferrocarril transnicaragüense y de obras sanitarias. Acompañan al tratado tres protocolos, que se refieren a la rehabilitación financiera, al servicio de vigilancia y al servicio sanitario. El tratado tendrá una duración de cien años.



Marines yanquis vigilando la comunicación ferroviaria entre Managua y Corinto,1927.

Los detalles del tratado propuesto por Adolfo Díaz, eran mucho más graves que lo que la información permitía suponer. Más aún: Díaz culminó con su ofrecimiento una conducta que el más amable de los críticos podría calificar de entrega de su patria al extranjero. Ni siquiera cuidó ya de disfrazar la entrega con preceptos legalistas o argumentos de fuerza mayor. Consumó su traición, su infinita traición a Nicaragua, con una desvergüenza que toca al cinismo; con una desfachatez sólo compatible con quien ha violado todos los principios morales y sólo atiende al negocio de lo que repugnaría hasta al más amoral de los *gángsters*, de quienes se dice que lo último que pierden es su sentimiento patriótico.

La propuesta de Díaz consistía en:

I). Una alianza militar con Estados Unidos, que impedirá a Nicaragua declarar la guerra sin el consentimiento de aquéllos, pero que la pondrá automáticamente en estado de guerra cuando Washington la declare.

II). Se establece a favor de Estados Unidos el derecho de intervención armada cada vez que lo juzgue oportuno, convirtiendo a la intervención ya existente, de estado de facto a estado de jure.

III). Nicaragua organizará un cuerpo de guardias rurales al mando de un militar norteamericano, en reemplazo del ejército nacional existente, el que será abolido.

IV). Se prevé la contratación de un empréstito de 20 millones de dólares con banqueros norteamericanos, semejante a los formalizados desde 1909 en adelante.

V). Se mantendrá al recaudador de aduanas norteamericano, cuya autoridad y privilegios no podrán ser alterados sin el consentimiento de Estados Unidos.

VI). Las rentas nacionales serán manejadas por el recaudador norteamericano, en las mismas condiciones que el anterior.

VII). Se nombrará un consultor financiero norteamericano para fiscalizar la hacienda pública, con el derecho de veto sobre las resoluciones del Poder Legislativo.

VIII).Se dispondrán mayores garantías para la opción canalera y la base del golfo de Fonseca.

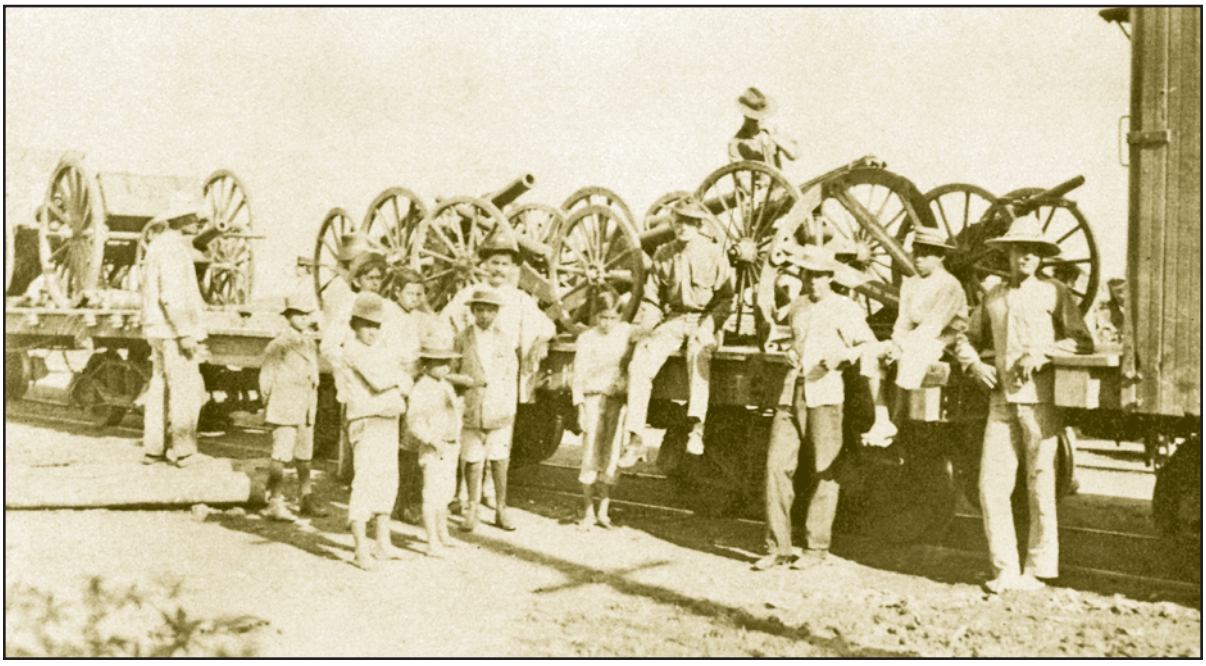


Tropas del gobierno conservador de Adolfo Díaz mostrando el nuevo armamento entregado por los Yanquis, entre ellos una ametralladora de trípode, enfriada por agua,1927.

El 25 de febrero de 1927, el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América ordena la venta de 3,000 rifles, 200 ametralladoras y 3,000.000 de municiones al régimen de Adolfo Díaz.

El 28 de febrero de 1927, el doctor Pedro José Zepeda, representante del doctor Juan Bautista Sacasa en México, anuncia haber enviado otra protesta a Washington, debido no sólo a que continúa la censura para las comunicaciones de Sacasa, sino además, porque las tropas norteamericanas han impedido a la Cruz Roja atender a los heridos del bando liberal. El mismo Zepeda, al comentar la llegada del Colombo a Corinto, da otra posible versión de la causa del viaje:

> *"Es extraño que la medida haya sido tomada después de ocho meses de lucha, durante los cuales el señor Sacasa ha demostrado plenamente que es capaz de proteger a los extranjeros, y sin que éstos hayan perdido una sola vida ni sufrido el menor daño en sus propiedades. Pero son muy pocos los británicos que residen en Nicaragua y casi todos ellos están radicados solamente en Managua y en Bluefields. Estados Unidos y Gran Bretaña se encuentran frente a los mismos problemas en Nicaragua y en China, y como ambos países desean tener la fiscalización de la situación, intervienen en sus respectivas políticas. El envío de un crucero británico a Nicaragua es interpretado por los liberales como un movimiento hábil por parte de Gran Bretaña, para obligar a Estados Unidos a renunciar a su política antibritánica en China, pues Nicaragua y China son peones en la lucha entre las grandes potencias imperialistas, a cuyo término John Bull y el Tío Sam se estrecharían las manos, sellando un pacto para no molestarse mutuamente en la tarea de aplastar las aspiraciones populares en China y en Nicaragua, pisoteadas por las botas de su soldadesca."*



Artillería de campaña de las fuerzas interventoras transportada en el Ferrocarril de Nicaragua.

En el mes de marzo de 1927, el general Sandino rechaza el ataque de las fuerzas conservadoras en los llanos de Yucapuca, Jinotega y se traslada a San Rafael del Norte.

En relación con su primera estadía en el pueblo de San Rafael del Norte, en Jinotega, el general Sandino nos relata sobre su encuentro con la señorita Blanca Stella Aráuz Pineda, quien llegó a ser su esposa y una destacada combatiente sandinista. Y escribió el general Sandino lo siguiente:

> *"Ya conocía yo, a Blanca Aráuz, telegrafista del pueblo de San Rafael del Norte. (Era una chica muy simpática de 17 años de edad). El frío de los llanos de Yucapuca, es casi polar.*
>
> *Después de los tres referidos combates en ese lugar, me vi obligado, por el frío, a desocupar las posesiones de Yucapuca, reconcentrando mis fuerzas en San Rafael del Norte. Desde allí desplegué nuevas actividades. Teníamos restablecida la comunicación telegráfica de los dos departamentos, a excepción de la propia ciudad de Jinotega.*
>
> *En casa de Blanca me hospedaba con mi Estado Mayor, allí mismo estaba instalada la oficina telegráfica. Largas horas del día y hasta de la noche permanecía yo, frente a la mesa en que trabajaba Blanca. Mis conversaciones eran muchas por telégrafo con las diferentes partes de los departamentos mencionados. Así me enamoré de Blanca y fue mi novia."*



Blanca Stella Aráuz, junto a su esposo el Gral. Augusto César Sandino,1927.











Blanca Stella Aráuz en diferentes lugares de Las Segovias.



Pedro Antonio y Blanca Stella Aráuz en el Río Coco, 1928.

El 7 de marzo de 1927 arriba a Nicaragua el general Logan Feland, al mando de 2,000 marinos. Sin que Estados Unidos hubiese declarado la guerra oficialmente a esa nación centroamericana.



Mayor Gral. Logan Feland (1869-1936).



El Gral. Logan Feland y su staff. Se observa al fondo el mapa de Nicaragua,1927.

Logan Feland: nació el 18 de agosto de 1869 en Hopkinsville, Kentucky y murió 17 de julio de 1936 en los Estados Unidos de Norteamérica. Sirvió como capitán de la 3.a de Infantería de Kentucky durante la Guerra Hispanoamericana, y entró en el Cuerpo de Marines como primer teniente, 1.o de julio de 1899. Se desempeñó con gran distinción en las numerosas expediciones realizadas por la Infantería de Marina en el Caribe y Centroamérica entre la Guerra Hispanoamericana y la Primera Guerra Mundial fue segundo y primero en el mando de la Marina 5.º Regimiento, valeroso, ganando la Cruz por servicios distinguidos por su notable valor y capacidad en la Batalla de Belleau de madera, y más laureles en las batallas de Soissons, el Mosa-Argonne, y el ataque a Mont Blanc, Ridge en el champan. Su puesto de servicio de guerra se puso de relieve por el mando de la Brigada de Marina en la ocupación de Nicaragua.



EI Gral. Logan Feland (al centro, sentado) y su staff, fotografiados en Managua el 30 de agosto de 1928.

El 15 de marzo de 1927, Matagalpa es declarada por los marinos *"zona neutral"* y en ese mismo mes Moncada triunfa en el combate de Muy Muy, después de avanzar desde Laguna de Perlas, en el litoral Atlántico de Nicaragua.



Campesinos matagalpinos transportados a los frentes de guerra en los primitivos camiones de volquete, ruedas de madera y llantas sólidas, usados en la construcción de carreteras,1927.



Campesinos de caites, o descalzos, enrolados a la fuerza como soldados del gobierno conservador de Adolfo Díaz, 1927.

El 28 de marzo de 1927, el general Sandino toma la ciudad de Jinotega, después de recios combates librados contra fuerzas conservadoras en Yucapuca y Saraguasca.

El general Sandino organiza el Gobierno Departamental, nombrando al doctor Doroteo Castillo en el cargo de Jefe Político de Jinotega. Desde Jinotega se dirige a liberar y proteger al general José María Moncada Tapia quien está rodeado por el enemigo; el general Moncada había abandonado hasta los cañones (según se puede leer en la página 185 del libro *Sandino, General de Hombres Libres,* de don Gregorio Selser); en la ruta libra algunos combates, pero logra romper el cerco de fuego que sitiaba al Jefe de la Revolución Liberal.

Los oficiales que participaron en estas acciones fueron: general Francisco Parajón, general Humberto Torres Molina (Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas del Ejército Constitucionalista), coronel Porfirio Sánchez H., coronel Ignacio Talavera, coronel Cantarero, coronel Rigoberto Reyes, Carlos Castro Wassmer, Camilo López Irías. El general Alfredo Noguera Gómez por los conservadores.



Gregorio Selser (1922–1991).

Gregorio Selser: nace el 2 de julio de 1922 en Buenos Aires, Argentina. En 1955 publica su primer libro, Sandino, general de hombres libres. Comienza a trabajar como corresponsal en Argentina del semanario uruguayo Marcha. En 1956 trabaja como redactor del matutino La Prensa en Buenos Aires. En 1958 publica El pequeño ejército loco: Operación México-Nicaragua. En 1961 publica El guatemalazo. En 1964 publica El rapto de Panamá: de como los Estados Unidos inventaron un país y se apropiaron de un canal. Comienza a trabajar como colaborador de la agencia noticiosa IPS. En 1975 publica De cómo Kissinger desestabilizó a Chile. En diciembre de 1976 llega exiliado a México. Trabaja como investigador del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales. En 1979 comienza a trabajar como editorialista internacional en el periódico El Día. En 1982 publica Reagan: de El Salvador a las Malvinas. Participa en diversos foros sobre Centroamérica. Trabaja como profesor de Estudios de Posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1983 recibe la Orden de la Independencia Cultural «Rubén

Darío» otorgada por el gobierno sandinista. Publica Honduras, república alquilada. Al año siguiente publica: Nicaragua de Walker a Somoza, historia de más de 120 años de intervenciones de Estados Unidos en Nicaragua, y el Informe Kissinger contra Centroamérica. En 1988 recibe en Praga el Premio Internacional de la Organización Internacional de Periodistas (OIJ). Comienza a colaborar con el periódico La Jornada. Publica Panamá, érase un país a un canal pegado y La violación de los derechos humanos en Estados Unidos. En 1990 publica Los documentos de Santa Fe I y II. Comienza a colaborar con el periódico El Financiero. El 27 de agosto de 1991 se suicida en la Ciudad de México dejando varios trabajos inéditos. Póstumamente se publican Luchas sindicales históricas de los obreros en Estados Unidos y 2 tomos de su Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina.

José María Moncada, aquel jefe que no vaciló en despojar de armas a quien las pedía con desesperación, y que no tuvo escrúpulos en desdeñarle y burlarse de sus planes, era el que ahora urgía a su subordinado (general Sandino) la presencia de sus tropas, para salvarse del duro trance en que se veía.

Pero veamos como nos narra el general Sandino estos acontecimientos con sus propias palabras:

"Durante mi permanencia en San Rafael del Norte estuve en contacto con el general Camilo López Irías y estábamos de acuerdo en todos los movimientos de nuestras columnas. Las fuerzas a mi mando tuvieron otro encuentro con buen éxito, entre Saraguasca y San Gabriel. El general López Irías, capturó al enemigo, dos camiones cargados con parque de fusilería, en el lugar denominado Chagüitillo, situado sobre la carretera que conduce de Managua a Matagalpa. Las fuerzas del general López Irías, constaban de 700 hombres completamente equipados. El armamento del general López Irías, era resto de la expedición del Consignia y del combate de Chinandega. Las mías constaban de 200 hombres perfectamente armados.

Me participó por telégrafo el general López Irías que con motivo de la captura de los camiones, se acercaba sobre Estelí, una fuerte columna del enemigo. Le ofrecí mi cooperación. Ese mismo día, mis fuerzas habían hecho una captura de provisiones de boca en el valle de Apanás, al enemigo que ocupaba Jinotega. Reconcentré todas mis fuerzas en la plazuela del panteón de San Rafael del Norte. De entre ellas escogí 80 hombres de caballería de los que consideré mejores y los destaqué al mando del general López Irías, que a como queda dicho, ocupaba Estelí. Una noche y medio día de camino, tardó el general José León Díaz, para llegar donde se le necesitaba con su columna.

El enemigo estaba posicionado, frente a las fuerzas del general López Irías, en el lugar denominado Los espejos. Al amanecer el siguiente día se desarrolló un formidable combate entre las fuerzas constitucionalistas y las conservadoras. La columna del general López Irías, fue hecha pedazos por el enemigo. Mis muchachos que iban en protección del general López Irías, derrotaron al enemigo por su flanco, avanzándole cargas de comida, parque y otros objetos.

El general López Irías, salió en automóvil de Los espejos a Estelí. Me participó por telégrafo que había sido deshecha su columna y que no sabía de mis muchachos. Que

dado el arrojo de ellos, estaba temeroso de un desastre más. Indignado le contesté al general López Irías. Él no me contradijo. Ordené la reconcentración al pueblo de San Rafael del Norte, de la caballería al mando del general José León Díaz, ya que estaba en Estelí."



Una escuadra sandinista muestra el armamento recuperado a los invasores Yanquis.

En una entrevista realizada en México, años después, el general Sandino continúa esta narración:

"El enemigo ocupaba las plazas de Estelí y Jinotega, y no había columnas organizadas ni en los departamentos del norte, a excepción de mi columna segoviana, que se encontraba impertérrita en San Rafael del Norte, no obstante que un general Carlos Vargas, perteneciente a la columna derrotada de López Irías, me aconsejaba huir de aquellos lugares, porque estábamos rodeados del enemigo. Vargas venía derrotado y acobardado como su jefe, y todo a pesar de estar viendo el heroísmo de mis muchachos, quienes acababan de derrotar al enemigo por uno de los flancos, arrebatándole provisiones y parque.

En los mismos momentos en que sucedía todo eso, ya había enviado varios correos con el objeto de ponerme en contacto con las fuerzas del general Moncada. Ya lo había conseguido, y las cartas del general Moncada para mí eran desesperantes (se conservan dichas cartas en el archivo de nuestro Ejército). En la última de ellas hay un párrafo que no copio de su original por no tenerlo a mano: pero que más o menos dice así: "Si usted no viene pronto en amparo del ejército, le haremos responsable

por los desastres que pudiera haber". Firman Luis Beltrán Sandoval y José María Moncada.

Por mi parte —agrega Sandino— hubiera volado para salvar al Ejército Liberal, pero mi columna era relativamente pequeña y teníamos que pelear casi a diario.

El enemigo ya estaba posesionado también de Estelí. Y siempre de las ciudades de Jinotega y Matagalpa y de los principales lugares por donde se podían conducir fuerzas de Las Segovias a Las Rondas de Chontales, que era donde estaba Moncada. No se tenían noticias de ninguna especie del general López Irías. Yo estaba más o menos en medio de columnas del enemigo. En la parte que yo tenía controlada de Las Segovias, ordené a los empleados que había dejado en los pueblos de Quilalí y El Jícaro, la organización de columnas de voluntarios desarmados, para que fueran a equiparse a los campamentos del general Moncada, en Chontales.

Fue cumplida mi orden con rapidez. En los mismos días de la desesperación de Moncada, me llegaron dos columnas de voluntarios desarmados. Una de ellas al mando del coronel Antonio López y la otra al mando del coronel Pompilio Reyes. Las columnas de referencia estuvieron a punto de regresar antes de llegar a San Rafael del Norte, en donde yo estaba. Las noticias eran alarmantes relativas al desastre del general Camilo López Irías.

Blanca y yo discutimos en privado el plan de combinación que debía permitirnos el envío de fuerzas al general Moncada y la toma de la ciudad de Jinotega. Con la ayuda de un croquis de la ciudad de Jinotega que me proporcionó el doctor González, de Matagalpa, completé la combinación.

Organicé la fuerza armada en cuatro compañías, un estado mayor y una gobernación de campo. Hice circular la noticia de que íbamos para donde estaba el general Moncada. Salimos del pueblo de San Rafael del Norte y a las 7 de la noche llegamos por segunda vez a los llanos de Yucapuca. Allí di las órdenes convenientes a los jefes de la columna de voluntarios desarmados, a fin de que se dirigieran con una carta mía hasta donde el general Moncada, en Tierra Azul, ordenándoles también que allá prestaran su contingente para mientras yo llegaba. Les di a conocer a la vez el plan que yo tenía para la toma de Jinotega y que por lo mismo el enemigo no se ocuparía en contenerles la marcha, que antes bien protegería la plaza de Jinotega, que sería atacada esa misma madrugada por nosotros.

Por escrito di el plan y órdenes a cada uno de los jefes de columna que tomarían parte en el combate de Jinotega. La columna al mando del coronel Salvador Bosque y del coronel Clemente Torres, entraría por La Montañita, el general José León Díaz, coronel Joaquín Lobo y coronel Coronado Maradiaga, entrarían con sus columnas por la Peña de la Cruz; el coronel Ignacio Talavera entraría con sus fuerzas por La Cabaña; la columna del mayor José Morales y capitán Juan López entrarían por La América; el estado mayor entraría por Apapuerta. También se dio orden al coronel Rufo Antonio



Marín para que entrara con su columna de refuerzo por El Chirinagua. La gente que iba para Chontales y la que iba a pelear en Jinotega prorrumpió en vivas entusiastas y todos marcharon por diferentes caminos.

A las 5 de la mañana del segundo día principiaron los fuegos de nuestros muchachos sobre las posiciones del enemigo. La ciudad estaba lóbrega. Con los primeros rayos del día se miraba pálida la luz eléctrica que la iluminaba. El panteón se distinguía de la ciudad por sus mausoleos blancos. El momento era propicio para que un Rubén Darío quedara en éxtasis.

Era la primera vez que yo veía aquella ciudad. Me enamoré de ella como de una novia y jamás podré olvidarla.

La columna al mando de los coroneles Salvador Bosque y Clemente Torres, desde las 9 de la mañana se apoderó de la fortaleza de El Cubulcán, que estaba defendida por el general Gabriel Artola. El combate continuó entablado en la ciudad por todo el día. Por la distancia larga que nos separaba de una columna a otra, no había dado yo órdenes de avance sobre la ciudad a los vencedores de El Cubulcán. Hasta que con mi anteojo descubrí nuestra bandera rojo y negro que flameaba en la cúspide de El Cubulcán. Di las órdenes convenientes. A las 2 de la tarde bajaron sobre la ciudad los mencionados Jefes. El combate fue reñido hasta que entraron todas nuestras fuerzas a los cuarteles y demás posiciones del enemigo.

A las 3 de la tarde la plaza estaba completamente en nuestro poder, hallando en ella gran cantidad de pertrechos de guerra. Durante toda aquella noche levanté todo el elemento y lo conduje a San Rafael del Norte para reorganizar mis fuerzas, porque era mucha la gente que se nos había presentado y necesitaba conocer todo lo que habíamos adquirido.

A las 5 y media de la tarde del mismo día del combate llegaron 40 Yanquis en protección del enemigo. En El Mal Paso, rondes de Jinotega, se convencieron de que la ciudad estaba en nuestro poder y de ahí se regresaron. Salí para la reorganización de mis fuerzas. El tercero día volví a ocupar militarmente la ciudad de Jinotega".

El 7 de abril de 1927, el departamento de Estado de los Estados Unidos de Norte América, anunciaba que Mr. Henry Lewis Stimson viajaría a Nicaragua como representante especial del Presidente Coolidge. El viaje, según la nota oficial obedecía a la necesidad de:

"llevar al ministro norteamericano, Mr. Eberhardt y al almirante Latimer, ciertas informaciones sobre las opiniones del gobierno que no conviene enviar por correspondencia, y con el propósito de que Mr. Stimson recoja impresiones directas de toda la situación nicaragüense."



Mr. Henry Lewis Stimson
(1867-1950).

Henry Lewis Stimson: nació el 21 de septiembre de 1867 y murió el 20 de octubre de 1950. Fue un Secretario de Estado de los Estados Unidos, también ejerció los cargos de Secretario de Guerra y Gobernador General de Filipinas. Perteneció al Partido Republicano de los Estados Unidos, actividad que ejercía a la vez de la profesión de abogado en Nueva York. El 4 de mayo de 1927, como representante del gobierno norteamericano que mantenía una fuerza militar de ocupación en Nicaragua en apoyo del presidente de facto, Adolfo Díaz, firmó con el general José María Moncada —jefe de las fuerzas armadas liberales que desde diciembre de 1926 luchaban por restaurar en el poder al presidente Juan Bautista Sacasa, derrocado por un golpe de estado del general Conservador Emiliano Chamorro— el pacto de El Espino Negro que puso fin a la Guerra Constitucionalista. Fue el artífice detrás de la medida de usar una Bomba Atómica contra Japón.

El 9 de abril de 1927, entre la maraña de informaciones procedentes de Washington, surge una que da otra de las claves del apuro de Coolidge para terminar el "embrollo" de Nicaragua: un cable de AP, informa que:

> *"Coolidge no desea que la crisis nicaragüense se prolongue hasta la iniciación de la campaña electoral presidencial, puesto que ese hecho será usado naturalmente como arma contra él, por lo que sus perspectivas de ser reelecto para otro período, sufrirán un serio quebranto."*

Ese mismo día Henry L. Stimson abordó un barco de guerra rumbo a Nicaragua, apagando con su viaje las noticias sobre las acciones de guerra que entretanto se libraban en Nicaragua, donde como lo hemos visto, Moncada se hallaba a punto de ser exterminado por las tropas conservadoras apoyadas por la marinería norteamericana.

El 11 de abril de 1927, el diario *La Nación* de Buenos Aires, reproducía un cable de la AP desde Managua, 10 (AP):

> *"Con un abastecimiento alimenticio insuficiente y el de municiones mermando paulatinamente una fuerza aproximada de ochocientos liberales al mando del general Moncada, sigue ofreciendo resistencia desesperada en las desoladas regiones al pie de los cerros, cerca de Managua. Se afirma que los conservadores se aprestan a un nuevo ataque concentrado, con la esperanza de que en los dos próximos días se produzca la cesación de hostilidades, a fin de que la nación pueda observar adecuadamente el feriado de Semana Santa. Ayer y hoy las tropas de Díaz anunciaron haber alcanzado posiciones ventajosas en las serranías restantes, excepción hecha de una, y tienen virtualmente asediados a los liberales. Los aviadores hacen saber que se enarbolan banderas blancas en todos los lugares habitados por donde efectúan vuelos."*

La necesidad de terminar la guerra antes de Semana Santa, parecía presidir los ímpetus de los conservadores; monseñor Reyes y Valladares, obispo de Granada, pone su granito de arena en ese empeño, excomulgando desde el púlpito a los constitucionalistas, bendiciendo

las armas conservadoras y distribuyendo indulgencias, escapularios y medallas entre los oficiales y soldados de Díaz. El cable de AP dando cuenta de la derrota de Moncada frente al general Víquez, anunciaba que éste creía que:

> *"…el triunfo completo y definitivo será una realidad antes de Semana Santa, y que ayer, por orden expresa suya, los hombres bajo su mando recibieron el sacramento de la comunión, en misa solemne al aire libre, y elevaron preces al Altísimo por la victoria de la causa conservadora."*

Añadía la información que antes de que se confirmara la noticia del triunfo de Víquez, ya los aviadores norteamericanos, quienes tomaron parte activa en las tres batallas, habían dado indicios de ella. La buena nueva la celebraron en Managua con disparos de rifles, cohetes y triquitraques; *"también se echaron a volar las campanas de las iglesias y de los conventos."*



Jefes conservadores de la Guerra Constitucionalista. De blanco, el general Bartolomé Víquez, 1927.

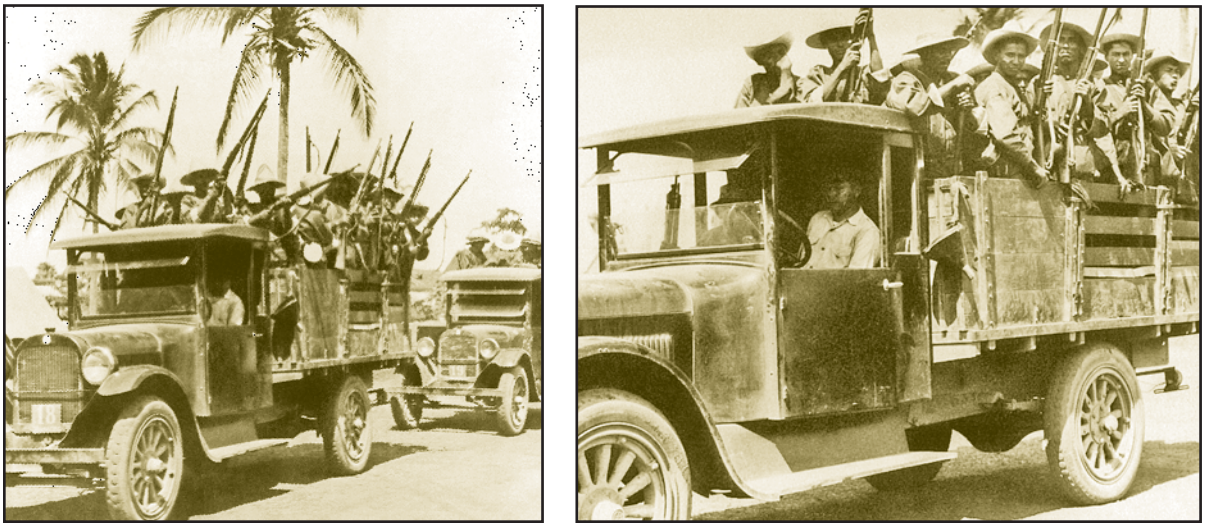
Pero esa alegría de las fuerzas conservadoras y de quienes desde sus altos o bajos ministerios las apoyaban, se esfumaría pronto ante la reacción de las fuerzas de Sandino, cuya acción determinaría la salvación de Moncada.

EL 12 de abril de 1927, el Gobierno del doctor Sacasa protesta por la ayuda que proporcionan los camiones norteamericanos escoltados por la infantería de marina, en municiones y

provisiones a las fuerzas conservadoras sitiadoras. Además, reitera que el reclutamiento de conscriptos para Adolfo Díaz, se hace por la fuerza llevándose a los enrolados maniatados hasta el campo de batalla.

El 13 de abril de 1927, el general José María Moncada se encontraba sitiado por las fuerzas conservadoras, y pidió apoyo a los muchachos segovianos comandados por el general Sandino.

Ese mismo día, desde Washington se informaba que en el sitio a que estaban sometidas las fuerzas liberales, éstas habían abandonado 80,000 cartuchos, 16 ametralladoras, 2 cañones, 120 obuses y aparatos y líneas telegráficas y telefónicas, y huido en desbandada. De creer en las noticias provenientes de Managua, las fuerzas conservadoras habían liquidado por completo la resistencia de los liberales, por lo que la revolución podía considerarse terminada.



Obreros y campesinos llevados a la guerra, a luchar por el gobierno conservador de Adolfo Díaz, hacia Chontales, 1927.

El 16 de abril de 1927, el Almirante Latimer, según lo informaba el Departamento de Marina, anunciaba que:

> *"…salvo los quinientos liberales que se retiran, a través de las montañas en las inmediaciones de Muy Muy y Tierra Azul, todas las demás fuerzas liberales han sido destruidas o dispersadas."*

Pero Latimer no tenía en cuenta las de Sandino.

El 24 de abril de 1927, desde la propia Managua, se informaba que los liberales *"tienen la intención de marchar contra esta capital en breve"*. El cable agregaba lo siguiente:



"…mientras los conservadores continuaban tratando de eliminar a los liberales que se encontraban cercados en los alrededores de Boaco, las fuerzas liberales, en número de mil quinientos hombres, aparecieron súbitamente en los alrededores de Matagalpa (tropas del general Sandino) y según se informa, avanzaron hasta San José de los Remates. Los viajes por la región de Managua se consideran peligrosos, debido a las actividades de las tropas liberales, y existe la probabilidad de que se libre una batalla de un momento a otro."

El general Francisco Parajón se hizo famoso después de la batalla de Chinandega. Se sabe que dirigió 500 hombres desde Chinandega a través de los departamentos de León, Estelí y Matagalpa, en una distancia de 400 kilómetros, por medio de densos bosques y por montañas, y que en San José de los Remates se le unieron tres generales: Sandino, Wasmer y Bosque, con más de mil hombres.

El general Sandino, con sus propios escritos, nos explica paso a paso cómo fue liberado Moncada y todos los acontecimientos hasta la firma del pacto de El Espino Negro:

"Desde San Rafael del Norte me participó Blanca, telegráficamente a Jinotega, que tenía informes de que el general Francisco Parajón ya había regresado de El Salvador y se estaba reorganizando en Occidente. La noticia me fue confirmada. Mandé a un señor de apellido Quintero con una carta al general Parajón manifestándole la importancia que tenía su acercamiento a Las Segovias y que yo, no abandonaría Jinotega hasta la llegada de él. (Tenía yo temores de que los yanquis declararan zona neutral a Jinotega y no pudiera, por tal motivo, pasar el general Parajón).

Si mal no recuerdo, hizo de secretario para esa carta el ingeniero Félix Fajardo, vecino de Estelí. La toma de la ciudad de Jinotega y el acercamiento de la fuerza del general Parajón desmovilizaron a las fuerzas enemigas que estaban en Estelí. Evacuaron las fuerzas enemigas Estelí y el general Parajón pasó sin ninguna novedad, llegando a Jinotega el Martes Santo. Desde que me apoderé de Jinotega, procedí a la organización del Gobierno departamental, nombrando Jefe Político del departamento al doctor Doroteo Castillo. También estaba organizada la banda (musical) y con motivo de la llegada de las nuevas fuerzas al mando del general Parajón, hubo un concierto en el parque de Jinotega. Después de habernos puesto de acuerdo con el general Parajón y otros jefes salí, para Chontales, donde estaba Moncada.

El Miércoles Santo, 13 de abril de aquel mismo año, a las 12 del día, emprendí la marcha. Toda mi columna se componía de 800 hombres de caballería. Éramos la Avanzadilla por ser la fuerza mejor equipada y salimos con dos días de anticipación a las columnas que acababan de llegar. Fue así como habíamos convenido con los jefes que quedaban a retaguardia. Cuando llegué a las cercanías de Palo Alto, tuve informes de que el general Moncada, había evacuado todas las posiciones que tenía en Palo Alto y que el enemigo lo tenía rodeado en Las Mercedes. En la evacuación que hizo el general Moncada, de Palo Alto para dirigirse a Las Mercedes fue de gran importancia para la causa la cooperación que dio la columna de voluntarios desarmados que envié con anticipación. Cambié

de rumbo, y el Domingo de Pascua, a las dos de la tarde me acerqué a la población de San Ramón, desplegando las fuerzas en 16 pelotones para que se campamentaran debidamente.

El enemigo que había en San Ramón, descargó sus fuegos sobre nuestra columna, pero la distancia era tan larga que ni siquiera supimos en el momento que aquel fuego era con nosotros. Ni las balas llegaban. Por una comisión que envié a las órdenes del coronel Humberto Torres, jefe de Estado Mayor, a donde un señor de apellido Vita, supo que el enemigo había desocupado la población de San Ramón, poniéndose en marcha hacia Matagalpa.

El 18 de abril a las 9 de la mañana, estaba en nuestro poder la mencionada población. Con esta misma fecha recibí una nota del jefe de los yanquis, campamentados en Matagalpa, en que me manifestaba que desde en aquella fecha declaraban zona neutral la ciudad de Matagalpa. La distancia que hay entre aquella ciudad y San Ramón es de dos leguas y media. Mi contestación al jefe de los yanquis fue diciéndole que si la neutralidad era tanto para liberales como para los conservadores, que estaba entendido; pero que si yo, llegaba a saber que ellos procedían con parcialidad a favor de los conservadores, que atacaría esa Plaza aunque ellos estuvieran allí. Para esta carta hizo de Secretario don Adán Medina, avecinado en Jinotega. El Jefe yanqui, al recibir mi nota en los términos expresados, contestó manifestándome que cumplirían su palabra de neutralidad. Las notas se conservan en el archivo de nuestro Ejército. Después de las notas en referencia, llegaron las columnas del general Parajón y de los otros jefes que habían quedado en Jinotega.

El 19 de abril, salí del pueblo de San Ramón, quedando allí las fuerzas que caminaban a retaguardia. En el camino se me ocurrió enviar una nota al mismo jefe yanqui, manifestándole que aceptaran el control de las autoridades civiles en el departamento de Matagalpa por ciudadanos de filiación Liberal, supuesto que todo el departamento estaba controlado por nuestras fuerzas y no era posible que continuaran siendo conservadoras las autoridades mencionadas. Esta nota la llevó el coronel Humberto Torres.

Contestaron los yanquis, diciéndome que lo consultarían con su jefe superior y que según resolviera me lo participarían. Para esas notas no contuve mi marcha hacia Chontales. El coronel Humberto Torres, me alcanzó en el pueblo de Terrabona, manifestándome que los conservadores de Matagalpa lo habían encarcelado y que cuatro oficiales Yanquis lo habían encaminado desde Ciudad Darío hasta las cercanías de Terrabona, por sospechas contra los conservadores, quienes pretendían asesinar al coronel Torres en el camino.

Los yanquis que fueron a encaminar al coronel Torres, le habían manifestado el deseo de conocerme, pero no lo consiguieron porque yo, iba a la cabeza de la columna. Ellos hablaron con Parajón y los demás jefes de retaguardia. En el pueblo de San José de los Remates, nos reunimos todos nuevamente y un oficial de las columnas de la retaguardia



me dijo que un tal Castro Wasner, decía que los yanquis, no se deberían haber dirigido a mí, sino a él, porque él era el representante ejecutivo. Yo me sonreí y le tuve lástima al tal Wasner. Mediante los informes que en dicho pueblo se adquirieron se siguió la marcha, yendo siempre mi columna como avanzadilla. El general Porfirio Sánchez H., entonces Coronel, era el jefe de la avanzadilla de mi columna y por lo consiguiente él, llevaba a su cargo el Chane, que nos debía de enseñar donde eran Las Mercedes, lugar ocupado por el general Moncada.

En Las Mercedes, era donde tenían a Moncada en el famoso Anillo de hierro, según era el decir del enemigo. Cuando el Chane, llegó a cierto lugar, se paró manifestándole al general Sánchez lo siguiente: "El Bejuco es donde se miran esas lomas y según dicen está ocupado por el enemigo. Las Mercedes, están en aquellas otras lomas que se divisan más retiradas. Yo no conozco más. Póngalo en conocimiento de su jefe porque no puedo andar". El general Sánchez, me esperó participándome lo ocurrido.

Yo sospeché que el enemigo estaba muy próximo y que por eso el campesino se resistía a caminar más. Ordené que se ocuparan todos los lugares que creí conveniente. En esos mismos momentos divisamos como a 400 varas una caballería que se deslizaba sobre los potreros. No sabíamos si eran fuerzas de Moncada o del enemigo. Ordené al general Porfirio Sánchez H., que con los 60 hombres de Caballería a su mando fuera a descubrir lo que habíamos visto. Veinte minutos después se entabló un encuentro entre las fuerzas del general Sánchez y las del enemigo. Se oyeron disparar más de 40 ametralladoras. Cuando el fuego había cesado, porque fue rápido, mandé a pedir al general Parajón, un pelotón de su columna para cubrir varios flancos que quedaban. El pelotón llegó y luego que se comprendió la cesación del general Sánchez con el enemigo, muchos del pelotón fueron en la dirección que ocurrió el combate en busca de armarse mejor. Todo esto ocurrió entre las 5 y las 6 de la tarde.

Después que se tomaron las precauciones del caso me dirigí en busca del general Sánchez. El general Parajón, muy cuerdamente, quiso evitarme que yo fuera personalmente a aquel terreno sin estar bien descubierto el lugar. El decía que podía ser un plan militar del enemigo de haberse retirado. Que podía tener emplazadas el enemigo ametralladoras desde donde afectar mucho a nuestras columnas si entraban sin precauciones. Con pocas palabras me negué a tomar sus consejos y siempre me fui tras de mis muchachos dejando a los demás debidamente preparados en posiciones.

A las 8 de la noche llegué al lugar en que tenía el enemigo su Hospital de Sangre y también allí mismo era el Cuartel General. Había gran número de heridos, muchas medicinas y gran cantidad de armamento. A este último, después de amontonarlo, le habían pegado fuego, pero mis muchachos apagaron el fuego y sacaron las armas. Los heridos me dijeron que el ejército enemigo que de allí se corrió era mayor de 1,000 hombres al mando de diez generales y varias docenas de jefes menores. Mucha de la gente nuestra que iba al mando de los otros jefes a retaguardia no tenían armas y con las que allí se capturaron, se equiparon todos. Ni un muerto, ni un herido de nuestra parte. Tras de unas lomas, muy lejos, salió herido uno de los muchachos del general Parajón,

que estaba cocinando…

El segundo día al amanecer, descubrimos una banderita roja en el picacho de un cerro y me fui con un pelotón de mi gente a descubrir qué clase de fuerza era. Del picacho también bajó comisión. Nos encontramos y nos reconocimos con la fuerza de Moncada. Hubo mucho entusiasmo por parte de nosotros y de ellos. Nos dijeron que desde varios días anteriores nos estaban esperando. Me dieron la dirección del campamento donde estaba Moncada. Cuando llegué al campamento, ya estaba allí Castro Wasner, acostado en una hamaca con el general Moncada. Ya desde ese momento a Castro Wasner, le conocí cierta vanidad. Manifesté al general Moncada, el mucho deseo que había tenido yo, de llegar más antes. El me manifestó que si un día más hubiéramos tardado, hubiéramos tenido que irlo a alcanzar más lejos, porque ese día estaba dispuesto a romper línea, ya que sabía que esa era la fecha que tenía el enemigo designada para darle combate general. Ambos nos echamos al abrazo y fui en busca de mi gente que la había dejado en El Bejuco. Ese mismo día salí con mis 800 hombres de caballería para Boaco, ya recibiendo instrucciones del general Moncada.

La columna de voluntarios desarmados que había enviado con anterioridad al mando de los coroneles Cantarero y Reyes, me manifestaron el deseo de ingresar nuevamente a mi columna. Moncada, mandó a comunicar una Orden del Día, prohibiendo a los jefes de columnas que habían llegado, llevar más de 300 hombres a su mando, porque había muchos jefes allí que no tenían fuerzas a sus órdenes. Ninguno de los muchachos de mi caballería quiso pasarse a otro jefe y en vista de esa negativa se me permitió seguir llevando toda mi caballería y parte de la columna que había enviado con anterioridad, entre ellos el coronel Cantarero y el doctor González. Este último fue el correo especial que utilicé para comunicarme con Moncada, desde San Rafael del Norte a Tierra Azul."

Como el general Sandino lo refiere, Moncada le había ordenado partir hacia Boaco, supuestamente ocupada por tropas bajo su mando, lo que después comprobó era falso. Según Sandino, el Jefe Supremo Constitucionalista tenía intenciones de asesinarlo, leamos:

"…en su despacho…su única intención fue la de que yo fuese asesinado por lar fuerzas al mando del coronel José Campos, a quien Moncada tenía sobre el camino por donde debía pasar esa noche. Después que me comuniqué con el mencionado coronel, me manifestó que Moncada no le dijo nada de mi próxima pasada por aquel lugar, y que a eso se debió que la noche anterior me hubiera emplazado las ametralladoras, tal como lo hizo, porque creyó que se trataba del enemigo."

Continuamos con su relato:

"…marché a Boaco. Moncada, me había dicho que el enemigo había evacuado dicha ciudad y que si mirábamos alguna columna en aquella plaza, que no nos sorprendiéramos, porque era de nuestra gente. Bajo esa idea nos fuimos. Cuando llegamos a las rondas de Boaco, miramos un foco eléctrico muy potente que iluminaba casi una legua fuera de

la ciudad. El general Porfirio Sánchez, comprendió que aquella no era fuerza nuestra. Ordenó que se contuviera la marcha y me comunicó lo observado por él. Di órdenes para el regreso de todas las fuerzas y a la ocupación de unas alturas que habíamos dejado atrás. En la mañana del día siguiente descubrimos 14 retenes del enemigo en los cerros del flanco. Comprendí que Moncada, no estaba bien informado de lo relativo a aquella plaza al asegurarme que no había enemigo en ella. Aquello era una verdadera fortaleza y no nos era posible tomarla sin desplegar una combinación completa.

Envíe un correo a Moncada, participándole, a Las Mercedes, donde él pernoctaba, que Boaco, estaba en poder del enemigo, y que si él ordenaba yo haría el plan conveniente para atacarlo. El correo regresó manifestándome que Moncada, ya no estaba en Las Mercedes; que había salido con rumbo a Boaquito; que en aquellos campamentos donde estuvo Moncada, solamente encontró un gran mosquero, que le había dado miedo y se regresó. En ese caso, dispuse seguir el mismo camino que llevaba Moncada, y llegamos a dormir a un cerro que se llama El Chiflón. El segundo día en la mañana, me puse en contacto con Moncada, quien aprobó mi disposición.

En el Chiflón, permanecí dos días hasta que recibí órdenes de ocupar el cerro El Común, una legua al sur del pueblo de Teustepe. El enemigo estaba en Teustepe y sus alrededores. Hizo varios empujes con la pretensión de abrirse pasó entre Teustepe y Boaco, pero no pudo romper nuestras líneas. Los últimos disparos de aquella guerra constitucionalista fueron hechos por una fracción de mi caballería. El último intento que el enemigo hizo fue sobre la columna del general Parajón. Yo envié 100 hombres montados en su protección, al mando del coronel Ignacio Talavera, pero cuando mi refuerzo llegó el general Parajón, había rechazado al enemigo. Mis muchachos no quisieron quedarse sin su parte y atacaron furiosamente a una columna enemiga que pernoctaba en las riveras del Río los Cocales. No volvió a haber otro disparo.

El segundo día de aquel combate, recibí una nota del general Moncada, participándome que había 48 horas de armisticio, porque él había aceptado una conferencia en Managua o en Tipitapa. Contesté diciéndole que no estábamos de acuerdo que él fuera solo, que debería ir con todos nosotros armados. Temía yo, una traición por parte de los yanquis. Regresó el correo diciéndome: "Ya se fue el general Moncada, y en estos momentos debe estarse dando sus buenos mielazos con los yanquis". Hubo mucha inconformidad y sospechas en todo el ejército por aquel viaje.

Después de las 48 horas de armisticio, vino nueva orden de 48 horas más. El cinco de mayo del mismo año, recibí una orden verbal enviada por el general Moncada con el coronel Pompilio Reyes, manifestándome que reconcentrara las fuerzas a mi mando, al pueblo de Santa Lucía; que ya no había necesidad de poner retenes, que la gente podía dormir bajo techo porque ya estaba arreglado todo. Consideré muy informal aquella orden y me fui inmediatamente con mi Estado Mayor a La Cruz, jurisdicción de Teustepe, lugar donde estaba Moncada. Le encontré acostado en una hamaca que había colgado bajo un árbol frondoso. Al mirarnos, Moncada, se levantó saludándome y me repitió la orden que me había enviado con el coronel Pompilio Reyes. Le pedí una

explicación de la forma en que había quedado arreglada la paz. Para contestarme, se acomodó bien en la hamaca, componiéndose a la vez una cruz de oro de la marinería norteamericana que tenía pendiente del cuello con una cinta blanca. La explicación de él, fue que un representante de los Estados Unidos de Norteamérica le había dicho que su gobierno estaba dispuesto a ponerle fin a la guerra que había en Nicaragua. Que aquel gobierno había aceptado ya la solicitud de Adolfo Díaz, para supervigilar las elecciones presidenciales y que por consiguiente se constituía en custodio de las armas de Adolfo Díaz, y en las armas del Ejército Constitucionalista. Que a cambio de la entrega de las armas, darían 10 dólares por cada rifle al hombre que lo entregara. Que el que no pusiera las armas pacíficamente, lo desarmarían por la fuerza.

Yo me sonreí maliciosamente.

Fue objeto de sorpresa para el general Moncada, mi sonrisa y agregó: "También os darán el control de seis departamentos de la República"; usted es el escogido para Jefe político de Jinotega. El gobierno de Adolfo Díaz, pagará todas las bestias que actualmente estén en la guerra y usted, puede escoger las más que pueda y será legalmente dueño de ellas. Pregunté a Moncada, si estaba de acuerdo todo el ejército y me contestó: "tiene que estarlo, supuesto que a todos les será pagado el sueldo que hayan devengado. A usted le corresponden diez dólares diarios por el tiempo que ha permanecido en armas. Volví a sonreír sarcásticamente. Moncada, me invitó a llegar a unas conferencias que se verificarían el 8 del mismo mes de mayo en Boaco, y que allí se reconocería la opinión de todos, porque él había pedido a Stimsom 8 días de plazo para contestar.



El Gral. Sandino y el Gral. Pedro Altamirano saludados por una escuadra guerrillera.

El 17 de abril de 1927, llega a Nicaragua Mr. Henry L. Stimson, enviado especial del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica; su misión es poner fin a la contienda libero-conservadora.

El 18 de abril de 1927, el general Sandino se toma el poblado de San Ramón, departamento de Matagalpa. Dirige una carta al comandante 3 Batallón 5 Reg. M.E. Shearer. La cual citamos aquí:

San Ramón, 18 de Abril de 1927
Señor Comandante 3 Batallón 5 Reg M.E. Shearer
Matagalpa

Señor:

Acuso a Ud. recibo de su nota de ayer en la que me notifica que la ciudad de Matagalpa y una área de dos mil yardas a sus alrededores se declararon zona neutral desde esa misma fecha, a las 11:45 p.m. Quedo entendido de que usted pondría la fuerza necesaria para hacer efectiva esa orden tanto para liberales como conservadores; pero de la manera más enérgica manifiesto a Ud. que si las tropas de don Adolfo Díaz penetran a la zona neutral para auxiliarse de cualquier manera, entonces mis tropas no respetarán nada y se introducirán a la misma ciudad de Matagalpa, a pesar de estar guardada por sus marinos.

De Ud. muy atentamente
A. C. Sandino
Gral. y Jefe Expedicionario de las Fuerzas Constitucionalistas.

Ese mismo día vuelve a dirigir otra carta al comandante M.E. Shearer. Que decía así:

San Ramón, 18 de Abril de 1927
Mayor M.E. Sheare, Comandante del 3 Batallón, 5 Reg., U.S. Marine Corps
Matagalpa

Señor:

Tengo el gusto de avisar a Ud. recibo de su comunicación de esta fecha de cuyos conceptos me he impuesto. Manifiesto a Ud. que confío absolutamente en la declaración que hace de absoluta neutralidad, y en prueba de ello, hoy mismo salgo a combatir las fuerzas de don Adolfo Díaz, alejándome la zona que ustedes mantendrán neutral. Trataré de controlar todo este departamento para ver si entonces se me reconoce el derecho de nombrar, del seno del Constitucionalista, las autoridades civiles de Matagalpa.

De Ud. muy atto y SS
A. C. Sandino

E**l 19 de abril de 1927,** el general Sandino continúa avanzando hacia Chontales y Boaco, a la cabeza de los ochocientos hombres de la columna segoviana. Dirige otra carta al comandante 3 Batallón 5 Reg. M.E. Shearer. La cual podemos leer aquí:

San Ramón, 19 de Abril de 1927
Mayor M.E. Shearer, Comandante de U.S. Marine Corps
Matagalpa

Señor:

Según la información obtenida por mis caballerías y correos, puedo afirmar que en el departamento de Matagalpa no existen tropas de don Adolfo Díaz que nos presenten acción. Es por esta circunstancia que me permito solicitar de usted que sean cambiadas las autoridades civiles existentes en la ciudad, por las del régimen Constitucionalista. Como creo que la presente solicitud será atendida por Ud., en razón del derecho que me asiste, en uso de las facultades en mí delegadas por el Ministro de la Guerra y Marina, general Moncada, tengo a bien participarle que he escogido para que desempeñe el cargo de Jefe político, al ingeniero don Félix Pedro Fajardo residente en Jinotega y que el resto de las autoridades civiles será nombrado por el señor Jefe Político. Los oficiales portadores de la presente se encargarán de traer su contestación y dar todos los pasos que ella se dirigen.

Muy atto. y S.S.
A. C. Sandino
Jefe Exp. de las Fuerzas Constitucionalistas

El 20 de abril de 1927, carta de Shearer, M.E., Major, U.S.M.C., Commanding 3rd Batallón dirige una carta general Augusto C., que dice así:

29 de Abril de 1927
General Augusto C. Sandino
Jefe Exp. de las Fuerzas Constitucionalistas.

Señor:

1. Acuso de usted recibo de su carta de abril 19 referente a autoridades civiles en Matagalpa.

2. Someteré este asunto a la decisión del alto comando de nuestras fuerzas, cuyo resultado se lo daré a conocer.

3. Las órdenes que actualmente tengo son de hacer efectiva la neutralidad en la ciudad de Matagalpa y en un radio de 2,000 yardas alrededor de ella y que ningún cambio en esta zona permitido por cualquiera de las fuerzas combatientes durante la neutralidad.

4. Mientras no se me ordene otra cosa, estas disposiciones serán esforzadas.

5. El ultraje inferido a los oficiales portadores de su carta, por la policía urbana, es contrario a las prácticas militares honorables y lamento lo ocurrido. Inmediatamente que supe de su arresto, ordené su libertad y en presencia de ellos dicté las órdenes necesarias al jefe local a fin de evitar la repetición de tal asunto.

6. Tenga usted la seguridad que cualquier mensajero enviado por usted portando correspondencia para mí, tendrá garantías y salvo conducto dentro de la zona neutral.

Shearer, M.E. Major, U.S.M.C.
Commanding 3rd Battalion

El 29 de abril de 1927, tres delegados de Sacasa llegan a Puerto Corinto desde el Atlántico, a través del Canal de Panamá, para negociar con Mr. Henry Stimson.

El 30 de abril de 1927, el general Sandino ocupa el cerro *"El Chiflón"*, por órdenes de Moncada. En este mismo mes, derrota a las fuerzas de Adolfo Díaz cerca de El Bejuco y recibe órdenes de dirigirse a Boaco.

El 2 de mayo de 1927, ocupa el cerro de El Común, en el departamento de Boaco, no sólo fue a derrotar al ejército sitiador de la columna de Moncada, sino que también tomó todo su cuartel general con varios miles de rifles y muchos millones de cartuchos, con lo que tenía de sobra para equipar perfectamente a todo su ejército, ya bastante numeroso. El general Moncada, se sintió tan sorprendido por esta acción del general Sandino, que no pudo disimular las intenciones que tenía para deshacerse de él; pero la trama no dio resultado y quedó descubierta al poco tiempo. El despecho de Moncada fue creciendo al ver que parte de sus soldados se incorporaban a las columnas del general Sandino vitoreándolo y algún tiempo después sucedió aquel acontecimiento que retrata desnudo a Moncada con sus ideas vendepatrias, entregando la libertad de Nicaragua en el pacto de El Espino Negro de Tipitapa.

El 3 de mayo de 1927, el general Moncada, comunica al general Sandino, que ha aceptado reunirse con el enviado norteamericano. El general Sandino le responde a Moncada que a la cita con Stimson deben asistir todos los jefes liberales armados.

Boaquito, 3 de mayo de 1927
General Augusto C. Sandino

Su Campamento

Tengo el honor de participarle que he aceptado por medio dos oficiales norteamericanos una conferencia en Managua o Tipitapa con Mr. Henry Stimson, representante personal del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América. No aceptaré nada sin el consentimiento de los jefes del Ejército.

Afectísimo correligionario
J. M. Moncada

El general Sandino le contesta:

Las Minas, 3 de mayo de 1927
General José María Moncada
Boaquito

Estimado General:

Estoy entendido de su comunicación y creo que a esta hora usted tendrá nombrados a los delegados que le representaran en la conferencia a que se refiere, porque nosotros no aceptamos que usted asista a esa conferencia, a menos que sea con todos nosotros armados.

Afectísimo correligionario y amigo
A. C. Sandino

Secretario
Adán Medina

No hubo contestación a esta nota del general Sandino, porque el general Moncada se había marchado para Tipitapa solamente con sus ayudantes.

En un documento llamado *"Orígenes de nuestra resistencia armada iniciada el 4 de mayo de 1927, contra la invasión yanqui en nuestra República"* dirigido a Gabriela Mistral, el general Sandino nos relata lo siguiente:

"…en relatos ya publicados he dado a conocer los comentarios de nuestro Ejército Constitucionalista después del regreso del general Moncada de Tipitapa.

Con la misma facilidad de frases empleadas por el general Moncada para hacer rebosar de entusiasmo y patriotismo nuestros corazones, en días anteriores, ahora nos decía lo contrario y nos invitaba a la mansedumbre haciéndonos ver con horror los estragos de la guerra.

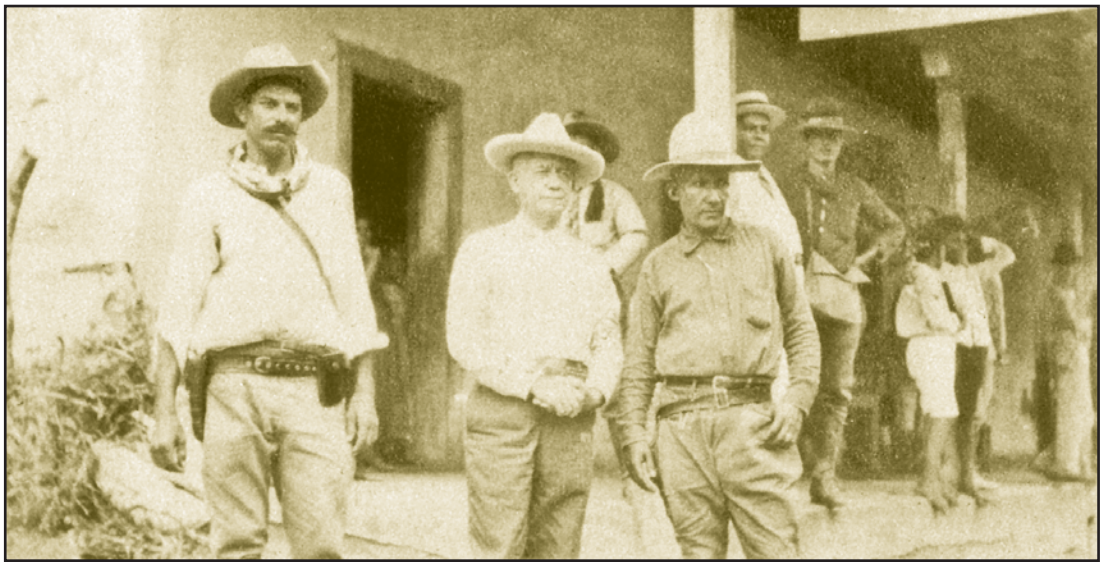
Después del regreso de Tipitapa estaba el general Moncada del todo inconocible. Antes que un militar parecía un hombre revestido de una mansedumbre sacerdotal y con aquel cambio de conducta logró helar aún a los corazones más bien templados en el patriotismo…"

El 4 de mayo de 1927, mantiene un intercambio epistolar con Moncada sobre los términos del armisticio que éste ha logrado con Henry Stimson, delegado del presidente, Calvin Coolidge en Nicaragua. La columna segoviana al mando del general Sandino ya le había ocasionado una derrota, rompiendo el famoso *"anillo de hierro"* de las tropas leales al presidente Adolfo Díaz Recinos (conservadores), en las inmediaciones de Las Mercedes. Al firmar este Tratado, los soldados del Ejército Constitucionalista, liberales, entregaron sus

armas recibiendo US$10.00 por cada una. Todos entregaron sus armas, menos el general Augusto C. Sandino y quienes lo respaldaron.



Foto del pacto de El Espino Negro, Tipitapa. De izquierda a derecha: el cónsul Dowson, el ministro Charles C. Eberhardt, Mr. Henry L. Stimson, representante personal del presidente Coolidge; Rodolfo Espinoza, delegado de Sacasa; y el Gral. José María Moncada, de espaldas, 4 de mayo de 1927.



El mercenario y aventurero mexicano, Juan Escamilla, junto al Gral. José María Moncada y al Gral. Alejandro Plata en Tipitapa, 1927. El Gral. Moncada y sus Jefes que se vendieron, de izquierda a derecha: Gral. Sobalbarro, Gral. Caldera, Gral. Moncada, Gral. Juan Escamilla, Gral. Carlos Castro Wasmer, Gral. Alejandro Plata y Gral. Téllez, en Tipitapa el 4 de mayo de 1927.



Jefes liberales en Tipitapa. Al centro, Escamilla.





Tropas liberales detenidas y desarmadas por los marinos,
haciendo filas para vender sus fusiles a los marines norteamericanos en Tipitapa,1927.





Jefes liberales dispuestos al desarme y tropas liberales en las calles de Tipitapa, tras haber depuesto las armas, 4 de mayo de 1927.

Cuando el general Moncada consumó la traición de Tipitapa, obteniendo de Stimson —amén del espaldarazo presidencial— la restitución en sus cargos de los destituidos miembros de la Corte Suprema y la concesión al partido Liberal de las jefaturas políticas de cinco departamentos, reunió a sus jefes y oficiales para darles cuenta de su gestión de paz, y para comunicarles que el partido Liberal recobraría sus antiguos privilegios, de los cuales todos ellos participarían. Todos los generales aceptaron: Beltrán Sandoval, Juan Escamilla, Francisco Parajón, López Irías, Pasos, Téllez, Caldera, Alejandro Plata, Heberto Correa, Daniel Mena y Castro Wasmer. Todos, menos Sandino, que también había sido invitado.

Ese mismo día, el general José María Moncada Tapia se entrevista con el coronel Henry L. Stimson bajo las sombras del histórico árbol *"Espino Negro",* en la Villa lacustre de Tipitapa y en esta ocasión no necesitaron más de treinta minutos para ponerse de acuerdo. Las fuerzas conservadoras evacuarían Boaco y se declaró una tregua. La negociación fue satisfactoria para Moncada, en tanto el coronel Henry L. Stimson le concedió la Presidencia en las próximas elecciones a cambio del cese de las hostilidades.



El Gral. José María Moncada Tapia en compañía de un alto oficial Yankee en Tipitapa, en el pacto de El Espino Negro, 1927.

Cuando Moncada se vio precisado a explicar a sus oficiales la conducta que había seguido en la emergencia, expresó:

> *"Nosotros somos 3.000 hombres con escasas municiones y ametralladoras. Ellos son, por ahora, 5.000 armados a la manera moderna. No dudo del éxito en el primer momento.*

Sé que sois denodados; pero yo no tengo valor para llevaros al sacrificio, porque detrás de 5.000 marinos vendrán millares más como en 1912. A la victoria segura os llevaría, como siempre lo hice; pero a la muerte segura por ninguna manera. Mas como jefe estoy en la obligación de consultar a las tropas. A esto he venido. Si queréis pelear no os abandonaré, iré con vosotros al sacrificio."

La carta confirmatoria de Stimson a Moncada es perfectamente clara:

Tipitapa, 4 de mayo de 1927
Señor General José María Moncada

Estimado General:

Confirmando nuestra conversación de esta mañana tengo el honor de comunicarle que estoy autorizado para declarar que el Presidente de los Estados Unidos tiene la determinación de acceder a la solicitud del Gobierno de Nicaragua para supervigilar la elección de 1928; que la permanencia en el poder del presidente Díaz durante el resto de su mando se considera como indispensable para dicho plan y se insistirá en ello; que el desarme general del país es también necesario para el buen éxito de esta decisión y que las fuerzas de los Estados Unidos serán autorizadas para hacer la custodia de las armas de aquellos que quisieran entregarlas incluyendo las del Gobierno y para desarmar por la fuerza a aquellos que se nieguen a hacerlo.

Con todo respeto,
Henry L. Stimson

Con respecto a lo acontecido en esta fecha 4 de mayo de 1927, el general Sandino, expresa lo siguiente:

"…téngase presente que Moncada, nos dijo a los jefes de columnas que había pedido a Stimsom 8 días de plazo, a partir del mismo día 5 del mismo mayo, para pedir la opinión del ejército y contestar; sin embargo, declaró día de fiesta el 4 de mayo por haber sido ese el día en que se firmó la paz, lo que prueba que a Moncada, le importó poco la opinión del ejercito y que cuando regresó de Tipitapa a nuestros campamentos ya tenía en sus bolsillos la promesa de su Presidencia.

El 4 de mayo, debe de ser, efectivamente día de fiesta nacional, no porque en ese día Moncada, haya vendido al Ejército Liberal, del cual era General en Jefe, como a una partida de bestias; debe ser fiesta nacional, porque ese día Nicaragua probó ante el mundo que su Honor Nacional, no se humilla; que le quedan todavía hijos que ofrendarían su sangre para lavar la mancha que sobre ella echen los traidores. Le manifesté nuevamente que yo, sería uno de los opositores. Con su palabra fácil, Moncada, procuró convencerme de una vez, respecto a la claudicación, diciéndome que sería una locura pelear contra loa Estados Unidos del Norte, porque es una nación muy poderosa, que tiene 120 millones de habitantes; que yo, no podría hacer nada con trescientos hombres que tenía a mi



mando, que nos sucedería igual que a una presa que está bajo las garras de un tigre, que cuanto más se mueve, más le ahonda las uñas en la carne. Sentí un profundo desprecio desde ese momento por Moncada, le dije que yo, consideraba un deber morir por la libertad, que ese era el símbolo de la Bandera Roja y Negro que yo, había enarbolado: "Libertad o Muerte", que el pueblo nicaragüense, de aquella Guerra Constitucionalista esperaba su Libertad. Él sonrió sarcásticamente y me dijo textualmente estas palabras: "No hombre… como se va Usted a sacrificar por el pueblo…. El pueblo no agradece….se lo digo a Usted, por experiencia propia… la vida se acaba y la Patria queda… el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien… sin preocuparse mucho."

Me despedí de él y me fui donde estaban mis fuerzas. Como yo, estaba delante de Moncada, con todo mi Estado Mayor, pongo por testigo a todos los que lo formaron de la veracidad de este relato. Cuando salimos al Camino Real, mi Estado Mayor y yo, gritamos mueras a los yanquis. En el camino fuimos comentando las razones de la claudicación de Moncada, y todos comprendimos que él ya traía en su bolsillo la promesa de la Presidencia de Nicaragua.

Llegué al cerro El Común, en el cual estaba mi tropa y participé a todos lo que oí de propia boca de Moncada, y lo que de él comprendimos.

El coronel Simón Cantarero, el hombre más viejo y jocoso del ejercito, me manifestó que Moncada, era un canalla; que su vida era un encadenamiento de traiciones, que él jamás había creído en Moncada, pero que había ayudado en la Guerra Constitucionalista sin fe en el triunfo, imitando a ciertas mujeres que son desgraciadas en el mundo; las cuales entregan su amor con el deseo de ser correspondidas y van experimentando de corazón en corazón sin conseguir más que desilusiones.

Ordené que levantara el campo mi caballería para reorganizarla. Nos fuimos a donde ordenó Moncada, o sea a Santa Lucía, porque sabíamos que allá se nos esperaba para la entrega de los rifles. Ordené el regreso de mis muchachos para Jinotega y con 50 hombres me dirigí a Boaco, lugar en que verificarían las conferencias en que me hizo mención Moncada.

En Boaco, dejé mis bestias en la entrada de la población, me dirigí a pie con mi Estado Mayor a donde estaba Moncada, que era una de las principales casas de Boaco. Moncada, estaba en una silla mecedora, sobre alfombras, conversando con un sacerdote. El salón era pequeño, pero con muchos cuadros en las paredes, cortinas y muebles finos. El piso era de mosaico; en el corredor había maceteras de flores y en el interior un jardín. Ya Moncada, no vestía traje de campaña, llevaba un traje de "Palm-beach claro" y zapatos lustrados. Pidió excusas al sacerdote, participándome que la conferencia entre los Jefes del Ejército, ya se había celebrado, que todos habían aceptado el desarme y que mi deber era ajustarnos a la opinión de la mayoría.

Yo, iba espiritualmente ya preparado, me había convencido mediante conversaciones con algunos de los jefes de mi columna de la inconveniencia de contradecirle mucho a Moncada, ya que él estaba en posibilidades del desarme por la fuerza y hacerme reo.

Con eso no conseguía su libertad Nicaragua. Le manifesté al general Moncada, que había meditado sobre el asunto y que estaba resuelto a secundar la opinión de los demás jefes, pero que deseaba se me permitiera entregar mis armas en la ciudad de Jinotega, pues en aquella plaza, tenía yo, restablecido el Gobierno Departamental y que para su custodia había dejado allá más rifles. El me contestó que eso había que consultarlo con los Marinos. Que esperara por tres días la resolución de ellos. Expresé nuevamente al general Moncada, que se me permitiera esperar los tres días a que él se refería en la hacienda El Cacao de los Chavarría, que está situada en el camino que conduce de Teustepe a Jinotega. Aceptó Moncada, pero me dijo que había que firmar el documento del desarme, el cual ya estaba firmado por los demás jefes.

En ese instante me pareció que mis sueños de libertad se habían ido a tierra, porque si Moncada, insistía en que yo, firmara, Yo, estaba dispuesto a pegarle un balazo.

Hice un gran esfuerzo por recuperar la serenidad que el caso requería y le manifesté textualmente estas palabras: "Usted manda. Lo autorizo ampliamente a que Usted firme por mí". Seguramente él se sintió victorioso porque ya había logrado convencerme, según él, de su manera de pensar.

Era yo, el único opositor entre todos los jefes de ejército, al pacto Moncada-Stimsom.

Accedió y me dijo que él firmaría por mí."

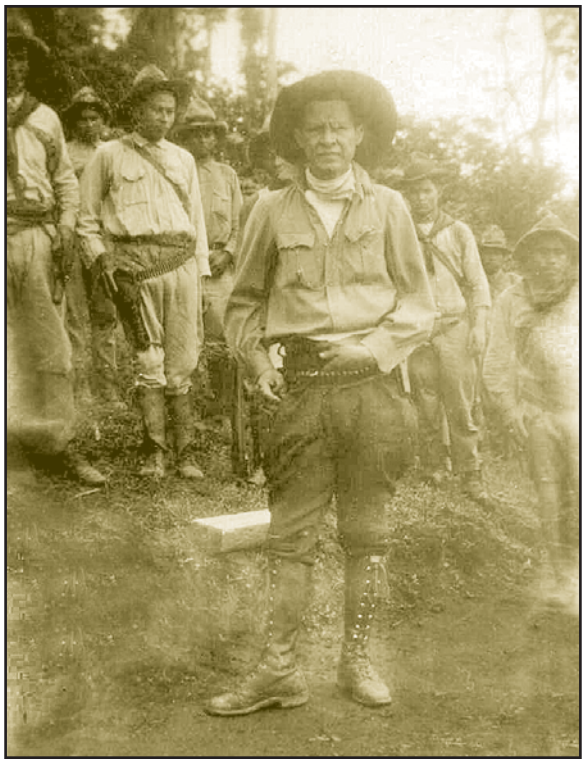


Foto del Gral. A. C. Sandino al separarse del Ejército Constitucionalista, 1927.

El 5 de mayo de 1927, los comisionados de Sacasa respondieron que no tenían instrucciones para aceptar o rechazar las condiciones propuestas. En carta que enviaron a Moncada, manifestaban que:

> *"…por el nuevo e injustificable atentado que se intenta cometer contra el honor de nuestro Gobierno y la dignidad de nuestra República... por lo que pueda convenirle, repetimos a Ud. en la presente que estamos plenamente autorizados y tenemos instrucciones del presidente Sacasa de no aceptar ninguna solución que tenga por base la continuación del señor Díaz en el poder".*

Pero Moncada, que hasta ese momento seguía siendo Ministro de Guerra del doctor Sacasa y la cabeza visible de la resistencia, traicionó no sólo a su jefe, sino la causa de Nicaragua, tal como lo registrarían los acontecimientos posteriores y, en tal momento, la observación que hiciera Sofonías Salvatierra en su libro *"Sandino, La tragedia de un Pueblo":*

> *"…el coronel Stimson y el General Moncada, separándose de los otros tres, hablaron para ellos solos y de allí resultó que sin convenir en nada con los delegados, todos se fueron a Managua, inclusive el general Moncada. Por fuerza de lógica todo indicaba que este jefe había convenido la paz con Stimson, bajo la indicación de que él sería el futuro presidente de Nicaragua".*

El general Moncada había resuelto traicionar a los suyos, a cambio del visto bueno de Washington en sus aspiraciones presidenciales.

Moncada, trata de justificar su entrega alegando que había sido conducido *"custodiado"* a Managua. Pero su lugarteniente, Heberto Correa, referiría más tarde que Moncada le había expresado lo siguiente:

> *"…Yo no tengo deseos de inmortalidad... No quiero ser un segundo Zeledón. Ya estoy viejo, y si puedo vivir algunos años más, tanto mejor... Les digo esto a propósito de la imposición norteamericana..."*

Tal y como lo refirió William Krehm, el corresponsal de Time:

> *"Moncada permitió ocupar las alturas que dominaban Tipitapa a los marinos de Estados Unidos, sin conocimiento de su plana mayor... para convencer a aquellos que en sus filas pudieran considerar su pacto como una traición".*

El general Moncada convenció a los jefes constitucionalistas a deponer las armas, premiando a cada soldado que entregara su rifle con la suma de diez dólares, la propiedad del caballo que montara y un overall *(según Moncada, lo del overall era una gran calumnia).*

Ese mismo día, el general Sandino discute con el general Moncada los términos del arreglo con Stimson.

El 6 de mayo de 1927, el general Sandino, quien se oponía al pacto de El Espino Negro, al permitirse la permanencia de los invasores yanquis, estaba determinado a luchar contra éstos e inicia los preparativos de su tropa. El general Sandino trató de medir la disposición de sus hombres y relató así estos hechos:

> *"…La noche del 6 de mayo, después de haber hablado el 5 del mismo mes con el general Moncada, estuve haciendo calculo a mi Estado Mayor para hacer un ataque a la ciudad de Matagalpa en la cual solamente habían 200 yanquis guardando la zona neutral, no era efectivo mi propósito de hacer el ataque a la ciudad de Matagalpa, el objeto que yo perseguía al hacer aquellos cálculos en público era el de descubrir el estado de ánimo en que se encontraban los componentes de mi columna.*
>
> *Tuve una amarga desilusión. Todos estaban fríos y ninguno secundó mi opinión. Aquella misma noche desertaron más de 60 hombres, de mi columna y entre ellos muchos del Estado Mayor. Recuerdo entre los desertores a un joven matagalpino de apellido Brasling, que nos prestaba sus servicios como vaqueano de aquellos terrenos en que operábamos"….*

Es atacado un destacamento del cuerpo de marinos en La Paz Centro, León

El 8 de mayo de 1927, el Consejo de generales liberales resuelve la rendición sin esperar al general Sandino. Quien viajó a Boaco y nos relató estos acontecimientos:

> *"…Cuando llegué a Boaco el 8, a las conferencias anunciadas por el general Moncada, se me informó de que el joven Brasling propalaba en aquella población la noticia de que yo, en aquellos momentos, me dirigía a atacar la plaza de Matagalpa y que así se lo había hecho él conocer al general Moncada. Con 50 hombres de caballería llegué a Boaco y salí de la población solamente con 19, los demás desertaron.*
>
> *Entre los desertores iba el coronel Humberto Torres, vecino de Estelí y el sargento mayor Pedro López de Jinotega, primero y segundo jefe, respectivamente, de mi Estado Mayor, el sargento mayor Celestino Cantarero y don Adán Medina, el primero Auditor de Guerra interino y el segundo Secretario de mi columna, ambos vecinos de la ciudad de Jinotega.*
>
> *La decisión de tales individuos dio lugar a mayores desalientos en los campamentos de mi columna. Cada minuto que pasaba se hacía más difícil contener aquella ola de desertores y claudicantes. En aquella terrible crisis del honor nacional ocurrieron cosas emocionantes que al no exigirlo la Historia, yo guardaría absoluta reserva acerca de ellos. Voy a referir algunos.*
>
> *Muchos jefes subalternos y soldados aún desconocidos por mí mismo, se acercaron a mí llorando como niños en solicitud de consejos. Algunos de aquellos me expresaron deseo de suicidarse; otros me decían que no hallaban para dónde irse porque en sus pueblos natales corrían el riesgo de ser asesinados por los conservadores; otros me pedían de "Por*



Dios" que no entregáramos las armas y juraban acompañarme hasta que yo o ellos sucumbiéramos.

Pocos momentos antes de desertar el sargento mayor, Pedro López me dijo estas palabras: "Yo no hallo que hacer. No tengo dinero para emigrar de Nicaragua, pero venderé lo que más pueda y buscaré para donde irme". "En Jinotega no me quedo." Desapareció como por encanto instantes después como dejó dicho. Hay algo más todavía.

También de mis ojos brotaron lágrimas a torrentes en aquellos momentos en que se pretendía humillar nuestra dignidad nacional. Yo compartía la angustia que embargaba los corazones de algunos de mis compatriotas y mientras tanto Moncada y Beltrán Sandoval mandaban a disparar las ametralladoras contra miembros de nuestro mismo Ejército, ya desarmados por el hecho de reclamar tan siquiera ropas con que cubrir sus cuerpos que estaban envueltos en harapos asquerosos.

El hecho que refiero ocurrió en Boaco y son testigos principalmente los costeños que regresaban a sus hogares hambrientos y enfermos muchos de ellos…"

El 9 de Mayo de 1927, los jefes y oficiales del Ejército Constitucionalista facultaron a Moncada a negociar con el norteamericano Stimson. El general Sandino le comunicó a Moncada que se dirigía a Jinotega, hacia donde había marchado con su tropa.

Es precisamente a partir de ese momento, que la historia de Sandino comenzó a conocerse en el mundo, a través de fuentes periodísticas, en muchas ocasiones interesados en denigrarlo, en burlarse de su causa y empequeñecerla.

Este es el momento en que el poeta y escritor hondureño Froylán Turcios, fundador y director de la revista *Ariel,* resuelve constituirse en su portavoz y propagandista.

Después continúo dándose a conocer internacionalmente, a través de las declaraciones que el propio general Sandino dio en México o en otros relatos hechos a periodistas y escritores que lo visitaron. Todo esto permitiría reconstruir una parte importante de la vida del patriota, de la que el general Sandino se enorgullecía en destacar, la de su lucha contra la intervención.

Otra fuente la constituiría el libro que, dos años después de la muerte de Sandino, aparecería editado en Managua con la firma de su asesino, Anastasio Somoza García, titulado *Sandino o el Calvario de Las Segovias,* pues todos conocemos que ordenó que se escribiera para justificar la necesidad de esa muerte y en el deseo de reivindicarse ante el pueblo a quien iba a oprimir a partir de ese año con el título de presidente, dio cuenta de todo lo que, a su menguado entender, podía contribuir a desprestigiar al Héroe de Las Segovias. Así, incluye proclamas y manifiestos, declaraciones y cartas, que no hacen sino confirmar la altura de miras de Sandino. La profusión de fotografías sobre supuestos asesinatos cometidos por los lugartenientes o jefes de columnas del Ejército Libertador de Nicaragua, pueden sin mengua ser atribuidas a las atrocidades y crímenes cometidos por las fuerzas invasoras como

por la Guardia Nacional, hechura suya, de la que poco después sería jefe el propio Somoza. Tiene, no obstante, el valor de un testimonio sobre la gesta de Sandino, más valioso aún, por provenir de quien lo odiaba y que terminaría finalmente por ser su asesino.

En ese libro se puede leer la carta que Sandino escribió a Moncada desde la hacienda El Cacao de los Chavarría:

El Cacao, 9 de mayo de 1927
General José María Moncada.
Boaco

Estimado General.

Tengo el gusto de participar a Ud. que habiendo llegado a este lugar me he encontrado con la dificultad de no juntarme con toda mi gente pues sólo he hallado unos pocos jefes porque los demás se han ido para Jinotega, lugar de donde son. Así es que yo he pensado que mi permanencia en este lugar de nada me serviría puesto que toda mi gente se me ha desbandado.

He resuelto irme para Jinotega para llamar de nuevo a mi gente, para recoger todas las armas: en ese caso permaneceré allá, donde quedaré esperando sus órdenes. Asimismo yo delego mis derechos para que Ud. arregle el asunto como mejor le convenga, y me participe los resultados a Jinotega, lugar donde yo estaré con mi columna.

El desbande de mi gente obedece a que no encontramos qué comer y por eso se me ha ido, pero yo aseguro que una vez llegado yo todos tienen que llegar donde mí y entonces todas las armas las recogeré.
De Ud. afectísimo

Correligionario y amigo.
A. C. Sandino.

Nota: la carta que antecede fue la que evitó que el general Moncada mandara a contener la marcha del general Sandino. Pues su columna estaba en medio de las demás del Ejército Liberal de Moncada. El más próximo a su columna era el general Augusto Caldera, quien estaba en Teustepe y en San José de los Remates estaba el general Francisco Parajón. Los dos generales mencionados eran de los que habían firmado la claudicación hecha por Moncada y continuaban bajo sus órdenes.

Desde aquella fecha, el héroe de Las Segovias siguió combatiendo al invasor solo, animado por su espíritu recto de patriota y de heroico jefe. No había en él, para ese entonces, otro pensamiento que el de la liberación de su querida patria de los invasores, haciendo una Nicaragua libre y soberana, con nuevas orientaciones fraternales y hacer de Nicaragua un país feliz y respetado mundialmente.

Bien sabía que nada podía esperar de la desencantada *"Liga de las Naciones Ginebrina",* la que nunca cumplió con su deber de protestar, aunque siquiera una sola vez de la injusticia e ilegal intervención norteamericana en Nicaragua.

Comprendía perfectamente cuál era la tarea que le correspondía realizar a los propios hijos nativos, conquistar o mejor dicho: reconquistar esa soberanía nacional. Desde ese momento formó el EDSNN, cuya jefatura suprema fue asumida por el propio general A C Sandino.

El 11 de mayo de 1927, Henry L. Stimson entrega una carta al general José M. Moncada Tapia, en donde especifica las condiciones de la rendición y la paz suscritas entre ambos: elecciones vigiladas por los marines.

El 12 de mayo de 1927, Moncada se rinde a Stimson. Adolfo Díaz continúa en la presidencia hasta las próximas elecciones. Los marinos norteamericanos se hacen cargo de la Guardia Nacional y su organización, al tiempo que ejercen funciones de policía en Managua. El general Sandino emite una circular en donde anuncia que no acepta *"el pacto de El Espino Negro"* y su determinación de continuar la lucha hasta el retiro definitivo de las tropas norteamericanas de ocupación.

Ese mismo día, sale con sus tropas rumbo al pueblito vecino de Yalí, San Rafael del Norte en Jinotega. El general Sandino hace pública una circular dirigida a las autoridades locales de todos los departamentos:

Circular a las autoridades locales de todos los departamentos
(Yalí, 12 de mayo de 1927)

Autoridades locales de todos los departamentos. Muy señores míos: tengo el gusto y la satisfacción de saludarlos afectuosamente después de haber llevado a cabo una afortunada cruzada frente a las columnas enemigas, de la que daré a Uds. un detalle a grandes rasgos, para que no ignoren la actual situación del movimiento político militar que atraviesa nuestro país.

El 11 de marzo salí con mi ejército rumbo al campamento del general Moncada: la suerte estaba de parte mía y en el lugar llamado "El Bejuco" logró mí Ejército romper las cadenas que ahogaban la revolución. La sorpresa de ellos fue grande al ver flamear la bandera de la libertad en el corazón de sus campamentos; desde ese momento las fuerzas constitucionalistas se llenaron de entusiasmo, y cada día se celebraba un combate a favor nuestro. El momento decisivo estaba próximo; la última campanada había llegado para el conservadorismo, puesto que el ejército liberal contaba con 7,000 hombres bien equipados y rebosando de entusiasmo, mientras ellos sólo contaban con mil y tantos hombres propensos más que a luchar, a la deserción, de modo que el triunfo era nuestro en toda la línea.

Habíamos vencido, pero he aquí que cuando nos disponíamos a hacer el último empuje y entrar triunfantes al Capitolio de Managua, el Coloso Bárbaro del Norte, o sea los norteamericanos; viendo que las fuerzas del gobierno perdían sus posiciones y teniendo ellos compromisos con Adolfo Díaz, propusieron al general Moncada un armisticio de 48 horas, para tratar de la paz de Nicaragua. Esto se prorrogó por 48 horas más. Como resultado de esas conferencias se han sentado las bases siguientes: primero. Desarmar al ejército conservador, dejándonos a nosotros ocho días para efectuar el desarme de la revolución mediante estas bases: el gobierno daría al liberalismo seis departamentos: Jinotega, Matagalpa, Estelí, Ocotal y León y la Costa Atlántica; además, dos ministerios, el de Gobernación y el de Guerra, este último ofrecido al general Moncada, el cual no aceptó quedando siempre Díaz en la presidencia.

Como comprenderán, la aceptación de tales proposiciones necesitaba la aprobación de todos los jefes de la revolución. Para esto se llevaron a cabo en Boaco unas conferencias, para tratar de la aceptación o no de las bases. Y como mi campamento estaba un poco retirado de Boaco, no concurrí a las conferencias, pero me encontré con la resolución de la mayoría de los jefes que es ésta: no aceptar a Díaz como presidente de Nicaragua. La resolución del coronel Stimson, enviado especial del gobierno norteamericano, reconoce perfectamente nuestro triunfo, pero habiendo el Departamento de Estado reconocido al gobierno de Díaz, está en el imprescindible deber de sostenerlo en la presidencia por la moralidad de sus compañeros; pero prometen el gobierno de los departamentos referidos; además, la libertad absoluta de imprenta y controlar las futuras elecciones; que de seguro el triunfo en esa lucha cívica será nuestro porque contamos con la mayoría.

El A.B.C. de la América del Sur, o sea las repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, han gestionado ante el Departamento de Estado norteamericano para actuar como jueces en los asuntos de Nicaragua, lo que fue aceptado por ellos. Éstos prescindirían de Sacasa y Díaz y propondrán sí, un gobierno liberal. Mi resolución es ésta: yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos. Mientras tanto, permaneceré aquí esperando la determinación del general Stimson, respecto a nuestro asunto.

Affmo. Compañero y amigo,
A. C. Sandino.

De aldea en aldea, la pequeña columna comunicaba el ardor de la resistencia, invitando al pueblo a la lucha contra el "gringo invasor". Las pequeñas guarniciones se tomaban tras breves escaramuzas, y los vencidos eran invitados a engrosar con armas y bagajes las filas de Sandino.

Este día comenzó el proceso para la creación de lo que sería la Guardia Nacional de Nicaragua, con la formación de la Constabularia, una respuesta parcial de EE.UU. a la solicitud del presidente Adolfo Díaz de que le enviaran tropas para resguardar las elecciones de 1928. Esto fue parte de los acuerdos de Tipitapa, también conocidos como pacto de El Espino Negro.

"El presidente Coolidge... también ha convenido en designar oficiales Americanos para instruir y dirigir una Constabularia nacional —sin distinción de partidos— en Nicaragua, la cual tendría el deber de asegurar una elección libre y de impedir fraude e intimidación de votantes...". Así se leía en parte, en el documento que el enviado especial del presidente Coolidge, Henry Lewis Stimson, le entregó al general José María Moncada aquel 11 de mayo de 1927, durante los acuerdos de Tipitapa, también conocidos como pacto de El Espino Negro.

Se iniciaba, de esa manera, el proceso para crear lo que sería la Guardia Nacional de Nicaragua, el cual daba respuesta parcial a la solicitud del presidente Adolfo Díaz, de enviar tropas para resguardar las elecciones de 1928.

La Constabularia





Oficiales norteamericanos entrenan a los nuevos policías nicaragüenses, como parte de los acuerdos de Tipitapa, mejor conocidos como "El pacto de El Espino Negro"

El 12 de mayo de 1927

En 1915, el liberal Julián Irías había presentado al Departamento de Estado norteamericano la idea de crear una organización militar en Nicaragua, bajo el nombre de Guardia Rural, esto como parte de un paquete de promesas y concesiones de su parte, con la intención de lograr la bendición a su candidatura a las elecciones presidenciales de 1916. Tanto Irías como su proyecto fueron ignorados por Washington.

Luego, en febrero de 1925, se dio un intento de formar una guardia militar en el país; y para tal efecto, el Departamento de Estado contrató al ex Mayor del Ejército, Calvin Carter, quien llegó a Nicaragua el 16 de junio de ese año encontrándose apenas con doscientos reclutas, pocas municiones y un armamento casi inexistente.

El proyecto no se gestó, según Carter, por la falta de apoyo y decisión del presidente Carlos Solórzano. El 25 de octubre, cuando el general Emiliano Chamorro ejecuta el ya conocido "Lomazo" reta a Carter a atacarlo, sabiendo que el norteamericano contaba

solamente con treinta tiros para cada soldado. Aún así, Carter pide autorización a Solórzano para enfrentar a Chamorro, diciéndole que él (Carter) personalmente "le metería un balazo a ese hijo de perra", pero su solicitud es rechazada. Ante la debilidad del mandatario, el militar estadounidense renuncia y regresa a su país.

Una vez aceptado lo discutido en Tipitapa, bajo la sombra de un árbol de espino negro, se inicia un proyecto de desarme de ambos bandos con la promesa de pago de US$10.00 (diez dólares) por cada fusil o ametralladora que se entregara a los militares de Estados Unidos, lográndose la recuperación de 11,600 rifles, 303 ametralladoras y 5,500,000 tiros. La mayor parte de las armas provenía de las filas conservadoras.

La formación de la Constabularia[4] comienza el 12 de mayo, bajo la dirección del Teniente Coronel (USMC) Robert Rhea, y el 22 de diciembre del mismo año, el Encargado de Negocios de Estados Unidos en Managua, Dana G. Munro, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Carlos Cuadra Pasos, firmaban un acuerdo en ese sentido.

En su capítulo primero rezaba: "La República de Nicaragua se compromete a crear sin ninguna demora, una Constabularia eficiente, urbana y rural que se conocerá como Guardia Nacional de Nicaragua..." y establecía el entrenamiento de 93 oficiales y 1,136 soldados con un presupuesto anual de 689,132 Córdobas Oro.

Policía municipal

Además de desempeñar las funciones militares de rigor, a la Guardia Constabularia también se le encomendó, por órdenes directas del presidente Díaz emitida el 21 de febrero, desempeñar la misión de cuerpo de policía, reemplazando a la Policía Republicana y asignando esta tarea a la Tercera Compañía, iniciándose el 15 de marzo de 1928, bajo la dirección del teniente Herbert Keimling.

El salario de los policías municipales era de C$18.00 córdobas al mes, más C$ 6.00 córdobas para su comida; pero si decidía comer en el cuartel, entonces el policía tenía que regresar el estipendio. Era todo lo contrario a los guardias nacionales que devengaban un salario de C$ 12.00 córdobas.



Uno de los primeros policías nicaragüenses

4 Sobre el término Constabularia, nombre con el que se denominó inicialmente al cuerpo armado nicaragüense, es una palabra sin traducción al castellano, aunque el diccionario Oxford lo traduce simplemente como Policía; con origen etimológico del latín comes stabuli. Se le aplicaba este término al encargado de la seguridad de un castillo o de un feudo.

Entre las funciones que desempeñaban los policías, estaban: 1) la aplicación de las leyes; 2) combatir el contrabando; 3) control y administración de las prisiones; 4) control sobre los jueces de Mesta, jefes de cantón y capitanes de cañada.

A la vez organizaron grupos paramilitares, con la idea de asistir a la Constabularia en sus diversas funciones, entre los que estaban los siguientes:

Cívicos voluntarios: *éstos eran llamados por la Guardia para cubrir sus labores cuando estos últimos salían hacia la montaña.*

Cívicos de finca: *eran vigilantes privados pero respondían directamente a los militares y cuya ayuda podía ser requerida en cualquier momento, además de portar armas que les proveía la Guardia, y aunque no recibían paga de ese cuerpo militar, la recibían de los dueños de las fincas o haciendas.*

Auxiliares: *debido a la presencia de "bandidos" en los departamentos de León, Chinandega, Masaya y Carazo, se formó este grupo con unos 300 efectivos, quienes ganaban C$12.00 córdobas al mes, más un estipendio diario de veinte centavos dólar para comida y otro tanto para vestimenta.*

Por razones burocráticas y lentitud política en el Congreso Nacional, pasaron dos años para que la Cámara del Senado de la República aprobara el acuerdo el 20 de febrero de 1929 y la Cámara de Diputados hiciera lo mismo el día siguiente; siendo finalmente firmado por José María Moncada como Presidente de Nicaragua, y por Manuel Cordero Reyes en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores ese mismo día.

Academia militar

Debido a que en el acuerdo de formación de la Guardia Nacional igualmente se estipulaba la creación de una Academia Militar, ésta nace el 1 de abril de 1930 bajo la dirección del teniente (USMC) Edgard Trumble, con el teniente (USMC) Francis J. Cunningham como Subdirector, y el sargento (USMC) Nicholas M. Grieco como ayudante. Ésta también es conocida como la "Momotombo" y contó con un primer grupo de nueve cadetes que fueron cuidadosamente seleccionados por los oficiales norteamericanos. Así, con apenas dos meses de preparación, el 22 de junio de 1930, se gradúan éstos debido a la situación de guerra que se vivía en el norte del país, y salen al día siguiente en busca de Augusto Sandino y su gente.

Como parte del currículum, los cadetes serían entrenados por ocho meses y tomarían cursos en Ingeniería Militar, Ciencia y Tácticas Militares, Infantería, Leyes y Regulaciones, y Administración. También tomarían cursos adicionales en Geografía e Historia de Nicaragua, Relaciones Públicas y Matemáticas.

El 1 de enero de 1933 era la fecha escogida para que la Guardia pasara a operar bajo el mando directo de oficiales nicaragüenses, por lo que se acordó que ambos partidos políticos presentaran una lista con los nombres de cincuenta candidatos, tanto liberales como conservadores, para ocupar posiciones de alto mando.

El general (GN) Mathews también presentó su propia lista al doctor Juan B. Sacasa, nominado a la presidencia por el Partido Liberal, y al general Emiliano Chamorro, candidato a vicepresidente por el Partido Conservador. Sin embargo, para el 31 de diciembre sólo habían sido seleccionados 38 oficiales: seis coroneles, diez mayores y veintidós capitanes, o sea 19 por cada partido, más el Jefe Director que pertenecería al partido del candidato ganador de las elecciones. Así lo expresa el ministro Hanna al candidato Sacasa en una carta fechada el 3 de noviembre de 1932: "La continuación de la Guardia Nacional, a base no partidarista, hace imperativo que los oficiales de cada uno de los grados (exceptuando el grado de Jefe Director) sean igualmente divididos entre miembros de los dos partidos históricos y que tal división sea mantenida".

Desde mayo de 1927 hasta diciembre de 1933, la Constabularia Guardia Nacional tuvo seis jefes directores norteamericanos, el teniente coronel (USMC) Robert Rhea, del 12 de mayo al 29 de junio de 1927; el mayor (USMC) Harold Pierce, de junio 30 al 10 de julio del 27 (interino); teniente coronel (USMC) Elías Beadle, del 11 de julio de 1927 al 10 de marzo de 1929; el coronel (USMC) Douglas McDougal, del 11 de marzo 1929 al 5 de febrero 1931; entre el 16 de agosto de 1931 y el 5 de octubre de ese mismo año sirvió en forma interina el mayor (USMC) Julián C. Smith, mientras el teniente coronel (USMC) Calvin Mathews, del 6 de febrero de 1931 hasta el 1 de enero de 1933, cuando entregó el mando a Anastasio Somoza García.

Este último había logrado deslizarse entre las grietas de las esferas de Gobierno, gracias a su parentesco político con el doctor Sacasa y por sus supuestos galanteos con la esposa del entonces embajador estadounidense Mathew Hanna. Fue con esa misma habilidad que este personaje logró convertir todo un ente constitucional, como era la Guardia Nacional, en parte integral de su patrimonio familiar.

Mandos y salarios

Los oficiales superiores de la Constabularia quedaron estructurados de la manera siguiente:
Un jefe director con rango de mayor general y un salario anual de C$3,000 córdobas.
Un jefe de Estado Mayor con rango de general de brigada y con salario de C$2,500.

Un GN-1 con rango de capitán y sueldo de C$1,800.
Un GN-2 y GN-3 con rango de coronel y sueldo de C$2,400.

Un GN-4 con rango de mayor y salario de C$2.100.
Un director de finanzas y presupuesto con rango de mayor, ganando C$2,100.

Un oficial de relaciones públicas con rango de coronel y sueldo de C$2,400.
Para oficiales de menor rango se acordó lo siguiente:
Un sargento mayor ganaría C$40.00 al mes, los cabos ganarían C$18.00, y los soldados de línea devengarían C$12.00 mensualmente.
Al firmar el contrato, cada soldado recibía el siguiente equipo por 6 meses:

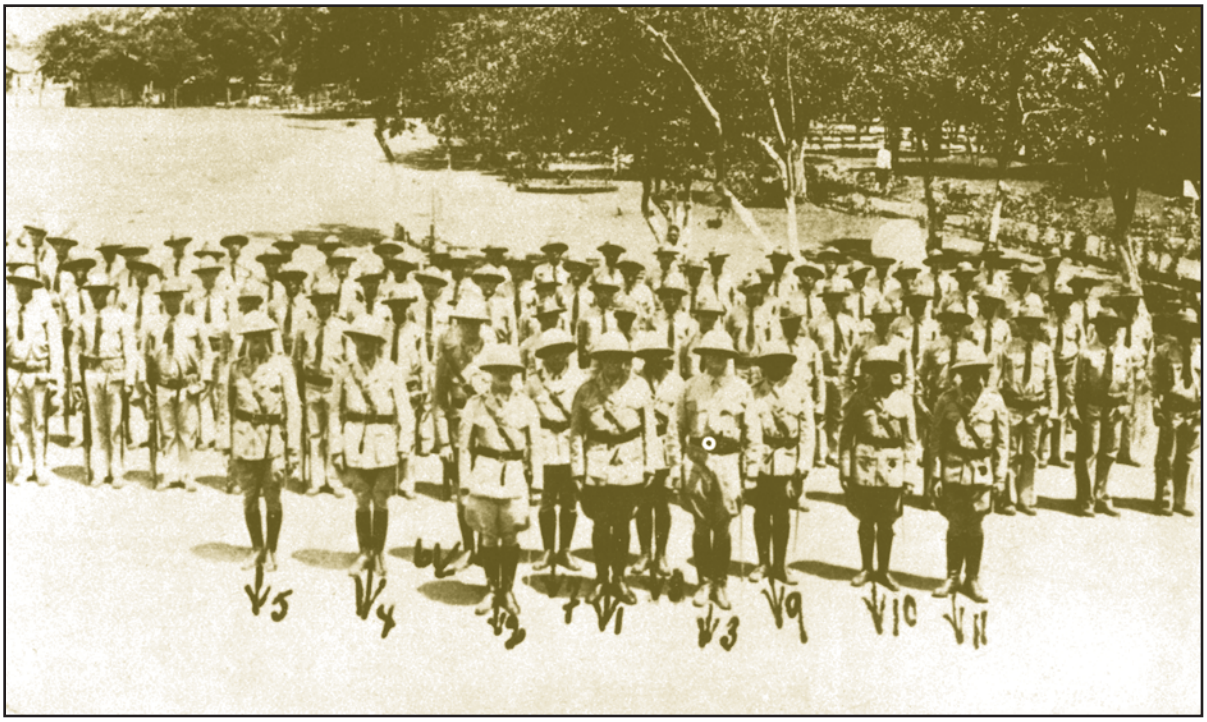
3 Camisas kaki

2 pantalones

3 corbatas

3 fajones

1 insignia para sombrero
1 sombrero de campaña
1 par de zapatos
Todo valorado en 11.83 dólares



Parada militar, Compañía del Cuartel General (Managua). Oficiales:
1- Jefe Director, Tte. Cnel. Calvin B. Mathews, USMC, 2- Oficial desconocido,
3- Director de la Academia, Cap. Edward J. Trumble, 4- Vice-Jefe, Cap. Brenes,
5- Jefe de Instructores, Tte. Coishy. Tte. Smith y 6- Ayudante del Jefe Director, Tte. Gómez.



La nueva Policía Municipal (Guardia Nacional) ejercitándose en los patios
del antiguo Instituto Pedagógico de Managua.

Capítulo V

Del pacto de El Espino Negro a la Batalla de Ocotal y etapa de organización de la lucha antiimperialista

El 13 de mayo de 1927, el general Sandino llega a la población de Jinotega, y es recibido con júbilo. Había dejado como Jefe Político del Departamento del mismo nombre al Coronel Joaquín Lobo con instrucciones de participarle a San Rafael del Norte la movilización que hicieran los yanquis sobre la mencionada ciudad. Y dijo Sandino:

> *"…cuando llegué a esta ciudad, había gran amenaza a la plaza por un grupo de conservadores que todavía estaban armados. Fue grande el entusiasmo en Jinotega, cuando nos vieron llegar con todo nuestro armamento y quizá mejor equipado que cuando de allá salimos. Nos obsequiaron muchas flores; recibí muchos retratos de señoritas con sus dedicatorias y gran cantidad de objetos que todavía guardo con aprecio. Manifesté al pueblo en Jinotega, mis propósitos de pelear contra la piratería yanqui y por circulación telegráfica lo hice saber en los tres departamentos de Jinotega, Estelí y Nueva Segovia.*
>
> *La segunda noche procedí al envío de varias ametralladoras, seiscientos rifles y gran cantidad de municiones para las montañas de Las Segovias, con los jefes de mi confianza.*
>
> *Invité a muchos del ejército a mi mando a quedarse en sus hogares, pues comprendí que no estaban resueltos al sacrificio.*



Plaza de Jinotega – Nicaragua.



Entrada del parque de la ciudad de Jinotega – Nicaragua.

El 15 de mayo de 1927, el general Sandino llega a la población de San Rafael del Norte y también es recibido con gran alegría. A continuación, presentamos el relato que hace el general Sandino sobre su romance con la señorita Blanca Stella Aráuz Pineda, quien posteriormente fue su esposa:

> *"…nuestra llegada a San Rafael del Norte fue a las cinco de la tarde, mientras por otro rumbo iban las armas que mandaba a ocultar en la selva segoviana.*

Después de dar órdenes a los jefes de los 300 hombres de caballería, me dirigí con mi Estado Mayor nuevamente a ocupar la casa de Blanca, en donde estaba la oficina telegráfica. Blanca, ya sabía de mi llegada y no quiso estar en la mesa del telégrafo. En su lugar trabajaba un hermano suyo que también es telegrafista. Entregué mi caballo a un asistente, y pasé sin ayudantes a la sala, creyendo encontrar en ella a Blanca. Pero no estaba en su lugar, me recibió Lucila, una de sus hermanas. Le pregunté por Blanca, y me invitó a que pasara a tomar una cena que ella en persona me preparaba.

Blanca me recibió con un beso, diciéndome que Lucila, había ofrecido a la Virgen de Mayo una misa de tropa, el día en que yo llegara sin novedad. Le di las gracias por los buenos sentimientos de su hermana y le ofrecí que para el segundo día a las ocho de la mañana estaría listo mi ejército para ir al templo a oír la misa ofrecida por ellas. Enviamos a exponerle nuestro propósito al cura del pueblo, y él aceptó gustoso celebrar la misa. Era un cura de apenas 22 años de edad. Los gastos de la misa se hicieron por mi cuenta y al segundo día a la hora fijada, mi ejército oía misa respetuosamente. Durante la ceremonia de la misa, hubo salva de fusilería y ametralladoras. La misa estuvo regia, yo mismo estuve a oírla.

Al día siguiente de celebrada ordené ciertas movilizaciones y permanecí en la población como en tiempos de paz".

Este mismo día, las tropas liberales desarmadas entran a Managua y son recibidas. En la misma fecha, Adolfo Díaz solicita al gobierno de Estados Unidos personal militar para supervisar las elecciones de 1928.

El 18 de mayo de 1927, el general Sandino contrajo nupcias, a las dos de la madrugada, en la misma fecha de su cumpleaños, con Blanca Stella Aráuz Pineda (1909-1933), natural de la ciudad de Jinotega. El eclesiástico fue primero, mediante permiso concedido por el sacerdote que los casó: Alejandro Mejía Aráuz, primo hermano de Blanca, quien era hija de don Pablo Jesús Aráuz Pineda y doña Ester Pineda Rivera, naturales de San Rafael del Norte, Jinotega. Los padrinos fueron don Miguel Ángel Aráuz (hermano de Blanca) y su esposa doña Evangelista Rodríguez de Aráuz.

"…el día 18 del mismo mes cumplí 32 años de edad, y ese mismo día contraje matrimonio con Blanca, en el templo de San Rafael del Norte.

A las dos de la mañana del 18, me dirigí al templo con Blanca y los padrinos, en medio de un acompañamiento familiar. Los habitantes del pueblo no sabían que nosotros nos casábamos. Solamente al jefe del día le había yo ordenado que no interviniera si miraba abrir las puertas del templo en las primeras horas de la madrugada.

A la hora anotada, en que me dirigí al templo, el ambiente estaba frío y neblinoso. Encontramos la iglesia profusamente iluminada. Respiré el olor del incienso y de los cirios que ardían. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diversos que llenaban el aire, me recordaron los días de mi infancia.

El cura me invitó a la confesión, me confesé, lo hice sinceramente. Los padrinos y nosotros nos postrábamos ante el altar. Blanca vestía traje y velo blanco y corona de azahares. Yo tenía mis armas al cinto y vestía uniforme de montar de gabardina, color café, y botas altas de color oscuro. Seis de mis ayudantes me acompañaron a la iglesia.

Salimos del templo, y en la calle me sentí como nuevo. Me parecía ir caminando en el aire. En el atrio de la iglesia había diez caballos ensillados, eran del jefe del día y sus ayudantes. En la esquina de una calle, ya había muchachos de mi ejército que nos felicitaban a nuestra pasada.

Cuando entrábamos a casa de Blanca, se encontraron en todo el pueblo, disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras, hechos sin mi consentimiento, pero comprendí que eran motivados por el entusiasmo de mis muchachos y no dije nada.

Por todas partes se escuchaban entusiastas vivas, y nos llegaron innumerables felicitaciones. No participé mi matrimonio al público, porque quisimos que fuera un acto de absoluta intimidad.

Dos días después, abandoné a mi esposa para internarme en las selvas segovianas; donde he permanecido peleando en defensa del honor de mi patria.

Casi todos los elementos que me acompañaban han claudicado y se encuentran al servicio del invasor. Con orgullo y para honor de los que han quedado, me permito citar sus nombres.

Son ellos los generales José León Díaz, y Porfirio Sánchez H. y el coronel Coronado Maradiaga. Dos años después, en un periódico del país, leo en grandes caracteres, que Blanca fue apresada y conducida a Managua, a disposición de los piratas y por orden de Moncada.

Oh infame tú Moncada, verdugo de mujeres indefensas… Ya cumpliste con el mandato de tus amos. Te cebaste en lo que más quería, destruyendo para siempre mi hogar. Maldito seas, infame".

Con tal motivo nos hemos propuesto recrear esos bellos e históricos momentos que vivieron nuestros abuelos.



Derecho pagado $6.00

Permanente

Vale veinte centavos de córdoba

En la parroquia de San Rafael del Norte a diez y siete días del mes de Mayo de mil novecientos veintisiete, pareció ante mí, Cura de esta Parroquia, el señor General Augusto C. Sandino manifestándome: que para mejor servicio de Dios quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz y que al efecto, me sirva instruir la correspondiente información de cristiandad y libertad de estado. Proveí de conformidad.

Alejandro Mejía A. Pbro

Ante mí,

J. Ramón Pineda

Acto continuo recibí el juramento en forma al señor Gral. Augusto C. Sandino pretendiente, y examinado conforme al interrogatorio prescrito en el Nº 13 de la Instrucción a los párrocos de esta Provincia Eclesiástica, dijo: Que es soltero de veintiseis años de edad, nativo de Niquinohomo de la feligresía de Masaya que desde hace mucho ha vivido aquí hijo legítimo de Gregorio Sandino y Margarita Calderón que de su expontánea voluntad quiere casarse con la señorita Blanca Aráuz de esta feligresía a quien conoce bien y con la cual no tiene ningún impedimento dirimente o impediente; que lo dicho es la verdad en que ratifica y firma

Mejía A. A. C. Sandino

Ante mí,

J. Ramón Pineda

En la misma fecha le recibí juramento a la señorita Blanca Aráuz pretendida; y examinada como lo manda el citado Nº 13 de la Instrucción dicha, dijo: que es soltera de diez y ocho años de edad, nativa de San Rafael del Norte

Se tomó nota de su bautismo

Acta de matrimonio eclesiástico entre el Gral. Augusto César Sandino y Blanca Stella Aráuz Pineda, el 18 de mayo de 1927

Bodas de nuestros abuelos

El general Augusto César Sandino se hospedaba con su Estado Mayor en la casa de Blanca Stella Aráuz.

Ahí mismo estaba instalada la oficina telegráfica, donde permanecía largas horas del día y hasta de la noche frente a la mesa en que se encontraba trabajando Blanquita.

Sus conversaciones eran muchas por telégrafo, comunicándose constantemente con los diferentes frentes de batallas en varios departamentos del país.

Así fue como se conocieron y se enamoraron.

El día miércoles, 18 de mayo de 1927, el mismo día que el general Augusto César Sandino cumplía 32 años de edad, contrajo matrimonio eclesiástico con Blanca Stella Aráuz Pineda en el templo de San Rafael del Norte.

Eran las dos de la madrugada del dieciocho de mayo de 1927 en el poblado de San Rafael del Norte, el ambiente estaba muy frío y neblinoso, parecía estar de fiesta aunque nadie comprendía por qué. Un grupo de damas y caballeros con indumentaria de montar encaminaban sus ligeros pasos ora a la casa de la honorable familia Aráuz Pineda, ora a la iglesia, ora en fin asomadas a sus puertas, agrupadas en las bocacalles.

Algo sensacional iba a suceder. Parecía que el entusiasmo, la alegría o la curiosidad ponían en tensión los nervios o conmovían las fibras de todos los sentimientos.

Sonaron las dos de la madrugada y acto continuo, como estaba previsto, principió el desfile. Presidían el cortejo 6 jóvenes soldados, trajeados de uniformes de montar. Llevaban sendos fusiles y pistolas. En el centro, la novia, elegante señorita llevaba una primorosa Virgen de los Desamparados, obra meritísima de fina porcelana, y a sus lados otras con un Cristo. Después...don Miguel Ángel Aráuz Pineda de rigurosa vestimenta llevaba del brazo a su joven y espiritual hermana menor Blanca Stella Aráuz; pura, pareciendo porción de espuma emergida de un fondo encantador, caminaba despacio, velado el rostro por fino punto de seda, coronada de azahares, con exuberante montón de flores en la diestra, viendo apacible y dulcemente las miradas escudriñadoras de acompañantes y curiosos. Junto a ella, el general Augusto César Sandino tenía sus armas al cinto.

Su traje era uniforme de montar de tela de gabardina color café y botas altas de color oscuro, limpias y brillantes; un pañuelo de seda rojo y negro anudado al cuello y se tocaba con un ancho sombrero Stetson al estilo de Texas, inclinado sobre su frente. Detrás veníase en dos prolongadas filas la selecta e innúmera concurrencia y a ambos lados de esta compacta muchedumbre, juntos encaminaban sus pasos a la santa iglesia parroquial.

La iglesia la encontraron profusamente iluminada, luces brillantes, ornamentada de blancas gasas, de lucientes mantelerías ricamente bordadas, muchas palmas verdes y muchas flores. Se respiraba el olor del incienso y de los cirios que ardían, unción casi celestial en todo había. El olor de las flores que adornaban el templo y los perfumes diferentes que llenaban el aire, le trajeron al general recuerdos a los días de su infancia.

EI sacerdote Alejandro Mejía presentose a la escena. Su vestimenta blanca y recamada de oro le daba aspecto de austero cenobita y la ceremonia principia. Las palabras sacramentales de la liturgia católica eran escuchadas con deleite y beatitud. Los invitó a la confesión, se confesaron, lo hicieron con mucha sinceridad. Los padrinos y los novios se postraron de rodillas ante el altar.

Un Te Déum de sonoras notas escuchábase allá abajo. Mucho de evocaciones espirituales vinieron a la mente y casi en éxtasis se oía la música hermosa y clara de la orquesta del pueblo compuesta por hermanos, primos y tíos de la familia Aráuz Pineda que tenían voces angelicales y divinas.

Cuando la blanca y eucarística ostia era elevada, más dulce, más tierna, más sentida era la música y las voces a la vez tan dulce y tan sentidas que pasaban como un suspiro de amoroso pecho o como el beso amoroso de un ángel acongojado y doliente.

Todo terminó ya en el templo. Los nuevos esposos salen radiantes de placer, para adivinar en sus miradas una reluciente aurora precursora de dicha interminable. Salieron del templo, y en la calle se sentían como seres divinos. Les parecía que iban caminando sobre el aire. Al pie del altar de la iglesia había diez bestias ensilladas. Eran del jefe de día y sus ayudantes. En la esquina de una calle agrupados los muchachos de su ejército felicitándolos a su pasada.

Llegados a la casa, lágrimas de regocijo y felicidad brotan cristalinas de los ojos de la madre doña Esther Pineda Rivera, de sus hermanas Lucila Aráuz e Isolina Aráuz, Esther Aráuz.

Cuando entraron a casa de la novia se escucharon en todo el pueblo disparos de fusilería, pistolas y ametralladoras. Nadie les había pedido el consentimiento para ello, pero comprendieron que era el entusiasmo de los muchachos y no podían decirles nada. Por todas las calles se escuchaban entusiastas vivas y desde ese momento les llegaron muchas felicitaciones.

A las 3 p.m. fue la ceremonia civil y con esta el general Augusto César Sandino y la señorita Blanca Stella Aráuz estaban autorizados por Dios y el Estado para vivir unidos después de que el amor había hecho de ellos un cambio de almas, nacidas quizás la una para la otra.

El salón principal estaba pleno de gente. La luz radiante parecía rivalizar con el brillo de tantos y tan bellos ojos, la elegancia del porte, la cordialidad y la alegría parecían infalibles y constantes.

El programa musical fue casi doblado por las repeticiones y ejecutado con el gusto y maestría que sólo tienen los integrantes de la orquesta familiar, quienes tienen hoy sobre sus frentes de artistas un laurel más.

Terminó a las 5 y 50 de la mañana; pero la concurrencia no estaba satisfecha, menos cansada, y vino después la musicalidad de la palabra, el ritmo del verso, del poeta Octavio Aráuz Pineda. Merecieron aplausos sus poemas y fueron tributados con largueza.

Ya clareaba el nuevo día, los rayos matinales asomaban en el Oriente, los pajarillos piaban en el jardín vecino y todos fueron a acompañar a los amantes desposados al nido de amor que la fe y la constancia los hizo fabricar y disfrutar ya.

Dos días después el general tuvo que abandonar a su esposa y se internó en las selvas de Las Segovias, desde donde permaneció defendiendo el honor de la Patria.

Felices y contentos se ven colmados sus anhelos. Que Dios los bendiga y haga eterna la luna de miel que ahora gozan en el cielo.



El mismo día en que se casaba el general Sandino con Blanquita Aráuz, llegaba a Panamá, a bordo del crucero Trenton de regreso de Nicaragua, el coronel Stimson. Allí, antes de proseguir su viaje a La Unión, expresó a los periodistas:

> *"La Guerra Civil ha terminado; las fuerzas del general Moncada son de unos tres mil hombres, pero las de los conservadores adictos a Díaz son dos veces mayores. Muchos de los conservadores están deponiendo las armas, aparentemente con la mejor voluntad, puesto que creen que nosotros, los estadounidenses, los hemos tratado con justicia.*
>
> *El doctor Sacasa, en el litoral del Este, cuenta con un pequeño grupo de partidarios, pero Sacasa no representa la opinión liberal ni el sentimiento del ejército, que apoya al general Moncada, que goza ahora de entera libertad y que se mostró animado de sentimientos amistosos hacia mí".*

El 19 de mayo de 1927, ya de regreso a La Unión, el coronel Stimson declara en Panamá que:

> *"La lucha ha terminado en Nicaragua, y que durante la última semana fueron entregados a los norteamericanos 6,200 fusiles, 272 ametralladoras y cinco millones de series de municiones".*

Pero ya para ese entonces se ha hecho pública la rebelión del general A. C. Sandino:

Circular a las autoridades locales de todos los departamentos

> *Por la presente daré a saber mi última determinación respecto a la actual situación política de nuestro país. Parece que el movimiento constitucionalista, encabezado por Moncada, ha quedado despachado, habiendo quedado el pueblo víctima de la imposición yankee y de la irresolución de sus principales cabezas: si se ha hecho bien y merece aplausos la manera pacifista con que principió a terminar ese movimiento, se le debe directamente a Moncada, y si es digno de crítica y si a alguien se debe de acusar de responsable, es al mismo Moncada, por la manera con que desmoralizó al ejército al regreso de Managua, lo que hizo de la siguiente manera: reconcentró las fuerzas que se encontraban en Las Banderas y Boaco, lo mismo que el tren de guerra que estaba en Teustepe, así como a las otras fuerzas que habían quedado en nuestro poder; y todo eso lo hizo sin el consentimiento general del ejército, e invitando a los jefes para uno conferencia que se celebraría en Boaco, en donde se trataría de la conveniencia o no de aceptar las bases propuestas por los yanquis, y al mismo tiempo hizo lo que de su parte estuvo, para aceptar las bases que los "machos"[5] habían propuesto.*
>
> *Yo estuve presente a escucharle con un grupo de mis compañeros y le oí sin contestar, y porque psicológicamente comprendí lo resuelto que estaba en su interior para entregar las armas,*

5 Macho: centroamericanismo, que designa a los individuos de tez rubicunda y cabello rubio y, por extensión, a los de raza sajona, sean ingleses o norteamericanos.

e irónicamente pregunté frente a él, a mis muchachos, si estaban dispuestos a entregar sus armas; y ellos contestaron con un "pujido" y voltearon las espaldas: al comprender Moncada que yo no estaba con su opinión, me miró de frente, casi amenazante, diciéndome que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría, porque de lo contrario era locura que yo intentara luchar con los "machos".

Comprendiendo que yo no hacía bien en contradecirle, porque aún podría privar mi libertad, le contesté que eran mis deseos acceder a la opinión de la mayoría, pero yo sabía que la mayoría ya estaba vencida por él mismo, puesto que con la reconcentración de las fuerzas había cundido la desmoralización del ejército. Fui a la conferencia. Cuando llegué a la sesión, había terminado. Todo esto yo lo hacía por fórmula y no por fe ni obediencia. Pedí permiso para que en el caso de entregar las armas, hacerlo en Jinotega, pero se me dijo que había que comunicárselo a los yanquis, y que para eso habría necesidad de esperar tres días. Yo acepté a esperar en el lugar que se llama "El Cacao ", pero cuando llegué a él le envié una carta al general Moncada, participándole que mi columna se había tardado por falta de comida; que yo mismo me ponía en marcha para Jinotega, en donde quedaría esperando sus órdenes, y como siempre, sujeto a la opinión de la mayoría de los jefes, pero todo esto lo hacía para poder evitar que me pusieran obstáculos en mi marcha, y así poder traerme el armamento, tal como lo hice. A mi llegada a Jinotega convoqué a las principales personas de dicha ciudad, para manifestarles mi resolución de luchar con los yanquis pero que antes de presentarnos en acción lanzaríamos una protesta contra los Estados Unidos en nombre del Partido Liberal de Las Segovias, ya que no lo podríamos hacer en nombre del Partido Liberal de Nicaragua, porque ya en esos días estábamos desmembrados.

Mi propósito fracasó y tengo temores de haber sido criticado, pues se me prometió resolver al día siguiente, y hasta hoy nadie me ha resuelto nada. En vista de no haber hombres resueltos a dejar el "cuero" por un gesto de heroísmo, resolví deshacerme de las personas que comprendí eran dueños de intereses y que no les gustaría abandonar a sus hogares. En Jinotega tengo alrededor de cien hombres y en Estelí otro tanto.

Ya he dado órdenes a las fuerzas de Jinotega como a las otras partes para no presentar acción a las fuerzas norteamericanas en caso de invadir a dichas plazas y que se reconcentren en el lugar donde yo estoy, que es San Rafael, para que las autoridades civiles escuchen las pretensiones de los yanquis y mientras tanto, yo saberlo todo por telégrafo e ir a esperarlos donde a mí me convenga, y cerrar así el movimiento constitucionalista con un broche de sangre yankee.

No me importa que se me venga el mundo encima, pero cumpliremos con un deber sagrado. Por todo lo dicho protestaré por mi propia cuenta, si es que no hay quien me secunde.

De Uds. affmo.

Compañero y amigo
A. C. Sandino.

El 20 de mayo de 1927, a las 8 de la noche, el general Sandino llegó nuevamente a Jinotega procedente de San Rafael del Norte, donde tuvo informes que los invasores estaban pasando la noche a una legua de aquella ciudad con el propósito de atacarla al amanecer. Iba con el propósito de organizar los gobiernos departamentales de Estelí y Jinotega. Para lo cual habían sido electos: el doctor Doroteo Castillo para jefe político de Estelí y el Coronel Federico Torres para Director de Policía del mismo Departamento; asimismo, el coronel Joaquín Lobo para jefe político de Jinotega y el sargento mayor Pedro López. (el desertor), como director de policía de ese departamento.

Dado que el coronel Joaquín Lobo (tenía instrucciones del general de informar sobre los movimientos que hicieran los yanquis) no tenía armas a sus órdenes porque todo el armamento lo habían apartado. El general Sandino le repitió su disposición de que no se hiciera resistencia en la ciudad de Jinotega y que al ser ocupada por el enemigo le hiciera saber a éste que él estaba ocupando San Rafael del Norte.

Ese día, el piloto norteamericano Charles Lindbergh realiza el primer vuelo sobre el Atlántico (del 20 al 21 de mayo). Iniciaba el viaje aéreo solitario a París, que le haría famoso en el mundo entero, un cable de Managua informaba que:

> *"el jefe liberal el general Cabuya y varios centenares de partidarios depusieron las armas; pero el general liberal Sandino, según se asegura, se negó a ello airadamente y tiene el propósito de internarse en Honduras. Su contingente contiene muchos hondureños".*



El general Francisco Sequeira, "Cabuya", con su compañera Conchita Alday y sus ayudantes. "Cabuya", liberal, después del desarme impuesto por los yanquis, continuó, al mando de numerosas tropas, operando en el departamento de Chinandega. Poco después de someterse fue asesinado alevosamente en El Viejo, junto con su fiel Conchita, por fuerzas interventoras.

Ese mismo día, el general Sandino sale hacia un poblado cercano llamado Yalí y allí reconcentra a su tropa. Sacasa y su gabinete partían de Puerto Cabezas hacia Puerto Limón,

en Costa Rica, desde donde viajaría posteriormente para tomar parte en las elecciones en noviembre de 1928. En Managua, ese viaje era considerado como *"el último episodio de la pasada guerra civil"*, señalándose que todas las informaciones recibidas *"indican que reina completa calma en todo el país y que todos los liberales están ya desarmados y dispersos"*.

El 21 de mayo de 1927, el general Sandino sale de Jinotega para San Rafael del Norte, a la una de la mañana, con los 4 ayudantes que lo acompañaban. El coronel Joaquín Lobo le participó telegráficamente, a las 10 de la mañana del mismo día, que los piratas yanquis se habían apoderado de la ciudad después de algunos simulacros de ataque, manifestándole al mismo tiempo que había cumplido con sus órdenes.

El telegrafista que el general Sandino había dejado en Jinotega se encargaba de comunicarle todos los movimientos y conjeturas que hacían los invasores y Moncada.

Moncada entró a Jinotega en un automóvil después del simulacro hecho por los piratas, insistiendo al general Sandino por telégrafo que claudicara. Responde telegráficamente a Moncada que no rendirá sus armas mientras los marinos permanezcan en Nicaragua. Los mensajes telegráficos eran trasmitidos y recibidos por Blanca Stella Aráuz (su esposa).

Así pues, sólo fueron desarmados los pocos que fueron encontrados en Jinotega, a quienes logró convencer el general Moncada, y que por uno u otro motivo no pudieron marcharse acompañando al general Sandino. Los yanquis y el general Moncada supieron del nuevo lugar donde el general Sandino acampó con sus hombres y, para evitar una nueva burla, dispusieron escribirle una carta, la que debía ser puesta en sus manos por su Padre (don Gregorio Sandino López), quien llegaría personalmente a San Rafael del Norte a desempeñar ese lamentable cometido.

En el pueblo de San Rafael del Norte solamente se hacía acompañar de 29 hombres de caballería con cuatro ametralladoras. Los nombres de esos 29 valientes ya los había dado a conocer al mundo.

En las últimas horas de ese día, por conductos particulares, le llegó la noticia de que el general Moncada se preparaba para llegar a conferenciar con él. Lo esperó cerca de dos días con el propósito de capturarlo y conducirlo a las montañas.

El 22 de mayo de 1927 el doctor Juan Bautista Sacasa llega a Costa Rica, procedente de Nicaragua.

El 23 de mayo de 1927 uno de los detectives que había dejado el general Sandino en Jinotega llegó a caballo a donde él estaba, como a las 5 de la mañana, manifestándole que él personalmente había hablado con su papá, a quien también vio salir de Jinotega a entrevistarle, y que el general Moncada no saldría de Jinotega. Después de aquel informe positivo ordenó la movilización de sus muchachos, para esta fecha, la antigua columna segoviana se había reducido a sólo veintinueve (29) valientes hombres.



Con un beso se despidió de su adorada esposa Blanquita y emprendió la marcha hacia las montañas en donde en días no muy lejanos habrían de quedar sepultados para mejor abono, millares de atrevidos piratas de Wall Street.

El mismo día llegó al pueblo de Yalí, en donde a su entrada recibió un mensaje telegráfico enviado por Blanca, en el que le participaba que su padre se encontraba en San Rafael del Norte, y en nombre de su padre y de ella misma le suplicaba esperarlo en Yalí porque deseaba verlo y abrazarle antes de que se internara en las montañas. Accedí a las súplicas y por ese día contuvimos la marcha.

Veamos como relata este encuentro el general Sandino:

> *"…a las 3 de la tarde se me anunció la llegada de mi padre en aquel mismo día. Salí a la calle para recibirlo. A mis ojos se presentó un grupo como de diez hombres en buenas cabalgaduras. En medio de aquellos hombres que vestían uniforme de montar, pues eran ex miembros de mi columna, sobresalía la silueta de un hombre trigueño de estatura mediana que llevaba traje de casimir azul, sombrero de jipijapa con cinta de color negro y corbata de lazo del mismo color. Aquel hombre era mi padre.*
>
> *Nos cruzamos entusiastas saludos con toda la comitiva. Después del saludo cariñoso entre mi padre y yo, los invité a pasar a la casa en donde me alojaba. Las primeras palabras de mi padre fueron de súplicas que él me hacía por su medio mi madre y mis parientes, de no hacer resistencia armada a los invasores yanquis. Me manifestó que sentía mucho la claudicación del Ejército Liberal y que si todos los jefes de nuestro Ejército Constitucionalista hubiera adoptado la actitud que yo trataba de tomar, que se hubiera salvado Nicaragua de la humillación; pero que nadie lo había hecho y que al no desistir yo de mis propósitos tendría que sucumbir infructuosamente como había sucumbido en 1912 el general Benjamín Zeledón, cuando los yanquis atacaron la plaza de Masaya, defendida por aquel invicto general.*
>
> *Contesté a mi padre que la actitud que yo trataba de tomar no era otra que la misma que tomó el general Benjamín Zeledón en aquella época, con la diferencia de que aquel hermano fue el primero que levantó la piedra que con su paso algún día haría andar el dinamo que dará la luz de la libertad en nuestros pueblos. Que yo llevaría esa piedra lo más adelante posible y que aún cuando yo cayera otros vendrían que la llevarán a donde se le necesita.*
>
> *Cuando mi padre vio en mí el firme propósito de sacrificarme comprendí en él que en ese momento sintió más cariño por mí y dijo estas textuales palabras: "Si estás resuelto a sacrificarte, debes hacerlo con todo honor. Después de haber disparado el primer cartucho contra el invasor no tienes más que esperar la muerte o la victoria; pero nunca deberán claudicar con los pretextos flojos de hambres, desvelos, o cansancio. En esos casos es preferible que te suicides antes de caer en la claudicación vergonzosa".*

Con las mejores palabras que pude le expresé a mi padre la fe ciega que abrigaba mi corazón para arrojar a los piratas de nuestro territorio, basando mis palabras en la razón, el derecho y la justicia.

Entró la noche y se suspendieron las conversaciones relativas a la claudicación, concretándonos con mi padre solamente a tratar de asuntos familiares y a recordar a los vecinos de nuestro pueblo natal".

Después de la conversación que sostuvo con su padre en la tarde, el general Sandino se despreocupa de dar más explicaciones relativas a la actitud asumida por él contra los invasores. Por esa noche, durmió con la tranquilidad de un niño y no tenía ya la menor idea de contestar algo por escrito ni a los yanquis ni a Moncada.

Ese día llega el doctor Sacasa y su comitiva a Costa Rica, y según el cable de United Press, proveniente de su capital, *"se les tributó el más grande y entusiasta recibimiento que se haya efectuado jamás en Costa Rica".*

El doctor Vaca, representante de Sacasa en Washington, expresa:

"Por medio de la astucia combinada con la adulación y las amenazas sordamente empleadas, se ha establecido un remedo de paz en Nicaragua, cuando en realidad lo que se ha hecho es atar a los habitantes de una nación centroamericana, y prepararlos para ser enviados al mercado neoyorquino, mientras con una profusión de anuncios se trata de magnificar las próximas elecciones populares, que se realizarán en 1928".

El doctor Pedro José Zepeda, representante de Sacasa en México, da declaraciones reiterando la acusación de que los aviadores norteamericanos habían usado gases asfixiantes contra combatientes y civiles.

El 24 de mayo de 1927, cuando amaneció, EL general Sandino recibe una gran desilusión. De los 29 hombres que lo acompañaban y a quienes él creía de corazón con temple de acero, habían amanecido bastante interrogativos a su semblante y casi todos se apuraban a pedirle permiso, explicándole que a continuación se pondrían en marcha tras de él. Ocho de esos 29 hombres habían tenido pena de solicitarle permiso ellos personalmente y se fueron para sus casas dejándole razón con los demás compañeros de que le darían alcance en el camino. Ya no eran 29 sino 21 los hombres de la columna, con perspectiva de quedar íngrimo.

Los 21 hombres que le quedaban tenían opiniones diferentes. Unos creían que era conveniente que el general Sandino contestara por escrito la carta de Moncada. Los otros se mostraban indiferentes a toda resolución.

Estos últimos, por su indiferencia, le inspiraban menos confianza y creyó que era bueno atender a los que se interesaban por el asunto. Con todo y eso no pensó en contestar por

escrito, manifestándoles a sus compañeros que él era bien conocedor de lo hipócritas que son los yanquis y que la intervención de ellos en Nicaragua no tenía nada en qué basar la intervención después de la fuerza bruta.

Les refirió a sus compañeros de lucha abreviadamente parte de los abusos que los yanquis han cometido en varios pueblos pequeños de nuestra América racial y la necesidad que había de darles una lección bien marcada con sangre.

El general Sandino nos lo explica de la manera siguiente:

> *"…muy temprano de la mañana mi padre salió de la casa en donde dormimos. Después que hablé con mis muchachos me dirigí a una casa vecina a desayunar con 4 de mis ayudantes.*
>
> *En el comedor de la casa adonde íbamos a comer estaba mi padre conversando con el caballero José Moral y después de habernos cruzado el saludo correspondiente me manifestó el señor Moral la conveniencia de contestar por escrito en los términos que yo creyera oportuno, pero que a todo trance era bueno contestar.*
>
> *Mi padre había cambiado impresiones con el señor Moral y estaban de acuerdo ambos, así como mis muchachos, en que yo contestara algo por escrito. Con el convencimiento que tengo de los hipócritas que son los yanquis y de la subterránea y macabra política que han desarrollado en Nicaragua, dije estas palabras: al ladrón hay que darle las llaves. Abrámosles las puertas de par en par y veremos si entra. Ya se convencerán ustedes de que no hay tal sinceridad de parte de esos bandidos.*
>
> *Continué diciendo:*
>
> *Señor Moral ruégole a usted encargarse de hacer esta nota en un sentido que manifieste que las armas defensoras del derecho nacional no tienen precio y, que considerando que las bases propuestas por los yanquis y aceptadas por el general Moncada no garantizarán una paz efectiva con el mantenimiento de Adolfo Díaz en la presidencia, porque él cuenta con una mayoría electa por él mismo en el Congreso, en el Senado y en la Corte Suprema y que en caso de que en un día no lejano habrá nueva guerra civil. Dígales además que se abstengan los dos partidos políticos de toda ingerencia en los asuntos de la República y que asuma el poder un gobernador americano mientras se realizan las elecciones a que ellos aluden y que en ese caso ni yo ni mis soldados aceptamos un solo centavo a cambio de nuestras armas como ellos proponen.*
>
> *El señor Moral gustoso accedió a mi súplica.*
>
> *A todos mis muchachos que se encontraban alrededor mío les comprendí un ánimo más despejado que el que me presentaron momentos antes de mi resolución de contestar por escrito.*

Dirigiéndome a mis muchachos les manifesté que esa nota no sería contestada por los yanquis; pero que yo esperaba que al no ser contestada dicha nota, aquella negativa fuera suficiente para que se convencieran del bandidaje yankee, que cuando se les abren las puertas no entran porque ellos están acostumbrados a asesinar por las espaldas en las encrucijadas de los caminos.

El señor Moral y mi padre se quedaron haciendo la nota en referencia y yo con mis cuatro ayudantes nos dirigimos a la mesa en que estaba el desayuno servido.

Cuando terminamos de comer ya la nota estaba hecha de puño y letra del señor Moral y la cual dice textualmente así:

"Yalí, 24 de mayo de 1917

Al Jefe del Destacamento Americano acampamentado en Jinotega.

Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el general Moncada no garantizarán la paz y tranquilidad del país bajo presidencia de don Adolfo Díaz, contando como en realidad cuenta con una mayoría elegida por él mismo en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría acción a nuevos vejámenes para el Partido Liberal y nueva guerra civil, teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos nos anima, para que esa sea eficaz y duradera proponemos como condiciones indispensables la abstención de los dos partidos de toda ingerencia de los asuntos de la república, mientras no hayan elecciones absolutamente libres, por tanto si Estados Unidos con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición si ne qua non para deponer nuestras armas que asuma el poder un gobernador militar de Estados Unidos mientras se realicen las elecciones presidenciales las súpervigiladas por ellos mismos.

Al ser aceptadas estas proposiciones, nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

"Jefe de los montañeses"

La nota que antecede me fue presentada por el señor Moral y después de haber pasado yo la vista por ella hice un ligero encogimiento de hombros, pues la nota me gustaba y no me gustaba, pero era necesario hacerla en esa forma para seguir conquistando el ánimo de los muchachos que me acompañaban, y la firmé.

El ligero encogimiento de hombros que hice, quizá fue el presentimiento de la tergiversación que a mis propios sentimientos se haría con aquella nota; pero era necesario sacrificar algo por salvar el honor nacional.

Con esa nota sacrifiqué mis propios sentimientos, y en aquella época como hoy, estoy dispuesto a agregarle al sacrificio de mis sentimientos, el de mis energías y el de mi

propia vida, sin importarme la baba que los menguados, cobardes y pusilánimes quieran derramar sobre mi nombre.

Dos miserables y cobardes intelectuales de Managua de quienes por sentir desprecio no digo sus nombres, han seguido con minuciosidad los pasos que he dado durante mi vida y no encontrando nada de qué acusarme se han detenido frente a dos cartas de carácter político que he escrito en la historia de la guerra constitucionalista.

Ellas son la nota escrita al general Moncada desde El Cacao de los Chavarría el 9 de mayo de 1927., y de la cual ya doy explicaciones del motivo que tuve para hacerla.

La otra es la nota escrita en Yalí al jefe de los piratas yanqui en Jinotega el 9 de mayo de 1927 y ya de ella doy también la explicación del motivo que la originó.

Alrededor de esas dos notas se han detenido con la lengua de fuera y babeante, los ojos encendidos como un par de reses rabiosas incapaces de comprender ni apreciar el soplo divino que ilumina el cerebro de los hombres que aceptan el sacrificio de su vida en los momentos culminantes, para salvar del oprobio aun a las mismas reses que se dejan marcar y que todo quieren babearlo y alejarlo con sus cascos sucios y asquerosos herrados con el oro que el amo les ha puesto para que con sus servicios reporten más ventajas a las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street.

Las Segovias, Cuartel General El Chipotón, Nicaragua, C.A. abril 10 de 1929 y año décimo séptimo de lucha antiimperialista en Nicaragua".

El General Moncada escribió una carta al general Sandino, diciéndole lo siguiente:

Jinotega, 24 de mayo de 1927,
Señor general Augusto C. Sandino.
San Rafael del Norte.

Estimado General:

Ha venido a ésta su padre, con el deseo de arreglar los graves asuntos que con respecto al departamento de Jinotega se desarrollan. Él va a buscarlo a usted personalmente, pues hemos tenido informes contradictorios respecto al verdadero lugar en donde usted se encuentra. De Tipitapa para Corinto, lo que se llama el interior del país, se halla en paz, y el Partido Liberal se halla empeñado en extender los beneficios de la tranquilidad y el orden hacia los otros departamentos. En los arreglos para el desarme, usted recordará los informes que en Boaco le di, en cuanto a que nosotros no hemos aceptado a Díaz como presidente, sino una tregua durante el resto del período actual, para asegurar las elecciones libres en Nicaragua, bajo la garantía del presidente de Estados Unidos, y no de los conservadores nicaragüenses.

Usted recordará también, que todo lo hecho fue resuelto por todos los generales del ejército, en consulta libre y espontánea, y que usted en la última carta que me dirigió, estuvo de acuerdo en todo. En consecuencia, el honor del ejército y del liberalismo están ya comprometidos en la senda seguida. Siempre dije a todos que el concepto del patriotismo y de la libertad depende de la manera de comprenderlo. Todos tenemos derecho a pensar lo que más convenga a la patria. Si es conveniente pelear contra Estados Unidos, para libertar a la nación, nuestro deber es pelear; si la lucha es un sacrificio para el pueblo liberal, nuestro deber es vivir, porque los muertos desaparecen para siempre, y los vivos quedan con el alma entera para poder luchar siempre por la independencia y soberanía de la patria.

Le ruego pues, que medite profundamente la determinación última de usted y de sus tropas, en bien de Nicaragua y del liberalismo, y que después de oír a su padre, resuelva tener una conferencia conmigo.

Soy su afectísimo,
J. M. Moncada

El general Sandino le contestó a Moncada de la manera siguiente:

"…No sé por qué quiere usted ordenarme ahora. Recuerdo que siempre me vio con mal ojo cuando usted era general en jefe. A mis pedimentos de que me diera tropas para irme a batir con el enemigo, nunca quiso; y cuando el doctor Sacasa me dio 45 hombres y armas, usted se disgustó por ello. Parece que tenía celos de mí. Indudablemente conoce mi temperamento y sabe que soy inquebrantable. Ahora quiero que venga a desarmarme. Estoy en mi puesto y lo espero. De lo contrario, no me harán ceder. YO NO ME VENDO, NI ME RINDO: tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre".

A una intimación del general Carlos Vargas, donde se incluía una velada amenaza hacia él, el general Sandino contestó así desde Yalí, el 24 de mayo:

"General Vargas: creo que ya expliqué en una circular lo que hay respecto a lo que se me obligó a aceptar, lo que ni en broma pensé. Respecto a su amenaza de que tendría que lamentar las consecuencias, me gustaría que usted fuera el valiente que me siguiera para tener el honor de limpiar a nuestro suelo de esa clase de parásitos nocivos".

También escribe una carta al jefe del destacamento americano acampamentado en Jinotega:

Yalí, 24 de mayo de 1927.
Al jefe del destacamento americano acampamentado en Jinotega:

Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el general Moncada no garantizan la paz y tranquilidad del país bajo la presidencia de don Adolfo Díaz, contando como



en realidad cuenta con una mayoría elegida por él mismo en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría acción a nuevos vejámenes para el Partido Liberal y nueva guerra civil, teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos nos anima, para que sea eficaz y duradera, proponemos como condiciones indispensables, la abstención de los dos partidos de toda ingerencia de los asuntos de la república, mientras no haya elecciones absolutamente libres, por tanto si Estados Unidos, con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición sine qua non para deponer nuestras armas, que asuma el poder un gobernador militar de Estados Unidos mientras se realizan las elecciones presidenciales supervigiladas por ellos mismos.

Al ser aceptadas estas proposiciones, nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

A. C. Sandino
Jefe de los montañeses

El 25 de mayo de 1927, el resultado de la visita de su padre fue negativo. Y según relataban los testigos, los soldados sandinistas le silbaban cuando éste trataba de convencer a su hijo de abandonar la lucha. Otra versión de esa entrevista tan singular, la dio el periodista español Ramón Belausteguigoitía:

"…me decía don Gregorio que él, convencido de la locura de la rebelión, le decía las palabras que Moncada le transmitía: que en este mundo los redentores salen sacrificados, y que el pueblo nunca agradece nada. Era en pleno campo, y discutían los dos junto al puñado de soldados que tenía Sandino. Al ver éstos que el caudillo persistía en sus razones y que decía que su vida estaba ya lanzada, se pusieron a dar vivas estrepitosamente a su jefe".

Ese mismo día, el general Sandino continuó su marcha hacia la más intrincada serranía y logró reunir a los combatientes más veteranos de su ejército. Fueron aproximadamente sesenta hombres y mujeres, entre los que se encontraban los mineros de San Albino, quienes jamás lo abandonaron.

El 27 de mayo de 1927, el embajador de los Estados Unidos en Nicaragua, Mr. Eberhardt informaba al Departamento de Estado que podía "considerarse virtualmente terminado el desarme de las fuerzas federales (conservadoras) y liberales", y que el único jefe que se había negado a entregar las armas era el general Sandino, que con doscientos hombres y 400 mulas, se había encaminado en dirección a Honduras. Otro cable informaba que progresaba satisfactoriamente la conscripción de nicaragüenses en la Guardia Nacional, al mando del coronel norteamericano Rhea.

El 3 de junio de 1927, cables de prensa internacional informaban desde Managua, que:

"…el general Sandino, con treinta hombres a su mando, no ha entregado aún sus armas a las autoridades nacionales, y que el resto de sus fuerzas se ha dispersado —agregaban

que— *la falta de caminos, el intenso calor reinante y las condiciones geográficas favorecen la continuación de las guerrillas".*



El Gral. Sandino junto al periodista español Ramón Belausteguigoitía



De izquierda a derecha: combatiente sandinista, periodista J. C. Aguilera, Juan Pablo Umanzor, Juan Gregorio Colindres, el periodista español Ramón Belausteguigoitía y don Tomás Borges Delgado

El 10 de junio de 1927, el almirante Latimer notificaba al Departamento de Marina que se había completado el desarme de los nicaragüenses, y que todas las armas estaban bajo su custodia; "salvo unas pocas en posesión de particulares y de las escasas y poco importantes bandas merodeadoras, que puedan existir en regiones inaccesibles y poco pobladas". Como consecuencia, La Unión había ordenado el retiro parcial de las fuerzas de ocupación.

El 13 de junio de 1927, se anuncia que el almirante Latimer, a su pedido, había sido relevado del mando, explicándose así que partiera hacia Corinto, acompañado de quinientos marinos, embarcándose hacia Panamá. Se informa que quedan no obstante otros tres mil quinientos soldados en Nicaragua, los que irán siendo retirados gradualmente, hasta que estén entrenados los cuerpos de policía local (Constabularia).

Reemplaza a Latimer el capitán David F. Sellers, como comandante de las fuerzas navales de Estados Unidos, en aguas centroamericanas.

El teniente coronel E. R. Beadle, del cuerpo de marinería de desembarcos, es nombrado comandante en jefe de la Guardia Nacional de Nicaragua.

El 14 de junio de 1927, el general Sandino estableció su cuartel general al noroeste de Nueva Segovia, y envía cartas declarando sus intenciones libertarias al Jefe Político de Ocotal:



El Verruguilla, 14 de junio de 1927
Señor Jefe Político de El Ocotal, D. Arnoldo Ramírez Abaúnza

Muy señor mío:

Tengo el gusto de participarle por medio de la presente, que aceptamos a Ud. como Jefe Político de Ocotal, pero no aceptamos injerencia de ninguna autoridad en los lugares siguientes: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, Quilalí, El Jícaro, Murra y Jalapa, ya que somos suficientemente capacitados para dar garantías en estos lugares puesto que todos sus habitantes son netamente liberales y no se creen garantizados mientras Adolfo Díaz esté en el poder.

Nosotros no entregamos ni un solo rifle si no es que su gobierno sea substituido por un gobierno liberal y de honor. Ponga Ud. en conocimiento de su gobierno la actitud nuestra, y que si los yanquis nos quieren desarmar nosotros sabremos matarlos, a ellos que quieren arrebatarnos los rifles, que con tanto honor les quitamos a los "cachurecos"; y que si esto no les cuadra, pues entonces cuadra y media.

Affmo.
A. C. Sandino

El 17 de junio de 1927, el general Sandino escribe a Arnoldo Ramírez M., una carta que entre otras cosas le dice:

Telpaneca, 17 de junio de 1927
Arnoldo M. Ramírez

"…Soy nicaragüense y me siento orgulloso en serlo… Y siempre surgen de la clase del pueblo, mayormente en la raza Indohispana y tenga Ud. entendido que la sangre que circula en mis venas es sangre india, la cual encierra el misterio de ser heroica, leal y sincera….

Hoy comienza, para mí una nueva era, pues a la cabeza del glorioso ejército que encabecé para batir a los conservadores. Con ese ejército que en lo sucesivo, se llamará las fieras de la montaña, con ese ejército batiré en guerrilla abierta a los invasores de mi patria sin importarme la grandeza ni el número de ellos…".

El 18 de junio de 1927, fecha en que el general Sandino nombró a Francisco Estrada Jefe Político de la cabecera departamental de Nueva Segovia:



Gral. Francisco Estrada y un Cro. A las orillas del río Coco.

Cuartel general de los defensores del derecho nacional

El Chipote, junio 18 de 1927
Al Tte. Gral. D. Francisco Estrada
Presente

Por acuerdo de hoy ha sido Ud. nombrado Jefe Político de la cabecera departamental de Nueva Segovia, reconocida hoy en El Jícaro, que en lo sucesivo se llamará Ciudad Sandino. Y para los fines de ley, sírvase Ud. presentarse a tomar posesión del puesto para que ha sido nombrado.

Patria y Libertad
A .C. Sandino

NOTA: este es el primer documento donde aparece el lema de Sandino: *"Patria y Libertad"*. En lo que respecta al encabezamiento, tiempo después lo modificaría por el de *"Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua"*.

El 25 de junio de 1927, el general Julián Latimer informa que el desarme prácticamente ha concluido, habiendo sido entregados a los marinos 11,000 fusiles, 300 ametralladoras y cinco millones de series de municiones.



El 1º de julio de 1927, un cable de AP desde Washington, informaba:

> *Se ha despachado un destacamento de infantería de desembarco norteamericano, con el fin de apoderarse nuevamente de la mina de oro, propiedad del ciudadano norteamericano Charles Butter, situada en Nueva Segovia, Nicaragua, de la cual se apoderó ayer el general liberal Augusto César Sandino. El ministro norteamericano en Managua, Mr. Eberhardt, informó hoy al Departamento de Estado que el general Sandino, que ha sido empleado de Mr. Butter, entró en la mina con cincuenta hombres, hace algunos días, amenazando a Mr. Butter de muerte, en caso que se lo impidiera. El general Sandino se llevó una cierta cantidad de dinamita y cuando regresó ayer, expulsó a todos los extranjeros por la fuerza, apoderándose de sus propiedades.*

En la misma fecha, la agencia UP informaba desde Managua:

> *El gobierno ha sido advertido que el insurrecto que se titula general Sandino, se apoderó de las minas de oro de San Albino, cuyo valor se calcula en 700,000 dólares, y son propiedad del ciudadano norteamericano Mr. Charles Butter. Se reitera la información de que Sandino posee suficiente armamento, rifles y ametralladoras, como también una buena cantidad de dinamita. La policía nicaragüense, con ayuda de un destacamento de marinos norteamericanos, se dirigirá próximamente a la región en que opera ese cabecilla insurrecto, para desalojarlo de la propiedad ocupada.*

Puede notarse por lo transcrito, la tónica de desdén por las acciones que desarrollaba el "insurrecto" Sandino, que días después iba a merecer la siguiente declaración del capitán Hatfield, distribuida en hojas sueltas:

> *A todos aquéllos que pueda interesarles: Augusto C. Sandino, en un tiempo general de los ejércitos liberales, es ahora un individuo fuera de la ley, en rebelión contra el Gobierno de Nicaragua. Por consiguiente, aquéllos que anden con él o permanezcan en territorio ocupado por sus fuerzas, lo hacen bajo su propia responsabilidad, y ni el Gobierno de Nicaragua, ni el de los Estados Unidos de Norteamérica, serán responsables por los muertos o heridos que resulten de las operaciones militares de las fuerzas nicaragüenses o norteamericanas, en el territorio ocupado por Sandino. G. D. Hatfield, Cap. Marine Corps, Commanding Nueva Segovia.*

Con lógica de militar en territorio enemigo, Hatfield amenazaba no sólo a los combatientes efectivos, sino a aquéllos que sin serlo, permanecieran en territorio ocupado por Sandino. Como en general era territorio selvático, habitado por gente de condición muy humilde, que vivían de sus cultivos hechos en forma primitiva, abandonar sus hogares era condenarse al hambre irremediable. Lo contrario, significaba —como los hechos iban poco después a demostrarlo— dar pretexto a los invasores para arrasar con todo signo de vida en Nueva Segovia.

El complemento de la acción militar era la parodia de elecciones democráticas, que comenzaban a ser preparadas. Así, poco después de la partida de Stimson, era nombrado

supervisor de las elecciones en Nicaragua, el general norteamericano Franklin R. McCoy, el que no tardaría a su vez, en dictar el reglamento al cual debían sujetarse los comicios.

A esa elección irían a presentarse los liberales de Sacasa, a tal punto, que el 9 de julio regresaban a Nicaragua los integrantes de su gabinete, del cual Rodolfo Espinosa era el precandidato presidencial. También regresaba el ex presidente Bartolomé Martínez, quien declaró a los periodistas:

> *"Quisiera que todos los nicaragüenses fuesen ciudadanos honorables, cultos y respetuosos, pero se ha demostrado que no podemos vivir en paz por ahora, sino con una intervención armada. Debemos aceptarla, con el fin de evitarnos una ruina completa, y de impedir que seamos exterminados. Prefiero ver una intervención, antes que ver a todos los habitantes del país en el cementerio".*

El 1º de julio de 1927, el general Sandino emite su primer Manifiesto Político dirigido al pueblo de Nicaragua desde su campamento en mineral de San Albino.

Manifiesto
A los nicaragüenses, a los centroamericanos, a la raza indohispana

El hombre que de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no sólo ser oído sino también creído.

Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que en mis venas circule, más que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero.

El vínculo de nacionalidad me da derecho a sumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y, por ende, de la América Central y de todo el Continente de nuestra habla, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de eunucos más les acomode.

Soy trabajador de la ciudad, artesano como se dice en este país, pero mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, en el derecho de ser libre y de exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado de perfección sea necesario derramar la propia y la ajena sangre. Que soy plebeyo dirán los oligarcas o sean las ocas del cenagal.

No importa: mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza, los que hemos vivido postergados y a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el delito de alta traición: los conservadores de Nicaragua que hirieron el corazón libre de la Patria y que nos perseguían encarnizadamente como si no fuéramos hijos de una misma nación.

Hace diecisiete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, pues ellos arrancaron del asta



la bandera que nos cubría a todos los nicaragüenses. Hoy esa bandera ondea perezosa y humillada por la ingratitud e indiferencia de sus hijos que no hacen un esfuerzo sobrehumano para libertarla de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado que se alimenta con la sangre de este pueblo, mientras en el Campo Marte de Managua flota la bandera que representa el asesinato de pueblos débiles y enemiga de nuestra raza e idioma.

¿Quiénes son los que ataron a mi patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro y sus secuaces que aún quieren tener derecho a gobernar esta desventurada patria, apoyados por las bayonetas y las Springfield del invasor.

¡No! ¡Mil veces no!

La revolución liberal está en pie. Hay quienes no han traicionado, quienes no claudicaron ni vendieron sus rifles para satisfacer la ambición de Moncada. Está en pie y hoy más que nunca fortalecida, porque sólo quedan en ella elementos de valor y abnegación.

Si desgraciadamente Moncada el traidor faltó a sus deberes de militar y de patriota, no fue porque la mayoría de los jefes que formábamos en la legión del Ejército Liberal fuéramos analfabetas, y que pudiera, por ese motivo, imponernos como emperador su desenfrenada ambición. En las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la Patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos porque faltaría a sus deberes. Yo juzgo a Moncada ante la Historia y ante la Patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo.

Nadie lo autorizó a que abandonara las filas de la revolución para que celebrara tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi Patria. Su jerarquía le obligaba a morir como hombre antes que aceptar la humillación de su Patria, de su Partido y de sus correligionarios. ¡Crímenes imperdonables que reclama la vindicta!

Los pesimistas dirán que soy muy pequeño para la obra que tengo emprendida; pero mi insignificancia está sobrepujada por la altivez de mi corazón de patriota, y así juro ante la Patria y ante la historia que mi espada defenderá el decoro nacional y que será redención para los oprimidos.

Acepto la invitación a la lucha y yo mismo la provoco y al reto del invasor cobarde y de los traidores de mi Patria, contesto con mi grito de combate y mi pecho y el de mis soldados formarán murallas donde se lleguen a estrellar legiones de los enemigos de Nicaragua. Podrá morir el último de mis soldados, que son los soldados de la libertad de Nicaragua, pero antes, más de un batallón de los vuestros, invasor rubio, habrán mordido el polvo de mis agrestes montañas.

No seré Magdalena que de rodillas implore el perdón de mis enemigos, que son los enemigos de Nicaragua, porque creo que nadie tiene derecho en la tierra a ser semidiós.

Quiero convencer a los nicaragüenses fríos, a los centroamericanos indiferentes y a la raza indohispana, que en una estribación de la cordillera andina, hay un grupo de patriotas que sabrán luchar y morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.

Venid, gleba de morfinómanos; venid a asesinarnos en nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidará en el Capitolio de Washington, enrojeciendo con vuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa White House, antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero asegurar a los gobiernos de Centroamérica, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes, invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra soberanía.

Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra patria de riquezas envidiables y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto chamorrismo.

Nuestra joven Patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra divisa rojo y negro y no la violada por aventureros morfinómanos yanquis traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi Patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norteamérica sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del Coloso del Norte, de quien tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no sea exclusivamente de Norteamérica, pues por lo menos la mitad del valor de las construcciones deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que desean tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norteamérica sólo pueden tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos; y Nicaragua, mi Patria, recibirá los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y asimismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano:

Al dejar expuestos mis ardientes deseos por la defensa de la Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengan bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, C. A., julio 1 de 1927.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 2 de julio de 1927, el general Julián Latimer ordena el desarme del general Sandino y envía a Las Segovias un contingente de trescientos hombres fuertemente armados en su persecución. El presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge (1923-1929), anuncia que de conformidad con la solicitud del Gobierno de Nicaragua, nombrará al general Frank Ross McCoy, jefe de la misión electoral norteamericana que supervisará las elecciones de 1928 en Nicaragua.



General Mayor USMC
Frank Ross McCoy.
(1874–1954)

Ese mismo día, el general Sandino dirige una carta a Manuel Echeverría, para la confección de monedas y otras indicaciones para el fortalecimiento logístico de su tropa.

Ciudad Sandino, julio 2 de 1927
A Manuel Echevarría
San Albino

Estimado compañero.

Mañana llegará a esa el señor don Antonio López, quien podrá arreglar moldes para hacer la monedas del oro que saquemos… haber si así podemos arreglar el…de liquidar los obreros. Mi opinión es que se saque de cada libra de oro, varias monedas, por ejemplo se puede hacer así una moneda que valga $2.08 dos pesos ocho centavos se compone de

8 tomines o sea un castellano, otra que tenga el valor de $3.12 1/2 se compone de 12 tomines o una cuarta onza, la de $6.25 se compone de 24 tomines o sea 1/2 onza, y la de $12.50 es una de 48 tomines o sea una onza, así creo que podemos arreglar mejor. La inscripción de la moneda debe ser anotada en la moneda el valor de que, y escrita con nombre montañeses campesino…

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Nota al margen: que diga la moneda; 1, 2, ó 12 campesino, según el valor.

El 4 de julio de 1927, el general Sandino dirige una carta al señor Manuel Echeverría.

Ciudad Sandino, julio 4 de 1927
A Manuel Echevarría
San Albino.

Estimado compañero

Mándeme con este portador un quintal de pólvora 300 fulminantes, 200 pies de guía, 4 barras y 4 martillas y las bombas de mano que tenga hechas, pues esto lo necesito para arreglarle la cama donde va dormir su sueño eterno del valiente general Noguera Gómez quien viene con doscientos hombres, a desarmarnos.

Su affmo amigo y compañero,
Patria y Libertad,

Patria y Libertad
A. C. Sandino

P.D. Busque Ud. mismo aceite de dinamo y me manda un galón o lo que pueda para limpiar los rifles y las ametralladores. También participale que lleve Parajón mula. Plata y pichingo a unirse con nosotros así es que ira a ser del pobre Noguera Gómez, para panteón o pasto para los zopilotes.

Vale. Cumplida.

El 5 de julio de 1927, otra carta del general Sandino al señor Manuel Echeverría.

Ciudad Sandino, julio 5 de 1927
A Manuel Echevarría
San Albino.

Estimado compañero.



En el camino encontré a don Antonio López, y él me dice que para hacer las letras y los números, no hay necesidad de los grandes que no tiene allí, y que él los hará con cinceles menudos el trabajo que Ud. ve en esta carta. El señor López es de toda mi confianza y por lo mismo trátelo como a mí mismo.

Patria y Libertad
A. C. Sandino
P.D. Mándeme las bombas que tengan listas para que todas las lleve el coronel Sánchez. Vale.

El 8 de julio de 1927, el almirante D. F. Sellers reemplaza al general Julián Latimer como comandante del Escuadrón de Servicio Especial en Nicaragua.

El 11 de julio de 1927, el capitán G. D. Hatfield, jefe militar de Ocotal, conmina al general Sandino a rendir sus armas a las fuerzas de ocupación. Hatfield declara a Sandino *"fuera de la ley"*.

El 12 de julio de 1927, desde Managua, se informaba que el capitán Hatfield había enviado un ultimátum al rebelde jefe liberal, fijándole plazo para que depusiera las armas, *"antes del jueves a las 8 de la mañana"*.

El texto de ese ultimátum, que se hizo famoso, era el siguiente:

General A. C. Sandino
San Fernando, Nicaragua 12 de julio de 1927

Parece imposible que Ud. permanezca aún sordo a propuestas razonables y aún a pesar de sus respuestas insolentes a mis pasadas insinuaciones, vengo de nuevo a darle una oportunidad más para rendirse con honor.

Como Ud. ha de saber, sin duda alguna, nosotros estamos preparados para atacarlo en sus posiciones, y terminar de una vez por todas con sus fuerzas y su persona, si Ud. insiste en sostenerse. Más aún, si Ud. logra escaparse para Honduras o cualquiera otra parte, a su cabeza se le pondrá precio, y nunca más podrá volver Ud. en paz a su patria, sino como un bandido que ahuyentaría a sus mismos connacionales. Si Ud. viene a Ocotal con toda o parte de sus fuerzas, y entrega sus armas pacíficamente, tendrá con sus soldados garantías que yo le ofrezco, como representante de una gran nación poderosa, que no gana batallas con traición. Así tendrá Ud. la posibilidad de vivir una vida útil y honorable en su misma patria, y podrá ayudar a sus compatriotas mañana, sentando para el futuro un ejemplo de rectitud y de caudillo.

De otro modo, Ud. será proscrito y puesto fuera de la ley, perseguido dondequiera, y repudiado en todas partes, en espera de una muerte infamante: no la del soldado que cae en la batalla, sino la del criminal que merece ser baleado por la espalda por sus propios seguidores. Ninguno, fuera de la ley, ha prosperado o muerto contento; y como

ejemplo de uno que estaba en el mismo caso hace 25 años, y que volvió sobre sus pasos a tiempo, me permito recordarle a Aguinaldo, de las Filipinas[6], quien llegó después de ser el más grande de los caudillos, a ser un espléndido amigo de Estados Unidos.

Para terminar, deseo informarle que Nicaragua ha tenido su última revolución, y que los soldados de fortuna no tendrán ya más oportunidades de emplear sus talentos en el futuro. Ud. tiene dos días para darme una contestación, que salvará la vida de muchos de sus seguidores, y si Ud. es el patriota que pretende ser, lo esperaré en El Ocotal, a las 8 de la mañana del día 14 de julio de 1927. Haga el favor de decirme de su resolución, sí o no, y yo deseo sinceramente para bien de sus soldados y de Ud. mismo, que sea sí.

G. D. Hatfield,
U. S. Marine Corps Commanding Officer
Ocotal, Las Segovias

El 13 de julio de 1927, le responde a Gilbert Hatfield *"Yo quiero patria libre o morir"*, rechazando así la intimación a rendirse que éste le hiciera dos días antes. La no menos famosa respuesta de Sandino, estaba concebida así:

Campamento de El Chipote
Vía San Fernando
Al Capitán G. D. Hatfield

El Ocotal

Recibí su comunicación ayer, y estoy entendido de ella. No me rendiré, y aquí los espero. Yo quiero patria libre o morir. No les tengo miedo; cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Según el relato de Anastasio Somoza García, al dar cuenta de estas notas:

"…el lugar donde fue fechado el telegrama, era una treta del guerrillero, por la distancia a que se encontraba, y la rapidez con que fue contestado. Es de suponer que se hallaba en la población de San Fernando, donde había servicio telegráfico".

6 Alusión a Emilio Aguinaldo, caudillo de la revolución filipina contra la dominación española, en 1896 y 1898. A raíz de la derrota de España en su guerra contra Estados Unidos, Aguinaldo fue dictador, y luego presidente de su patria, pero al comprobar que La Unión no tenía intenciones de conceder la independencia a Filipinas, sino la de constituirla en colonia, Aguinaldo se rebeló y peleó contra los norteamericanos mediante guerrillas, hasta que fue apresado. Confinado en prisión algunos meses, finalmente decidió hacer la paz, retirándose de la vida política, y abandonando Filipinas en manos norteamericanas.

De la batalla de Ocotal hasta el mes de septiembre



Algunos de los primeros guardias nacionales reclutados, a quienes pasa revista un oficial norteamericano, en Ocotal, 1927.



En Ocotal, novatos guardias nacionales realizan prácticas de tiro bajo la dirección de instructores yanquis, 1927.

El 13 de julio de 1927, desde Managua, se informaba que el capitán Hatfield había enviado una circular al rebelde jefe liberal.

Circular de Hatfield

13 de Julio 1927

A todos aquellos que pueda interesarles:

Augusto C. Sandino, en un tiempo general de los ejércitos liberales, es ahora un individuo fuera de la ley, en rebelión contra el Gobierno de Nicaragua. Por consiguiente, aquellos que anden con él o permanezcan en territorio ocupado por sus fuerzas, lo hacen bajo propia responsabilidad, y ni el Gobierno de Nicaragua, ni el de los Estados Unidos de América, serán responsables por los muertos o heridos que resulten de las operaciones militares de las fuerzas nicaragüenses o americanas en el territorio ocupado por Sandino.

G. D. Hatfield
Cap. U.S. Marine Corps
Commanding Nueva Segovia

Ese mismo día, como a las nueve de la noche, el capitán Hatfield recibió un telegrama, procedente de Telpaneca y firmado por Porfirio Sánchez, jefe de la caballería de Sandino, en el cual éste lo retaba, para que, en vez de valerse de los aviones, llegara él personalmente a batirlo por tierra.

Este telegrama explica como consecuencia de las operaciones aéreas del día anterior llevadas a cabo por los aviones de la Marina; como contestación al fuego que le hicieran las tropas de Sandino en El Jícaro y Telpaneca. Sandino cumplió sin embargo, el llamamiento que le hacía el capitán Gilbert Hatfield, a fin de tratar con él asuntos referentes al desarme.

La treta a que alude Somoza, era la de hacer creer al capitán USMC Gilbert Hatfield que lo esperaría en El Chipote, distante varias jornadas desde El Ocotal, cuando en realidad se encontraba en San Fernando, mucho más cerca.

Efectivamente, antes de que venciera el plazo, Sandino atacaba sorpresivamente El Ocotal.

El 14 de julio de 1927, el general Sandino da a conocer el plan de ataque a Ocotal:

Plan de ataque al Ocotal

Coronel P. Sánchez H. Las compañías de los jefes, coronel Sánchez y mayor Quezada.

Atacarán: la primera, a la constabularia y la segunda a los yanquis en sus cuarteles.

Coronel Simón Jirón y capitán Colindres atacarán el campo de aviación y pondrán 5 lbs de dinamita en la máquina de cada uno de los aviones; también covarán 5 hoyos en el campo, y pondrán 5 lbs de dinamita en cada uno, con cinco pies de guía cada uno y después todo volará por los aires.



General Salgado se encargará en sacar de las casas particulares a todos los responsables que estén escondidos.

Cada soldado tiene la obligación de sacar 2 rifles equipados; es decir, el de él, y otro más; lo mismo cada compañía sacará lo que más pueda de los elementos de guerra.

El ataque será el viernes a la 1 de la mañana para amanecer el sábado. De Ocotal saldremos a las 6 am., y rumbo a San Fernando.

Se prohíbe tomar licor, y el que lo haga, yo lo recibiré como un desprecio a nuestra patria. Rufo se pondrá en tapada en el camino de Honduras. 10 números de la compañía de Salgado quedarán en la entrada de Totogalpa a Ocotal.

CÚMPLASE

El 15 de julio de 1927, continúa avanzando hacia la ciudad de Ocotal. Batalla de Ocotal, de quince horas de duración. La aviación norteamericana ametralla y bombardea a la población civil. El propio general Sandino nos relata estos acontecimientos:

"…dos días antes recibí una comunicación del capitán Hatfield, que estaba en Ocotal, en que me daba un plazo de 48 horas para ir a rendirme y entregar las armas, —Está bien, iremos a entregar las armas; pero han de quitárnoslas muertos".

Y los sesenta hombres de su ejército se alistaron para ser puntuales a la cita que les daba Hatfield. Pero antes, y para demostrar que el invasor era incapaz de dar garantías, el general Sandino hizo convocar a los campesinos de los poblados vecinos, a quienes invitó a saquear Ocotal. Proposición recibida con entusiasmo.

El 16 de julio de 1927, ochocientos hombres estaban listos para el asalto de Ocotal. Allí había cuatrocientos piratas (así llama Sandino a los yanquis), y doscientos renegados (los nicaragüenses que sirven a los norteamericanos). Veamos cómo nos relata el general este momento:

Sesenta contra seiscientos y ganan los primeros

"…ante aquel número, si bien sólo éramos sesenta los combatientes, el enemigo se replegó. Y nosotros avanzamos. Quince horas combatimos. Llevamos ocho ametralladoras que sembraron la muerte en las filas enemigas. Tomamos Ocotal, lo destrozamos. Los campesinos saquearon y devastaron. Los enemigos acabaron por refugiarse en una manzana de la ciudad y allí les tuvimos copados. Ocupamos las alturas y les dominamos. Hubiéramos pegado fuego a toda la ciudad así como dinamitamos los cuarteles y casas de los conservadores en Ocotal; pero había mucha gente inocente que hubiera sufrido las consecuencias. Entonces nos retiramos, pero llevábamos botín de guerra y la soberbia del triunfo".

Después de una batalla de 15 horas, toma por unas horas El Ocotal. La aviación norteamericana bombardea y ametralla el poblado causando 300 muertos entre la población civil. Se trataba del primer bombardeo aéreo en la historia del continente americano, ejercitado contra luchadores que sólo contaban con fusiles. Combate en varias ciudades y se retira hacia su campamento de El Chipote; inicia la guerra de guerrillas. Cae en combate el coronel Rufo Marín.



Aviones de la USMC preparándose para bombardear la ciudad de Ocotal, 1927.



Aviones trimotores Fokker del cuerpo de la marina de EE. UU. Desembarcando pertrechos militares diversos en Ocotal.



En la batalla de El Ocotal el ejército de Sandino tiene varias bajas:

Muere el coronel Rufo Antonio Marín, originario de El Jícaro.
Muere el capitán Laureano Acuña, originario de El Jícaro.
Muere el capitán Ramón Bustillos, originario de Honduras.
Muere el soldado Santiago Mendoza, originario de Soto, Pueblo Nuevo.
Muere el soldado Carmelo Mendoza, originario de Soto, Pueblo Nuevo.
Es herido el coronel Serbanio Baquedano, de San Francisco de Cuanijiniquilapa.
Es herido el capitán Lorenzo Blandón, de Estelí.
Es herido el capitán Pastor Ramírez, San Antonio Flores, Honduras.
Es herido el soldado Carlos Duarte, de El Jícaro.

El 17 de julio de 1927, al día siguiente de la batalla perdida, el general Sandino daba a conocer el motivo de la lucha:

San Fernando, a las 11:50 a.m. del 17 de julio de 1927
A todas las autoridades cívicas y militares

Damos a saber los motivos que originaron el combate de ayer 16 de julio de 1927.

1) Demostrar que es fuerza organizada la que permanece protestando y defendiendo los derechos constitucionales del doctor Sacasa.

2) Desvanecer la idea de los que creen que somos bandoleros y no hombres de ideales.

3) Probar que preferimos la muerte antes que ser esclavos, porque la paz que consiguió Moncada no es la paz que puede dar libertad a los hombres, sino que es la paz de que disfruta el esclavo, a quien nadie lo molesta porque todos lo dominan.

4) Cualquiera creerá que haciéndonos muchas bajas caería el ánimo de nuestro ejército, pero hoy más que nunca, nos encontramos impacientes porque salgan en busca de nosotros los traidores e invasores de nuestra patria, y confirmar así la firme resolución que tenemos de terminar con nuestras vidas, si es que no podemos disfrutar de la verdadera libertad a que tenemos derecho todos los hombres.

Para terminar, quiero hacer presente que el único responsable de todo lo que ocurre, en el presente y en el futuro, aquí en Nicaragua, es el Presidente de Estados Unidos, Calvin Coolidge, porque él se ha obstinado en sostener en el poder a su lacayo Adolfo Díaz, persona que goza de todo el desprecio de todos los buenos nicaragüenses.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

En los días posteriores a la batalla de Ocotal, varios medios informativos (AP, UP, otras) se dieron a la tarea de informar nacional e internacionalmente sobre los hechos; sin embargo,

la información en muchas ocasiones no se correspondía con la realidad y claramente estaban parcializados a favor de las tropas del Gobierno y los norteamericanos. Esto se repitió durante toda la guerra. A continuación, relacionamos algunos ejemplos.

Ese mismo día, en Managua, la agencia noticiosa AP, informaba que:

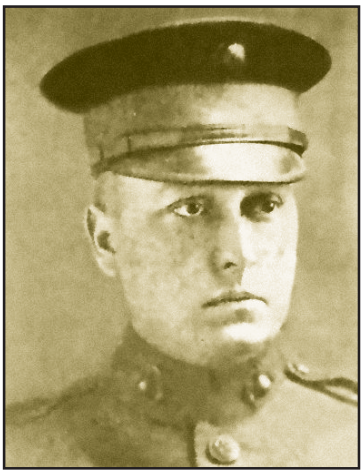
> *"El general Feland, de las fuerzas norteamericanas, ha confirmado que el general liberal Sandino llevó a efecto ayer un ataque a la ciudad de El Ocotal, donde se hallaban estacionados treinta y nueve soldados de marinería norteamericana y un destacamento de guardias civiles. Dos aeroplanos exploradores, que fueron destacados al lugar de la refriega, regresaron hoy para informar que los defensores de la plaza se mantienen firmes contra los doscientos hombres, que el general Sandino tiene bajo su mando.*
>
> *En vista de la expresada situación, se destacaron cinco aeroplanos de bombardeo, en socorro de las fuerzas defensoras, pero el mal tiempo que se desencadenó, impidió la eficaz cooperación de las fuerzas aéreas, las cuales hubieron de limitarse a arrojar algunas bombas sobre El Ocotal, regresando en seguida. Se ignoran aún los resultados de la expedición. Debido al mal tiempo, dos de los aeroplanos tuvieron que aterrizar en las cercanías de León, y otro fue llevado por la tormenta hacia la frontera hondureña. Esta mañana partió una nueva flotilla, para reanudar los bombardeos aéreos".*



Aviones del cuerpo de la marina de EE. UU., bombardeando la ciudad de El Ocotal, 1927.

Otro cable desde Managua, julio 17 (la agencia noticiosa UP), informaba que:

"El capitán Gilbert Hatfield, comandante de una guarnición compuesta de cuarenta y cinco hombres de marinería y cuarenta guardias, fue atacado ayer por la mañana en Ocotal, por las fuerzas del general Sandino. Las tropas de que disponía dicho general, de acuerdo con informes suministrados por el cuerpo de aviación, ascendían a trescientos hombres.



Capitán USMC Gilbert Hatfield.

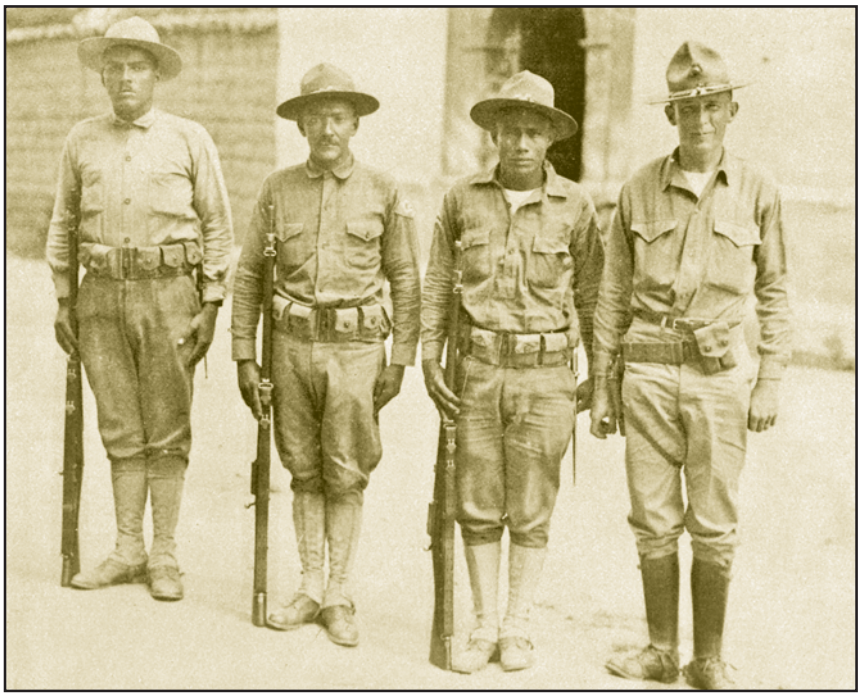
Cinco aeroplanos bombardearon las líneas del general Sandino, y las fuerzas del capitán Hatfield, apoyando la defensa, rechazaron a los atacantes, produciéndoles graves pérdidas, y obligándolos a retirarse hacia las afueras de la ciudad. Las comunicaciones con Ocotal han quedado cortadas, pero el capitán Hatfield ocupa las mejores posiciones. Se espera un nuevo ataque de parte de las tropas del general Sandino".



Después de la batalla por Ocotal, el edificio de la alcaldía era el cuartel de los yanquis y la Guardia Nacional en Ocotal, 1927.



EI capitán USMC Gilbert Hatfield y parte de los 39 marinos acantonados en Ocotal. Además de los yanquis había 48 guardias nicaragüenses alojados en una casa frente al cabildo, 1927.



A la derecha eI teniente GN. Thomas G. Bruce (sargento de los USMC) y tres guardias que sobrevivieron en la batalla de Ocotal. Todos estaban al mando del capitán GN. G. C. Darnall, y alojados frente a la casa del cabildo. Bruce murió el 1.º de enero de 1928 en el encuentro de Las Cruces, que fue un sonado triunfo de los patriotas sandinistas.



La bandera de los invasores izada frente a la alcaldía de Ocotal, que les servía de cuartel ("La Casa de Alto") y fue atacada por fuerzas sandinistas el 16 de julio de 1927.



El teniente GN, Thomas G. Bruce (sargento de los USMC), y marines mostrando una bandera del EDSNN, en Ocotal, 1927.

El 18 de julio de 1927, la agencia noticiosa AP informa desde Managua, que:

"El general rebelde Sandino perdió ayer una desesperada batalla que duró 17 horas, siendo sus hombres dispersados por las tropas norteamericanas de infantería de marina y

las nicaragüenses. El objetivo del general Sandino era capturar la ciudad de Ocotal. Los partidarios de Sandino, en número de cuatrocientos, estaban armados de ametralladoras. Ocotal fue defendido por treinta y nueve soldados norteamericanos y cuarenta y siete nicaragüenses. Del combate resultaron un soldado norteamericano muerto, otro herido y un nicaragüense herido.

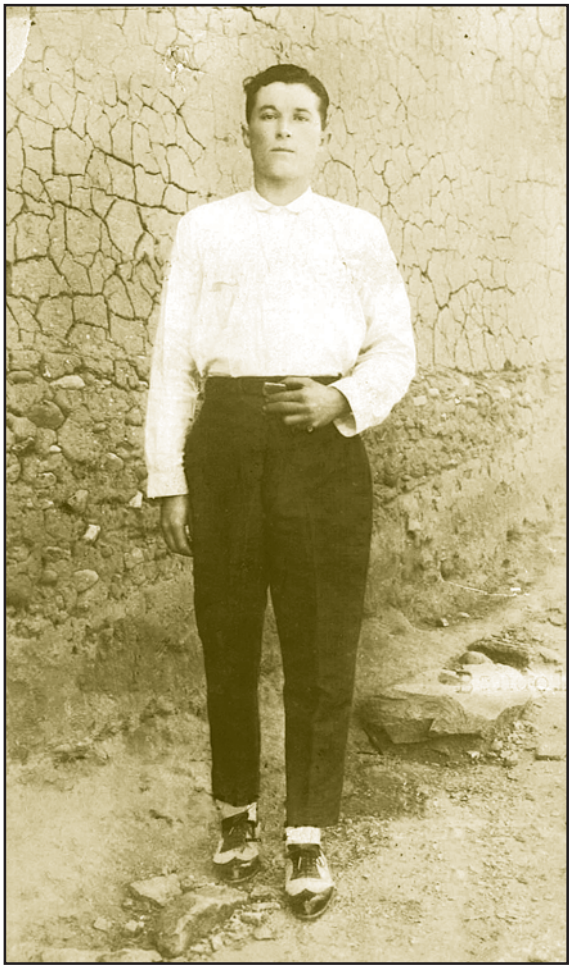
Se calcula que los defensores de Ocotal mataron a un centenar de los hombres del general Sandino, creyéndose que otros doscientos más perecieron cuando cinco aeroplanos de bombardeo, enviados desde Managua por el general Feland, volaron sobre los rebeldes, haciendo uso de ametralladoras.

El general Sandino avanzó sobre Ocotal el viernes de la semana pasada. La noticia no llegó a Managua hasta que dos aeroplanos exploradores llegaron de Ocotal, informando sus pilotos que la lucha era intensa. Inmediatamente después, fueron enviados aeroplanos de bombardeo.

Luego de varias horas de combate el jefe liberal envió un mensajero al mayor Hatfield, ex comandante de Ocotal, pidiéndole 60 minutos de tregua. El mayor Hatfield respondió que la tregua terminaría tan pronto como la bandera blanca del mensajero se perdiera de vista. Los defensores de Ocotal se vieron en dificultades en sus operaciones, debido a que la población de esa ciudad simpatiza con el general Sandino. Muchos habitantes tenían armas escondidas en sus domicilios, y más de un centenar se unió al mencionado jefe cuando comenzó el ataque.

Se registraron algunos tiroteos de emboscada. Se dice que el senador conservador José Paguagua, que reside en Ocotal, fue asesinado por los rebeldes. El jefe político de la ciudad, señor Ramírez Abaúnza, fue herido en un brazo durante el encuentro. Según parece, el general Sandino dirigía las operaciones a la distancia y se dice, huyó hacia el Nordeste con unos cuantos de sus partidarios. Su ayudante, el general Rufo Marín, fue asesinado.

El general Feland elogia el valor desplegado por el capitán Hatfield y ha ordenado que los aeroplanos de bombardeo destruyan cualquier concentración de fuerzas rebeldes".



Coronel Antonio Rufo Marín, caído en combate durante
la batalla por Ocotal, 1927.

Ese mismo día en Washington, (la agencia noticiosa Havas) informaba que:

> *"Dos delegados de Nicaragua a la conferencia panamericana del trabajo dirigieron al secretario de Estado, Mr. Kellogg, un enérgico telegrama de protesta por el ataque que acaban de hacer las fuerzas de marinería de Estados Unidos, en territorio nicaragüense contra fuerzas liberales, del que resultaron buen número de muertos y heridos. Este hecho ha provocado la indignación de una gran parte de la opinión nicaragüense.*
>
> *En relación a ese grave suceso, el Departamento de Estado ha hecho esta tarde la siguiente declaración, como respuesta a las protestas que provoca: "Las actividades que despliega la marina de guerra estadounidense en Nicaragua son dirigidas únicamente contra bandidos, no afiliados a partidos políticos, y contra el general Sandino, que acaudilla a dichos bandidos". "El Departamento de Estado de la Unión no reconoce carácter beligerante a la banda encabezada por Sandino como participante del movimiento político".*

A continuación, daremos a conocer el parte oficial, suministrado por el cuartel general en Managua de la fuerzas de marinería de los Estados Unidos, acerca de la batalla de El Ocotal:

"A la una de la mañana del día 16 de julio nuestras tropas de El Ocotal fueron atacadas por una fuerte columna bajo el mando del bandolero Sandino, estimada en trescientos hombres. La fuerza de El Ocotal estaba bajo el mando del capitán Hatfield, del 5.o regimiento consistente en treinta y ocho marinos de la 16ª Compañía del Tercer Batallón y cuarenta y nueve guardias nacionales, bajo el mando del teniente Darnall, U. S. M. C. Sandino principió su ataque en los cuarteles ocupados por los marinos y la guardia a la una de la madrugada, poco más o menos, del 16 de julio. El cuerpo principal de sus tropas, con un total de trescientos hombres convergía a la ciudad, procedente del sur y del este, en tres columnas, agregándoseles como un centenar de la gente del pueblo.

Sandino apostó gente en la torre de la iglesia, y barría las calles con fuego de máquinas. El marino Michael Oblesky fue muerto justamente al amanecer. A las 8:10 a.m. Sandino envió una bandera con parlamentarios al cuartel de los marinos, intimando su rendición, y declarando que si las armas eran tiradas a la calle, a los marinos se les concederían los honores de la guerra. El portador de tal intimación iba acompañado por el jefe político de El Ocotal, quien explicó que junto con el director de policía, señor J. Ramón Téllez, había sido capturado, y que él deseaba congratular al capitán Hatfield por su magnífica defensa.

Sandino pedía un armisticio de 60 minutos. El capitán Hatfield rehusó de plano considerar la propuesta, y declaró que el armisticio duraría solamente el tiempo que estuvieran a la vista, en su regreso, los portadores de la bandera blanca. La pelea se reanudó inmediatamente, y continuó hasta después que los aeroplanos principiaron su ataque, después de lo cual cesó completamente, con excepción de siete rifleros apostados en el patio de la iglesia, los que fueron rodeados y capturados por el teniente Bruce, de la Guardia Nacional. El fuego cesó a las 5:25 p.m., cinco hombres de la Guardia Nacional fueron capturados en un retén, cerca del río, pero lograron escapar y reorganizarse durante el ataque aéreo. Las pérdidas completas sufridas por Sandino no han sido comprobadas aún por el capitán Hatfield, pero del ligero reconocimiento que se ha hecho se estima que murieron por lo menos unos cien hombres a manos de los defensores de la plaza, fuera de las bajas que hayan podido tener por parte de los aeroplanos. El coronel Rufo Marín, segundo jefe de las tropas de Sandino y jefe del Estado Mayor murió en el ataque".

Leamos ahora otras informaciones cablegráficas relacionadas con la batalla de El Ocotal.

El 19 de julio de 1927, desde Managua la agencia UP, informa al mundo lo siguiente:

"El general Feland, en un despacho oficial enviado a Washington, recomienda que se otorgue la medalla por servicios distinguidos al mayor Ross Rovell, que mandó los aeroplanos de bombardeo en el combate de El Ocotal.



Dos aeroplanos de reconocimiento de las fuerzas de Estados Unidos fueron atacados cerca de San Fernando, y uno de ellos obligado a descender, según se supone, debido a la perforación del tanque de la nafta. El capitán Hatfield informa que trescientos hombres de las fuerzas de Sandino murieron en el reciente ataque a sus tropas y a las de gendarmería de Ocotal y que debe haber retirado más de cien heridos. Una columna al mando del mayor Floyd se dirige a Ocotal a fin de prevenir la reorganización de las tropas del general Sandino."

Otro cable, Washington julio 19 de la agencia UP, informa que:

"El delegado nicaragüense, señor Salomón de la Selva presentó una resolución ante la conferencia del trabajo, que fue referida por el presidente, Mr. Green, a la comisión de resoluciones, que deberá adoptar inmediata acción al respecto. En dicha resolución, se expresa que el campo de Batalla de Ocotal era un enorme cementerio en el que bandadas de cuervos devoraban los cadáveres de los soldados nicaragüenses".

El señor Salomón de la Selva leyó una resolución firmada por él, por el otro delegado nicaragüense, señor Tranquilino Sáenz, y por el delegado guatemalteco, en la que se declara lo siguiente:

"La Federación del Trabajo de Nicaragua declara solemnemente que no podrá hacer una paz permanente en Nicaragua, mientras subsista en aquel país la intervención de Estados Unidos…los trabajadores de Nicaragua se encuentran listos para mantener su oposición contra la intervención estadounidense o contra cualquier intervención extranjera y tienen perfecta conciencia del sacrificio que su resolución implica".

El 20 de julio de 1927, desde Managua, la agencia informativa AP, informa que:

"Las fuerzas expedicionarias de Estados Unidos, a menos que los planes sean frustrados, rodearán al general Sandino dentro de una semana en que, con la ayuda de las fuerzas aéreas, se intentará un esfuerzo final con ese objeto. Se cree que Sandino tratará de huir a Honduras, y noticias de fuente fidedigna indican que quinientos soldados hondureños están de guardia en la frontera para impedir que Sandino la cruce y mantenerlo a raya hasta que se rinda o sea muerto".

Ese mismo día, desde Washington, la agencia AP, informa que:

"El almirante Latimer visitó hoy al secretario de marina, Mr. Wilbur, y posteriormente habló con los periodistas con toda franqueza sobre la situación en Nicaragua. Dijo que Sandino es un bandido que parece querer transformarse en el Pancho Villa de Nicaragua. Creo que el hombre abandonará el país cruzando probablemente la frontera de Honduras, a no ser que prefiera deponer las armas voluntariamente".

El 21 de julio de 1927, en Washington, la V Conferencia Panamericana del Trabajo debió, en determinado momento, suspender sus deliberaciones, en vista de la falta de acuerdo para

aceptar la resolución de la delegación obrera de Nicaragua. Finalmente, fue aprobada. Esta declaración en parte sostenía lo siguiente:

> *"…el pueblo de Nicaragua tuvo que sufrir grandes dolores por las pérdidas de vidas y propiedades, como de su soberanía nacional, por la intervención de una autoridad extranjera. Esta desgracia no se debe a ninguna actividad de la clase trabajadora, sino de los capitalistas que se esforzaron en el país y en el extranjero para someter a los trabajadores nicaragüenses. No solamente dichas actividades capitalistas provocaron sufrimientos en el interior, sino que llegaron hasta a negar a los trabajadores los derechos más elementales.*
>
> *Por esta razón, la Federación Obrera resuelve que el Comité Ejecutivo de la Federación Panamericana de Obreros pida al Gobierno de Estados Unidos que exprese su pesar por los acontecimientos ocurridos en Nicaragua y que pida el retiro inmediato de las fuerzas de mar y tierra y de aviación del territorio nicaragüense, para terminar así la intervención en los asuntos de dicha república centroamericana.*
>
> *El pueblo de Nicaragua debe quedar en condición de resolver libremente sus problemas interiores, como también preparar libremente las elecciones próximas para presidente...".*

Era evidente la influencia que ejercía en los debates el conflicto nicaragüense. El delegado por Venezuela, Rafael Martínez, declaró que *"la explotación criminal de la América Latina había comenzado desde la época de Monroe"*, y las proposiciones originalmente redactadas, fustigando la política yanqui en Cuba, Puerto Rico, Haití, Santo Domingo y Nicaragua, fueron desechadas por demasiado violentas, aprobándose las que consignamos más arriba.

Volviendo a las acciones militares que se desarrollaban en Nicaragua, leamos nuevas informaciones cablegráficas:

El 22 de julio de 1927, desde Managua se informa que: *"se dio un tiroteo en San Fernando, cerca de la ciudad de El Ocotal, resultando muerto el soldado del E.D.S.N., Heliodoro Téllez, originario de dicho departamento."*

El 23 de julio de 1927, desde Chicago, la agencia AP, informa que:

> *"Mr. Edward Dunne, ex gobernador del estado de Illinois y alcalde de Chicago, se ha dirigido por escrito al presidente de la República, Mr. Coolidge, declarando que en lugar de condecorar con una medalla el valor al mayor Ross Rovell, por su comportamiento en la reciente batalla disputada en Nicaragua, el gobierno debería "degradarlo y castigarlo". La carta de Mr. Dunne dice: "¿No ha llegado, acaso, el momento en que dejemos constancia de nuestra protesta por la intromisión de nuestro gobierno en los asuntos internos de las repúblicas hispanoamericanas?".*



Aprovechando esa coyuntura, el jefe de las fuerzas navales de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo con el presidente Díaz —*según lo consigna en su libro Somoza*— hizo que se distribuyera mediante aviones la proclama siguiente:

A los pueblos del septentrión

El suscrito se siente gratificado que tantos de Uds. estén volviendo a sus trabajos pacíficos, y estén edificando de nuevo sus hogares. Hablo especialmente a esos a quienes Sandino engañó, haciéndoles pensar que su revolución era para el bienestar de vuestro país, y a esos a quienes lo sostuvieron. A todos esos compañeros de Sandino, quienes le han abandonado y están deseosos de volver al camino de la paz, garantizo completamente que de ningún modo serán castigados por ninguno de los actos hechos bajo su mando. Esta inmunidad será extendida a tales seguidores, quienes entregarán sus armas a las autoridades, inmediatamente después de que reciban esta noticia. Que toda la gente buena, con una idea, debe pensar y trabajar por el bienestar de Nicaragua.

Logan Feland
Brigadier general U. S. M. C.
Comandante de la Segunda Brigada de la Infantería
de Marina de Estados Unidos

A despecho de su pobre traducción al castellano, la invitación pudo restar algunos de los soldados de Sandino, aunque no los suficientes como para evitar la comisión de nuevos combates, que días después se sucedieron en Santa Clara, Murra, Susucayán, Achuapa, Amucayán y Telpaneca. Pero ya la actitud bélica de Sandino había traspuesto las fronteras y era conocida en el mundo entero, obteniendo, así, el caudillo la finalidad que se había propuesto al atacar la plaza de El Ocotal.

El 25 de julio de 1927, se combate en Santa Clara, Nueva Segovia y los combatientes sandinistas se repliegan hacia El Chipote, aquí da inicio la "Guerra de Guerrillas". En esos combates perecen los siguientes combatientes sandinistas: muere el sargento mayor de artillería Carlos Fonseca de Comayagüela, Honduras y los soldados nicaragüenses Ernesto Soto, originario de Murra, Santiago Cáceres e Ignacio Carrillo de Jalapa.

La expedición, a través de Nueva Segovia, dirigida por el mayor USMC Oliver Floyd, marcho desde Ocotal hacia el Este, el 25 de julio de 1927. El propósito de la expedición (compuesta por 75 marines, 150 GN y muchas bestias de carga) fue para expulsar a las fuerzas sandinistas de la región. Los sandinistas controlaban la zona oriental de Las Segovias, desde Murra, El Jícaro, la mina de San Albino, Quilalí y se extendían hasta los grupos montañosos del Este.



Mapa de ruta de la expedición de Nueva Segovia, tomado de la inteligencia norteamericana.

El 29 de julio de 1927, la primera derrota de los sandinistas fue en San Fernando. Comentó en su momento el guerrillero heroico:

> *"Fue en San Fernando, once días después, cuando nos alcanzó un escuadrón enemigo. Por poco me matan. Hubimos de huir en desbandada. Entonces los campesinos que habían entrado a Ocotal fueron hostilizados y para salvarse, una vez que les arrasaron sus bienes, acudieron a engrosar nuestras filas. Tres meses después, éramos ochocientos hombres.*
>
> *Siguió la lucha enconada y hubo alternativas. Vencimos y nos vencieron; pero al enemigo le hacía falta conocer nuestra táctica. Además, nuestro espionaje es superior. Así fuimos adquiriendo armas y parque norteamericano, porque les capturábamos gente y botín. Lástima que sean tan grandes los piratas, porque sus uniformes no les sirven a nuestra gente, comenta el general".*

Mientras tanto se publicó en la prensa nicaragüense lo siguiente:

> *"…la captura del general Sandino estuvo por verificarse en esos después de la batalla de El Ocotal, al ser derrotado en un encuentro habido en San Fernando: "Por poco nos matan, tuvimos que huir en desbandada", comentaría luego el caudillo. La consecuencia fue la pérdida, de El Jícaro o Ciudad Sandino, a manos del mayor Floyd… ".*

El 8 de agosto de 1927, el servicio de inteligencia norteamericana reporta que Sandino "no podrá causar ya más problemas", pero la historia se encargó de demostrar lo contrario.



El 12 de agosto de 1927, Adolfo Díaz informaba que ofrecería dos puestos en su gabinete al Partido Liberal. Al mismo tiempo, se anunciaba el pronto regreso del general Chamorro, previa una visita a Washington para informarse acerca "del ambiente existente en el Departamento de Estado sobre su candidatura".

El 16 de agosto de 1927, el general Sandino escribe una carta al doctor D. Castillo. Titulada "Tres clases de Hombres":

El Chipote, 16 de agosto de 1927

Sr. Dr. D. Castillo
Estelí, Nicaragua

Mi recordado amigo:

En estos días en que los traidores de la Patria se multiplican se me hace difícil distinguir a los que son mis amigos.

Los hombres de Nicaragua han quedado divididos en tres clases:

1º. Liberales puritanos y de honor.
2º. Liberales gallina (o eunucos).
3º. Vendepatrias, o sea los conservadores.

Ruégole a usted decirme a cuál de esas clases pertenece usted.

Patria y Libertad.
A. C. Sandino

El 17 de agosto de 1927, el diario *El Centroamericano,* de León, y cuyo director y propietario era Gustavo Abaúnza, publicó el siguiente poema del general Augusto C. Sandino, y que dice así:

Morir es mejor leoneses,
vuestros pechos inflamados de fuego deben estar
leoneses, recordad siempre a estos héroes
de la fecunda tierra del pinar
leoneses, no olvidéis los nombres
de Sacasa, de Argüello y Parajón;
si siempre los amáis seguidlos de idea y corazón
reclamad con estoicismo honor y libertad,
que la Patria no quiere sufrir más orfandad
con denuedo luchad, ¡oh, leoneses
en pro del honor, esclavos no quiere la Patria;
morir es mejor!

Este poema también fue publicado en el periódico *Los Sábados,* de Tegucigalpa, Honduras, el 13 de agosto de 1927.

El 25 de agosto de 1927, era entregada en Managua la siguiente notificación:

Managua, agosto 25 de 1927
A Su Excelencia el doctor Carlos Cuadra Pasos
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente
Excelencia:

Tengo la honra de avisar a V. E. que accionando a solicitud del Gobierno de V. E., su Excelencia Calvin Coolidge, presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, nombró presidente de la comisión que debe formarse para supervigilar las elecciones de 1928, al brigadier general Frank Ross McCoy, del Ejército de Estados Unidos. Es entendido que en fecha oportuna, accionando con este nombramiento por el presidente de Estados Unidos, el nombramiento del general McCoy para este cargo será hecho por Su Excelencia el presidente de Nicaragua.

El general McCoy ha venido a Nicaragua como representante personal del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica en plenipotenciario, autorizado y con poder, para ejecutar y cumplir con los deberes a su cargo, y con todas las facultades y privilegios que de hecho le corresponden. El general McCoy tendrá una categoría inmediata a la de Su Excelencia Charles C. Eberhardt, ministro regularmente acreditado de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua.

Que sea grato aceptar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

Charles C. Eberhardt
Legación de los Estados Unidos de Norte América

La respuesta indirecta del general Sandino, desde su encumbrado refugio de Las Segovias, fue dada el día siguiente.

El 26 de agosto de 1927, el general Sandino emite un manifiesto, en donde expresaba su decisión de combatir a los marines norteamericanos. Fue emitido desde su cuartel general "El Chipote".

Manifiesto al Pueblo nicaragüense

El Chipote, 26 de agosto de 1927.

Los liberales puritanos y de honor, o sea los que no vendieron sus armas, ni reconocieron a Adolfo Díaz a cambio de puestos públicos, ni se unieron con los "machos" para afrentar a Nicaragua, jamás permitirán tampoco la división del partido en las próximas

elecciones, porque sería permitir el triunfo de los conservadores, cosa que deben evitarla todos los patriotas. Nosotros permaneceremos en armas, mientras el Gobierno sea conservador y entregaremos las armas solamente a un Gobierno liberal aún cuando no seamos partidarios de él, y después nos buscaremos en el campo de la lucha civil al verdadero patriota que pueda dar nuevas orientaciones a los asuntos de nuestra afligida madre Nicaragua.

Patria y Libertad.
A. C. Sandino

El 28 de agosto de 1927, dos Marines y un GN conversan sobre la situación política en Nicaragua.



Dos marines yanquis posan para la cámara mientras conversan con un GN sobre la situación en Nicaragua (Obsérvese que no tiene zapatos)

Capítulo VI

Fundación del EDSNN hasta la batalla de Las Cruces



Soldados y jefes sandinistas a la entrada del cuartel general del EDSNN en San Rafael del Norte.



Casa de la familia Sandino Aráuz, que sirvió de Cuartel General del EDSNN en San Rafael del Norte. en la actualidad es la Casa "Museo general Sandino".

El 2 de septiembre de 1927, se firma y se constituye en El Chipote oficialmente el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN), bajo la jefatura suprema del general Sandino, conocido posteriormente como el *"General de Hombres Libres"*. El documento de incorporación del Ejército Defensor se tituló *Artículos de Incorporación del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional.*

Pauta para la Organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
(2 de septiembre de 1927)

La Pauta de la organización de las Fuerzas Defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua, queda establecida de la manera siguiente:

1.º *La Institución militar de los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua se compone de liberales voluntarios nicaragüenses y de latinoamericanos que deseen unirse a nuestro Ejército, dispuestos a defender con su sangre la Libertad de Nicaragua; y por lo mismo sólo reconocen como Jefe Supremo, al patriota, general Augusto César Sandino, quien leal y sinceramente ha sabido defender con toda abnegación el decoro de la Nación, como legítimo nicaragüense, y en tal concepto ajusta sus actos al más alto espíritu de disciplina, sujetándose y reconociendo el Código Militar de la República.*

2.º *La Institución militar de los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, desconoce en absoluto todo acto, orden o disposición que emane del traidor y usurpador Adolfo Díaz, así como de los invasores de la Patria que con cinismo de grandeza están hollando nuestra Soberanía, pues se entiende que la Política de nuestro país no debe emanar de una Nación extraña, sino que debe estar basada en el más absoluto espíritu nacional.*

3.º *Los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua no forman una facción partidarista que con su actitud trate de la división del Partido Liberal, antes, al contrario, es el alma y nervio de la Patria y de la Raza, y por lo mismo se concreta a la defensa de nuestra Soberanía y al mantenimiento de los derechos del Partido Liberal, los cuales fueron violados por el tránsfuga y traidor José María Moncada, quien, con su desenfrenada ambición, no meditó las graves consecuencias en que lo hundió su cobardía, traicionando a su Patria, a su jefe y a su Partido. En tal concepto, comprendiendo que Nicaragua no debe ser patrimonio de determinado grupo o Partido, juramos ante el símbolo de la Patria morir antes que vendernos o rendirnos a las propuestas de los invasores oligarcas y traidores que por tantos años han traficado con la honra de la Nación*



***4.º** Todo guerrillero que con posterioridad se levantase en armas, uniéndose a los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, está obligado a participarlo al Jefe Supremo, quien lo organizará con las formalidades debidas, eligiéndole la zona en que debe operar.*

***5.º** El departamento de Nueva Segovia, en el cual se ha mantenido latente el patriotismo nicaragüense, se divide en las cuatro zonas siguientes: Pueblo Nuevo, Somoto, Quilalí y Ocotal; en cada una de las cuales permanecerá un jefe de operaciones, que oficialmente será nombrado por el Jefe Supremo de la Revolución.*

***6.º** A todo jefe de operaciones le está prohibido estrictamente hostilizar a los pacíficos campesinos, así como lanzar préstamos forzosos a menos que sea autorizado por el Jefe Supremo, y en tal caso, deberá comprobar debidamente las cantidades que emplee en proveer a las fuerzas a su mando, pues el desacato a esta disposición dará lugar al procedimiento conforme al Código Militar.*

***7.º** A todo jefe perteneciente a las fuerzas defensoras del Derecho Nacional de Nicaragua, le está prohibido estrictamente celebrar pactos secretos con el enemigo y aceptar convenios que vengan en detrimento de la honra de la Patria y el Partido. Quien quebrantare esta disposición será juzgado en Consejo de Guerra.*

***8.º** Los poderes de la Revolución están constituidos en el campamento general del cerro El Chipote, baluarte de los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua, que seguiremos sosteniendo con lealtad el símbolo de la Patria y del Partido Liberal.*

***9.º** Toda orden que emane del Jefe Supremo de la Revolución, será acatada con el más alto espíritu de disciplina, y, por lo mismo, todo jefe perteneciente al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, está obligado a cumplirla y hacerla cumplir con el deber que impone el honor y el patriotismo.*

***10.º** El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, compuesto de abnegados patriotas, no admite sueldo diario, pues tal acto sería juzgado por el mundo civilizado con la más acre censura, supuesto que todo nicaragüense verdaderamente patriota está obligado a defender voluntariamente el decoro de la Nación; pero el Jefe Supremo de la Revolución se compromete a proveer al Ejército de todo lo indispensable en equipo y en vestuario.*

***11.º** Toda comunicación oficial que emane del cuartel general, así como de jefes y oficiales, llevará subscrita al final con la palabra "Patria y Libertad", las cuales se reconocen como oficiales en todo el ejército.*

***12.º** El Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, está en comunicación activa con las demás naciones indohispanas del continente, y, por lo mismo, tiene ya nombrado sus representantes que trabajan en beneficio de nuestra causa, por lo que nuestro triunfo tendrá que ser un hecho, el cual llenará de glorias a los que haciendo a*

un lado toda ambición personal, supieron aceptar el sacrificio que exige la defensa de la honra de nuestra Patria.

***13.º** Los grados expedidos por el Comando General serán reconocidos al triunfo de nuestra causa, extendiéndole a cada interesado su despacho correspondiente.*

***14.º** El Jefe Supremo de la Revolución jura ante la Patria y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, no tener compromisos políticos con nadie y, por lo mismo, sus actos se ajustan al más elevado patriotismo, asumiendo la responsabilidad de ellos ante la Patria y la Historia, y en virtud de lo expuesto todos los jefes y oficiales la ratificarnos y firmamos.* El Chipote, Nicaragua, C.A., a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

NOTA: aquí aparecen todas las firmas encabezadas por la del Jefe Supremo de la Revolución, general Augusto César Sandino.



El Gral. Sandino junto a una escuadra sandinistas en algún lugar de la selva nicaragüense, defendiendo el decoro nacional.

Ese mismo día, es publicada la pauta a la que deben ajustarse todos aquellos representantes o delegados de países amigos al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, el documento en mención dice así:

Pauta a la que debe ajustar su representación el delegado o delegados que traigan tal misión a este campamento
(2 de septiembre de 1927)

***1.º** Acreditar legalmente su nacionalidad.*

***2.º** Exhibir debidamente credencial que justifique su delegación.*

***3.º** Comprobar debidamente el tiempo que tenga de vivir en el país y la clase de negocio o empresa que lo haya hecho permanecer en él, pues de otra manera no podría conocer las causas que hayan obligado al pueblo a defender sus derechos.*

***4.º** Si la delegación fuere en representación del gobierno usurpador de Adolfo Díaz, de ninguna manera admitiremos conferencia alguna, mientras los invasores estén hollando nuestro suelo.*

***5.º** Si el delegado no está comprendido en el artículo anterior, podrá este Cuartel General nombrar un representante de alta jerarquía militar, para que lo reciba y oiga los deseos del solicitante, eligiendo el lugar de Santa Rosa para dicha conferencia, para lo cual el delegado o delegados deberán izar bandera parlamentaria, o sea blanca, presintiéndose desarmados, no pudiendo pasar de tres las personas que deseen ser recibidas.*

***6.º** Este Cuartel General se compromete a dar amplias y efectivas garantías a la persona o personas que se ajusten al presente y que vengan abrigadas de la mejor buena fe.*

El Chipote, Nicaragua, 2 de septiembre de 1927

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El general Sandino dirige una carta al señor Andrés Largaespada. La carta en mención dice así:

El Chipote, 2 de septiembre de 1927
Sr. Don Andrés Largaespada
Managua.

Muy señor mío:

Tomando en cuenta de que Ud. Es un gran exponente del liberalismo y a la vez un verdadero patriota, no he vacilado en creer de que se dignara darle publicidad a esa especie de manifiesto que le adjunto y en donde doy a conocer al pueblo nicaragüense, los verdaderos datos de los hechos de armas ocurridos últimamente entre las fuerzas que comando y las de los invasores de mi patria. Pero en el caso de que Ud. no le diera mayor importancia, desearía que lo hiciera, siquiera por vía de información.

Anticipándole mis agradecimientos por su fina atención me suscribo de Ud.

Atentamente.
A. C. Sandino

El periodista mexicano García Naranjo, en el diario *La Nación* comentaba que: *"Mientras Sandino desconoció la autoridad de Adolfo Díaz, pudo ser revolucionario; pero al desconocer la autoridad de Stimson tenía que transformarse en bandolero. Esa es la lógica de Mr. Kellogg, que, por cierto, fue también la lógica de Mr. Wilson."*

La reiteración de la palabra *"bandolero"* o la de *"bandido"* aplicada por los círculos intervencionistas de la Unión; ampliaba su comentario con un razonamiento harto sugestivo: esta fecha quedó señalada en la historia, como el día en que el general Sandino, decidió contar con su propia agencia de informaciones hacia el exterior, a través del poeta y escritor hondureño Froylán Turcios. Veamos cómo se realizó, según su propio relato:

"…con 600 hombres completamente equipados me encontraba atrincherado en la fortaleza de "El Chipote" [7]*, cuando enviado por el alcalde de Jalapa. Nicaragua, don Alfonso Irías, un correo me llevó entre la correspondencia un ejemplar de la revista Ariel, en la cual leí un elogio que hacía a nuestra actitud patriótica. Por algunas horas estuve meditando alrededor de la conveniencia para nuestra causa de buscar un representante que se ocupara de poner el resto del mundo en conocimiento de nuestros movimientos libertadores en Nicaragua. Comprendí que ninguna persona mejor que al señor Turcios podría yo ofrecerle nuestra representación en el Continente, ya que él tan generosamente, sin conocernos, se ocupaba de nuestra actitud…"*

El 5 de septiembre de 1927, se realiza un combate en Murra, donde es herido el soldado Federico Cruz, de El Chipote.



Una escuadra sandinista en algún lugar de la selva nicaragüense, defendiendo el decoro nacional.

7 ...Caminando por selvas casi vírgenes, después de mil necesidades y privaciones, por fin llegaron a un monte donde mi hermano decidió levantar su cuartel. Bautizó a éste con el nombre de El Chipote, que en dialecto nicaragüense quiere decir "duro". Sócrates Sandino, en un reportaje hecho por el diario El Mundo de San Juan de Puerto Rico, el 23 de enero de 1928.



El 7 de septiembre de 1927, se llevó a efecto la juramentación de la organización del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

En Quilalí a las 6 a.m., del 7 del mes de septiembre de 1927

Presentes, por una parte, el general Carlos M. Salgado, coroneles Porfirio Sánchez, y José León Díaz, en representación de la columna que es a su mando la cual quedará especificada en nómina especial, y por la otra el general Manuel Echeverría, como representante legal del general Augusto C. Sandino Jefe Supremo de las fuerzas defensoras del Derecho Nacional, quienes después del cambio de impresiones llegaron a un entendimiento cordial, fraternal y amistoso, que siempre han mantenido contra los invasores de la Patria las fuerzas del general Sandino.

Acto continuo el general Manuel Echeverría en virtud de la representación legal que le ha sido conferido por el comando en Jefe, procedió a tomar el juramento de ley al general Salgado, a los jefes inmediatos oficialidad y tropa de su mando en forma siguiente:

Se mandó desplegar bandera, dándose la voz de mando por el general Manuel Echeverría: !batallón, atención!, !firmes! !Al hombro armas! general Salgado, tres pasos al frente! ¡Unidades! ¡ presenten armas!, general Salgado, juráis por vuestro honor militar defender con lealtad y espíritu de disciplina el Decoro Nacional contra los invasores de la patria hasta arrojarlos fuera de la Nación, así como desconocer toda orden que emane del traidor y usurpador Adolfo Díaz, y todos los que colaboren con él. ¡Si Juramos! Contestaron en coro…

Si así lo hiciereis, la Nación os premie, y si no os lo demande.

¡Unidades! ¡Descarguen armas a discreción! —En la misma forma se procedió con la oficialidad y la columna. En seguida se procedió a la lectura de la siguiente organización a la cual está sujeta la colectividad militar del Derecho Nacional….

Y con virtud de lo expuesto, todos los jefes y oficiales lo ratificamos y firmamos.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 8 de septiembre de 1927, el general Sandino escribe su primera carta al poeta y escritor hondureño Froylán Turcios:

Campamento General de las fuerzas Libertadoras y Defensoras de la Integridad Nacional
Nicaragua, en El Chipote, 8 de septiembre de 1927

Señor Director y Redactor de la Revista Ariel
Tegucigalpa. Honduras, C. A.

Muy señor mío:

A mi campamento llegó un número de vuestra revista, en la cual he podido apreciar el más elevado concepto de vuestro intelecto, pues claramente he aquilatado vuestro patriotismo, supuesto que vuestra mentalidad sabe interpretarlo a conciencia.

Los conceptos que habéis hecho respecto a mi humilde personalidad, referente a mi actitud contra invasores de mi patria, llenan de honda satisfacción mi espíritu, supuesto que vosotros sois los llamados a dar fiel interpretación con toda imparcialidad a mis actos, los cuales se encaminan a defender con lealtad y sin ambición personal el decoro de mi patria.

Vuestra revista ha abierto una brecha de gratitud en nuestros corazones y en esa virtud sírvase aceptar, en nombre del puñado de valientes que me acompañan y en el mío propio nuestros agradecimientos.

Esta ocasión me sirve para ratificar a Ud. en lo personal y así puede Ud. hacerlo saber a vuestros colegas de prensa, a la intelectualidad hondureña, a los obreros y artesanos y al pueblo en general de Centroamérica, así como a las naciones indohispanas que Sandino y sus fuerzas no se rendirán a los traidores, ni mucho menos a los invasores de mi patria.

Queremos probar a los pesimistas que el patriotismo no se invoca para alcanzar prebendas y puestos públicos; se demuestra con hechos tangibles ofrendando la vida en defensa de la soberanía de la patria, pues es preferible morir antes que aceptar la humillante libertad del esclavo.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Ud. y enviarle, a la vez, el saludo fraternal y cordial de vuestro atto. y obsecuente S. S.

Patria y Libertad.
A. C. Sandino.

Gracias a una coyuntura geográfica favorable, era mucho más fácil, para el general Sandino y sus compañeros de lucha mantener contacto con Honduras que con las zonas pobladas de la propia Nicaragua.

Su proximidad a la frontera hacía posible mantener correos a través de ella, a pesar de que el presidente hondureño Paz Barahona de ningún modo simpatizaba con Sandino y, por lo contrario, hizo bastante para perjudicarle.

Pero hasta que se cortaron las relaciones entre Sandino y Turcios, la revista Ariel fue el vocero de la lucha épica de Sandino, así como de sus manifiestos y proclamas, las que reproducían diarios y revistas tanto del norte como centro y sudamericanas, e incluso europeas.

El 9 de septiembre de 1927, a la derrota de San Fernando siguió el desastre de Las Flores, donde perdió sesenta hombres y un armamento vital. Poco podían hacer sus tropas frente a las tácticas de un ejército regular que contaba con la dirección de veteranos de la Primera Guerra Mundial. Como el general Sandino operaba según el sistema de trincheras, poco costaba a los invasores flanquearlo y con ayuda de la aviación, desalojarlo.

Las Flores es una posición que rodea los caminos que conducen a El Chipote, en donde se hallaba el cuartel general de Sandino y a cuyo lugar se había reconcentrado con bastantes elementos en un período de calma que siguió a la escaramuza de San Fernando, donde los yanquis combatieron entonces a su manera.

Atacaron con táctica y la escuela militar se impuso sobre la táctica primitiva de los sandinistas. Éstos pretendieron defender la posición atrincherándose y el invasor los atacó por los flancos. Pero, además, los aviadores hicieron una parte muy principal y los defensores de Las Flores se retiraron en desorden, perdiendo más de sesenta hombres, entre muertos y heridos.

La lección, a poco de reiterada, fue plenamente comprendida. Percibió que en tanto los invasores contaran con armamento superior, eligieran el terreno y el momento de los combates y se valieran de sus conocimientos militares académicos, poco podría hacer él si les correspondía con el mismo juego.

A partir de ese momento, decidió el general Sandino adoptar las tácticas de las guerrillas, aprovechando sus conocimientos del terreno donde operaba, para tratar de obtener el máximo rendimiento de los escasos hombres y armamento de que disponía. Decidió que el factor sorpresa era elemento primordial de ventaja en las luchas del tipo de la suya, que exigían el empleo de la emboscada y la retirada inmediata una vez logrados los objetivos propuestos.

El primer ensayo fue puesto en práctica diez días después del desastre de Las Flores, cuando el general Sandino, en tanto los invasores se internaban en Las Segovias en dirección al cerro de El Chipote, se colocó a su retaguardia y atacó, el 19 de septiembre de 1927, la ciudad de Telpaneca.

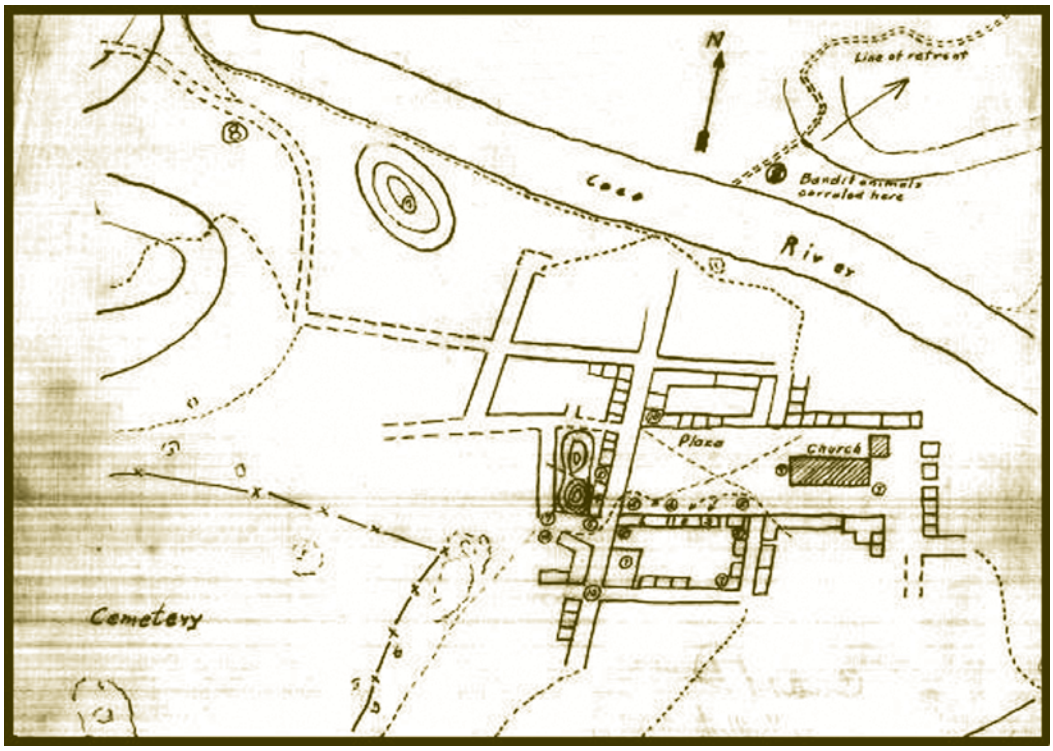


Tropas sandinistas al mando del Gral. José León Díaz, mostrando el armamento recuperado en el ataque a la ciudad de Telpaneca.

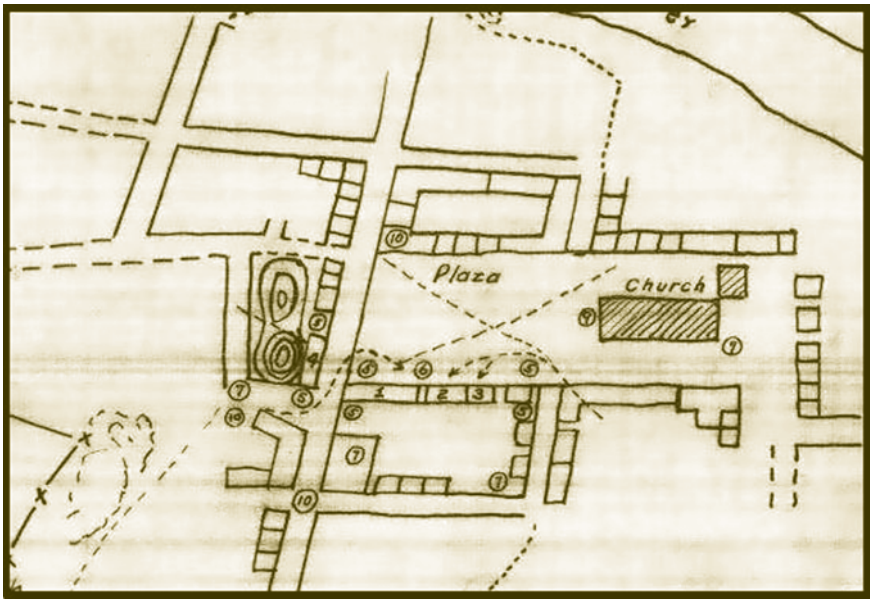
El 19 de septiembre de 1927, el general Carlos Salgado ataca al poblado de Telpaneca. Aquí muere el soldado Venancio Zepeda de los Terrerillos, jurisdicción de Jalapa. A continuación, presentamos un relato de estos acontecimientos:



Los generales sandinistas, Francisco Estrada, Carlos Salgado y José León Díaz.



Mapa diseñado por las tropas yanquis, en ocasión de la batalla de Telpaneca.



Sketch Map of TELPANECA, Nicaragua

1 Marine Barracks	5 Sentries (before attack)	9 Snipers
2 Command Post	6 Guardia Machine Gun	10 Enemy Thompson
3 Mess Hall-Galley	7 Enemy Machine Guns	---→ Enemy Rushes
4 Guardia Barracks	8 Enemy Outposts	Sept. 19, 1927 H.S.K.

Mapa diseñado por las tropas yanquis, en ocasión de la batalla de Telpaneca.

La toma de Telpaneca por los libertadores

Sandino es un hombre que no desmaya, y tomó la revancha. Sandino, además, tiene intuición militar y a falta de preparación técnica, es un soldado por naturaleza. Comprendió que la táctica americana era superior a la suya mientras aceptase el combate, pero que, si fuese él quien ofreciera el ataque, alcanzaría más éxito. Y entonces, avisado por su magnífico servicio de espionaje integrado por individuos que militan bajo las órdenes de los renegados nicaragüenses, se enteró de que el invasor distribuía su gente en dirección a El Chipote. Las sierras y caminos estaban ocupados militarmente. La poderosa máquina de guerra del imperialismo avanzaba sobre El Chipote. En ese entonces, la fuerza americana que había en Nicaragua era de cuatro mil marinos.

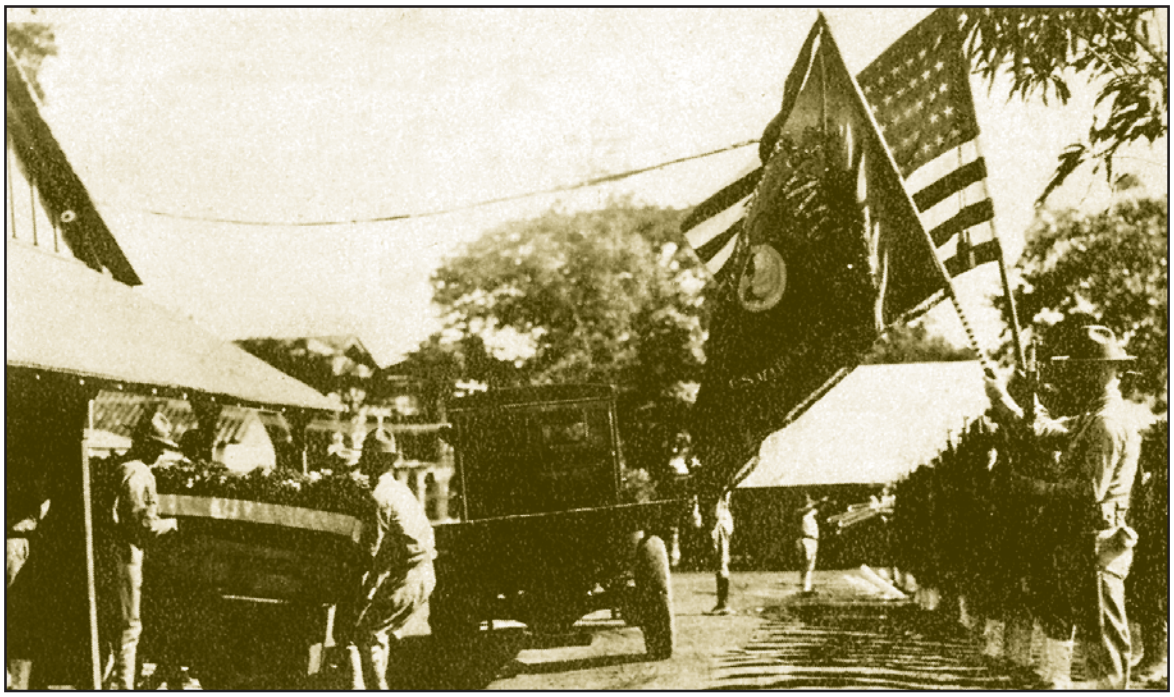
Sandino entonces dio la batalla en la ciudad. Mientras los soldados del Tío Sam iban en su busca, Sandino con sus hombres les retaguardió y diez días más tarde de la derrota de Las Flores, atacó durante la noche la ciudad de Telpaneca, que tiene doce mil habitantes. El ataque tuvo el más franco éxito, porque los libertadores ocuparon la ciudad con excepción de la línea atrincherada de los americanos. Éstos tenían una serie de trincheras rodeadas de alambres de púas y además una extensa red de zanjas comunicadas entre sí, que les permitían circular por gran parte de la ciudad sin exponerse al peligro.

Pero Sandino pudo colocar su gente por lugares poco atrincherados y ocupó la ciudad tomando las alturas, en donde emplazó sus ametralladoras y barrió a cuanto gringo asomó la cabeza sobre las zanjas, mientras los invasores permanecían a cubierto en las zanjas.

Toda la noche duró esta situación, hasta el día siguiente en la mañana, que los aviadores comenzaron a situar sus bombas sobre las alturas ocupadas por Sandino y los suyos, que se retiraron por los bosques, ordenadamente.



Las fuerzas de ocupación yanquis participan en una procesión fúnebre por una calle lateral del antiguo Palacio Nacional. Nótese al fondo de la calle una manta que dice: "Libertad Federal".



Los marinos invasores rinden honores a uno de sus muertos, en uno de sus cuarteles en Managua, 1927.



EI coche fúnebre de la foto anterior listo para iniciar el desfile por las calles de la capital, 1927.

El 20 de septiembre de 1927, el general Sandino escribe una carta al poeta Froylán Turcios:

El Chipote, 20 de septiembre de 1927

Estimado poeta:

Con anterioridad escribí a Ud. una misiva, en la cual le expliqué mis ideas, así como mis agradecimientos por los conceptos que de mi humilde personalidad ha hecho referente a mi actitud, la cual va encaminada a defender la soberanía de mi patria, aunque para ello tengamos que ofrendar nuestras vidas en aras de la libertad, pues aunque los traidores y tartufos pesimistas me juzguen en su despecho y desenfrenada ambición, candidato a un manicomio, quiero probar al mundo civilizado que en mi amada patria Nicaragua aún hay quien sepa morir defendiendo su decoro.

Mi obsesión es rechazar con dignidad y altivez propias de nuestra raza, toda imposición que con cinismo de grandeza están desarrollando en nuestro país los asesinos de pueblos débiles, pero tenga Ud. la firme convicción que mientras yo tenga cartuchos les he de hacer comprender que ha de costarles cara su osadía. No dudo que somos muy pequeños para vencer a los piratas y felones yanquis, pero tampoco podrán negar estos asesinos que nuestra decisión está basada en el sagrado principio de defender nuestra soberanía.

Para mi ejército y para mí, sería indecoroso aceptar garantías de los traidores e invasores de mi patria, pues no son ellos los llamados a dárnoslas; somos los hijos legítimos del país los que debemos dárselas a ellos; dichas garantías no las quiero para mí, las quiero en general para la nación, y esas pueden ser efectivas desocupando los piratas invasores nuestro territorio. No hay nada que justifique su intromisión en nuestra política interna ni tampoco creo que la grandeza del "Coloso" sirva para emplearla en asesinar



nicaragüenses, pues aunque cuando esa fuera su intención, en nada les beneficiaría, porque aunque llegaran a aniquilarnos, en nuestros sangrientos despojos sólo encontrarán el tesoro que encerró el corazón de los patriotas nicaragüenses, el cual sólo serviría para humillar la "Gallina" que en forma de águila ostenta el escudo de los yanquis. Puede Ud. estar seguro y queda autorizado para hacerlo saber a Centroamérica, a la intelectualidad, a los obreros y artesanos y a la raza Indohispana, que seré intransigente y no depondré mi actitud hasta no arrojar de mi patria y del poder a los invasores y traidores que por tantos años han traficado con la honra de la nación.

Nicaragua no debe ser patrimonio de oligarcas y traidores, ni mucho menos debemos aceptar humillaciones de los ex pensionistas piratas de dólares, y es por eso que lucharé mientras mi corazón dé señales de vida y si por azar del destino perdiere todo mi ejército, que no lo creo, quede Ud. entendido, mi estimado amigo, que en mi arsenal de guerra conservo 100 quintales de dinamita, los cuales al colocarme en su centro los encenderé con mi propia mano para que en el cataclismo que produzca dicha explosión, la repercusión de esa detonación se oiga a distancia de 400 kilómetros y quienes tengan la dicha de oírla, serán testigos de que Sandino ha muerto, pero que no admitió que manos profanas de traidores e invasores profanen sus despojos, pues sólo Dios omnipotente y los patriotas de corazón sabrán juzgar mi obra.

Este Ud. persuadido, Sr. Turcios, que vuestra pluma ha vibrado en el corazón de mi valiente ejército, así como en el mío, pues claramente dejáis reflejado vuestro amor a la patria, supuesto que lo sabéis a conciencia y por lo mismo sírvase Ud. aceptar nuestro fraternal agradecimiento.

Al mismo tiempo, hacemos presente nuestra condolencia por la muerte de vuestra hermana y rogamos a Dios de todo corazón fortifique vuestro espíritu y os dé resignación en tan acerbo dolor.

Estoy en vísperas de un sangriento combate con los invasores y traidores de mi patria, del cual le daré extenso detalle oportunamente; mientras tanto acepte Ud. las consideraciones de mi mayor aprecio, así como el saludo fraternal de vuestro amigo y obsecuente, atto. y S. S.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Por sus limitados estudios, el general Sandino no era escritor y mucho menos periodista. No se cuidaba que tuviera forma hermosa, sino contundencia de disparo; además, era difícil que se ocupara en revisar su dictado.

El 24 de septiembre de 1927, el general Sandino escribe otra carta a Turcios, leamos el siguiente fragmento:

El Chipote, septiembre 24 de 1927

Estimado amigo:

El señor Juan J. Colindres, enviado especial que lleva correspondencia particular para Ud., tengo el honor de presentárselo, a fin de que sea identificado por Ud. y que cambien impresiones con él, según las instrucciones que dicho enviado lleva.

No dudo que como conocedor que es Ud. de las personas humildes, sabrá apreciar la abnegación de dicho señor al desempeñar tan delicada misión. Puede permanecer dicho señor en ésa el tiempo que Ud. estime conveniente…

Mi deseo, querido amigo, es justificar al mundo civilizado que mi actitud no afecta a ningún gobierno de nuestras hermanas repúblicas y por lo mismo no debe abrigar desconfianza.

Al asumir la responsabilidad de mis actos ante mi patria, la historia imparcial la aquilatará y podrá definirlos en el sentido que estime conveniente…

Nadie mejor que usted puede ser el fiel representante de nuestros sagrados derechos para defender la soberanía nacional, interpretados por su sano intelecto y por su grande amor a su tierra y a su raza, lo cual deja aquilatado al defendernos con todo el entusiasmo y la virilidad de su pluma.

La gloria en que está Ud. colocado nadie podrá arrebatársela, porque sus enseñanzas de amor a la patria, expuestas en su verbo, fructifican en el corazón de la actual juventud, ávida de libertad e independencia.

¡Qué coincidencia! Antes de que Ud. me conociera por mi actitud e ideas, yo sentía predilección y afecto por Ud., pues me entusiasmaba todo lo que su pluma escribía. Me sentía todo un hombre.

Cuando llegué a esta edad estaba fortalecido por sus enseñanzas, y quiero consolidarlas en la conciencia nacional con la sangre de los piratas invasores; sirviendo esta lección a la juventud centroamericana como el prólogo libertario del débil contra el fuerte, y probar al mundo civilizado que el derecho de los débiles es más sagrado que el del poderoso; y si éste, por su soberbia, lo desconoce, debe sellarse con la sangre tal violación, para castigar su osadía.

Me comprometo con Ud. personalmente, por mi honor militar, en el sentido de que mi actitud no afectará en nada la estabilidad del gobierno de Honduras ni la de los de las demás hermanas repúblicas, pues mis actos sólo se ajustan a defender, con el decoro propio de mi raza, la soberanía de mi patria.

En tal concepto, no autorizo ni autorizaré a ningún jefe o soldado para que incursione en territorio hondureño.

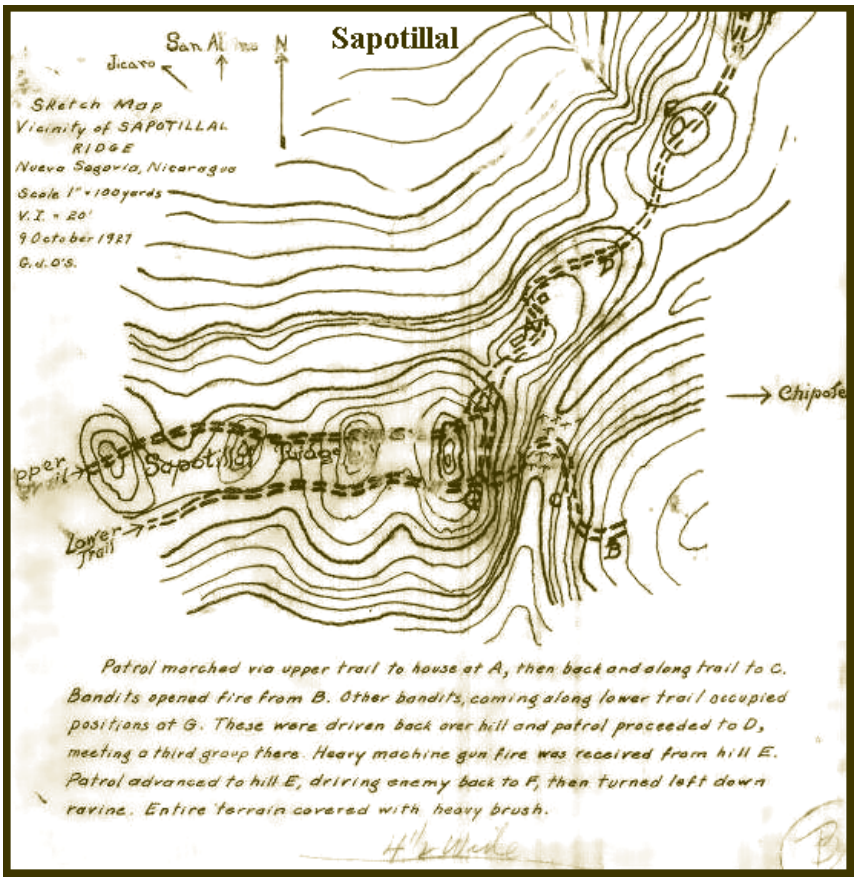
Mi aspiración es rechazar con dignidad y altivez toda imposición en mi país de los asesinos de pueblos débiles, a quienes haré comprender que ha de costarles caro su delito, pues no hay ningún derecho que justifique su intromisión en nuestra política interna.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 29 de septiembre de 1927, el general Sandino es nombrado presidente honorario del Grupo Solidario al Movimiento Obrero Nicaragüense.

El 8 de octubre de 1927, es derribado el primer avión de las fuerzas norteamericanas y sus ocupantes son ejecutados al ser capturados. Combate de El Zapotillal.

El 9 de octubre de 1927, combate de Las Cruces, jurisdicción de Quilalí. Este es un plano de guerra elaborado por la inteligencia del ejército norteamericano sobre las acciones combativas desarrolladas en es zona.



Mapa diseñado por las tropas yanquis, en ocasión del combate de Sapotillal, 9 de octubre de 1927.

En este combate resultan las bajas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua siguientes:

Muere el sargento 2.º Roberto Quintero, zona de El Chipote.
Muere el sargento 2.º Dámaso Quintero, zona de El Chipote (padre).
Muere el capitán, Onofre Díaz, de El Chipote.
Muere el soldado, Juan Francisco García, de San Juan de Segovia.
Muere el sargento mayor art., Sebastián Barahona, de Honduras.
Es herido el soldado Francisco Lumbí, de San Juan de Segovia.
Es herido el soldado Antonio Castellanos, de Murra.
Es herido el soldado Jacinto Montenegro, de San Juan de Segovia.
Es herido el soldado Gregorio Salgado, de El Chipote.
Es herido el sargento mayor art., José Rodríguez, San Juancito, Honduras.

El 11 de octubre de 1927, Froylán Turcios responde a la correspondencia del general Sandino, cuyo texto lo podemos leer a continuación:

Tegucigalpa, Honduras, 11 de octubre de 1927
Querido amigo Sandino:

Muy grata su carta del 24 de septiembre último, que me fue entregada por persona de mi estimación y de mi afecto, a pesar del escaso tiempo que tengo de conocerla. Este es un hombre humilde y honrado y un sincero patriota, cualidades que para mí valen más que las mayores riquezas y que los más vastos talentos.

Me apresuro a expresarle mi gratitud por sus cordiales frases relativas a la muerte de mi hermana, mi verdadera madre, mejor dicho, y mi compañera de letras y de luchas cívicas. Estoy convaleciendo del terrible pesar que sufrí con su pérdida.

Como Ud. habrá visto por el paquete que le envié con las páginas de mi revista, en Honduras únicamente se oye mi voz proclamando su heroísmo; pero resuena en toda la República y en toda la América.

Llevada por la fama, eco de su magnífica protesta, su acción vibra ya en el mundo.

¿Qué le diré de su actitud? Que es hermosísima, y que si la sostiene hasta vencer o morir, su gloria se alzará en los tiempos, más grande que la de Morazán. Este invicto guerrero luchó por reunir los jirones de su patria. Usted combate por su soberanía, que es lo esencial y básico, lo demás es secundario, Morazán murió por la unión; usted morirá por la libertad.

En la posición extraordinaria en que Ud. se ha colocado, sólo le quedan dos caminos: arrojar a balazos de Nicaragua al pirata desvergonzado, o perecer en la contienda.



Si Ud. logra mantenerse seis meses más frente a los conquistadores y traidores, quizás la soberanía de Centroamérica se habrá salvado, porque un poderoso movimiento de conciencia universal se está operando, y tan tremenda fuerza moral obligará al imperialismo a retirar sus tropas de este país.

Dentro de los mismos Estados Unidos hay más de trescientos periódicos exigiendo al gobierno que ordene la desocupación de Nicaragua, y esta generosa exigencia que interpreta los deseos del pueblo norteamericano, llegará al Senado en sus próximas sesiones.

Está Ud., pues, siendo el blanco del mundo entero. El nombre de Sandino resuena en los corazones de los patriotas de todos los países. Yo le ayudaré eficazmente a que en Centroamérica, a pesar de la hostilidad de los gobiernos y de ciertas masas abyectas, sea conocida su actitud hasta en la última aldea.

Mis campañas de tantos lustros contra el yanqui opresor, todos mis arduos trabajos por la completa soberanía de nuestras cinco repúblicas, encuentran hoy en Ud. una concreción potente, luminosa y resonante. Usted pone en práctica, con la más valiente acción libertaria, mis más altos ideales de honor y patriotismo.

Me dice que desde muy joven sentía predilección y afecto por mí y que está fortalecido por mis enseñanzas. Pues yo me considero orgulloso de Ud. y le envío, con mi más noble entusiasmo, mi cariño y mi admiración.

Que Dios le ayude en su brillante campaña, trascendental para la Justicia y el Derecho.

Saludo con ardiente simpatía a su valeroso ejército. Él constituye la Legión Sagrada y sus triunfos pasarán a la Historia.

Le abraza fraternalmente.

Patria y Libertad
Froylán Turcios

El 18 de octubre de 1927, las palabras del general Sandino con relación al derribo de una aeronave enemiga en combate tierra aire, no eran mera jactancia, lo prueba un cablegrama fechado ese día de AP, informando que:

"las fuerzas yanquis y la gendarmería nicaragüense buscaban a los aviadores navales Earl A. Thomas y Frank A. Dowdell, que simplemente habían desaparecido, luego que su avión cayó y se incendió cerca de Quilalí, zona donde se mostraba activo el general Sandino, contra quien se dispuso por lo tanto enviar otro contingente de 600 marines".



Este es uno de los aviones que participaba en los bombardeos indiscrimados contra poblaciones civiles nicaragüenses, y que era piloteado por los aviadores navales norteamericanos, foto de Gunner Wodarczyk, 1927.

El 20 de octubre de 1927, el general Sandino se prepara para defender sus posiciones en la montaña, y lo describe de la manera siguiente:

> *"se recibió en este cuartel general informe de que en Jinotega se organizaban fuerzas enemigas para atacarnos en nuestras propias posiciones; y que por el lado de Estelí venía una fuerte columna compuesta de moncadistas y cachurecos al mando de los invasores. De Ciudad Sandino (antes El Jícaro) destacaron otra gruesa columna los yanquis, la*

cual debería reunirse con las que venían del interior. El momento era oportuno para castigar una vez más a los que se atrevían a invadir nuestra zona guerrillera".

El 21 de octubre de 1927, la agencia noticiosa AP informaba, desde Managua, que:

"Los diarios reflejaban la grave situación existente en el norte del país, pues los actos bélicos aislados, calificados hasta entonces de actos de bandidaje, habían cobrado el aspecto de una verdadera insurrección. Esas noticias concordaban con las suministradas por los ingenieros de caminos: el número de bandas de insurrectos aumentaba, bajo el mando de los generales Salgado y Sandino, quienes se habían apropiado prácticamente de todo el departamento de Nueva Segovia y de las dos terceras partes de la región al norte de Estelí, incluyendo a Limay. También se habían apoderado de la región oeste de Jinotega, zona situada a 128 kilómetros de Managua, pero el ataque a esta ciudad parecía poco probable en atención a la presencia de las fuerzas norteamericanas.

Los ingenieros que regresaron del norte informaban que el 90 por ciento de los habitantes eran liberales, o eran partidarios de Sandino, o le temían. Prácticamente no había conservadores porque habían preferido huir. Pero una banda conservadora al mando de un tal Hernández había aparecido repentinamente cerca de Dipilto, asesinando a los liberales y obligando al resto a huir hacia Honduras, donde el pueblo en general era partidario del general Sandino y desde donde se hacía contrabando en su favor. Los habitantes de Las Sierras proporcionaban al general Sandino toda clase de informaciones sobre los movimientos de las tropas invasoras y de sus secuaces.

Los marines norteamericanos y la Guardia Nacional se mantenían en las principales ciudades, haciendo salidas esporádicas a los caminos y repeliendo a los sandinistas hacia las montañas. Llegada la estación de las lluvias, era imposible transitar por los caminos, senderos y veredas, pero se preparaban ya los planes de campaña para dominar la insurrección para el tiempo seco".



La patrulla del capitán Stokes, de la Compañía 50, frente al comando de Dipilto, 1928.



Patrulla de la Compañía 50 desplazándose entre Dipilto y La Cruz.



La Compañía 50 del cuerpo de marinos atravesando el valle de Dipilto.

El 24 de octubre de 1927, un cable de AP comunicaba que el general Sandino se había apoderado de la ciudad de Somoto Grande, al noroeste del país, después de dominar a la guarnición. Este día se revelaba que los aviadores USMC Thomas y Dowdell, que habían bombardeando poblaciones cercanas y que fueron derribados hace como 15 días, aparecieron ahorcados.



Este es el cuerpo ya sin vida del piloto USMC Earl A. Thomas, Oct. 1927.



Marines tomándose un descanso en las afueras de una casa del pueblo de Somoto.

El 30 de octubre de 1927, el general Sandino describe la situación de la manera siguiente:

> *"…hice salir de este campamento general 4 columnas de 150 dragones cada una, con dos baterías de ametralladoras Lewis, con objeto de descubrir el efectivo del enemigo y batirlo; pero como los traidores y mercenarios se multiplican, no faltó quien le informara*

el derrotero de nuestras tropas. El delator de nuestra fuerza fue el traidor y mercenario Pompilio Reyes, a quien varias veces se le ha perdonado la vida, como autor de otras ruines hazañas.

La delación de Reyes salvó a los traidores e invasores de un completo aislamiento… teníamos elegido el terreno en que debíamos combatirlos; pero ellos evadieron el encuentro con nuestras columnas. Al cambiar la ruta el enemigo tuve que hacer una concentración general de todas las guerrillas que operaban por diferentes puntos de nuestra zona para el mejor éxito de nuestra defensiva u ofensiva…. El 25 el enemigo tuvo un corto tiroteo con una de las guerrillas que se dirigían al cuartel general, en los puntos o encuentros de los caminos de Las Cruces y San Juan de Segovia, habiéndole causado al enemigo 19 bajas, avanzándole 17 bestias mulares, nueve bandas con parque de rifle Springfield, 28 sacos vacíos y una árgana con mortadelas y chorizos.

El enemigo permaneció acampado en la serranía los días 26, 27, 28, 29 y 30 de octubre, lo cual lo perjudicó grandemente, pues me dio lugar para la mejor preparación de nuestros ataques y, en caso de que los evadiera, aniquilarlo por completo…. Las guerrillas de la integridad nacional día a día van adquiriendo experiencia o conocimientos admirables y por esta razón le será muy difícil al enemigo sorprenderlas, pues éste sufre siempre las primeras descargas, lo cual comienza a desmoralizarlo desde que se inicia todo encuentro.

Se puede decir que el pueblo de Quilalí es la capital donde están constituidos los poderes defensores de la integridad nacional, y por tal motivo aparece desmantelada superficialmente, pero subterráneamente sus poderosas minas están colocadas de tal manera que un solo hombre es suficiente para hacerlas explotar en un segundo. Así es que si el enemigo llegara a ocuparlo, tratando de permanecer en él, su destrucción sería absoluta… los yanquis y traidores creyeron que ignorábamos sus movimientos por el silencio que guardaban al desfilar; pero nuestras guerrillas, qué no los perdían de vista, los seguían a corta distancia esperando encontrar terreno y oportunidad propicios para batirlos.

La topografía por donde desfilaban los traidores e invasores no prestaba para nosotros la seguridad de un perfecto triunfo. Por eso fue que no se pensó en atacarlos y, por la misma razón, el enemigo, sólo se concretaba a peregrinar sin rumbo fijo, pues varió de plan de ataque al persuadirse de que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional estaba suficientemente organizado y mejor preparado para el combate. Los invasores tuvieron informe de que sufrirían el mayor desastre si ocupaban Quilalí y por esto contramarcharon con rumbo a Ciudad Sandino, caminando día y noche para alejarse de la zona que consideraban peligrosa.

Como hemos dicho, el área que ocupaban era de 32 kilómetros; y difícilmente el enemigo hubiera salido de allí sin dejar algunos centenares de muertos. Así fue que cuando se dirigían a Ciudad Sandino, los coroneles Juan Gregorio Colindres y Simón González, y el mayor Marcial Salas hicieron una marcha forzada para salirle al encuentro, a fin



de obligarlo a pelear, eligiéndose el punto denominado La Conchita para castigarlo sangrientamente. El efectivo de traidores e invasores se componía de 450 hombres".

El 1º de noviembre de 1927, las tropas del general Sandino combaten en La Conchita. En este combate muere el sargento mayor Marcial Salas, de San Ramón de Alajuela, Costa Rica y el sargento 2.º Agustín Sequeira, de Murra, Nicaragua.

El 2 de noviembre de 1927, conforme con los escritos de Turcios, la Revista Ariel, de Tegucigalpa, a principios de este mes, comienza a reproducir las informaciones escritas por el general Sandino:

El Chipote, 2 de noviembre de 1927

En doce días de ligeros tiroteos en un sector de 32 kilómetros, los invasores y traidores han quedado destrozados por el estrago de la dinamita; lo cual les ha hecho comprender que quienes traicionan a su patria o quienes tratan de humillar al débil con invasiones punibles son señalados por el destino como terribles delincuentes, castigándolos con lenta agonía para hacer más sensible la expiación de su negra culpa.

Los primeros rayos del sol iluminaron La Conchita. Los pinares se movían sin cesar con los primeros vientos del verano. A las 11 horas de ese día la Historia consignará en sus páginas uno de los más grandes triunfos del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua. Iba a empeñarse uno de los combates más sangrientos, donde los autonomistas nicaragüenses tendrían que ofrendar sus vidas en alto sacrificio por la patria. A la hora dicha, los defensores de la integridad nacional estaban en línea de fuego, esperando a pie firme al enemigo, quien, en ese momento, hacía desfilar la avanzadilla, compuesta de 50 hombres. Seguía la vanguardia de 150. El centro constaba de 150 y en él venía el tren de guerra y el Estado Mayor yanqui, con los campeones de tiro. Cerraban la retaguardia 100 hombres, en su mayor parte piratas conquistadores.

Atacamos con descarga cerrada de fusilería "concón" y con una lluvia de bombas que causaron en el enemigo terrible estrago, llenándolo de pavor, que aprovechamos para cargar contra él con el mayor arrojo y bravura. La muerte que sufrían los traidores e invasores era horrorosa. Sus cuerpos quedaban horriblemente destrozados por el estrago de la dinamita. No les quedaba más recurso que huir vergonzosamente, pues fue tal su confusión y desmoralización que el que no perecía por disparo o bombas moría descabezado a machetazos.

Las bajas del enemigo ascendieron a 94 hombres. Su Estado Mayor fue totalmente aniquilado. Le avanzamos gran cantidad de parque de varios sistemas, 90 rifles, 70 mulas, cajas de medicina y ropa que habían robado en casa de don Antonio López, a su paso por la hacienda El Jicarito.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Ese mismo día, la Agencia de Prensa AP, informa que:

> *"Varias patrullas de la infantería de marina que penetraron en las selvas del norte de Nicaragua, han informado que allí no se encuentran organizaciones rebeldes. Sólo pueden verse bandas de forajidos en dichas selvas, según las informaciones suministradas en Managua.*
>
> *Estos "hombres fuera de la ley", entre los cuales figuran numerosos criminales y aventureros, forman grupos de cinco a quince hombres que no obedecen a ningún jefe especial y cuyo principal objeto es el robo y la matanza de indígenas indefensos... Algunas de estas bandas fueron formadas por el general Sandino, pero éste ya no es el principal factor de la situación".*

En su edición del 2 de noviembre, *The Nation,* de Nueva York, comentaba que:

> *"Quinientos o seiscientos nicaragüenses han sido muertos (o asesinados, si hemos de usar el término más sincero) por las tropas de Estados Unidos en suelo extraño, sin la más leve sombra de justificación legal, desde el día en que el comisionado pacificador y agente de publicidad de Mr. Coolidge afirmó que las hostilidades habían cesado. Durante todas las alternativas del incidente nicaragüense los departamentos de Estado y de marina le han mentido deliberada y persistentemente (have deliberately and persistently lied) al pueblo norteamericano. ¿Hay quién pretenda que los marinos cazadores de hombres están todavía empeñados únicamente en la tarea de proteger la hacienda de los norteamericanos? ¿No hay manera de ponerle fin a esa degollatina?".*

Comentando a *The Nation* y al mensaje de Coolidge, don Baldomero Sanín Cano, venerable figura americana, decía en *El Tiempo,* de Bogotá:

> *"…a los treinta y seis días de publicadas estas terribles palabras en un semanario cuyos suscriptores están diseminados en cuatro continentes, el señor Coolidge vuelve a hacer deliberadamente la misma aseveración que el 14 de mayo y para paliar la gravedad del concepto, añade ahora, con más cautela que entones una frase sobre partidas de bandoleros, gentes fuera de la ley a quienes persiguen activamente las autoridades. Es muy digno de notar el uso de la palabra autoridades. El señor Coolidge con esta vaga designación quiere esconderle a la mayoría de sus administrados la verdad de un hecho doloroso, es a saber que los marinos de La Unión saxoamericana violan el derecho de gentes, hoy en Nicaragua como ayer en Haití, y cometen homicidios que se quedan impunes solamente porque no hay tribunal respaldado por la fuerza para reprimirlos. Antes de ahora el gobierno de Washington ejercía por su propia designación las funciones de agente cobrador en el continente. Ensancha ahora la honorabilidad de sus funciones dándoles caza a ciudadanos libres, oprobiados con el título de bandoleros… ".*

El 6 de noviembre de 1927, bajo la supervisión *"no oficial"* de los marinos yanquis, se celebran las elecciones municipales. El general Sandino dirige una carta a los señores Ruperto Rizo y Roque Romero.

El Chipote, 6 de noviembre de 1927
Sres. Ruperto Rizo y Roque Romero

Sentencia y a la cual se deben someter los señores Ruperto Rizo y Roque Romero; pues en este caso como en todos, yo he obrado son absoluta justicia después de haber comprendido el asunto. El que de estos señores después de este fallo quisiere pelear o causar daño uno a otro, el que ofenda, será castigado conforme el código penal de justicia y será indigno de ser amigo de nuestra causa.

El señor Ruperto Rizo es el dueño del terreno y lo continuará siendo por estar situado el lote en discusión en las orillas de los viejos trabajadores del señor Rizo, pero este mismo Rizo, pagará al señor Roque Romero la cantidad de 10 Diez pesos de córdobas por lo que ya había trabajado Romero y lo cual tendrá Rizo derecho para poseerlo. Los referidos 10 diez pesos serán pagados por Rizo en un plazo de 20 días o antes si él pudiera, pero Romero no puede exigir ese pago antes de los 20 días, contando del 6 al 26.

En estos tiempos el dinero es escaso y no se puede exigir un pago en el mismo día que se desea.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 14 de noviembre de 1927, el general Sandino suscribe el *"Acuerdo sobre los traidores a la Patria"*. El defensor de su soberanía seguía, a la sazón, firme en su propósito de expulsar a los invasores y de combatir a los traidores, a los que situaba entre los integrantes de la Guardia Nacional, que combatían junto a los norteamericanos. El siguiente documento es ilustrativo al respecto:

Acuerdo sobre los traidores a la Patria

(14 de noviembre de 1927)

Cuartel General de los defensores del Derecho Nacional de Nicaragua
Augusto C. Sandino.

General en Jefe del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, en uso de las facultades concedidas por el mismo Ejército y en apoyo de la Constitución Política de su Patria, hace saber a todo el pueblo nicaragüense lo siguiente:

ACUERDO

Son traidores a la Patria:

1.° — Todo nicaragüense que con miras políticas traficare con la honra de la Nación, solicitando apoyo oficial de los conquistadores de Nicaragua, así como del gobierno de la Casa Blanca y el que saliere del país como representante del gobierno espurio del traidor Adolfo Díaz.

2.° — El que haya celebrado pactos secretos con el enemigo, ya sea como jefe militar o como jefe civil.

3.º — El que prestare ayuda a los invasores y traidores para asesinar a los patriotas nicaragüenses que están defendiendo la Soberanía Nacional.

4.º — El que suministrare informes, verbalmente o por escrito, declarando contra sus conciudadanos.

5.° — El que solicitare protección de los invasores con el pretexto de defender sus intereses, ya sea nacional o extranjero.

A tales delincuentes les será aplicada la misma pena que la Constitución Política señala para los traidores a la Patria.

Al mismo tiempo hago saber a la sociedad nicaragüense, al pueblo con quien me unen los más estrechos vínculos que me obligan a defender sus derechos, y a los extranjeros radicados en el país:

Que, siendo el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua una institución perfectamente organizada y disciplinada, dará toda clase de garantías efectivas a nacionales o extranjeros siempre que guarden estricta neutralidad.

Dado en El Chipote, a los catorce días del mes de noviembre del año 1927.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 19 de noviembre de 1927, el gobierno de Adolfo Díaz decretaba que todos los permisos para portar armas fueran visados por un funcionario militar norteamericano; la medida tenía por objetivo declarado *"desarmar a todo el mundo antes de que se realicen las elecciones presidenciales"*.

Coincidentemente se anunciaba la iniciación de negociaciones entre Estados Unidos y Nicaragua, para la reorganización de la Guardia Nacional, la que se integraría con oficiales navales yanquis y reclutas nativos. El General de Brigada E. R. Beadle, que estaba al frente de

la Guardia Nacional, preparaba nuevas unidades para que se hicieran cargo de los distritos que controlaban sus tropas.

Todo esto revelaba febril actividad en el bando invasor. En el sector de la resistencia nacional, El general Sandino continuaba la lucha de guerrillas, sin dar ni pedir cuartel.

El 20 de noviembre de 1927, de nuevo se realizan combates en Las Flores, Nueva Segovia.

El 23 de noviembre de 1927, los aviones de guerra del Cuerpo de Marina de Estados Unidos localizan El Chipote, iniciándose así el bombardeo sistemático contra esta posición, en preparación a un ataque con fuerzas de tierra.

Aquí son heridos la guerrillera sandinista de origen salvadoreño, Teresa Villatoro, de Santa Rosa de Lima, El Salvador; el Capitán Nemesio Vílchez, de Honduras y un soldado del retén del general Carlos Salgado.



Teresa Villatoro, valiente combatiente sandinista de origen salvadoreño, nacida en 1901. Posa junto a su pequeño hijo Santiago Raudez. Una esquirla que penetró en su frente durante un bombardeo a EI Chipote en 1927, Ie ocasionó la cicatriz que se observa claramente en la tercera fotografía. Foto de Teresa Villatoro, en Managua poco antes del terremoto de 1972.

Para el 25 de noviembre de 1927, las fuerzas rebeldes sandinistas se habían apoderado de otras cinco aldeas, entre ellas Ciudad Antigua, hacia la cual convergieron de inmediato los bombarderos norteamericanos para acabar, según el cable de la agencia AP de ese mismo día, con *"los malhechores que cometen toda clase de excesos en varias regiones y dan muerte y roban a los habitantes".*

El cuartel general de la marinería, vistos los nuevos proyectos de campaña aérea contra los *"malhechores",* recomendó a los viajeros que partían de y hacia ciertos distritos informar sobre su ruta a recorrer, para que los aviadores no los hicieran víctimas de sus bombas.

Los diarios de la época reflejaban en sus escritos:

"…que los propietarios de plantaciones de café de Nueva Segovia pedían entretanto, al Gobierno, el envío de marinos norteamericanos, porque los rebeldes sandinistas impedían la recolección del producto y comprometían el resultado de la cosecha. Según los viajeros que arribaban a Managua, la seguridad sólo existía en los puntos dominados por la marinería yanqui, ya que fuera de esos lugares se sucedían los robos de ganado y los ataques a los trenes de carga, cuyos conductores eran muertos. Se decía que Sandino tenía quinientos hombres y se le unían reclutas a diario, para los cuales, empero, no había armas disponibles.

La acción aérea parecía ser la única efectiva, según los entendidos norteamericanos, por cuyo motivo se anunciaba el viaje sin etapas de otro aeroplano —Miami-Nicaragua— Fokker de tres motores, monoplano, para unirse a las tropas yanquis interventoras. El cable respectivo agrega:

El avión irá piloteado por el mayor E. T. Brainerd, a quien acompañarán el sargento N. T. Sheperd y el cabo W. N. Chester. La distancia que deberá recorrer es de 1,656 kilómetros y se calcula que el vuelo durará 10 horas. Este aeroplano ha sido especialmente construido teniendo en vista una posible guerra en Nicaragua. Podrá ser utilizado como transporte militar, con capacidad para llevar a diez marineros completamente equipados o cinco camillas de la Sanidad Militar. En caso necesario podrá transportar una tonelada de víveres."

Podemos hacer constar aquí un hecho poco menos que desconocido: uno de los primeros entrenamientos de aviones y aviadores militares con posterioridad a la Primera Guerra Mundial, se realizó en territorio nicaragüense, ocho años antes que los italianos de Mussolini hicieran ejercicios de tiro aéreo sobre los abisinios y diez años antes que los pilotos de la escuadrilla Cóndor, de Hitler, dejaran a Guernica reducida a escombros. Era la época de creciente desarrollo de la aviación, cuando los aviadores de todo el mundo trataban de batir récords uniendo distintos puntos del globo, como lo hiciera Lindbergh al cruzar por primera vez el Atlántico en un vehículo aéreo. El Gobierno de Coolidge empleaba los nuevos conocimientos del arte de la guerra moderna, probándolos sobre el pueblo de Nicaragua.

Poco tiempo después, en respuesta a las declaraciones de un *"hombre de ciencia"* norteamericano, el doctor William H. Spinks, referentes a la guerra de Nicaragua y publicadas en el *New York Herald Tribune,* Sandino manifestó:

"El despecho de los yanquis llamados intelectuales los hace apartarse del espíritu de ecuanimidad que debe resaltar en los hechos lógicos, mayormente cuando han vivido en un país que les ha brindado generosa hospitalidad.

No quiero aparecer como refutador de individuos extraños que en el tiempo que han vivido en Nicaragua no han aportado ningún beneficio al país, todo lo contrario, supuesto que la misión que desempeñan es secreta y en menoscabo de nuestra soberanía. Así puede apreciarse la permanencia de tales (detectives) políticos de White House disfrazados de hombres científicos.



Dice Spinks que el 90 por ciento de la población nicaragüense es liberal. Esto quiere decir que la aberración del gobierno norteamericano es la que sostiene a sangre y fuego a los traidores y mercenarios de mi patria en el poder, imponiendo al pueblo por medio de la fuerza armada el terror con expediciones punitivas". (Debe tomarse en cuenta que el Presidente en ejercicio del poder era el conservador Adolfo Díaz.)

"Hace diecisiete años nuestras relaciones internacionales, especialmente con las naciones indohispanas, no estaban penetradas de nuestros sufrimientos, porque quizá llegaron a creer que la mayoría del pueblo nicaragüense aceptada vergonzosamente la humillación en que nos hundieron los traidores e invasores: pero los millares de huérfanos que dejaron tales delitos tuvieron que llegar a la edad en que el hombre libre reclama sus derechos.

Dice cínicamente Spinks que los marinos hacen cuanto pueden por sanear las poblaciones donde están acampados. Es falso dicho saneamiento. Lo único que hacen es asesinar a los hijos legítimos del país porque no los aceptan como conquistadores y sostenedores de criminales empedernidos. Es muy natural que quien viola la soberanía de una nación está expuesto a morir en la forma en que haya lugar. Tal es el perfecto derecho que asiste al verdadero patriota al defender a su tierra.

Sigue diciendo el científico Spinks que la agricultura en la región de Bluefields está en la misma situación que la sanidad, es justo que la mayor parte del pueblo no quiera continuar dejándose explotar, supuesto que la vida en la zona ardiente de Bluefields es sumamente cara y no está equiparada con el salario del jornalero. ¿Que casi todos están armados para defender sus hogares? Seguro.

El nacional tiene que defenderse del ladrón extraño.

Continúa diciendo Spinks: "Los marinos han declarado neutrales varias zonas, lo que ha dado lugar a la lucha de guerrillas". ¿En qué estamos, señor científico Spinks? ¿En qué carácter vienen los "desinteresados" marinos? ¿Cómo invasores? ¿O en forma de institución de beneficencia? Si llegan como esto últimos, ¿para qué traen toda clase de elementos bélicos? ¿Acaso piensan que mi patria es país de salvajes?

Es natural, como he dicho, que el nacional dé muerte al invasor del modo que pueda. Los militares pundonorosos no representan el papel de aventureros en extraño país, con el que su nación no esté en guerra.

Por último, dice Spinks, que "Sandino ha sido derrotado en varias ocasiones por punitivos yanquis". Lo invito al señor Spinks para que tome su rifle en unión de sus paisanos, y con toda su ciencia, venga a dar su vueltecita por estas altivas montañas para que se convenza de la realidad. Los trofeos que conserva el Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua, son el mejor testimonio de nuestras glorias: pues jamás los patriotas nicaragüenses, en los siete meses que llevamos de luchar contra los invasores, hemos sufrido una derrota que se pueda calificar como tal.

Que tengo muchos simpatizantes...” Es cierto. Que mi ejército crece día a día...”. Es claro, hay razón. El pueblo sano se ha convencido de que hay que ser antes que todo nicaragüense y no esclavos de conquistadores y traidores.

Por este motivo es que, reflexionando en el negro crimen de alta traición en que han hundido a su país los miserables politicastros, se incorpora con el mayor entusiasmo a mi ejército paro defender con verdadero heroísmo la soberanía de nuestra amada Nicaragua.

Óigalo usted bien, señor Spinks: la rapacidad y altanería de su país se ha estrellado ante la abnegación y el valor de los patriotas nicaragüenses.

Patria y Libertad.
A. C. Sandino

El 5 de diciembre de 1927, se combate de San Pedro de Susucayán donde muere el combatiente sandinista José Félix Gutiérrez, de Managua.

El 6 de diciembre de 1927, aviones yanquis bombardean Ciudad Antigua, coincidiendo con la llegada del famoso aviador norteamericano Charles Augusts Lindbergh, quien llega a Nicaragua en su gira por América Latina.

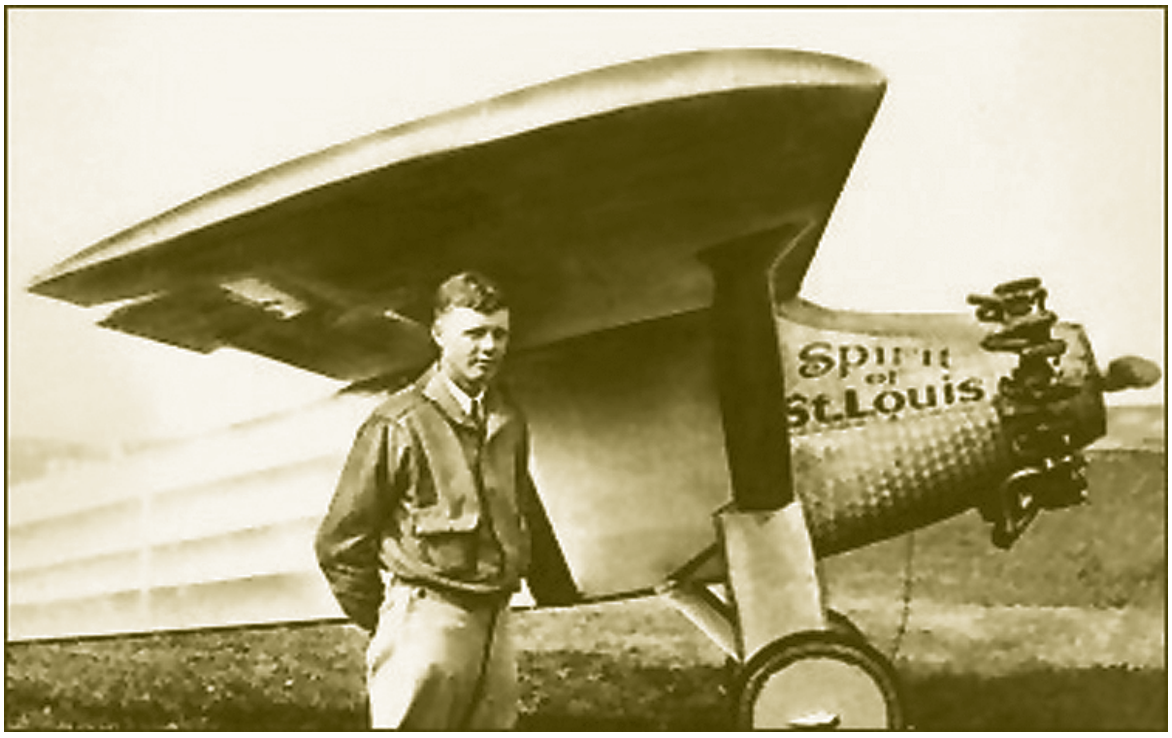


Foto del famoso aviador norteamericano Charles Augusts Lindbergh, quien visitó Nicaragua bajo estrictas medidas de seguridad por temor a un atentado por parte de las fuerzas sandinistas.

Charles August Lindbergh: nació en Detroit, Michigan, el 4 de febrero de 1902 y murió el 26 de agosto de 1974 en – Hawai. Héroe de la aviación norteamericana. Hijo de un congresista de Minnesota, Lindbergh inició estudios de Ingeniería, que abandonó para hacerse aviador en 1920, cuando la aviación era aún un asunto de pioneros con grandes dosis de riesgo y aventura. Trabajó como piloto de exhibición y, desde 1926, en el Correo aéreo. Saltó a la fama en 1927 al realizar en solitario el primer vuelo sin escalas entre Nueva York y París. La hazaña respondía al reto de una empresa hotelera francesa que había ofrecido un gran premio para quien la realizara; y fue posible gracias al apoyo financiero de algunos empresarios de San Luis, que permitió a Lindbergh construir para la ocasión su propio avión, el Espíritu de San Luis. La importancia de aquel primer vuelo trasatlántico directo quedó resaltada por los fracasos anteriores de otros famosos aviadores mejor equipados; varios gobiernos reconocieron su mérito con condecoraciones y honores, que completaron el entusiasmo popular despertado por esta figura heroica. Posteriormente, Lindbergh realizó el primer viaje sin escalas entre Washington y México (1927) y exploró las rutas aéreas hacia Asia a través del Pacífico (1931-33). En los años treinta se convirtió en directivo de la compañía aérea Panamerican y participó en las investigaciones científicas del premio Nobel de Medicina Alexis Carrel. El secuestro y asesinato de su hijo en 1932 desató una oleada de indignación popular que llevó al reforzamiento de los poderes del gobierno federal en la lucha contra el crimen.

El más alto de los compatriotas del doctor William H. Spinks, el presidente Coolidge, daba su nueva opinión sobre los sucesos de Nicaragua, en su Mensaje anual al Congreso:

> *"Nuestras fuerzas terrestres y navales viéronse precisadas a proteger a nuestros connacionales y sus propiedades previniendo al mismo tiempo inútiles sacrificios de vidas y la destrucción del país, acabando con el estado de guerra en que se hallaba. El señor Stimson, antiguo secretario del Departamento de Guerra, fue enviado especialmente a Nicaragua para cooperar con nuestros diplomáticos y los jefes de los partidos beligerantes en el sentido de producir la paz por medio de un acuerdo. Esto fue realizado mediante la promesa formal del gobierno norteamericano de cooperar eficazmente en las próximas elecciones presidenciales de dicho país, que serán efectuadas próximamente. Mediante la promesa del Gobierno de Estados Unidos de cooperación en las elecciones a fin de que sean realizadas con entera honorabilidad, se consiguió la paz. En la actualidad solamente quedan en el país algunas partidas de bandoleros, gente fuera de la ley, que son perseguidas activamente por las autoridades".*

El 10 de diciembre de 1927, arriba una misión de cuáqueros norteamericanos encabezada por el profesor Elbert Russel en misión de Paz.

El 14 de diciembre de 1927, acuerdan suspender todas las garantías individuales de nacionales y extranjeros. El general Sandino publica un acuerdo llamado *"Baluarte de la Soberanía de Nicaragua".*

Baluarte de la Soberanía de Nicaragua
Acuerdo n.º 7

> *General en Jefe del Ejercito Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua en apoyo de la Constitución Política de mi Patria y en virtud de las facultades concebidas por el mismo Ejercito, a los Nacionales y Extranjeros, hace saber: que estando la Republica*

intervenida militarmente por el imperialismo yanqui, asesinando con cinismo descarado a ciudadanos nicaragüenses sin haber declarado la guerra y únicamente con el fin de apoyar a los traidores a la patria encabezada por el espurio Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, quines por conservarse en el poder han solicitado la protección de los filibusteros yankees, en detrimento de nuestra soberanía, ocultando al mundo civilizado la monstruosidad de los crímenes cometidos por los Patricidas y nórdicos punitivos en el pueblo Nicaragüense; por lo mismo siendo el pueblo libre y soberano, quien con el rifle en la mano se defiende heroicamente y se esfuerza por libertar a la patria de la intervención yankee; acuerda que se desconoce todo acto o contrato leonino celebrado por nacional o extranjero que afecte los bienes Nacionales, los cuales deben ser sagrados y respetados, no pudiendo ser enajenados ni dados en prebendas a determinado grupo o empresa que apoye a los traidores mientras la Nación no restablezca la legalidad de su Gobierno, emanado por la voluntad popular, sin la intromisión del imperialismo yankee y después nombrar una comisión revisora de todo contrato que sea lesivo para la Nación.

Suspendemos las garantías individuales, a todo nacional o extranjero concesionario de los traidores o de los invasores que invoque este derecho, emprendiendo trabajos ya sea de cortes de maderas u otras actividades en el litoral atlántico que dominan las fuerzas defensoras de La Soberanía de Nicaragua.

Esta disposición surte sus efectos desde el momento de su publicación.

Comuníquese y cúmplase.

El Chipote diciembre 14 de 1927.

Patrias y Libertad
A. C. Sandino

El 22 de diciembre de 1927, el presidente Coolidge de Estados Unidos y Adolfo Díaz deciden convertir la fuerza paramilitar llamada *"Constabulary"* en la *"Guardia Nacional",* una especie de hija bastarda de las fuerzas de ocupación. Se oficializa este acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos y Nicaragua, oficializando así la creación de la Guardia Nacional.

El 24 de diciembre de 1927, el capitán USMC Thomas Bruce envió un telegrama a su madre en Estados Unidos, donde le aseguraba que pacificaría Nicaragua y que daría muerte a Sandino, el telegrama decía textualmente lo siguiente: *"Para el día primero del año entrante le habremos cortado la cabeza al bandido de Sandino".* Esta expresión ratifica lo que don Jerónimo Aguilar Cortés asegura en su libro *"Memorias. De los yanquis a Sandino"* en donde testimonia que los marinos norteamericanos fueron quienes iniciaron la costumbre de cortar la cabeza a los combatientes que derrotaban, lo mismo que el corte chaleco.

El 26 de diciembre de 1927, los residentes del Cabo Gracias a Dios, pidieron la *"protección"* de la marinería de desembarco y de un destroyer. Las noticias presentaban al general



Sandino como si hubiera descendido otra vez por el Río Coco. Inmediatamente partió desde Bluefields el destroyer Tulsa. Pero el general no estaba allí.

El 28 de diciembre de 1927, el general Sandino hace una solicitud muy especial al Sr. Tomás Méndez.

28 de diciembre de 1927

Sr. Tomas Méndez:

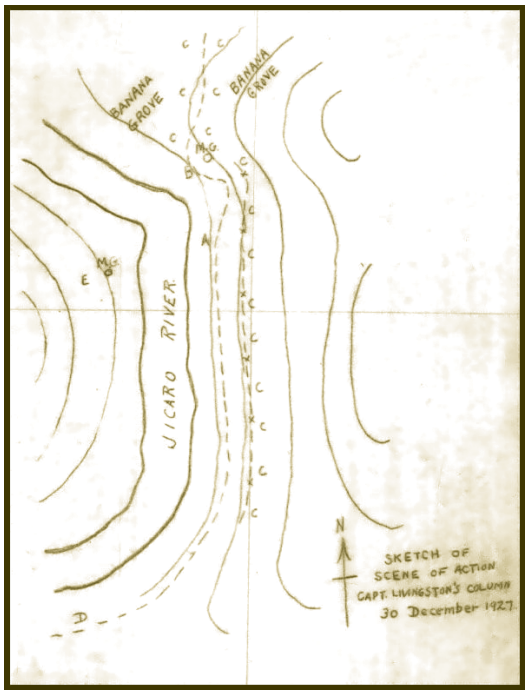
Ruégole mandar a San Albino a buscar un poco de los desperdicios de hierro para hacer bombas.

Patria y Libertad
A C Sandino

El 30 de diciembre de 1927, se efectúan los combates de Camino Real y Trincheras. Un día antes de fin de año, libraba en Quilalí una batalla, cuyas consecuencias llenarían semanas después las columnas de los diarios de todo el mundo. En estos combates no hubo bajas que lamentar por parte del EDSNN.

Según informaciones desde Managua al respecto, indican que:

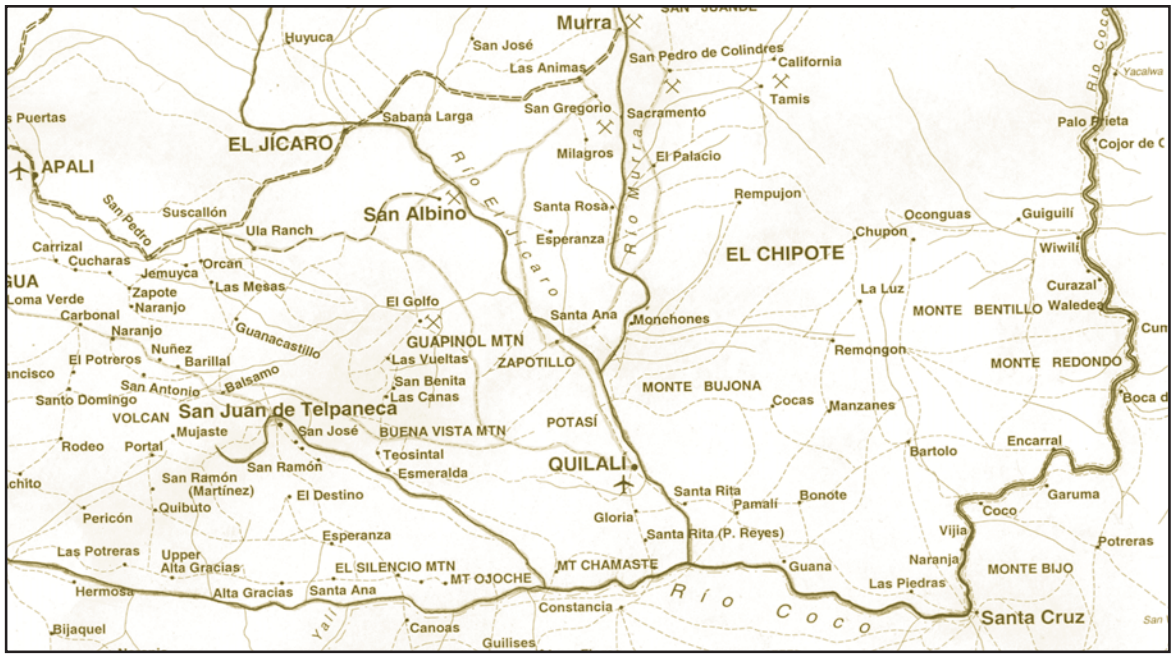
"…tropas norteamericanas habían atacado a Quilalí, encontrándose con una inesperada resistencia, traducida en la muerte de cinco soldados norteamericanos, y heridos otros veintitrés. La batalla había comenzado a las 9:30 y durado hora y media, ignorándose cuáles habían sido las bajas de Sandino, debido a que éste se retiró llevándose sus muertos y heridos". El cable agregaba que: "El coronel Mason Gulick, Jefe de las tropas de infantería de marina de Estados Unidos informó que las fuerzas rebeldes alcanzaban a unos quinientos hombres, bien armados y con mejor preparación militar. Según Gulick, los espías habían informado al general Sandino acerca de los movimientos de las columnas, que consistían en soldados de la milicia y de infantería de desembarco, al mando del capitán Livingston. En consecuencia, se preparó el ataque, habiendo concentrado sus fuerzas durante varios meses en Quilalí, punto que consideraba inexpugnable para las fuerzas de desembarco, Gulick opina que los sandinistas se retiraron a otra plaza fuerte en El Chipote, donde se cree seguro que se dará otra batalla. Los marinos muertos fueron sepultados en Quilalí, y según anuncia el coronel Gulick, se ha iniciado una intensa batalla para obligar a las fuerzas de Sandino a abandonar Nueva Segovia. Se cree que las fuerzas sandinistas recibieron abastecimientos y preparación militar extranjera."



PEscenario de acción combativa
de la Columna del Cap. Livingston,
el 30 diciembre de 1927.

El 31 de diciembre de 1927, se efectúa un combate en El Varillal, Nueva Segovia, no hubo muertos ni heridos

Año 1928



Mapa del distrito El Jícaro-Quilalí. (Rutas principales y los principales ríos de Las Segovias).

El 1.º de enero de 1928, tropas al mando del general Sandino combate contra tropas norteamericanas al mando del capitán USMC Thomas Bruce G, quien fue derrotado en el sitio llamado Las Cruces, en las montañas conocidas como El Zapotillal. Bruce murió en combate, *"con la cabeza arrancada del tronco y puesta sobre la barriga y con el pene en la boca",* según aseguraba A. Somoza G. en el libro *"El verdadero Sandino"*. En memoria a este oficial norteamericano Somoza bautizó en Managua un barrio con el nombre de Campo Bruce.



Foto de mercenarios al Servicio de la GN, capitán USMC Thomas Bruce G, René Wallace y otros.



Mapa elaborado por las tropas yanquis, referente a la disposición de los rebeldes sandinistas y los marines en la Batalla de Las Cruces. 1.º de enero de 1928.

Las batallas de Las Cruces

El general Sandino había llegado al campamento de El Chipote en el mes de noviembre de 1927. Numerosas tropas de yanquis y guardias nacionales (renegados, tal y como les llamaban los sandinistas) fueron destacados para combatirlos, pero el general Sandino les puso emboscadas, informado oportunamente del avance norteamericano. Y en un lugar en que convergen varios caminos que conducen a El Chipote, llamado Las Cruces, dio el primer combate de una serie de cinco librados en esa región. Estas acciones fueron comentadas por el general Sandino, de la siguiente manera:

"…nos emboscamos y atrincheramos en lugares convenientes y allí colocamos nuestras ametralladoras. Llegó el enemigo y abrimos el fuego. Fue una carnicería espantosa. Los piratas caían como hojas de árboles. Y nosotros, bien protegidos, invisibles, apenas si teníamos alguna baja.

Y luego del primer encuentro, les tendimos emboscadas a las columnas que iban a reforzarlos. En trincheras, lugar así llamado por los españoles cuando la conquista; en Varillal, donde se peleó cruelmente; en plan grande; tres veces más en Las Cruces, en donde duró el último combate cuatro días hasta que nos reconcentramos en El Chipote.

Seiscientos hombres perdió el enemigo. Nosotros apenas unos treinta. Allí capturamos, peleando, una bandera norteamericana. (Sandino la llevó a México en 1929, para obsequiarla a sus amigos). También allí murió el capitán Livingston, jefe de la columna de ataque, a quien se quitaron órdenes del día, documentos y mapas. El jefe pirata fue muerto de un balazo de pistola por el mayor Fernando Maradiaga.

En Las Cruces murió también el capitán GN, pirata Bruce. También oficial del ejército norteamericano, capitán USMC, el 25 de diciembre envió un cable a su madre a Estados Unidos, anunciándole la proximidad del fin de la campaña, porque creía que para el primero de enero estaría concluida la vida de Sandino. "El primero de enero de 1928 le habremos cortado la cabeza al bandido de Sandino", decía el mensaje. Bien (refiere sencillamente Sandino), justamente el primero de enero de 1928, Bruce tenía la cabeza sumida en el estómago, muerto en combate en Las Cruces.



Cap. GN
USMC Thomas Bruce.

Sus binóculos de campaña, yo los uso. Son magníficos, reglamentarios del ejército norteamericano, con su estuche, con una pequeña brújula".

De los jefes muertos en esos combates, el general Sandino capturó documentos militares, claves, planos, programas de marcha y objetos personales.



En el combate de Las Cruces, el EDSNN tuvo las bajas siguientes: muere el soldado Justo Pastor Cálix, de Quilalí y resultan heridos los hermanos soldados Jorge y Mercedes Herrera, de los Terreros, Yalí, y Narciso Medina, originario de la jurisdicción de Telpaneca.

El Guardia Policarpo Gutiérrez, fue herido en un brazo, que le fuera amputado y desde entonces no existió enemigo, mas emponzoñado y cruel de Sandino y de sus hermanos.

EL LIBRO DE SANDINO

El Bandolerismo de Sandino en Nicaragua

Por: Walter C. Sandino



Tomo I

Capítulo VII

Guerra a muerte contra el invasor yanqui

El 2 de enero de 1928, *The World,* New York, difunde el mensaje del general Sandino siguiente:

> *"Que nuestras voces se oigan en La Habana. A los hombres no les faltará el coraje moral de decir la verdad sobre nuestra desgracia. Que digan cómo el pueblo de Nicaragua, que lucha y sufre valientemente, está resuelto a hacer cualquier sacrificio, hasta llegar incluso a su propia exterminación para defender su libertad. Serán nulos los resultados de La Habana si el ideal de los pueblos de habla española no se cristaliza; y si dejan que seamos asesinados hasta el último hombre, tendremos el consuelo de saber que cumplimos con nuestro deber. Patria y libertad. A. C. Sandino."*

Ese día las tropas yanquis atacan e incendian Quilalí. Al mismo tiempo que las noticias recibidas precisaban más detalles: Managua, la Agencia de Prensa AP, informaba:

> *La mayor parte de las heridas recibidas por los marinos norteamericanos, durante el choque ocurrido el viernes pasado, fueron causadas por la explosión de granadas de mano. Se sabe que estas granadas eran de fabricación improvisada y preparadas por los partidarios del general Sandino, con dinamita tomada de una mina norteamericana en San Albino. La región de Quilalí, es muy montañosa y está cubierta de espesos matorrales. El general Sandino hizo levantar defensas a una distancia de unos 5 kilómetros al sudeste de Quilalí y colocó a sus hombres en puntos estratégicos en las alturas, que dominaban la ruta seguida por una patrulla del capitán Livingston.*
>
> *Cuando los marinos norteamericanos y los componentes de la Guardia Nacional se hicieron presentes, los soldados del general Sandino empezaron a hacer fuego con fusiles, ametralladoras y cañones de pequeño calibre; también arrojaron bombas y granadas de mano, cargadas de vidrios y clavos. Se cree que algunos espías, entre los peones de la región, que consideran a Sandino un mártir de la patria, le informaron del avance de los marinos norteamericanos. Estos contestaron al fuego de los rebeldes, pero se hallaban en una posición muy desventajosa, debido a la ubicación de los valles y cañones por donde atravesaban; por otra parte, debían proteger las mulas de carga que llevaban los materiales de guerra.*
>
> *El Coronel Mason Gulick ha manifestado que la marcha sobre Quilalí constituía una parte del plan de ocupar el mayor número de localidades posibles, con objeto de que el general Sandino no pudiese establecer su cuartel general en alguna población. Los rebeldes lucharon desesperadamente para impedir que los marinos entraran en Quilalí, debido a la posición estratégica de la localidad.*
>
> *Hubo otro encuentro entre una patrulla de norteamericanos y los partidarios del general Sandino. Los nicaragüenses, en número de cuatrocientos, se retiraron a las montañas*

después de un encarnizado combate, en el que perdió la vida el sargento USMC Bruce. Los norteamericanos tuvieron además cinco heridos, incluyendo al teniente USMC Reichal. Los aeroplanos que tomaron parte en el ataque, fueron ametrallados por cañones especiales contra aviones, que poseen los sandinistas. La patrulla, que llevaba alimentos y municiones a la guarnición, terminó su misión después del combate. El sargento norteamericano Bruce servía como teniente en la Guardia Nacional.

Es muy importante reproducir estos cables de las agencias noticiosas de ese entonces, que por sí mismos ilustran suficientemente la situación en aquellos días:

Otros cables fechados ese día desde diferentes lugares, decían lo siguiente: Washington, 2 de enero (Agencia de Prensa AP).

El Departamento de marina recibió esta noche un despacho radiotelegráfico, procedente del cuartel general de la marinería en Telpaneca, Nicaragua, en el que se pide urgentemente material sanitario y refuerzos. El destacamento de marinería perdió dicho punto, después del combate de ayer, y ha pedido que el material sanitario sea enviado con toda premura, en aeroplano. Se asegura asimismo, que la marinería ha ocupado posiciones que mantendrá, aunque el destacamento necesita refuerzos con urgencia.



La Compañía 50 marchando entre Telpaneca y Totogalpa, 1928.

Ese mismo día, desde Managua, la Agencia de Prensa AP, informaba:

Las fuerzas al mando del general revolucionario, Sandino, fueron atacadas hoy por los aviones de bombardeo norteamericanos. El mayor Ross A. Rowell, que dirigió el ataque aéreo, informó al coronel Gulick que varias bombas dieron en el blanco y causaron numerosas bajas al enemigo.

El 3 de enero de 1928, el diario *La Nación,* de Costa Rica informaba:



Se cree que aumentará la intensidad de las operaciones cuando lleguen los refuerzos, que está enviando el gobierno de Washington. Estos refuerzos llegarán a la región donde los liberales son más activos, procedentes algunos de otras regiones de Nicaragua y otros de Estados Unidos. Reina gran ansiedad y nerviosismo en esta Capital.

Washington, 3 (Agencia de Prensa AP), informaba:

Dos batallones de infantería de marina, al mando de un general, han recibido orden de partir con rumbo a Nicaragua, con el fin de tomar parte en la campaña emprendida contra el general Sandino. Dicha orden fue impartida después que el secretario de marina, Mr. Wilbur, conferenció con el presidente Coolidge.

Hasta que lleguen esos refuerzos, las tropas de infantería de marina, actualmente a bordo de la flota, han recibido la orden de bajar a tierra, con el fin de hacer guardia en Managua y otras ciudades y relevar a las fuerzas que serán enviadas en apoyo de la columna que combate contra Sandino... con la llegada de la estación seca, Mr. Wilbur opina que las fuerzas de marinería están en condiciones de dominar a Sandino, mediante la incorporación de refuerzos y más escuadrillas de aeroplanos. Para este fin, se enviará un batallón de marinos, compuesto de 500 plazas, desde la estación del Atlántico, y otra fuerza análoga, desde la costa del Pacífico.

Ese mismo día, el Departamento de Estado publicaba una declaración sobre el envío de tropas a Nicaragua, recordando que de acuerdo con los términos del arreglo Stimson, los conservadores y liberales nicaragüenses convinieron en deponer las armas:

Excepto un comparativamente pequeño grupo de liberales a las órdenes del general Sandino, al que desde entonces se han agregado ciertos elementos, que han continuado haciendo depredaciones en una remota región de Nicaragua —añadía el comunicado— esos hombres son considerados como bandidos comunes, no sólo por el Gobierno de Nicaragua, sino por sus dos partidos políticos. El Gobierno de Estados Unidos tiene la decidida intención de cooperar con las fuerzas nicaragüenses en forma efectiva, para restablecer el orden en todo aquel país y para hacer posible la realización de elecciones libres y correctas, que nos hemos encargado de vigilar.

Por la noche se impartían órdenes de salida a cinco destroyers, situados en Boston, con dirección a Nicaragua. La primera página de los diarios de Nueva York presentaba un raro contraste. Por una parte, publicaba detalles llenos de colorido, acerca de la recepción tributada al aviador Lindbergh en El Salvador, por la muchedumbre, y por la otra, ilustraba un trágico cuadro de la Guerra en Nicaragua, en el que se describía cómo los soldados de infantería de marina se habían trabado en lucha contra los rotosos del rebelde Sandino. Los despachos ponían de relieve que las tropas sandinistas habían recibido ayuda desde el exterior. Se insinuaba que "ciertas organizaciones extremistas" de Estados Unidos estaban contribuyendo a la rebelión, aunque no se daban pruebas de ese acierto.

Como coincidencia, la tripulación del vapor Corinto, anclado en el puerto del mismo nombre, se había declarado en huelga, negándose a descargar si no se les aumentaban los salarios. El vapor Venezuela, en viaje hacia Panamá, tampoco había podido descargar. El jefe de aduanas opinaba que estarían interviniendo "influencias extrañas para producir esta huelga", como acto de solidaridad con el general Sandino. Por otra parte, los agentes del Gobierno investigaban la cuestión del contrabando de armas en la costa oriental, puesto que se daba como cierto que el jefe rebelde obtenía armas y municiones "desde las repúblicas del Norte por el Cabo Gracias a Dios". Las informaciones desde Managua a Washington describían a los soldados de Sandino usando uniformes color caki, semejantes a los de los invasores; y las provenientes de la capital de la Unión.



Combatientes sandinistas usando uniformes color caki, y armamento de los marines yanquis, obtenidos en combate.

Según otro cable de ese mismo día, de la Agencia de Prensa UP, reiteran la noticia de que:

Las tropas que luchan contra Estados Unidos han empleado bombas de dinamita, ametralladoras, pistolas automáticas y cañones, que según el cable, producen un sonido semejante al de los morteros de trinchera o cañones de batería de montaña.

El 4 de enero de 1928, desde Nueva York la Agencia de Prensa AP, informaba:

Serán enviados a Nicaragua refuerzos de marinería, con objeto de emprender una campaña más intensa contra los revolucionarios. Aunque los funcionarios del gobierno no demuestran nerviosismo, están resueltos en lo que respecta al envío de fuerzas adicionales, de acuerdo con planes que se han contemplado desde hace mucho tiempo; se cree que serán necesarios por lo menos dos mil marinos para proseguir la lucha. Se presume que los revolucionarios han recibido instrucción militar de un soldado



alemán llamado Müller, que sirvió bajo las órdenes del general Moncada. Al convenirse la suspensión de las hostilidades, Müller desapareció, aunque después se supo que se hallaba en Honduras. Se cree que ha regresado a Nicaragua, donde ha enseñado a los revolucionarios los métodos de guerra modernos. Se supone por otra parte, que los revolucionarios han recibido provisiones desde Honduras aunque la fuente original de los mismos no se ha podido explicar.

También en este día, pero en Washington, se reanudaron las sesiones del Senado Norteamericano, y el senador Demócrata por Alabama, Mr. Heflin, presentó un proyecto de resolución, pidiendo el inmediato retiro de las tropas norteamericanas que se hallaban en Nicaragua. La moción fue transferida finalmente a la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por Mr. Borah.

En su proyecto, Heflin sostenía que la intervención violaba la Constitución de Estados Unidos, por cuyo motivo pedía un pronunciamiento inmediato. Además, expresaba lo siguiente:

"El envío por parte de Estados Unidos de fuerzas armadas a una república vecina, con objeto de derrocar a un gobierno, resultante de la voluntad manifiesta de su pueblo, no está bien; es algo que no tiene excusa ni defensa. La acción del presidente Coolidge, al enviar una fuerza armada a Nicaragua, con el fin de proteger y defender a Díaz, el impostor y usurpador, y de mantenerlo como presidente, aunque nunca fue electo, constituye un acto de tiranía imperialista, y es un crimen cometido contra los naturales de Nicaragua, que aman suficientemente los principios del gobierno propio, para luchar y morir por ellos."

El Republicano Norris acotó a su vez:

"En Nicaragua tenemos tanto derecho y tanto que ver como en Canadá. Nunca lo hemos tenido".

Otro senador de la misma fracción y de apellido Nye, presentó por su parte un proyecto, solicitando que el presidente Coolidge declarara que:

"Estados Unidos es contrario al empleo de fuerzas armadas, para proteger las inversiones de capitales norteamericanos en países extranjeros".

En la Cámara de Representantes se reproducía el ejemplo, al coincidir diputados republicanos y demócratas en su repulsa a la política de la Casa Blanca. Así, el Republicano Huddleston, por Alabama, declaraba lo siguiente:

"El actual gobierno ha mezclado a Estados Unidos en la cuestión con Nicaragua y está obligado a desentenderse de ese asunto, la guerra que se desarrolla en Nicaragua la hace el gobierno y no el pueblo de Estados Unidos. El Gobierno ha llevado a nuestros marinos a Nicaragua, pero no con propósitos americanistas…creo que estamos en guerra, y lo

estamos desde hace algunos meses. Sin embargo, El Congreso, que tiene la facultad para declararla, no ha sido consultado acerca de esta situación. El Presidente puede tener facultades para enviar tropas a Nicaragua, pero por cierto, eso constituye una violación de la Constitución. Se ha creado una situación peligrosa. Nunca debimos habernos metido en ella y no sé cómo podremos salir."

Y el Demócrata Sol Bloom manifestó, a su vez:

"Parece que realmente estamos en guerra con el pueblo nicaragüense, y sin embargo, no recuerdo que el Congreso haya declarado la guerra; ni Coolidge, ni siquiera Kellogg, ha sugerido al Congreso el propósito de una guerra entre la Unión y Nicaragua. Algo debe estar mal en nuestras relaciones exteriores, si semejante situación es posible. La marinería recibirá refuerzos en breve, y eso probablemente signifique más derramamiento de sangre."

El diario *The World* de Nueva York, se unía al clamor; en su editorial decía:

"Tenemos al oso agarrado por la cola, y nadie tiene la menor idea de cómo podemos deshacernos de él. De ahí que en nuestra opinión, Coolidge no puede hacer nada mejor que presentar todo el asunto a la Conferencia Panamericana de la Habana, y pedir a nuestros vecinos latinoamericanos que se plieguen a nosotros, para formular una política mejor, acerca de los países como Nicaragua. Es inútil pretender que nos enorgullecemos de ella. No es así. A nadie en este país le agrada, y nadie quiere que la marinería combata en las selvas, que la maten y que mate. Con todo, el maldito asunto continúa para disgusto de América Latina y del pueblo norteamericano. Hasta ahora hemos aceptado toda la responsabilidad y el resultado del asunto. ¿No ha llegado el momento de pedir a los estados latinoamericanos que compartan con nosotros la responsabilidad de iniciar una nueva política?"

El mismo corresponsal de la Agencia de Prensa UP afirmaba que:

"El general Sandino era un hombre de unos 35 años, de mediana estatura, robusto, siempre perfectamente afeitado y con algunas marcas de viruela en el rostro.—añadía luego que— el valor que había demostrado era algo que no podía discutirse", y terminaba su nota de este modo: "Un funcionario del Departamento de Estado ha declarado que esta dependencia ha resuelto continuar considerando al general Sandino como 'bandido', sin tener en cuenta cuántos hombres tenga bajo su mando, y que se adopta esa decisión porque se negó a obedecer las órdenes de su superior, el general Moncada. También ha resuelto el citado Departamento considerar al general Sandino como a un hombre fuera de la ley".

Ese día, zarpaba desde Boston, en Estados Unidos con destino a Nicaragua, vía *Hampton Roads,* el crucero *Raleigh,* los destroyers *McFarland, Preston, Putnam, Paulding* y el transporte *Ogalaba,* conduciendo fuerzas de marinería para luchar contra Sandino.

El doctor Pedro José Zepeda, Representante en México del Presidente Constitucional Juan Bautista Sacasa, declaraba haber recibido un despacho de Sandino informándole:

> *"…que en ocasión de una reciente batalla librada en Telpaneca, doscientos cincuenta liberales, al mando del coronel Francisco Mendoza, habían exterminado a la guarnición de aquella localidad, compuesta de norteamericanos y policías nicaragüenses, con un total de ochenta hombres. Aunque la resistencia había sido valerosa, la guarnición fue liquidada, y se obtuvo un botín de cuatro ametralladoras, 150 fusiles, una gran cantidad de municiones y 47 mulas, con un cargamento de uniformes y alimentos."*

Explicaba el doctor Pedro José Zepeda (nicaragüense, representante del Partido Liberal Constitucionalista en México) que gracias a este botín, las tropas de Sandino se habían presentado en la batalla de Quilalí con uniformes (caki) nuevos.

Las autoridades norteamericanas ocultaban sus bajas, aunque en la prensa nicaragüense, aun en la oficialista, aparecían a menudo los relatos de los combates en que habían intervenido los norteamericanos y las bajas que éstos habían sufrido. Según el citado Zepeda, las actividades de Sandino tenían por finalidad excitar la atención del mundo sobre el hecho de que *"los patriotas todavía combatían a los invasores yanquis"*, para que el asunto fuera puesto sobre el tapete en la Conferencia Panamericana que realizaría en La Habana, ese mismo mes.

El senador Burton K. Wheeler, de Montana, declara que *"si los marinos desean combatir bandidos que lo hagan en la Ciudad de Chicago"*.



EI senador norteamericano Burton K. Wheeler llega a Managua, procedente de Panamá, a bordo de un aeroplano Fokker, del Cuerpo de marina de EE. UU. De izquierda a derecha, en primer término: el ministro americano Eberhardt, el senador Wheeler, dos amigos suyos y el general de brigada Logan Feland, 1928.

El 5 de enero de 1928, *The Nation* de Nueva York, publicaba una carta que no requería comentario alguno. Decía así:

Ferguson, Missouri, enero 3 de 1928.
Mr. Calvin Coolidge. Washington, D. C.
Mí querido Sr. presidente:

Según las noticias de esta fecha, procedentes de Managua, mi hijo, el sargento John F. Hempbill, murió peleando contra las tropas del general Sandino.

Por esta muerte de mi hijo, yo no guardo rencor contra el general Sandino ni contra ninguno de sus soldados, porque creo y pienso que el 90 por ciento de nuestro pueblo siente lo mismo, que ellos están luchando ahora por su libertad, del mismo modo que nuestros antepasados lucharon por la nuestra en 1776; y que nosotros, como nación, no tenemos ningún derecho legal ni moral, para estar matando a un pueblo amante de su libertad, en una guerra de agresión.

Lo que nosotros estamos haciendo en Nicaragua es puramente un asesinato; nuestro único propósito es mantener en el poder a un títere de presidente y actuar como cobradores de Wall Street lo cual es seguramente contrario al espíritu y a la letra de nuestra Constitución.

Mi hijo tenía 29 años, sirvió tres años en su tercer enganche, sobrevivió al honorable servicio en la guerra mundial contra Alemania, todo esto para ser oficialmente asesinado en una vergonzosa guerra contra aquella pequeña nación.

Mi padre sirvió durante toda nuestra guerra civil, mis dos abuelos murieron en la misma guerra, y yo me siento orgulloso de sus hazañas; de modo que esta carta no es de una pluma de un rojo o radical, sino de uno que ama la justicia. Tengo cuatro hijos, y si algún día fuera necesario, yo estoy dispuesto a sacrificar no sólo a mis cuatro hijos, sino mi propia vida también, en una guerra de defensa; pero no estoy dispuesto a derramar una sola gota de sangre en una guerra de agresión como la que estamos haciendo en Nicaragua.

Usted ha perdido un hijo y conoce este pesar, y nosotros como nación, lo acompañamos a usted en su hora de tribulación. Imagínese usted, señor presidente, que su hijo hubiera caído como mi hijo cayó, siendo víctima de la avaricia de Wall Street. ¿Sentiría usted, señor presidente, que la ganancia material valía la pena de semejante sacrificio?

Suyo, sinceramente,
John S. Hempbill

Para ese entonces el general Sandino *"pierde"* a sus prisioneros. Es una necesidad de la guerra. Por otra parte, hace lo mismo que harían con él si cayese prisionero. Pero a los aviadores que han caído bajo las balas de los libertadores les tiene un panteón especial y en



cajitas de hojalata y madera conserva sus restos mortales, para entregarlos alguna vez a sus familiares. Igual hace con los restos de los jefes de alta graduación que han sido muertos, Las cajas tienen un rótulo con el nombre del muerto a que pertenecen. Siempre se les identifica por los papeles que llevan en las bolsas. El general Sandino contaba que:

> *"cuando llegue el momento, yo entregaré a los familiares de los americanos muertos en Nicaragua los restos de sus deudos. Yo sé que en Estados Unidos se cuidan mucho de conservar los restos de sus muertos. Tengo allí, entre otros, los restos de un sargento de aviación hijo de un lechero de Brooklyn, que al morir su hijo dirigió una carta abierta a Coolidge, en términos muy enérgicos. Ese padre perdió otro hijo en la guerra europea, ahora a éste en Nicaragua; pero mientras da por bien muerto al primero, no se consuela de haber perdido al segundo, luchando por la causa de los banqueros. A ese padre le devolveré los restos de su hijo" (declaraba el general Sandino con absoluta sinceridad).*

El 6 de enero de 1928, el ex vicepresidente nicaragüense, doctor Juan Bautista Sacasa, entonces radicado en Guatemala se expresaba así acerca del general Sandino:

> *"Reconozco el gesto patriótico de Sandino, aunque comprendo que dado lo desproporcionado de la lucha, no puede tener la menor esperanza de triunfo."*

Ese mismo día, el doctor Sacasa había agregado a los periodistas que lo entrevistaron, que no apoyaba a Sandino ni creía que el caudillo pudiera prosperar ni robustecer su posición frente a Estados Unidos. Sacasa se mostraba decepcionado.

> *"Yo, que soy americanista y que me eduqué en Estados Unidos, no puedo menos que deplorar la acción del Gobierno Norteamericano en mi País."*

Para ese entonces había medios distintos de los habituales para persuadir al general Sandino que depusiera su actitud combativa, tratando de hacer aparecer al Gobierno de los Estados Unidos, ante la opinión publica mundial como llevando en sus espaldas las alas de los querubines. Uno de esos medios trató de ponerlo en práctica el norteamericano Roy A. Johnson quien, vaya uno a saber con qué intenciones, le escribió a Sandino la carta siguiente:

> *"Le ruego una audiencia, que se realizará donde usted lo estime mejor. Es muy posible llegar a un arreglo conveniente para usted, y algo bueno para la tranquilidad del país. La condición para dicho arreglo la trataremos debidamente. Como usted sabrá, en América Central he luchado en revoluciones, y es posible que conozca a algunos hombres de su ejército."*

Johnson se tomó el trabajo de viajar hasta Nicaragua, donde arribó a tiempo para recibir esta respuesta de Sandino:

> *"El contenido de su carta deja ver el deseo de tener una entrevista conmigo. Ignorando en qué se basa Ud. Para desear dicha conferencia, le acompaño una pauta, a la que deberá*

sujetarse, previniéndole que si viene con la intención de comprar nuestro patriotismo, imponiéndonos condiciones indecorosas deberá hacer antes su testamento, y así luego se convencerá de cómo los hijos legítimos de mi Patria defienden la soberanía de Nicaragua. En mi Ejército hay personas que le conocen demasiado, y conocen bien su desempeño en las revoluciones en que Ud. ha actuado. Me habla de un arreglo conveniente para mí y de algo para la tranquilidad de mi Patria. Le hablaré con sinceridad: no ambiciono nada para mí y sólo deseo ver a Nicaragua libre y soberana, sin intervenciones extrañas en nuestros asuntos internos. Si en realidad viene bien intencionado para brindarnos una paz efectiva, la mejor contestación que puede recibir quien lo envía es que Sandino y su Ejército habrán terminado su misión retirándose a la vida privada, cuando los invasores desocupen nuestro territorio".

Naturalmente, Johnson no tuvo interés alguno para entrevistarse con Sandino después de esta misiva, y tampoco de la *"pauta"* que la acompañaba, que era del tenor siguiente:

Pauta

***1.º** Acreditar legítimamente la nacionalidad.*

***2.º** Exhibir una credencial que justifique la delegación.*

***3.°** Comprobar debidamente el tiempo que tenga de vivir en el país y la clase de negocio o empresa que lo haya hecho permanecer en él. Pues de otro modo no podrá conocer las causas que obligaron al pueblo a defender sus derechos.*

***4.º** Si la delegación representa al gobierno de Adolfo Díaz, de ninguna manera admitiremos conferencia alguna mientras los invasores estén hollando nuestro suelo.*

***5.º** Si el delegado no ha comprendido el artículo anterior, podrá este cuartel general nombrar una representante de alta jerarquía militar para que reciba y oiga los deseos del solicitante, eligiendo el lugar de Las Carretas para dicha conferencia, para lo cual el delegado o los delegados deberán izar la bandera de parlamento o blanca, presentándose desarmados, no pudiendo pasar de tres personas las que deseen ser recibidas.*

***6.º** Este cuartel general se compromete a dar amplias y efectivas garantías a las personas que se ajusten al presente documento y vengan con la mayor buena fe.*

El Chipote, enero 6 de 1928
Patria y Libertad
A. C. Sandino

Por último, una nueva referencia al epíteto de *"bandolero"* aplicado Al general Sandino. Pertenece al semanario liberal neoyorquino *The Nation:*



> *"Lástima grande que Jorge III de Inglaterra no hubiera tenido a su disposición los servicios de nuestros expertos en propaganda residentes en Washington, los cuales saben que se ganan más batallas difamando a los hombres que disparando balas. La historia de la revolución norteamericana se habría escrito así: diciendo que los ingleses habían sido atacados por salteadores de camiones en Lexington; que a Burgoyne se le había puesto una emboscada en Saratoga por cazadores furtivos, y que Cornwallis tuvo que rendir su espada en Yorktown a un ratero llamado Jorge Washington".*

El 8 de enero de 1928, se suscribe el acuerdo de confiscación e intervención de norteamericanos en la República. Se produce un motín de alistados de la Guardia Nacional en Somotillo.

El 9 de enero de 1928, el mismo general John Archer Lejeune y muchos oficiales de la armada se mostraban inclinados a dudar de la versión, según la cual algunos desertores de las filas norteamericanas ayudaban al general Sandino en la organización de sus fuerzas, pero admitían que varios marinos habían desaparecido. Reconocían asimismo, que los oficiales de marina tenían conocimiento de que el general Sandino había ofrecido grandes pagas a los individuos de ese cuerpo para que desertaran y se incorporaran a sus filas. Otra versión sobre Sandino la suministraba el New York Times, al reproducir un despacho de su corresponsal en Managua y expresar:

> *"De Sandino se dice que es bravo, arrojado y cruel, y que posee gran habilidad militar. No muestra piedad para los prisioneros, y lo anima la creencia sincera de que puede liberar a su patria de la opresión extranjera."*

Seguidamente, el corresponsal reproducía el párrafo de una carta enviada por Sandino a un marino:

> *"Les aconsejo que antes de venir a mis montañas hagan sus testamentos por anticipado, porque hay mucha fiebre amarilla aquí que puede impedirles regresar a sus casas. Su Seguro Servidor, que está deseoso de mandarlos a la tumba, cubiertos de bellas flores".*

El mismo día, un aeroplano de la marina norteamericana, caía envuelto en llamas a la vista de los tiradores de Sandino. El Teniente Vernon Guyman, que actuaba como piloto, y el observador que le acompañaba, lograron salvarse sin sufrir daños personales. Pero según los voceros de la Marina desde Managua, la caída de la máquina se produjo por fallas del motor, cuando se hallaba sobre las alturas de El Sapotillal, lugar donde escasos días antes se había producido un combate entre sandinistas y marinos.

El 10 de enero de 1928, el coronel Mason Gulik, comandante de la Marina de la Unión (USMC) en Nicaragua, informaba que el pueblo de Somotillo, situado en las proximidades de la frontera con Honduras, se hallaba ahora en poder de los nicaragüenses afectos a Estados Unidos, después de haberse producido una situación de *"alguna gravedad, debido a la deserción de cierto número de guardias nacionales".*

Al conocerse la deserción de estos; se había enviado un destacamento de marinos desde Chinandega, y estas fuerzas habían anunciado la sublevación de todo el pueblo. El coronel Mason Gulik manifestó que los guardias nacionales fueron inducidos a desertar a instancias del General hondureño Peralta, quien a su vez había sido *"sugestionado"* por Sandino.

Ese mismo día, se libraba un combate entre las tropas sandinistas dirigidas por el general Francisco Estrada y las invasoras, estas últimas jefeadas por el Teniente Satterfield. Un aeroplano piloteado por el mayor Ross E. Rowell había intervenido en la acción, que según el informe rendido a la superioridad, había ocasionado a los rebeldes nueve bajas, se denunció que el mayor Rowell y otros aviadores marines favorecían el uso de químicos.

El coronel Louis Mason Gulik, al anunciar que gracias a ese encuentro se había ocupado sin resistencia la localidad de San Albino, agregó que:

> *"…continuaría lanzando bombas sobre todos los nicaragüenses que peleen por expulsar a las fuerzas de Estados Unidos."*



El mayor Ross E. Rowell fue el comandante del 1.er Escuadrón de Observación del Cuerpo de Marina de los Estados Unidos designado para la misión aérea a Nicaragua.

Como resultado del bombardeo en Las Cruces por los aviones norteamericanos a las fuerzas del general Estrada, mueren los soldados Juan Espinoza de Pueblo Nuevo y Lorenzo Rivera de Las Manos, Nicaragua.



EI general Francisco Estrada inspecciona una columna guerrillera a su mando.

Ese mismo día, en entrevista exclusiva concedida a la Agencia de Prensa UP, con referencia a la situación en Nicaragua, el coronel Henry L. Stimson, autor de *"La paz de Tipitapa"*, expresaba entre otras cosas las siguientes:

> *"La seguridad nacional de nuestro propio país, nos ha impuesto un interés particular de guardarnos contra influencias extranjeras, en las rutas del mar Caribe y del Canal de Panamá, y en consecuencia de procurar que no hayan ni puedan producirse causas para una intervención extranjera, en los países que forman las fronteras de esas rutas. Para proteger nuestros intereses, estamos impidiendo que las naciones extranjeras ejerciten aún derechos perfectamente reconocidos, de reclamaciones contra las repúblicas centroamericanas y antillanas, cuyos territorios dominan aquellas rutas, y por lo tanto, hemos contraído de hecho la obligación de procurar que los derechos de esas naciones estén debidamente protegidos contra la incapacidad de los gobiernos de las repúblicas americanas, para ejercer sus deberes como naciones independientes".*

Con estas palabras confirmaba Stimson una de las razones, las estratégicas, que a su modo de ver justificaba el papel protector que se arrogaba Estados Unidos en todo el ámbito del Caribe.

En cuanto a Sandino, Stimson manifestó:

> *"No lo conozco personalmente. En mi libro he transcrito apreciaciones sobre su personalidad, hechas por su ex comandante, el general Moncada, dirigente de la pasada revolución, a cuyas órdenes sirvió Sandino. De acuerdo con esas declaraciones y otras que me fueron hechas personalmente por dicho general Moncada, mi opinión es que la hoja del general Sandino demuestra la comisión de actos de bandidaje, tanto contra*

los conservadores como contra liberales; que en forma alguna puede ser considerado como un patriota que lucha por una causa justa, y finalmente, que llegó a Nicaragua después de haber comenzado la revolución, solamente con el propósito de aprovechar una oportunidad que se le presentaba, para satisfacer sus ambiciones. De acuerdo con informaciones que me han sido suministradas, Sandino ha estado ausente de Nicaragua durante años".

El Congreso Nacional aprueba la ley electoral, preparada por el norteamericano Harold W. Dodds.

El 11 de enero de 1928, el general Moncada daba declaraciones a *The World* afirmando, que Sandino nunca había sido *"un soldado reconocido en el Ejército Liberal de Nicaragua",* para a continuación agregar:

"Sandino es un fugitivo de la justicia, que condenado por asesinato se dirigió a México, donde peleó con los villistas (formando parte de las guerrillas de Pancho Villa en México). Regresó después a Nicaragua, se radicó en la región de las minas de San Albino y se asoció con elementos maleantes hondureños y nicaragüenses. Sandino se plegó a la última revolución y apareció en los alrededores del río Coco para pedir víveres, pero cuando Puerto Cabezas fue declarado zona neutral, Sandino inició una campaña de guerrillas independientes y entró en las ciudades con propósitos de saqueo. Después de reunir secuaces, se dirigió hacia el país montañoso a lo largo de la frontera hondureña y ha saqueado las haciendas de amigos y enemigos por igual, para vender el botín en Honduras. Actualmente mantiene buenas comunicaciones con sus amigos de Tegucigalpa, y por conducto de ellos, con sus amigos de Nueva York, México y América Central."

En esta declaración, el general José María Moncada al difamar al general Sandino, se equivoca completamente, pues está demostrado que el general Sandino no estuvo en México para la época de las guerrillas de Pancho Villa (1878-1923), pues desde el 26 de junio de 1920, Pancho Villa firmó los Convenios de Sabinas, obligándose a deponer las armas y a retirarse a la hacienda de Canutillo, Durango, que el gobierno mexicano le concedió en propiedad por servicios prestados a la Revolución. Para ese tiempo el general Sandino todavía se encontraba en Nicaragua y esto lo podemos corroborar con muchas cartas que tenemos en nuestro poder. Citamos la carta dirigida a su prima María S. Sandino desde Bluefields, el 4 de diciembre de 1920, que aparece incluida al inicio de este libro.

El 13 de enero de 1928, el mismo general Moncada formulaba nuevas declaraciones calumniosas, esta vez al *New York Times,* que las publicaba en esa edición:

"La marinería norteamericana constituye la única garantía de la libertad y la prosperidad; si se la retirase, se produciría la anarquía... Los liberales estamos convencidos de que Sandino perjudica la causa del país. No quieren más derramamiento de sangre. Sandino procede bajo la influencia del fanatismo y del comunismo; odia al liberalismo. Hace poco tiempo los marinos hubieran podido vencer a Sandino, pero se ha interpuesto la estación lluviosa.



Cuando, después de la conferencia de Tipitapa, Sandino se ocultó, se dirigió hacia las inmediaciones de la frontera de Honduras, y por medio de ese país, se mantuvo en comunicación con sus partidarios y recibía ayuda. Los marinos podrían terminar con él si cerrasen la frontera, para evitar que recibiese esa ayuda.

Sandino fue el único liberal que peleó valido de tácticas bolcheviques. Cuando su gente se plegó al ejército liberal, llevaba una bandera roja con el diseño de la calavera (en otra oportunidad. Moncada dijo que la bandera era rojinegra) y de las tibias (huesos) cruzadas, y el lema 'Libertad o Muerte'. Sandino no dio cuartel a los prisioneros y a los no combatientes, en San Ramón. Con su propia mano dio muerte a nueve prisioneros indígenas. Se apoderó del oro de la mina de San Albino, propiedad de un británico, quien actualmente reclama un millón de pesos del tesoro nicaragüense. La mayor parte de sus fuerzas está formada por hondureños, pero es imposible decir a ciencia cierta, quién es el culpable de la ayuda que se le presta...".

El 14 de enero de 1928, los marinos norteamericanos bombardean El Chipote, donde muere el soldado sandinista Blas Granados, de San Ramón, Matagalpa y es herido el soldado sandinista Santos Báez, de Somoto, Nicaragua.

El 15 de enero de 1928, se registra el bombardeo más intenso que se hubiese efectuado sobre un punto cualquiera desde el comienzo de las hostilidades. Tres días después llegaba a Managua la información de que, a raíz de ese bombardeo, había fallecido el héroe patriota. Éste, en realidad, había preparado un falso sepelio de sus propios restos, para engañar a los yanquis. Desde Managua, el cuartel general pidió a San Rafael del Norte investigara la noticia; los aviadores, por su parte, informaban que *"los cuervos muestran gran actividad en la zona de El Chipote"* después del bombardeo, y que el camino hacia Honduras mostraba rastros de haber sido muy utilizado. A raíz de ello, el gobierno de Honduras prometió que no permitiría *"que los rebeldes se concentren o permanezcan"* en el país.

El 16 de enero de 1928, da inicio la Sexta Conferencia Panamericana en La Habana, Cuba, en la que participa el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Mr. Calvin Coolidge. Por la vía cablegráfica, el general Sandino envió el siguiente mensaje al Congreso Panamericano, al que no le dio lectura en sesión, ni muchas menos respuestas:

"Honorable VI Congreso Panamericano, Habana, Cuba. Desde los campamentos del EDSNN, he observado sus procedimientos esperanzado de alguna acción efectiva en pro de nuestra soberanía. Antes que terminen sesiones, protesto presencia de delegados ilegales del llamado presidente Adolfo Díaz, protesto contra la hipocresía de Coolidge que habla de buena voluntad y manda ejército para asesinar nicaragüenses. Protesto contra deferencia y servilismo delegados latinoamericanos frente a agresiones de Estados Unidos.

Llamo, repúblicas hermanas, exijan retiro inmediato de norteamericanos que están violando la autonomía de mi Patria, declinando en el presidente Coolidge, ante el mundo, las consecuencias".

El 17 de enero de 1928, en el club económico de Nueva York, el senador por Montana, Burton K. Wheeler y el diputado por Nueva York, Mr. Davenport, sostenían un interesante debate acerca de la política latinoamericana de Estados Unidos. El primero de ellos sostuvo que:

> *"la política agresiva en Nicaragua era el resultado de la influencia de los banqueros, mientras que el segundo insistía en que dicha política protegía los intereses de la doctrina Monroe, y que la intervención armada se había producido por pedido de los dos partidos políticos nicaragüenses, para pacificar al país antes de las elecciones".*

Intervino también en el debate Mr. Francis Sisson, vicepresidente de la Guaranty Trust Co., quien declaró que:

> *"América Latina y Estados Unidos debían tratarse como aliados y no como rivales, dada la importancia de sus intereses comerciales".*

Burton K. Wheeler atacó seguidamente la política de la Casa Blanca, declarándola de interés exclusivo de *"un grupo de banqueros neoyorquinos"*, agregando que:

> *"ninguna persona de juicio sano podría analizar las declaraciones del Departamento de Estado y del presidente en las últimas relaciones con los países latinoamericanos sin llegar a la conclusión de que en dicho Departamento existía un caos moral y una confusión moral en la Casa Blanca. Agregó que el reconocimiento de Díaz era una violación de la Constitución; que los aviones de la Marina de Estados Unidos se utilizaban para arrojar bombas sobre ciudadanos pacíficos no combatientes, todo ello en momentos en que el presidente de Estados Unidos anunciaba que la guerra era ilegal.*
>
> *Hablamos de la construcción del canal de Nicaragua —añadió—, que es no sólo un asunto aún bastante lejano, sino que sabemos positivamente, que ningún gobierno nicaragüense se atreverá a oponerse a su construcción.*
>
> *El presidente Díaz —continuó Wheeler— es un hombre ideal para permitir a Estados Unidos todos los antojos, y hasta se anticipa a las órdenes del Departamento de Estado. Luego se refirió a Díaz y Chamorro, y dijo que no eran otra cosa que traidores a su patria. Díaz es un hombre hábil, que ha sido introducido por las ventanas en la casa presidencial, para abrir las puertas a ciertos banqueros, y ahora es un leal servidor de nuestro Departamento de Estado".*

A esto contestó el representante Davenport que:

> *"los marinos perseguían al general Sandino y a sus fieles, porque hemos aceptado la tarea de ayudar a Nicaragua en su camino de progreso nacional y no se podrán realizar elecciones tranquilas mientras el general Sandino continúe sembrando la inquietud en el país. Estados Unidos no se interesa por los asuntos internos de ningún país al sur del Canal de Panamá, pero se interesa en proteger la doctrina Monroe para preservar*



los derechos nacionales de todos los países americanos, sean grandes o pequeños. El imperialismo es ajeno a Estados Unidos, y la continua afluencia del oro de Estados Unidos a la América Latina, conseguirá eficazmente establecer lazos económicos e influir en los estadistas y comerciantes, como sucede con Mr. Morrow en México, donde el nuevo embajador tiende a establecer una política de seguridad y sinceridad que transformará todo el aspecto de las relaciones internacionales".

El 18 de enero de 1928, eran embarcados con destino a Nicaragua tres aeroplanos *Curtiss* de combate, cada uno de los cuales estaban equipados con seis ametralladoras y tenía capacidad para treinta bombas. Los fabricantes explicaron que dos de las ametralladoras podían ser manejadas por el piloto, haciendo fuego por entre la hélice, y otras dos por el observador, sentado en el asiento posterior; que los aviones desarrollaban una velocidad de 240 kilómetros por hora y podían volar a ocho metros del suelo; que las ametralladoras lanzaban 3,000 balas por minuto y que las pilotos podían arrojar 24 bombas pequeñas en el mismo lapso.

El 19 de enero de 1928, el representante por Alabama, Mr. Huddleston, acusaba en la Cámara de "hipócrita" a Coolidge, y de poner los dólares por encima de la consideración de los derechos humanos. Dijo que:

"mientras Coolidge predicaba la doctrina de buena voluntad hacia América Latina, los vendedores de diarios de todo el continente voceaban; sesenta nicaragüenses muertos por los marinos norteamericanos".

Ese mismo día, *El Universal* de México publicaba una carta de Sandino, donde el jefe rebelde informaba que:

"los aeroplanos bombardeaban sin discriminación las aldeas y las ciudades situadas en Nueva Segovia, sin cuidarse si estaban en su poder o no. A raíz de los heridos que esos ataques producían, pedía el envío de medicinas y de quinina, ya que la malaria causaba estragos entre su gente".

La carta agregaba:

"Nuestros heridos se mueren por falta de tratamiento médico oportuno de las heridas recibidas a consecuencia de las bombas y metralla, como también a causa de la malaria. Estoy hablando no sólo de los soldados, sino de los civiles, entre los cuales se encuentran muchas mujeres y niños, pues los aeroplanos enemigos están haciendo más daño en las poblaciones, que en nuestras trincheras. Ciudad Vieja, Guanacaste y San Albino han quedado convertidas en ruinas humeantes".

El 20 de enero de 1928, el general Sandino escribe sobre las ventajas y desventajas del retén de Santa Rosa:

El Chipote, 20 de enero de 1928

El retén de Santa Rosa es bueno porque habría un combate con el enemigo antes de presentarse a El Chipote, pero como el lugar es muy limpio, los aviones tendrían oportunidad de descubrir nuestras fuerzas y podríamos lamentar cosas fatales, dando por resultado, que el enemigo siempre tomaría la posición y nuestra fuerza quedaría pijiada.

Una vez que el enemigo ocupara la altura de Santa Rosa, haría lo que nos imaginamos: que bombardearía nuestra fortaleza.

Si se deja una retaguardia para atacar al enemigo cuando bajara a la fila del frente, tampoco haríamos mucho en el concepto que ellos tienen piezas de alcance y sólo las voltearían al otro lado y nuestra gente tampoco daría bola.

Mi propio criterio es como sigue.

Que si la loma de Santa Rosa es el alma de El Chipote, El Chipote no vale nada, porque jamás podríamos defender la loma de Santa Rosa a menos que todos nos fuéramos a esperar el combate a dicho lugar, pues una columna de 30 hombres, el enemigo las deshace ahí por lo limpia y que los aviones la descubrirían ya.

Creo que en este caso, se deje el espionaje con las bombas de consigna, y que toda la gente que está con Montoya y Gaicano, así como la del mayor Maradiaga, se reconcentren a este cuartel y que reforcemos el retén de Quezada y Espinoza, para que en caso dado, ellos tengan fuerza suficiente para operar ligero. Que se ponga otra gente en la casa de los Rizo para custodiar mejor El Chipote. Que se refuerce a Colindres para que permanezca en San Pedro y que al oír las tres bombas de aviso, que se ponga en marcha a Santa Rosa para que en caso el enemigo bajara a nuestra emboscada, Colindres y los suyos tendrían oportunidad de la retaguardia; además sin perjuicio, que si la columna que esté donde Rizo puede hacer eso antes, mejor.

En ese caso, tendríamos siempre la entrada de San Juan libre y la entrada de Jalapa y de Jinotega.

Solamente de este modo, podríamos evitar que la gente se nos enferme y que no tenga fracaso. Esa es mi opinión y con ella saldremos bien primero Dios.

Nosotros no sabemos el tiempo que el enemigo va a permanecer en esa posición y la gente se fastidia la pijiada la tendría segura. Eso lo comprendo por lo que unos y otros opinan. También es creíble que el enemigo espere refuerzo y eso es lo que le perjudicará.

Se puede también poner unos muñecos en la emboscada del bosque como escondidos para en el caso se quieran bajar por ahí, que el enemigo haga disparos y saber que ya viene y esperarlos mejor.



Firmen todos los que estén de acuerdo con mi opinión.
Patria y Libertad
Augusto C. Sandino

ff) F. Estrada. - Pedro Cabrera P. - Pedro A. Irías. - Sebastián Fernández. Lorenzo Blandón. - José J. Rodríguez.

Ese día, el contralmirante David E. Sellers, a cargo de la escuadra norteamericana de servicio "especial" en Nicaragua conmina al general Sandino a rendirse. Enviaba al general Sandino una carta que comenzaba acreditando el grado militar de General al caudillo nacionalista. En ella, el jefe yanqui le invitaba a que *"inmediatamente y por escrito, le signifique su voluntad de discutir los medios y condiciones de su aceptación del Arreglo Stimson"*. El texto de la carta decía lo siguiente:

Commander U.S. Special Service Squadron
U. S. A. Rochester Flagship
Managua, Nicaragua, 20 de enero de 1928

General Sandino:

Como Ud. sabe, el gobierno de Estados Unidos, de acuerdo con los llamados arreglos Stimson, firmados en mayo último, se ha comprometido (a) proteger la vida y propiedades de ciudadanos (norte) americanos y extranjeros, y conservar el orden en Nicaragua mientras se lleva a cabo la elección presidencial regular del próximo noviembre.

Durante los últimos días y meses pasados la tarea encomendada a las fuerzas de Estados Unidos, residentes en Nicaragua, ha sido obstaculizada en el departamento de Nueva Segovia por las actividades hostiles de cierta porción de población que se halla bajo su mando.

Esta negativa de Ud. y de sus compañeros para aceptar y consentir las provisiones de los convenios Stimson, auxiliada por las operaciones ilegales de los hombres de Ud., han causado daño considerable en cantidad de sangre derramada innecesariamente creando una situación intolerable en ese departamento.

Comprendiendo plenamente la solemne obligación contraída por Estados Unidos, de guardar el orden en Nicaragua, desarmando a los habitantes del país, las fuerzas de mi mando en estos días se han aumentado considerablemente, en hombres y municiones, las cuales tenemos la intención de usar en todo su poder, como los vastos recursos que nuestro gobierno ha puesto a nuestra disposición.

Es innecesario para mí el asegurar a Ud. que el único objetivo en mira por nuestra parte es el restablecimiento del orden en Nueva Segovia para realizar una completa paz, en condiciones que permitan a los pacíficos ciudadanos de Nicaragua el vivir con sus familias y propiedades en la medida de seguridad que ellos tienen derecho a esperar.

Es igualmente superfluo para mí el declarar de manera enfática que la enérgica e intensiva campaña que nuestras fuerzas inaugurarán dentro de poco, no puede tener sino un resultado final decisivo.

El sacrificio innecesario de vidas humanas es punto tan serio, que por eso se me ocurre que aunque en ocasiones anteriores Ud. ha rehusado el desarme, ahora, a la luz de subsecuentes acontecimientos, Ud. querrá considerar la conveniencia de poner término a la presente resistencia armada a las fuerzas de Estados Unidos y que Ud. sabrá seguir el ejemplo de sus conciudadanos de ambos partidos políticos, los cuales en mayo del año anterior convinieron en arreglar sus diferencias en un alto y patriótico espíritu, sin mayor derramamiento de sangre.

Llevando adelante la política de mi gobierno para el restablecimiento del orden, de la manera más expedita posible, no me siento justificado en este momento para contener ninguno de los preparativos que de manera enérgica se están llevando a cabo, a menos que Ud. crea oportuno el contestar inmediatamente y por escrito su voluntad de discutir los caminos y medios de su aceptación de Ud. y sus compañeros de los arreglos Stimson.

Será para mí grato recibir cualquier comunicación que Ud. me envíe, dirigida al cuidado de la Legación de Estados Unidos en Managua.

D. F. Sellers
Real (sic) Almirante de la Marina de los Estados Unidos
Comandante de la Escuadra de Servicio Especial

La respuesta fue llevada por el periodista norteamericano Carleton Beals, del *The Nation* de Nueva York a Managua días después y tenía la redacción siguiente:

San Rafael, 3 de febrero de 1928
Mr. D. F. Sellers
Representante del Imperialismo en Nicaragua

Managua

Yo había formulado una respuesta, en la cual contestaba concretamente, y punto por punto, su carta del 20 de enero, pero circunstancias especiales me impidieron enviársela directamente. Me refiero al último punto de su carta. No crea usted que la presente lucha tiene como origen o base la revolución recién pasada. Hoy ésta es una lucha del pueblo nicaragüense en general para expulsar de mi patria la invasión extranjera. Respecto a los pactos Stimson-Moncada, mil veces hemos reiterado nuestro repudio de ellos.

La única manera de poner fin a esta lucha es el inmediato retiro de las fuerzas invasores de nuestra patria, reemplazando al mismo tiempo al presidente actual con un ciudadano nicaragüense que no sea candidato a la presidencia, y que representantes de la América



Latina supervisen las elecciones en vez de los marinos norteamericanos.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Como se podrá apreciar fácilmente, se reiteran en este documento las mismas ideas ya expuestas por Sandino en torno a las líneas fundamentales que determinarán el cese de su lucha: el retiro total de las fuerzas invasoras, la designación de otro presidente que no fuese ni Díaz ni Moncada, y la presencia fiscalizadora de personalidades latinoamericanas en las elecciones programadas, en lugar de observadores norteamericanos.

De la ciudad de León, habían partido con dirección a Nueva Segovia, 1,000 soldados de infantería de desembarco, llevando artillería de montaña y todo lo necesario para sostener una campaña en regiones abruptas. Pero daba la impresión de que de nada serviría eso para enfrentar a un ejército que no ofrecía oportunidad para sostener grandes combates, ya que su multiplicidad y ubicuidad, características de la guerra de guerrillas, era la táctica más adecuada, a menos que quisiera suicidarse ese ejército en pleno, presentando combate en forma compacta.

El 21 de enero de 1928, se realiza un combate en la localidad de Buena Vista, son heridos el soldado sandinista Tiburcio López, de San Juan de Segovia y el soldado X. Torres, hijo del coronel Carmen Torres, El Jícaro. Se combate en el lugar llamado Plan Grande, cerca de El Chipote. No hubo bajas que lamentar por parte del EDSNN.

El 25 de enero de 1928, antes de embarcarse hacia Estados Unidos, el general John Archer Lejeune declaró a los periodistas la conveniencia de aquella táctica, después que hizo un viaje de recorrido en aeroplano hasta El Chipote.

"…El Chipote está hábilmente fortificado; tiene trincheras, pozos de zorro y emplazamientos para ametralladoras. Es evidente que las defensas de la montaña han sido dispuestas por alguna persona, que ha tenido instrucción militar. ¿Por quién? No pretendo saberlo. Los sandinistas hasta habían despejado la línea de fuego de sus cañones. El viaje de hoy me ha proporcionado la oportunidad de darme cuenta exacta de las enormes dificultades que tienen que vencer las tropas que operan en esos sitios. Estas dificultades consisten principalmente, en la distancia a que se hallan las tropas de su base, la falta de caminos, la dificultad y la demora en llevar los abastecimientos, y la naturaleza misma del terreno, que es montañoso y cubierto de matorrales espesos; no hay ninguna parte del camino que se debe recorrer, de la que pueda decirse que los soldados se hallan completamente libres de un ataque. Existen además, numerosos senderos, mediante los cuales las personas conocedoras del país pueden trasladarse de un punto al otro con rapidez... Esperamos que el derramamiento de sangre haya terminado en Nicaragua y que la pacificación del país pueda realizarse tranquilamente. Estamos aquí para pacificar a Nicaragua y vamos a cumplir ese propósito. No sé cuánto durará ese trabajo, ni en qué forma lo lograremos; pero espero sinceramente que no habrá más combates. Nada nos agradaría tanto como que Sandino abandonara la lucha voluntariamente...".



General USMC John Archer Lejeune, estratega de la invasión norteamericana a Nicaragua.

Pero por las dudas, cuatrocientos hombres habían subido hasta el abandonado cerro de El Chipote, al mando del mayor Archibald Young, y destruidas las fortificaciones que habían merecido la admiración del general John Archer Lejeune. También por las dudas, salían de Norfolk, Virginia, hacia Nicaragua, tres aeroplanos más "de observación", y otro más de la marina, desde Quántico. Al mismo tiempo, se daba a conocer en Nueva York, el regreso de una comisión norteamericana no oficial, "de reconciliación y arbitraje", que había viajado a Nicaragua para entrevistarse con el general Sandino.

El viaje había sido promovido por el American Friend Service Committee, y los delegados llevaron cartas de presentación para el Jefe Rebelde, proporcionadas por su hermano Sócrates, que entonces se hallaba en Estados Unidos, realizando propaganda en favor de su hermano Augusto. La comisión no alcanzó un fin positivo, debido a que, a raíz del combate de Quilalí, las tropas de ocupación se negaron a permitirles continuar el viaje. No obstante, habían podido entrevistarse con Blanca Stella Aráuz Pineda, esposa del héroe. La delegación expidió finalmente esta declaración:

> *"Se ha dicho y publicado que Sandino es un bandido, enemigo de la ley y del orden. No le hemos visto y no podemos, por lo tanto, pronunciarnos en ningún sentido acerca de la cuestión. Pero hacemos notar, que es un hombre que combate en su patria contra soldados extranjeros. Hemos hablado con ciudadanos nicaragüenses, que opinan que lucha movido únicamente por fines patrióticos. Si Estados Unidos desea sostener relaciones de verdadera amistad y confianza con América Latina, lo primero que a nuestro juicio debe hacer es suspender los bombardeos y las hostilidades contra Sandino y sus partidarios, y conceder una amnistía que conduzca a una paz generosa".*



Sócrates Sandino (hermano del héroe) dirige la palabra en un mitin antiimperialista en Nueva York.



Sócrates Sandino (hermano del héroe) dirige la palabra en un mitin antiimperialista en Nueva York.



SSócrates Sandino, Juan Ferreti y Alfonso Alexander

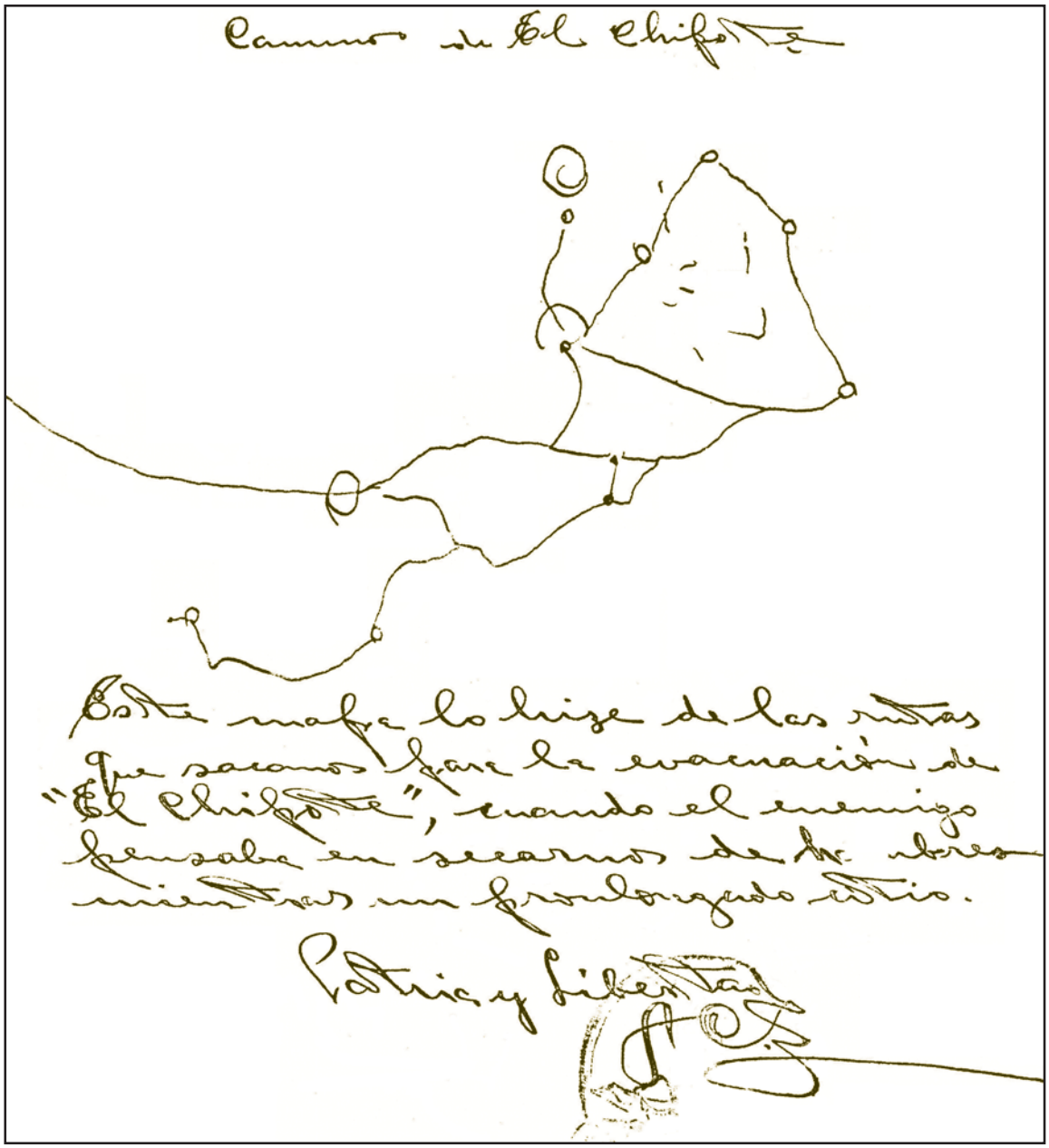
El 26 de enero de 1928, toman por asalto El Chipote las tropas norteamericanas, llegando a la cumbre, pero sin encontrar a nadie. El general Sandino se había retirado a San Rafael del Norte y llega el 3 de febrero a ese poblado en Jinotega.

Las fuerzas de ocupación son ridiculizadas por las tropas sandinistas, porque sólo encuentran peleles y muñecos de zacate. A continuación, el general Sandino describe esta acción:

Caminos de El Chipote

Este es un mapa que elaboró el propio general Sandino y expresa textualmente lo siguiente:

"Este mapa lo hize de las rutas que sacamos para la evacuación de "El Chipote", cuando el enemigo pensaba en sacarnos de las cumbres, mientras un prolongado sitio".



Mapa de "El Chipote", elaborado por el Gral. Augusto César Sandino.

Dieciséis días de sitio en El Chipote

"Después de estas batallas, las más cruentas de las que se han librado en la lucha en Nicaragua, nos encontramos en El Chipote, que era el objetivo de los piratas. Pero la posición era difícil. Nos fueron cercando para evitar que nos aprovisionáramos. Y el cerco se estrechaba cada vez más. No nos faltaban armas ni parque, porque en los últimos encuentros habíamos quitado al enemigo enormes cantidades de cartuchos y de armas espléndidas, nuevas y flamantes.

Durante dieciséis días que estuvimos sitiados, diariamente tuvimos la visita de las escuadrillas aéreas de los piratas. A las seis de la mañana aparecía la primera escuadrilla de cuatro aparatos que se dedicaban a bombardear. Por supuesto, nosotros les dábamos también y muchos pájaros fueron heridos de muerte. Después de cuatro horas de bombardeo, nueva escuadrilla sustituía a la primera y continuaba el fuego; hasta que, pasadas cuatro horas, volvía otra. Y así sucesivamente, sin parar, hasta que llegaba la noche.

Pocos daños personales nos hacía el bombardeo, porque estábamos bien protegidos, pero perdimos como doscientas cabezas de ganado de la caballada de nuestro ejército y ganado vacuno para alimentarnos. La situación iba siendo grave porque la mortandad de animales había hecho la estancia ahí casi insoportable por la descomposición de los cadáveres. Los zopilotes tupieron el espacio por varios días y si bien nos hicieron un servicio porque llegaban a impedir la vista a los aviadores, que muchas veces confundíamos con los zopilotes, nuestra vida iba haciéndose más difícil por esas circunstancias, y resolvimos retirarnos".

Una estratagema genial

"Comenzamos a construir peleles de zacate, que vestimos con sombreros de los que usábamos nosotros y con ellos cubrimos los lugares más visibles de El Chipote. Entre tanto, en la noche salimos del lugar. Dos días más estuvieron los aviadores bombardeando aquel poblado, que ya había sido arrasado y en que nadie quedaba, hasta que se dieron cuenta de que no había enemigo. Cuando llegaron y trataron de perseguirnos, ya íbamos lejos. Les faltaba mucho que aprender de nuestros sistemas.

Y la lucha ha seguido, ruda, cada vez más intensa, pero el dinero norteamericano compra y se interpone entre nosotros y el mundo exterior; y se ha hecho el silencio sobre nuestra lucha. Por eso es que, desde que Turcios renunció, poco se ha dicho de lo que pasa en Nicaragua. Y allí seguiremos hasta que obtengamos la libertad o caigamos en la lucha".



El Gral. Francisco Estrada en el cerro "El Chipote".

El 28 de enero de 1928, el general Sandino recibe solicitud de entrevista por parte del periodista norteamericano Carleton Beals y responde a la misma mediante correspondencia al general Juan Gregorio Colindres. El texto era el siguiente:

Don Juan G. Colindres
Estimado amigo:

Recibí su breve nota en la que me comunica que han llegado personas que desean hablar conmigo. Usted puede hacerlas conducir hasta el campamento de El Remango. Desde allí los caballeros mencionados serán conducidos por el capitán Pedro Altamirano, que los acompañará hasta el sitio donde podrán encontrarme. Trate de que se pongan en marcha pronto, para que me alcancen rápidamente.

Saludos por usted y su familia.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

P.S. Sería conveniente que viniera antes de la batalla por Jinotega, que pienso librar de un momento a otro. Vale.



El Capitán del EDSNN Pedro Altamirano "Pedrón", junto a su esposa e hijos, 1927.



El Gral. EDSNN Pedro Altamirano "Pedrón",
junto a su esposa e hijos, 1928.



En el mes de febrero de 1928, el general Sandino escribe sobre un traidor:

> *"En una madrugada, llegué a cierta choza en un claro del bosque que me servía de abrigo. Estaba rendido de la fatiga de una jornada en la noche, y, bien lo recuerdo, vestía un traje blanco de montar. Apenas había entrado en la casa a descansar cuando los aviadores norteamericanos iniciaron un raid de bombardeo. Cubierto con una capa negra, me oculté entre los matorrales vecinos, y allí permanecía esquivando el ataque, mientras por otros rumbos mis soldados ametrallaban los aviones, cuando apercibí muy cerca al general José Santos Sequeira, jefe por aquel entonces de mi Estado Mayor, que pistola en mano me apuntaba. Empuñé rápidamente mi revólver y exigí a Sequeira que se colocara en otro lugar. Repetí la orden y pistola en mano hice cumplirla. Más tarde Sequeira quedó convicto de traición, abandonó las filas como desertor, y fue capturado y ejecutado para ejemplo de los demás, algunas semanas después".*

El 1.º de febrero de 1928, según declaraciones oficiales, Estados Unidos había enviado a Nicaragua 4,609 hombres de infantería de marina, de los cuales el Departamento de Marina daba como muertos a 24, heridos a 45 y retornados a La Unión por las enfermedades tropicales 1410.

Si bien los soldados sandinistas padecían indecibles sufrimientos, por lo menos combatían en su propia tierra y contaban con la ayuda franca o subrepticia de las poblaciones donde operaban.

Las actividades bélicas de Sandino proseguían al ritmo esporádico impuesto por las necesidades de la guerra de guerrillas. No salen en grupos fuertes sino en pequeñas columnas, por las veredas y caminos que les son familiares. Caminan sobre todo de noche o en las primeras horas de la mañana. Al amanecer ocupan las posiciones estratégicas señaladas, escondidos tras una roca o un tronco, a la espera del enemigo. Son sobrios. No necesitan cocinas ni se les reparte alimentos. Con un trozo de tasajo tienen para varios días. Lo asan en los improvisados campamentos o *"vivacs"*. Los platanales son inmensos y les dan el bastimento. El agua circula en los pequeños riachuelos y en los grandes ríos, a cada paso. Cumplida la misión no pierden tiempo en correrías al azar. Retornan presurosos a sus cuarteles, tan silenciosamente como han llegado, luego de haber librado su escaramuza o su batalla.

Puesto que los responsables directos o indirectos de los padecimientos del pueblo de Nicaragua son los intereses extranjeros, sobre éstos descarga también su acción justiciera, castigándoles en donde más les duele: su dinero. Así, conmina a los concesionarios y contratistas madereros de la región segoviana, a abonarle tributo de guerra.

He aquí el texto de una carta dirigida por el general Sandino a los comerciantes contratistas madereros:

A los concesionarios del traidor y espurio gobierno de Adolfo Díaz:

1.º de febrero de 1928

En vista de las empresas de explotación de las selvas que ustedes han emprendido en la zona dominada por los mantenedores de la dignidad nacional y de que ustedes no han llenado los pagos de deberes necesarios en relación con este mandato, me veo en la necesidad de manifestarles, que para que ustedes gocen de una efectiva y amplia garantía, es necesario que se presenten en esta oficina y paguen los derechos correspondientes a cambio de las órdenes necesarias para que se les permita seguir sus tareas ininterrumpidamente. En consideración a su nacionalidad, les concedo este privilegio, especialmente cuando sé que no hay razón para que yo no sea de su agrado ni para que obstruyan nuestro derecho a mantener la soberanía de nuestra Patria.

Su negativa llevará a mi ánimo la creencia de que ustedes son opuestos a los principios de libertad y, por consiguiente, me obligará a que dé órdenes para la suspensión de sus tareas por todos los medios de que dispongo.

Creo que será innecesario que explique en detalle cuáles son las intenciones que me animan al escribir esta carta y espero que ustedes la interpreten sanamente y se decidan a acceder a lo que en ella se estipula.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

No sólo obtuvo Sandino de ese modo los recursos que desesperadamente necesitaba para adquirir armas y medicinas. Agrupaciones de todo el continente recogían fondos para enviar a Nicaragua. En México se constituyó el Comité Manos Fuera de Nicaragua y su ejemplo fue seguido por entidades de todo tipo, sobre todo estudiantiles. En cierta oportunidad, el Comité Estudiantil Pro Sandino, de Santa Ana, El Salvador, hace llegar al caudillo 500 colones.

Al agradecer el envío, Sandino instó a los donantes:

"…a hacer cuanto esté a su alcance para que el asunto de límites entre Honduras y Guatemala no sirva de pretexto al imperialismo que trata de sofocarnos con sus músculos de acero y oro. Nos llamamos unionistas —agregaba acto seguido— y cuando se trata de las demarcaciones ridículas de nuestros remedos de repúblicas, venimos a hacer valer derechos que no tenemos la entereza de alegar al intruso con todos los medios que pone a nuestra disposición la dignidad; nos decimos hermanos y siempre, siempre que se trata del cerco de nuestros predios, afilamos el machete para mostrarlo en actitud hostil al que en ese momento consideramos excomulgado del lazo familiar, que solamente invocamos a manera de postre delicioso en conferencias y convenios de mentida fraternidad…".



El 3 de febrero de 1928, el general Sandino contesta la carta la carta del contralmirante David E. Sellers (20 de enero de 1927) en la cual conmina al general Sandino a rendirse, de la manera siguiente:

Señor David E. Sellers

Representante del Imperialismo en Nicaragua

Exponía entonces las condiciones de su ejército, que eran:

a) Inmediato retiro de las fuerzas invasoras del territorio nicaragüense.

b)Sustitución de Díaz por otro ciudadano que no fuera candidato a la presidencia.

c) Supervisión de las elecciones, por representantes latinoamericanos, en lugar de la supervigilancia de la infantería de marina yanqui.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El general Sandino confiaba en que los representantes de los pueblos de Hispanoamérica, sus hermanos, harían presente en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana, Cuba., las reivindicaciones, por lo menos las más elementales, contenidas en su lucha. Salvo contadas excepciones, no se elevaría voz alguna condenando las trapacerías de los ejércitos de intervención de Estados Unidos, en los países antillanos y centroamericanos. Con todo, iba a estar presente en espíritu en la conferencia y, años más tarde, la Historia certificaría que su gesta no había sido vana.

Para esta fecha, el general Sandino acampa en San Rafael del Norte y concede entrevista al periodista norteamericano Carleton Beals, del *The Nation.* Este periodista fue conducido desde las fronteras con Honduras hasta San Rafael del Norte por el coronel José Santos Rivera Zeledón, natural de San Rafael del Norte y primo hermano del general Benjamín Zeledón Rodríguez.

El 6 de febrero de 1928, el general Sandino dirige una carta al doctor Carlos León:

Sr. Dr. Carlos León

Presidente de La Unión Centro-Social-Americana y Antillana, México, D. F.

Muy señor mío:

De manos del señor Carleton Beals recibí su apreciable del 6 de enero recién pasado.

Mi ejército y yo agradecemos la felicitación fraterna que por el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, nos envía por su medio La Unión Centro-Sud-Americana y Antillana. Deben estar seguros ustedes que nuestra actitud no cambiará mientras un palmo de territorio patrio esté ocupado por el bárbaro invasor.

El portador de su misiva fue recibido y atendido con el cariño y consideración que merece. Bien dice usted en el sexto párrafo de su carta que la Patria de la raza indohispana comienza desde las riberas del río Bravo y termina en el confín sur de la Tierra del Fuego.

Aceptamos agradecidos el ofrecimiento que por su medio nos hace La Unión y es muy probable que próximamente llegará por ésa un representante de nuestra parte: delegado especial; digo aceptamos, porque cualquier protección que ustedes den no sería para el que estas líneas suscribe, sino para el pueblo honrado de Nicaragua, que lucha por los más caros ideales del hombre.

En nombre de mi ejército (que hasta la fecha no ha sufrido una derrota) y en el mío propio, reciba La Unión Centro-Sud-Americana y Antillana, mi más sincero y fraternal saludo.

Soy de usted con toda consideración su Atto. S.

Patria y Libertad
A. C. Sandino.

El 8 de febrero de 1928, en Nicaragua, el general Lejeune anunciaba que la campaña contra Sandino no sería detenida por la estación de las lluvias, y que una vez realizadas las elecciones, seguirían permaneciendo en el país centroamericano dos mil quinientos hombres bajo su mando. Al día siguiente, eran despachadas con urgencia tropas hacia la zona de Matagalpa, donde incursionaban guerrillas de Sandino, presumiblemente con el objeto de apoderarse de las cosechas de café.

El 11 de febrero de 1928, en Washington, Mr. Wilbur, secretario de marina de La Unión, declaraba ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que, a partir del desembarco en Nicaragua, habían muerto doce norteamericanos solamente y ciento cincuenta y seis nicaragüenses en acciones bélicas; que el general Sandino, único "elemento perturbador del orden", se hallaba sin municiones y huía hacia Honduras, por lo que su actuación en Nicaragua puede darse por terminada, pues sólo trata de escapar. También había declarado el almirante Latimer, sosteniendo que la mayoría de los nicaragüenses deseaban la paz, lo cual, por cierto, no era una novedad. El señor Borah, por su parte, como presidente de la comisión, se mostró favorablemente impresionado por los optimistas despachos del almirante Sellers. Expresó a continuación su confianza en una paz cercana y, finalmente, declaró que la comisión a su cargo no había decidido aún realizar una investigación sobre los sucesos de Nicaragua.



El 13 de febrero de 1928, la convención del Partido Liberal para seleccionar al candidato presidencial para los comicios de fin de año.

Ese día se realizó una huelga de trabajadores en el Puerto de Corinto.

El obispo de Granada, Monseñor Canuto Reyes, bendice las armas de los marinos que salen para Las Segovias.

Cooperando con la acción de los aviones, que hostigaban sin cesar a las fuerzas del general Sandino en cuanto podían localizarlas, las tropas invasoras trataba de ganar la carrera al tiempo y de concluir caminos estratégicos que las lluvias no pudieran convertir en lodazales cuando su temporada llegara.

Bajo la dirección del ingeniero norteamericano J. W. Riley, se construía aceleradamente un camino desde León hasta El Ocotal, pero era indispensable el uso de mulas para el transporte de los abastecimientos, en virtud de las características montañosas de la región. Todo amago de tropas sandinistas hacia las plantaciones de café o hacia la zona de construcción de los caminos, era seguido instantes después por la aparición de los aviones de la marina yanqui.

Las mulas eran un botín tan preciado para el general Sandino como las provisiones de boca y las municiones. Los obreros camineros, a la menor alarma, abandonaban presurosos sus herramientas de trabajo y se refugiaban donde podían, saliendo de sus escondites a regañadientes, no obstante, las garantías que les suministraban las escoltas. Esto hacía su trabajo lento y, para los contratistas, desesperante.

Tampoco cabía descartar en la actitud de los obreros el virtual sabotaje a las obras que se construían para facilitar la captura de aquél con quien se sentían identificados. Desde la propia Managua quedaba establecida la falsedad de las informaciones que adjudicaban al general Sandino como huyendo de las tropas norteamericanas.

El 20 de febrero de 1928, se produce otro ataque aéreo yanqui sobre Murra, Nueva Segovia.

El 27 de febrero de 1928, se desarrolla el combate protagonizado en el sitio conocido posteriormente como "El Bramadero", dirigido por el mismo general Sandino y el general Miguel Ángel Ortez, ese lugar era un campo sembrado de caña de azúcar y en ese momento la vegetación estaba seca, con los disparos tomó fuego el campo cubriendo en llamas a las tropas norteamericanas, quienes gritaban aterradoramente por las quemaduras.

Días antes, el obispo de ese lugar bendijo las armas de los yanquis que salían en batallón flamantísimo a combatir y acabar con el general Sandino. El primer acto de aquellos piratas armados y benditos, al salir de Managua, fue saquear la iglesia del pueblo de Yalí, de donde se llevaron objetos valiosos y un incensario de oro. Siguieron su marcha hasta llegar a El Bramadero, Allí cayeron muchos piratas. El general Sandino nos relata los sucesos de El

Bramadero de la manera siguiente:

> *"…Fue el 27 de febrero. Ya entonces conocíamos la táctica yanqui. Les dimos por su juego. Emplazamos gran cantidad de ametralladoras en lugares estratégicos y esperamos. La brigada completa se colocó en el sitio deseado. En un momento dado, nuestras máquinas de guerra trepidaron y funcionaron admirablemente hasta fundirse al calor. Los yanquis, ¡pobrecitos!, caían como chapulines. Fue la matanza más grande que he visto en mi vida. Desesperados, disparaban al azar, locos, trepaban a los árboles para caer perforados por los balines de las ametralladoras; se lanzaban al ataque de donde partían los fuegos y no lograban llegar. Iban a pecho descubierto y ofrecían un blanco admirable a nuestras balas. Sus benditas armas no les sirvieron para nada, Huyeron en dispersión. El triunfo de nosotros fue enorme. El campo, un cañaveral inmenso, resecado por los vientos de invierno, cobijaba cientos de heridos y muertos. Por los cuatro costados se prendió fuego a las hojas secas. Era preciso acabar con aquella alimaña. Las llamas se alzaron pronto, avivadas por el aire. El olor a carne quemada se esparció en el espacio. La libertad prendía la antorcha humana que alumbrará al mundo…".*

En las memorias escritas por el sandinista Santos López, habla de que el general Sandino tuvo conocimiento del general Ferrera, y lo invita a unirse a sus filas. En lo sucesivo fue figura destacada, casi siempre permanecía en la zona de Cuje, jurisdicción de Totogalpa, desde donde incursionaba con periodicidad y victoria. Pero en la madrugada del 14 de mayo de 1931, la columna del general Ortez se infiltró en la ciudad de Palacagüina, rodeando el cuartel de la Guardia Nacional. Los soldados estaban a punto de aniquilar la guarnición de guardias y marines, cuando el raso GN, José López, logró distinguir en la penumbra a un atacante que se acercaba al cuartel. El soldado GN disparó un proyectil, acertando en el abdomen de Miguel Ángel. Sus tropas lo auxiliaron y lo llevaron a casa de la señora Juana Martínez.



Gral. Miguel Ángel Ortez Guillén–1928,
"El Benjamín de los generales de Sandino" ó
"El Cristo de Palacagüina"



Blanca Segovia Sandino (hija del Gral. A. C. Sandino) con el coronel Santos López, en La Habana, Cuba 1961.

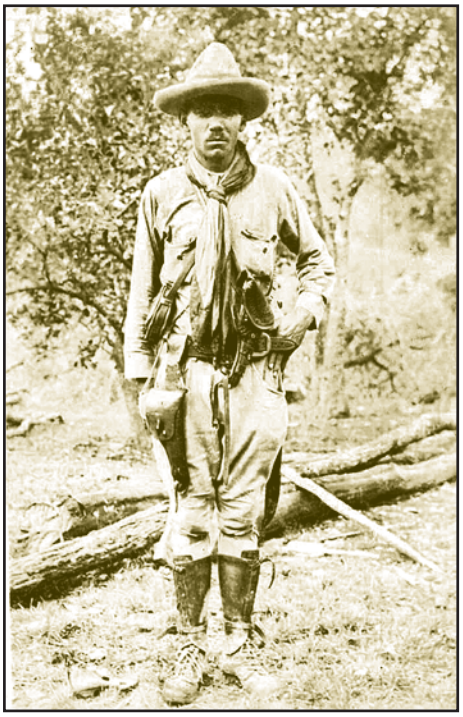


Foto del general Juan Pablo Umanzor.

Implacable en el combate y generoso en la victoria

Pero el general Sandino fue muy generoso. Era crueldad inaudita quemar vivos a los heridos imposibilitados de moverse. Cierto que eran los violadores de las mujeres nicaragüenses, los invasores, los ladrones de objetos sagrados en los templos, pero eran hombres. "Son mis hermanos", dijo el guerrillero en una ocasión. Y el héroe agigantó su talla. Mandó apagar los fuegos en el cañaveral y recoger los heridos.

Antes de retirarse de El Bramadero, Sandino recogió un botín de guerra magnífico: cinco rifles automáticos, una ametralladora Lewis y una Colt, gran número de pistolas Thompson y cartuchos en cantidad enorme. Además, recogió el incensario de oro robado por las tropas yanquis en la iglesia de Yalí, que fue entregado a los vecinos más caracterizados de El Bramadero, para ser devuelto a su lugar de origen.

La lucha ha sido intensísima, pero ahora los americanos conocen la táctica de Sandino y éste la de sus enemigos. Por eso los combates son más raros. Ocurre el mismo fenómeno que durante la guerra europea, cuando a los períodos de intensa lucha iniciales siguió la lucha sorda, como pudiéramos llamar a la lucha de trincheras. Pocos hechos notables han ocurrido de entonces a esta parte.

El 28 de febrero de 1928, en los documentos del cuerpo de marina de los Estados Unidos se juega a los eufemismos y el patriota es "promovido de bandido a guerrillero".

El 29 de febrero de 1928, en Nueva York se recibían las primeras noticias de un nuevo encuentro sostenido entre tropas invasoras y patriotas, aquéllas al mando del teniente Edward F. Oday, de New Hampshire, y éstas al mando del general Sandino. Treinta y seis soldados yanquis que regresaban de Yalí con provisiones y un convoy de 80 animales, habían sido atacados con rifles, y por lo menos una ametralladora, desde unos matorrales en las cercanías de Jinotega. El resultado de la emboscada había sido de cinco muertos y siete heridos graves entre los marinos invasores, contra ninguno de los combatientes sandinistas.

Era una prueba concreta de que Sandino no había huido a Honduras después de la batalla de Quilalí, como lo pretendía hacer creer el secretario de marina de Estados Unidos, sino por el contrario, seguía dispuesto a seguir batallando contra la intervención sin tener en cuenta las condiciones adversas en que peleaba, ni que los gobiernos de todo el continente le habían dejado librado a su destino, desentendiéndose de su misión reivindicadora.

El 4 de marzo de 1928, desde Managua se hacían conocer informaciones de fuente norteamericana, respecto de un combate librado en Darailí, cerca de El Chipote, Nueva Segovia, del cual habían resultado muertos cinco soldados norteamericanos y heridos ocho. EL cable de *Associated Press* informaba así:

> *El encuentro duró desde las 13.30 hasta la caída de la noche. La patrulla norteamericana seguía un sendero cortado en varias partes por un torrente que*



debía vadearse. En cierto momento, cuando subía una pequeña elevación, que parecía prestarse para preparar una emboscada, el teniente USMC Edward F. Oday, comandante de las fuerzas, divisó una pared de piedra que circundaba un corral. Edward F. Oday, en compañía de algunos miembros del cuerpo sanitario, se adelantó algunos centenares de metros con el fin de reconocer el lugar.

Los patriotas nicaragüenses los dejaron avanzar sin hacer fuego, pero luego les cortaron la retirada y casi inmediatamente empezaron el tiroteo contra los que quedaron en la columna, siendo pocos los soldados norteamericanos que sufrieron con los primeros disparos. Al avanzar la tarde el fuego se hizo más intenso, y tres norteamericanos murieron mientras otros dos recibieron heridas mortales y fallecieron al día siguiente.

Oficiales sin ningún comando determinado reemplazaron debidamente al teniente Oday mientras éste se veía separado de sus tropas y respondieron enérgicamente al fuego de los sandinistas, escogiendo posiciones adecuadas durante el día.

Al caer la noche, el capitán William McNulty, que se dirigía hacia el Este en otra misión, al mando de ochenta hombres, llegó al lugar del combate. Según las informaciones suministradas por los norteamericanos, McNulty acechó a los patriotas nicaragüenses durante la noche y al amanecer los derrotó. El teniente Edward F. Oday sólo al llegar la noche pudo reunirse con sus tropas.

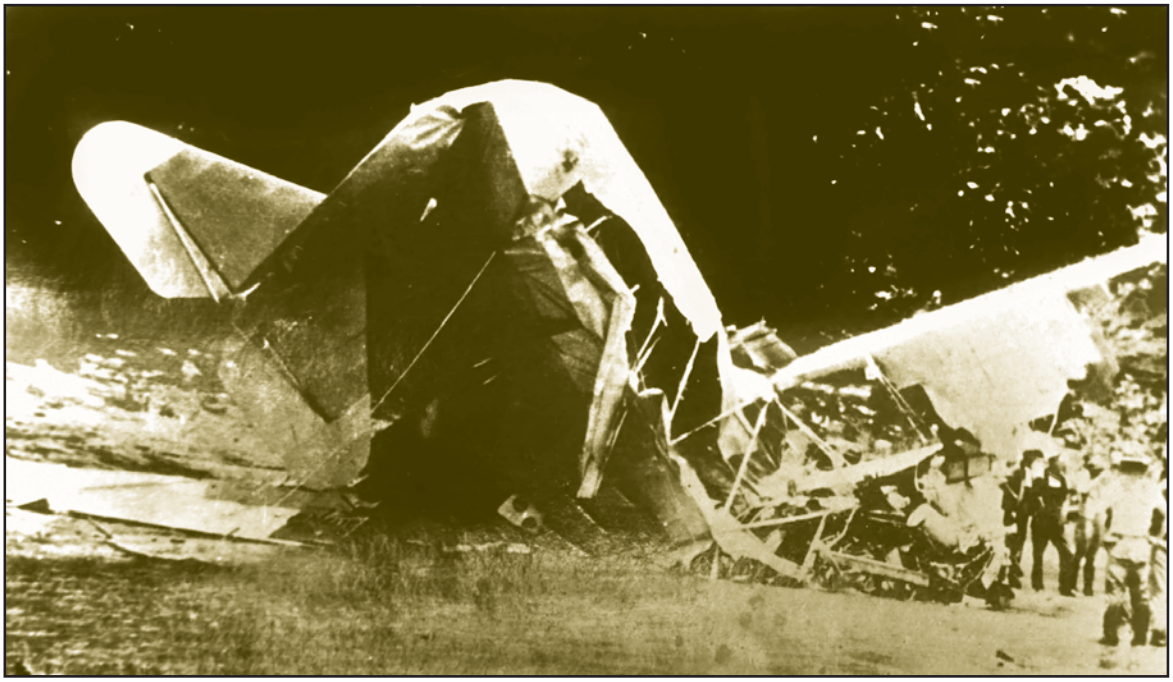
Los sandinistas continuaron haciendo disparos durante toda la noche, pero los norteamericanos no respondieron, con el fin de impedir que se conociesen sus posiciones.

Los dos beligerantes se encontraban tan cerca el uno del otro, que los norteamericanos podían oír a los patriotas nicaragüenses, que en mal inglés decían: "Nos apoderamos de Oday", y también se oían los insultos que dirigían a los que atropellaban la independencia de Nicaragua.

Aseguran también los norteamericanos que saben que varios patriotas perecieron, pero dicen no poder asegurar el número de bajas del enemigo, debido a que los sandinistas cuando abandonan el campo de batalla, se llevan a sus muertos y heridos.

También creen que alrededor de doscientos sandinistas tomaron parte en la refriega, aunque confiesan que es difícil asegurar el número exacto, a causa de los densos matorrales que ocultaban a los soldados de ambos bandos.

El 8 de marzo de 1928, es derribado avión de guerra norteamericano con la antiaérea "La Chula". Los dos aviadores perecen al caer el aparato cerca de Estelí. Las tropas del general Pedro Altamirano marchan hacia la región minera del litoral Atlántico.



Avión Fokker de los marinos yanquis derribado por las fuerzas sandinistas cerca de Ocotal, 1928.

Los marines en Nicaragua, recibieron su primer Fokker TA-1 en diciembre de 1927, entregados por el mayor Brainard y el sargento M. T. Shepard como copiloto. Posteriormente, cuatro aviones más TA-1 y TA-2 fueron enviados a Nicaragua.

Durante aproximadamente dos años, los aviones Fokker volaron exclusivamente transportando carga, pasajeros, enfermos y heridos entre diferentes sitios en Nicaragua. Durante sus primeras seis semanas de operación, estos aviones acarrearon 27,000 libras de carga y 204 pasajeros la mayoría entre Managua y Ocotal.



El Gral. EDSNN Pedro Altamirano "Pedrón",
junto a el Gral. EDSNN Ismael Peralta.



En *La Gaceta* del Cuerpo de Marina de 1928, aparece un artículo del mayor E. H. Brainard quien escribe:

> *"La capacidad del Fokker en condiciones de operación es de dos mil libras de carga u ocho hombres bien equipados con sus municiones y equipaje. Cuando se considera que un viaje desde Managua hasta Ocotal es de una hora y veinte minutos cuando por tierra son necesarios entre diez días y tres semanas, es cuando se evidencian las ventajas de este modo de transporte… adicionalmente a las tareas de transportación de suministros y personal, estos aviones son también utilizados como ambulancias con espacio para cinco camillas, y también se pueden utilizar para transportar gasolina, bombas y municiones para los mismos aviones".*

Ese día se rumoró en la capital Managua, que el presidente Adolfo Díaz Recinos, había sido víctima de un atentado, pero que resultó ileso.

El 9 de marzo de 1928, la agencia *Associated Press* informaba la caída de un avión norteamericano en Nicaragua, tripulado por el capitán Byrd y el sargento Frankforter, expresando la versión siguiente:

> *A raíz de haber chocado un buitre con uno de los tensores del aparato. Además, el propio "bandido" Sandino hacía llegar a la Comisión del Senado una prueba de su existencia, por medio del periodista Carleton Beals. Lewis S. Gannet, subdirector del diario The Nation, al que Beals representaba, entregó el mensaje al senador Borah.*
>
> *En el mensaje se agregaba la nota de Sandino al contralmirante Sellers —ya citada— señalando la implícita amenaza para la seguridad de "cualquier funcionario norteamericano residente en territorio nicaragüense", a menos que los marinos se retiraran del país. Sostenía el caudillo: "la única forma de poner término a la presente lucha es retirar los marinos de Estados Unidos de nuestro territorio, sustituir al actual presidente por algún candidato nicaragüense no candidato a la presidencia y que las próximas elecciones sean fiscalizadas por ministros de los gobiernos latinoamericanos y no por soldados de La Unión".*

Además, agregaba:

> *En nombre del pueblo nicaragüense protesto contra la prolongada barbarie de vuestras fuerzas en mi país, que ha culminado en la reciente destrucción total de Quilalí. Nunca reconoceré a un gobierno que nos haya sido impuesto por una potencia extranjera. Reclamo el retiro inmediato de las fuerzas invasoras; de lo contrario, a partir de la fecha no me hago responsable de la vida de ningún funcionario norteamericano residente en territorio nicaragüense.*

El 17 de marzo de 1928, el general Frank Ross McCoy, designado por el Presidente de Estados Unidos como presidente de la Junta Nacional Electoral de Nicaragua, es "nombrado" para tal cargo por el ejecutivo de la nación, Adolfo Díaz.

El 20 de marzo de 1928, el general Sandino se dirige hacia la región minera de La Luz y Los Ángeles, situada en Pis-Pis, departamento de Bluefields, Costa Atlántica de Nicaragua.

El 21 de marzo de 1928, Adolfo Díaz firmaba el decreto que establecía la fiscalización norteamericana en las elecciones presidenciales a realizarse en octubre, y lo hacía conocer al pueblo por medio de bandos.

El 23 de marzo de 1928, el representante republicano por Nueva York, Fiorello La Guardia, presentaba la moción de que durante esas elecciones, los marinos fueran reemplazados por funcionarios civiles, en virtud de que *"el principio del sufragio universal y secreto no es compatible con la vigilancia de las urnas por las fuerzas armadas".*

El 25 de marzo de 1928, el *New York Times* informaba que:

> *Nicaragua "trata de obtener de los banqueros norteamericanos un empréstito de 12 millones de dólares". Efectivamente, el presidente Díaz había ofrecido en venta a instituciones bancarias "responsables" de La Unión, la mayor parte de las acciones del Banco Nacional de Nicaragua, ofrecimiento no aceptado hasta ese momento debido a que los banqueros querían la previa autorización del Departamento de Estado. Según Díaz, su propósito de vender el Banco no estaba relacionado con el empréstito, sino con su temor de que después de las elecciones, la institución fuera saqueada por los liberales; expresaba que se sentía orgulloso de que el Banco hubiera consolidado las finanzas del país, pero que los 4 millones de dólares depositados en Nueva York representaban una suma tentadora para cualquier partido.*
>
> *El Ministro de Hacienda, Guzmán, declaraba, a su vez, que Nicaragua necesitaba el empréstito para consolidar las deudas internas y externas, construir carreteras, proveer al sostenimiento de la Guardia Nacional y pagar los gastos de las elecciones, además de construir un ferrocarril a través del país.*

En Managua, ese mismo día, el Partido Liberal celebraba al igual que en todo el país, festejos por la sanción oficial de la fiscalización norteamericana de los comicios. Sabían que tal fiscalización favorecería la elección del general Moncada y llegaron a expresar su júbilo en manifestación hasta la legación de La Unión.

En público manifiesto, declaraba ese partido que gracias a la ley McCoy se afianzarían la libertad, la justicia y el gobierno representativo.

El 29 de marzo de 1928, el norteamericano Carleton Beals, en su viaje de regreso de Nicaragua, al pasar por México, declaró, que la captura de Sandino era una cuestión de suerte, y que era posible tanto que se le capturara al día siguiente como que se sostuviera un año más.

> *"Para poner fin a sus actividades –agregaba— sería necesario que quince o veinte mil hombres de marinería prestasen servicios policiales en Nicaragua. Y aún, sería posible*



que con tal número no se llegase a capturarle. Se halla en una región de matorrales, y para dar con él, sería preciso apostar un marinero cada cincuenta pasos.

Con todo, podría capturársele cualquier día, pero para eso es necesario que el adversario tenga suerte. Si La Unión continúa valiéndose de sus fuerzas bien armadas, necesariamente se impondrá tarde o temprano".

Fue el primer norteamericano que entrevistó al general Sandino. Había logrado penetrar en la región inaccesible de Las Segovias por la frontera con Honduras, gracias a que se lo facilitó el director de Ariel, Froylán Turcios. Al ser entrevistado por los periodistas en la capital azteca, ratificó lo medular de sus observaciones, que a la sazón se estaban publicando en *The Nation,* de Nueva York.

Lo más importante era la síntesis de la demanda que Sandino hacía por su intermedio a Estados Unidos como condición para cesar en su lucha:

1.º *El retiro inmediato de los marines.*
2.º *La designación de un presidente provisional que nunca antes lo hubiese sido, ni tampoco candidato a la presidencia: debía ser civil y no pertenecer a partido alguno.*
3.º *La supervisión de las elecciones por latinoamericanos.*

Según Beals, Sandino se comprometía a deponer las armas inmediatamente, si estas condiciones se cumplían, y a no volver a tomarlas para dirimir luchas domésticas entre liberales y conservadores o en cualquier otro enfrentamiento, salvo para repeler una invasión foránea. También se comprometía a no aceptar puesto público o salario alguno, y sí ganarse la vida en empleos civiles.

Interrogado sobre las probabilidades de resistir con buen éxito al invasor, Beals respondió a los periodistas mexicanos que para conducir contra el jefe guerrillero una campaña destinada a reducirle, se requerirían entre 15,000 y 20,000 hombres y que aún así no era demasiado seguro que lograsen capturarle (la cifra calculada por Adolfo Díaz, para el mismo objetivo, era de 10,000 soldados).

Los artículos de Beals, traducidos a todos los idiomas y reproducidos en los principales diarios del mundo, contribuyeron a realzar la imagen de Sandino y a esclarecer los propósitos fundamentales de su lucha.

Se trató de una serie de seis crónicas, cuya virtud periodística inicial residía en que todas estaban fechadas en Nicaragua, amparadas todas por el encabezamiento "With Sandino in Nicaragua".

Todas ellas pasaron luego a integrar su libro Banana Gold. El primero de la serie se iniciaba del modo siguiente:



Mr. Carleton Beals,
(1893-1979).

Carleton Beals: nació y murió en Estados Unidos (1893-1979), pertenece al distinguido grupo de periodistas norteamericanos que han viajado a Nicaragua y con un verdadero interés por nuestra Patria, con genuino amor, ha tratado de desentrañar valores, realidades o episodios de nuestra esencia más genuina. Es célebre su entrevista al héroe nacional de Nicaragua, general Augusto César Sandino. Fue el primer norteamericano que lo entrevistó.

A fines de marzo de 1928, la liga antiimperialista de norteamérica, con sede en Nueva York, comenzó una campaña por correspondencia destinada a conseguir fondos para adquirir medicamentos para Sandino. Una circular era encabezada así: *"Alístese con Sandino. Corre la sangre en Nicaragua".*

Debajo estaba impreso un mapa, y en la parte donde se leía Nicaragua figuraba una afilada daga de la que chorreaba sangre. En otras circulares figuraban fotografías demostrativas de los efectos causados por los bombardeos en Nicaragua y un dibujo en el que se mostraba a un soldado norteamericano plantando la bandera de La Unión sobre los cadáveres de los patriotas nicaragüenses, mientras en el fondo se divisaban aviones de vuelo.

El "Comité Pro Sandino" se organiza en Costa Rica y en México.

El 1º de abril de 1928, en carta dirigida al doctor Pedro José Zepeda, el general Sandino, en la cual entre otras cosas se expresa así:

> *…y qué más puedo exigir de ti, mi buen amigo, cuando sé que todo lo has dado, cuando sé que ya nada tienes: pero que, si tuvieras algo, ese algo lo darías por ésta tu pobre gente que de todo carece, menos de valor de dejarse matar por la libertad y la independencia de su suelo natal.*
>
> *No obstante, quiero hacerte una súplica, no por mí, sino por estos pobres muchachos: auxilios médicos, vendas, gasas, quinina... ¿No hay allí amigos caritativos lo suficientemente generosos que, por suscripción privadamente, nos hagan este auxilio?*
>
> *La población civil también ha sido víctima de las fuerzas de ocupación norteamericanas. Ciudad Vieja, San Bartolo y otras son sólo montones de ruinas gracias al bombardeo de los aeroplanos: los pocos habitantes que en ellas quedan viven enterrados en cuevas o en*

simples agujeros en la tierra; los demás andan conmigo, entre las selvas, jugándose con nosotros la última carta: morir con dignidad y con decoro.

Hay también, entre los heridos, mujeres, las heroicas mujeres que en los combates toman el fusil del que cae para siempre, las que nos dan agua, las que nos dan parque.

Mientras nuestro pueblo es ametrallado y las mujeres y los niños mueren entre los escombros de sus chozas destruidas por los aviones de guerra de la nación más fuerte de la tierra, hay periodistas venales y cancillerías que continúan de rodillas ante los mutiladores del pueblo que, después de hundirnos, simulan darles la mano protectora o toman la administración de sus aduanas y de sus rentas.

Ellos son los que prolongaron la revolución libertaria de nuestra patria; ellos son los que aconsejaron a Inglaterra para que mandara el Columbus a Corinto, dicen que para dar protección a los súbditos ingleses que nadie molestaba; ellos son los que han mandado a Moncada para que me ofreciera dinero y prebendas para que depusiese las armas y poder llegar a Cuba con la piel del cordero; ellos los lobos que llevan todavía en la frente el estigma de Nuevo México, Arizona, etc. y el asesinato de los niños héroes de Chapultepec, de la Escuela Naval de Veracruz y de los patriotas de Filipinas y de Haití. ¿Y qué diremos de Colombia, la heroica mutilada... ¿Y qué de nosotros, que somos cazados como alimañas peligrosas y que para esto no omiten nada los "gloriosos ejércitos" que vienen a combatir contra 1,500 patriotas, héroes que de antemano han dado sus vidas con la esperanza de que sea ésta la semilla de la verdadera libertad de nuestra América?

Haz llegar nuestra voz de protesta a Cuba. No ha de faltar algún hombre con la talla moral suficiente para que diga la verdad de nuestras desgracias. Es necesario dar un retoque a los figurones que destilan ignominia: Díaz, Cuadra Pasos, Chamorro, Moncada, y presentarlos de cuerpo entero, con todas sus lacras y sus llagas.

Habla del pueblo nicaragüense, abnegado, sufrido, valiente, resuelto a todos los sacrificios, hasta la muerte, hasta el exterminio total. Y que hablen de mí, que hagan las rectificaciones: que soy un bandido porque no he entrado en la almoneda pública y porque, sobre todas las cosas, está mi patria, la patria que todos soñamos libre y grande.

Y si en Cuba no resulta nada; si los representantes de las naciones de habla española no cristalizan el ideal de estos pueblos, no nos queda más que dejarnos asesinar pensando que hemos cumplido con nuestro deber.

Te quiere y te abraza tu amigo,

Patria y Libertad
A. C. Sandino



El periodista Norberto Salinas de Aguilar, Dr. Pedro José Zepeda y el Filósofo, escritor y Ministro de Educación Pública de México, José Vasconcelos.



De izquierda a derecha: Norberto Salinas de Aguilar, Gral. A. C. Sandino y Rolando Murillo Pérez.

El 3 de abril de 1928, se producen ataques de aviones yanquis sobre las poblaciones de Murra, El Ojoche, El Naranjo y Quiboto.

El ejército yanqui, ya tenía toda una estrategia militar montada sobre nuestro territorio, que comprendía la instalación y adecuación de 14 pistas aéreas en todo el país, veamos este mapa:



Las Segovias, Nicaragua y zonas adyacentes, campos aéreos 1927, adaptado del mapa del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, Inteligencia Geográfica, División de Inteligencia Militar (G-2), 1927-1934.

Dislocación de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua, 1928



Campo aéreo de ciudad Darío.



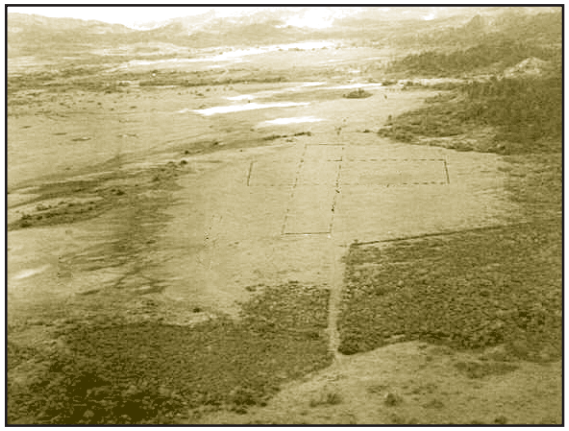
Campo aéreo de Condega.



Campo aéreo de Corinto.



Campo aéreo de Estelí.



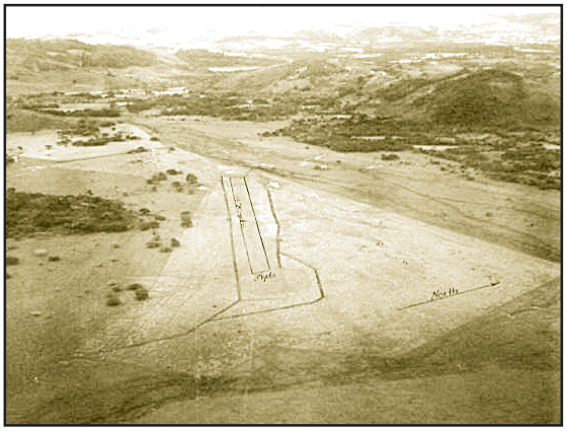
Campo aéreo de Jalapa.



Campo aéreo de Jalapa vista Este.



Campo aéreo de Jalapa vista Oeste.



Campo aéreo de Jinotega.



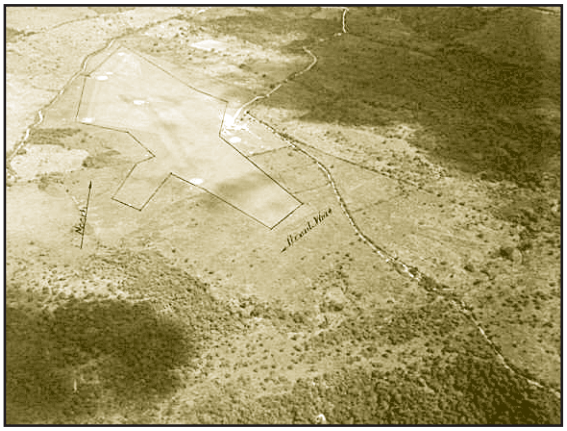
Campo aéreo de Juigalpa.



Campo aéreo de Managua.



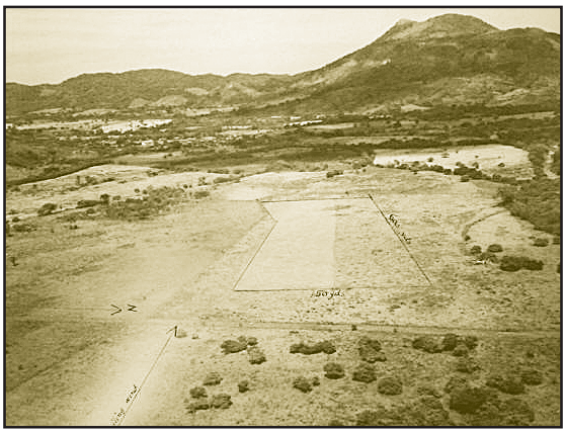
Campo aéreo de mina San Albino.



Campo aéreo de Ocotal.



Campo aéreo de Quilalí.



Campo aéreo de San Juan de Limay.



Campo aéreo de San Francisco del Carnicero.



Campo aéreo de Apalí.



Fuerzas interventoras en su Base Aérea de Apalí, 1928.

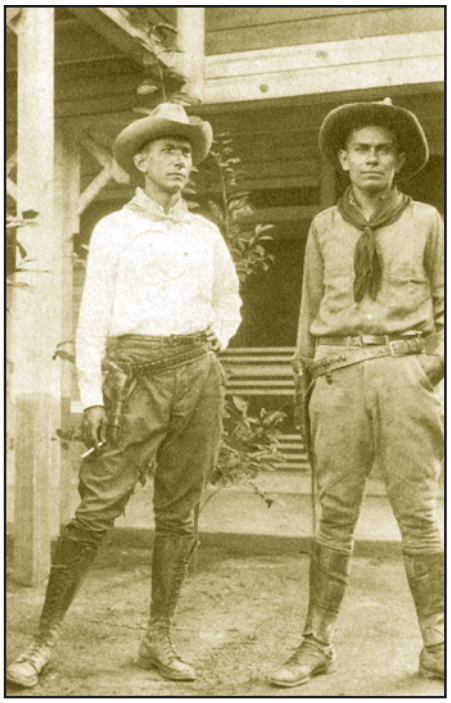


Una vista de la Base Aérea Militar de los marines en Managua, antiguo aeropuerto "Xolotlán", 1928.

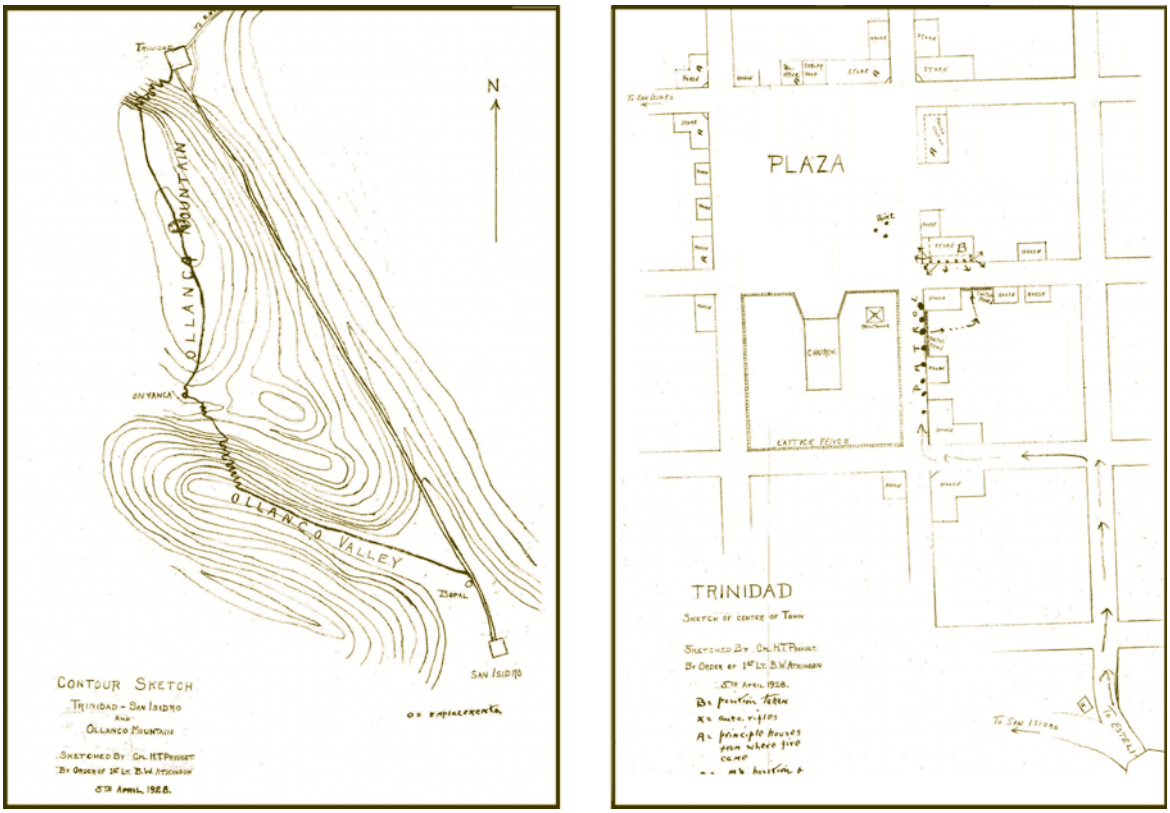
El 4 de abril de 1928, un grupo armado de rebeldes sandinistas entró en el pueblo de La Trinidad, jurisdicción de Estelí y sostuvo combate contra la marinería yanqui. En la región de Jinotega también operaban grupos armados.



A la izquierda, Melecio, hijo mayor del Gral. Pedro Altamirano a su lado, el coronel sandinista Tomás Blandón.



Dos combatientes sandinistas.



Mapas elaborados por las tropas yanquis, al momento de la defensa de sus posiciones.

El 5 de abril de 1928, la agencia de prensa AP, informaba desde Nueva York que a lo largo de los caminos del este de Matagalpa, se distribuían volantes en los que se invitaba al pueblo a unirse y a matar a todos los invasores.

El 12 de abril de 1928, las tropas del general Pedro Altamirano se toman las minas de La Luz y Los Ángeles, situado en Pis-Pis, departamento de Bluefields, Costa Atlántica de Nicaragua, propiedad norteamericana y ocupan Bonanza.



Gral. Juan Santos Morales, 2.º jefe de la columna nº 1 de Pedro Altamirano.
Rinde homenaje a sus compañeros caídos.

La voladura de las minas La Luz y Los Ángeles

El General marchaba entonces sobre la región de Pis-Pis para volar la mina La Luz y Los Ángeles, propiedad de compañías yanquis. Algunas horas después, en muchos kilómetros a la redonda, y hasta Honduras, se oía la tremenda explosión de dieciséis quintales de dinamita. Los marinos habían sido impotentes para "garantizar los intereses americanos".

La voladura de las minas La Luz y Los Ángeles fue ordenada por el general Sandino para demostrar al gobierno de los Estados Unidos que los marinos invasores no podían *"salvaguardar la propiedad de los ciudadanos norteamericanos"* en Nicaragua. El dueño de las minas (quedaron completamente arruinadas) era nada menos que míster Fletcher, actual Embajador de los Estados Unidos en Roma, Italia y cuyo apellido está ligado con la piratería de la Casa Blanca en México.



Gral. Sandino con el Gral. Pedro Altamirano e hijos.



Familiares del Gral. Pedro Altamirano.



Familiares del Gral. Pedro Altamirano, capturados por la Guardia Nacional.

El 13 de abril de 1928, según lo informaba *Associated Press* desde Managua, la reacción yanqui ante los ataques sandinistas era notable. Habían destacado fuerzas en 48 puntos de Nicaragua y 25 patrullas operaban diariamente, en la región del norte, en uno de cuyos puntos, Condega, se había inaugurado un nuevo aeródromo.

Con él, el número total de campos de aviación en Nicaragua se elevaba a nueve. Pero vista la resistencia de Sandino, parecían ser inútiles, lo mismo que los miles de marinos allí destacados.

El 14 de abril de 1928, repertorio americano, de Costa Rica, que en su número de este día, consignaba la carta de Gabriela Mistral —declarada luego Benemérita del Ejército Defensor, mucho antes de que ganara el Premio Nobel de Literatura—llamaría a aquellos hombres descalzos y harapientos, "el pequeño ejército loco", reproducía además la siguiente carta del general Sandino:

Campamento de los defensores de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
Febrero 6 de 1928
Sr. Dr. Carlos León.
Presidente de La Unión Centro-Sud
Americana y Antillana. México. D. F.

Muy señor mío:

De manos del señor Carleton Beals recibí su apreciable del 6 de enero recién pasado.

Mi ejército y yo agradecemos la felicitación fraterna que por el cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, nos envía por su medio La Unión Centro-Sud Americana y Antillana. Deben estar seguros ustedes que nuestra actitud no cambiará mientras un palmo de territorio patrio esté ocupado por el bárbaro invasor.

El portador de su misiva fue recibido y atendido con el cariño y consideración que merece. Bien dice usted en el sexto párrafo de su carta que la patria de la raza indo hispana comienza desde las riberas del río Bravo y termina en el confín sud de la Tierra del Fuego.

Aceptamos agradecidos el ofrecimiento que por su medio nos hace La Unión y es muy probable que próximamente llegará por esa un representante de nuestra parte: delegado especial; digo aceptamos, porque cualquier protección que ustedes nos den no sería para el que estas líneas suscribe, sino para el pueblo honrado de Nicaragua, que lucha por los más caros ideales del hombre.

En nombre de mi ejército (que hasta la fecha no ha sufrido una derrota) y en el mío propio, reciba La Unión Centro-Sud Americana y Antillana, mi más sincero y fraternal saludo.

Soy de usted con toda consideración su Atto. S.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 16 de abril de 1928, el general Lejeune, comandante del cuerpo de infantería de desembarco norteamericano, formuló en un banquete celebrado en la noche, la acusación de que entidades antiimperialistas de su patria habían distribuido panfletos entre los marinos que se embarcaban hacia Nicaragua, instándolos a desertar, para ayudar al general Sandino "a matar a nuestros buenos muchachos norteamericanos".

Aprovechó entonces la ocasión para negar que los aviadores bombardearan otras regiones que no fueran los lugares donde tenían sus plazas fuertes los patriotas de aquel país.

Desde el 4 de mayo de 1927 hasta el 16 de abril de 1928, el secretario de marina Wilbur, declaraba oficialmente ese día que las bajas de las fuerzas de La Unión en Nicaragua, eran de veintiún muertos y cuarenta y cinco heridos, además de ocho muertos pertenecientes a la Guardia Nacional, contra doscientos dos patriotas, por lo menos.

Aclaró que en la campaña fueron incendiadas o bombardeadas también algunas casas, "pero sólo cuando se hallaban ocupadas por fuerzas de Sandino", y agregó que dos mujeres y un niño fueron muertos por fuerzas norteamericanas, porque se encontraban entre los revolucionarios.

El 17 de abril de 1928, en el repertorio americano de Costa Rica, se publicó las siguientes reflexiones sobre la lucha de Sandino y Nicaragua, elaboradas por prominentes intelectuales de la época:

> *"Me asocio a su protesta contra lo que está pasando en Nicaragua. La invasión de ese país forma parte de una poderosa maquinaria del imperialismo yanqui para apoderarse de todo el continente americano. Juzgo que el atentado político de Nicaragua es el más urgente de denunciar...".*

Romain Rolland: escritor francés nacido en Clamecy, Nièvre, el 29 de enero de 1866 y fallecido en Vézelay el 30 de diciembre de 1944. Su primer libro fue publicado en 1902, cuando tenía 36 años. Trece años más tarde, ganó el Premio Nobel de Literatura de 1915 "como tributo al elevado idealismo de su producción literaria y a la simpatía y el amor por la verdad con el cual ha descrito diversos tipos de seres humanos". Su existencia estuvo marcada por la pasión por la música y el heroísmo, y durante toda su vida buscó medios de comunión entre los hombres. Su imperiosa necesidad de justicia le llevó a buscar la paz más allá de la contienda durante y después de la Primera Guerra Mundial. Fue un gran admirador de León Tolstói, gran figura de la no violencia, de los filósofos de la India ("Conversaciones con Rabindranath Tagore", y Mohandas Gandhi), de las enseñanzas de Ramakrishna y Vivekananda; quedó fascinado por Bahá'u'lláh (a quien hace referencia en Clerambault, novela en la que expone sus ideas sobre la guerra), y posteriormente por el nuevo mundo que la Unión Soviética preconizaba en sus comienzos. Pero en ninguna parte sino en la escritura de sus obras supo encontrar paz. Romain Rolland recibió el fuerte influjo de la filosofía hinduista del Vedanta, tema al que dedicó varios libros. Fue un gran admirador del general A. C. Sandino.



Romain Rolland, (1866-1944)

"Cuando el ciudadano oprimido se agita y protesta, se le declara rebelde; se dice: es un bandido. Si se levanta en armas, se dice: es el odio de la raza que lo fanatiza".

Henri Barbusse: nació el 17 de mayo de 1873, Asnières-sur-Seine – Moscú, y murió el 30 de agosto de 1935. Fue un escritor, periodista y militante comunista francés. Barbusse cobra cierta notoriedad hacia el año 1908 con una novela naturalista, L'Enfer (El infierno). Alcanza la fama con la novela Le feu (El fuego), en 1916, basada en su experiencia en la Primera Guerra Mundial, que mostraba su odio creciente hacia el militarismo. El libro obtiene el Premio Goncourt. Sus siguientes trabajos, Manifeste aux Intellectuels, Elevations, y otros, muestran un punto de vista más revolucionario. Entre éstos, Le Couteau entre les dents, de 1921, marcó la cercanía de Barbusse al movimiento bolchevique y a la Revolución Rusa. Se une en 1923 al Partido Comunista de Francia y se radica en la Unión Soviética. Barbusse fue un stalinista convencido, y autor en 1935 de una biografía de Joseph Stalin, titulada Staline. Un monde ouveau vu à travers un homme (Stalin. Un nuevo mundo visto a través de un hombre). El libro fue un equivalente occidental del culto a la personalidad soviética, y Barbusse inicia una fuerte campaña de prensa contra su ex amigo Panait Istrati, un escritor rumano que había expresado críticas hacia el Estado Soviético. Barbusse fue un esperantista, y fue el presidente honorario del primer congreso de la Sennacieca Asocio Tutmonda. En 1921, escribió un artículo en esperanto, Esperantista Laboristo. ("Trabajador esperantista"). Sus restos se encuentran en el cementerio Père-Lachaise de París. Fue admirador del general Sandino y le llamó "El General de los Hombres Libres".



Henri Barbusse, (1873-1935)..

"El señor Sacasa decepcionó a muchos que esperaban en él. Sandino endereza, hasta ahora, los entusiasmos que el otro dejó caer".

Gabriela Mistral: seudónimo de Lucila Godoy Alcayaga, poetisa y diplomática chilena, que con su seudónimo literario quiso demostrar su admiración por los poetas Gabriele D'Annunzio y Frédéric Mistral. Lucila Godoy y Alcayaga nació el 7 de abril de 1889, en la ciudad de Vicuña, Chile. Poetisa y educadora chilena. Hija de un maestro de escuela, con dieciséis años Gabriela Mistral decidió dedicarse ella también a la enseñanza; trabajó como profesora de secundaria en su país y como directora de escuela. Gabriela Mistral se dio a conocer en los Juegos Florales de Chile en 1914 con el libro de poemas Los sonetos de la muerte, nacidos del dolor causado por el suicidio de su prometido, el empleado ferroviario Romelio Ureta, a quien había conocido en 1906. Estos sonetos fueron incorporados en 1922 a una colección más amplia de sus versos realizada por el Instituto Hispánico de Nueva York bajo el título de Desolación. Gabriela Mistral, ese mismo año, dejó Chile para trasladarse a México, a petición del gobierno de este país, con el fin de que colaborara en la reforma de la educación iniciada por Vasconcelos. En México, Gabriela Mistral fundó la escuela que lleva su nombre y colaboró en la organización de varias bibliotecas públicas, además de componer poemas para niños (Rondas de niños, 1923) por encargo del Ministro de Instrucción Pública mexicano, y textos didácticos como Lecturas para mujeres (1924). Terminada su estancia en México, viajó a Europa y a Estados Unidos, y en 1926



Gabriela Mistral, (1889-1957).

fue nombrada secretaria del Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones. Paralelamente, fue redactora de una revista de Bogotá, El Tiempo (sus artículos fueron recogidos póstumamente en Recados contando a Chile, en 1957), representó a Chile en un congreso universitario en Madrid y pronunció en Estados Unidos una serie de conferencias sobre el desarrollo cultural estadounidense (1930). En 1945 Gabriela Mistral recibió el Premio Nobel de Literatura. Fue admiradora del Gral. Sandino y su lucha y llamo "Pequeño Ejército Loco" a las tropas sandinistas.

El escritor y periodista Henri Barbusse, bautizó al general Augusto César Sandino como el General de Hombres Libres:

General de hombres libres

General:

Yo envío a usted con mi saludo de homenaje, el del proletariado y los intelectuales revolucionarios de Francia y Europa, que en muchas circunstancias ya me han autorizado para hablar en su nombre, para decirle que nuestra atención se fija con entusiasmo en la heroica figura de Sandino y en su admirable tropas.

Saludamos en usted a un libertador, al soldado magnífico de una causa que, sobrepasando cuestiones de razas y nacionalidades, es la causa de los oprimidos, de los explotados, de los pueblos contra los magnates. Saludamos en Usted a toda la ardorosa juventud hispanoamericana que se conmueve y se levanta frente a los verdugos del norte, "las bestias de oro" y a toda la multitud de trabajadores y de indios que a lo largo del continente se agitan impacientes para ponerse en marcha para rechazar la maquinaria imperialista y capitalista venidas del extranjero y en su lugar crear un bello mundo nuevo sobre las tierras que les pertenecen.

A la vanguardia de la lucha y del continente que se disputa Usted, Sandino, General de los Hombres Libres, está representando un papel histórico, imborrable, por su ejemplo luminoso y sus espléndidos sacrificios. Nosotros estamos de todo corazón con Usted.

Henri Barbusse
París, 1928

También la poetiza y diplomática chilena Gabriela Mistral bautizó al ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua como:

El Pequeño Ejército Loco

Los hispanizantes políticos que ayudan a Nicaragua desde su escritorio o desde un Club de estudiantes, harían cosas más honestas yendo a ayudar al hombre heroico, héroe legítimo, como tal vez no les toque ver otro, haciéndose sus soldados rasos… para dar testimonio visible de que les importa la suerte de ese Pequeño Ejército Loco de voluntad de sacrificio.

Gabriela Mistral

El 21 de abril de 1928, Adolfo Díaz firmaba el decreto que establecía la fiscalización norteamericana en las elecciones presidenciales a realizarse en octubre, y lo hacía conocer al pueblo por medio de bandos.

El 23 de abril de 1928, en cuanto a las actividades militares de Sandino, en Estados Unidos informaba el presidente de La Luz y Los Ángeles Mining Co., que Sandino se había apoderado de las minas de oro de la empresa diez días antes, aprisionando a cuatro norteamericanos y al director de la misma, de nacionalidad británica, además de haberse apoderado de unas 75 barcazas para transporte de oro. El valor atribuido a la mina fluctuaba entre los 40 y los 100 millones de dólares. El mismo día informaba por radiotelegrama W. J. Crampton, administrador de la aduana de Puerto Cabezas, que los rebeldes habían saqueado dos minas del distrito de Pis Pis, en donde las empresas más conocidas eran Bonanza, Lone Star, Constancia y Concordia. La marinería confirmaba, además, que tropas de Sandino se dirigían, por la cuenca del río Coco, hacia la costa del Atlántico.

Ese mismo día, en Washington, el senador Norris se refería, a la creación del nuevo aeródromo de Condega:

> *"Con este nuevo campo de aviación ya son nueve los aeródromos norteamericanos en Nicaragua. Nos hemos apoderado de esos campos por la fuerza, para usarlos en el transporte aéreo de nuestros marinos. ¿Puede considerarse esto como un esfuerzo tendiente a la protección de la vida y las propiedades de nuestros conciudadanos? No, señores. Esto es la guerra. Si el pueblo conociese la situación en Nicaragua, la demanda del retiro de las fuerzas norteamericanas sería unánime. No procederíamos en esta misma forma contra Gran Bretaña ni contra Japón. ¿Por qué no deben regir los mismos principios para los fuertes y para los débiles? Repito: estamos haciendo una guerra en Nicaragua".*

El representante republicano por Nueva York, Fiorello La Guardia, presentaba la moción de que durante esas elecciones, los marinos fueran reemplazados por funcionarios civiles, en virtud de que "el principio del sufragio universal y secreto no es compatible con la vigilancia de las urnas por las fuerzas armadas."

El 24 de abril de 1928, el corresponsal en Managua del *New York Times* informaba:

> *La noticia de la llegada de Sandino al distrito minero ha causado gran sorpresa a las fuerzas navales norteamericanas y viene a alterar completamente todo el carácter de la campaña. Desde que Sandino abandonó a comienzos de marzo la región situada al nordeste de Jinotega, los marinos habían perdido todo rastro de él. Registraron minuciosamente los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa y la zona del sudeste de Jinotega, sin conseguir ninguna noticia del caudillo. Hace diez días se recibió el aviso de que un grupo de revolucionarios —que se suponía gente de Sandino— había saqueado un establecimiento sobre el arroyo Sang-Sang, afluente del río Coco, y el domingo informó la receptoría de la aduana de Puerto Cabezas sobre la ocupación de dos minas de oro. La hábil estrategia de Sandino, al posesionarse del distrito minero en que se hallan situados los establecimientos de Edén —propiedad de la Tonopah Mining Co.—, Bonanza, Constancia, Concordia y Lone Star, ha suscitado los más animados comentarios, si bien se cree que sólo la mina de Bonanza se halla en explotación; pero la región contiene muy buenas instalaciones hidráulicas. La única posibilidad de comunicarse con dicho distrito consiste en la vía fluvial por dos ríos, uno de 160 km y el otro con 240 km de longitud, cursos de agua que no resultan navegables en la estación de las lluvias. La mina La Luz, cuya ocupación acaba de anunciarse, se halla situada en un punto casi inaccesible. Se dice que las fuerzas navales de la costa este, una vez reforzadas, emprenderán una expedición al interior para reconquistar las minas, y que a causa de ello el general McCoy ha abandonado su idea de ir a Rivas.*

Como ya para esa fecha se había iniciado la temporada de las lluvias, era casi imposible llegar a la zona minera de Pis-Pis desde el interior del país, pues no había caminos y los senderos eran muy angostos e intransitables. Los norteamericanos proyectaron enviar fuerzas desde la costa oriental, remontando la corriente del río Prinzapolka, desde Puerto Cabezas, en pequeñas canoas indias y aun así, cuando llegara el momento de abandonar el río, sería necesario que esas fuerzas marcharan dos o tres días más por tierra, dependiendo esa posibilidad del estado del tiempo. El cambio de frente ideado por El general Sandino creaba a la intervención un arduo problema militar; además, si el general Sandino destruía las minas La Luz y Bonanza, como la había hecho con la de San Albino, hubiera representado una importante pérdida para el capital yanqui, ya que ésas eran de las pocas que trabajaban con buen éxito.

Era errónea la creencia de que en las regiones salvajes de Nicaragua existiesen frutas y legumbres silvestres en abundancia. Ni Sandino ni sus fuerzas podrían vivir en esas regiones sin recibir recursos exteriores. Era probable que el general Sandino tratara, con su movimiento, de llegar al este, a la populosa región donde existían aserraderos de caoba y plantaciones de banano. Los invasores, por su parte, entendían que Sandino se hallaba escaso de municiones y que trataba de llegar al Atlántico, donde contaba con partidarios, para remediar su escasez. La estación lluviosa iba a paralizar tanto a los patriotas como a los invasores, pero era evidente que si Sandino no era vencido antes, su influencia se haría sentir en las elecciones de octubre.

El 29 de abril de 1928, se produce la toma y destrucción de las instalaciones del mineral La Luz y Los Ángeles, de propiedad norteamericana.





Fotos del mineral La Luz y Los Ángeles completamente destruida (abril, 1928).





Es capturado George Marshall, superintendente de la mina La Luz y Los Ángeles, abril, 1928.



En la foto aparece el Gral. Sandino y el Gral. José León Díaz, de regreso del mineral sobre el río Coco–1928.



A principios de mayo de 1928, la Liga Antiimperialista de Nueva York resolvió iniciar otra campaña de apoyo al general Sandino, vendiendo estampillas con esta inscripción: *"Protesta contra el gobierno de los marinos en Nicaragua"*. Las estampillas, como se puede hacer en tales casos, se adquirían para ser pegadas en los sobres de correspondencia, junto a los sellos postales legales. Pero el director General de Correos de La Unión, tanto como el director de Correos de Nueva York, resolvieron entonces prohibir el uso de dichos sellos, lo que motivó que Arthur Garfield, abogado de la Liga Antiimperialista iniciara proceso contra ambos funcionarios ante la Corte Federal de Estados Unidos. La corte requirió entonces declaraciones a numerosos funcionarios, entre ellos al secretario de Estado Kellogg.

En su declaración jurada ante la Corte Federal, negó Kellogg que los marinos de Estados Unidos gobernaran en Nicaragua. Dijo al respecto:

> *"Hay ahora en Nicaragua un gobierno debidamente reconocido por el gobierno de Estados Unidos y que está funcionando como gobierno de aquel país. No existe una condición que pueda ser apropiadamente descrita como gobierno de los marinos.*
>
> *Nuestros marinos están en Nicaragua por invitación del presidente Díaz y con el propósito de ayudar al gobierno de Nicaragua a restablecer y mantener el orden, a fin de que puedan realizarse elecciones libres y correctas, bajo la vigilancia de Estados Unidos, durante el corriente año.*
>
> *La responsabilidad principal del mantenimiento del orden en Nicaragua corresponde a la Guardia Nacional, pero hasta que esa organización haya llegado en su adiestramiento y equipo al punto en que le sea posible hacerse cargo de la policía de todo el país, será necesario que las fuerzas armadas de Estados Unidos cooperen con dicha Guardia Nacional en el mantenimiento del orden.*
>
> *Las operaciones se hallan confinadas a una sección comparativamente limitada de todo el territorio de Nicaragua, que es la única sección en la que hay bandidos e impera el desorden."*

El 4 de mayo de 1928, al cumplirse el primer aniversario del comienzo de la resistencia armada solitaria del general Sandino, su representante, Froylán Turcios, hacía celebrar un homenaje religioso. La invitación a concurrir al mismo tenía el siguiente texto:

> *Tegucigalpa, Honduras, 1 de mayo de 1928*
>
> *Señor. Tengo el honor de invitar a Ud. para que asista a la misa que se celebrará en la catedral, el viernes próximo, 4 de mayo, a las 7 a.m., en sufragio de las almas de los abnegados patriotas que, en el primer año de lucha, cayeron gloriosamente defendiendo la soberanía de Centroamérica bajo las banderas del héroe de la raza, general Augusto César Sandino. Por su concurrencia a este acto piadoso de alto civismo, le quedará profundamente agradecido.*
>
> *Froylán Turcios*

Ese mismo día el general Sandino escribe una carta a Óscar A. Sandoval y otros:

El Chipotón, 4 de mayo de 1928

Señores don Óscar A. Sandoval, Ernesto Carrera, don Ricardo Barrientos, don Gumercindo Lucas Blanco, don Luis Gerardo Barrios, don M. Rodas B., don Jacobo H. Sánchez, don Antonio Escoto, don Carlos de León, don Manfredo L. de León, don Salvador Pacheco Mayorquín y don Remigio Mérida.

Miembros del comité directivo de la Liga Patriótica de Defensa Nacional Quezaltenango.

Muy distinguidos compañeros:

En mis manos la amable e importante comunicación del comité directivo dignamente precedido por ustedes.

No es extraño que los nobles hijos de Quezaltenango se preocupen con entusiasmo y fe por el triunfo de la justicia en Nicaragua, que es el triunfo de la justicia de todos nuestros pueblos de la América Latina contra la política imperialista del coloso anglosajón. Corresponderme el honor de expresarles mi gratitud personal y de mi Ejército por las manifestaciones de obsequiosa simpatía a nuestra causa que es también la causa de la América Latina.

Mientras nuestros pechos palpiten pueden ustedes estar seguros, nobles compañeros, que los aviesos planes imperialistas sólo tienen por objeto precipitar al pueblo norteamericano en el caos que el imperialismo de la Casa Blanca le está cavando en la América Latina. Sólo el respeto a la moral y la práctica de la justicia, son la base de estabilidad y prosperidad de las naciones. Un pueblo poderoso que cercena el derecho de pueblos débiles, sólo obtiene armar el brazo de la venganza de esos pueblos, que ante el ejemplo de sus desgracias, sólo tiene un camino para salvarse: su unificación:

La América Latina unida se salvará: desunida, perecerá.

Trabajemos, compañeros, por esa unificación, para asegurar la verdadera independencia de nuestros pueblos y legar a nuestros hijos un nombre digno de nuestros antepasados, que supieron luchar y morir heroicamente para hacernos libres: libertad que hoy se nos pretende arrebatar por malas artes. Mi representante general en el exterior, señor don Froylán Turcios, es la persona autorizada a quien se le pueden enviar los auxilios con que a ustedes les sea posible cooperar a esta obra de salvación de nuestra amada patria Centroamérica.

Reciban en nombre de mi ejército y del mío propio, un fraternal abrazo.

Patria y Libertad
Augusto C. Sandino



Tropas sandinistas hacen un receso en las montañas de Las Segovias, para reconcentrar fuerzas.

El 12 de mayo de 1928, el coronel Clifford D. Ham, recaudador general de aduanas de Nicaragua, impuesto por los banqueros yanquis, daba a conocer el informe correspondiente a 1927 donde, entre otras cosas, sostenía que:

"…la llegada al país de los marinos norteamericanos salvó a Nicaragua de la destrucción general por incendios y saqueos de las ciudades, y de la anarquía en el gobierno…"

Agregaba que esa llegada:

"…fue la causa principal de la continuación de la buena situación comercial en Nicaragua" que la revolución costaba ya al país más de 2 millones de dólares en déficit de los recursos fiscales destinados a otros propósitos; que más de 180,000 dólares habían sido invertidos en propósitos militares, en lugar de ser empleados en pago de los sueldos atrasados de los maestros de escuela; que otros 321,000 dólares se adeudaban a Estados Unidos y El Salvador por armas y municiones, que figuraban 254,000 dólares por el reclutamiento de voluntarios y préstamos obtenidos de particulares, amén de 95,000 dólares en préstamos de banco de Nueva Orleans, y sin tener en cuenta la suma,

superior a los 17 millones de dólares, calculada para satisfacer las reclamaciones de daños y perjuicios presentadas ante la comisión mixta por destrucción de propiedades, mercaderías, caballada, ganados, etcétera, por las tropas del gobierno y de la revolución, todo lo cual daba un monto superior a los 20 millones de dólares…".

El informe añadía:

"…que esa suma era muy grande para la pequeña Nicaragua, que debió de haberse dedicado a fines más urgentes, como el mejoramiento de los servicios públicos y sanitarios y que la revolución era el acontecimiento más desastroso que registraba la historia del país desde hacía más de un siglo, en lo que se refería a pérdida de vidas, propiedades y capitales…"

Claro está que Mr. Ham se cuidaba muy bien de señalar quiénes eran los verdaderos culpables de esa catástrofe y de que se hubieran producido entre mil quinientos y dos mil pérdidas de vidas nicaragüenses, proporción que, aplicada al pueblo norteamericano, hubiera equivalido a la muerte de trescientos cincuenta mil hombres.

Las aduanas de Nicaragua estaban en poder de los banqueros norteamericanos acreedores. Los banqueros habían designado al norteamericano Clifford D. Ham interventor de aduanas y recaudador general. Clifford D. Ham era, además, corresponsal de la agencia de noticias *United Press.*

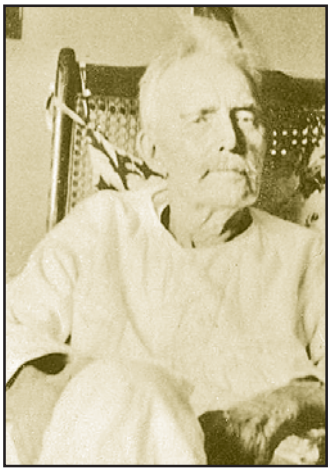
El vice-interventor de aduanas y vice-recaudador general, el norteamericano Irving Lindberg, era corresponsal de la agencia de noticias Associated Press. Así, Ham y Lindberg no sólo robaban los aranceles de Nicaragua: también manipulaban la información. Eran ellos quienes "informaban" a la opinión pública internacional sobre las supuestas fechorías de "Sandino, bandolero criminal y agente bolchevique".

Un coronel norteamericano dirigía el Ejército de Nicaragua, Guardia Nacional y un capitán norteamericano encabezaba la policía nicaragüense. El general norteamericano Frank McCoy presidía la Junta Nacional de Elecciones. Cuatrocientos treinta y dos marines presiden las mesas de votación, custodiadas por doce aviones de los Estados Unidos. Los nicaragüenses votaban, y los norteamericanos elegían. Apenas electo, el nuevo Presidente anunció que los marines seguirían en Nicaragua. Esta inolvidable "fiesta cívica" fue organizada por el general Logan Feland, comandante de las fuerzas de ocupación.

El 13 de mayo de 1928, se combate en La Flor, sobre el río Cuá. Mueren más oficiales de la marina, es herido el capitán Robert Hunter de las U.S. Marine Corps. Los días 13 y 14 de mayo, se combate en El Zapote, a 90 kilómetros al este de Jinotega.

Se informaba desde Balboa, república de Panamá, el arribo del buque auxiliar de la escuadra norteamericana *Sapelo,* conduciendo a bordo dos aeroplanos anfibios, los que, "una vez armados, serán enviados a Managua pilotados por los tenientes Frank Scribner y Vernon Guymon". El mismo cable anunciaba que otros dos aeroplanos de observación habían ya

partido "para unirse a las fuerzas que operan contra los sandinistas", pilotados por Robert Archibald y Michael Wodarozyk.



Mr. Robert Archibald.



Mr. Gunner Wodarczyk.

Estas son las fotos de los pilotos que volando naves del tipo VO-7M, bombardeaban indiscriminadamente a civiles nicaragüenses.

El 14 de mayo de 1928, se anunciaba que había tenido lugar un encuentro en las cercanías de Peñas Blanca, entre veinticinco marinos yanquis, diez guardias nacionales y aeroplanos, contra setenta y cinco rebeldes al mando del general José León Díaz. Un marino, un guardia y cinco rebeldes habían resultado muertos, además de ser heridos un oficial invasor y cinco guerrilleros. El día 18 fallecía, como consecuencia de las heridas, el capitán invasor Robert Hunter de las U.S. Marine Corps.

El 17 de mayo de 1928, se dio a conocer la sensacional resolución del juez Webster Thayer, Miembro de la Corte Federal de Justicia, el mismo que había condenado a morir a Sacco y Vanzetti, rechazando el recurso interpuesto por la Liga Antiimperialista Norteamericana contra la medida adoptada por el Gobierno Federal respecto a las cartas que llevaban las estampillas de propaganda en favor de Sandino. En el fallo, Thayer sostuvo que:

> *"los sellos postales en cuestión perpetraban una falsedad, intentando caracterizar por medio de las estampillas los actos de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Nicaragua, como ilegales y violatorios de leyes internacionales".*

Ambos sellos, dijo:

> *"contienen falsas afirmaciones para Estados Unidos en sus actos en Nicaragua por medio de la fuerza armada".*

Con este fallo el juez Thayer, hizo caso omiso del reclamo legal que había hecho con todo derecho la Liga Antiimperialista de Nueva York.



Webster Thayer, (1857-1933).

Webster Thayer: graduado en 1879 en la Worcester Academy y el Dartmouth College, fue nombrado juez de la Corte Suprema de Massachusetts en 1917. Es conocido por ser el juez del famoso caso de Sacco y Vanzetti. Muchos opinamos que se cometió una gran injusticia. Juicio a Sacco y Vanzetti: en 1920, Sacco y Vanzetti, conocidos anarquistas, fueron arrestados acusados de cometer supuestos delitos de los atracos y del asesinato de dos empleados de una pagadora. Thayer previamente había juzgado anarquistas acusados de acciones violentas. En 1920, había impugnado a un jurado que absolvió al anarquista Sergie Zuboff. En el proceso, tanto Sacco como Vanzetti fueron encontrados culpables por el jurado y los condenaron a muerte. Thayer denegó el pedido de un nuevo juicio, acto que le valió la condena de grupos e individualidades de izquierda y de defensores de las libertades civiles, así como la crítica de juristas como Félix Frankfurter. Un periodista del Boston Globe dijo que el juez Thayer "se manejó de forma indigna, y de una manera que no se había visto en treinta y seis años." Murió en 1933 de una embolia cerebral, a los 75 años.



Juicio a Sacco y Vanzetti, 1920.

Los diarios de esa fecha consignaban otra información referente a Sandino: desde Puerto Cabezas, Nicaragua, se anunciaba la llegada de Henry Amphlett, súbdito británico que administraba la mina La Luz, y a quien se suponía en poder de guerrilleros. Traía una carta que le había entregado el general Sandino, donde éste acusaba una vez más a Estados Unidos de estar perpetrando acciones de guerra en Nicaragua, "sin más derecho que el de la fuerza bruta". Agregaba que "a menos que Estados Unidos ordene el retiro de los piratas de nuestro territorio, no existirán garantías para los norteamericanos que residan en Nicaragua".

Henry Amphlett relató que:

> *"las fuerzas de Sandino penetraron tres veces en la mina La Luz, apoderándose la primera vez de gran cantidad de productos alimenticios y oro y tomando prisioneros a los mineros nativos, después de lo cual se retiraron; en la segunda incursión, colocaron dinamita en la mina y en la tercera la hicieron volar e incendiaron todos los edificios, excepto dos. Debido a esto, la mina se hallaba en ruinas".*

Amphlett anunciaba su viaje a Nueva York, para conferenciar con los propietarios de la mina y "recomendarles que traten de recuperarla por medio de la acción del Departamento de Estado".

Por su parte, el guerrillero dejaba constancia en la carta a Amphlett:

> *"para hacer más tangible nuestra protesta contra la invasión bélica que Estados Unidos lleva adelante contra Nicaragua; previniéndole que a menos que La Unión retire los marinos enviados a este país, ningún norteamericano podrá sentirse seguro en Nicaragua. Durante algún tiempo creí que el pueblo norteamericano no estaba de acuerdo con el abuso cometido en Nicaragua por el gobierno de Calvin Coolidge, pero me he convencido de que los norteamericanos, en general, aplauden la intromisión de Coolidge en mi país y por esta razón todos los norteamericanos que caigan en nuestras manos habrán alcanzado su fin. Acusaba luego al gobierno de Coolidge de ser el responsable de "la horrible situación que ahora reina en Nicaragua" y añadía que una sola actitud honorable quedaba a Estados Unidos; la que condujera al retiro de sus fuerzas. "Esto permitiría* —decía Sandino— *a los nicaragüenses elegir su propio gobierno nacional".*



Tropas sandinistas al mando del Gral. Francisco Estrada.

El 20 de mayo de 1928, el general Sandino dirige una carta al licenciado Gustavo Machado, venezolano, residente en México:

> *El Chipotón, mayo 20 de 1928*
> *Señor licenciado Gustavo Machado y Morales*
> *México, D.F.*
>
> *Distinguido señor:*
>
> *Me complace dirigirme a Ud. manifestándole que he resuelto solicitarle se sirva aceptar nuestra representación autorizada ante el pueblo de ese país hermano, ya que conozco su decidida colaboración a nuestra causa que es la causa de la América Latina.*

Al hacerle acreedor de este cargo encomendamos a Ud. al mismo tiempo proseguir en sus actividades desarrolladas a favor de nuestro movimiento así como recibir en nuestro nombre la contribución que desinteresadamente y lealmente se nos ofrezca, siempre que ella no entrañe compromiso político alguno por nuestra parte.

Creo necesario anotar que el conducto que Ud. habrá de utilizar para ponerse en relación con nuestro cuartel general y personalmente es el de nuestro representante general ante América Latina, señor Froylán Turcios. Nuestros delegados en misión especial, señores coroneles Francisco Estrada y Juan Gregorio Colindres pondrán en sus manos la presente, iniciando Ud. las actividades inherentes a la representación.

Con los sentimientos de nuestra consideración especial nos es sumamente grato reiterarnos suyos, afmos, y S. S.

Patria y Libertad
Augusto C. Sandino



Gustavo Machado (arriba I. en la puerta) entrega a la Liga Antiimperialista
de las Américas, la bandera de los EE.UU., capturada por Sandino en Nicaragua. México, 1929



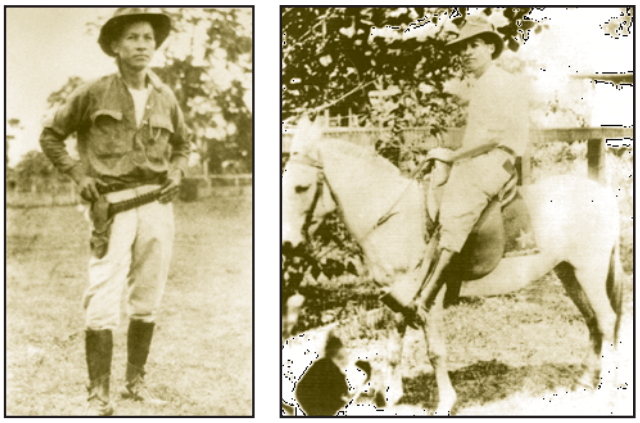
La Liga Antiimperialista de las Américas, durante manifestaciones.
Al centro se pueden observar a Pedro José Zepeda, Sócrates Sandino y Gustavo Machado.



Manifestación de solidaridad de la Liga Antiimperialista de las Américas en Ciuadad México, con la lucha Sandinista.
Al centro se pueden observar a Pedro José Zepeda, Sócrates Sandino y Gustavo Machado.

En el mes de mayo de 1928; el general Sandino escribe una carta a su representante general en el extranjero, señor Froylan Turcios, donde entre otras cosas le dice lo siguiente:

> *"Le envío, de acuerdo con sus deseos, esa fotografía para que haga de ella, el uso que quiera. Fue tomada a mi salida de México, el 1.° de mayo de 1926. En el caso de que usted la publique y le agregue alguna leyenda, haga constar que no soy político profesional sino un humilde artesano. Mi oficio es mecánico y con el martillo en la mano me he ganado el pan de toda mi vida hasta la edad de treinta y tres años que hoy tengo".*



El Gral. Sandino en Tampico, México – (1926).

A principios de junio de 1928, a como se hizo posteriormente en la Segunda Guerra Mundial, los servicios de inteligencia norteamericanos pusieron en práctica un plan de propaganda aérea contra sus enemigos, y es entonces que en Nicaragua, los aviones de la USMC comenzaron a arrojar frecuentemente miles de volantes en la zona norte urbana y rural de Nicaragua, instando a los rebeldes a rendirse y comprometiéndose a amnistiarlos en caso de que así lo hicieran.

El 2 de junio de 1928, el *Repertorio Americano,* de Costa Rica, publicó una nota del escritor colombiano Max Grillo, titulada "Augusto Sandino, héroe de Hispanoamérica", en la que se refiere extensamente al caudillo y relata la entrevista que tuvo en París con uno de sus enviados, el que le transmitió palabras suyas. Una parte de la nota publicada expresa lo siguiente:

> *"…sobre el muro de roca, un retrato, el de Bolívar. Yo soy hijo de Bolívar, dijo Sandino a su visitante", y agregó: "Si yo comandara dos mil hombres, así como estos muchachos que me rodean, arrojaría de Nicaragua a un ejército de diez mil marinos. Éstos no saben combatir. Se embriagan, carecen de iniciativa. En mi campamento nadie bebe alcohol; sólo agua pura beben mis hombres, pero de ciertos pozos y fuentes, porque me he visto obligado a convertir en impotables la mayor parte de esas aguas, como justa represalia contra los gases asfixiantes que emplean los norteamericanos.*
>
> *Yo acepto la guerra tal como la quieren los invasores de mi patria. Ellos son demasiado fuertes y poderosos... Yo, un débil soldado. ¡Dios dirá la última palabra! Sé que me*



llaman en Washington bandido; pero Sandino y sus hombres nunca violarán mujeres, ni mutilarán los cadáveres de sus enemigos. Vea usted estas fotografías. Regrese a su país y cuente lo que ha visto; vaya a Europa y diga en París que el bandido de Sandino no deshonra sus pequeñas victorias. Tengo prisioneros, entre ellos un oficial de alta graduación, por cuyo rescate me han ofrecido cinco mil dólares. También me han ofrecido cincuenta mil porque haga la paz, como si el que severamente acepta la muerte pudiera pensar en el oro de los enemigos de su patria. Me cotizan como a cualquier Díaz".

—¿Y cuáles son los límites de su república de Nueva Segovia? —inquirió su amigo.

—"Mi patria, aquello por que lucho, tiene por fronteras la América española. Al empezar mi campaña, pensé sólo en Nicaragua: luego, en medio del peligro, y cuando ya me di cuenta de que la sangre de los invasores había mojado el suelo de mi país, acrecentose mi ambición. Pensé en la República Centroamericana, cuyo escudo ha dibujado uno de mis compañeros, lea usted: un brazo extendido que levanta cinco montañas y sobre el más alto pico, un quetzal. Sabe usted que el quetzal es el ave de la libertad porque muere veinticuatro horas antes de haberla perdido".

—"He organizado" —continuó diciendo Sandino— "un gobierno en la comarca que dominan mis fuerzas. Con los materiales telefónicos que he tomado a los marinos yanquis he establecido una red de comunicaciones entre diversos puntos. Con el oro de las minas de la región he acuñado monedas. Diga usted a Hispanoamérica que mientras Sandino aliente, la independencia de Centroamérica tendrá un defensor. Jamás traicionaré mi causa. Por esto me llamo hijo de Bolívar…".

El 5 de junio de 1928, los marinos norteamericanos ocupan la localidad de San Rafael del Norte.

El 8 de junio de 1928, desde Managua anunció la agencia de prensa UP, que:

Un número de aventureros nicaragüenses y hondureños se unió a las fuerzas de Sandino, con objeto de asesinar a dicho jefe, para ganarse un supuesto importante premio que ofrecía por su cabeza el gobierno de Nicaragua. Los aventureros habían sido apresados por la guardia personal de Sandino y llevados ante él. Fueron fusilados inmediatamente.

El peruano Esteban Pavletich, que desde su destierro en México había sido comisionado por sus compañeros para viajar a Nicaragua, escribía a Joaquín García Monge, desde el campamento del Ejército Libertador:

"Ha sido preciso un azaroso mes de viaje continuado por estas anchas montañas para lograr incorporarme a las filas del Ejército Defensor de la Soberanía Centroamericana. Si la rectilínea figura del general Sandino ha logrado afirmarse en el fervor multitudinario de América Latina, pese a las versiones tendenciosas de las fuentes de información al

servicio del imperialismo, aquí, al lado suyo, crece y se redondea el concepto de que la nueva generación del continente ha producido su primer gran realizador y la de Centroamérica su más alto jefe.

Porque Sandino —que tiene mucho de Trotsky y algo del de Asís— es capaz de conducir a los hombres nuevos de estos cinco países humillados por el único posible camino hacia la liberación y la victoria. Será incapaz de una tesis frondosa de análisis y conclusiones sociológicas, pero es capaz de todo aquello que sea acción fecunda y heroica y también de señalar con pensamientos cortantes y concretos las generalidades medulares del peligro que nos amenaza y amenaza como nunca a la América del Centro. ¡Cómo se pierde bajo su mirada ardiente la perspectiva de las traiciones, los pactos y peculados que lubrican la historia gris de Nicaragua!".



Esteban Pavletich Trujillo en Las Segovias Nicaragua,1928



Pablo Neruda y el peruano Esteban Pavletich en Machu Picchu, Perú, 1943.

Esteban Pavletich Trujillo: nació en Huánuco (Huánuco es una ciudad de la parte nor-central del Perú) el 13 de mayo de 1906 y murió en Lima el 8 de febrero de 1981.Fue alumno del Colegio Nacional de Minería. Realizó sus estudios en la Universidad "La Católica" y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1925 cuando era secretario del Exterior de la Federación Nacional de Estudiantes fue deportado del país a Centroamérica. Allí, durante cinco años realizó campañas americanistas. Intervino en el movimiento Inquilinario de Panamá, en las campañas contra la "United Fruit Co." en Guatemala; en las luchas contra el imperialismo norteamericano en México. En 1928 se incorporó al Ejército Liberador de Nicaragua, actuando como Secretario del general Augusto César Sandino. En 1930, retornó al país. En 1931, nuevamente fue deportado a Guayaquil, pero logró fugar en Huacho del barco que lo conducía. Fue nuevamente detenido e internado en "El Frontón". Se le destierra, esta vez a Chila. En 1933 volvió a Perú. Editó y dirigió la revista Peruanidad. Fundó el seminario "Democracia" y en Huánuco, el seminario "Hércules". Fue director del diario oficial El Peruano. Años más tarde le amputaron ambas piernas y vivió retirado en Magdalena del Mar, postrado en cama. Intelectualmente, incursionó en la poesía, la novela, cuentos, la historia, el folklore, la crítica literaria, el análisis político, etc.

El 10 de junio de 1928, el general Sandino dirige una carta a Froylán Turcios:

El Chipotón, 10 de junio de 1928
A Froylán Turcios
Tegucigalpa

Grande estimado maestro y amigo:

Con profunda sorpresa leí en Ariel del 1° de mayo último, sus palabras editoriales, relativas al peligro en que se halla la integridad territorial de Honduras, en lo que



respecta a la cuestión de límites con Guatemala. Tanto sus palabras, como las que reproduce del editorial de El Cronista de esa ciudad, hicieron que sintiera por un momento helada mi sangre. Pronto comprendí qué personajes de la política imperialista yanqui, son los atizadores de esta hoguera centroamericana.

En estos instantes me preocupan más las graves dificultades entre ustedes, los dirigentes de Centroamérica, o sea la Patria Grande, que la causa que yo mismo estoy defendiendo con mis pocos centenares de bravos; porque me convenzo que con nuestra firmeza de ánimo y el terror que hemos logrado sembrar en el corazón de los piratas, nuestro final será evidente, mientras tanto que ustedes están rodeados de patricidas, que siempre andan al olfato de las causas grandes, para dejar en ellas la semilla de la traición.

En nombre de Nicaragua, de Honduras, de Guatemala y en nombre de Dios, querido amigo mío, yo le suplico a usted y a todos los hombres de entendimiento y claro patriotismo de América Central, traten de evitar por todos los medios posibles, el acaloramiento de ánimos y la ruptura de nosotros mismos. Ustedes están en la obligación de hacer comprender al pueblo de América Latina, que entre nosotros no deben existir fronteras y que todos estamos en el deber preciso de preocuparnos por la suerte de cada uno de los pueblos de la América Hispana, porque todos estamos corriendo la misma suerte ante la política colonizadora y absorbente de los imperialistas yankees. Las bestias rubias están colocadas en uno de los extremos de la América Latina y desde allí observan ávidas nuestros movimientos políticos y económicos: ellos conocen nuestra ligereza de carácter y procuran mantener latente entre uno y otro país nuestros graves problemas sin resolver. Por ejemplo, la cuestión de límites entre Guatemala y Honduras, entre Honduras y Nicaragua: el asunto canalero entre Nicaragua y Costa Rica, la cuestión del Golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua; la cuestión de Tacna y Arica entre Perú y Chile. Y así por el estilo, hay un encadenamiento de importantes asuntos en resolución entre nosotros. Los yanquis nos tienen bien estudiados y se aprovechan de nuestro estado de cultura y de la ligereza de nuestros caracteres para hacernos peligrar siempre que a los intereses de ellos conviene.

Los yanquis son los peores enemigos de nuestros pueblos, y cuando nos miran en momentos de inspiración patriótica y que nos buscamos con sinceros impulsos de unificación, ellos remueven hondamente nuestros asuntos pendientes, de manera que se encienda el odio entre nosotros y continuemos desunidos y débiles, y por lo mismo, fáciles de colonizarnos.

Estamos en pleno siglo XX, y la época ha llegado a probar al mundo entero que los yanquis hasta hoy pudieron tener tergiversada la frase de su lema. Hablando de la Doctrina de Monroe dicen: América para los americanos. Bueno: está bien dicho. Todos los que nacemos en América somos americanos. La equivocación que han tenido los imperialistas es que han interpretado la Doctrina Monroe así: América para los yanquis. Ahora bien: para que las bestias rubias no continúen engañadas, yo reformo la frase en los términos siguientes: los Estados Unidos de Norteamérica para los yanquis. La América Latina para los indolatinos.

Tomando como se debe, por lema las frases anteriores, los yanquis sólo pueden venir a nuestra América Latina como huéspedes; pero nunca como amos y señores, como pretenden hacerlo. No será extraño que a mí y a mi ejército se nos encuentre en cualquier país de la América Latina donde el invasor asesino fije sus plantas en actitud de conquista.

Sandino es indohispano y no tiene fronteras en la América Latina. Sin más que recomendarle por ahora, querido maestro, le envío mi corazón, con el cual le hablo en esta carta.

Patria y Libertad
A. C. Sandino



Froylán Turcios

Froylán Turcios: nacido como José Froylán de Jesús Turcios, Juticalpa Olancho, Honduras. Fue un escritor, periodista y político hondureño. Es considerado uno de los intelectuales hondureños más importantes de principios del siglo XX. Fue Ministro de Gobernación, diputado del Congreso Nacional, y delegado de Honduras ante la Sociedad de Naciones de Ginebra. Dirigió el diario El Tiempo de Tegucigalpa y fundo las revistas El Pensamiento (1894), Revista Nueva (1902), Arte y Letras (1903) y Esfinge (1905) entre otras. En Guatemala editó los periódicos El Tiempo (1904) y El Domingo (1908) y en Honduras, El Heraldo (1909), El Nuevo Tiempo (1911), y Boletín de La Defensa Nacional (1924. Además, dirigió la revista Ariel, desde donde defendió la causa del general A. C. Sandino, y en el plano literario, amigo personal de Rubén Darío, Juan Ramón Molina y numerosas figuras del pensamiento.

Se informaba desde Managua que se había obtenido un resultado positivo de la propaganda aérea, lanzada desde los aviones días antes: "Nueve liberales, al mando de Marcelino Hernández, se rindieron".

El 10 de junio de 1928, el general Sandino critica y cuestiona firmemente la Doctrina Monroe.

El 13 de junio de 1928, en Washington, el general Lejeune presentaba al presidente Coolidge una proposición, recomendando el envío de mil quinientos marinos de refuerzo a Nicaragua, "para secundar la labor de supervigilancia durante las elecciones que se realizarán en ese país".

El 22 de junio de 1928, se incorpora a las filas sandinistas el militante salvadoreño Agustín Farabundo Martí.

Farabundo Martí: nació en Teotepeque, La Libertad, departamento de El Salvador, el 5 de mayo de 1893. Hijo de Pedro Martí y Socorro Rodríguez. Sexto hijo de un total de 14. 1,280 hectáreas de tierras pertenecían a Pedro Martí. La familia vive en un ambiente agrícola. Farabundo crece en medio de colonos y jornaleros. A sus 20 años, como estudiante ya se identificaba con la clase trabajadora. Farabundo se bachillera en 1913 de un colegio salesiano, obteniendo el diploma de bachiller en Ciencias y Letras. Ingresa a la Universidad Nacional en la carrera de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.



Farabundo Martí
1893-1932

Comenzó a jugar un rol activo en la lucha contra el régimen de Meléndez-Quiñónez a temprana edad. Por organizar un acto en apoyo a la Asociación de Estudiantes Unionistas, grupo guatemalteco que exigía el fin de la dictadura de Estrada Cabrera en ese país vecino es encarcelado en Zacatecoluca. En 1920, la Asociación de Estudiantes Universitarios pide la libertad de Farabundo Martí.

Ese mismo año, Farabundo es deportado a Guatemala, al exilio por cinco años en donde continúa sus estudios en la Universidad de San Carlos. Por su actividad revolucionaria en Guatemala debe partir para México. En aquél país se unió a los trabajadores mexicanos para luchar contra la opresión capitalista. Luego regresa a Guatemala. En 1925, un grupo de estudiantes fundan en Guatemala el Partido Comunista Centroamericano, Martí ocupa el cargo de secretario del exterior. Este partido fue disuelto en 1927. Martí es deportado a El Salvador, y de El Salvador a Nicaragua por órdenes del presidente Alfonso Quiñónez.

A los pocos días, regresa clandestinamente a El Salvador a seguir organizando a los trabajadores. Ya desde 1925 hasta 1928, Martí trabaja febrilmente junto a la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador. Farabundo conocido bajo el seudónimo de "El Negro" se gana nombre en los círculos de intelectuales.

En 1928, Martí es encargado por la Liga Antiimperialista de las Américas como su representante ante Sandino. Viaja a Nicaragua y lucha junto con el general Sandino y llega a obtener el grado de Coronel. Posteriormente, al terminar su misión combativa en Nicaragua, viajó a México donde se convirtió en el Líder Latinoamericano del Socorro Rojo Internacional.

En 1930, regresa a El Salvador y funda junto a otros compañeros el PCS, partido que rápido se pone a la cabeza de los trabajadores y del pueblo que había sufrido regímenes sucesivos de opresión. Fue deportado nuevamente a fines de 1930. En el exterior se mantuvo en pie de lucha y en ocasión de llegar al puerto de Corinto de Nicaragua, aprovechó para regresar de inmediato a El Salvador el 1.o de febrero de 1931.

Farabundo y otros líderes del PCS fueron arrestados en la insurrección general del 22 de enero de 1932. El 1.o de febrero fue ejecutado por un escuadrón del ejército.

El 24 de junio de 1928, el Comité Directivo de la Liga Antiimperialista, de Nueva York, publicaba la copia de una carta enviada por el general Sandino, en la cual éste expresaba su agradecimiento por el envío de productos medicinales y denunciaba "el exterminio sistemático de un pueblo indefenso por un país con el cual no se está oficialmente en guerra".

El 6 de julio de 1928, en Nueva York, alrededor de trescientas personas realizan una manifestación cerca de Wall Street en horas del mediodía, cuando el barrio financiero está más concurrido, portando carteles con leyendas condenatorias de la política seguida por Coolidge en Nicaragua.

El 11 de julio de 1928, en el informe presentado por el comandante de las fuerzas de aviación contra Nicaragua, mayor Ross Rowell, al departamento de marina yanqui, omitió destacar sus depredaciones contra los habitantes segovianos, Rowell informaba que sus aeroplanos habían sido alcanzados 82 veces por el fuego de los sandinistas, aunque ni uno de ellos derribado por tal causa. Calculaba asimismo que esas naves transportaron aproximadamente un millón de libras de carga —no explicaba de qué clase— y 500,000 dólares en moneda, así como también numerosos enfermos y heridos. Por último, se lamentaba de la pérdida de "una maravillosa oportunidad de dar un golpe decisivo contra Sandino", en virtud de que el general Feland

había ordenado la reducción a un mínimo de la agresividad aérea, "porque era necesario evitar el daño a las propiedades y dar muerte a inocentes".

El 25 de julio de 1928, este cuadro tan humanitario y conmovedor del comportamiento de los invasores era contrarrestado por un cable de UP desde Managua, informando que:

> *Una escuadrilla de 5 aeroplanos en vuelo sobre un campamento sandinista situado a 80 kilómetros al noroeste de Murra, cerca de la frontera con Honduras, había arrojado numerosas bombas contra los liberales, los que contestaron el fuego con sus ametralladoras y rifles, alcanzando varias veces a los aeroplanos.*

Ese mismo día en Washington, Charles Hughes, jefe de operaciones navales, aseguraba que Estados Unidos proseguiría la campaña contra Sandino y sus fuerzas y que el departamento de marina no modificaría su plan de campaña contra Sandino, debido a que no podía oficialmente dar fe sobre la veracidad de la huida de éste.

El 26 de julio de 1928, desde Managua la agencia UP informaba:

> *Que el bombardeo aéreo del día anterior contra Sandino, había sido la más importante operación de guerra que se haya hecho en Nicaragua. Los aeroplanos arrojaron gran número de bombas de 17 a 18 libras de peso, unas, y de 50 y 80 libras otras. Además, dispararon contra los liberales 5,000 cargas de ametralladoras.*

Otra noticia de la misma fuente hacía saber que Adolfo Benard, propietario de un ingenio azucarero en Granada, había sido proclamado candidato a la presidencia por los conservadores.

Para jaquear al general Sandino por la única vía de escape disponible, la de Honduras, el Departamento de Estado contaba con los hábiles manejos del embajador norteamericano en Tegucigalpa, Mr. Summerlin, de quien era dócil juguete el presidente de aquel país, Miguel Paz Barahona. Éste, además de las medidas de vigilancia que ejercía sobre la frontera con Nicaragua, dispuso, a principios de agosto, la clausura del periódico *Ariel,* el órgano de Froylán Turcios, vocero continental de la lucha de Sandino.

El 1.º de agosto de 1928, el general Sandino hizo público en esta fecha, un documento sobre los fines del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua:

Fines del Ejército Defensor
de la Soberanía Nacional de Nicaragua

> *A los nicaragüenses de honor y de dignidad para que conozcan cuál es el fin que persigue el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y sepan combatir las mentiras y amenazas que divulgan los piratas y los renegados nicaragüenses.*



Las operaciones militares de nuestro ejército tienen como objeto inmediato y urgente hostilizar en estos momentos a los renegados nicaragüenses y a los piratas, para que no realicen las farsantes elecciones presidenciales e impedir que nuestros compatriotas acepten las garantías que los traidores y los filibusteros les ofrecen.

De la hostilización al enemigo depende nuestro triunfo en gran parte, porque mientras nuestro ejército exista, los invasores se verán obligados a cualquiera de estas dos salidas: o imponer a Moncada, o imponer a un caudillo conservador.

Pueden imponer a Moncada porque él es el traidor del Partido Liberal que los piratas necesitaban para apoderarse definitivamente de nuestra soberanía, puesto que Moncada es actualmente tan vendepatria como cualquier conservador.

Pueden imponer a un caudillo conservador, porque es el partido conservador el que les vendió en tres millones de dólares la Nación por medio del Tratado Chamorro-Bryan que autoriza a los piratas para abrir un canal interoceánico por el río San Juan y el istmo de Rivas, facultándoles también para establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y permitiéndoles que fuerzas armadas de la marinería norteamericana transiten en nuestro territorio como los mismos nicaragüenses.

Si es Moncada el impuesto, los hombres honrados que hemos permanecido fieles a los principios del Partido Liberal, debemos combatirlo hasta derribarlo del poder porque traicionó a nuestro partido entrando en pactos secretos con los invasores.

Si es un conservador al que impongan, será nuestro deber luchar contra él por las mismas razones con que nos levantamos en armas contra el partido vendepatria encabezado por Chamorro y Díaz a raíz del Lomazo en Managua, el 24 de octubre de 1926.

Al imponer a Moncada, los conservadores se levantarán contra él; y al imponer a un caudillo conservador, los moncadistas no quedarán contentos y se levantarán, a su vez.

De esa lucha entre conservadores y moncadistas sacaremos gran partido nosotros, puesto que será entonces la hora de proclamar y establecer el gobierno nacional, que deberá ser presidido por un hombre honrado y patriota que no sea caudillo y que nunca haya figurado como político de oficio.

Solamente un hombre de esas condiciones podrá salvar a Nicaragua de las garras del imperialismo de las "bestias rubias", y esto es fácil de comprenderlo puesto que todo gobierno impuesto por un poder extraño, velará por los intereses del poder que lo impuso y nunca por los intereses colectivos de los hijos del país, esto harían Moncada o un caudillo conservador impuesto por los asesinos yanquis.

Por otra parte, la burguesía que los renegados nicaragüenses y los piratas tienen de que nuestros compatriotas se presenten a aceptar garantías antes del 10 de septiembre, es demostración de que están corridos ante la actitud de nuestro ejército, pues ya ven que

las elecciones presidenciales no se verificarán pacíficamente como lo habían prometido al mundo entero y tendrán que aceptar lo que nuestro ejército ha sostenido y sostendrá, que es el establecimiento del gobierno nacional en la forma que dejamos indicada, porque si los piratas se llegan a convencer de su impotencia para desarmarnos por la fuerza como lo han prometido, pueden maliciosamente "rajarse" por el gobierno nacional para poder entrar en arreglos con nosotros, ya que han comprendido que ni con ellos ni con Adolfo Díaz podríamos entrar en pláticas por motivos justificados, y solamente ante ese gobierno nacional electo por todos los nicaragüenses depondremos las armas.

Con los razonamientos expuestos queda definida nuestra actitud en los momentos en que el imperialismo yanqui juega sus últimas cartas para mantenernos en perpetua esclavitud, y nuestro ejército espera que todos los nicaragüenses que amen a su patria permanecerán firmes ante las amenazas de los asesinos piratas y de los renegados nicaragüenses hasta hacer verdaderamente libre, soberana e independiente nuestra nación.

El Chipotón, Nicaragua, C. A., agosto l.º, de 1928
Patria y Libertad
Augusto César Sandino



Una escuadra sandinista muestra el armamento con el que enfrentan a los imperialistas yanquis.

El 4 de agosto de 1928, el general Sandino hizo público en esta fecha, un documento (cuyo original fue encontrado recientemente en la biblioteca del profesor Sofonías Salvatierra), el cual incluía una carta a los presidentes latinoamericanos. El texto íntegro del documento es el siguiente:

"El mundo poco notará o recordará lo que aquí digamos, pero nunca podrá olvidar lo que ellos aquí hicieron. Nos incumbe a los vivos continuar la obra incompleta que tan noblemente adelantaron los que aquí combatieron. Es más bien un deber dedicarnos a la enorme tarea que queda ante nosotros: imitar a estos muertos gloriosos y acrecentar nuestra devoción a la causa por la que ellos hicieron el sacrificio supremo; resolver aquí decididamente que los caídos en la lucha no han muerto en vano; lograr que esta nación, amparada por Dios, renazca a la libertad, y que el gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo, no perezca en la tierra".

Abraham Lincoln

Señores presidentes:

Por ser los intereses de esos quince pueblos los que más afectados resultarían si se permite a los yanquis hacer de Nicaragua, una colonia del tío Samuel, me tomo la facultad de dirigiros la presente, no por hipócritas y falaces cortesías diplomáticas, sino con 1a ruda franqueza del soldado.

Los yanquis, por un resto de pudor, quieren disfrazarse con el proyecto de construcción de un canal interoceánico, a través del territorio Nicaragüense, lo que daría por resultado e1 aislamiento entre las repúblicas Indohispanas; los yanquis, que no desperdician oportunidad, se aprovecharían del alejamiento de nuestros pueblos para hacer una realidad el sueño que en sus escuelas primarias inculcan a los niños, esto es: que cuando toda la América Latina haya pasado a ser colonia anglosajona, el cielo de su bandera tendrá una sola estrella.,

Por quince meses el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, ante la fría indiferencia de los gobiernos latinoamericanos, y entregado a sus propios recursos y esfuerzos, ha sabido, con honor y brillantez, enfrentarse a las terribles bestias rubias y a la caterva de traidores renegados nicaragüenses que apoyan al invasor en sus siniestros designios.

Durante este tiempo, señores presidentes, vosotros no habéis correspondido al cumplimiento de vuestro deber, porque como representantes que sois de pueblos libres y soberanos, estáis en la obligación de protestar diplomáticamente, o con las armas que el pueblo os ha confiado, si fuere preciso, ante los crímenes sin nombre que el gobierno de la Casa Blanca manda, con sangre fría, a consumar en nuestra desventurada Nicaragua, sin ningún derecho y sin tener más culpa nuestro país que no querer besar el látigo con que se le azota; ni el puño del yanqui que lo abofetea.

¿Acaso piensan los gobiernos latinoamericanos que los yanquis sólo quieren y se contentarían con la conquista de Nicaragua? ¿Acaso a estos gobiernos se les habrá olvidado que de veintiuna repúblicas americanas han perdido ya seis su soberanía? Panamá, Puerto Rico, Cuba, Haití, Santo Domingo y Nicaragua, son las seis desgraciadas repúblicas que perdieron su independencia y que han pasado a ser colonias del imperialismo yanqui. Los gobiernos de esos seis pueblos no defienden los intereses colectivos de sus connacionales, porque ellos llegaron al poder, no por la voluntad popular, sino por imposición del imperialismo, y de aquí que quienes ascienden a la presidencia, apoyados por los magnates de Wall Street, defiendan los intereses de los banqueros de Norteamérica. En esos seis desventurados pueblos hispanoamericanos, sólo habrá quedado el recuerdo de que fueron independientes y la lejana esperanza de conquistar su libertad mediante el formidable esfuerzo de unos pocos de sus hijos que lucharon infatigablemente por sacar a su patria del oprobio en que los renegados la han hundido.

La colonización yanqui avanza con rapidez sobre nuestros pueblos, sin encontrar a su paso murallas erizadas de bayonetas, y así cada uno de nuestros países a quien llega su turno, es vencido con pocos esfuerzos por el conquistador, ya que, hasta hoy, cada uno se ha defendido por sí mismo. Si los gobiernos de las naciones que van a la cabeza de la América Latina estuvieran presididos por un Simón Bolívar, un Benito Juárez o un San Martín, otro sería nuestro destino; porque ellos sabrían que cuando la América Central estuviera dominada por los piratas rubios, seguirían en turno México, Colombia, Venezuela, etc.

¿Qué sería de México si los yanquis lograran sus bastardos designios de colonizar Centroamérica? El heroico pueblo mexicano nada podría hacer, a pesar de su virilidad, porque estaría de antemano acogotado por la tonaza del tío Samuel, y el apoyo que esperara recibir de las naciones hermanas no podría llegarle por impedirlo el canal de Nicaragua y la base naval del Golfo de Fonseca; y quedaría sujeto a luchar con el imperio yanqui, aislado de los otros pueblos de la América Latina y con sus propios recursos, tal como nos está sucediendo a nosotros ahora.

La célebre doctrina Carranza expresa que México tiene, por su posición geográfica, que ser y en realidad lo es, el centinela avanzado del hispanismo en América. ¿Cuál será la opinión del actual gobierno mexicano respecto a la política que desarrollan los yanquis en Centroamérica? ¿Acaso no habrán comprendido los gobiernos de Iberoamérica que los yanquis se burlan de su prudente política adoptada en casos como el de Nicaragua? Es verdad que, por el momento el Brasil, Venezuela y el Perú no tienen problemas de intervención tal y como lo manifestaran en la discusión del derecho de intervención en la Conferencia Panamericana celebrada en La Habana en el año actual, por medio de sus representantes; pero si esos gobiernos tuvieran más conciencia de su responsabilidad histórica no esperarían que la conquista hicieran sus estragos en su propio suelo, y acudirían a la defensa de un pueblo hermano que lucha con el valor y la tenacidad que da la desesperación contra un enemigo criminal cien veces mayor y armado de todos los elementos modernos. Los gobiernos que se expresan en horas tan trágicas y culminantes



que la Historia en los términos en que lo hicieron Brasil, Venezuela, Perú y Cuba, ¿podrán tener mañana autoridad moral suficiente sobre los demás pueblos hermanos? ¿Tendrán derecho a ser oídos?

Hoy es con los pueblos de la América Hispana con quienes habló.

Cuando un gobierno no responde a las aspiraciones de sus connacionales, éstos, que le dieron el poder, tienen el derecho de hacerse representar por hombres viriles y con ideas de efectiva democracia, y no por mandones inútiles, faltos de valor moral y patriotismo, que avergüenzan el orgullo de una raza.

Somos noventa millones de hispanoamericanos y sólo debemos pensar en nuestra unificación y comprender que el imperialismo yanqui el más brutal enemigo que nos amenaza y el único que está propuesto a terminar por medio de la conquista con nuestro honor racial y con la libertad de nuestros pueblos.

Los tiranos no representan a las naciones y a la libertad no se le conquista con flores.

Por eso es que, para formar un frente único y contener el avance del conquistador sobre nuestras patrias, debemos principiar por darnos a respetar en nuestra propia casa y no permitir que déspotas sanguinarios como Juan Vicente Gómez y degenerados como Leguía, Machado y otros, nos ridiculicen ante el mundo como lo hicieron en la pantomima de La Habana.

Los hombres dignos de la América Latina, debemos imitar a Bolívar, Hidalgo y San Martín, y a los niños mexicanos que el 13 de septiembre de 1847 cayeron acribillados por las balas yanquis en Chapultepec, y sucumbieron en defensa de la patria y de la raza, antes que aceptar sumisos una vida llena de oprobios y de vergüenza en que nos quiere sumir el imperialismo yanqui.

Patria y Libertad

A. C. Sandino

El 5 de agosto de 1928, se publicaba la protesta pública del escritor y periodista hondureño Froylán Turcios, en *El Cronista* de Tegucigalpa, que decía así:

Levanto mi voz para que me oiga la América entera.

Atendiendo drásticas órdenes de Mr. Summerlin, representante del imperialismo yanqui en Honduras, el presidente doctor Paz Barahona, en Consejo de Ministros, emitió un decreto inconstitucional, que está haciendo cumplir por la fuerza, para matar la revista Ariel, única publicación de intensa propaganda contra el verdugo de nuestros pueblos; único grito de alerta contra el pirata en acecho; única acción de potencia moral cada día más pujante en pro de la soberanía patria y de los altos destinos de nuestra nación.

Sepan todos nuestros compatriotas —y que esto produzca un intenso dolor en la conciencia de los verdaderos ciudadanos— que el gobierno yanqui, por medio de un citado ministro, es quien manda en la actualidad en Honduras. Sus órdenes son acatadas por nuestros hombres del poder, aunque para ello tengan que violar descaradamente nuestra Carta Magna. Pero los que nos imponen esta negra vergüenza cargarán con la tremenda responsabilidad de su delito de lesa patria y tendrán que responder mañana al terrible cargo de estar mutilando la soberanía nacional con su servilismo sin ejemplo.

Son los gobernantes que se arrastran a los pies del yanqui altanero los que nos están remachando las cadenas de la más vil de las servidumbres; son ellos los que, por sus condescendencias criminales con los piratas anglosajones, están hundiendo nuestra autonomía en un abismo de abyección y de infamia. Y no se nos vengan en La Gaceta con editoriales majaderos y mal escritos, que donde quiera que respira un patriota, su conducta ruin merecerá la más enérgica reprobación.

Todos los países de la tierra, inclusive Estados Unidos, exaltan y aplauden la actitud de Sandino, sin que sus gobiernos traten de impedirlo. Sólo el gobierno de Honduras se ha puesto de parte de los sanguinarios conquistadores, en abierta y desvergonzada hostilidad contra el Ejército de Patriotas que defiende, con valor sobrehumano, la soberanía de Centroamérica.

Si el señor Paz Barahona leyera la prensa del Continente se informaría de la repugnancia y del desprecio que por este motivo se siente en el exterior por nuestra patria y de los continuos y feroces ataques de que él es objeto por su conducta incalificable. Las propagandas en favor del Héroe de la Raza se intensifican cada día más en todas las naciones, aun en la misma tierra centroamericana totalmente esclavizada por el yanqui. Sólo en Honduras se viola con cinismo la Constitución y se pisotea la libertad de la prensa para evitar esas generosas y patrióticas propagandas y se persigue a los sandinistas como criminales.

¿Ignorará acaso el señor Paz Barahona que la lucha contra el imperialismo norteamericano constituye hoy un tópico universal y que en el propio imperio fenicio hay gran número de instituciones que combaten furiosamente al gobierno pirata por sus groseros atentados contra supremo, por no decir una palabra más precisa y más dura, convertirse en enemigo personal del legendario Sandino, cuando el universo entero está asombrado de su epopeya fabulosa y hay más de cincuenta mil publicaciones que en todos los idiomas glorifican su nombre?

Los aviadores imperialistas que cobardemente asesinan desde la impunidad de las alturas a los héroes nicaragüenses, y que aterrizan cada cinco días en El Toncontín, como en tierra conquistada, como si ya Honduras fuera una colonia yanqui, llegaron, con persistentes embajadas, a exigir que el Poder Público se echara sobre mí. Pero nada obtuvieron entonces. La gloria de la felonía que dio muerte a Ariel pertenece al señor Summerlin, quien debe sumarla, en su haber diplomático, a los recuerdos



gratísimos que dejó en México. Es del caso anotar que ante el gesto autoritario y la voz imponente de ese tetrarca romano tiemblan como míseros niños sorprendidos nuestros políticos intervencionistas.

El odio africano que los individuos que integran el gobierno de mi país profesan al libertador Sandino, y el drasticismo del mencionado Summerlin, constituyen las verdaderas causas del vil asesinato cometido en Ariel.

Debo manifestar a los ignorantes, o a los conscientes que se hacen los tontos por ingénita maldad, que el general Sandino, el 4 de mayo de 1927, no levantó el pabellón de la guerra civil en Nicaragua; que no lucha por lanzar del poder usurpado al traidor Adolfo Díaz.

El Héroe de los Héroes, ante cuya altura moral son miserables pigmeos todos los enemigos —incluye los Coolidge, los Kellogg y demás sayones del imperialismo—, combate, en duelo mortal, por su raza, por sus eternos ideales de honor y libertad; lucha, en una terrible lucha de independencia, por arrojar de su patria el cínico conquistador que afrenta su soberanía, que incendia, viola y asesina y envilece de mil maneras a sus conciudadanos.

Pelea y peleará hasta morir, con la misma altísima y sacra bandera que empuñaron Bolívar, Washington, Morelos y Martí en las grandes epopeyas de liberación nacional americana. Él, nada desea para sí. Ni el poder ni el oro le atraen. Al salir el yanqui de Nicaragua depondría las armas, retirándose a vivir en un país extraño. Su gloria y su fuerza están en su ideal, cumbre luminosa de un máximo espíritu. Únicamente los corazones envilecidos, las almas oscuras y protervas, los hombres manchados de execrable ignominia, son incapaces de sentir admiración por el gallardo paladín que honra a la humanidad con su sacrificio inmortal.

Pronto tendremos los autonomistas hondureños que rechazar en sangrientos combates al yanqui invasor que, con pretextos más o menos estúpidos, intentará colocarnos en la oprobiosa situación de Nicaragua. Entonces, cumpliendo su brillante programa de redención racial, Sandino ampliará su radio de combate y lo veremos en Honduras defendiendo como Supremo Jefe nuestra soberanía ultrajada.

Por lo demás, Ariel no morirá. No serán el capricho ciego y la delictuosa inconsciencia y la ruin traición quienes apagarán el fulgor de su ideal, su íntima energía patriótica, su clara visión del futuro. Sufrirá hoy —como en octubre de 1925, cuando destrozo el Empréstito de la Muerte— un eclipse momentáneo, bajo la acción de la fuerza bruta; pero como esos altos faros que en los Pilatos tormentosos se apagan y vuelven a encenderse en las tinieblas de la noche, aparecerá de nuevo su luz en el instante del supremo peligro o del naufragio total de nuestra soberanía.

Froylán Turcios.

El 7 de agosto de 1928, se combate en Hilihuás.

El 9 de agosto de 1928, el Departamento de Estado distribuía un folleto oficial, en el cual insistía en la calificación de "bandidos" a las huestes sandinistas. La publicación aseguraba:

> *Que en los combates contra los invasores, hasta el 18 de abril de ese año, habían muerto 215 "bandidos nicaragüenses". Se describían, además, las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua, desde 1919 hasta 1928, y se informaba que, de acuerdo con los cálculos, habían muerto 24 soldados de la marina de La Unión y 8 soldados de la Guardia Nacional nicaragüense.*
>
> *Igualmente, se refería el documento al número de combates en que los imaginarios "bandidos" habían sido completamente derrotados, pero no indicaba el número de las bajas de éstos.*

Un día después, desde Washington, se informaba:

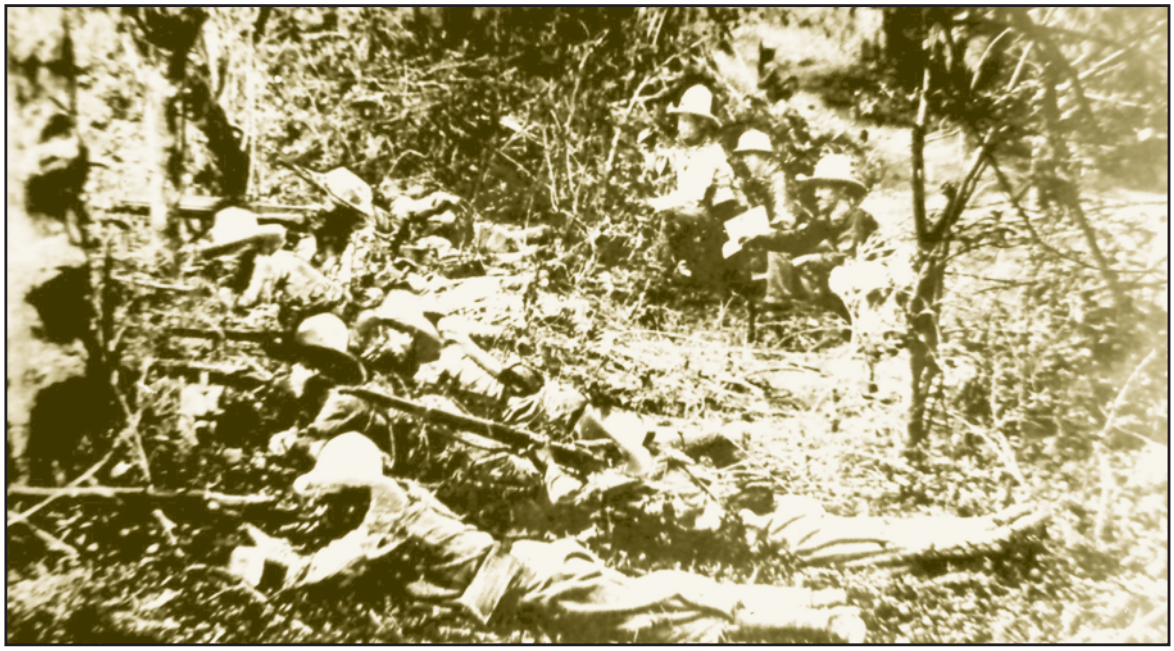
> *Que habían fracasado las negociaciones para la emisión de un empréstito de 12 millones de dólares para Nicaragua, "según declaraciones no confirmadas". Parecía ser que el Departamento de Estado intentó aprobar el empréstito y pidió, a tal efecto, a los banqueros de Nueva York —léase Seligman y Brown Brothers— que lo tomaran en consideración pero que éstos habían declinado el ofrecimiento.*
>
> *Los funcionarios de esa secretaría habían trabajado durante varios meses para buscar la forma de hacer un empréstito a Nicaragua; los proyectos se basan primordialmente sobre un estudio hecho por el técnico financiero W. W. Cumberland, que fue enviado al efecto a ese país en noviembre de 1927, habiéndose acordado en principio, que el 75 por ciento del empréstito fuese destinado a refundir las obligaciones del gobierno de Nicaragua, incluso las provenientes de las reclamaciones a raíz de la última revolución. El resto sería destinado a obras públicas.*
>
> *Pero las tres casas que, según se informaba, rehusaban hacer el empréstito, eran virtualmente las únicas que habían estado concediendo créditos a los países centroamericanos durante los 25 años anteriores.*

Con relación a los preparativos electorales en Nicaragua, se informaba desde Managua que:

> *Junto con las comisiones departamentales, se habían despachado grupos de marinos y oficiales: a Nueva Segovia, la región donde operaban los guerrilleros, treinta y cuatro marinos; a Bluefields, sobre el Atlántico, sesenta; a Matagalpa, treinta y ocho; a Chinandega, treinta y cinco; a Estelí, veinticuatro; a León, cuarenta y nueve, además de fuertes dotaciones a otros puntos del país.*
>
> *Se había designado, además a Harold W. Dodds, encargado de los asuntos técnicos, al coronel Arthur Brown de los aspectos legales, al doctor Alonso Perales consultor jurídico, y al mayor Harry Crocket secretario de la junta nacional de elecciones.*

El 10 de agosto de 1928, se combate en el río Coco. El general de brigada Manuel María Girón Ruano, es ascendido a general de división; el internacionalista venezolano Carlos Aponte y el nicaragüense Pedro Altamirano son ascendidos a coroneles; todos por méritos alcanzados en el campo de batalla.

El 15 de agosto de 1928, Agustín Farabundo Martí es nombrado secretario de la jefatura suprema del EDSNN.



Escuadras sandinistas en combate, dirigidas por el Gral. Augusto C. Sandino, Cap. José Paredes y el Cnel. Agustín Farabundo Martí.

El 21 de agosto de 1928, oficiales USMC se toman fotos con políticos conservadores de Somoto.



Cuatro oficiales de la marina norteamericana y cuatro nicaragüenses.
El Cap. USMC Stockes en el centro de la fila delantera, Somoto, agosto de 1928.

El 25 de agosto de 1928, a la actitud sumisa del gobierno hondureño ante los Estados Unidos, se refirió también, a su regreso de Nicaragua, el delegado del comité Manos Fuera de Nicaragua (MAFUENIC), Gustavo Machado, en entrevista que le hiciera el poeta colombiano Max Grillo y que publicara Repertorio Americano, quien dijo:

> *"ha de saber usted que fui a llevarle a Sandino el donativo de los obreros mexicanos. No es cosa fácil llegar hasta él, pues hay que burlar la vigilancia de los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Honduras, lacayos incondicionales de la Casa Blanca. En la frontera sur de este último país está apostado el general Ramón Mondragón, jefe de un resguardo, quien goza de triste celebridad como perseguidor de los sandinistas, a los que trata de capturar para ganarse la prima ofrecida al efecto por el gobierno saxoamericano. A mí me fue relativamente fácil penetrar al territorio de Nicaragua, gracias a un guía que en Tegucigalpa me proporcionó el poeta Froylán Turcios, representante de Sandino; pero hube de transitar por sendas abiertas en el corazón de la montaña, salvar torrentes impetuosos y exponer a cada momento la vida. Sin embargo, logré mi objeto, y aquí me tiene usted, sano y salvo, dispuesto a responder a todas sus preguntas".*

El periodista colombiano Max Grillo, en efecto, somete a preguntas a Machado, que, por su importancia, transcribimos:

> *— ¿Qué táctica emplean los marinos yanquis para combatir a Sandino?*
>
> *— Proceden con el mayor atolondramiento, sin coordinación: penetran al monte, nerviosos y vacilantes, buscando a tientas a un enemigo invisible, que rehúye el combate y se lanza contra ellos sorpresivamente, cuando tiene noventa y nueve probabilidades en ciento, de aniquilarlos. Últimamente, con objeto de reducir a Sandino por hambre, los blue-jackets han quemado más de setenta caseríos de la Nueva Segovia y arrasado todas las plantaciones. Miles de personas, sobre todo ancianos, mujeres y niños, vagan errantes por esa región, sin pan ni abrigo.*
>
> *— ¿De cuántos hombres dispone el general Sandino, en la actualidad?*
>
> *— De unos dos mil, repartidos en las zonas de Somoto, Quilalí, Jinotega, Matagalpa y Atlántico.*
>
> *— ¿Es verdad que sus tropas tienen instructores alemanes, como los aseguran ciertos periódicos estadounidenses?*
>
> *— Tal versión es completamente falsa. Había sido propalada con objeto de disculpar los descalabros sufridos por los marinos anglosajones. Con Sandino hay muchachos de casi todos los países de Hispanoamérica, pero ningún extranjero. Así, por ejemplo, el jefe de la zona de Somoto, José León Díaz, es salvadoreño; el comandante de la segunda compañía, Manuel María Girón, guatemalteco; el de la tercera, Simón Montoya, hondureño y el ayudante del propio caudillo, Carlos Aponte Hernández, venezolano.*



En ese ejército no se necesitan técnicos ni hacen falta militares de carrera. No se hace guerra sino que se va a un torneo cinegético y para cazar gringos —que es de lo que se trata— sobran la táctica y la estrategia.

—¿Cuántas bajas calcula Sandino haberles hecho a los invasores?

— Alrededor de mil ochocientas. Los últimos combates de Las Cruces, El Bramadero y El Zapote, costaron a los marinos algo así como el treinta por ciento de sus efectivos, mortandad comparable a la de las batallas más reñidas de la Guerra Europea.

— ¿Cómo se provee de armas el Ejército Libertador?

— Tomándoselas al enemigo. En los campamentos de Sandino todo es de procedencia norteamericana: rifles, ametralladoras, cartuchos, uniformes, mulas y vituallas. Vi allí hasta banderas de las barras y estrellas, en número de cuatro, una de las cuales le fue regalada a una muchacha para que se confeccionara un traje.

— ¿Qué me dice Ud. de La Chula", el cañón antiaéreo construido por Sandino?

— No tuve oportunidad de conocerlo; pero por las explicaciones que me dieron acerca de él, me parece que se trata de un mortero que dispara un proyectil cuya eficacia es aterradora. Hasta la fecha, "La Chula" ha dado cuenta de once aviones yanquis.

— ¿Cuál es el arma favorita de los sandinistas?

— La bomba de mano, hecha de dinamita y forrada con cuero crudo, que en caló del campamento se llama gardenia, traducción un tanto libre de la interjección goddann, proferida por los marinos al recibirla entre sus filas.

— ¿Cómo es el general Sandino?

— Físicamente: pequeño, delgado, pálido, con ojos grandes y brillantes. Tipo de mestizo, en el que predomina la sangre blanca. Es hombre de gran talento natural, afable, chistoso; goza de muy buen humor y en los mayores apuros conserva siempre su sangre fría. Madrugador: a las cinco de la mañana ya está dando órdenes recostado en su hamaca. Gusta mucho de la música popular y en su campamento abundan las guitarras, acordeones y mandolas. Es frugal y enemigo acérrimo de las bebidas alcohólicas. A los fabricantes y vendedores de ellas entre sus soldados, los castiga con la pena de muerte.

— ¿Tiene Sandino aspiraciones políticas?

— Ninguna. Su único anhelo es arrojar de su patria a los intrusos. No depondrá las armas hasta conseguirlo. Sobre este punto es irreductible y no admite componendas

de ninguna especie. Una vez libre Nicaragua de la intervención militar extranjera, él está listo a apoyar la formación de un gobierno nacional —enteramente civil— presidido por Lara o por Sofonías Salvatierra, candidato este último del Partido Autonomista.

— ¿Confía Sandino en el triunfo final de su causa?

— Completamente, ya que cada día crece su ejército y dispone de mayores medios de acción. Además, sabe que cuenta con el apoyo material y moral de todo el pueblo nicaragüense. Hasta las mujeres y niños acuden a engrosar la falange libertadora. Para vencerlo, sería necesario que Estados Unidos enviara a Nicaragua un verdadero ejército de ocupación, lo que parece no entrar en sus cálculos, con tanta mayor razón cuanto que ante el mundo ellos no están en guerra con dicho país, sino que sus tropas han ido allá para garantizar la legalidad de las elecciones presidenciales que se verificarán en noviembre.

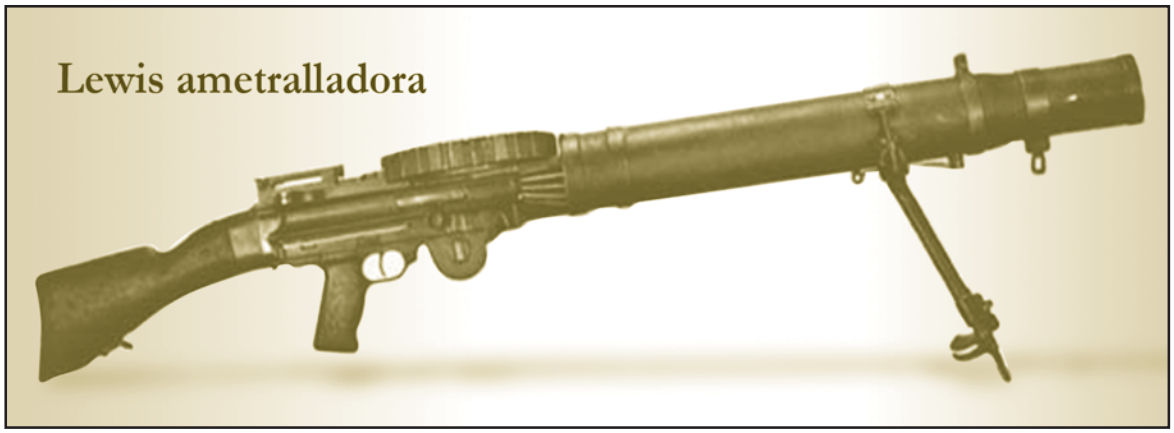
Sofonías Salvatierra Borge: nació en Potosí departamento de Rivas, el 11 de abril de 1882 y falleció el 22 de noviembre de 1964, en Managua. Se entregó desde los primeros años de su juventud a los estudios históricos, dedicándose a la docencia en institutos nacionales. En octubre de 1909, hallándose en Bluefields, redactó el Manifiesto de Juan J. Estrada contra el régimen autocrático de J. Santos Zelaya, iniciando la llamada "Revolución de la Costa". Fue un ejemplo de intelectual autodidacta y personalidad progresista. En 1991 estableció en Managua su taller "Tipografía Progreso", donde editara todas sus publicaciones, comenzando con una serie de conferencias sobre ocultismo en 1914; luego fundó el Diarío de Centroamérica y el Obrerismo organizado, movimiento de carácter mutualista. El 15 de septiembre de 1918 pronunció un discurso como Miembro Honorario de la Sociedad "Esfuerzo Obrero"; en 1926 polemizó con el conservador Ramón Ignacio Matus y en 1932 dictó una conferencia titulada "El aprendiz masón". Es a partir de 1933, cuando fue nombrado Ministro de Agricultura y del Trabajo del Gobierno de Juan B. Sacasa, que el Obrerismo organizado comenzó a desmoronarse hasta culminar con su extinción a raíz del exilio de su fundador en 1934. Es muy conocida su intervención firme y honrada en las pláticas de paz con el general Augusto C. Sandino, representando al gobierno de Sacasa, lo que le valió la animadversión de la Guardia Nacional, teniendo que marcharse a España con el fin de investigar en el Archivo General de Indias de Sevilla. Catedrático Honorario de la Universidad Autónoma de El Salvador y Doctor Honoris Causa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, don Sofonías fue miembro activo de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua; benemérito maestro no sólo en el aula, sino en la calle, el taller, el parque, el club y el estadio; más aún: un apóstol laico que predicó altos valores como integridad moral y patriotismo.



Don Sofonías Salvatierra Borge.
(1882-1964)

El 30 de agosto de 1928, una patrulla de marinos norteamericanos, mandada por el capitán Stockes, sostuvo un encuentro con un grupo de sandinistas que le habían preparado

una emboscada. Según informes de Managua, los marinos habían logrado rechazarlos, matando a dos de ellos e hiriendo a uno y capturando a otros cinco, contra ninguna baja yanqui. El número de sandinistas era aproximadamente de cuarenta, dirigido por Manuel Ángeles Ortiz y se encontraban bien armados, contando con una ametralladora Lewis, recuperada a los invasores yanquis.



La ametralladora Lewis es una ametralladora liviana que se desarrolló en los Estados Unidos en 1911, pesa 12 kilos mucho más liviana que la ametralladora Vickers Machine-Gun fue en el año 1915 que la armada inglesa decidió comprarse la ametralladora para su uso en su frente Oeste. Una de las ventajas de la ametralladora Lewis es que seis de éstas pueden hacerse en el tiempo que se puede producir una ametralladora Vickers. Igual es muy pesada para su eficiente portación. Esta ametralladora se convirtió en el arma standard para la infantería de Inglaterra, esto fue durante la Primera Guerra Mundial.



De izquierda a derecha: el Tte. USMC Neel, Cnel. Cordero, Gral. Caldera, Cap. Stockes y el Cap. Espinosa, en Somoto, 1928.



Cap. George F. Stockes.

En el mes de septiembre de 1928, el general Sandino escribió varios artículos a su representante en Honduras, el señor Froylán Turcios, con el objeto de divulgar internacionalmente mediante la revista *Ariel,* sobre su lucha guerrillera y las repercusiones de ésta en el espíritu y la moral de la juventud combatiente que lo acompañaba. Los escritos dicen así:

Un niño hombre

Los pobres de la tierra
1928

A Froylán Turcios:

1. Un niño hombre: *hace dos años, en los días del mes de noviembre mi columna permanecía en línea de fuego en las montañas de Quilalí, en espera de cuatro generales conservadores que provistos de ametralladoras asesinaban impunemente hombres de filiación liberal, no perdonando en tan cobarde asesinato ni a las familias de éstos.*

Por un camino de los que llamamos picadas, caminos inextricables que solamente los chanes o vaqueanos (guías) conocen, llegó hasta la línea un niño de 9 años de edad. Solicita hablar con quien estas anotaciones hace. Llegado a mi presencia lo saludo, y él, al mismo tiempo que me responde me entrega una alforjilla de mecate conteniendo guineos y yucas cocidas con chicharrones enchilados.

Como tantos niños de nuestra América, ese niño de pura raza india, en cuyos ojos brilla el orgullo indomable de nuestros ascendientes, llevaba por vestido algo que fue camiseta como se dejaba ver de dos rollitos de trapo arrollados en los bíceps, pendientes por unas hilas de los restos de talle que le quedaban en los hombros y un calzoncillo también en hilas que pendían del cinto. Todo en el niño expresaba la protesta viva contra la civilización actual y lo que encerraba de sorpresa en la mirada todavía hace que al recuerdo de aquella escena suba incontenible la emoción a mi garganta.

Cuando yo le regresaba la alforjilla, rindiéndole las gracias y recomendándole dar mis saludos a sus padres, me respondió:

–Quiero ser uno de sus soldados, quiero que usted me dé un arma y tiros para pelear contra los bandidos que nos matan en nuestras casas. En la mía supimos –agregó– que usted estaba en la montaña y me vine trayéndole esas cosas para que coma.

Fue incorporado en nuestras fuerzas porque no hubo medio de convencerlo de que no podía resistir, debido a su edad, las rudezas de la guerra. Ha tomado parte en 36 combates y hoy en vez de los harapos, luce hermoso uniforme.

Es un Niño Hombre.

Entre este niño y otros de pocos meses de diferencia en edad con él, incorporado en sus mismas condiciones morales y físicas en aquellos mismos días, sostenían el siguiente diálogo. Habla el primer Niño-Hombre:



–Me parece que se me ha quitado una montaña del cerebro. Tengo deseos de recorrer las 20 repúblicas de la América Latina, pues dicen los compañeros que andan con nosotros, y que han venido de aquellas repúblicas a pelear a nuestro lado contra los machos, que somos 90 millones de latinoamericanos, y como tú sabes, estas revoluciones tienen por objeto unir nuestra raza contra los imperialistas yanquis.

–Está bueno, hermano –responde su interlocutor– que pienses en viajar y no perdamos las esperanzas de que más de una vez iremos de delegados de nuestro país a aquellas bellas tierras.

¿Podrían estos niños pensar como ahora lo hacen si hubieran continuado viviendo ignorados en sus jacales?

***2. Una cuarenticinquitío:** están sentados a una mesita un hombre, su esposa y su hijo. La esposa deshoja unos tamales de elote calientes que con cuajada de leche y otros manjares del campo hacen la alegría del hogar. El marido sonríe al plato, conversando animadamente sobre los acontecimientos que la guerra antiimperialista ha desencadenado. El niño da grandes sorbos al café con leche, mientras hace reconvenciones al gato que en aquel momento sube al tabanco.*

El marido: –vieja, es una sinvergüenzada que se va a terminar la guerra contra los yanquis invasores y yo no voy a tomar parte en ningún combate. ¿Qué podría contar cuando a la llegada a Managua me preguntaran algo de esta gran campaña?

La esposa: –de veras, hijo, a mí me daría pena que no tuvieras nada que contar; además que no sólo por contar debes ir, sino porque es una obligación prestar servicios a esta causa que es de todos nosotros. Prepárame un poco de provisiones y te vas a penquear a los machos.

***3. Dos niños que juegan:** dos niños de 6 a 7 años de edad, hijos de los soldados, juegan a la guerra en el centro de la casa mientras una lluvia torrencial hace desbordar los ríos. Uno de ellos tiene un carrito de juguete y el otro una gorra. El de la gorra le dice a su compañero.*

–Te compro el carrito.

–¿Y qué me das tú? –responde el otro.

–Esta gorra y unos botones.

–Ah –dice el del carrito– poniendo en el gesto la seriedad de sus frases, para eso hay necesidad de quince días de conferencias y reunir a todo el ejército para ver si se puede hacer el negocio... Y siguen jugando a la guerra.

Estos diálogos entre campesinos y muchachos del ejército me hacen comprender que la lucha que hemos emprendido dará abundantes frutos para bien del progreso moral e intelectual de nuestros pueblos; y aún a despecho de los abyectos, nadie podrá borrar el odio que hoy existe en los habitantes de Las Segovias contra los yanquis.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 2 de septiembre de 1928, en Nueva York, eran embarcados a bordo del *Guatemala,* con destino a Nicaragua, tres nuevos aeroplanos de bombardeo y otros tres para reconocimientos.

El 15 de septiembre de 1928, al vencer el plazo establecido para que los rebeldes que desearan acogerse voluntariamente a los beneficios de la amnistía lo hicieran, deponiendo sus armas, desde Managua se informaba oficialmente que habían sido beneficiados con esa medida mil setecientos setenta y cinco hombres, por lo que se consideraba que las elecciones se desarrollarían "tranquilamente, pues sólo queda un pequeño resto de sandinistas".

En vísperas del 23 de septiembre de 1928, fecha señalada para la iniciación de la inscripción de electores en el registro respectivo, para que fueran más "tranquilas" aún, la Guardia Nacional había ya "recogido" o "sometido a vigilancia" a los elementos que consideraba capaces de suscitar "subversiones". En 1924 el número de electores había alcanzado la cifra de cien mil, por lo que se confiaba en que, en virtud de la "supervigilancia" de los marinos yanquis, el número de inscritos fuera esta vez mayor.

El 25 de septiembre de 1928, por el voto unánime del Congreso mexicano, fue designado Presidente provisional el licenciado Emilio Portes Gil, quien debía asumir el 1.º de diciembre siguiente y gobernar hasta el 4 de febrero de 1930.

El 2 de octubre de 1928, Adolfo Benard, candidato oficial del Partido Conservador en las elecciones de Nicaragua, al llegar a Managua de regreso de Washington —adonde había viajado, decía, para visitar a su suegro Alejandro César, Cónsul—, declaraba en discurso pronunciado ante quienes fueron a recibirle: "Aprobamos la ayuda valiosa de las fuerzas de marinería de Estados Unidos y damos un voto de gratitud al secretario de Estado, Mr. Kellogg, y al representante de ese país en Nicaragua, por el alto espíritu de justicia y buena voluntad demostrados hacia todos los nicaragüenses".

El 6 de octubre de 1928, el general Sandino escribe una carta a su esposa Blanca Stella Aráuz Pineda:

El Chipote, 6 de octubre de 1928

Mi dulce esposa:



Hoy recibí tu carta fecha 15 de agosto pasado, la que te contesto con el mayor placer que puedas imaginarte. No sé cómo poder contestar a tus lamentos que haces por haberte casado con un hombre que no te hace feliz.

A decirte verdad te diré que cuando te propuse matrimonio fue inspirado con el mayor deseo de amarte con toda la fuerza de mi corazón y jamás me imaginé que yo sería causa de tu intranquilidad y que llegara a tanto tu desesperación que pudieras hasta pensar en el suicidio pues esta palabra ya me la has mentado más de una vez. Ahora bien, si mi amor es causa de tu desesperación lo siento en mi alma porque jamás lo hubiera yo deseado y en este caso, te ruego me perdones prometiéndote dejar libre si así lo deseas.

Aunque tú dices que no te quiero, pero deseo convencerte de que por mucho amor puede uno sacrificarse tal como lo estamos haciendo hoy nosotros, los que estamos con el arma al hombro defendiendo con desesperación nuestros derechos de libres y jamás podremos aceptar el yugo de la esclavitud por cobardes, prefiero perder tu amor y morir en lucha abierta contra el asesino invasor, antes que permitir que tú, yo y nuestros hijos sobreviviéramos en el oprobio que solamente lo pueden aceptar los cobardes e irresolutos.

El amor a mi patria lo he puesto sobre todo los amores y tú debes convencerte que para ser feliz conmigo, es menester que el sol de la libertad brille en nuestras frentes.

No sólo la traición y el oro triunfan, con más razón triunfará la justicia. Sé optimista, ten fe en Dios y él nos ayudará a libertarnos para mañana estar juntos y el mismo Dios nos dará un hijo que bendiga la memoria de sus padres que con inquebrantable voluntad le prepararon patria y libertad.

Te envío una de las muchas revistas que nos llegan de los países indohispanos, por ella te puedes dar una ligera idea de los trabajos que se desarrollan en nuestro favor. No quiero que vengas porque la cosa no es tan fácil como te puedes imaginar.

No me hables de celos, porque ya te he dicho que yo sé lo que hago y que además, soy yo quien te mando y te debes convencer que te amo, que eres tú mi esposa y de nada te servirá gastar sal en el mar. Yo soy tu mar y en mí confía. Saludes a mi suegra y dile que esta carta vale para ti y mi cuñada Lucila, que si no les escribo por aparte, es porque mi tiempo no me da lugar por ahora de ser cortés.

Dámele un abrazo a mi madre y un beso a mi hermana, saludes a Pedrito y a toda la familia, diles que reconozcan que ellos o por mejor decir ustedes son mi familia y que por lo mismo nunca podré olvidarlos, aunque me califiquen sin corazón.

En vezpasada te envié unos volantes que he lanzado en toda la república y en ello se deben de basar para la cuestión de elecciones. Saludes a todos los que por mí preguntan y con especialidad a don S. A. y S. R., así como al coronel C. R. Dile a esos señores que no se metan muy de lleno con los machos, porque sería una lástima que mañana nosotros fuéramos enemigos políticos.

Dales que lean esta carta para que se convenzan que aún en la selva los recuerdo. Yo supongo que nuestro triunfo no admite dudas, pues Dios no solamente ha favorecido nuestra causa, sino que se ha convertido en parte interesada. Que todas las grandezas que ostentan los piratas no deslumbren a ustedes, porque las grandezas de Dios no se miran ni se tocan pero se sienten; las grandezas de Dios son las protectoras nuestras. Los piratas se irán de nuestro territorio y ni ellos mismos podrán dar después una explicación de lo que les obligó a derrotarse.

Recibe un millón de besos y un diluvio de abrazos mientras puedo darme el placer de estrecharte.

Augusto C. Sandino



Blanca Stella Aráuz y el Gral. Augusto César Sandino, al momento de rendir homenaje por la muerte de Farabundo Martí, glorioso miembro de la Legión Latinoamericana, que luchó en Las Segovias.





Blanca Stella y su esposo el Gral. Sandino realizan prácticas de tiro en las montañas segovianas.

Recordando a nuestra abuelita Blanquita como símbolo de paz

Un día como ayer murió doña Blanca de Sandino, en San Rafael del Norte, La Villa que fue escenario de sus amores. Lo que fue nido, tálamo y templo para ella, fue ayer su lecho funeral, al propio tiempo que cuna para hija recién nacida, primogénita del amor con su esposo el general Augusto César Sandino.

No podremos olvidar que doña Blanquita fue para el destino de su esposo realmente como una blanca bandera. Ella encarnó la paz, de tal manera que, a pesar de su estado grávido, quiso acompañarlo en ese mar de confianza del que él le hablaba, estuvo también con los delegados pacifistas, iba y venía a caballo en lo más intrincado de la montaña segoviana, a concertar la paz para la patria.

Nicaragua le debe gratitud a la joven matrona que ayer desapareció. La Bandera Nacional bien podría envolver su féretro, entre blancas rosas.

Doña Blanca fue símbolo de paz a su espíritu. Paz para su hija, que nace en la paz que ella ayudó a consagrar para todos.



La fiesta del casamiento de Blanquita Aráuz, en los alrededores de San Rafael del Norte, 19 de mayo de 1927.

El 10 de octubre de 1928, Adolfo Díaz, al ser entrevistado por la agencia UP, expresaba:

> *Su vivísima satisfacción por el proceder de Estados Unidos al hacerse cargo de la vigilancia de los registros electorales para las elecciones presidenciales de Nicaragua. Aprovechó para predecir que el Partido Conservador, del cual él era el jefe, obtendría el triunfo por una pequeña diferencia. Por su parte, el general Moncada expresaba en términos parecidos su satisfacción por la vigilancia estadounidense, mostrándose igualmente confiado en el triunfo de su partido, el Liberal, del cual él era el candidato a la presidencia. Dos días después, el general McCoy, supervisor norteamericano de las elecciones, informaba al Departamento de Estado que el monto aproximado de los inscritos era de ciento cuarenta y cinco mil.*

El 21 de octubre de 1928, desde Managua, se informaba que:

> *Moncada había anunciado haber enviado al candidato conservador Benard una carta, en la que le pedía elevaran conjuntamente una súplica a Estados Unidos, para que dicha nación tomara a su cargo la vigilancia de las elecciones presidenciales de 1932, "debido a la satisfacción que ambos experimentan por la forma en que se está ejerciendo actualmente la vigilancia estadounidense para las próximas elecciones".*
>
> *Muestra tan cínica de servilismo y sometimiento era contrarrestada por otra noticia del mismo día, dando cuenta de que un subordinado de Sandino, el teniente Pedro Altamirano —que luego se haría famoso por su apodo "Pedrón"— había entrado en varios pueblos incitando a la abstención electoral. En su caso, se informaba que Altamirano había procedido a dar muerte a varios conservadores y liberales, por haber aquéllos propugnado públicamente la concurrencia al comicio.*

El 23 de octubre de 1928, en cuanto a la súplica de Moncada, en periódico *La Prensa,* sorprendentemente, le daba su lugar adecuado:

> *Uno de los candidatos a la presidencia ha invitado a su adversario para que ambos se dirijan conjuntamente a la Casa Blanca "suplicando" que la intervención norteamericana no termine con los comicios a realizarse dentro de poco; para su criterio, sería indispensable que la "supervigilancia" se extendiera también a los que deben efectuarse en 1932.*
>
> *La posición adoptada por este dirigente no puede interpretarse sino como una desviación inaceptable en materia de soberanía. Sean cuales fueren los frutos de tranquilidad y corrección con que se realicen las elecciones bajo fuerzas extranjeras, es innegable que Nicaragua se halla cercenada en sus atributos más caros.*
>
> *Sometida a un régimen militar, no dispone de sus facultades absolutamente para nada, y si bien la presencia de marinos extraños impide que se altere el orden, imposibilita también, y esto es lo grave, que el pueblo nicaragüense se dé sus magistrados, conforme a su propia voluntad, sin insinuaciones de delegados ni de confidentes observadores, sin*



vetos salidos de reparticiones extranjeras, sin auspicios de determinados nombres.

El desembarco de 1926 quedará en la historia de las relaciones internacionales americanas como un ejemplo típico de los abusos de fuerza. La fiscalización de las elecciones internas surgirá como una demostración de que el imperialismo procura no sólo evitar el estallido de algunas revoluciones, sino también el establecimiento de gobiernos que no respondan a sus intereses.

En cuanto a los pedidos para que una potencia extranjera continúe fiscalizando la vida soberana de la propia patria no podrán ser juzgados sino con la severidad que merecen la desviación del carácter y el sometimiento voluntario al vasallaje extranjero.

El 27 de octubre de 1928, trascendía "en círculos por lo general bien informados de Washington" –según cable de UP–, que:

Ha podido recogerse la indicación de que los marinos norteamericanos permanecerán indefinidamente en Nicaragua después de las elecciones del 4 de noviembre.

El 1º de noviembre de 1928, el famoso senador Borah, que como republicano apoyaba la candidatura de Hoover, al contestar las acusaciones del candidato demócrata Al Smith, en el sentido de que había traicionado su posición de crítica respecto de la política centroamericana de Coolidge, expresó con acierto las líneas generales de la política de su patria sobre Hispanoamérica. Dijo, en efecto, que el primer envío de fuerzas a Nicaragua se había realizado bajo el primer gobierno.

El 3 de noviembre de 1928, un día antes de las elecciones en Nicaragua, desde Managua se informaba que la tranquilidad reinaba en todo el país, "no teniéndose noticias de que hubieran ocurrido desórdenes".

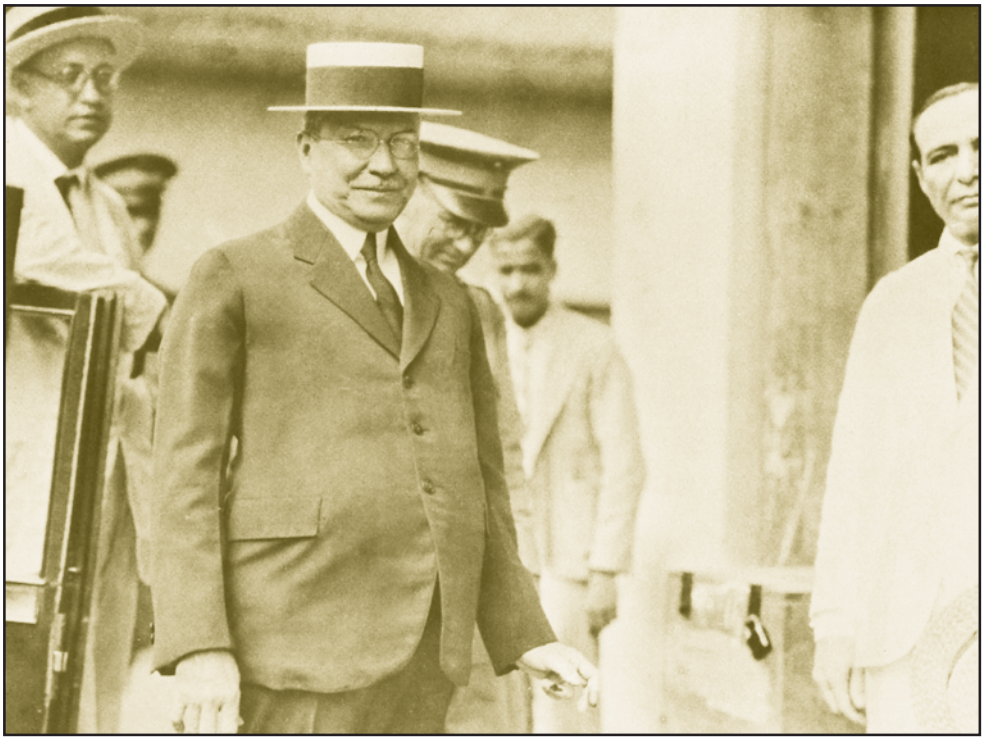
El clero católico se había declarado decididamente en favor de los conservadores, los que se manifestaron contrarios a las leyes de divorcio y de secularización de los cementerios, amén de otras reformas de igual índole propiciadas por el Partido Liberal:

El 4 de noviembre de 1928, se realizaban finalmente las elecciones sin que el ejército de Sandino pudiera hacer nada por evitarlas ni por trabar su desarrollo. Los votantes eran marcados en los dedos con una sustancia química especial destinada, según se informó, a impedir que votaran más de una vez, ya que su poder duraba varios días. No tuvieron inconveniente en someterse a la marcación ni el "presidente" Díaz ni los candidatos Benard y Moncada. Mentando el hecho.

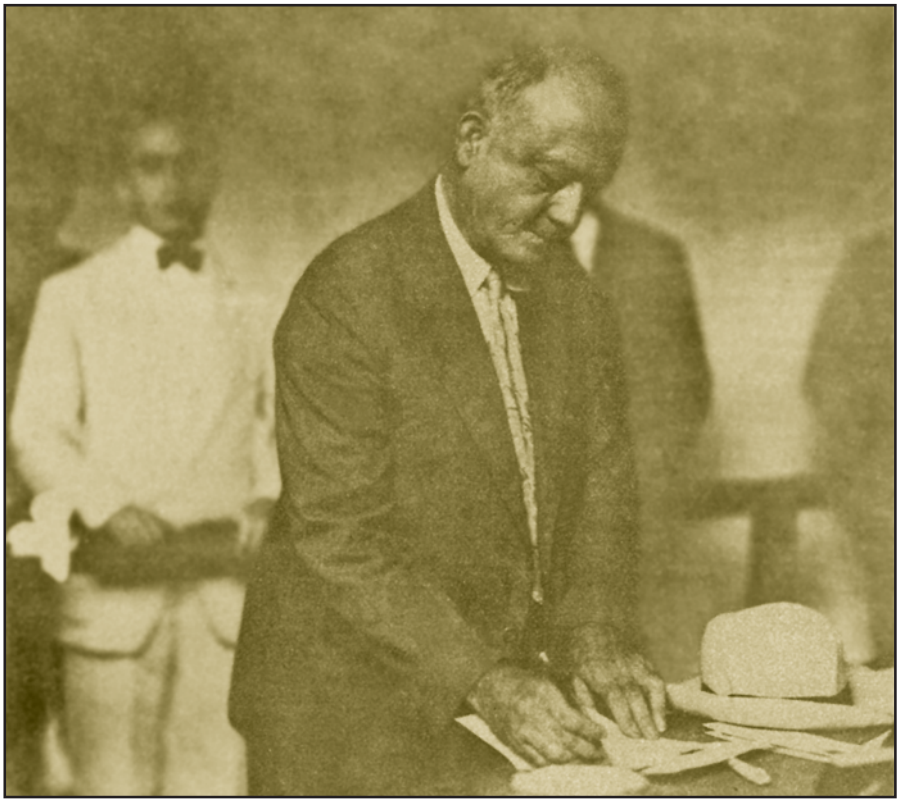
Estas elecciones fueron vigiladas muy de cerca por los invasores yanquis y el mismo general de brigada de la marina norteamericana Logan Feland, se tomaba el trabajo de ir personalmente a supervisar cada una de las mesas electorales en Managua.



EI general de Brigada USMC Logan Feland, comandante de las fuerzas interventoras,
visita la mesa electoral del cantón de Santo Domingo, en Managua,
durante las elecciones presidenciales del 4 de noviembre, 1928.



Adolfo Díaz, flanqueado por oficiales de los marinos interventores,
durante las elecciones del 4 de noviembre.
(Detrás, de traje blanco, anteojos y sombrero, el doctor Pedro J. Chamorro Zelaya).



El Gral. José María Moncada "votando" en las elecciones de 4 de noviembre de 1928.
(fotografía a través de una ventana).

El 6 de noviembre de 1928, en diario La Prensa, expresaba:

> *Sin embargo, lo que tardará más tiempo en borrarse es el recuerdo de la intervención extranjera. Es un antecedente que marca como viciosos todos los procedimientos. Y ante el juicio de la América contemporánea, ante el juicio de la historia y ante el juicio del propio pueblo de Nicaragua, quedarán comprometidos todos los funcionarios y los hombres políticos que, como autores, coautores o elementos pasivos se complicaron en ese atentado a la soberanía de uno de los pueblos libres del continente, que precisamente se destaca en el mundo como la tierra de la Libertad.*

Para esa misma fecha, ya se conocía el triunfo de Moncada en la mayoría de los distritos electorales. Éste, en la euforia del triunfo, declaraba a la United Press:

> *"Triunfamos por una mayoría de 25,000 votos. La elección se realizó con suma corrección, en medio del más perfecto orden y en una forma muy eficiente, lo que honra al pueblo de Estados Unidos, el que cumplió en todos sus términos el pacto Stimson, por el cual se convino el envío del general McCoy, que es el ciudadano norteamericano más honorable, más inteligente y más imparcial que haya venido a Nicaragua".*

La verdad era que sobre un total de 132,049 votantes. Moncada había obtenido 76,210 contra 55,839 del conservador Benard, o sea una ventaja aproximada de 20,000 votos.

José María Moncada resulta electo Presidente de Nicaragua, para el período 1929-1932, en los comicios súper vigilados por los marinos norteamericanos.

Para esos días, los niños norteamericanos estudiaban geografía en mapas donde Nicaragua es una mancha de color sobre la que se lee: "Protectorado de los Estados Unidos de América". Nicaragua estaba siendo ocupada por los norteamericanos y tenía, además, que pagar los gastos de su propia ocupación; y los ocupantes seguían ocupando so pretexto de garantizar la cobranza de los gastos que ellos generan.



El Gral. José María Moncada, sale "triunfador" en las elecciones
del 4 de noviembre, es escoltado por los oficiales de las fuerzas interventoras.
A su derecha J. Ramón Sevilla, 1928.



Moncada, presidente, recibe honores de la G. N. acompañado de sus a laterales.
En primer plano, Antonio Flores Vega; detrás, Diego Manuel Sequeira.



El 20 de noviembre de 1928, el general Sandino plantea la necesidad de constituir una junta de gobierno para reemplazar al régimen de Moncada. El general Sandino, visto el resultado de las elecciones que consagraron a Moncada como Presidente, enderezó sus esfuerzos en otras direcciones.

El general Sandino, desde El Chipotón, escribe a Froylán Turcios, en Tegucigalpa, Honduras:

El Chipotón, 20 de noviembre de 1928

Mi querido maestro:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que ante el resultado de la intervención yanqui en las elecciones presidenciales del 4 de este mes, imponiendo al traidor José María Moncada como presidente de la república, en el período de 1929 a 1932, he tomado la determinación de invitar a los partidos Liberal, Republicano y Laborista, y al grupo solidario, a que unifiquen su acción con la de nuestro ejército. En comunicación anterior le informé de cuál fue la actitud de los partidos mencionados en dichas elecciones, y por lo que respecta al grupo solidario, es de las agrupaciones que hacen oposición a la política intervencionista y a cuanto venga en detrimento de la soberanía nacional.

Con el objeto de conseguir tal unificación, irá un delegado de nuestro ejército, ante las agrupaciones de referencia, para presentar a ellas las cláusulas de nuestro convenio, de las que hoy le envío copia a Ud. De igual manera le envío copia del Manifiesto del Ejército, del que se hace mención en el convenio. De conformidad con lo estipulado en este documento, he nombrado al doctor in fieri Domingo Mairena Hernández, Delegado Especial nuestro ante el doctor Pedro José Zepeda, residente en México, D. F., para los fines indicados, y para gestionar sobre los asuntos en que le doy a él instrucciones precisas y terminantes. En acatamiento de las instrucciones que he dado al doctor Mairena, su viaje no deberá demorarse en ninguna parte del tránsito y confío en que él pondrá de su parte toda la energía, aún para hacer un viaje de esfuerzo, con tal de llegar oportunamente a México.

Si, como tengo fundadas esperanzas, la unificación se lleva a cabo, y como consecuencia de ella se instala la Junta de Gobierno, presidida por el doctor Zepeda, espero saber si aceptaría la representación en el exterior de la Junta de Gobierno, puesto que en ese caso ya no tendrá nuestro ejército el honor de ser representado por Ud. De las mismas cláusulas del convenio se desprende que la unificación sólo se llevará a la práctica en el supuesto de que los bucaneros no desocupen el territorio nicaragüense. En caso de que lo desocupen, le ruego a Ud. servirse gestionar ante el "Comité Manos Fuera de Nicaragua" de México, D. F. y con otras organizaciones simpatizantes de nuestra causa, en su carácter de Representante personal mío en el Continente, a fin de que me sea proporcionada la oportunidad de trasladarme con mi Estado Mayor a una república hermana —México, por ejemplo— con el propósito de hacerme

de elementos, ponerme al habla con el pueblo nicaragüense y presentar una acción conjunta al tránsfuga José María Moncada.

Esas mismas gestiones hará nuestro delegado especial, doctor Mairena, ante las mismas entidades, y desde México le informará él a Ud. del resultado de los trabajos de unificación; y, en su oportunidad y en el caso de que los piratas desocupen el país, le dará informes de las gestiones tendentes a conseguir los medios para mi sala, con mi Estado Mayor, en la forma que dejo dicha. Para el mejor efecto de los trabajos de Ud. en este último asunto, le ruego a Ud. informar al doctor Mairena y al doctor Zepeda de lo que Ud. realice para la armonía de la gestión. Por mi parte tendrá usted la mejor información de todos los trabajos que estamos emprendiendo, dentro y fuera de la república. No creo demás manifestarle que si no se retiran los bucaneros y los trabajos de unificación no se llevan a cabo, porque las agrupaciones en cuestión no respondieren al llamado que les hago, continuaré con mi ejército combatiendo a los invasores y a los vendepatria; y es más, si el mismo ejército no quisiera continuar con la acción libertadora, por cualquier motivo que él juzgare poderoso, yo me quedaría "ingrimo", haciéndoles a los bucaneros un tiro por aquí y otro por allá, sin darles cuartel jamás.

Dios está con nosotros en estas horas supremas, ha dicho Ud., y esa frase, repetida por mí diariamente, nos llevará al triunfo definitivo. Con el saludo afectuoso del ejército, tengo el honor de enviar a Ud. la expresión de mi cariño admirativo.

Su discípulo,

Patria y Libertad,
A. C. Sandino.

El acuerdo a que se refiere el general Sandino en su carta a Turcios es el siguiente:

Convenio celebrado por el Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua

General Augusto César Sandino, con los partidos Liberal Republicano, Laborista y el Grupo Solidario.

Augusto César Sandino
Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua,

En uso de las facultades conferidas por el mismo ejército, y los partidos Liberal Republicano y Laborista, con el Grupo Solidario, residentes en sus sedes, en Managua la del primero y en León las de los dos últimos, convienen en lo siguiente:

1). Desconocer al Presidente impuesto por las armas de los EE.UU. de Norteamérica, para regir los destinos de la República en el período de 1929 a 1932, y organizar una Junta de Gobierno, presidida por el doctor Pedro José Zepeda (de parte del Ejército),



con el Vice y miembros del Gabinete, por parte de las agrupaciones signatarias, excepto cualquiera que de una u otra manera haya tenido contacto con los conculcadores yanquis y los detentadores del poder nacional, tanto en ésta como en las otras ocasiones de nuestra política contemporánea.

2). El general Sandino queda como Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, y como a tal le incumben los nombramientos de todos los jefes militares y la supervigilancia de los puestos que juzgue conveniente a su alto cometido de guardián del honor del país; lo mismo que queda autorizado para dictar las medidas oportunas a la defensa, en cualquier atentado, ya de los de adentro, ya de los de afuera, contra la condición Libre e Independiente que tiene la República desde la ruptura del Pacto Federal y las proclamaciones subsiguientes.

3). Un delegado especial, con poderes del Jefe del Ejército, se pondrá en contado con el doctor Zepeda, en México, D. F., para informarle de las gestiones que se están llevando a cabo junto con las agrupaciones citadas en la cláusula primera, y para que de acuerdo con el Comité Manos Fuera de Nicaragua, que funciona en aquel Distrito Federal, y de otras entidades simpatizadoras de la causa antiimperialista, traten de conseguir el armamento necesario para organizar la expedición, que, llegada la hora, desembarcará en cualquiera de los puertos de ambas costas nicaragüenses, a fin de garantizar el Gobierno que se instalará en un lugar de Las Segovias u otro que fuere oportuno.

El Delegado Especial del Ejército fungirá al lado del doctor Zepeda, en carácter de secretario privado, con el objeto de hacer más seguras las medidas que se tomen, como mejor conocedor que es de las aspiraciones y maneras de obrar de dicho cuerpo, primer garante del cumplimiento de este convenio. Mientras llega la expedición que se dice, el general Sandino con sus fuerzas, mantendrá la actitud de protesta contra la ilegalidad establecida por el invasor y los vendepatria; y al arribo de tal expedición, él dictará, en su carácter de Generalísimo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, las órdenes pertinentes a la manera de hacer efectivos los fueros del pueblo nicaragüense.

4). Al tomar posesión el Presidente impuesto, el 1 de enero del año próximo, las agrupaciones signatarias observarán la fecha de su retiro, fijada por los piratas, vencida la cual, sin verificar la desocupación material y completa del territorio nacional, será éste el término para empezar a desarrollar estos compromisos. Entonces, una de ellas, por todas, según habrán convenido entre sí, dirigirá un radiograma a México al Dr. Zepeda: "Compramos medicinas", lo que dará lugar a lanzar el Manifiesto del Ejército, que obra en poder del Delegado Especial, y del cual la copia puede mostrar a las agrupaciones signatarias el portador de este convenio.

5). No apareciendo en tal Manifiesto el nombre de ninguno de los miembros de las agrupaciones signatarias, quedan sobreseguros de no ser molestados por las autoridades de facto, dedicándose entonces a informarse de la hora y lugar de arribo de la expedición, tratada en la cláusula tercera, para que los aptos a las armas las tomen, y a su amparo los otros se encaminen al sitio donde se instalará la Junta de Gobierno, a fin de constituirla

de acuerdo con el Presidente, lanzado en el Manifiesto del Ejército, y darlo a saber al mundo para las formalidades consiguientes.

La respuesta de Turcios a esta carta iba a producir su ruptura con Sandino.

Ya con anterioridad, el general Sandino había exhortado al escritor hondureño a no prestarse al juego bélico fomentado por las compañías fruteras norteamericanas entre las repúblicas de Guatemala y Honduras. Según el general Sandino, también debió en cierta oportunidad llamar a aquél la atención sobre un aviso de la United Fruit Company publicado en la revista de su dirección, *Ariel.*

El 22 de noviembre de 1928, el periodista y escritor hondureño Froylán Turcios escribe una carta al general Sandino, que dio origen al rompimiento de estas relaciones. Para entonces, todos se hallaban enterados que Froylán Turcios, fue el representante del general Sandino. Por su mediación, el guerrillero recibió pertrechos, ayuda del exterior, un aparato de radio que le entera en su campamento de lo que ocurría en el exterior; y también por conducto de Turcios, Sandino hizo saber constantemente en el exterior el estado de la lucha en Nicaragua.

Un párrafo de una carta de Turcios y la respuesta que le dio el general Sandino, aclaran meridianamente el caso.

Tegucigalpa. 22 de noviembre de 1928

Amigo, querido hermano:

Aunque lo que voy a decirle contraríe sus planes y su criterio, estoy en la imprescindible obligación de externarle mi ideología acerca del problema trascendental que tenernos enfrente. Considero un deber patriótico hablarle con absoluta confianza, con clara franqueza, y no debo ni quiero eludirlo. Materializada la situación nicaragüense con la elección del tal Moncada, la única probabilidad que veo de que se retiren los yanquis es que usted declare, en documento público, que yo haría imprimir aquí, que al salir el último de estos verdugos del territorio de Nicaragua, usted pondrá término a su campaña. Que en la presidencia quede Moncada u otro traidor como él, es cosa secundaria, de orden in - tenor, fuera del vasto plan de humanidad y de raza que da vida universal a su acción. Usted no está actuando en una guerra civil, porque sea presidente éste o aquél, conservador o liberal, sino en una guerra de independencia, por arrojar de su patria al invasor, que intenta esclavizarla. Logrado el máximo ideal, la salida de los verdugos yanquis, habrá usted alcanzado la más completa victoria.

Es claro que sería mucho mejor la forma de un Gobierno Nacional libre de toda contaminación con los bandoleros rubios, teniendo como presidente a Lara o Salvatierra; pero, mi querido amigo, esto es absolutamente imposible, por ahora. Será factible en un próximo porvenir, en la elección presidencial de 1932.



Creo que usted debe, a la mayor brevedad, lanzar un manifiesto (usted guardaría sus armas en Costa Rica para utilizarlas nuevamente si volvieran los bucaneros), declarando que depondrá las armas tan pronto como los yanquis salgan de Nicaragua; y que de un país vecino observaría el desarrollo de los acontecimientos nicaragüenses. Con este proceder, su lucha libertaria no serviría de pretexto a los conquistadores y a los traidores para la permanencia de los yanquis.

Es lo que creo que debe hacer. Su nombre y su gloria quedarán así inmortalizados en la mayor altura del civismo y de la libertad. Esto, si, por suerte, los piratas se fueran; pero no se irán y la lucha continuará; y su Manifiesto de abnegación y de heroísmo cívico vendrá una vez más a ratificar la extraordinaria grandeza de su epopeya.

Froylán Turcios

Pero la respuesta del general Sandino, no se hizo esperar.

Mi querido maestro:

Muy a mi pesar, no puedo estar de acuerdo con usted en la insinuación que se sirve hacerme en el párrafo de su carta, que paso a contestar, por las razones siguientes:

La actitud mantenida por nosotros tenía por objeto inmediato interrumpir las elecciones presidenciales que se verificaron farsantemente el 4 de noviembre último y en las cuales los piratas debían de imponer a cualquiera de los caudillos que se disputaban el poder y ya usted conoce que suponíamos el caso mismo de que pudiera ser impuesto el traidor al liberalismo: José María Moncada, aún cuando no obtuviera un solo voto. Ya se verificaron esas farsas eleccionarias con el resultado de haber sido impuesto Moncada a pesar de haber sido interrumpidas por nosotros las mencionadas elecciones y casi se verificó lo de que sería Moncada el Presidente sin un solo voto.

Los invasores no podían dejar pasar la ocasión que les presentó Moncada de hacer aparecer ante el mundo que el Partido Liberal acepta la intervención yanqui en los asuntos interiores de Nicaragua, con la cual aceptación quedaba, para siempre muerta toda resistencia al imperialismo, porque si fue el Partido Conservador el que comprometió nuestra soberanía con los imperialistas yanquis, ¿qué mejor que los tratados suscritos por los conservadores quedaran aceptados por los liberales ya en el poder? Porque, Moncada, (no el Partido Liberal, me referiré a este punto más adelante) habiendo llegado al poder, impuesto por los invasores, no promoverá la revisión de los tratados para anularnos, y la soberanía de Nicaragua, sin nuestra actitud, se habría perdido, si no para siempre, por lo menos habría costado más su recuperación.

Deponer mi actitud sería tanto como no haber disparado un solo cartucho, porque los invasores, al verme desarmado, evacuarían el país entendidos de que el traidor Moncada hará la voluntad de los invasores ya que con la terminación de su período en el poder, quedarían legalizados los tratados celebrados por los conservadores con los imperialistas,

legalidad que siempre fue negada por el liberalismo; y es más, hasta podrían dictar una ley, Moncada y sus secuaces, que exprese que después de un período de gobierno liberal no hay lugar a la revisión de los tratados, cosa que podría ser promovida por cualquier gobierno patriota que surgiera.

Lanzar un manifiesto en los términos que usted se sirve indicarme, sería significar que yo reconozco el gobierno de Moncada y, por tanto, la legalidad de las elecciones pasadas. Cosa inaceptable. El único que se beneficiaría con la salida de los piratas, quedando Moncada, sería personalmente YO, porque tendría oportunidad de salir del país con pretextos flojos, indignos de mi propia persona. En cambio la soberanía de Nicaragua y de Centroamérica, perdida, si no para siempre, como dejo dicho, por lo menos aplazado su recobramiento por un tiempo más o menos largo.

Adoptar una actitud floja en estos momentos, tendría por resultado la pérdida de la autoridad moral que he logrado obtener para que se nos preste cooperación en nuestra lucho libertadora, no importa que esa cooperación venga hoy o mañana, y sería engañarme creyendo que teníamos derechos soberanos con la sola salida de los piratas, siquiera fuera por cuatro años más...

Además, si no hay un medio de conseguir una libertad efectiva y si la vida sólo me sirviera para ver la agonía de mis connacionales, ningún aliciente tendría esa vida para este su amigo que no mide ni pesa las dificultades que ofrece la lucha; es decir, mi vida sería en ese caso un tormento para mí... horror..., mil veces que se acabara... no quiero la vida así... y sería mejor, sería feliz con bajar con calma a mi sepulcro... mi querido maestro,..

...Por otra parte, en los momentos que ésta le escribo, nuestras actividades militares son fortísimas y entre uno y otro objeto, encierran la posibilidad de que la presión fuerte de nosotros provoque al enemigo a invitarnos a un arreglo decoroso que nos dé lugar, en calidad de vencedores, a rechazar todo arreglo con los piratas, no tenemos por qué hacerlo, y con Moncada, porque no le reconocemos como legal, y en ese caso nos quedaría la oportunidad de imponer condiciones, es decir, nombraríamos dos o tres árbitros entre los gobiernos de la América Latina para que ellos fueran los que se sirvieran tomarse el trabajo de hacer conocer las condiciones nuestras impuestas al enemigo. Como es natural, una de esas condiciones sería la de que los piratas desocuparan el territorio nacional y en el caso de que no salieran en la fecha fijada, ya no sería con nosotros, sino con los gobiernos, con quienes se entenderían, y todavía más, así nos quedaría la oportunidad de rehacemos de elementos y siempre derrocar a Moncada, asistiéndonos el derecho de no haberlo reconocido, y sólo así Nicaragua se salvará.

Al asentar arriba que no es el Partido Liberal el que llegará al poder, sino su tránsfuga Moncada, quiero significar que el Partido Liberal está incontaminado por la actitud adoptada por nosotros y el hecho de que yo haya repetido desde el principio que Moncada no es liberal, sino traidor del Partido Liberal, ha tenido por fin que se salvara el nombre y la dignidad del Partido, para con ese nombre continuar la lucha contra el



imperialismo, aun cuando Moncada fuera impuesto, como lo ha sido.

Mediante esa actitud, el trabajo se facilita grandemente, porque se llega, con hechos, a demostrar la gran mayoría del Partido Liberal que Moncada traicionó los principios de autonomía que siempre sostuvo el Partido Liberal y hay, por consiguiente, con quienes continuar la lucha autonomista que Moncada traicionó.

No resultaría eso si yo me retirara a observar los acontecimientos, porque entonces Moncada y sus secuaces lograrán hacer la confusión mental de los liberales sinceros.

Queda, pues, mi querido maestro, un campo abierto para que usted continúe prestándonos su valiosa como insustituible cooperación, y le ruego gestionar en forma diplomática ante los que no quisieran seguir viendo en sangre fría el espectáculo de asesinato en los nicaragüenses consumado por los soldados del imperialismo yanqui, que no reconoce más Dios que el oro.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Froylán Turcios se disgustó desde el momento en que discrepó del punto de vista del general Sandino, y al recibir la respuesta anterior, escribió al guerrillero una nueva carta en que le hablaba de su salud, que decía hallábase quebrantada a tal grado que pensaba "malbaratar" su pequeña librería para irse con su producto a Europa.

Poco después (el 28 de diciembre) Turcios renunció a la representación general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y el general Sandino, aunque necesitándolo, le aceptó la renuncia, porque quiere para su causa exclusivamente elementos de mucha voluntad.

Apenas aceptada la renuncia de Turcios, éste salió, en efecto, para Europa, pero como ministro de su país ante el gobierno de Francia. Todos los nicaragüenses dicen que la designación de Turcios como embajador en Francia fue el premio de su separación de Sandino y alguien ve la mano del imperialismo yanqui en esta designación.

El caso es muy raro, porque Turcios había estado distanciado de su Gobierno antes de ir como embajador.

Sin embargo, el general Sandino, quien profesaba una sincera estimación a Turcios, a quien llamaba maestro, se resiste a creer en una traición y más bien lo juzga un equivocado. La historia dio la razón al general Sandino, porque su lucha no terminó en 1928, sino que cinco años más tarde continuó luchando contra el ejército norteamericano, hasta que logró su expulsión de Nicaragua.

A la falta de Turcios, Sandino no había podido encontrar un sustituto que hiciera sus veces, porque el dinero americano compraba o alquilaba, movía influencias y en fin, había estado a

punto de vencer a Sandino en ese terreno, ya que en el de las armas no había podido. Desde la separación de Turcios, se hizo el silencio sobre lo que ocurría en Nicaragua y el mundo no estaba ya en contacto con los bravos defensores de la nacionalidad latinoamericana.

Este silencio agobiaba al general Sandino en forma tal que decidió salir de Nicaragua exclusivamente con el objeto de encontrar el sustituto de Froylán Turcios, porque hubo muchos pícaros que habían negociado con los asuntos de Nicaragua, sorprendiendo la buena fe del héroe.

El 24 de noviembre de 1928, en celebración del Día de Acción de Gracias, el general José María Moncada ofrece una cena a jefes de las tropas yanquis y a Somoza:



Cena ofrecida el "Día de Acción de Gracias" por el Gral. Moncada en honor al Gral. Logan Feland, del Cuerpo de Marina interventor. En la foto aparecen: a la izquierda, Feland y Moncada; a la derecha, Anastasio Somoza García y el Tte. USMC Challacombe, 1928.



El 27 de noviembre de 1928, Mr. Herbert Hoover, Presidente electo de los Estados Unidos, llegó a Nicaragua, en una de las escalas de su viaje por América Latina, desembarcaba en el puerto de Corinto, Nicaragua y conferenciaba con Adolfo Díaz, el general Emiliano Chamorro, y el ministro yanqui (embajador) en Managua, Mr. Eberhardt. Luego lo hizo con el general José María Moncada. Posteriormente, se reunió con todos ellos y otras altas personalidades nicaragüenses a bordo del *Maryland,* donde se sirvió un almuerzo en su honor. En esa ocasión, Hoover dijo:

> *"Siéntome altamente honrado porque en esta ocasión me ha sido dada la bienvenida no sólo por el presidente de Nicaragua, sino por el señor presidente electo y un ex presidente. Por representar ellos a los partidos políticos de Nicaragua, que en los últimos tiempos estuvieron en conflicto, esta ocasión adquiere un interés extraordinario. Ella representa la consolidación de las fuerzas y de la paz interna. Demuestra que la difícil crisis nacional, en la que mi propio país ha estado interesado, ha llegado ahora a una base de solución que merece la más profunda gratitud de todos nuestros pueblos y por lo cual deseo felicitar a los dirigentes de la nación nicaragüense".*

El general Moncada fue entrevistado momentos después por el corresponsal de la UP, Harry Frantz, que viajaba con Hoover. A él le expresó Moncada:

> *"…que era partidario decidido de la construcción del canal nicaragüense y que había conversado ese punto con Mr. Hoover; agregó que "auspiciaba la prolongación de la permanencia de las tropas de desembarco de Estados Unidos en suelo nicaragüense hasta tanto la Guardia Nacional acusara una eficacia suficiente para ser apoyo de las leyes del país, tal como se acordó en el tratado Stimson". Cuando otros periodistas le pidieron su opinión acerca de Sandino, Moncada expresó: "No tiene razón".*

Pero cuando le formularon la misma pregunta a Adolfo Díaz, éste contestó: *"Es un bandido".* A Harry Frantz expresó Díaz conceptos similares a los del general Moncada, aunque con un grado mayor de traición. Dijo, en efecto que "confiaba que los marinos norteamericanos fiscalizarían las elecciones que se deberán realizar dentro de cuatro años".

El 28 de noviembre de 1928, después de una gira por Honduras, El salvador y otros países, el presidente de EE.UU. Mr. Hoover arribaba a Costa Rica. Al siguiente día, *The New York World,* hasta entonces contrario al envío de fuerzas armadas a Nicaragua, comentaba la solicitud de Moncada referente al no retiro de la marinería, en estos términos:

> *"Esta solicitud es interesante, porque señala un cambio completo de la situación tal como existía en noviembre de 1926, cuando el gobierno de Coolidge intervino por primera vez en Nicaragua. En aquel momento el poder se encontraba en manos de los conservadores, a raíz del golpe de Estado, mientras los liberales denunciaban en términos acerbos la intervención de Estados Unidos en apoyo del gobierno conservador. Ahora, en noviembre de 1928, vemos que los liberales piden con insistencia que queden en el país mil marinos, y no es difícil encontrar la razón de tal pedido... como garantía contra una tentativa del golpe de Estado de la oposición conservadora".*

El 4 de diciembre de 1928, el brigadier general USMC Logan Feland y el almirante D. F. Sellers, proponen al general Sandino una especie de solución negociada al conflicto militar. En ese mismo mes, el Primer Congreso Mundial Antiimperialista, reunido en Frankfurt, apoya a Sandino y tropas del Kuomitang entran en Pekín portando retratos de Sandino. Una de sus unidades se llama "División Sandino".

Ese mismo día, era enviada por el general Logan Feland, comandante de la Segunda Brigada del Cuerpo de Marinos, la nota a Sandino siguiente:

Diciembre 4, 1929
Al General Augusto C. Sandino

Señor:

Inclusa se servirá encontrar una carta del Comandante en Jefe de todas las fuerzas navales, en aguas de Centroamérica, que él me pidió pusiera en manos de Ud.

Como representante del almirante Sellers y Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales acantonadas en Nicaragua, tengo el gusto de enviarle esa carta para su consideración.

Si deseara terminar con la lucha presente y sus actividades, haciendo que el país vuelva a su completa paz, lo único que Ud. necesita hacer es comunicar sus deseos a cualquier guarnición de marinos.

Tengo plenos poderes para decirle respecto a las condiciones en caso de que las que Ud. proponga sean aceptables. Una conferencia con Ud. facilitaría la discusión de esas condiciones, con el consiguiente entendimiento favorable para Ud. y todos los interesados en este asunto.

Los siguientes detalles, con referencia a la propuesta y reunión, deben de recibir su cuidadosa consideración, y deben ser comunicados por mensajeros al destacamento más cercano de los marinos.

1). El nombre del lugar donde Ud. sugiera que se verifique la conferencia.

2). Fecha aproximada que Ud. sugiera para la conferencia.;

3). El número de individuos que Ud. se proponga llevar como escolta.;

4). Si Ud. desea, díganos por qué caminos o veredas pasará su escolta, pues aunque esto no es necesario, nos facilitaría el que le proporcionemos mayor protección.

Cuando Ud. nos deje saber lo anterior, daré las órdenes necesarias a mis tropas para que cesen las actividades, en un área suficientemente grande, a fin de asegurar la protección de su escolta. A su mensajero y a su escolta les garantizaré protección durante el período



convenido y también el tiempo que ocupen en entrar y salir en visitas al lugar indicado, sin importarnos que sus condiciones sean aceptables o no.

Yo haré que una comisión se encuentre con su escolta cerca de la guarnición escogida, para que los acompañe a Uds. al lugar seleccionado para la conferencia. Esta comisión y su escolta deberán encontrarse bajo bandera blanca, que llevarán ambas.

El mensajero que se llevará el original de esta carta, de San Rafael del Norte, lleva un salvoconducto, y Ud., podrá usarlo (al mensajero) para comunicarse con cualquier guarnición de marinos.

La suspensión de hostilidades militares será solamente local, y será en el área que se designe más tarde,

Logan Feland
Brigadier General U. S., Marine Corps, Commanding U. S.
Naval Forces, Ashore in Nicaragua

La carta de Sellers que se incluía con la anterior, tenía el texto siguiente:

Corinto, 4 de diciembre de 1928
Comandancia de Escuadra del Servicio Especial de los Estados Unidos
Buque Insignia de la Marina de los Estados Unidos "Rochester"

General Augusto C. Sandino
Las Segovias

Señor:

A pesar de que todos los esfuerzos anteriores para comunicarnos con Ud. por medios pacíficos han fracasado, una vez más apelo a su patriotismo para saber si es posible terminar con la resistencia armada contra las fuerzas de mi mando que, a pedido del gobierno de Nicaragua, están tratando de restaurar el orden en toda la república. Las elecciones presidenciales, recién terminadas, en las que cada ciudadano nicaragüense, constitucionalmente apto para votar, pudo depositar su voto sin ningún estorbo ni intimidación, y la manera libre e imparcial con que se llevaron a efecto, tanto las inscripciones como las elecciones mismas, debe de haber demostrado a Ud. y a sus fuerzas, la sinceridad de parte de los Estados Unidos de Norteamérica en llevar a cabo el cumplimiento del llamado Pacto Stimson, propagando, además, que en el cumplimiento de esa parte del pacto, referente a la pacificación del país, no tenemos otro deseo que el de ayudar a sus paisanos.

En vista de la situación política y general que ahora existe, cabe pensar que hay prueba, más que suficiente, de que no serviría de ningún propósito continuar la resistencia armada; y si Ud. desea terminar con sus actividades o luchas, con lo cual sólo

beneficios se obtendrían, cualquier comunicación que Ud. desee enviar al respecto, será cuidadosamente estudiada.

D. F. Sellers.

Rear Admiral U. S. Navy
Commander Special Service Squadron

El 6 de diciembre de 1928, combate de El Cuje. Última "batalla oficial de los marinos". La Guardia Nacional, comandada por oficiales norteamericanos, asume la responsabilidad de la campaña contra Sandino y sus patriotas.

El 17 de diciembre de 1928, Froylán Turcios escribe al general Sandino

Tegucigalpa, 17 de diciembre de 1928
Sr. Gral. Augusto C. Sandino
Donde esté

Mi querido amigo:

Me dijo Ud. en una de sus recientes cartas, en un párrafo de su puño y letra, que venía de postdata, que me considera su mejor amigo. Yo lo quiero aún más, como a mi único hermano por el corazón y por los grandes ideales de Justicia y Libertad. Y por esto, precisamente, estoy en la forzosa e ineludible obligación de hablarle con la más absoluta franqueza, con la alta franqueza digna de los dos.

Yo tengo el deber de cuidar de su gloria, de la gloria del Libertador Sandino, el hombre más brillante de los tiempos modernos. Pero el Sandino de mis admiraciones, el símbolo de nuestra raza, y la Gran Bandera de la Libertad, es el egregio paladín arriesgado heroicamente en una empresa gigantesca para arrojar al poderoso conquistador del suelo de su patria.

Conseguido ese magno objetivo, su victoria es absoluta; y de ningún modo puede mezclarse en otra empresa menuda, como sería el encabezar una guerra civil para poner a éste o aquél en la silla presidencial de Nicaragua. El patricio, el prócer Sandino, mi amigo, mi hermano, por quien daría mi sangre, es el Héroe de los Héroes en la guerra de Independencia que hoy asombra al mundo. Al Sandino, caudillo en una guerra civil, en una miserable contienda fratricida, "no lo conozco", y nada tendría que ver con él. No estaré, pues, jamás, de acuerdo con la misión a México. Yo no debo cooperar a empequeñecer la homérica figura del Libertador Sandino, cuando he puesto mis mejores energías en hacerlo brillar como un nuevo Bolívar bajo el cielo de América.

En el número de antier de El Demócrata de esta ciudad, apareció el texto que le acompaño, de un proyecto de pacto entre Moncada, Díaz y Ud., redactada por los señores Escolástico Lara, Sofonías Salvatierra y Salomón de la Selva.



Antes que todo, ruégole decirme si estos señores tienen representación de Ud., para proponer pactos de arreglo. Entendía, por lo que Ud. me ha dicho en varias ocasiones, que sólo yo tendría este derecho. De todos modos, el proyecto en referencia tiene sus cosas buenas. Deseo saber si podría yo escribir un pacto, que fuera respetado por Ud. con las siguientes bases, tomadas o ampliadas de éste a que me refiero:

1). El Gobierno de Nicaragua, presidido por el general Moncada, pedirá a Estados Unidos y obtendrá el inmediato retiro de todas las fuerzas norteamericanas que se hallan en aquella república.

2). Inmediatamente después que haya salido de Nicaragua el último soldado norteamericano, el general Augusto C. Sandino y todos los jefes y soldados que están a sus órdenes, depondrán las armas, guardándolas en Costa Rica, para el caso de que tuvieran necesidad de hacer uso de ellas, si nuevamente soldados norteamericanos invadieran el territorio de Nicaragua; y reconocerán la constitución del gobierno presidido por el general Moncada.

3). El gobierno del general Moncada pondrá en todo su rigor la Constitución de la República, y tomará sin pérdida de tiempo, una vez constituido, las medidas necesarias a fin de no tener efecto de ley todas aquellas disposiciones y demás medidas que violan o contrarían la Constitución.

4). El gobierno del general Moncada reconocerá al general Sandino y a sus oficiales y soldados sus derechos ciudadanos, amparándolos, mediante la más amplia amnistía.

Espero que se servirá contestar esta carta a la mayor brevedad posible, dándole instrucciones especiales al correo a fin de que llegue sin la menor demora. Mis mejores saludos para la Legión Sagrada. Un abrazo para Ud.

Patria y Libertad,
Froylán Turcios.

El 23 de diciembre de 1928, el general Sandino y sus tropas soportan un bombardeo aéreo en el sitio conocido como El Refugio.

Para esta fecha, el general Sandino escribió y publicó una "Anécdota de Guerra" que deseamos compartir con nuestros lectores:

Anécdota de guerra

"En una ocasión estando nosotros sobre el río en un lugar llamado Banás, ya después de haberse dividido el ejército en varias columnas, como a eso de las 9 de la mañana fuimos localizados por una escuadrilla aérea, que inició un nutrido bombardeo, mismo que duró casi todo el día. Momentos antes de iniciarse el ataque en uno de los ranchos abandonados, el clarín Cabrera, había encontrado y logrado atrapar

un pollito y lo había traído para almorzar con él, después del primer ataque en el momento que Tranquilino Jarquín se disponía a preparar los utensilios de cocina, retornaron los aviones y quizá otra escuadrilla, el pollito fue amarrado en un horcón del rancho y todos corrimos a abrigarnos bajo las rocas. El bombardeo fue incesante, casi como a las 5 de la tarde, venían flotillas y flotillas y volaban tan bajo que nos tenían prácticamente inmovilizados, por fin desesperados de estar encuevados, decidimos arriesgar y tirarles y con gran contento notamos que uno de los aviones daba una voltereta en el aire, era un anfibio grande y fue a caer a seis km de nosotros a la orilla del río en un lugar llamado el Chilamate; pero cosas de la vida, antes de caer el avión su última bomba se disparó, hizo blanco en el pollito que después de los aviadores fue el único difunto de todo el bombardeo que en total duró no menos de 6 horas y en el que consumieron no menos de 500 bombas. Permítame hacerle las siguientes cuentas aunque sean sólo aproximadas: 500 bombas en promedio bajo de US$100 c/u, suman un promedio de US$50,000, más la gasolina, más los sueldos de los aviadores, y desgaste de los aviones, pongámosle otros US$100,000, valor de un anfibio grande, digamos U$100,000 más y los seguros de vida de esos aviadores digamos, si de veras los aprecian, añadan otros US$200,000 más. Para un total que el pollito que se encontró Cabrera, no lo pudimos almorzar, pero lo pagó la marina de los EE.UU., con casi ½ medio millón de dólares y la vida de dos aviadores. ¿Qué pensarían sus esposas e hijos, si supieran que dieron sus vidas por un pollito perdido en las selvas tropicanas?



Una escuadra antiaérea sandinista muestra el armamento con el que derriban los aviones norteamericanos.



El 28 de diciembre de 1928, renuncia[8] Froylán Turcios como representante general del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Tegucigalpa, 28 de diciembre de 1928
Sr. Gral. A. C. Sandino

Donde esté

Mí querido amigo:

Ya tarde recibí su carta del 18 del presente, y después de leer repetidas veces la parte que se refiere al punto grave, que sintetiza la lucha libertaria, he quedado completamente convencido de que la fatalidad se cierne sobre nuestra causa, y que sobre la nueva ideología con que Ud. me la presenta, camina a rápidas jornadas a su seguro fracaso.

Yo di a esta campaña magnífica mis mejores fuerzas, y estaba resuelto a ofrendarle mi sangre. Por la guerra de Independencia, que Ud. encabeza, no hay sacrificio que no hiciera. Pero veo que ya no estamos de acuerdo en la finalidad de la lucha; que ya no atiende a mis observaciones de conservarse en el plano único de la soberanía, en su acción contra el pirata, y que pretende ahora buscar medios para cambiar un régimen político interior, empleando para ello la guerra civil "y por ese camino no puedo seguirle". Si Ud. persiste en el plan que hoy me ratifica, nos separaremos como dos hermanos "que no pudieron entenderse".

En mi carta del 17 del actual, que debe estar en sus manos a estas horas, le expresé claramente mi opinión, con vista de la última suya. Yo estoy y estaré con Ud. en cuerpo y alma, en el épico esfuerzo para arrojar al yanqui invasor y conquistador de Nicaragua, pero nunca para efectuar luchas fratricidas, aunque éstas tuvieran por base las más justas razones.

Tenga Ud. la certeza —y no olvide mis palabras— de que el yanqui no saldrá jamás de ese país; por resolución del gobierno, del imperialismo del Norte y de los gobiernos traidores de Nicaragua. Sólo puede salir a balazos, por la perseverancia sobrehumana de Sandino y esta empresa de titanes fue la que Dios le encomendó. Y no otra. Plantear proyectos de orden regional, con la base fantástica de la salida de los piratas, es construir castillos en el aire y empequeñecer su epopeya legendaria. Su nombre es bendecido y admirado en todos los ámbitos del mundo, porque sostiene una guerra semejante a la de Bolívar y Washington; porque siendo el brillante paladín de la libertad, es símbolo de la raza... Pero veo que me equivoqué lamentablemente al pensar que Ud. me atendería; que nada conseguiré con escribirle sobre esto páginas y páginas. Ud. tiene tomada su resolución y mi voz será inútil. Su Maestro, como Ud. me llama, no tiene ya influencia alguna sobre su alma.

8 Medardo Mejías, "Froylán Turcios en los campos de la estética y del civismo". Editorial universitaria, Tegucigalpa Honduras, 1958.

Le ruego, únicamente, que me envíe la forma en que daré a conocer a la América mi separación de Ud., pues yo no me perdonaría nunca, que en mi explicación hubiese una sola palabra que no le fuera grata.

Estaba resuelto a no salir del país, mientras le fuera a Ud. útil pero comprendo que de nada le servirá mi presencia aquí, y que más bien soy un obstáculo para sus planes.

Un intenso saludo para la Legión Sagrada.

Patria y Libertad
Froylán Turcios

Año 1929

El 1.º de enero de 1929, responde a Feland y Sellers: "la soberanía de un pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano", al tiempo que conmina a Moncada a un arreglo sobre la base de la dignidad de la nación. Este día, José María Moncada toma posesión de la presidencia de la república con todo el apoyo norteamericano. Las respuestas de Sandino fueron las siguientes:

El Chipotón, Nicaragua, Centroamérica
Enero, 1 de 1929

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua

Sr. Logan Feland
Brigadier General U. S. Marine Corps. Managua

Acuso a usted recibo de su comunicación, y de la que por conducto de Ud. me envía al Rear Admiral U. S. Navy Commander Special Service Squadron, D. F. Sellers, fechadas el 4 de diciembre del año pasado en Managua y Corinto, respectivamente.

Adjunta a ésta encontrará Ud. la contestación que doy al señor Sellers. Y esa respuesta le servirá de contestación a la comunicación de usted.

Patria y Libertad
A. C. Sandino



La otra carta en mención ha sido caracterizada como un monumento de dignidad y llena de patriotismo escritas por el Héroe de Las Segovias, cuyo texto es el siguiente:

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua

El Chipote, Nicaragua, C. A.
Enero 1.º de 1929

Señor D. F. Sellers
Rear Admiral U. S. Navy
Commander Special Service Squadron
Corinto, Nicaragua, C. A.

Señor:

Fue en mi poder su comunicación fechada en esta ciudad el 4 de diciembre del año próximo pasado, en la que usted expresa que, a pesar de haber fracasado sus esfuerzos anteriores para comunicarse conmigo por medios pacíficos, apela una vez más a mi patriotismo para que yo termine con la resistencia armada contra las fuerzas a sus órdenes, que, a pedimento del gobierno nicaragüense (el del usurpador Adolfo Díaz), estaban tratando de restaurar el orden en todo Nicaragua.

El patriotismo a que usted apela es el que me ha mantenido repeliendo la fuerza con la fuerza, desconociendo en absoluto toda intromisión del Gobierno de usted en los asuntos interiores de nuestra Nación y demostrando que la Soberanía de un Pueblo no se discute, sino que se defiende con las armas en la mano, y es ese mismo sentimiento el que me mueve hoy a manifestar a usted que solamente con el general José María Moncada podría yo entrar en un arreglo para llegar a una paz efectiva en nuestro país, ya que él, siendo miembro del Partido Liberal, al cual traicionó, puede rectificar sus errores mediante el compromiso que contraiga con nosotros para con el pueblo nicaragüense, y para con el mismo Partido Liberal, de respetar las bases que le serán propuestas en su debida oportunidad por nuestro Ejército Libertador. Fundado en lo anterior, expongo a usted que para llegar a ese arreglo de paz efectiva con el general José María Moncada, ponemos como primera base, absolutamente indispensable, el retiro de las fuerzas norteamericanas al mando de usted, de nuestro territorio.

Sobre la aceptación de esa base procederá usted a que sus fuerzas evacuen los cuatro departamentos del norte de nuestra República: Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa, pudiendo quedar en ellos autoridades civiles y militares nicaragüenses, y de ninguna manera jefe o subalterno alguno norteamericano.

En caso de aceptación, las conferencias de paz para llegar a un entendimiento con el general José María Moncada, se verificarán en el pueblo de San Rafael del Norte, entre

Cinco representantes de nuestro ejército y Cinco representantes del mencionado general Moncada.

Los Cinco representantes de nuestro ejército irán bajo la garantía de las autoridades nicaragüenses, siendo de advertir que los comisionados llevarán sus respectivas armas.

En la contestación se nos dirá la fecha en que estarán evacuados los departamentos de referencia y el día que se designe para iniciar las mencionadas conferencias.

Sin esas condiciones expuestas, no habrá paz, y aunque usted dice en su comunicación que no serviría ningún propósito la continuación de mi resistencia armada, le hago la declaración de que solamente la continuación de mi resistencia armada traerá los beneficios a que usted alude.

No creo demás manifestar a usted que las vidas y propiedades extranjeras, quedarán mejor garantizadas por nosotros los nicaragüenses que por fuerzas de gobierno extraño, porque toda intromisión extranjera en nuestros asuntos, sólo trae la pérdida de la paz y la ira del pueblo.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

La carta del contralmirante Sellers, cuya traducción del inglés publicamos aquí mismo, fue contestada por Sandino en la forma que se verá más adelante, y como consecuencia de su respuesta, le propuso al presidente Moncada unas bases para tratar con él. Esas bases contienen todo un programa social y político, que eleva a Sandino considerablemente, puesto que deja de ser el guerrillero y el héroe de la patria oprimida, para convertirse también en un estadista notable.

El Chipotón. Nicaragua, C. A.
1 de enero de 1929

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
Señor Gral. José María Moncada
Casa Presidencial, Managua

Señor:

Como Ud. verá el duplicado de la contestación que doy a las comunicaciones que he recibido de los señores 1). F. Sellers y Logan Feland, cuyas copias le adjunto también, es con Ud. con quien únicamente deseo entenderme para la obtención de una paz efectiva en Nicaragua: no por intermediarios, que nada tienen que ver en nuestros asuntos internos.



Si Ud. desatiende este llamamiento patriótico que le hago, pese sobre sus hombros la responsabilidad del desplazamiento del Partido Liberal.

La contestación que Ud. me dé a este respecto, tomando en cuenta la fórmula de la respuesta que doy a los señores aludidos, puede dirigírmela a San Rafael del Norte, adonde mi esposa, Blanca de Sandino quien ya tiene las instrucciones del caso.

Al buscarle a Ud. en arreglo, no se equivoque, tomándolo por debilidad nuestra, porque en este caso lo que nos anima es el deseo de que el yankee no encuentre pretexto para continuar hollando nuestro suelo patrio y, al mismo tiempo, el de probar al mundo civilizado que los nicaragüenses somos capaces de arreglar por nosotros mismos nuestros asuntos de nación Libre y Soberana.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 3 de enero de 1929, el general Sandino dirige carta de agradecimiento al dueño de Repertorio Americano de San José de Costa Rica, señor Joaquín García Monge, cuyo texto es el siguiente:

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
El Chipotón, Nicaragua, C. A.
Enero 3 de 1929:

Señor Joaquín García Monge,
Repertorio Americano. San José de Costa Rica.

Apreciable señor:

Cábeme el honor de saludar a usted afectuosamente y hacer de su conocimiento que he recibido la cantidad de 122.50 pesos oro norteamericano que por el digno medio de nuestro representante en el exterior, señor Froylán Turcios, residente en Tegucigalpa, Honduras, se sirve usted enviarnos para el sostenimiento del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Me es grato rendir a usted y a las personas que han dado un óbolo para darnos muestras de solidaridad en la causa que defendemos, nuestras gracias más expresivas.

Tengo a mucha honra suscribirme de usted fraternalmente.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El 5 de enero de 1929, Moncada designaba Ministro de Nicaragua en Washington al doctor Juan Bautista Sacasa.

El 6 de enero de 1929, el general Augusto César Sandino, daba a conocer en un documento las bases sobre las cuales cesaría en su lucha. Eran estas:

Bases del convenio que se propone al general José María Moncada, para que se constitucionalice como Presidente de la República de Nicaragua en el periodo de 1929 a 1932

El general José María Moncada no es un gobernante constitucional de Nicaragua, porque cuando se verificó su elección para presidente de nuestra república, se hallaba gran parte del pueblo nicaragüense en armas contra la invasión yanqui en nuestro país y contra el usurpador Adolfo Díaz.

Pero el general Moncada sí podrá llegar a ser un gobernante constitucional de Nicaragua, comprometiéndose para con el pueblo nicaragüense por medio de un documento, ante el Ejército Libertador, a cumplir las bases que a continuación explica este convenio. En ese caso, el general José María Moncada será gobernante constitucional, porque le asistirá el derecho de haber percibido mediante su honradez, los votos de la gran parte de nicaragüenses que se encontraron con el arma al brazo, repeliendo al invasor yanqui, y combatiendo al usurpador Adolfo Díaz, en el tiempo en que se verificó la elección presidencial del mencionado general Moncada.

Sin aceptar las bases de este convenio, no sería gobernante para los nicaragüenses, y por consiguiente de hecho queda desconocido.

Las bases que aparecen a continuación son las que debe tener como fundamentales en su programa de gobierno un presidente de la república de Nicaragua, para que sea electo por el pueblo y para el pueblo, y en tal virtud son las que viene a presentar el ejército defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, por medio de su jefe supremo, para el engrandecimiento de nuestra patria, tan flagelada por los malos gobiernos desde 1909 hasta la fecha, o sea desde que los banqueros de Wall Street prestaron 800,000 —ochocientos mil— dólares a Adolfo Díaz para derrocar al gobierno del general José Santos Zelaya, Presidente Constitucional de Nicaragua en aquella época, siendo inadmisible tal préstamo, por haber sido el referido Díaz, en aquel entonces, un simple tenedor de libros con $2.65 dos pesos sesenta y cinco diarios en las minas de explotación norteamericanas de La Luz y Los Ángeles, Pis-Pis, Costa Atlántica de Nicaragua, que no podía responder a un crédito de esa naturaleza, y ni es posible admitir que aquella cantidad le hubiera sido prestada por sencillez o por cariño, o por la compañía minera al renegado vendepatria Adolfo Díaz.

Sabido es que la rebelión contra el presidente general José Santos Zelaya dio principio con la traición de Juan J. Estrada, que en aquel tiempo era Jefe Político del Departamento de Bluefields y que dicha traición fue consumada por el referido Estrada en connivencia con Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro.

Asimismo, es del conocimiento del pueblo nicaragüense que la presión directa del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica se dejó sentir en Nicaragua, cuando el presidente general José Santos Zelaya ordenó el fusilamiento de dos aventureros yanquis, apellidado el uno Cannon y el otro Gross, que habían sido comprados por los jefes de la rebelión para hacer estallar una mina en el Río de San Juan del Norte contra embarcaciones que conducían tropas del presidente general José Santos Zelaya.

No es desconocido para los nicaragüenses que desde aquella época jamás ha habido un gobierno constitucional en Nicaragua y que todos los que han escalado el poder nacional, han sido impuestos por las bayonetas yanquis a excepción de la elección libre verificada en el período del honorable ex Presidente. Bartolomé Martínez, por la cual resultaron electos presidente y Vicepresidente, respectivamente los señores Carlos Solórzano y doctor Juan Bautista Sacasa, constitucionalidad despedazada por el famoso lomazo efectuado el 24 de octubre de 1925 por los espurios hijos de Nicaragua, Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz, lo que no dudamos obedeció a instrucciones del mismo pulpo yanqui.

Nótese que ni la misma presidencia del señor Bartolomé Martínez fue legal, pero sí apoyó una elección constitucional.

En ese caso, queda comprobado que todos los tratados, pactos o convenios celebrados entre los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y los impuestos en Nicaragua por aquellos mismos gobiernos, desde 1909 hasta el presente, no son legales, por ser desconocidos para el pueblo nicaragüense y además indecorosos, debiendo de consiguiente ser absolutamente nulificados por un gobierno que sea del pueblo para defender los intereses patrios.

Hechas las fundamentales consideraciones anteriores, las bases que proponemos son las siguientes:

1.ª *Exigir al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica el retiro inmediato y absoluto de sus fuerzas invasoras de nuestro territorio; y si para ello fuere necesario hacer uso de la fuerza puede el gobierno de Nicaragua que se comprometa a cumplir con estas bases contar de antemano con nuestros pechos de patriotas.*

2.ª *No aceptar durante su administración ningún empréstito yanqui. Y si para las necesidades de esa Administración se hiciere indispensable la solicitud de un empréstito deberá hacerse este entre capitalistas nicaragüenses, cediendo a ellos los derechos que se darían al yanqui, bajo la condición de no traspasar la deuda a capitalistas extranjeros.*

3.ª *Considerar nulos el tratado Chamorro-Bryan y cuantos tratados pactos o convenios hayan sido celebrados por los gobiernos comprendidos desde 1909 hasta la fecha y que menoscaban la soberanía nacional.*

4.ª *Rechazar con toda virilidad cualquier intromisión que los gobiernos de los estados unidos de norteamérica quisieran efectuar en nuestros asuntos interiores y exteriores de pueblo libre y mucho menos admitir la supervigilancia por dichos gobiernos, de elecciones presidenciales o de cualquier naturaleza en el futuro bastándonos nosotros mismos para realizar elecciones libres.*

5.ª *Reconocer el título que hemos dado de pueblo con el nombre de San Juan de Segovia, con los linderos que le hemos trazado al que anteriormente se llamó Valle de San Juan Telpaneca, ya que el mencionado pueblo cuenta con más de 2,000 habitantes, y tiene vida propia, produciéndose en su jurisdicción una cantidad mayor de quince mil quintales de café.*

6.ª *Que por iniciativa del Ejecutivo ante el Congreso Nacional sean declarados libres el cultivo y la venta del tabaco en la república, aboliendo todas las leyes que se opongan a esa libertad y pudiendo el Gobierno cobrar impuestos módicos por manzanaje de cultivo y por derechos de exportación, cuando la producción se ensanche de tal modo que se pueda exportar dicho producto con perspectiva al engrandecimiento del país.*

Esta proposición se hace en vista de que las regiones en donde nuestro ejército ha operado, el uso del tabaco se hace indispensable para los habitantes de tales regiones por el clima y los insectos dañinos; y al mismo tiempo porque dicha planta es casi silvestre y que en ese caso es una de las principales riquezas naturales del país que declarándose libre su cultivo y su venta, traerá grandes beneficios para la nación esa libertad.

7.ª *Que por iniciativa del Ejecutivo emite el Congreso Nacional las leyes de accidentes del trabajo y de ocho horas diarias de trabajo como jornada máxima en empresas industriales o agrícolas, de propietarios nacionales o extranjeros, exceptuándose los trabajos que sean ejecutados por tarea y debiendo ser dichas leyes reglamentadas convenientemente por la ley de ocho horas corno jornada máxima, deberá ser reconocido tiempo extra en caso de trabajar fuera de las horas.*

8.ª *Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional las leyes necesarias para que en las empresas industriales o agrícolas de propietarios nacionales o extranjeros, sean hechos los pagos a los trabajadores en moneda efectiva, y no por medio de "cupones", "vales", o cualquiera otra forma de las que actualmente adoptan tales empresas; debiendo hacerse dichos pagos cada diez días y no quincenal o mensualmente o en períodos más largos.*

9.ª *Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional una ley que obligue a los empresarios industriales o agrícolas, nacionales o extranjeros a que en las empresas en que trabajen más de quince operarios o familias mantengan por cuenta*



escuelas en las que se impartan a los trabajadores de uno y otro sexo, la instrucción primaria.

***10.ª** Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional una Ley por la que sea reconocido a las mujeres el derecho al mismo salario que a los hombres por igual trabajo ejecutado, reglamentándose debidamente el trabajo de las mujeres, de acuerdo con las condiciones físicas de la mujer.*

11.ª Que por iniciativa del Ejecutivo emita el Congreso Nacional las leyes y reglamentos que regulen el trabajo de los niños en empresas industriales o agrícolas, de propietarios nacionales o extranjeros, de manera que puedan los mismos aprender a su instrucción y que el trabajo sea ejecutado por ellos en condiciones morales e higiénicas.

***12.ª** Que por iniciativa del Ejecutivo sea reconocido el Congreso Nacional el derecho de organización de los trabajadores de uno y otro sexo, en sindicatos o cualquier otra forma; estableciendo el Departamento Nacional del Trabajo, o sea una oficina que regule las relaciones entre patrones y trabajadores; debiendo también el mismo Congreso Nacional reconocer el derecho de huelga a toda organización de trabajadores, industrial o agrícola por iniciativa del propio Ejecutivo.*

***13.ª** Que el primer gobierno de Nicaragua que sea legal no reconozca ni un solo centavo de los gastos que ha hecho el gobierno de los estados unidos de Norteamérica, desde la fecha en que sus fuerzas invadieron nuestro territorio en actitud bélica, bajo pretexto de haber sido llamados por el usurpador Adolfo Díaz. Nuestra nación no tiene por qué pagar con sus recursos los experimentos que el gobierno de los estados de Norteamérica ha mandado realizar, de sus modernos equipos bélicos, en los pechos de los patriotas nicaragüenses.*

***14.ª** Que el primer gobierno de Nicaragua que sea del pueblo y para el pueblo, trate inmediatamente el asunto de unión centroamericana, con obligación de declararla y proclamarla, si las cancillerías de los Estados centroamericanos trataren de retardarla con expedientes compendiosos, o la embrollada nomenclatura del protocolarismo diplomático.*

Habiendo sido el caso de Nicaragua uno de los muchos que llevo a pensar a los pueblos indo-latinos en la necesidad de hacer el frente único contra el imperialismo yanqui, o las posibles agresiones de cualquier otro imperialismo, y habiendo sido nuestro Ejército Libertador el que con su actitud hizo perentoria esa necesidad, deberá el gobierno que se comprometa a cumplir con estas bases, consecutiva o simultáneamente a la declaración de unión centroamericana —según convenga— invitar a una asamblea de representantes de los países de la América indolatina continental y antillana a fin de dar los pasos convincentes a la confederación indolatina continental y antillana, y dejarla sentada sobre bases sólidas e inmutables, de manera que su régimen y mecanismo sean derivados sencillos de dichas bases, y fáciles de verificarse por consiguiente.

15.ª *Que el gobierno de Nicaragua que acepte las bases anteriores y la presente de este convenio. se comprometa a prestar las mayores garantías a los campesinos en general de los departamentos de Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa, ya que han sido ellos los que han hecho causa común con nuestro ejército en la defensa de nuestra Soberanía Nacional.*

No hemos visto el Programa de Gobierno que haya ofrecido el general Moncada al pueblo nicaragüense; pero sabemos que en él ofrece como atractivo a nuestros conciudadanos, la construcción de carreteras y ferrocarriles, lo que seguramente nada importaría a los nicaragüenses, aun cuando se construyeran supuesto que las beneficiadas serían únicamente las compañías extranjeras conseccionarias, únicas y verdaderas aprovechadas de dichas construcciones, porque no ignoramos que el gobierno de Nicaragua tiene comprometidos con los yanquis hasta los taburetes de los edificios públicos. Lo que el pueblo nicaragüense necesita es restaurar sus derechos perdidos desde 1909 hasta el presente.

El pueblo nicaragüense no reconocerá a ningún gobierno de Nicaragua como legal y mucho menos a éste, si continúa convirtiéndose en criado de mano del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Del contenido de las bases propuesto en este documento se verá que no aparece ninguna que se refiera a pedir amnistía para los componentes del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

La razón es que ningún individuo que se haga llamar gobierno como lo fue el usurpador Adolfo Díaz, puede poner "fuera de la ley" a los ciudadanos que defienden el honor nacional. Y si a pedimento de los invasores nos llamó bandoleros porque hemos sabido y sabremos siempre cumplir con nuestro deber, les respondemos que bandidos son los que pretenden arrebatarnos nuestros derechos ciudadanos y de nación libre soberana e independiente.

Dos salidas amplias quedan al general José María Moncada:

1.ª *Si el general José María Moncada no tiene pactos secretos con los banqueros de los Estados Unidos de Norteamérica y con Adolfo Díaz, no tendrá inconveniente en aceptar las bases de este convenio.*

2.ª *Si el general José María Moncada no está dispuesto a sacrificar su vida, como me lo dijo en La Cruz de Teustepe, para restaurar los derechos que le han sido arrebatados al pueblo nicaragüense desde 1909 hasta la fecha, deberá renunciar el puesto que ocupa actualmente, en un ciudadano que se considere capaz de sacrificarse por Nicaragua.*

Si estas bases fuesen aceptadas, serán depuestas las armas del Ejército Libertador en la forma que se convenga en las conferencias, y después de ser firmado este documento por los representantes del general José María Moncada, le será entregado al pueblo

nicaragüense en forma apropiada. Esta entonces ex jefatura del ejército libertador, se retirarán a cualquiera de las regiones de nuestra república para dedicarse a labores del campo.

Las Segovias, Cuartel General, del Chipoton, Nicaragua
Enero 6 de 1929

Patria y Libertad
A. C. Sandino

El general Sandino expresó en una nota que:

"las bases del convenio publicadas no le fueron remitidas a Moncada porque no aceptó la conferencia de que se trata en la comunicación dirigida a Sellers, y antes bien tergiversó miserablemente la proposición de la Conferencia propagando de que el suscrito le había propuesto la división de Nicaragua en dos secciones para ser gobernadas, una por él y la otra por el que suscribe.

Las bases en referencia, aunque listas, nunca se presentaron siendo éstas mismas las que exigiremos como programa fundamental a cualquier gobierno que surja en Nicaragua, basado en los principios republicanos y democráticos.

Ese mismo día (6 de enero de 1929) el general Sandino escribe una carta al licenciado Emilio Portes Gil, Presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos, México, D. F., donde le pide colaboración para su causa; el portador de la carta fue el capitán José de Paredes. En la misma, solicita autorización para ingresar a ese país.

El Chipotón, Nicaragua, C. A

Enero, 6 de 1929

Señor Licenciado Emilio Portes Gil,

Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos. México, D. F.

Muy Señor mío.

En la confianza de que es Ud., representante del heroico y viril pueblo mexicano no vacilo en solicitarle a su gobierno la protección necesaria para llegar y tener el alto honor de ser aceptado con mi Estado Mayor en el seno de ese ejemplar pueblo. No es posible manifestar por escrito los trascendentales proyectos que en mi imaginación llevo, para garantizar el futuro de nuestra gran América Latina. El capitán José de Paredes, portador de la presente expondrá en parte, verbalmente a Ud., la actual situación política de Nicaragua y nuestros cálculos. El mismo joven Capitán sabrá explicara Ud. en qué forma deseamos el apoyo de su gobierno.

En la esperanza de saludarle personalmente mediante su valiosa cooperación y anticipándole mi gratitud tengo el honor de suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Emilio Portes Gil: nació 3 de octubre de 1890 en ciudad Victoria y murió el 10 de diciembre de 1978 en ciudad de México. Abogado y político mexicano, Presidente de México entre el 30 de noviembre de 1928 y el 5 de febrero de 1930. Estudió Derecho y, tras ocupar varios cargos públicos, en 1925 fue elegido gobernador constitucional de su estado natal. Del 28 de agosto al 30 de noviembre de 1928 desempeñó el cargo de secretario de Gobernación en el Gabinete de Plutarco Elías Calles. Cuando el 17 de julio de aquel año fue asesinado el presidente electo Álvaro Obregón, Portes Gil fue designado por el Congreso para asumir provisionalmente la primera magistratura al terminar el período de Calles. Se hizo cargo del poder el 30 de noviembre y consciente de la brevedad de su interinato, afirmó que su objetivo más importante era garantizar la limpieza de la siguiente elección presidencial. Durante su mandato enfrentó la rebelión cristera y el movimiento escobarista. Portes Gil entregó el poder el 5 de febrero de 1930 y fue más tarde, secretario de Gobernación con el Presidente Pascual Ortiz Rubio y primer representante de México acreditado ante la Liga de las Naciones (1931-1932).



Emilio Portes Gil (1890-1978)

El gobierno de Moncada pagaba la suma de 175,000 dólares de la deuda nacional, de acuerdo con el programa de amortizaciones preparado por el alto comisionado norteamericano. Veinticuatro horas antes, había emitido esa suma en bonos cancelables garantizados por los derechos de aduana.

Una sorpresa de la misma índole que la sorprendente —aunque no tanto— designación de Sacasa, la deparaba el presidente mexicano Emilio Portes Gil, al hacer llegar sus felicitaciones a Moncada, con motivo de la asunción de la presidencia. Como las relaciones entre México y Nicaragua estaban cortadas desde hacía varios años, el hecho daba pie a la predicción de que esas relaciones serían reanudadas, lo que en efecto no tardaría en suceder.

Las sorprendentes y conciliadoras declaraciones del doctor Sacasa, fueron en los términos siguientes:

"Hombre preparado y rodeado como está de buenos elementos, bajo su mandato Nicaragua debe progresar y deseo vehementemente que el país entre a gozar de una paz duradera y que las armas de combate se conviertan en instrumentos de trabajo por el porvenir de la patria".

En sus respuestas, el doctor Sacasa coloca a Moncada en un alto plano, manifestando que el habérsele llamado traidor le parece injusto, puesto que lo acaecido en Tipitapa, o sea el arreglo a que se llegó, no obedeció más que a la imposibilidad de continuar luchando, pues lo contrario hubiera sido llevar al pueblo de Nicaragua a una matanza sin nombre y sin lograr los fines patrióticos por los que luchaba.

Moncada, apenas ascendido a la presidencia, trataba de justificar su nombramiento como jefe militar. Al efecto, una de sus primeras disposiciones fue lanzar la siguiente proclama, que en su parte medular dice lo siguiente:

> *El pueblo nicaragüense quiere la paz con toda voluntad. Hubo elecciones libres, y el escogido por la mayoría ocupa ya la presidencia de la República.*
>
> *La paz reina entre nosotros desde Matagalpa hasta las costas del Océano Pacífico. Solamente quedan en el norte de Jinotega, y en la frontera de Honduras, por Telpaneca y otros lugares, partidas de bandoleros que asuelan los campos, y toman el café y otros productos en beneficio personal.*
>
> *El Presidente está obligado a hacer un esfuerzo para concluir en Las Segovias con semejante estado de cosas. Se declarará la ley marcial en los lugares amenazados. Se levantará el ejército necesario para devolver la tranquilidad a la nación entera.*
>
> *Se ha dicho por algunos, dentro del país, que Augusto Sandino es un patriota. En el exterior han referido sus hazañas, que nosotros no conocemos. Pero acaba de proponer, por medio de dos jóvenes cuñados de él, un convenio de paz, en el cual dice, además de otras cosas muy graves para la república, que se divida ésta en dos secciones, una la república de Nicaragua, bajo el mando del presidente actual de Nicaragua y otra, la de Nueva Segovia, bajo el mando de Sandino.*
>
> *El presidente considera esto una locura que se debe repudiar a todo trance. Cree que constituye traición a la patria de nuestros mayores, y ha resuelto poner fin a esta vergonzosa farsa de patriotismo. Por eso ha ordenado el alistamiento de voluntarios, de aquéllos que amén de verdad a Nicaragua.*

Los avisos pidiendo voluntarios tenían el texto siguiente:

> *Se necesitan voluntarios. Se necesitan voluntarios amigos del actual orden de cosas, para alistarse en la expedición que va al norte a combatir al bandolerismo. La Oficina de Enganche está en el Ministerio de Guerra y Marina. Anastasio Somoza, es nombrado como secretario de la Comandancia General y Encargado del Ministerio de la Guerra.*

Por otra parte, un escritor famoso de la época, llamado César Falcón, dirigía una carta al general Sandino, también con relación a los calificativos y apelaciones.

> *6 de enero de 1929*
> *Londres, Inglaterra*
>
> *Mi capitán:*
>
> *Habría querido escribirle hace mucho tiempo, en cuanto se irguió usted contra la defección de Moncada, reunió a sus hombres y siguió al frente de ellos la lucha contra*

los invasores norteamericanos. Pero no sabía cómo hacerle llegar mi carta. Ahora puedo enviarla por intermedio de nuestro común admirado amigo Froylán Turcios y me apresuro a lanzarla hacia usted con un grito de entusiasmo.

No quiero llamarle mi general, como no quisiera llamárselo nunca a Obregón ni a Calles. El recuerdo de la brutalidad y de la villanía de cuantos con este título han avergonzado a nuestra raza, y la avergüenzan aún, me infunde el temor de empequeñecerle a usted, como me lo infundiría si se tratase de Obregón o de Calles, llamándoles general.

Usted no es un general de América. Usted es el capitán de nuestra Hispanoamérica. La prensa de Estados Unidos le ha llamado a usted durante varios meses el bandido Sandino. Ahora comienza a llamarle el general Sandino. Los dos nombres son igualmente injuriosos. Yo comienzo a llamarle a usted nuestro capitán, porque así le llamaremos desde hoy nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y sus hijos.

En esta carta no puedo ni quiero describirle mi concepto de la política de los pueblos hispánicos. Ninguno de los escritores ni de los hombres estremecidos por el drama de nuestra lucha histórica podemos llegar a usted de otra manera sino con las manos tendidas incondicionalmente.

Pero le ruego iluminar constantemente su espíritu con la idea de la integridad de nuestra raza. Usted no está luchando por la libertad de Nicaragua, sino por la libertad de todos los pueblos hispánicos, de todos los pueblos de nuestra sangre, nuestro espíritu y nuestra lengua, por todos ellos, de un modo o de otro, son pueblos irredentos. En su Nicaragua natal se realizó un día, en el verbo de Rubén Darío, la resurrección armoniosa de nuestra lengua. Su espada, mi capitán, debe ser el primer rayo de nuestra resurrección política.

Nunca quiera usted ser menos que el capitán Sandino. Nunca quiera usted ser, ni acepte ser, el presidente de Nicaragua. Héroes de treinta años como usted, formados con el barro de la tierra nativa y signados con un designio histórico, no los hay sino en las mitologías. Nunca se rinda usted. Nunca transija. Usted es el primer héroe de nuestra epopeya, de nuestra mitología. No importa si no vence ahora mismo a los monstruos del Norte.

Usted los vencerá al fin. La historia de nuestra redención comenzará a contarse, años adelante, con estas palabras: 'A los treinta y tres años, el capitán Sandino, guiado por la mano invisible de Cristo, porque venía a defender nuestra fe en la igualdad de los hombres, a satisfacer nuestra justicia y a redimirnos de todas las opresiones, salió con sus hombres de las selvas musicales de Nicaragua". Y la historia de nuestra redención será la historia de la gran comunidad hispánica libre.

Hacia usted van en esta carta, llenos de fervor, mi adhesión y mi entusiasmo",

César Falcón

El 7 de enero de 1929, en términos enérgicos el general Sandino comunica a Froylán Turcios que le ha sido aceptada su renuncia.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
Enero, 7 de 1929

Señor Froylán Turcios
Tegucigalpa, Honduras

Fue en mi poder la nota de Ud. fechada en esa ciudad el 28 del pasado diciembre, en la cual se sirve presentar ante esta Jefatura Suprema, su renuncia como representante de nuestro ejército en el continente.

Tengo el honor de comunicarle, que en esta fecha le ha sido aceptada dicha renuncia, quedándole a la vez prohibido negociar con los documentos del ejército en su poder, y de los cuales dará debida cuenta al comisionado que este Comando General del Ejército designe para ello.

Mientras tanto, no se desean comunicaciones de Ud. en nuestro campamento. Cuando miro casos como el de Ud. me viene el recuerdo de Diógenes, el Filósofo.

Se olvidó Ud. de que los muñecos están en los bazares y que los que combaten en Las Segovias tienen ideas propias.

Sírvase comunicar por radio esta disposición a la prensa mundial.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

En su libro *Sandino ante el coloso,* Emigdio Maraboto opina que:

La renuncia de Turcios fue inspirada por su deseo de aceptar el puesto de cónsul en París que le ofreciera el presidente hondureño Mejía Colindres como medio de lograr de aquél que cejara en su papel de vocero de Sandino. Turcios mismo, en su carta del 28 de diciembre, alude a esta circunstancia, al decir: "Estaba resuelto a no salir del país... etc.".

Sandino sintió mucho esa defección, de la que tiempo después diría: "Por eso es que desde que Turcios renunció a ser nuestro vocero, poco se ha dicho de lo que pasa en Nicaragua". Es innegable que el escritor hondureño tuvo una destacada actuación en la gesta del héroe, y que de no haberse producido la ruptura, hubiera aportado más valiosa ayuda.

En una declaración posterior, diría el general Sandino:

"Ahora ya he encontrado el Representante General. Es el doctor Pedro José Zepeda. En él tengo la más absoluta confianza y él hará la obra que necesitamos. Entonces, tranquilos por lo que a esto respecta, volveremos a la lucha".

El 8 de enero de 1929, Moncada inicia la recluta de "voluntarios" fuera del control de la Guardia Nacional, bajo el mando del mercenario mexicano llamado Juan Luis Escamilla, para combatir a los sandinistas.



Mayor USMC John O' Leary montado en una mula y el Cnel. USMC Robert Denig.
Véase al fondo cartel de reclutamiento a la Guardia Nacional, 1929.

El 10 de enero de 1929, el dictador de Cuba, Gerardo Machado, manda matar a Julio Antonio Mella, un estudiante desterrado en México, que ocupa sus fervores en publicar artículos, contra el racismo y el colonialismo enmascarado; pero el dictador no se equivoca al considerarlo el más peligroso de sus enemigos. Machado lo tiene en la mira desde que los relampagueantes discursos de Mella estremecían al estudiantado de La Habana. Mella ardía denunciando a la dictadura y burlándose de la decrepitud de la universidad cubana, que es una fábrica de profesionales con mentalidad de convento español de la colonia. Una noche, Mella caminaba del brazo de su compañera, cuando los asesinos lo liquidaron a balazos.

A Mella no le importaba que Sandino no fuera un militante de la Internacional Comunista: lo decisivo era que el proyecto antiimperialista y la resistencia al invasor norteamericano del patriota nicaragüense, constituía una respuesta ideológica y política al imperialismo. Mantiene su apoyo a Sandino, en momentos en que en el Partido Comunista mexicano

comienzan a acentuarse las acusaciones extremistas contra el inclaudicable patriota nicaragüense. Mella participa en el recibimiento a Sócrates, hermano del general Augusto C. Sandino, como miembro de la directiva del Comité Manos Fuera de Nicaragua. Varios voluntarios decididos a incorporarse al ejército de Augusto César Sandino visitan a Mella antes de partir de México.



Julio Antonio Mella, (1903-1929).

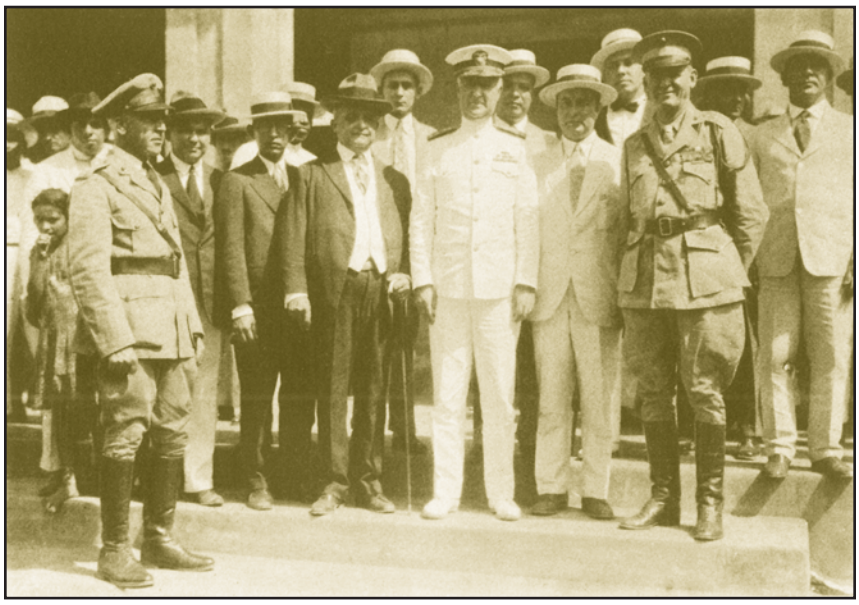
Julio Antonio Mella: nació en La Habana, el 25 de marzo de 1903 y muere el 10 de enero de 1929, en México. Revolucionario cubano. Fue primer secretario general del Partido Comunista Cubano (1924). Tras participar en el Congreso Antiimperialista de Bruselas (1927), organizó en México el comité continental de la Liga Antiimperialista. Murió asesinado por agentes de Gerardo Machado.

Ese mismo día, se produce un combate en Guanacastillo.

El 18 de enero de 1929, se combate en El Guanacaste, mueren marines norteamericanos. Ofrece al Comité Manos Fuera de Nicaragua "MAFUENIC", de México, la representación oficial de su ejército.

El 21 de enero de 1929, se combate en San Antonio, en este combate se producen numerosas bajas de marines norteamericanos.

En ese mismo mes, un grupo de políticos leoneses dan la bienvenida al general Logan Feland y al almirante D. F. Seller.

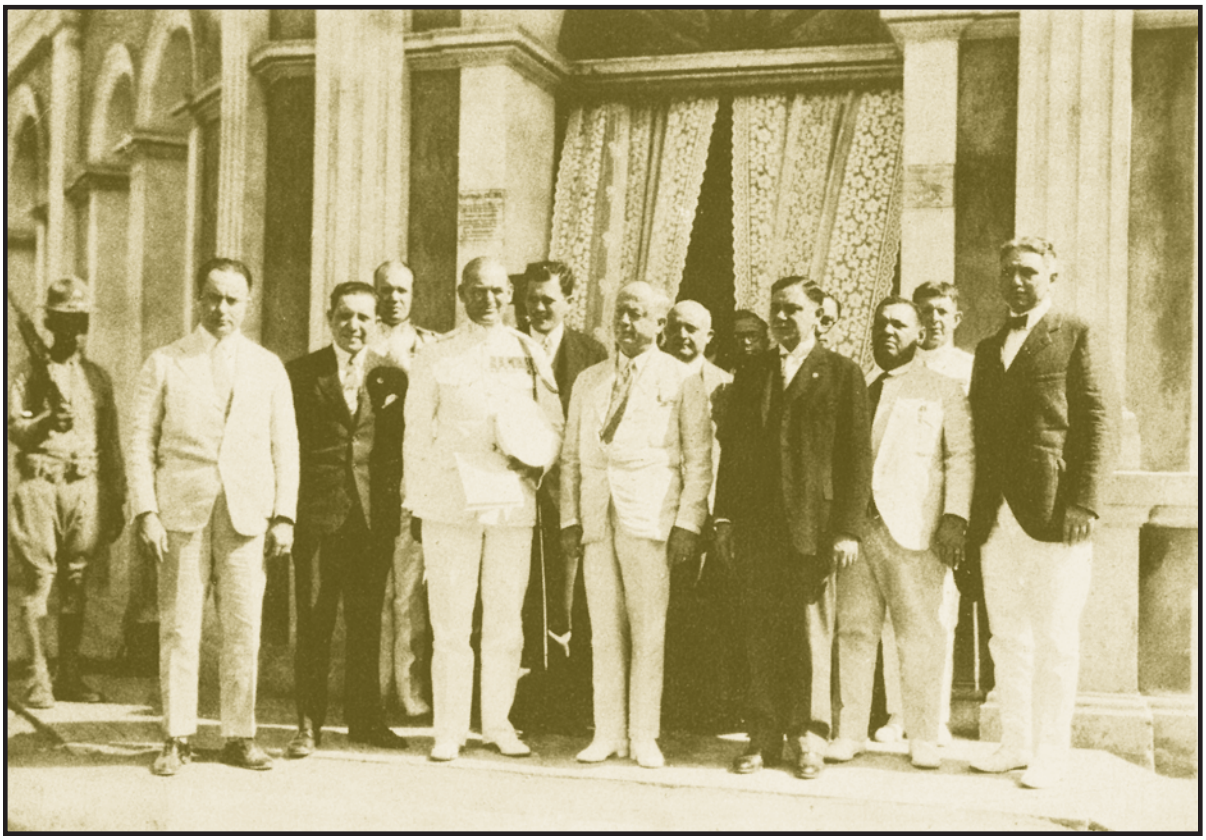


Grupo de leoneses dan la bienvenida en la estación del Ferrocarril al Gral. Feland y al almirante Seller, en el mes de enero. A la izquierda, el teniente coronel E. R. Beadle, Jefe Director de la G. N.; y a ambos lados de Seller, J. Ramón Sevilla y Somoza García.

El 3 de febrero de 1929, Moncada decreta el Estado de Sitio en todo el país.

El 14 de febrero de 1929, las tropas invasoras norteamericanas y "voluntarios nicaragüenses" estaban a punto de abandonar Ocotal para batir la zona de San Albino y El Chipote. El coronel Dunlap pasaba revista. (Esos "voluntarios nicaragüenses" o "guardias temporales" eran traidores a la Patria y mercenarios al servicio de Moncada y los marines, encargados de señalar quiénes eran *"bandoleros"* y quiénes "ciudadanos honrados" en el norte del país. Doscientos de ellos fueron puestos a las órdenes de Dunlap, comandados por el sanguinario Escamilla y siete coroneles mexicanos y costarricenses). En una de esas columnas llevaron prisionero al sandinista guatemalteco general Jirón Ruano, para ejecutarlo, tras un consejo de guerra sumario, de legalidad más que dudosa.

El 19 de febrero de 1929, el Congreso Nacional aprueba la Ley de Creación de la Guardia Nacional y decreta al general Feland honoríficamente convirtiéndolo en Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Nicaragua.



Un grupo de nicaragüenses reunidos en la Mansión Presidencial, en Managua, para presenciar la presentación al Gral. Feland del decreto legislativo que honoríficamente lo convierte (el colmo de la abyección) en Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Gobierno de Nicaragua. A la izquierda, el primer Somoza, de pantalón chingo; después, Manuel Cordero Reyes. También aparecen J. Ramón Sevilla, David Stadthagen y Carlos Morales.



EI 14 de febrero de 1929, marinos y "voluntarios" están a punto de abandonar Ocotal para batir la zona de San Albino y El Chipote. EI coronel Dunlap pasa revista.

El 24 de febrero de 1929, el general Sandino publica un artículo para la prensa honrada del mundo en general, llamado Mentis.

M e n t i s

Para la prensa honrada del mundo en general

Ha llegado a nuestros campamentos la noticia, que no nos ha sorprendido, de que el general José María Moncada, actual agente de los banqueros de Wall Street en Nicaragua, impuesto por las bayonetas yanquis, se ha valido de la mentira en la forma más miserable dándole un sentido diferente a la nota que esta Jefatura Suprema del Ejército Libertador le dirigió con fecha 1.º de enero próximo pasado y que, como ya conoce el mundo, se concretaba a manifestarle al general Moncada que solamente con él, sin intermediarios yanquis, estábamos dispuestos a entrar en arreglos mediante el compromiso que él contrajera ante nuestro ejército, para con el pueblo nicaragüense y para con el mismo Partido Liberal, de respetar las bases que le serían propuestas en conferencias que se celebrarían en San Rafael del Norte.

Las bases en referencia absolutamente no son conocidas de nadie porque permanecen en nuestro cuartel general y permanecerán en él mientras no disponga otra cosa esta Jefatura Suprema.

Ha mentido, pues, de modo imbécil y canalla, el general Moncada al decir que nosotros le hemos propuesto la división de Nicaragua en dos secciones: una gobernada por mí y la otra por él. No habrá quién se lo crea.

Bien conocido es del mundo civilizado mi ferviente deseo de que no solamente Centroamérica se unifique moral y materialmente para su defensa del imperialismo yanqui, sino también la América Latina Continental y Antillana y por tanto no podría yo pensar en dividir a Nicaragua, y aunque en el exterior sea conocida nuestra actitud, creo conveniente hacer estas declaraciones porque de ese modo llegarán a conocimiento del pueblo nicaragüense que es al que la prensa venal de Nicaragua mantiene a obscuras de los acontecimientos en nuestro propio país.

Al lanzar a la publicidad esa mentira tan baja, sucia y cínica dice el general Moncada, con el objeto de atraerse al pueblo que esa es una locura y una traición a la patria de nuestros mayores. La locura y la traición a que el alude son propias de él, supuesto que yo sería incapaz de semejante crimen.

A esos medios tiene que recurrir quien trata de embrollar al pueblo nicaragüense en beneficio de los amos que le han dado el poder en nuestra nación y pone en práctica el servil, las instrucciones que le dan esos mismos amos.

Ese es el títere que tiene como presidente el pueblo nicaragüense, y la bajeza de sus actos deberán hacer comprender a nuestros conciudadanos de que más podrá ser capaz quien recurre a medios indignos de un hombre honrado y mucho más de quien se hace llamar presidente de la República.

Como premio al pueblo que en otros días le ayudó, ha mandado el general Moncada a bombardear y ametrallar a los habitantes pacíficos de nuestras montañas segovianas en estos primeros meses de su administración.

Quienes se quieran convencer de ese salvajismo del general Moncada y de sus amos los piratas yanquis, pueden acercarse en estos momentos a la frontera hondureña, por la que están pasando caravanas de familias campesinas nicaragüenses que arrastran su miseria huyendo de los bombardeos y ametrallamientos que hacen los aviadores de la piratería con el mismo odio de siempre para los nicaragüenses. Podrá ver quiénes se acerquen, los cuadros dolorosos en que aparecen ancianos, niños y mujeres, enfermos algunos de ellos, hambrientos y en harapos, en las más grandes de las desesperaciones, ante la inhumanidad del esbirro Moncada y de los bucaneros a quienes él sirve. Son centenares de personas campesinas que, no resistiendo las fatigas del camino por su estado de salud quebrantada, han quedado sepultadas en las picadas que conducen de Las Segovias a Honduras.

Los piratas yanquis se han engolfado al entrometerse en los asuntos internos de nuestra nación y hoy hallando salida decorosa, hacen que Moncada me atribuya ideas que estoy lejos de concebir y para pretextar su permanencia en Nicaragua.

Ellos me consideran enemigo pequeño y jamás pensaron que en la tierra en que hay quienes les llaman los pies también hay quienes les escupan y abofeteen el rostro. Muchos millares de piratas tenemos sepultados ya en nuestras montañas y muchos millares me faltan que matar.

Para las nuevas movilizaciones de fuerzas reclutadas por Moncada, tengo también nuevos planes. Estoy dispuesto a cansarlos, y cuando ya estén agotados en recursos y energías físicas seguramente estarán también desmoralizados, y entonces los atacaré con mayor fuerzas que otras veces. La guerra continuará mientras fuerzas invasoras estén hoyando nuestro territorio.

Ya he dicho infinitas veces que no daré descanso a mis energías mientras los bucaneros

estén en Nicaragua, y respecto al General Moncada, que recurre a las más sangrientas mentiras con la pretención de exhibirme ante el pueblo nicaragüense y ante el mundo civilizado, comprendo que lo hace porque siendo el un bandido, me tiene miedo, y ese miedo está justificado ya que tarde o temprano caerá en mis manos para que yo lo entregue a la justicia.

Cuartel General El Chipotón Nicaragua, C.A.
Febrero, 24 de 1929

Patria y Libertad.
Augusto César Sandino

El 26 de febrero de 1929, el sargento USMC J. A. Davidson deserta y se pasa a las filas sandinistas.



Infante de marina mostrando una bandera roja y negra sandinista, 1929.

El 2 de marzo de 1929, Blanca Stella Aráuz Pineda fue trasladada a Managua, detenida, por el Gobierno, porque sospechaban que enviaba mensajes al general Augusto C. Sandino. Con ella llegaron a Managua, detenidos, su madre, doña Ester Pineda Rivera de Aráuz, sus hermanos Lucila, Luis Rubén, Octavio y Miguel Ángel Aráuz Pineda, también su cuñado don Francisco Berríos, esposo de Isolina Aráuz Pineda. Todos guardaron prisión en una cárcel de Managua, luego fueron liberados pero bajo vigilancia. Al poco tiempo, a Blanca Aráuz la encarcelaron en León, en la famosa "Cárcel de la 21", la acompañaron su madre y su hermana Lucila Aráuz Pineda (1884-1966). Logró su libertad porque el general Sandino amenazó con atacar León si no la liberaban, y así fue, Blanca y su familia regresaron a San Rafael del Norte.

Ese mismo día, es fusilado el general de división sandinista Manuel María Jirón Ruano, quien había sido capturado, gravemente enfermo de malaria por una patrulla de la UMSC, y entregado al mercenario y aventurero conocido como Juan Escamilla,[9] que pertenecía a las fuerzas del general José María Moncada Tapia.

9 Juan Luis Escamilla, mercenario mexicano al servicio del presidente José María Moncada, jefe de las llamadas "fuerza de voluntarios", que cometían toda clase de atrocidades en Las Segovias. Tras caer en una emboscada fue ejecutado por las tropas sandinistas.



Foto del general de división Manuel María Jirón Ruano, quien había sido capturado, gravemente enfermo por una patrulla de la UMSC y entregado al mercenario y aventurero conocido como Juan Escamilla.

El 6 de marzo de 1929, el general de hombres libres, Augusto César Sandino, suscribe la "Carta abierta para el Presidente Norteamericano Herbert Clark Hoover", a quien retaba con las palabras siguientes:

Señor:

Vengo a bien manifestar lo que hemos logrado, mediante el esfuerzo de nuestros soldados, poner fuera de combate al ex mandatario norteamericano Calvin Coolidge y al Secretario de Estado, Frank Kellogg.

Es el par de insolentes que mandaron descaradamente a asesinar a mi Patria desolando nuestros campos con el incendio, violando a nuestras mujeres y pretendiendo arrebatarnos nuestros sagrados derechos a la libertad.

Nuestro ejército libertador está como siempre, firme y vencedor, y a la expectativa de la orientación que usted dé a la macabra y subterránea política que Coolidge y Kellogg dejaron pendiente en Nicaragua. Haciendo del conocimiento de usted que estamos dispuestos a castigar implacablemente todo abuso de los Estados Unidos de Norteamérica en los asuntos de nuestra nación.

Nicaragua no le debe ni un solo centavo a los Estados Unidos de Norteamérica; pero ellos nos deben a nosotros la paz perdida a nuestro país, desde 1909, en que los banqueros de Wall Street introdujeron la cizaña del dólar en Nicaragua.

Por cada millar de dólares que han introducido en mi patria los banqueros yanquis, ha muerto un hombre nicaragüense y han vertido lágrimas de dolor nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras esposas y nuestros hijos.

En 1909 era el espúreo Adolfo Díaz un simple empleadillo de cuarta clase con un sueldo de 2.65 dos pesos con 65 centavos diarios en el mineral de explotación norteamericana La Luz y Los Ángeles, situados en Pis-Pis, departamento de Bluefields, Costa Atlántica de Nicaragua.

De aquel mineral fue tomado Adolfo Díaz para ser el instrumento de los banqueros de Wall Street en Nicaragua. Ellos lo lanzaron a la rebelión que dio principio con la traición de Juan J. Estrada al gobierno constitucional. En aquel entonces Juan J. Estrada tenía el cargo de Jefe de Policía de Bluefields.

Los banqueros de Wall Street habilitaron de 800,000 ochocientos mil pesos a Adolfo Díaz para el sostenimiento de aquella funesta rebelión.

Desde aquel infeliz momento se extendió sobre mi patria el luto y el dolor.

Si toda la sangre derramada y todos los cadáveres de nicaragüenses que han hecho los dólares de Wall Street desde aquella época hasta el presente se pudieran recoger, para que un 4 de julio los estadounidenses imperialistas de Washington y Nueva York comieran esos cadáveres y bebieran la sangre de mis compatriotas, no alcanzarían a comérselos y bebérselos entre todos en el festival de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, celebrado en aquella fecha.

Todos los nicaragüenses son conocedores de la realidad de las palabras que dejo expuestas arriba.

Los banqueros de Wall Street, endiosados con su dólar se valieron de Adolfo Díaz y de algunos corrompidos nicaragüenses, instrumentos creados por los propios banqueros, para hacer que Nicaragua aceptara empréstitos que nosotros no necesitábamos. Esos banqueros escogieron a tales desnaturalizados con el fin de celebrar tratados y pactos que les dieran la apariencia de legalidad y así apoderarse de Nicaragua.

Los piratas yanquis comprendieron que la gran mayoría del pueblo nicaragüense rechazaba con indignación los tratados y pactos celebrados entre los banqueros y unos cuantos vendepatria nicaragüenses. Esa comprensión ha hecho que los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica se valgan de todas las artimañas con el objeto de asegurar en el poder de nuestra nación a los nicaragüenses que se presten para esbirros de sus mismos hermanos. Fue por eso que en 1923, a iniciativa del mismo gobierno yanqui, celebraron tratados los gobiernos de Centroamérica a bordo del acorazado Tacoma, en el Golfo de Fonseca sugiriendo el mismo gobierno yanqui los puntos que deberían ser establecidos entre los mismos gobiernos.

Entre los puntos de dichos tratados quedó establecido que ninguno de los gobiernos de Centroamérica que surgiera por un golpe de Estado sería reconocido por los otros gobiernos centroamericanos, ni por el mismo gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

El cálculo de la política yanqui en esos tratados fue el de asegurar en el poder a los que le habían vendido la soberanía nacional de Nicaragua, supuesto que los contratos con los vendepatrias son por Noventa y nueve años, prorrogables a voluntad de los Estados Unidos de Norteamérica.

En aquella época, los banqueros de Wall Street se consideraron dueños y señores de Nicaragua.

Se pusieron de rodillas con las manos y los ojos elevados al cielo, frente a sus cajas fuertes, llenas de metal, rindiendo las gracias al Dios Oro por el gran milagro que les había concedido.

(¡Oh, dólar maldito!. Eres la carcoma que mina los cimientos del imperialismo yanqui, y tú mismo serás la causa de su derrumbamiento…)

No fue menos el regocijo de los hipócritas vendidos nicaragüenses que se sostenían en el poder en aquel tiempo como hoy, apoyados en las bayonetas yanquis.

La Justicia Divina marcó el "alto allí" a la vida de don Diego Manuel Chamorro, Presidente de Nicaragua, en la época en que celebraron los tratados del Tacoma.

El pueblo nicaragüense que creía perdidos para siempre sus derechos a la libertad, vio despejado el horizonte de la soberanía nacional de Nicaragua con la muerte del mencionado Diego Manuel Chamorro.

Asumió la Presidencia de Nicaragua el ciudadano Bartolomé Martínez y apoyó una elección justa y honrada por la cual resultaron electos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, los señores Carlos Solórzano y doctor Juan Bautista Sacaza, quienes tomaron posesión de los cargos que les confiaba el pueblo nicaragüense.

La soberbia hizo sus estragos en los corazones del ex presidente de los Estados Unidos



de Norteamérica Calvin Coolidge, y del Secretario de Estado Frank Kellogg, cuando se dieron cuenta de que la justicia se había puesto de parte de nuestro pueblo.

La mala intención agitó la conciencia de Adolfo Díaz, Emiliano Chamorro, y sus secuaces y en la noche del 24 de octubre de 1925, dieron el famoso Lomazo, ya bien conocido por el mundo civilizado.

Exigieron a don Carlos que renunciara la Presidencia de la República y lo declararon loco. Al doctor Sacasa le desconocieron la legalidad de su vicepresidencia, lo persiguieron y emigró.

Chamorro se hizo Presidente de Nicaragua. Los Estados Unidos de Norteamérica, aparentando moralidad política ante el mundo civilizado no reconocieron a Chamorro; pero en cambio, reconocieron a su cómplice Adolfo Díaz. Todo esto no dudamos, fue obra de Coolidge y Kellogg, por mandato de Wall Street.

Mr. Hoover:

Si usted tiene ojos para mirar, mire. Si tiene oídos para oír, oiga. Le tiene cuenta, si no a usted, al pueblo que representa.

Coolidge y Kellogg, son un par de fracasados políticos norteamericanos. La actuación de ellos en Nicaragua ha hundido en el más grande de los desprestigios a la tierra de Washington. Han hecho verter la sangre y las lagrimas a torrentes en mi patria. También han enlutado y hecho llorar muchos hogares norteamericanos.

Con un poco de inteligencia de tales individuos no hubiera sucedido nada de eso; los Estados Unidos de Norteamérica, continuarían llevando enmascarados el desarrollo de su política.

Hoy se encuentra la democracia de los Estados Unidos de Norteamérica al borde de un abismo, y usted puede contenerla o empujarla. La actuación de su gobierno en estos momentos es de vida o muerte para su país.

Hasta hace seis años habían logrado ustedes tener las apariencias de legalidad en sus tratados e intromisiones en Nicaragua, pero después de la muerte de don Diego Manuel Chamorro, la Providencia, aliada nuestra, desenmascaró la política yanqui en mi patria, y con la actuación que mantuvieron Coolidge y Kellogg en nuestro país, han hecho desarrollarse una enorme ola de odio y de desconfianza, casi mundial, para Uds.

En Nicaragua no tienen ustedes más amigos que un pequeñísimo grupo de hombres inmorales que no representan el propio sentimiento del pueblo nicaragüense.

Yo estoy representando con mi ejército el propio sentir de nuestros conciudadanos. La gran mayoría de nicaragüenses aunque no estén empuñando el rifle en mi ejército, en

espíritu están conmigo. No reconozco los recursos materiales de que dispone su nación. Todo lo tienen, pero les falta Dios.

De los intimidados en Tipitapa el 4 de mayo de 1927, solamente los maliciosos, los pusilánimes y los irresolutos, se humillaron ante el ruido de las grandezas yanquis.

El doctor Sacasa fue el llamado para rechazar con las armas el abuso de Coolidge, contra la soberanía de Nicaragua; pero no lo hizo, tuvo miedo, y allí lo tiene, humillado, postrado de rodillas ante usted.

Talvez no se equivoque usted, creyendo que como Sacasa se le humillaran todos. Continuando ustedes la política de Coolidge y Kellogg, continuaran encontrando Sandinos.

Hay que convenir en que existe un Soplo Divino de Justicia que está con nosotros y que es tempestad para los mal intencionados.

En la razón, la justicia, y el derecho, tengo afianzada mi actitud contra la política que usted desarrolla en mi patria.

Cuartel general El Chipotón, Nicaragua, C. A., marzo 6 de 1929 y Año Décimo Séptimo de lucha antiimperialista en Nicaragua.

Patria y Libertad
A. C. Sandino

Herbert Clark Hoover: nació el 10 de agosto de 1874 en West Branch, Iowa (Estados Unidos). Hijo de un herrero cuáquero, cursó estudios de geología y mineralogía en la Universidad de Stanford, graduándose como ingeniero de explotación minera. Se casó con Lou Henry y dirigió propiedades mineras en el oeste de Australia, China y otros lugares. Cuando en 1914 estalló la I Guerra Mundial, organizó el regreso de miles de estadounidenses residentes en Europa. Posteriormente, coordinó la operación de avituallamiento de Bélgica, mediante la fundación de la Commission for the Relief of Belgium (Comisión de Socorro de Bélgica), en la que organizó su propia flota de 200 barcos. Tras la intervención de Estados Unidos en el conflicto en 1917, ejerció como director general de la Food Administration (Agencia de Alimentos). Al acabar la guerra, la American Relief Administration (Agencia de Ayuda Estadounidense) dirigida por él distribuyó comida, ropa y medicinas a los refugiados de la Europa del Este. Fue como secretario de comercio (1921-1928) con los presidentes Warren Harding y Calvin Coolidge. En 1928 fue nominado a la presidencia por el Partido Republicano y tras derrotar al gobernador de Nueva York, Alfred Smith, candidato del Partido Demócrata, comenzó a ejercer afrontando la crisis económica iniciada con el Crack originado por el hundimiento bursátil el 29 de octubre de ese año de 1929. Pidió a los empresarios no recortar los salarios, aunque finalmente disminuyó la producción, aumentó el desempleo y los salarios fueron recortados. Aprobó el gasto de grandes partidas presupuestarias en obras públicas y también permitió que el gobierno concediera créditos a las empresas a través



Presidente norteamericano
Herbert Clark Hoover. (1874-1964)

de una Corporación Financiera para la Reconstrucción. Sin embargo, se agotaron los fondos de ayuda local y privada. Así, tuvo que recurrir a los fondos federales para mejorar la situación. En 1931, garantizó una moratoria sobre las deudas de guerra interaliadas y planificaba una conferencia monetaria internacional en Londres cuando se produjo su derrota electoral. Respecto a su política exterior, su apertura a Latinoamérica, fue seguida por Franklin Delano Roosevelt y su secretario de Estado, Cordell Hull. Se opuso a las represalias contra Japón cuando invadió Manchuria (1931), rechazando la idea de que Estados Unidos tuviera la responsabilidad de mantener el orden mundial. En 1932 de nuevo fue nominado para ser reelegido en las elecciones de 1932, pero fue derrotado por Franklin D. Roosevelt. Bajo los gobiernos de los presidentes Harry S. Truman y Dwight Eisenhower dirigió las dos comisiones Hoover que planificaron la gran reorganización del poder Ejecutivo del gobierno. Falleció el 20 de octubre de 1964 en la ciudad de Nueva York.

El 10 de marzo de 1929, el general Sandino escribe para los niños y jóvenes de la América Latina Continental y Antillana un cuento segoviano, mostrando su faceta de hombre sensible y educador de las nuevas generaciones:

Cuento segoviano

Para los niños y jóvenes de la América Latina Continental y Antillana

Hace mil años vinieron dos hombres al mundo. Eran de un mismo país pero no se conocían. En su infancia los dos tuvieron oportunidad de vivir bien.

El uno era de carácter suave y observador. Gozaba con sufrir por los demás.

El otro era malicioso, acumulador de dinero, despreciativo con sus hermanos y dadivoso con los extraños a su sangre.

Éste último, en su afán de atesorar dinero, hizo alianza con los enemigos de sus hermanos para asesinarlos y apoderarse de sus propiedades después de muertos.

Uno de ellos se llamaba Rin y el otro Roff.

Rin dedicaba la mayor parte de su vida a predicar la moralidad y el patriotismo a sus conciudadanos; mientras que Roff vivía en frecuentes francachelas y bailes, edificaba palacios por docenas y llegó a tener más de mil de mármol y oro.

A pesar de esas riquezas, no estaba Roff conforme y pensó que podía aumentar su capital vendiendo su patria.

Para ese fin, se valió de algunas artimañas. Se fue para un reino y ofreció su patria al rey, diciéndole que era una hacienda de su propiedad que estaba en venta y que los habitantes eran sus esclavos.

El rey la compró, no porque creyera en lo que Roff decía, sino porque así le convenía para aumentar sus dominios.

Cuando el rey fue a recibir su nueva propiedad comprada con todo lo que en ella había, el pueblo se sorprendió de la infamia de Roff, y más aún del cinismo del comprador.

Los habitantes se levantaron en armas contra los que pretendían arrebatarles sus derechos de hombres libres, y pelearon durante veinte años desesperadamente, porque el rey era poderoso. Pero al fin vencieron y el pueblo reconquistó su independencia.

Fue tanta la sangre derramada en aquella horrible guerra, que no se consumió y se mantuvo siempre fresca.

Los habitantes de aquel país quisieron que las generaciones venideras supieran lo que en su patria sucedió; recogieron la sangre derramada y llenaron con ella, uno por uno, los castillos de Roff. Cuando acabaron de llenar el último, todos los castillos se rompieron a un tiempo, y el terreno en que estaban levantados se convirtió en un mar de sangre.

RIN fue uno de los que defendieron la libertad e hizo comprender al pueblo, que eran ciudadanos y no animales para que los vendieran por partidas.

Sin embargo, durante la guerra de justicia, algunos huían de sus campamentos para presentarse al rey, aceptando sumisos la marca de esclavitud con que les quemaban el rostro.

Renunciaban a su calidad de hombres.

Después de la guerra ganada a favor de la libertad, pasaron los años y Rin murió a manos de uno de ésos que quería ser esclavo, y a quién Rin le hechó en cara tan ruin aspiración.

Roff continuó viviendo muchos años más entre bailes y banquetes.

Su capital, a pesar de haberse ahogado sus castillos en el mar de sangre, era ya de muchos millones.

Pero se enfermó de lepra. La lengua se le engusanó, la gente le tuvo asco y fue arrojado lejos de todas las ciudades.

Nadie se le volvió a acercar, y el vendepatrias murió de hambre y de sed entre los cuervos. No se supo dónde quedaron sus restos.

Por mucho tiempo recordó el pueblo la gran guerra de los veinte años. Las generaciones que siguieron maldecían a los enemigos de la libertad y bendecían a los que la habían defendido y hecho triunfar.

Las maldiciones fueron desapareciendo y las bendiciones fueron quedando. Las nuevas generaciones cada día más celosas de su libertad se prepararon para su defensa y hoy en

día es aquel pueblo uno de los más ejemplares del mundo.

Han pasado mil años. Ya no existen Rin ni Roff. El mar de sangre, (la historia) allí está todavía, fresquecito para ejemplo de todas las épocas.

Rin al morir se llevó sus riquezas porque las tenía en el corazón. Roff no pudo llevárselas, porque las suyas eran muy pesadas.

Buscad en la América Latina Continental y Antillana y si en alguno de sus países encontráis un nuevo Roff, buscad, yo os aconsejo que busquéis, hasta encontrarlo, un nuevo Rin.

Y después de mi cuento, voy a haceros una revelación también fantástica: los treinta dineros de Judas, aquel que vendió a Cristo de quien seguramente habréis oído hablar, no se han perdido.

Se han reproducido maravillosamente en las cajas fuertes de los banqueros de Wall Street.

Y por eso, amiguitos, os pido de todo corazón que cuando seáis hombres no permitáis que vuestros gobiernos pidan o acepten empréstitos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Porque detrás de cada dólar, marcha un soldado yanqui, armado hasta los dientes, amenazante como un lobo ansioso de deglutir, y ay del país que haya aceptado o pedido la ayuda de sus treinta dineros malditos.

Si acaso no encontráseis en mis palabras la suficiente fuerza moral, preguntad a vuestros padres. Ellos, que saben, hablarán por mí.

Cuartel General, "El Chipotón", Nicaragua, C.A.,
Marzo 10 de 1929

Patria y Libertad
Augusto César Sandino

El 12 de marzo de 1929, envía carta a los gobernantes de Centroamérica reclamando apoyo para la causa de los patriotas. A los presidentes: de Honduras, doctor Vicente Mejía Colindres, Tegucigalpa, Honduras, C.A. de El Salvador, doctor Pío Romero Bosque. San Salvador, El Salvador, C.A. de Guatemala, general Lázaro Chacón. Guatemala, Guatemala, C.A.

El Chipotón, Nicaragua, C.A., marzo 12 de 1929

Señor Presidente de la República de Costa Rica,

Ciudadano Cleto González Víquez,
San José de Costa Rica, C.A.
Muy señor mío:

En el afán de libertar a mi patria he querido hacerme representar ante los cuatro gobiernos que todavía quedan en Centroamérica.

En la misma forma que tengo hoy el honor de dirigirme a usted, lo hago con los otros tres. No pudiendo llegar yo en persona, llego en símbolo.

Adjunto se servirá encontrar una hoja de las selvas segovianas donde se encuentra resistente el honor de Nicaragua.

El nombre del árbol de esta hoja es Palanca.

En estos momentos Nicaragua, tiene una palanca como la que tenía Arquímides y necesita su punto de apoyo igual al que él pedía.

Ruégole consultar a su pueblo si allí estará el punto de apoyo que esta sección de la Patria Grande, busca por mi medio.

Arquímides pedía voltear al mundo, nosotros juntos podemos no ser humillados por el yanqui.

Si Nicaragua no encuentra en ese pueblo hermano el punto de apoyo que busca, tal vez esta nota encuentra un lugar en su historia.

Con mis mejores deseos de progreso colectivo para Centroamérica, en el período que usted dirige, afectísimo y seguro servidor.

Patria y Libertad
Augusto César Sandino



El 15 de marzo de 1929, se crea la División de la Guardia Presidencial. Arriba al país el mayor General George Richards.



Mayor general George Richards. (centro) con su Estado Mayor en Puerto Cabezas.

El 20 de marzo de 1929, escribe cartas a los presidentes de Estados Unidos de Norteamérica y México

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
20 de marzo de 1929
Señor Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica,
Herbert Clarck Hoover
Washington, D. C., EE. UU. de N.A.

Señor:

Hago de su conocimiento en nombre del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, y en el mío propio, que nuestro ejército tendrá el honor de proponer a los gobiernos de la América Latina Continental y Antillana y al de los Estados Unidos de Norteamérica la celebración de una conferencia en la ciudad capital de la república Argentina, entre representantes de los respectivos Gobiernos de las Américas y el que suscribe como Representante de nuestro Ejército Autonomista.

Con el propósito indicado me dirijo en esta misma fecha a los gobiernos de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico.

Nicaragua irá representada, como dejo dicho, por mí, y por separado irán representantes del que reconocen como Gobierno de nuestra República los gobiernos de las Américas, caso de que él acepte la invitación.

La Conferencia tendrá por objeto la exposición de un proyecto original de nuestro ejército, que de ser realizado, afianzará la soberanía e independencia de nuestras veintiuna repúblicas indohispanas y la amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos de Norteamérica sobre bases de equidad.

El proyecto que por mi medio presentará nuestro ejército probará el derecho que tienen a externar su opinión los pueblos indohispanos sobre la libertad e independencia de las republicas Latinoamericanas hoy intervenidas por los Estados Unidos de Norteamérica; así como sobre los bellos privilegios naturales de que Dios ha dotado a estos países y que son la causa para que se les pretenda oprimir.

Expondrá el proyecto relativo a la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua.

En el destino de nuestros pueblos estaba dicho que la humilde y ultrajada Nicaragua sería la autorizada para llamarnos a la unificación con un abrazo fraternal. Ella ha sido sacrificada y gustosa dejará romper sus entrañas si con ello se consigue la libertad e independencia absolutas de nuestros pueblos de la América Latina Continental y Antillana.

El proyecto está concebido de una forma que Nicaragua no venderá el derecho sobre el Canal interoceánico que se trata de abrir en su territorio.

El canal de Nicaragua debe ser abierto por reclamarlo así la civilización actual; pero esa apertura no la puede resolver sólo Nicaragua con los Estados Unidos de Norteamérica, porque una obra de tal naturaleza es de alta transcendencia para los habitantes de todo el globo terrestre.

Para efectuarse tal obra, necesita ser consultada toda nuestra América Latina Continental y Antillana, ya que también nuestra América racial cada día progresa en industria y comercio. No podemos a noventa millones de latinoamericanos el derecho de opinión que les asiste en lo relativo a las condiciones en que debe ser construido el canal de Nicaragua.

Ya se cometió el primer error con nuestra América indohispana al no haberla consultado para la apertura del canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el canal de Nicaragua.

En la conferencia en que invitamos a todos los gobiernos de las Américas, se tratará de si conviene o no que solamente con capitales norteamericanos sea abierto nuestro canal en Nicaragua.

En el caso de que en la Conferencia se apruebe conceder ese privilegio a los Estados Unidos de Norteamérica, deberán a cambio de ese mismo privilegio, firmar un compromiso solemne ante los Representantes de las veintiuna repúblicas Latinoamericanas de que retirarán toda intervención norteamericana en nuestras repúblicas y de no entrometerse en nada de sus asuntos internos, comprometiendo igualmente los Estados Unidos de Norteamérica a no fomentar rebeliones contra los gobiernos de la América Latina Continental y Antillana que no quieran convertirse en sirvientes de mano de los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con un compromiso de tal naturaleza, evitaremos el contagio de servilismos en nuestros gobiernos y quedaremos de una vez y para siempre, libres, soberanos e independientes.

Si nosotros permitiéramos que los Estados Unidos de Norteamérica abriera nuestro canal en Nicaragua sin ningún compromiso de parte de ellos de respetar la soberanía e independencia de nuestros pueblos haríamos un mal, aun a los mismos Estados Unidos de Norteamérica. Con el canal de Nicaragua se sentirían ellos más fuertes que el mismo Dios y desafiarían a todo el mundo. Lo que traería, por consecuencia, la destrucción de la gran nación de Norteamérica.

Señor:

Si su gobierno acepta la invitación que hoy le hace nuestro ejército de nombrar sus representantes a la conferencia que proponemos, puede comunicárselo por radio a su representante en la república de Honduras para que él lo comunique al correo especial de nuestro Ejército que estará oportunamente a informarse de lo que su gobierno haya resuelto.

Si ese gobierno resuelve asistir a la conferencia, le manifiesto que será el señor presidente de la república de Argentina, ciudadano Hipólito Irigoyen, quien participará a usted la fecha en que se celebrará la reunión, por haberle conferido a él la delegación de nuestro ejército para fijar la fecha y comunicarla a los gobiernos de las Américas.

Patria y Libertad.
Augusto César Sandino

La carta al presidente de México expresaba lo siguiente:

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua
20 de marzo de 1929

Señor Presidente de los Estados Unidos mexicanos
México D.F.

Muy Señor mío:

Cábeme la honra de hacer de su conocimiento en nombre del Ejército Defensor de la soberanía nacional de Nicaragua, y en el mío propio que nuestro ejército tendrá el honor de proponer a los gobiernos de la América Latina Continental y Antillana y al de los Estados Unidos de Norteamérica la celebración de una conferencia en la ciudad capital de la república Argentina, entre representantes de los respectivos gobiernos de las Américas y su servidor como representante de nuestro ejército autonomista.

Con el propósito indicado me dirijo en esta misma fecha a los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Cuba, República Dominicana, Haití, Puerto Rico y Estados Unidos de Norteamérica.

Nicaragua irá representada, como dejo dicho, por mí, y por separado irán representantes del que reconocen como Gobierno de nuestra república los Gobiernos de las Américas, caso de que él acepte la invitación.

La Conferencia tendrá por objeto la exposición de un proyecto original de nuestro Ejército, que de ser realizado, afianzará la soberanía e independencia de nuestras veintiuna repúblicas indohispanas y la amistad de nuestra América racial con los Estados Unidos de Norteamérica sobre bases de equidad.

El proyecto que por mi medio presentará nuestro Ejército probará el derecho que tienen a externar su opinión los pueblos indohispanos sobre la libertad e independencia de las repúblicas latinoamericanas hoy intervenidas por los Estados Unidos de Norteamérica; así como sobre los bellos privilegios naturales de que Dios ha dotado a estos países y que son la causa para que se les pretenda oprimir.

Expondrá el proyecto relativo a la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua.

En el destino de nuestros pueblos estaba dicho que la humilde y ultrajada Nicaragua sería la autorizada para llamarnos a la unificación con un abrazo fraternal. Ella ha sido sacrificada y gustosa dejará romper sus entrañas si con ello se consigue la Libertad e Independencia absolutas de nuestros pueblos de la América Latina, continental y antillana.

El Proyecto está concebido de una forma que Nicaragua no venderá el derecho sobre el canal interoceánico que se trata de abrir en su territorio.

El canal de Nicaragua debe ser abierto por reclamarlo así la civilización actual; pero esa apertura no la puede resolver sólo Nicaragua con los Estados Unidos de Norteamérica, porque una obra de tal naturaleza es de alta transcendencia para los habitantes de todo el globo terrestre.

Para efectuarse tal obra, necesita ser consultada toda nuestra América Latina Continental y Antillana, ya que también nuestra América racial cada día progresa en industria y comercio. No podemos a noventa millones de latinoamericanos el derecho de opinión que les asiste en lo relativo a las condiciones en que debe ser construido el canal de Nicaragua.

Ya se cometió el primer error con nuestra América indohispana al no haberla consultado para la apertura del canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el canal de Nicaragua.

En la Conferencia en que invitamos a todos los gobiernos de las Américas se tratará de si conviene o no que solamente con capitales norteamericanos sea abierto nuestro canal en Nicaragua.

En el caso de que en la Conferencia se apruebe conceder ese privilegio a los Estados Unidos de Norteamérica, deberán a cambio de ese mismo privilegio, firmar un compromiso solemne ante los representantes de las veintiuna repúblicas Latinoamericanas de que retirarán toda intervención Norteamericana en nuestras repúblicas y de no entrometerse en nada de sus asuntos internos, comprometiendo igualmente los Estados Unidos de Norte América a no fomentar rebeliones contra los gobiernos de la América Latina Continental y Antillana que no quieran convertirse en sirvientes de mano de los Gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con un compromiso de tal naturaleza, evitaremos el contagio de servilismos en nuestros gobiernos y quedaremos de una vez y para siempre, libres, soberanos e independientes.

Si nosotros permitiéramos que los Estados Unidos de Norteamérica abriera nuestro canal en Nicaragua sin ningún compromiso de parte de ellos de respetar la soberanía e independencia de nuestros pueblos haríamos un mal, aun a los mismos Estados Unidos de Norteamérica. Con el canal de Nicaragua se sentirían ellos más fuertes que el mismo Dios y desafiarían a todo el mundo. Lo que traería, por consecuencia, la destrucción de la gran nación de Norteamérica.

Señor Presidente:

Me será honroso que su Gobierno se sirva a aceptar la invitación que hoy le hace nuestro ejército de nombrar sus representantes a la Conferencia que proponemos, comunicándole por radio a su representante en la República de Honduras, para que él lo comunique al correo especial de nuestro Ejército que estará oportunamente a informarse de lo que su Gobierno haya resuelto. Si tuviéramos el honor de que su Gobierno asistiera a la Conferencia, me honro en manifestarle que será el Señor Presidente de la Republica de Argentina, ciudadano Hipólito Irigoyen, quien participará a usted la fecha en que se celebrara la reunión, por haberle conferido a él la delegación de nuestro Ejército para fijar la fecha y comunicarla a los gobiernos de las Américas.

Me es honroso suscribirme de usted y del pueblo mexicano, afectísimo y seguro servidor.

Patria y Libertad.
Augusto César Sandino



Capítulo VIII

Sandino sueña con una sola nacionalidad latinoamericana



Gral. Augusto César Sandino, el General de los hombres y mujeres libres.

También ese día, 20 de marzo de 1929, suscribe su magnífico ensayo llamado *"El Plan de realización del supremo sueño de Bolívar",* el cual es enviado a todos los gobernantes de América Latina.

PLAN DE REALIZACIÓN DEL SUPREMO SUEÑO DE BOLÍVAR

Proyecto original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta a los representantes de los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos.

Exordio

Variadas y diversas son las teorías concebidas para lograr, ya sea un acercamiento, ya una alianza o ya una federación, que comprendiendo a las veintiún fracciones de nuestra América, integren una sola nacionalidad. Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación, unánimemente anhelada por el pueblo latinoamericano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades que actualmente existen para tan alto fin, históricamente prescrito, como obra máxima a realizar por los ciudadanos de la América Latina.

Ya hemos tenido oportunidad de declarar que se "cometió el primer error en nuestra América indolatina al no haberla consultado para la apertura del canal de Panamá; pero todavía podemos evitar un error más con el canal de Nicaragua".

Hondamente convencidos, como estamos, de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose, como consecuencia, en imperialismo; y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia, pasando sin respeto alguno por sobre los inconmovibles principios de independencia de las fracciones de la nacionalidad Latinoamericana, consideramos indispensable, más aún, inaplazable, la alianza de nuestros Estados latinoamericanos para mantener incólume esa independencia, frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norteamérica, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.

Antes de entrar en materia, deseo que se me permita bosquejar, aquí mismo, en qué circunstancias, cómo y por qué concebimos la idea de la necesidad intransferible de efectuar una alianza entre nuestros estados latinoamericanos, que proponemos en el presente proyecto.

Las condiciones en que ha venido realizándose nuestra lucha armada en Nicaragua contra las fuerzas invasoras norteamericanas y las de sus aliados, nos dieron el convencimiento de que nuestra persistente resistencia, larga, de tres años, "podría prolongarse por dos, tres, cuatro, o quién sabe cuántos más; pero que al fin de la jornada, el enemigo, poseedor de todos los elementos y de todos los recursos, habría de anotarse el triunfo, supuesto que en nuestra acción nos hallábamos solos, sin contar con la cooperación imprescindible, oficial o extraoficial, de ningún gobierno de nuestra América Latina, o la de cualquier otro país. Y fue esa visión sombría del porvenir, la que nos impelió a idear la forma



mejor de evitar que el enemigo pudiera señalarse la victoria. Nuestro pensamiento trabajaba con la insistencia de un reloj, elaborando el panorama optimista de nuestra América triunfadora en el mañana.

Estábamos igualmente compenetrados de que el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica no abandonaría jamás sus impulsos para, atropellando la soberanía centroamericana, poder realizar sus ambiciosos proyectos en esa porción de nuestra América; proyectos de los que en gran parte, depende el mantenimiento futuro del poderío norteamericano, aunque para ello tenga que pasar destruyendo una civilización y sacrificando innumerables vidas humanas.

De otro lado, Centroamérica aislada, menos aún, Nicaragua abandonada, contando sólo con la angustia y el dolor solidarios del pueblo latinoamericano, podrían evitar el que la voracidad imperialista construya el canal interoceánico y establezca la base naval proyectados, desgarrando tierras centroamericanas. Al propio tiempo, teníamos la clara visión de que el silencio con que los gobiernos de la América Latina contemplaban la tragedia centroamericana, implicaba su aprobación tácita de la actitud, agresiva e insolente, asumida por los Estados Unidos de Norteamérica, en contra de una vasta porción de este continente; agresión que significa, a la vez, la merma colectiva del derecho a la propia determinación de los Estados latinoamericanos.

Obrando bajo el influjo de estas consideraciones, llegamos a comprender la necesidad absoluta de que el intenso drama vivido por las madres, esposas y huérfanos centroamericanos, despojado de sus seres más queridos en los campos de batalla de Las Segovias por los soldados del imperialismo norteamericano, no fuera estéril, tampoco defraudada, antes bien, se aprovechará para el afianzamiento de la nacionalidad latinoamericana, rechazando cuantos tratados, pactos o convenios se hayan celebrado con pretensiones de legalidad que lesionen, en una u otra forma, la soberanía absoluta, tanto de Nicaragua, como de los demás Estados Latinoamericanos. Para lograrlo, nada más lógico, nada más decisivo ni vital, que la fusión de los veintiún Estados de nuestra América en una sola y única nacionalidad latinoamericana, de modo de poder considerar, dentro de ella, como consecuencia inmediata, los derechos sobre la ruta del canal interoceánico por territorio centroamericano y sobre el Golfo de Fonseca, en aguas también centroamericanas, así como todas aquellas otras zonas encerradas en la vasta extensión territorial que limitan el río Bravo al Norte y el Estrecho de Magallanes al Sur, comprendidas las islas de estirpe latinoamericana, posibles de ser utilizadas, ya como puntos estratégicos, ya como vías de comunicación de interés común para la generalidad de los Estados latinoamericanos. Empero, unidos a otros graves problemas que afectan la estabilidad autónoma de los Estados latinoamericanos, lo que nos interesa salvar, sin más dilaciones, son la base naval en el Golfo de Fonseca y la ruta del canal interoceánico a través de Nicaragua; lugares que, en un día no remoto, llegarán a constituir tanto el imán como la llave del mundo y, por consiguiente, de hallarse bajo la soberanía latinoamericana, serán un baluarte para la defensa de su independencia sin limitaciones, y una válvula maravillosa para el desarrollo de su progreso material y espiritual rotundos.

Por ello, el proyecto de que conocerá esta Magna Asamblea, afronta la solución de los problemas planteados en los siguientes puntos básicos.

Proyecto

1. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara abolida la Doctrina Monroe y, de consiguiente, anula el vigor que dicha doctrina pretende poseer para inmiscuirse en la política interna y externa de los Estados latinoamericanos.*

2. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara expresamente reconocido el derecho de alianza que asiste a los veintiún Estados de la América Latina Continental e Insular, y, por ende, establecida una sola nacionalidad, denominada nacionalidad latinoamericana, haciéndose de ese modo efectiva la ciudadanía latinoamericana.*

3. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara acordar el establecimiento de conferencias periódicas de representantes exclusivos de los veintiún Estados de la nacionalidad latinoamericana, sin tener injerencia de ningún género en ellas, otra u otras nacionalidades.*

4. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara constituida la Corte de Justicia Latinoamericana, organismo que resolverá, en última instancia, sobre todos los problemas que afecten o puedan afectar en cualquier forma a los Estados latinoamericanos y en los que la denominada Doctrina Monroe ha pretendido ejercer su influencia.*

5. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, resuelve que la Corte de Justicia Latinoamericana tenga como sede el territorio centroamericano comprendido entre la ruta canalera interoceánica a través de Nicaragua y la base naval que pueda establecerse en el Golfo de Fonseca, sin implicar esto un privilegio especial para los Estados centroamericanos, ya que al señalar tal región de nuestra América como asiento de la Corte de Justicia Latinoamericana, se persigue demostrar ante el mundo la vigilancia ejercida por los veintiún Estados latinoamericanos, en conjunto, sobre aquella porción geográfica, que en este caso es, como ninguna otra porción, punto estratégico para la defensa de la soberanía integral de la nacionalidad latinoamericana.*

6. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara reconocer como suprema y única autoridad arbitral, a la Corte de Justicia Latinoamericana, en los casos de reclamaciones, litigios de límites y toda otra causa que, en una u otra forma, afecte o pueda afectar la estrecha y sólida armonía que debe normar las relaciones de los veintiún Estados latinoamericanos.*



7. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda proceder a la inmediata organización de un ejército compuesto por cinco mil doscientos cincuenta ciudadanos pertenecientes a la clase estudiantil, entre los dieciocho y los veinticinco años de edad, contando con profesores de Derecho y Ciencias Sociales. Estos profesores, así como la totalidad de los componentes del citado ejército, deberán ser físicamente aptos para el servicio militar. Requisito indispensable para poder pertenecer al ejército propuesto es el de poseer la ciudadanía latinoamericana. Este ejército no constituye el efectivo de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, sino que es la base fundamental de los efectivos con que habrá de contar la nacionalidad latinoamericana para la defensa y sostenimiento de su soberanía. La base del efectivo de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana constituye, al propio tiempo, una representación simbólica del acuerdo existente entre los veintiún Estados latinoamericanos, así como de su decisión por cooperar conjuntamente a la defensa de los intereses de la propia nacionalidad latinoamericana.*

8. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que cada uno de los veintiún Estados ante ella acreditados, proporcione doscientos cincuenta ciudadanos para la constitución del aludido ejército.*

9. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que cada uno de sus gobiernos mandantes aporte de sus tesoros públicos una cantidad fija y proporcional para el sostenimiento de la base del efectivo de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana.*

10. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda investir al ciudadano presidente de la Corte de Justicia Latinoamericana con el carácter de comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana.*

11. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, aprueba que el período de duración de las funciones del ciudadano presidente de la Corte de Justicia Latinoamericana, así como el comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, sea de seis años, en la inteligencia de que por acuerdo expreso de los representantes de los veintiún Estados latinoamericanos ante la Corte de Justicia Latinoamericana, su mandato podrá ser revocado, en caso de constituir su permanencia en tan alto cargo una amenaza para la buena marcha de las funciones que le tiene encomendado ese tribunal máximo.*

12. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que la elección de presidente de la Corte de Justicia Latinoamericana, se efectúe en el orden siguiente: Argentina, Bolivia,*

Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

13. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, estatuye que la elección de presidente de la Corte de Justicia Latinoamericana, comandante en jefe nato de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, será efectuada exclusivamente por los ciudadanos del Estado al cual corresponda designar el funcionario aludido, en consideración a que son los ciudadanos latinoamericanos de cada Estado, quienes se hallan más capacitados para conocer de las virtudes públicas y privadas del ciudadano a quien les toque elegir para tan alto cargo.*

14. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, inviste a los representantes de los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos ante la Corte de Justicia Latinoamericana, del derecho de veto en caso de que la aceptación en el seno de este Alto Tribunal del Presidente electo, implicara algún daño o perjuicio para la mejor realización de sus fines.*

15. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que la elección de los doscientos cincuenta ciudadanos en el seno de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, se efectúe mediante la realización de concursos especiales convocados para el efecto por los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos. Los doscientos cincuenta estudiantes que en cada Estado resulten vencedores en los concursos, comprobando así sus aptitudes físicas e intelectuales, serán los que cada uno de los veintiún Estados envíe como auténticos representantes suyos ante las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana.*

16. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que cada uno de los gobiernos mandantes, nombre un número determinado de profesores de Derecho y Ciencias Sociales, para ejercer sus funciones de tales, de conformidad con el punto básico 7. Los doscientos cincuenta ciudadanos vencedores en los concursos de cada Estado, serán quienes elijan, de entre los componentes del Cuerpo de Profesores de su propio Estado, a aquél que habrá de representar a éste en el seno de la Corte de Justicia Latinoamericana.*

17. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara que una de las obligaciones fundamentales, tanto de los componentes de la Corte de Justicia Latinoamericana como de los miembros de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, es la de rendir un informe detallado de sus actividades durante el período de su gestión, ante las conferencias de representantes de los veintiún Estados latinoamericanos,*



que esta propia conferencia ha acordado deben realizarse periódica e intransferiblemente.

18. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que tanto l6s componentes de la Corte de Justicia Latinoamericana como los de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, protestarán, ante la Conferencia de Representantes de los veintiún Estados latinoamericanos, fidelidad a los principios constitutivos de la nacionalidad latinoamericana y a la Ley Orgánica y Reglamentos estatuidos para su funcionamiento, comprometiéndose a velar y hacer velar con lealtad absoluta por la conservación de la soberanía e independencia inalienables de la nacionalidad latinoamericana, cuya confianza les ha sido depositada.*

19. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que los grados y títulos otorgados por las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana a sus componentes, serán reconocidos en todos y cada uno de los Estados latinoamericanos, en la plenitud de su validez.*

20. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que cada uno de los gobiernos de los respectivos Estados, ante ella acreditados, acepta la permanencia de un miembro de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, en sus Estados mayores, patentizando así, con una prueba más, la vinculación existente entre cada uno de los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos y las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana.*

21. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, prescribe que a todos los componentes de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, les está terminantemente prohibido, desde el día de su ingreso a dicho organismo, pertenecer a partido político alguno y desarrollar actividades de tal naturaleza, dentro o fuera de la nacionalidad latinoamericana.*

22. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda facultar al presidente de la Corte de Justicia Latinoamericana y comandante de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, para que pueda proponer a los gobiernos de los veintiún Estados los diplomáticos, técnicos en política internacional y expertos, cuya capacidad haya sido prácticamente comprobada en los organismos antes señalados.*

23. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, designa una comisión encargada de elaborar la Ley Orgánica y Reglamentos que habrán de regir el funcionamiento, tanto de la Corte de Justicia Latinoamericana como de las fuerzas de mar y tierra de la alianza*

latinoamericana, poniéndolas en vigor, previa su aprobación por los representantes de los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos.

24. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara que la Corte de Justicia Latinoamericana, así como las fuerzas de mar y tierra la alianza latinoamericana, reconocen y se esforzarán por mantener la soberanía absoluta de los veintiún Estados latinoamericanos, y que las gestiones que efectúen en uso de sus atribuciones no entrañan limitación a la soberanía de ninguno de los Estados latinoamericanos, ya que lo que pudiera considerarse como limitación a la expresada Soberanía absoluta, se hace de acuerdo con el principio de nacionalidad latinoamericana, para formar la cual todos y cada uno de los Estados Latinoamericanos conceden a esta idea de defensa y bienestar comunes todo aquello que, sin lesionar en caso alguno las normas de la vida interior de cada Estado, tienda a robustecer y afianzar dicha nacionalidad latinoamericana.*

25. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara que, en caso de guerra civil suscitada en cualquiera de los Estados signatarios del pacto de alianza, corresponde el derecho a las partes beligerantes para solicitar, si lo creyeran conveniente, continuar armados de las fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana; contingentes que, dado su carácter neutral, constituirán una garantía efectiva para todo aquello que, siempre de existir una razón que lo justifique ante el concepto de la Corte de Justicia Latinoamericana, se desee poner fuera del dominio de las partes beligerantes.*

26. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara terminantemente que la única capacitada para realizar las obras de apertura del canal y la construcción de una base naval en el Golfo de Fonseca, en territorio centroamericano, así como toda otra obra que implique una utilidad común para los veintiún Estados latinoamericanos, es la nacionalidad latinoamericana, en su provecho directo y sin comprometer en lo más mínimo la soberanía plena de algún o algunos Estados signatarios del pacto de alianza.*

27. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, aclara que si el desarrollo material y los recursos económicos actuales no son, por el momento, suficientes para realizar la apertura de la vía de comunicación interoceánica por territorio centroamericano y el establecimiento de una base naval en el Golfo de Fonseca, o en cualquier otro lugar estratégico para la defensa de la soberanía e independencia de la nacionalidad latinoamericana, los Estados signatarios del pacto de alianza, se reservarán la totalidad de los derechos para la construcción o establecimiento de las obras aludidas, comprometiéndose a que, en ningún caso, la nacionalidad latinoamericana permitirá la enajenación, venta, cesión o arrendamiento de las obras en cuestión, o de otras cualesquiera, que comprometan la estabilidad de la soberanía e independencia latinoamericana, a potencia o potencias extrañas a la nacionalidad latinoamericana.*

28. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que al efectuarse cualquiera de las obras, ya sea el canal interoceánico, ya la base naval, la nacionalidad latinoamericana se compromete a exigir que la empresa o empresas encomendadas de dar realidad a tales obras, indemnicen a los ciudadanos de los Estados afectados si al efectuarse aquéllas, sufrieren éstos en sus vidas o intereses.*

29. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que, en los casos de agresión por una o varias potencias contra uno o varios Estados de la nacionalidad latinoamericana, los Estados latinoamericanos procederán unánimemente a expresar su protesta oficial contra la o las potencias agresoras, bajo la amenaza de que efectuarán el retiro inmediato y conjunto de sus representantes diplomáticos acreditados ante la o las potencias agresoras.*

30. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, aprueba que si después de producidas las representaciones de que habla el punto básico anterior, no se lograra la satisfacción exigida a la o las potencias agresoras, los gobiernos de los veintiún Estados latinoamericanos, procederán a la confiscación automática de los intereses e inversiones que la o las potencias agresoras tuvieren dentro de los límites de la nacionalidad latinoamericana, sosteniendo con el producto de tal expropiación la guerra a que diere lugar la agresión de la o las potencias extranjeras.*

31. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara que los gobiernos de los veintiún Estados usarán para la defensa de la soberanía latinoamericana, en el caso de que un conflicto internacional no ameritase el rompimiento de las hostilidades, el boicot económico contra la o las potencias que originaran la fricción, cancelando tanto la adquisición como la venta de productos con la o las potencias que provocasen el empleo de esta medida.*

32. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda adoptar, como medida inmediata posterior a la firma del pacto de alianza, la constitución de un comité de banqueros latinoamericanos, oficialmente respaldado, que tenga por objeto elaborar y realizar el plan por medio del cual la nacionalidad latinoamericana logre, con fondos propios, cancelar los contratos que existan entre los Estados latinoamericanos y los Estados Unidos de Norteamérica, haciéndose cargo dicho comité de banqueros de la construcción de obras materiales y vías de comunicación y transporte, así como de la flotación de empréstitos que, en virtud de los tratados ya existentes entre los Estados Unidos de América, los gobiernos de los primeros necesitasen.*

33. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que la nacionalidad latinoamericana use*

de todos los medios diplomáticos y pacíficos que las circunstancias aconsejen, a fin de adquirir, por intermedio del comité de banqueros latinoamericanos, los derechos que pretenden mantener los Estados Unidos de Norteamérica sobre el canal de Panamá, quedando éste, como consecuencia, bajo el dominio de la soberanía absoluta de la nacionalidad latinoamericana.

34. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, encomienda a la Corte de Justicia Latinoamericana, la misión de realizar una investigación minuciosa en los Estados de Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Haití, Panamá, México, Honduras y Nicaragua, acerca de las pérdidas de vidas e intereses sufridos por los ciudadanos latinoamericanos en los mencionados Estados, durante las ocupaciones e invasiones ordenadas por diversos gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica.*

35. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, resuelve que, de acuerdo con el informe que rinda la Corte de Justicia Latinoamericana, la nacionalidad natinoamericana proceda a exigir la desocupación inmediata y total de los Estados que se hallen intervenidos, recuperándose automáticamente las porciones territoriales empleadas por los Estados Unidos de Norteamérica como bases navales, centros de aprovisionamientos, o en otras obras utilizadas para posibles agresiones y que entrañen menoscabo de la soberanía de los Estados latinoamericanos.*

36. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, declara que, ni la Corte de Justicia Latinoamericana, ni ningún Estado en particular, tomarán en consideración, al realizar la investigación antes dicha, la pretendida responsabilidad contraída por los Estados latinoamericanos con el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, al defender aquellos, en el curso o durante las ocupaciones e invasiones efectuadas por las tropas de los Estados Unidos de Norteamérica, sus soberanías atropelladas, ya que las pérdidas de vidas e intereses norteamericanos, como consecuencia de tales agresiones, constituyen simplemente resultantes del ejercicio del derecho de defensa, inherente a todo pueblo agredido.*

37. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda adoptar las medidas conducentes a que el ingreso de ciudadanos de los Estados Unidos de Norteamérica en territorio latinoamericano, no entrañe, por ningún motivo, una amenaza a los intereses de cualquier género de la nacionalidad latinoamericana, evitando, así mismo, que el capital financiero norteamericano penetre en los Estados latinoamericanos en forma de inversiones, o en otras formas distintas, liquidando, de este modo, el empleo por el gobierno yanqui del socorrido recurso de "proteger las vidas e intereses de norteamericanos" para violar la soberanía de los Estados latinoamericanos.*



38. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda realizar la unificación de las tarifas aduanales de los veintiún Estados, efectuando además, sobre el arancel ya unificado, un descuento del 25% para las exportaciones o importaciones de los productos de los veintiún Estados en los mercados de la nacionalidad latinoamericana. Las expresiones de cultura, libros, revistas, cuadros y demás obras necesarias para el desarrollo de las ciencias y artes, gozarán de la más absoluta franquicia en los veintiún Estados latinoamericanos.*

39. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que los gobiernos, en ella acreditados, efectúen un intercambio metódico de estudiantes de Ciencias Económicas y Sociales de los veintiún Estados latinoamericanos, de modo que cada uno de éstos cree las becas correspondientes a determinado número de estudiantes por cada Estado.*

40. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda que los gobiernos ante ella acreditados fomenten de manera especial el turismo latinoamericano, de manera de promover el acercamiento y mutuo conocimiento entre los ciudadanos de los veintiún Estados latinoamericanos, concediéndoseles a los turistas, entre otras ventajas, una rebaja del 10% en los ferrocarriles, vapores, aviones y demás medios de comunicación y transporte que existan o se establezcan en los veintiún Estados de nuestra América.*

41. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, acuerda nombrar una comisión especial con el fin de que ésta elabore las bases y convoque los concursos a que hubiere lugar, para dar oportunidad así a que los intelectuales y cientistas latinoamericanos sean quienes presenten las fórmulas sobre las cuales deberá constituirse el comité de banqueros latinoamericanos; la manera mejor de promover el mutuo conocimiento entre los veintiún Estados latinoamericanos, el modo de reincorporar el canal de Panamá a la nacionalidad latinoamericana; y, en general, elaborar las bases especiales sobre cada una de las iniciativas encerradas en este proyecto y que las necesiten.*

42. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, proclama reconocer bajo la denominación de bandera de la nacionalidad latinoamericana, la que en esta misma conferencia tiene la honra de presentar el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Ella expresa, en un armonioso conjunto de colores, el símbolo de la fusión de cada una de las enseñas de los veintiún Estados latinoamericanos, hoy congregados en una sola; fuerte y gloriosa nacionalidad.*

43. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana adopta como lema oficial de la alianza latinoamericana, encarnada en la Corte de Justicia Latinoamericana y en las*

fuerzas de mar y tierra de la alianza latinoamericana, aquel que, interpretando el fecundo destino de la nacionalidad, que in surge en la historia del mundo marcando nuevos derroteros, adoptara la vibrante nueva generación mexicana, como lema de sus hondas inquietudes creadoras: "Por mi raza hablará el espíritu".

44. *La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la nacionalidad latinoamericana, que reúne en fraternal acercamiento a los gobiernos y pueblos de los veintiún Estados, aclama como denominación del lugar en que habrá de tener su sede la Corte de Justicia Latinoamericana, la de Simón Bolívar, elevando, así mismo, como un homenaje de admiración al recuerdo de este egregio realizador de la independencia latinoamericana, en el salón de honor de la Corte de Justicia Latinoamericana, un monumento coronado por la prócer figura del máximo forjador de pueblos libres.*

Conclusión

Ciudadanos representantes de los veintiún Estados latinoamericanos:

Al dejar expuesto el proyecto original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta ante esta magna asamblea con el alto propósito de realizar la alianza de inaplazables urgencias entre los veintiún Estados dispersos de la nacionalidad latinoamericana, nos hallamos plenamente conscientes de la enorme responsabilidad histórica que contraemos con nuestra América y con el mundo. Por ello, no hemos intentado la exposición de un plan fantasioso y aventurado, sino que, interpretando nuestra realidad, nos hemos esforzado por hacer de este proyecto algo efectivo y capaz de afrontar la solución de nuestros problemas más inmediatos, afrontando, antes que nada, la necesidad imperativa de realizar la unánimemente ansiada alianza latinoamericana, a la que sólo pueden oponerse teorías de un lamentable escepticismo y de escaso alcance en la política interna y exterior de nuestros Estados.

Afirmados en la realidad, proponemos una alianza y no una confederación de los veintiún Estados de nuestra América. Comprendemos que para llegar a este gran fin precisa, primero que nada, la fundamentación de una base elemental que la alianza nos la presta. Esta no es, pues, la culminación de nuestras aspiraciones. Constituye únicamente el primer paso en firme para otros venideros y fecundos esfuerzos de nuestra nacionalidad.

Quizá los hombres poseedores de ideas avanzadas y universalistas, pensarán en que nuestros anhelos encontraron fronteras en la extensión geográfica limitada por el río Bravo al norte y el Estrecho de Magallanes en el sur de nuestra América. Pero mediten ellos en la necesidad vital que tiene nuestra América Latina de realizar una alianza, previa a una confederación de los veintiún Estados que la integran, asegurando de ese modo nuestra libertad y nuestra soberanía interiores, amenazadas por el más voraz de los imperialismos, para cumplir seguidamente con el gran destino de la nacionalidad latinoamericana ya culminada, como tierra de promisión para los hombres de todos los pueblos y de todas las razas.

El Chipotón, Las Segovias, Nicaragua, C. A., a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos veintinueve.

Patria y Libertad.
Augusto César Sandino



Retrato ecuestre del Libertador Simón Bolívar.

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Ponte Palacios y Blanco: nacido en Caracas, Venezuela el 24 de julio de 1783, general y estadista venezolano, caudillo de la emancipación americana, fruto del amor entre Juan Vicente de Bolívar y Ponte y María de la Concepción Palacios y Blanco, vivió los primeros años de su vida con sus padres bajo el cuidado especial de una esclava de la familia llamada de cariño la Negra Matea.

Nacido en una familia de origen vasco de la hidalguía criolla venezolana, Simón Bolívar se formó leyendo a los pensadores de la Ilustración (Locke, Rousseau, Voltaire, Montesquieu…) y viajando por Europa. En París tomó contacto con las ideas de la Revolución y conoció personalmente a Napoleón y Humboldt. Afiliado a la masonería e imbuido de las ideas liberales, ya en 1805 se juró en Roma que no descansaría hasta liberar a su país de la dominación española. Y, aunque carecía de formación militar, Simón Bolívar llegó a convertirse en el principal dirigente de la guerra por la independencia de las colonias hispanoamericanas; además, suministró al movimiento una base ideológica mediante sus propios escritos y discursos.

En 1810 se unió a la revolución independentista que estalló en Venezuela dirigida por Miranda (aprovechando que la metrópoli se hallaba ocupada por el ejército francés). El fracaso de aquella intentona obligó a Bolívar a huir del país en 1812; tomó entonces las riendas del movimiento, lanzando desde Cartagena de Indias un manifiesto que incitaba de nuevo a la rebelión, corrigiendo los errores cometidos en el pasado (1812).

En 1813 lanzó una segunda revolución, que entró triunfante en Caracas (de ese momento data la concesión por el Ayuntamiento del título de Libertador). Aún hubo, una nueva reacción realista, bajo la dirección de Pablo Morillo y de José Tomas Boves, que reconquistaron el país para la Corona española, expulsando a Bolívar a Jamaica (1814-15); pero éste realizó una tercera revolución entre 1816 y 1819, que le daría el control del país.

Bolívar soñaba con formar una gran confederación que uniera a todas las antiguas colonias españolas de América. Por ello, no satisfecho con la liberación de Venezuela, cruzó Los Andes y venció a las tropas realistas españolas en la batalla de Boyacá (1819), que dio la independencia al Virreinato de Nueva Granada (la actual Colombia). Reunió entonces un Congreso en Angostura (1819), que elaboró una Constitución para la nueva república de Colombia, que englobaba lo que hoy son Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá; el mismo Simón Bolívar fue elegido presidente de esta «Gran Colombia». Luego liberó la Audiencia Quito (actual Ecuador) en unión de Sucre, tras imponerse en la batalla de Pichincha (1822). Muere en la ciudad de Santa Marta, Colombia, el 17 de diciembre de 1830.

Capítulo IX

Los soldados ejemplares y patriotas del EDSNN. Datos y rasgos de su obra.

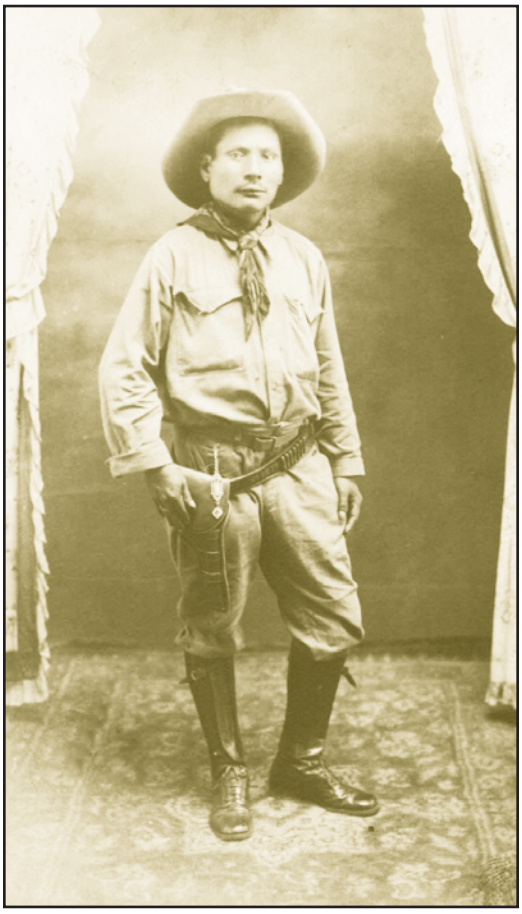
Al final de esta primera jornada de lucha antiintervencionista, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua quedó conformado de la manera siguiente:

Ocho columnas expedicionarias componen el efectivo de nuestro ejército, en los lugares y bajo las órdenes de los jefes siguientes:

La Columna n.º 1, al mando de los generales Pedro Altamirano y Juan Santos Morales, controlaban los departamentos de Chontales, Matagalpa y Bluefields.



Gral. Pedro Altamirano, jefe de la columna n.º 1 del EDSNN.



Gral. Juan Santos Morales, 2 jefe de la columna n.º 1 del EDSNN.

General Pedro Altamirano, a quien los enemigos llamaban despectivamente *"Pedrón"*. Nació de una familia de campesinos en la ciudad de Jinotega el año de 1870. Fue el hombre más fiel que combatió junto al general Sandino y al mismo tiempo en quien más confianza depositó el propio Sandino. Lo acompañó desde el principio de la lucha. Por su perseverancia,

su efectividad y su valor como guerrillero, ascendió desde soldado hasta general y Jefe del Estado Mayor. El quedó al frente del ejército cuando el general Sandino salió para México. Cuando comenzó la lucha no sabía leer ni escribir y por eso casi siempre le pusieron como secretario al general Juan Santos Morales. Durante los azares de la lucha y a pesar de su edad, solamente porque el general Sandino se lo ordenara. El general Altamirano aprendió a leer y escribir cancaneando y cacarañando, pero su progreso fue tal que hasta aprendió a escribir a máquina, pero con un solo dedo. Sus principales campañas fueron: La Chuscada, El Garrobo, Bocaicito, El Remango, La Camaleona, etc. Puso numerosas emboscadas y dio varias batallas de importancia, siendo la más famosa de todas la de El Embocadero, en el Cerro Cimarrón. El general Altamirano era el Jefe de la Columna n.º 1, compuesta de doscientos soldados de línea, más ayudantes, palmazones[10] (novatos) y civiles. Controlaban parte de los departamentos de Chontales, Matagalpa y Bluefields.

Según el periodista y escritor José Román, nos lo describe así:

> *"Altamirano es un indiazo voluminoso, ventrudo, de movimientos lentos, de voz ronca y de muy pocas palabras. Parece un oso gris. Pero es increíblemente suave y atento cuando se le conoce bien y le toma confianza a uno. Su cabello es algo canoso y lo lleva siempre alborotado. Tiene las cejas tupidas, los bigotes largos y caídos y los dientes manchados de nicotina. Tiene boca grande, en la que siempre lleva un tabaco de Copán o un chircagre, casi siempre al lado izquierdo y escupe con frecuencia por el lado derecho. Tiene ojos tan pequeños y cerrados, que es difícil penetrarles. Siempre lleva una toalla enrollada en el cuello y nunca deja su pistola 44, su chuspa y su machete. Tiene fama de ser sumamente cruel y se dice que cortó más de sesenta cabezas. Yo le traté por algún tiempo, en cuenta durmiendo en el mismo cuarto o champa varias veces, comiendo juntos viajamos en mula y en picantes. Confieso haberle llegado a tener algún temor al principio, pues ha llegado a ser tal fama que le han dado, que para intimidar a los niños se les dice ¡Ahí viene Pedrón! Como sinónimo del diablo y la propaganda enemiga que ha publicado cantidad de fotografías de individuos supuestamente decapitados por él. Sin embargo, al tratarle de cerca me pareció un hombre que trata de ser bueno y sustituir su apodo de Pedrón, que data desde sus días de contrabandista, por el muy respetable de ahora general Pedro Altamirano. A pesar de su edad y corpulencia es un hombre muy ágil y enérgico. Es suspicaz e inteligente y sobre todo, sincero en su fanatismo por el general Sandino".*

10 El término palmazón fue tomado de tres hermanos de apellido Palmazón, Francisco, Macario y Calixto, todos menores de trece años que estaban en el ejército de ayudantes y espías. Los tres fueron muy valientes y muy útiles y los tres murieron ametrallados en avanzadillas. Después, a los nuevos que llegaron a ser numerosos, se les llamaba palmazones.



Coronel Pedro Barrera, Gral. Carlos Salgado y
Coronel Marcial Rivera Zeledón

General Juan Santos Morales. Nació en Somoto Grande, el año de 1889. Estudió milicia durante cinco años en la Academia Militar de Nicaragua, en tiempos del presidente general José Santos Zelaya. En 1929 ingresó al EDSNN donde prestó importantes servicios, habiendo sido ascendido muy rápidamente. Algunas veces, sirvió como segundo del general Altamirano.

La columna n.º 2 al mando del general Carlos Salgado P., operaba con todo éxito en la Costa Atlántica.

General Carlos Salgado. De la ciudad de Somoto. Empezó con cinco rifles y llegó a formar un buen ejército, pues capturó mucho material de guerra. Fue uno de los hombres más activos que tuvo el general Sandino. Su columna era de 150 soldados de línea, ayudantes y demás. Según el general Sandino, lo describía como viejo, pero más fuerte que un buey, que tenía el tipo de piel roja, aquel personaje que aparecía en las monedas (centavos) norteamericanas, pero con ojos azules.

El general Salgado sostuvo muchos combates entre los cuales los más importantes fueron los de La Puerta y El Níspero. Era el jefe de la columna n.º 2 y operó por el lado de León y también en la Costa Atlántica. Recibió una oferta muy halagadora del general Logan Feland, para que entregara al general Sandino, pero Salgado se lo informó de inmediato al General… Fue el mayor de todos los oficiales del ejército.

La columna n.º 3, al mando del general Pedro Antonio Irías, controlaba los departamento de Matagalpa, Jinotega y Bluefields.



General Pedro Antonio Irías.

General Pedro Antonio Irías. Nació en 1887, en el pueblo de Murra. Ingresó al ejército desde el principio de la lucha. Era mestizo, de estatura pequeña, moreno. Muy sereno, pero activo. Muy inteligente. Tenedor de libros, graduado y mecanógrafo, por eso, casi siempre fue el encargado de la oficina del general Sandino y de la contabilidad del EDSNN. Fue un hombre muy notable para la ejecución de órdenes y planes. Además, fue muy prudente y de muy buenos modales. Sus encuentros de más importancia fueron los de El Calabozo, Las Cuchillas, Pis - Pis y Otros. En El Embocadero actuó como segundo del General Pedro Altamirano. Operó entre los departamentos de Matagalpa, Jinotega y Bluefields como jefe de la columna n.º 3 de 100 soldados de línea.

La Columna n.º 4, al mando del general Juan Gregorio Colindres, controlaba las zonas de Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro.



De izquierda a derecha: el cuarto es el general Juan Gregorio Colindres.

General Juan Gregorio Colindres. Nació en el pueblo de Murra en el año de 1890 y fue hijo del segundo matrimonio de la madre del general Pedro Antonio Irías. De estructura atlética, mediana, color blanco, barba rasurada, modales suaves y muy buen amigo. Trabajaba en las minas de San Albino cuando se unió al EDSNN. Fue de los que acompañaron al general Sandino a Puerto Cabezas en su primera gira en busca de armas. Varias veces se retiró del ejército por causas privadas, pero siempre regresaba. Fue muy activo y sus combates más importantes son: El Chorro, La Danta, El Manteado, Chichigalpa y Las Cruces, como segundo del general Juan Francisco Estrada. Su columna operaba entre Chinandega, León y Estelí y era la n.o 4, conformada por 150 saldados de línea.

La columna n.º 5, al mando del general José León Díaz, controlaba los departamentos de León, Chinandega y Las Segovias.



Los generales del EDSNN Francisco Estrada, Carlos Salgado y José León Díaz.

General José León Díaz. Nació en la república de El Salvador e ingresó al EDSNN en 1926. De gran bigote al estilo mexicano, contextura atlética, color moreno y de valor temerario. Generalmente, se ocupaba de las exploraciones de campo. Sus combates principales fueron Macuelizo y Somoto y operaba entre Chinandega y Las Segovias. La columna n.º 5 estaba conformada por 50 soldados de primera línea y experiencia.

La Columna n.º 6, al mando del general Abraham Rivera Rivera, operaba con todo éxito en la Costa Atlántica.



General Abraham Rivera junto a su esposa, detrás
Pedro Antonio y Luis Rubén Aráuz Pineda.

General Abraham Rivera. Nació en la ciudad de Jinotega el 16 de marzo de 1875, de una vieja familia segoviana. Desde muy joven se dedicó al negocio de madera y comercio sobre el río Coco y en la Costa Atlántica. Hablaba cinco idiomas y dialectos indígenas. Tenía cuarenta años de traficar este río de arriba a abajo y conocía como las palmas de sus manos todos sus raudales, rápidos y vueltas. Fue compadre o amigo íntimo de muchísimos zambos, zumos, misquitos y caribes que vivían a lo largo del río Coco, sabiéndoles además sus nombres, vidas y milagros. Igualmente, conocía a casi toda la gente de Puerto Cabezas y Bluefields. Según el periodista y escritor José Román, nos lo describe así:

> *"Por mi parte agregaré a lo antes dicho por el general, que el coronel Rivera es un viejo de mediana estatura, rosado, gordo, panzón y que usa siempre un cinturón como de 20 centímetros de ancho en la parte inferior de su gran barriga, tal que parece que ya se le van a caer los pantalones. Tiene los ojos pardos con los parpados rojizos y brotados, dándole en conjunto un aspecto de batracio. Usa bigotes caídos. Se ríe mucho y recio mostrando sólo tres dientes grandes, negros y flojos. Uno arriba y dos abajo. Vocifera todo el tiempo con el vocabulario más soez que uno pueda imaginarse, en inglés, en zambo, en zumo o en misquito, dialectos que maneja muy bien al igual que a los indios de las correspondientes tribus, pues les conoce la psicología y le quieren mucho. Es sordo de un oído, por lo que sólo oye lo que le conviene. Se casó con una mulata con tintura de misquita con la que tiene algunos hijos. Es muy atento, activo, inteligente y sobre todo*

de muy buenos sentimientos. El coronel Rivera es uno de los hombres más útiles que ha tenido el general Sandino, pues desde el principio de la guerra controlaba el manejo e la flota de pipantes sobre el río Coco y gran parte de la sección de abastos que venían de Honduras y la Costa Atlántica de Nicaragua".

El general Ismael Peralta. Operaba con la columna n.º 7, por la zona de Estelí, pero muchas veces actuaba de segundo o ayudante del general Sandino.



General del EDSNN Ismael Peralta.

La columna n.º 8, al mando del general Juan Pablo Umanzor, controlaba las zonas de Somoto, Ocotal, Quilalí y El Jícaro.



Encuentro de dos generales EDSNN: el Gral. Juan Pablo Umanzor y el Gral. Juan Santos Morales.

El general Juan Pablo Umanzor. Nació en el pueblo de Las Manos, en la frontera entre Honduras y Nicaragua, mitad en cada república. Umanzor nació en el año de 1903 en la parte hondureña. Era flaco, alto, bastante moreno por lo chorotega, con la diestra casi paralizada y la pierna derecha imperfecta, ambas consecuencias de heridas de bala que recibió en diferentes ocasiones durante la guerra. No sabía leer ni escribir, sólo se le pudo enseñar a firmar. Hablaba muy poco y era de temperamento delicado. Cuando conversaba jamás daba la vista, por lo que era muy difícil estudiarle. Además, era poco abordable y jamás decía nada sin que el general Sandino se lo autorizara.

En el EDSNN se distinguió por su disciplina y buena organización, y hasta los propios enemigos lo reconocieron. El general Umanzor poseía un valor temerario y salvaje. Por ejemplo: una vez que el general Sandino le ordenó que procurara hostilizar la línea férrea por el lado de Chichigalpa, a los quince días recibió contestación. "Conforme sus instrucciones, tomé la plaza de Chichigalpa y tengo sitiada la línea férrea desde Chinandega hasta La Paz Centro. Por otra parte, el ejército está muy bien equipado".

El general Umanzor acompañó al general Sandino desde el inicio de la revolución y por mucho tiempo fue el jefe de la columna n.º 8 compuesta de casi 500 soldados de línea y que operaba en los departamentos de León y Chinandega. El general Umanzor sostuvo recios combates, algunos adversos, pero la mayoría favorables, entre ellos: La Pelona, El Raspador y Chichigalpa.

La acción sobre el campamento de la GN en Punta de Riel, que fue considerada por las fuerzas interventoras y la Guardia Nacional como una derrota para las fuerzas sandinistas, fue dirigida por el general Umanzor y su objetivo no era tomarlo, sino simplemente hostilizar el campamento enemigo. No convenía retener un lugar conectado por el ferrocarril. El general Umanzor, le dijo al general Sandino que:

> *"A mí no me derrotaron, ataqué, causé y me causaron bajas y me retiré conforme planes. A los que verdaderamente tenía ganas de tantear eran a los de la Escuela Militar de La Guardia. Supe una vez una vez que andaban por el lado de La Cenicero y Moyocunda y al mando de su jefe, el capitán Trumble. En Moyocunda se encontraba un contingente de cadetes y guardias. Trumble sabía bien que yo le buscaba. Salí buscando a Trumble, que jamás presentó acción y en vez de defender al grupo de cadetes, les abandonó enviándoles 150 guardias.*
>
> *Los 150 guardias llegaron a Moyocunda y después de un ligero combate, por haber llegado los aviones a bombardearnos, mis muchachos se abrigaron en la Casa Hacienda y los cadetes y los guardias, abandonaron el elemento bélico, incluyendo todas las ametralladoras y huyeron despavoridos sin rumbo… Dicen que entre ellos iban, un joven Argüello Wasmer, otro de apellido Pallais, de León y otros más que fueron apareciendo días después, unos por aquí y otros por allá, pero todos medio muertos por el susto, el hambre y la calentura".*

Debemos tomar en cuenta, que estos jefes sandinistas no estuvieron todo el tiempo en tales columnas, ni los soldados que pertenecían a tal columna estuvieron en ellas para siempre, sino, por el contrario, se hacían frecuentes los cambios y modificaciones dependiendo de las localidades de origen y experiencias de las fuerzas, topografía del terreno, clima y tipos de operaciones.

El cuartel general estaba establecido en el centro de los ocho departamentos mencionados anteriormente. Las columnas eran movilizadas con precisión matemática, tanto a la derecha como a la izquierda del cuartel general.



Miembros del Estado Mayor del EDSNN en el campamento "Luz y Sombra" de El Chipote:
1- Gral. A. C. Sandino, 2- Gral. Simón González, 3- Gral. Ismael Peralta, 4- Pedro Antonio Aráuz Pineda,
5- Gral. José León Díaz y 6- el Capitán Gregorio Urbano Gilbert.

El general Adán Gómez. Nació en la ciudad de León. Estuvo muchos años viviendo en la Costa Atlántica donde tenía una propiedad de ganadería, que fue arrasada por los yanquis. Quizá fue el hombre más fuerte y alto del Ejército. De bigotes, tez morena, ojos profundamente negros y divagados, con una mirada como si estuviera siempre viendo cosas lejanas. Hablaba poco, ronco y fuerte. No era farsante ni jactancioso. Hombre temible. Según el general Sandino "ahí sí que se murió el miedo. A ese hombre, aún el miedo le tiene miedo". La famosa batalla de Laguna de Perlas de la Revolución del 26, que se le atribuye al general Moncada, fue ganada por el arrojo temerario de Adán Gómez y sus hombres, como lo ha atestiguado el general Rivera Delgadillo, quien fue el jefe conservador derrotado. Asimismo, se le atribuyó al general Beltrán Sandoval el levantamiento de El Rama del 4 de mayo de 1926; sin embargo esto se debió al general Adán Gómez. Pero la tragedia del General Adán Gómez, era que no sabía leer ni escribir y por eso le robaron sus glorias Moncada y Sandoval, pasando él al anonimato. Sus combates y emboscadas fueron muchas y él fue quien peleó con 50 hombres en la batalla de Zaraguasca, después del armisticio del presidente Sacasa en 1933, que habiendo sido notificado, se reconcentraba al desarme en San Rafael del Norte y en el camino se encontró con la Guardia Nacional, quienes alegaron que no habían sido informados sobre el Armisticio y atacaron a Gómez con fuerzas varias veces superior. El combate duró algunas horas. Hubo muchas bajas en ambos lados, y se retiraron dejando el triunfo indeciso. Esta fue la última batalla de la guerra.



General EDSNN
Adán Gómez.

General Simón González. Nació en Honduras el año de 1897. Era un indio puro, bajo, grueso, de contextura férrea y de sangre belicosa. Resuelto siempre a matar o a que lo maten. Cuando estaba tomado, hacía alardes de su hombría y se volvía peligroso, por lo que el general Sandino le tenía absolutamente prohibido bebidas alcohólicas y él obedecía fielmente. El general Sandino lo apreciaba mucho porque en todos los combates en que participó, sólo o con él, siempre pidió la avanzadilla para ir de carnada. Cuando se le ordenaba una exploración del terreno o una emboscada, siempre regresaba con muertos y heridos, pero con grandes cantidades de elementos capturados. Por eso le llamaban La Careadora.



Gral. Simón González junto a una escuadra sandinista en las montañas segovianas



Gral. Simón González.



General EDSNN
Francisco Estrada.

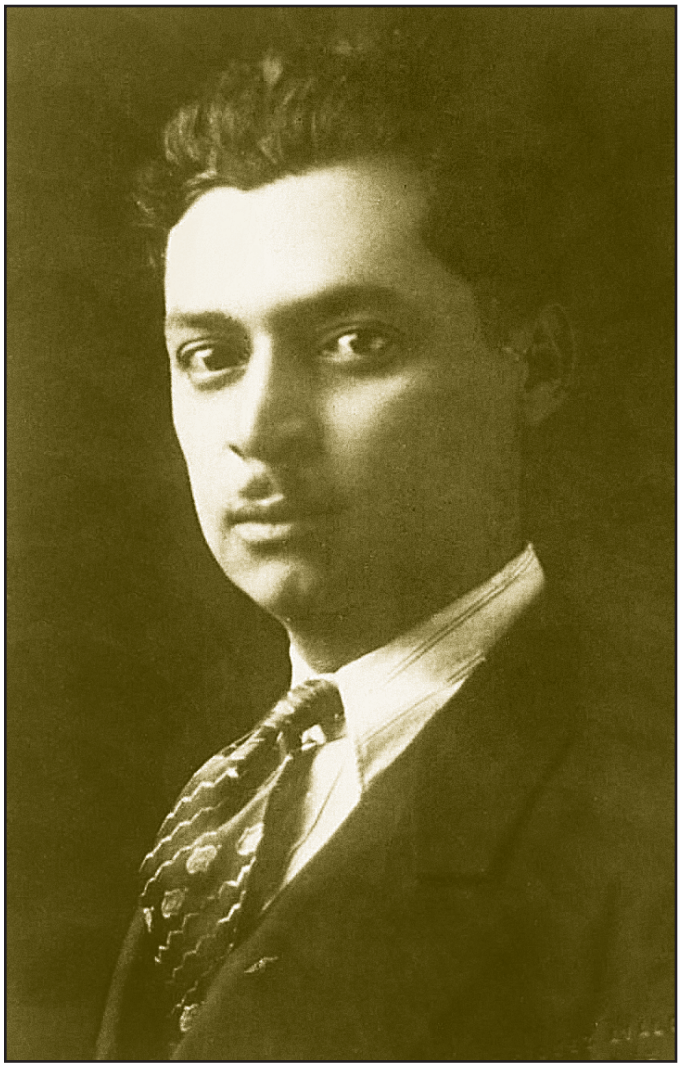
El general Francisco Estrada. Lo hemos dejado por último, precisamente porque es el más importante de todos los generales que formaron la Plana Mayor del EDSNN. El general Estrada nació en Managua, el 1.º de noviembre de 1902. Pertenecía a una familia pobre, pero muy antigua, honorable y de las fundadoras de Managua. Era moreno del tipo mestizo, muy alto, cabello crespo, ojos negros y de mirada franca y directa. Era sólo medianamente instruido, pero con mucho sentido común, excelentes modales y grandes aspiraciones. Se casó en Managua y tuvo una hija. Su esposa era cajera de una de las casas comerciales más grandes de Managua para esa época. Ingresó al EDSNN en San Rafael del Norte en 1926, donde se le presentó al general Sandino.

Por algún tiempo fue como su primer ayudante, pero ascendió rápidamente hasta el grado de general. Durante toda la guerra, comandó varias columnas en diferentes sectores, pero nunca se separó enteramente del general Sandino, quien le tenía especial aprecio, porque además de ser muy valiente, inteligente y de mucho tacto, se comportaba siempre muy gentilmente.

En Managua y en Jinotega, hasta los más acérrimos enemigos del EDSNN reconocían lo anterior. Antes de integrarse a las tropas del general Sandino, fue director de Policía de Jinotega. El general Estrada dirigió combates famosos como Las Cruces, Telpaneca, Las Trincheras, El Salto, La Concordia y otros.

En la segunda etapa de la guerra, participó en la célebre batalla de Saraguasca, donde el general Sandino cayó herido por una bomba de avión, y en sus brazos lo llevó Estrada kilómetros y kilómetros, cuesta arriba y cuesta abajo sin fatigarse. Era un hombrazo y jamás alardeaba de ello. Durante todo el tiempo que duró la guerra no vio a su esposa ni a su hijita y solamente se comunicó con ellas por fuentes secretas del Servicio de Inteligencia del EDSNN. Se enviaban recados y sabía que estaban orgullosas de su patriotismo y que le esperaban fielmente.

Aunque sin el grado de generales, hubo cuatro coroneles que pertenecían al Estado Mayor y desempeñaron funciones de gran importancia. Ellos eran:



Coronel Sócrates Ismael Sandino Tíffer.

Coronel Sócrates Ismael Sandino Tíffer. Nació en Niquinohomo, Nicaragua, el 31 de octubre de 1898, era hermano del general Sandino por parte de padre. Cuando comenzó la guerra contra la intervención norteamericana (1927), Sócrates se encontraba en la ciudad de Nueva York, trabajando como mecánico en una fábrica de aquella ciudad. Recibió alguna instrucción secundaria. Se juntó con el general Sandino en México (1929). Colaboró en la cruzada militar, muchas veces sirviendo como secretario y en otras ocasiones luchando en los campos de batalla. Para servir de ejemplo, tuvo que pasar seis meses rigurosos de entrenamiento para guerrillero. La mayor cantidad del tiempo anduvo en la columna del general Juan Pablo Umanzor. Era de mediana estatura, blanco, de facciones comunes. Muy agradable y de palabra fácil, aunque de temperamento explosivo.

Coronel Agustín Sánchez Salinas. Nació a fines del siglo XIX en la ciudad de León, Nicaragua y era hijo del doctor Fernando Sánchez, un hombre muy acaudalado. El coronel Sánchez asistió a algunos de los mejores centros de enseñanza de Europa y los Estados Unidos y hablaba cuatro idiomas. No sólo era muy inteligente, sino hasta brillante, pero por desgracia era impredecible y violento. Fue un gran partidario de la causa sandinista.

El coronel Sánchez Salinas era de estatura pequeña, de color blanco, erudito y atropellado para hablar. Se acaloraba mucho en las conversaciones y decían que había sido periodista de combate. Peleó en el ejército sandinista por más de dos años, habiendo pasado los seis meses rigurosos de entrenamiento para guerrillero y fue ascendido paulatinamente hasta el grado de teniente coronel por su eficiencia militar. Por algún tiempo, le sirvió como secretario al general Sandino. Cuando el doctor Sacasa tomó posesión de la presidencia de la república en 1933, envió al coronel Sánchez Salinas en compañía del combatiente internacionalista Alfonso Alexander, gran poeta colombiano. Miembro del EDSNN y ex secretario y ayudante del general Francisco Estrada, ambos con una misión periodística a la capital. Fueron encarcelados hasta el día que se firmó la paz.

El coronel Conrado Maradiaga. Nació en Yuscarán, Honduras. No se sabía cuando, pero era muy viejo para ese entonces. Era muy moreno, alto y extraordinariamente flaco, hasta el punto de parecer un hombre de una sola dimensión. Usaba un gran sombrero tejano y llevaba permanentemente un gorro de dormir debajo del sombrero. Tenía los ojos como de culebra, chiquitos, redondos, brillantes y decía que podía ver en la oscuridad. Tenía dos puntas de bigotes caídas y unos cuatro pelos largos y canosos en la barbilla.



Coronel Conrado Maradiaga.

Tenía una extraordinaria capacidad física, liviano y comía con la voracidad de un tiburón. Maradiaga era de los que seguían al general Sandino desde las minas de San Albino y cuando el general se fue a buscar armas a Puerto Cabezas, Maradiaga se quedó como jefe del primer pelotón en El Chipote, lugar que él mismo descubrió.

La primera cualidad del coronel Maradiaga era ser el mejor baqueano de todas esas montañas. Conocía de una manera minuciosa e increíble ese laberinto de ríos, selvas y montañas de Las Segovias y de la Costa Atlántica hasta Bluefields. Pedacito por pedacito, como si hubiera tomado una radiografía y la llevaba en la mente. Él fue quien siempre guió al general Sandino. Conocía el terreno más y mejor que todos los otros baqueanos juntos que tenía el EDSNN y que fueron excelentes.

El coronel Maradiaga se orientaba por instinto, como algunos animales. Fue el guía perenne a través de esas selvas protectoras. Durante siete años los llevó como guiado por algún impulso cósmico, con exactitud de brújula infalible.

Entre los que murieron por la causa sandinista, hubo dos grandes generales.

General Miguel Ángel Ortez Guillén. Nació el 4 de noviembre de 1907 en la hacienda El Recreo, jurisdicción de Mozonte, municipio de Nueva Segovia y murió el 14 de mayo de 1931, en Palacagüina. Hijo mayor del matrimonio de José Salvador Ortez Marín y Clotilde Guillén. Los Ortez fueron tradicionalmente conservadores, desde el tatarabuelo Julián Ortez hasta su padre.

Era de estatura pequeña, tez blanca, cabello rubio que usaba bastante largo, de perfiles bien marcados y fisonomía simpática, ojos azules. Sus antepasados descendían de europeos del sur de Francia, frontera con España, de un pequeño poblado llamado Ortez. Tan finas eran sus facciones que de pequeño fue elegido como ángel en los altares y procesiones religiosas de aquel tiempo. Ya un poco mayor, en su hacienda El Recreo, Miguel Ángel se hizo experto tirador de venados, y por su carisma líder nato en la región.

Cursó estudios primarios en el colegio Don Bosco, de Granada; en 1925 su padre lo envía a León para iniciar sus estudios de secundaria en el Instituto de Occidente, los cuales interrumpió en 1926 al estallar la guerra civil en mayo de ese mismo año. En los disturbios de la guerra civil no tomó parte, ayudó a su familia en la labores de la hacienda. Transcurrió el período de la guerra civil, y aún en los primeros meses de ocupación norteamericana, en 1927, continuó trabajando junto a su padre.

A finales de 1927, un grupo de disidentes conservadores conducidos por Anastasio Hernández —tildado de asesino—, al terminar la guerra civil asesinaron a liberales, sobre todo en Mozonte y en otras localidades. Es entonces cuando liberales de Ocotal depositaron en manos de Miguel Ángel pertrechos militares, a fin de capturar a Anastasio. Para esta época, se desconocía su paradero. Los rumores eran que andaba un grupo armado bajo el mando de un general llamado Gregorio Ferrera. Poco tiempo después, se supo que el citado Ferrera era el propio Miguel Ángel Ortez.

En las memorias escritas por el sandinista Santos López, habla de que el general Sandino tuvo conocimiento del general Ferrera, y lo invita a unirse a sus filas. En lo sucesivo fue figura destacada, casi siempre permanecía en la zona de Cuje, jurisdicción de Totogalpa, desde donde incursionaba con periodicidad y victoria. Pero en la madrugada del 14 de mayo de 1931, la columna del general Ortez se infiltró en la ciudad de Palacagüina, rodeando el cuartel de la Guardia Nacional. Los soldados estaban a punto de aniquilar la guarnición de guardias y marines, cuando el raso GN, José López, logró distinguir en la penumbra a un atacante que se acercaba al cuartel. El soldado GN disparó un proyectil, acertando en el abdomen de Miguel Ángel. Sus tropas lo auxiliaron y lo llevaron a casa de la señora Juana Martínez.

El general Ortez agonizante dio sus últimas órdenes: “Déjenme aquí y llámenme a los oficiales”. Cuando éstos llegaron, les dijo: “No temo ser capturado…sé que voy a morir, quiero nombrar como jefe de mi columna al general Juan Pablo Umanzor, a quien deberán obedecer”. Seguidamente falleció… a los 24 años de edad. Eran las 04:15 de la madrugada,

cuando sus soldados salieron de Palacagüina con el cadáver para sepultarlo al pie del cerro El Frayle, aproximadamente, a 6 kilómetros de Palacagüina.



Gral. EDSNN Miguel Ángel Ortez Guillén, 1928 "El Cristo de Palacagüina".



General EDSNN Pedro Blandón.

General Pedro Blandón. Cuando el sitio de El Chipote, era Blandón un arriero que se ocupaba de guiar las mulas y los bueyes de carga. Cuando por casualidad lo descubrió el general Sandino y se dio cuenta que era un hombre de gran talento natural, inmediatamente comenzó a utilizarlo. Muy rápidamente ascendió hasta el grado de general, cosa muy difícil en el EDSNN. Aunque no sabía leer ni escribir, cuando el general Sandino fue a México lo llevó y a los tres meses ya leía de corrido y a los cinco ya hasta escribía en máquina, al tacto y con todos los dedos. Mucho leía libros de historia y textos de escuela que compró y vivía estudiando. Fue herido por una bomba de avión y le ultimaron con ametralladora en la Costa Atlántica, el 14 de abril de 1931.



Coronel EDSNN Rufo Marín.

Coronel Rufo Marín. Cuando murió era miembro del Estado Mayor, pero sin grado oficial, porque apenas estaban comenzando. Murió en la primera batalla que tuvieron, la de El Ocotal, peleando como un león al frente de su columna en el asalto al cuartel de los marinos el 16 de julio de 1927. Fue como el brazo derecho del general Sandino y gran alentador. Sintieron inmensa y fraternalmente su muerte.

Además de los tres ya mencionados, en esta guerra libertadora murieron poco más de cien oficiales entre coroneles, mayores, capitanes y tenientes. De todos ellos, así como los de soldados muertos incluyendo hasta el último palmazón (novatos) y los detalles de las acciones en que murieron, etc., existía un registro minucioso en el archivo del EDSNN y que sabemos aún está oculto en algún lugar de Nicaragua.

Entre soldados, sargentos, cabos, artilleros, ayudantes y palmazones, murieron aproximadamente 2,800 hombres desde el 4 de mayo de 1927 hasta el 2 de febrero de 1933. Civiles murieron más de dos mil y también constan en el Archivo del EDSNN que algún día encontraremos. El número de campesinos asesinados por lo yanquis y la Guardia Nacional, en tierra y por los aviones, nadie lo sabe ni se puede calcular.

La guardia personal del general Sandino la componían 30 hombres. Casi todos muchachos jóvenes, de absoluta confianza y gran experiencia militar. Muchos de ellos empezaron de 15 y hasta de 13 años de edad. Lo cuidaban, querían y obedecían como a un padre y formaban una organización fraternal entre ellos mismos, pero dentro del ejército, llamada "el Coro de Ángeles". Muchos fueron jefes de la guardia personal del general Sandino: Estrada, Ortez, Blandón y Altamirano. Sin embargo, jamás se nombraron oficialmente ayudantes militares, sino que se les tomaba al azar cada semana.

De los secretarios privados, se pueden enumerar a muchos, pero hubo uno en especial, quien se llamó Pedro Antonio Aráuz Pineda, hermano de Blanca Aráuz, quien lo acompañó hasta el último día de vida y le fue leal aún después de muerto, pues fue quien se hizo cargo de su hija y nietos hasta ponerlos en manos seguras, tal y como se lo pidiera el general Sandino al momento de salir para Managua aquella mañana del 15 de febrero de 1934. También hubo otros más profesionales para el manejo de la oficina, como el general Pedro Antonio Irías, quien fue su primer ayudante archivero. También desempeñaron ese cargo: El coronel Agustín Farabundo Martí, el general Juan Santos Morales, el coronel Agustín

Sánchez Salinas y doña Blanca Aráuz de Sandino (su esposa), quien trabajó al lado del general Sandino los últimos tres años en la montaña.

Las máquinas de escribir, el papel y los utensilios de oficina, etc., eran suministrados, involuntariamente, por el departamento de Guerra de los Estados Unidos, pues en su mayoría eran recuperados por los guerrilleros sandinistas, durante los intensos combates.

También sería conveniente señalar a otros combatientes sandinistas que se sacrificaron por libertad y soberanía de Nicaragua:

Tranquilino Jarquín, era puro indio segoviano. Alto, fuerte, atlético, rasurado y le faltaban muchos dientes. Él era el cocinero particular del general Augusto César Sandino, desde el principio de la guerra. Cuando el general Sandino se fue para México, lo llevó con su equipo de trabajo. Fuera de la cocina era un magnífico artillero y de los mejores con las ametralladoras grandes. Tenía su propia "Browning", capturada de un avión derribado. Decía don Pedro Antonio que con las ametralladoras Colt, sacaba sones de tangos y otros aires populares y que los ejecutaba en batalla.



De izquierda a derecha: Tranquilino, Luciano, Pedro Antonio Aráuz
y Juan Ferreti, con la bandera del EDSNN.

Pedro Cabrera, el poeta, era un hombre muy singular y aunque sólo tenía 155 centímetros de estatura, además de sus cualidades artísticas, era artillero de rifles lanzabombas y asistente personal del general Sandino, a quien atendía desde el primer día del levantamiento en las minas de San Albino. Ayudaba a Tranquilino Jarquín en la cocina y en servirle la mesa al

general Sandino y a su esposa Blanquita. “Cabrerita”, como todos le llamaban familiar y cariñosamente, era además un gran Don Juan, decían que tenía siete novias, por aquí y por allá, para siempre tener donde caer “encamado”, según sus propias palabras.

Cuando hablaba, lo hacía con muchos ademanes, poses y piruetas muy divertidas y tenía muy buenas y constantes ocurrencias humorísticas, pero todo lo anterior no tenía tanta importancia para él en comparación a su puesto de honor: clarín de la guardia personal del general Sandino, función que desempeñaba desde que comenzó la guerra, con gran maestría y el agrado del general Sandino. No lo cambiaba, decía él, ni por la presidencia de la república. Ritualmente, tocaba a las cinco de la mañana y a las diez de la noche y en cualquier otra ocasión que se necesitara. Había que verlo tocar —nos contaba nuestro Tío Pedro Antonio Aráuz— asumía una distinguida pose; cerraba los ojos y parecía que se dormía, inspirado, soplaba altibajos y requiebros. Indiscutiblemente, era un artista del clarín y nadie estaba más convencido de ello, que él mismo, en cierta ocasión dijo que:

> *“El primer pito que tenía se lo arrugó una bomba. Traté de remediarlo. Pero a pesar de todos mis esfuerzos, sonaba como caña rajada, por lo que sufrí mucho hasta que en la batalla de El Bramadero les capturamos a los marinos éste que tengo ahora. ¡Este sí que truena lindo! Cuando lo estoy tocando, me hace sentirme como un ángel sonando una trompeta celestial”.*



Pedro Cabrera “Cabrerita”, el Clarín de Guerra del EDSNN.

La legión latinoamericana, estuvo compuesta por voluntarios de casi todos los países latinoamericanos, que engrosaron las filas del glorioso Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. Sin embargo, se debe aclarar que aunque fue necesario incluirlos en esta categoría, por el hecho de hacerles un honor especial que se merecían, en realidad no eran considerados por ningún motivo como extranjeros en Nicaragua.

La legión latinoamericana, no sólo constituyó uno de los gestos más hermosos de solidaridad continental con la lucha sandinista, sino que como una prueba elocuente del inmenso valor de los lazos de sangre, de lengua y de raza que unen a los pueblos latinoamericanos, sino además como la mejor condecoración recibida por ellos. Los miembros de la legión latinoamericana eran algo muy diferente a los "voluntarios" que por hambre o alguna otra necesidad se enganchan en París en la legión extranjera, o en Nueva York y San Francisco en el cuerpo de marinos de los Estados Unidos y aunque en estos dos ejércitos habían algunas excepciones, sólo eran eso "excepciones", mientras que en la legión latinoamericana cada uno de sus miembros tuvo que abandonar un hogar bueno y clausurar todo un mundo de esperanzas para ir costeándose su propio pasaje, pasando enormes dificultades y afrontando peligros mortales tan sólo para llegar a un noviciado único, largo y durísimo y eventualmente llegar a ser un soldado sin sueldo y vivir en nuestras bellas selvas pero inhóspitas y ascender lentamente. ¡Eso era un verdadero heroísmo! Por razones de espacio y de tiempo, no podría mencionar los nombres de todos los miembros de la legión latinoamericana, deber ineludible que suponemos para un futuro más propicio. Mientras tanto, queremos mencionarle los nombres de algunos de aquellos que por una razón u otra deben figurar en este libro, esperando rendir un modesto homenaje a toda la legión latinoamericana. Más tarde, publicaremos una obra enteramente dedicada a rendir homenaje detallado a cada uno de estos numerosos héroes, pues son tantos que será un libro extenso.

En nuestro archivo estaban inscritos todos sus nombres incluyendo sus generales y todos los datos del servicio, etc.

Comencemos con el más distinguido miembro de la legión latinoamericana:

General Manuel María Jirón Ruano,* fue el único jefe del EDSNN con alta preparación militar, doblemente adquirida en Guatemala y Postdam, Alemania. Su actuación no sólo se debió a su educación militar y académica —hablaba cinco idiomas— sino más a su talento, valor, energía y audacia. La autoridad militar, intelectual y moral de Jirón Ruano fue apreciada en forma cabal por el general Sandino.

Años mas tarde, el general Sandino comentaba en una carta sobre el asesinato del general de división e internacionalista guatemalteco Manuel María Jirón Ruano:

> *"…en cuanto a los pingüinos Cordero Reyes y Somoza, ya habrá oportunidad de disponer que vengan a pie hasta Las Segovias, a exhumar con sus manos el cadáver del general Jirón Ruano, y a llevarlo sobre sus lomos hasta el puerto de Corinto, cuando cumplamos*

* Tomado del libro Sandino y sus Pares, del profesor Edelberto Torres, Editorial Nueva Nicaragua, año de 1983

con el deber de repatriar los restos del valeroso compañero, para que descanse en el panteón de Guatemala. Y, quitadas las cadenas con que le encadenaron y fue enterrado, esas cadenas serán leontinas para algunos que yo me sé".

El general Manuel María Jirón Ruano. De nacionalidad guatemalteca. Alto oficial del ejército de aquel país. Estudió milicia en la Academia Militar de Postdam, en Alemania. Viajó extensamente por toda Europa y dominaba cinco idiomas.

Fue gobernador de Petén. Dejó a su esposa y sus niños, dejó su hogar y propiedades para ingresar al EDSNN como un simple soldado.

Por su capacidad, competencia militar y muchos méritos, ascendió rápidamente al alto rango de general, debido a su vasta cultura, a su trato refinado, a sus modales y su gran caballerosidad llegó a ser uno de los más queridos y respetados de este ejército.

Prescindimos decirles que era valiente, pues todo el que ingresaba al EDSNN estaba dispuesto a morir y sabía que las probabilidades de salir con vida eran pocas.

Jirón Ruano fue el primer y único prisionero de alta graduación en toda la guerra, pero no fue capturado en campaña: sucedió que el general Jirón Ruano se enfermó gravemente de paludismo y pidió permiso para irse a curar a Guatemala, desde luego se le concedió el permiso. Viajando vestido de civil y desarmado, rumbo a León, al pasar cerca de las minas de San Albino, cruzando un río pequeño, le cayeron de sorpresa ocho marinos de la tropa que comandaba un tal teniente Hanneken. Éste no quiso hacerse responsable y se lo entregó a un mercenario mexicano llamado Juan Escamilla, quien antes de fusilarlo le preguntó si tenía algo que decir y Jirón Ruano le contestó "¡nada, hijo de puta!".

De todos los muertos del EDSNN, fue uno de los hombres más sentidos, pues cuando se mencionaba su nombre entre los que fueron sus soldados y oficiales, se saludaba militarmente su memoria.

En su momento, el general Sandino expresó lo siguiente:

"Cuando termine de organizar la cooperativa y tenga un poco de tiempo para atender mis asuntos personales, tengo planeado hacer los arreglos necesarios para que los hijos del general Jirón Ruano sean educados por mi cuenta, tal como su padre lo hubiera hecho. La memoria del general José María Jirón Ruano es una gloria imperecedera para nuestra hermana república de Guatemala".



General de división e internacionalista guatemalteco Manuel María Jirón Ruano junto a la tropa sandinista,1928.

Teniente coronel Carlos Aponte Hernández. Joven universitario originario de la república de Venezuela. Sirvió algún tiempo como ayudante personal del general Sandino. Llegó expresamente a dar dos años de servicios en nombre de los estudiantes de la universidad de Venezuela. Fue catalogado como un hombre sin tacha y excelente amigo. Al término de sus dos años de servicio, regresó a su patria ¡fue un héroe!



Teniente coronel Carlos Aponte Hernández.

Esteban Pavletich. Joven de nacionalidad peruana, de origen europeo. Sirvió como ayudante en asuntos de oficina. Llegó en nombre de los intelectuales del Perú.



Esteban Pavletich.



Coronel Augusto Farabundo Martí.

Coronel Augusto Farabundo Martí. Estudiante de leyes de nacionalidad salvadoreña. Tenía un carácter sumamente rebelde. Fue fusilado en El Salvador por el déspota Maximiliano Martínez. Realmente, el general Sandino nunca tuvo disputa ideológica con él, pero por el mismo carácter rebelde de Martí, no pudo comprender las limitaciones de la misión del general Sandino a México, ni su categoría de subordinado. Antes de ser fusilado vivó al comunismo internacional y dijo antes de morir: ¡qué viva el general Sandino!.

Capitán Gregorio Urbano Gilbert. (1899-1970). Nació en Puerto Plata, República Dominicana, el 25 de mayo de 1899. Se destacó en la lucha contra la intervención militar americana (1916-1924), y junto al general Sandino luchó contra la ocupación norteamericana en Nicaragua, 1928.

Residió en San Pedro de Macorís, donde trabajó como tipógrafo y como dependiente de pulpería al momento que las tropas norteamericanas ocuparon aquella ciudad oriental, en enero de 1917. En esa ocasión, Gilbert enfrentó con un revólver a los invasores e hirió al teniente C. H. Button, del cuerpo de infantería de marina de los Estados Unidos. Prófugo por las llanuras del Este, se hizo guerrillero junto a los nacionalistas llamados “gavilleros”.

Apresado en Montecristi y condenado a muerte, estuvo preso en la fortaleza Ozama de la ciudad de Santo Domingo. Indultado el 2 de octubre de 1922, viajó por Cuba y Curazao, donde trabajó como cortador de caña.

Regresó a Santo Domingo en 1927 y amigo de Pedro Albizú Campos, participó junto a éste en las campañas nacionalistas a favor de la independencia de Puerto Rico, en la región Este.

En 1928, realizó una colecta pública para costear el pasaje de viaje hacia Nicaragua

donde se unió a Sandino en la selva de Las Segovias, combatiendo contra los invasores norteamericanos.

En el "Pequeño Ejército Loco" de Sandino llegó al rango de ayudante del Comando Supremo de Campaña. Al finalizar la contienda, viajó con Sandino a México y regresó a Santo Domingo, en 1929. Durante la tiranía de Trujillo, Gilbert fue vendedor ambulante de chucherías, linotipista y dependiente de panadería, mientras estudiaba en la Universidad de Santo Domingo donde obtuvo los títulos de Licenciado en Filosofía en 1945 y Doctor en Filosofía en 1956.

Publicó varios artículos en la prensa dominicana y dejó escrita sus obras *¡Viva la República Dominicana* (1931) y *Un año junto a Sandino* (1935), ambas publicadas por la Universidad Autónoma de Santo Domingo en 1975.

Cuando el 28 de abril de 1965 las tropas norteamericanas invadieron la República Dominicana para poner fin a la guerra constitucionalista, Gregorio Urbano Gilbert, con 66 años de edad y enfermo, virilmente se puso del lado del pueblo en defensa de la mancillada soberanía. Falleció el 29 de noviembre de 1970.



El Gral. Augusto César Sandino (al centro) rodeado de miembros de la Legión Latinoamericana y del EDSNN en Mérida, Yucatán, en julio de 1929. De izquierda a derecha capitán Rubén Ardilla Gómez (colombiano), de pie Tranquilino Jarquín, sentado, el coronel Sócrates Sandino Tíffer, detrás a su izquierda, el capitán Gregorio Urbano Gilbert (dominicano), de pie a la derecha José de Paredes (mexicano) y miembro no identificado sentado a la izquierda del General.

Sargento Marcial Salas. Estudiante universitario de la hermana república de Costa Rica. Fue muerto en la batalla de El Manteado, en lucha cuerpo a cuerpo con un teniente de la USMC, quien a su vez fue ametrallado por el entonces capitán Gregorio Colindres. A Salas se le enterró con honores de Capitán. ¡Otro gran héroe!



Capitán Rubén Ardilla Gómez.

Capitán Rubén Ardilla Gómez. Se presentó en nombre de los estudiantes universitarios de Colombia. Pertenecía a una familia muy distinguida y rica de su país.

Un muchacho muy brillante. Peleó bravamente en varios combates y estuvo en la guardia personal del general Sandino por mucho tiempo.

Capitán Alfonso Alexander. Joven y notario colombiano. Fue ayudante del general Francisco Estrada y fue emisario del general Sandino, junto con el coronel Sánchez Salinas, ante el presidente Sacasa, pero fueron encarcelados. Cumplió cabalmente su misión solidaria en Nicaragua.

Con todos estos y muchos otros latinoamericanos, los nicaragüenses tenemos una deuda eterna de gratitud y respeto.



Capitán Alfonso Alexander.

Hubo también alemanes, ingleses, irlandeses y ciudadanos de otras nacionalidades que ofrecieron sus servicios en el EDSNN, pero muy cortésmente a todos se les dieron las gracias informándoles al mismo tiempo que la pauta del ejército solamente permitía militar en sus filas a latinoamericanos.

La misma contestación se les dio a varios marinos norteamericanos que desertaron en sus filas y quisieron ingresar a las columnas del EDSNN. Entre ellos hubo dos oficiales que traían



varias ametralladoras y veinticinco mil dólares del pago de su guarnición. Se les aceptaron las armas, y a mucha insistencia de ellos, cinco mil dólares como una contribución personal a la causa sandinista. Además, se les rindieron las gracias en nombre del general Sandino y de Nicaragua, y se les puso a salvo al otro lado de la frontera, en Costa Rica.

Debemos clarificar que la Legión Latinoamericana no constituyó un solo cuerpo. Primero porque vinieron en diferentes épocas y segundo porque la mayoría operaban en diferentes regiones del país, y no se conocían entre sí, pero fueron tantos que podrían haber formado un regimiento. En el ala femenina, la escritora chilena Gabriela Mistral es la abanderada. Oficialmente nombrada, por aclamación: Benemérita del Ejército Defensor de la Soberanía de Nicaragua. ¡Salve!

También muchísimas mujeres nicaragüense dieron su valiosa colaboración. De todas las clases sociales salieron grandes partidarias de la causa que sirvieron de muy diferentes maneras: espionaje, correo, proselitaje y aún directamente en el EDSNN como enfermeras y en menesteres domésticos. Muchas de esas mujeres siguieron a diferentes columnas sandinistas para dar sus servicios en cuanto fuera necesario, al igual que los soldados se jugaban la vida y muchas también, murieron en esos servicios.

Los actos de heroísmo de las mujeres que colaboraron en el EDSNN. No sólo son muchísimos, sino que además la mayoría requieren largas historias para explicar los sacrificios que sufrieron y los peligros que enfrentaron por amor a la patria y todas, campesinas, maestras de escuela, enfermeras, amas de casa y aún señoritas de sociedad, rindieron servicios sin los cuales aquella guerra libertadora no habría sido posible. De todas estas mujeres y sus actos de heroísmo se guardaron minuciosos detalles en el Archivo General del EDSNN. Se deben mencionar las siguientes:

Blanca Stella Aráuz de Sandino. Nació el 25 de mayo de 1909 en el departamento de Jinotega; sus padres el señor Pablo Jesús Aráuz Rivera y la señora Esther Pineda Rivera, ambos primos hermanos, unidos en matrimonio procrearon en total 11 hijos entre ellos: Octavio, Pablo Jesús, Lucila, Esther, Zoila, Orlando, Miguel Ángel, Isolina, Pedro Antonio, Blanca Stella y Luis Rubén. Blanca Stella, a los diez años de edad, aprende el oficio de telegrafista de su hermana mayor Lucila Aráuz; el mismo oficio que desempeñó desde esa corta edad. La familia Aráuz Pineda, se estableció en un municipio del departamento de Jinotega, llamado "San Rafael del Norte". Los hijos del matrimonio entre Pablo Aráuz y Esther Pineda, eran músicos y telegrafistas, el alfabeto Morse parecía ser su lengua natal, porque todos lo aprendían desde muy niños. Ser telegrafistas y músicos había sido un oficio heredado entre ellos por generaciones. En el mes de febrero del año 1927, a la edad de 17 años, Blanca Stella conoce al general Augusto César Sandino y se integra desde su oficio de telegrafista en apoyo a la lucha del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional (EDSNN). En el mes de marzo del año 1927, Blanca Stella participa en la planificación de una de las estrategias militares más difíciles y más importante que llevó a cabo el general Augusto César Sandino. Largas horas del día y de la noche pasaban trabajando juntos desde el telégrafo de San Rafael del Norte, Blanca Stella y el general Sandino, así se enamoraron y fueron novios. El 18 de mayo de 1927, ella quien apenas iba a cumplir 18 años de edad,



Blanca Stella Aráuz Pineda, "Mi adorada esposa" como le llamaba el Gral. de los hombres y mujeres libres Augusto César Sandino.

contrajo matrimonio eclesiástico con el general Augusto César Sandino, quien cumplía en ese momento 32 años de edad. Permaneció en San Rafael del Norte, desde donde colaboraba con la guerrilla sandinista en logística, correo y labores de espionaje. En el año 1929, Blanca Stella fue hecha prisionera junto a toda su familia (madre y hermanos) y trasladada de San Rafael del Norte hacia Managua. Luego de unos días fue puesta en libertad.

En el año 1930, por segunda vez, fue hecha prisionera y trasladada desde San Rafael del Norte hacia Managua, porque se sospechaba que ella enviaba informes a través del telégrafo a su esposo el general Augusto César Sandino, fue puesta en prisión por apoyar a las tropas del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional; en esa fecha fue recluida en la cárcel "La 21" de León, considerada uno de los peores sitios para guardar prisión en aquellos momentos; ahí permaneció, más tiempo que en la primera ocasión. También la acompañaron a la cárcel y fueron prisioneras junto a ella su madre Esther Pineda y su hermana mayor Lucila Aráuz. Al salir de la cárcel, el general Sandino la trasladó a la montaña. Donde fungió como ayudante personal y secretaria del Estado Mayor. El 20 de noviembre de 1931, Blanca Stella, perdió su primer embarazo de sólo 3 meses de gestación; luego tuvo una segunda pérdida en el mes de mayo del año 1932; ambos embarazos los perdió por las dificultades que se vivían en las selvas segovianas.

En el mes de diciembre de 1932, estando por tercera vez embarazada, Blanca Stella sufrió un accidente, cayó de una mula y ésta le propino fuertes golpes mientras se trasladaba desde el Cuartel General del EDSNN "El Chipote", hacia el pueblo de San Rafael del Norte, trayendo consigo las instrucciones del general A. C. Sandino para concertar la paz, la cual sería lograda posteriormente en Managua, Blanca Stella fue un pilar importante en el logro de la pacificación en nuestro país, gran promotora de la paz, gracias a ella, se logró el cese de la guerra y se firmó la paz, el 2 de febrero de 1933. El 27 de mayo de 1933, Blanca Stella y el general Sandino contraen matrimonio civil, estando ella, muy mal de salud y a consecuencia de los golpes que recibió en el accidente al momento de caer de la mula, Blanca Stella muere el 2 de junio de 1933, minutos después de haber dado a luz a una niña llamada: Blanca Segovia Sandino Aráuz, único fruto del amor entre Blanca Stella y el general Augusto César Sandino.

San Rafael del Norte junio 10 de 1933.

A
Maria Cristina Zapata
Managua

Con respeto y cariño hé recibido sus energicas frases de condolencia por la desaparicion de mi inolvidable Esposa .- No obstante el dolor que me embarga en estos momentos, reconozco en sus frases vibracione-s de libertad; me permito apoyar/á Usted sér siempre la abanderada de los derechos emancipadores de la mujer xx Nicaraguanse .- Mi esposa pereció en el parto á consecuencia de golpes xxx recibidos al caer de una mula cuandoxde nuestro Cuartel General se condusía a esta poblacion trayendo mis instrucciones de consertar la Páz que culminó el 2 de Febrero xdel corriente año.

Nuestra hija "Blanca Segovia" traerá en sus venas como herencia amor y por lo mismo capitanexará al feminismo nicaraguenses en su épocs.

Recibid con vuestro Comité Interamericano de Mujeres mi aprecio fraternal.

AUGUSTO C SANDINO

Carta del Gral. Augusto César Sandino, donde da a conocer el motivo por el cual falleció su señora esposa Blanca Stella Aráuz Pineda, San Rafael del Norte, 10 de junio de 1934.

Señora Juana Cruz. Tenía una cantina en Jinotega y cambiaba licor por tiros con los marinos. También fue una importante directora de correo y espionaje en esa región. No se le pagaba por sus servicios, sino más bien ella ayudaba económicamente al EDSNN.

Señora Tiburcia García Otero. Natural de El Cuá, Bocay; donde poseía una hacienda grande que fue destruida y asesinados sus hijos y empleados, según ella misma contó, por los aviones y tropas de los marinos. La destrucción fue tan bárbara, que llegó hasta el punto de no dejar ni un perro vivo. Además, le aterraron el pozo. Desde entonces, se volvió gran partidaria del EDSNN. Fue encarcelada y vapuleada en la penitenciaría de Managua por órdenes del propio general José María Moncada, para que dijera lo que sabía sobre el general Sandino y su tropa, pero esa mujer prefirió la tortura y la muerte, antes que hablar. No logaron sacarle nada y muy enferma tuvieron que dejarla libre, lo que aprovechó para escaparse a Costa Rica. Luego, dando una gran vuelta por Honduras, volvió al EDSNN sirviendo como cocinera, enfermera y lavandera.

Si quisiéramos enumerar los nombres y las acciones de todas las mujeres que se sacrificaron por nuestra causa, tomarían un gran espacio y tiempo del que no disponemos para la realización de este libro, pero los pocos casos aquí mencionados dan una idea de las grandes cualidades de las personas que actuaron, sus motivaciones y las clases de servicios rendidos. El general Sandino dijo en su momento que:

> *"Oportunamente me encargaré de una publicación especial para rendirles a estas mujeres el homenaje que merecen, pues sus nombres y sus hechos constituyen una verdadera gloria para Nicaragua y deben incorporarse a la Historia Patria, como en el caso de la Legión Latinoamericana".*

En el EDSNN existió un Departamento de Agricultura, que comprendía a todos los civiles pertenecientes al ejército, quienes vivían en sus propiedades y voluntariamente entregaban a los campamentos sandinistas cantidades determinadas de maíz, frijoles, cerdos, cuajadas, etc. De todas las entregas se llevaba el control exacto, por zonas y por contribuyentes, a quienes se les compensaba con sal, medicamentos y armas. Además, todos los civiles del Departamento de Agricultura pertenecían simultáneamente a la red del Servicio de Información Secreta.

Los zambos, zumos y misquitos por familias enteras sembraban media hectárea de tabaco, cereales, etc., para canjearlos por sal y otros productos que ellos necesitaban. Todos aquellos campesinos, que no pertenecían al EDSNN y que tenían crianzas de ganado, cerdos, aves de corral, etc. Muchas veces sufrieron graves daños a causa de la aviación enemiga, pero cuando se aproximaba una columna de yanquis, avisados por el servicio de espionaje, todo era trasladado cuidadosamente a otros lugares más seguros. Eventualmente, los marinos averiguaron de estas maniobras y dieron órdenes a los aviones de exterminar en la región a todo ser viviente. También implementaron tácticas genocidas al crear campos de concertación de campesinos y familias indígenas en el norte del país, tratando de frenar el abastecimiento a las tropas sandinistas. Estas políticas y el atroz e indiscriminado bombardeo de los aviones en vez de destruir al EDSNN multiplicó sus partidarios por millares.

Los principales jefes de abastos al servicio del EDSNN, fueron los generales Abraham Rivera y Ramón Raudales.



Gral. EDSNN Abraham Rivera.



Gral. EDSNN Ramón Raudales.

En el EDSNN existió un Departamento de Alfabetización, aunque de gran importancia, resultó muy complicada su función, debido a las circunstancias. Se trataba de enseñar a leer y escribir a muchos de los oficiales que no sabían y al noventa por ciento de los soldados que eran analfabetas. A cada oficial que lo necesitaba, se le asignaba un ayudante para que le diera clase entre batallas y emboscadas y que reportara su progreso periódicamente. Entre los soldados esta tarea resultaba mucho más difícil, pero se hacía todo el esfuerzo posible. También se mantenían varias escuelas en los palenques o caseríos indígenas siguientes: San Carlos, San Juan, Krasa, Asán, Bocay y Raytí. El general Sandino estaba absolutamente resuelto a continuar esta valiosa labor una vez terminada la guerra y por eso es que estaba estableciendo la cooperativa en Wiwilí, pues la principal labor de esas escuelas era la de enseñarles el español a los aborígenes, labor en la que mucho se había adelantado. Además de las escuelas mencionadas, había otras menores en las cañadas, en las que se usaban métodos gráficos de enseñanza. El general soñaba que en la cooperativa agrícola de río Coco, la instrucción sería obligatoria y gratuita para todas las edades hasta que no quedara ni un solo analfabeta.

El Archivo General del EDSNN y el Museo de Guerra

El general Sandino era un hombre muy ordenado y precavido, por lo que gran parte del Archivo y del Museo de Guerra la tenía oculta en lugares recónditos de la montaña segoviana. Algún día, cuando se encuentren, pasarán a ser propiedad de la nación para ser expuestos al público nacional e internacional, y de esa manera garantizar la conservación, transmisión y proyección de la vida e ideario del general A. C. Sandino y sus compañeros de lucha, como un patrimonio del pueblo de Nicaragua, de los pueblos latinoamericanos y de toda la humanidad. Sabemos que en la actualidad el tesoro documental, gráfico, fotográfico y pertenencias personales de la vida del general Augusto César Sandino y de sus compañeros de lucha está disperso. La conciencia nacional e internacional del valor histórico de la obra

del general Sandino tiende a diluirse por la falta de una institución dedicada específicamente a conservar la memoria de esa gesta heroica y de divulgar su significado. Su conservación y proyección fortalecería el rescate de los valores morales y culturales de los pueblos latinoamericanos y del mundo que tanto peligro corren frente al asalto despiadado del anti-histórico egoísmo promovido por las economías neoliberales de consumo, generados por el imperialismo, por el capitalismo salvaje, tal y como lo denominara acertadamente su Santidad, el Papa Juan Pablo II.

Nuestro tío abuelo Pedro Antonio Aráuz siempre nos confirmó esta versión del archivo y del museo de guerra del EDSNN e incluso antes de morir nos pedía que fuéramos con él en busca de ellos, que él conocía muy bien el lugar donde se encontraban estas cosas. Nos decía que en un lugar llamado la gruta de Tunagualán, habían ocultas, bien empacadas y clasificadas, cantidades de cosas capturadas a los marinos yanquis: documentos confidenciales, presillas, mapas, banderas, hélices de aviones, utensilios, fotografías y muchas cosas más. También se guarda en el Museo, tarros de hojalata bien soldados, conteniendo las cenizas de muchos aviadores y oficiales de la marina de guerra de los Estados Unidos, identificados adecuadamente y con las direcciones de sus familiares. Porque el general Sandino quería entregárselos a sus familiares una vez terminada la guerra.

Decía nuestro tío abuelo, Pedro Antonio, que el archivo constaba de muchos documentos originales y que algunos habían sido duplicados y llevados a Niquinohomo por él mismo, pero lamentablemente, años más tarde un familiar llamado Bismarck Alvarado los entregó al general Somoza García, quien aprovecho la oportunidad para mandar a escribir y publicar su libro. Sin embargo, estamos seguros de que una gran parte de los documentos originales quedaron en la montaña. Entre estos documentos no figuraban libros, ni revistas ni diarios publicados en varios idiomas, pues todo eso hubiera llevado gran espacio y mucho peso. Todo estaba catalogado por fechas y el trabajo de recopilación se efectuó entre emboscadas y cambios de campamentos.





Walter Castillo Sandino con Pedro Antonio Aráuz Pineda
en Managua y en San Rafael del Norte, 1980.



En cuanto a la flota del EDSNN, se contaba con treinta pipantes pequeños, veinte medianos y diez grandes, todos en perfectas condiciones y bien dotados de palanqueros excelentes en su oficio y, además, muy entrenados en el estilo de guerrilla fluvial. Todos eran zumos, zambos o misquitos. Además de la flota del EDSNN, en caso de emergencia, el general Abraham Rivera podía reunir muchos más de propiedad privada.

Los palanqueros, o sea la tripulación del pipante, también actuaban como soldados guerrilleros, no sólo para defenderse en caso necesario, sino también para poner emboscadas al presentarse la oportunidad. Por razones estratégicas, cada vez que se efectuaba un desembarque forzado, de ser posible, las tripulaciones se dividían entre ambas márgenes del río pudiendo comunicarse entre ellas por medio de "cantos de pájaros", "ruidos de animales" y otros medios naturales que ellos habían aprendido a imitar a la perfección y que correspondían a una clave especialmente elaborada para el propósito. Mediante este sistema, ellos podían comunicarse aún en presencia del enemigo sin que éste tuviera la más mínima sospecha.

> **NOTA:** un pipante, es una embarcación en forma casi de canoa. De una sola pieza labrada de una troza de caoba y otras maderas adecuadas, consecuentemente no tienen ni necesitan ni un solo clavo o remache. Sus dimensiones varían según los usos a que se destinan, pero generalmente entre dos y doce metros de largo, de 35 a 70 centímetros de ancho y quizá otro tanto de calado. Las más grandes pueden transportar hasta dos toneladas de carga o veinte pasajeros, además de la tripulación de 12 a 14 palanqueros. Estas embarcaciones constituyen el sistema más práctico en el río Coco, tanto por los raudales, como por los caprichosos cambios del cauce. Yendo río abajo, generalmente las maniobran con un tipo especial de remos llamados canaletes y río arriba, con unas grandes varas de bambú o de árboles, pero muy fuertes y rectas, así como flexibles, a las que les llaman palancas.

El río Coco es navegable, desde la desembocadura del río Jícaro, cerca de Quilalí, hasta el Cabo de Gracias a Dios a unos 600 kilómetros de distancia. Hacer este recorrido en doce días río abajo es muy buen tiempo, así como hacerlo en 25 ó 30 río arriba según las lluvias o la carga.

Fue el general Augusto César Sandino y el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, quienes se encargaron a través de la historia más que con sus palabras con sus acciones a redefinir el concepto de "Bandolero":

> *"Nadie ignora que nuestro ejército combate contra un ejército provisto de elementos bélicos modernísimos y de todos los otros recursos materiales de que puede disponer un gobierno. Sin embargo, actualmente tenemos controlados los campos de ocho de los departamentos de Nicaragua, y si no hemos tomado ciudades, es porque no figura todavía eso en nuestro programa, pero lo haremos sin duda alguna cuando llegue la hora. Nuestra táctica consiste en mantener sitiadas las plazas de pueblos y ciudades de los departamentos en que opera nuestro ejército. El enemigo ha estado asegurando que hay escasez de víveres en Las Segovias, pero eso es en ciudades y poblados donde se han ido a refugiar los mercenarios. En los campos no hay hambre, y nuestro ejército tiene comida hasta para aventar hacia arriba.*

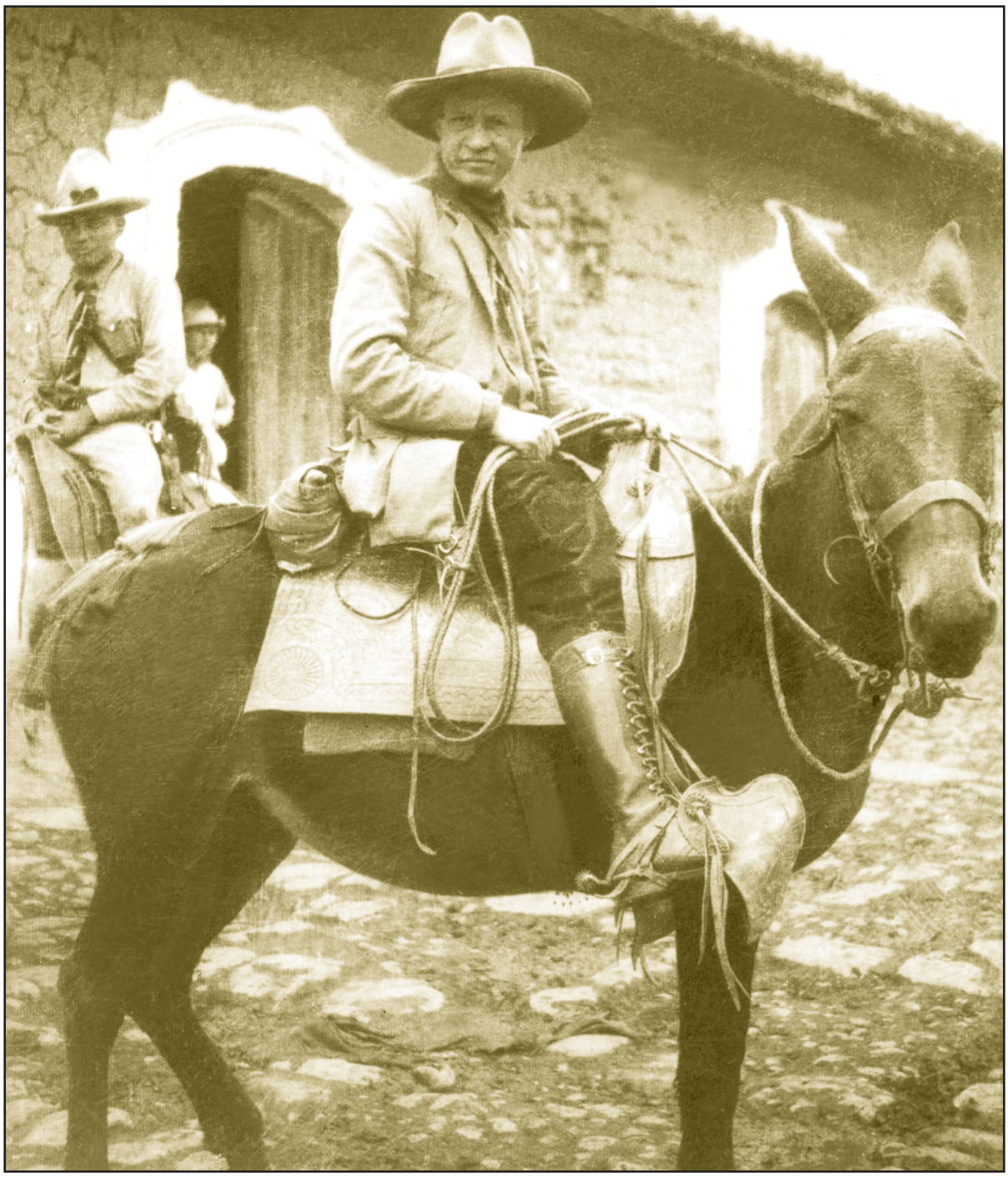
Nuestro ejército es el más disciplinado, abnegado y desinteresado en todo el mundo terrestre, porque tiene conciencia de su alto papel histórico. No importa qué plumas rastreras nos den el calificativo de "bandidos". El tiempo y la historia se encargarán de decir si los bandidos están allá o en Las Segovias nicaragüenses, en donde reinan el amor y la fraternidad humanos. Hasta en los mismos casos en que nuestro ejército ordena fusilamientos de traidores, se hace eso por máximo amor a la libertad. Y solamente se fusila a los que atentan contra esa libertad, tratando de imponer una esclavitud que nosotros rechazamos con ira santa.

Talvez parezca un sarcasmo lo que voy a decirle, pero es así. Que nuestro ejército es el primero del mundo en abnegación para el sacrificio, en disciplina y en desinterés por todo lucro material, porque consciente de sus actos, lleva y mantiene un ideal, tanto en lo que hace a Nicaragua como en lo que se refiere a la fraternidad de los hombres. No existe entre nosotros pedantería militar alguna, ni hay ambiciosos de mala fe, y por eso no hay traidores en las filas de este ejército emancipador. Hago estas explicaciones, mi querido hermano, porque hemos sabido que plumas rastreras tratan de ponernos en entredicho, llamándonos "bandoleros". Los verdaderos y legítimos bandoleros están en las cavernas de la Casa Blanca de Washington, desde donde dirigen el saqueo y el asesinato de nuestra América española.

Hemos hecho sentir que no disponemos de ningún gobierno indohispano y mucho menos de cualquier otra nación del globo. Nicaragua está directa y únicamente representada por nuestro ejército, y por lo mismo confiada a sus propios esfuerzos y recursos. Con ese motivo se han girado órdenes a nuestras columnas expedicionarias, para que perciban de nacionales y extranjeros todo lo indispensable para su mantenimiento. Muchas veces se han dado casos de que al llegar una de nuestras columnas a cualquier hacienda o heredad que está en territorio nacional, se tomen las mercaderías y provisiones existentes en el lugar, y hasta llegan a ocurrir casos en que nuestros soldados quitan zapatos y vestidos a los propietarios, porque más que ellos necesitan eso nuestros hermanos soldados, y porque no es justo que anden envueltos en harapos los hombres que están fundando la libertad de Nicaragua. En eso ha consistido que muchos miserables nos den el calificativo de "bandoleros"; pero será la historia la que se encargue de hacernos justicia, principalmente si se comprende que los capitalistas despojados, son los primeros y directamente responsables de cuanto ha venido pasando en Nicaragua, porque ellos trajeron a los mercenarios yanquis al territorio nacional".

La mejor opinión sobre el "bandolerismo de Sandino" fue la proporcionada por los estudiantes universitarios de León al enviar una declaración, en cuyas partes decía:

El general Augusto C. Sandino en las montañas, es nada más que el decoro nacional, es el honor, es la dignidad. No persigue lucros y ventajas, no aspira a puestos públicos, ni busca prebendas en su lucha. El general Sandino no es un bandolero. Lo decimos nosotros y lo dice la mayoría del pueblo nicaragüense que todavía conserva su vieja contextura de hombres libres. El camino de Sandino es el camino de la victoria o de la muerte.









COOPERATIVA RIO COCO
SECCION CENTRAL
WIWILI, NIC., C. A.

TODA CORRESPONDENCIA NO ENTREGADADA
DEVUELVASE A AUGUSTO C. SANDINO

Diciembre 31 de 1933.

Sr. Ministro de Agricultura y Trabajo,
Don Sofonías Salvatierra.
Managua.

Muy apreciable Don Sofonías:

En estos mismos momentos y ya para salir correo recibimos su grata comunicación, que nos vine por el conducto del Sr. - Adán Espinosa Pineda, quién llegó a éste lugar sin ningúna novedad, y que próximamente principiará a trabajar; él fué bién atendido a las - medidas de nuestras facultades, se encuentra contento y por mi medio le saluda.

Antes de continuar adelante queremos hacerle presente, que por ideosincracia somos desatentos, aún con las personas - de nuestros más puros afectos, quizás esto sea debido a la vida fuerte que desde niño hemos tenido, siendo por esto mismo que no le participamos de "El Embocadero", nuestra llegada a ese lugar; - pero inmediatamente que venimos a ésta lo primero que hicimos fué escribirle, carta que llevó el Gral. Estrada y Cnel. Rivera.

Respecto al encargo que el Sr. Ministro de la Gobernación le dió a Ud. le diremos: que el mencionado Cnel. Rivera, llevó todos los poderes y las demarcaciones completas bién documentadas de ésta región, para conseguir que el Supremo Gobierno, le dé el carácter jurídico con su municipio correspondiente, cuyo nmonbre será CIUDADA/ SEGOVIA.- Ya en estos momentos nos suponemos que él ha hecho - todas las gestiones del caso, presentando el informe correspondiente.

Está Ud. en lo justo en entender que la palabra Wiwilí es completamente índigena, y me dicen que su traducción literaria al castellano es "Red de Aguas" ó "Aguas del Zompopo", y por consiguiente nosotros debemos de escribirla castellanamente y no con W a estilo inglés.- De todo lo anterior la culpa no es nuestra, pués nosotros lo único que hemos hecho es seguir el curso corriente de esta región, escribiendo y llamandole asi, porque de ésta manera lo escriben todos los hsbitantes de ésta zona; sino de los Gobiernos y políticos que ha tenido Nicaragua, quienes nunca se han preocupado de éstos lugares a los que han dejado a merced de losexplotadores de todos los tiempos.- La "Cartilla Mosquita", hecha por los Padres Moravos de nacionalidad norteamericana, alemana, inglesa y francesa, está formada de puras W, K, y demás extranjeras que nosotros no usamos en castellano, de todo esto no tenemos la culpa, asi como no la tenemos tampoco que la mayor parte de nuestras Ciudades, cabos, islas - etc., etc, etc., de nuestra Costa Atlántica llevan nombres ingleses.

Prontamente estará terminado el campo de aterrizaje, para que vuele sobre éste cielo, algún avión el que podrá observar - en frente de la recidencia que habito la bandera de Nicaragua, y cer-

Giiigüilí

COOPERATIVA RIO COCO
SECCION CENTRAL
WIWILI, NIC., C. A.

TODA CORRESPONDENCIA NO ENTREGADADA
DEVUELVASE A AUGUSTO C. SANDINO

-2-

ca de éste campamento el campo de aterrizaje en mención, el que tiene - diez manzanas de largo por cinco de ancho y contando con todas las facilidades para que el avión no tropiece en ningúna parte, pués los cerros quedan apartados.- Cuando éste esté terminado inmediatamente le - avisaremos por medio de unra radio, y cuando hagan el primer vuelo aéreo hacia acá y Ud. quiera venir, será para nosotros satisfactorio recibirle.

Por de pronto le vamos a solicitar un crédito y es el que nos envíe cinco mil pliegos de papel y dos mil sobres, ambos con su correspondiente membrete.

Sócrates y Sotomayor están bien y recibieron sus re-- cuerdos, recomendandome saludarlos a todos en general, así como los demás hermanos que me acompañaron a esa.

Ruegole saludarme al Sr. Ministro de la Gobernación - y a sus demás colegas de gabinete; así mismo van mis recuerdos cariñosos para su señora Doña Lolita, Sarita María y sus apreciables hijos Rolando y Celinita, como mis caricias y abrazos para la nenita;-

Sin más por el momento nos es grato firmarnos de Ud. sinceramente.

"SIEMPRE MAS ALLA".

AUGUSTO C. SANDINO.

PATRIA Y LIBERTAD



Bibliografía

Se incluyen en esta bibliografía las que han sido para nosotros las principales fuentes publicadas —libros, ensayos, artículos, monografías, relatos, charlas, discursos, poemas, novelas, iconografías, ensayos y otros— que han contribuido de una y otra manera a definir y hacer posible entender los diversos aspectos de la vida de nuestro abuelo, que nos permiten mostrar la escala y magnitud de su obra. Además de acercarnos a comprender la influencia de su heroico gesto en la historia de Nicaragua, de América Latina y del mundo. No omitimos manifestar que existen muchas otras fuentes y de diferentes tipos. Sería casi imposible mencionarlas todas. Por esta razón hemos tomado la decisión, en parte por el motivo simbólico, de limitar el número de las fuentes mencionadas aquí a 114. Como un homenaje al natalicio de nuestro querido y recordado abuelo, el General de los Hombres y Mujeres Libres Augusto César Sandino. Estas fuentes son:

1. Aguilar Cortés, Jerónimo. ***Memorias de los Yanquis a Sandino.*** San Salvador, El Salvador, 1972;
2. Alemán Bolaños, Gustavo. ***Sandino: Estudio completo del Héroe de Las Segovias.*** México y Argentina simultáneamente, 1932;
3. Alemán Bolaños, Gustavo. ***Sandino El Libertador: La Epopeya -La Paz- El Invasor- La Muerte.*** San José, Costa Rica, 1980;
4. Alexander, Alfonso. ***Sandino: Relato de la Revolución en Nicaragua.*** Santiago de Chile, 1937;
5. Amador, Armando. ***Sandino y la derrota militar de Estados Unidos en Nicaragua.*** México, 1987;
6. Anduray Palma, ***Plutarco. Sandino y el Partido Liberal Independiente.*** León, Nic., 1971;
7. Araujo, Orlando. ***Viaje a Sandino.*** Caracas, Venezuela, 1985;
8. Arcano, Iván. ***Sandino Redivivo: Sangramos a La Hiena.*** California, USA, 1976;
9. Arellano, Jorge Eduardo. ***Escritos Literarios y Documentos Desconocidos.*** Managua, Nic., 1980;
10. Arellano, Jorge Eduardo. ***Guerrillero de Nuestra América.*** Managua, Nic., 2008;
11. Arellano, Jorge Eduardo. ***Lecciones de Sandino.*** Managua, Nic., 1983;
12. Arellano, Jorge Eduardo. ***Sandino en la Plástica de América.*** León, Nic., 1981;
13. Arellano, Jorge Eduardo. ***Sandino en la Poesía: 50 Poemas Sobre El General de Hombres Libres.*** Managua, Nic., 1980;
14. Arellano, Jorge Eduardo. ***Soldado del Continente / Capitán de Nicaragua.*** Managua, Nic., 2004;
15. Arrieta, Nicolás. ***Habla Sandino.*** Masaya, Nic., 1971;
16. Beals, Carleton. ***Con Sandino en Nicaragua.*** León, Nic. (La primera edición en inglés, hecha en 1932, llevaba por título ***Banana Gold***), 1980;
17. Belausteguigoitia Landaluce, Ramón de. ***Con Sandino en Nicaragua.*** Managua, Nic., 1981;
18. Bendaña, Alejandro. ***La Mística de Sandino.*** Managua, Nic., 1994;
19. Bendaña, Alejandro. ***Sandino: Mística, Libertad y Socialismo.*** Managua, Nic., 2007;

20. Bermann, Karl. ***Sandino Without Frontiers.*** Hampton, Virginia, USA, 1988;
21. Blandón (Chuno), Jesús Miguel. ***Entre Sandino y Fonseca.*** Managua, Nic., 2008;
22. Bolaños Geyer, Alejandro. ***El Iluminado.*** Masaya, Nic., 2001;
23. Bolívar Juárez, Orient. ***El Liberalismo de Sandino.*** Managua, Nic., 1995;
24. Campos Ponce, Xavier. ***Los Yanquis y Sandino.*** México, 1972;
25. Calderón Ramírez, Salvador. ***Últimos días de Sandino.*** México, DF, 1950;
26. Carrión Cruz, Luis. ***Realizar los Sueños del General Sandino.*** Managua, Nic., 1984;
27. Castillo Ibarra, Carlos. ***Los Judas de Sandino.*** Guatemala, 1945;
28. Cerdas, Rodolfo. Sandino, ***El APRA y La Internacional Comunista.*** Lima, Perú, 1983;
29. Chamorro, Claudia. ***Sandino en Zelaya Norte.*** Managua, Nic., 1984;
30. Cole Chamorro, Alejandro. ***Desde Sandino Hasta Los Somoza.*** Granada, Nic., 1971;
31. Cruz Alfaro, Ernesto. ***El Pensamiento Político de Augusto César Sandino.*** Managua, Nic., 1981;
32. Cuadra, Abelardo. ***Hombre del Caribe.*** San José, Costa Rica, 1976;
33. Cuadra, Manolo. ***Contra Sandino en la Montaña.*** Managua, Nic., 1942;
34. Cuevas Molina, Rafael. ***Sandino y La Intelectualidad Costarricense.*** San José, Costa Rica, 2009;
35. Cummins, Lejeune. ***Don Quijote en Burro: Sandino y Los Marines.*** Managua, Nic., 1985;
36. Dávila Bolaños, Alejandro. ***Sandino: General de Hombres Libres.*** Estelí, Nic., 1969;
37. Escobar Morales, César Augusto. ***Sandino en el Panorama Nacional.*** Masaya, Nic., 1979;
38. Fabela, Isidro. ***Augusto César Sandino: El Rebelde de América.*** Managua, Nic., 1979;
39. Falcón, César. ***El Guerrero en Reposo.*** San José, Costa Rica, 1930;
40. Flores Amador, Armando. ***Sandino y la solidaridad militante venezolana de Gustavo Machado.*** Caracas, Venezuela, 1981;
41. Fonseca Amador, Carlos. ***Ideario Político del General Augusto César Sandino.*** Managua, Nic. 1980;
42. Fonseca Amador, Carlos. ***Sandino, Guerrillero Proletario.*** León, Nic., 1979;
43. Fonseca Amador, Carlos. ***Viva Sandino.*** Managua, Nic., 1984;
44. Galeano, Eduardo. ***Ventana sobre Sandino.*** Managua, Nic., 1985;
45. García Laguardia, Jorge Mario. ***Publicación del "Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar.*** Guatemala, 1979;
46. García Márquez, Gabriel. ***Viva Sandino.*** Managua, Nic., 1982;
47. García Salgado, Andrés. ***Yo estuve con Sandino.*** México, 1979;
48. García Urbina, Enrique. ***Sandino Vive, A los 43 Años de Su Martirio, Sandino Vive.*** Managua, Nic., 1979;
49. Gonionski, Simeón A. ***Sandino.*** Moscu, Rusia (URSS), 1965;
50. Grijalbo. ***El Hermano Sandino.*** México, 1986;
51. Guadamuz Cermeño, Norma. ***El Muchacho de Niquinohomo.*** Managua, Nic., 1984;
52. Gurdián Guerrero, Francisco. ***La Última Noche del General Sandino.*** Managua, Nic., 1979;
53. Harrington, Edwin. ***Asesinatos Políticos,*** México, 1974;
54. Ibarra Grijalva, Domingo. ***The last night of General Sandino.*** New York, USA, 1973;



55. La Place, Jorge. ***La Rebelión Indohispana de Sandino.*** Barcelona, España, 1973;
56. López, Jacinto. ***Sandino en México.*** Nueva York, EUA, 1929;
57. Lozano, Lucrecia. ***De Sandino al Triunfo de la Revolución.*** México, 1985;
58. Maraboto, Emigdio E. ***Sandino Ante El Coloso.*** Veracruz, México, 1929;
59. Mendoza Bolio, Gracia Margarita. ***Sandino y México.*** Morelia México, 1981;
60. Mistral, Gabriela. ***Sandino. Repertorio Americano.*** San José Costa Rica, 1928;
61. Navarro Genie, Marco. ***Augusto C. Sandino: Mesías de Luz y Verdad.*** Canadá, 2002;
62. Ortega Saavedra, Daniel. ***Sandino, Presidente de Nicaragua.*** Managua, Nic., 1985;
63. Pérez Valle, Eduardo. ***El Asesinato de Sandino.*** Managua, Nic., 1986;
64. Pérez Valle, Eduardo. ***El Martirio del Héroe.*** Managua, Nic., 1980;
65. Ramírez Mercado, Sergio. ***Augusto Cesar Sandino, Pensamiento Político.*** Managua, Nic., 1988;
66. Ramírez Mercado, Sergio. ***Biografía de Sandino.*** Managua, Nic., 1979;
67. Ramírez Mercado, Sergio. ***El Pensamiento Vivo de Sandino.*** San José, C.R., 1980;
68. Ramírez Mercado, Sergio. ***Sandino El Muchacho de Niquinohomo.*** Buenos Aires, Argentina, 1986;
69. Ramírez Mercado, Sergio. ***Sandino Siempre.*** León, Nic., 1980;
70. Ramírez Mercado, Sergio. ***Sandino y los Partidos Políticos.*** Managua, Nic., 1984;
71. Ramírez Mercado, Sergio. ***Sandino, El Padre de la Guerrilla.*** Assisi, Italia, 1978;
72. Ramírez Mercado, Sergio. ***Viva Sandino.*** Wuppertal, Alemania, 1984;
73. Randall, Margaret. ***Las Hijas de Sandino:*** Una Historia Abierta. Vancouver, Canadá, 1983;
74. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino ante la Crisis.*** Managua, Nic., 1984;
75. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino y La Costa Atlántica.*** Managua, Nic., 1989;
76. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: La Contrarrevolución.*** Managua, Nic., 1986;
77. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: Las Elecciones de 1932.*** Managua, Nic., 1986;
78. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: Las Negociaciones.*** Managua, Nic., 1986;
79. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: Los Convenios de Paz.*** Managua, Nic., 1986;
80. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: Su Victoria en la Derrota.*** Managua, Nic., 1986;
81. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento de Sandino: Y la Prensa Francesa.*** Managua, Nic., 1990;
82. René Vargas, Oscar. ***El Movimiento Obrero y La Lucha de Sandino.*** Managua, Nic., 1985;
83. René Vargas, Oscar. ***Floreció al Filo de La Espada: El Movimiento de Sandino.*** Managua, Nic., 1995;
84. René Vargas, Oscar. ***La Dualidad de Poderes y El Movimiento de Sandino.*** Managua, Nic., 1985;
85. René Vargas, Oscar. ***La Lucha Campesina y El Movimiento de Sandino:(1926-1934).*** Managua, Nic., 1985;

86. Rivera Siles, José Santos. ***Retratos del General Sandino.*** Managua, Nic., 1984;
87. Román, José Napoleón. ***Maldito País.*** Managua, Nic., 1979;
88. Romero, Ramón. ***Sandino y Los Yanquis,*** Ciudad México, México DF, 1961;
89. Romero, Ramón. ***Somoza, Asesino de Sandino,*** Ciudad México, México, DF, 1959;
90. Salvatierra, Sofonías. ***La Verdad Os Hará Libres.*** Managua, Nic., 1945;
91. Salvatierra, Sofonías. ***Sandino ó La Tragedia de un Pueblo.*** Madrid, España,1934;
92. Sánchez Ramírez, Roberto, ***Exposición Sandino Vive.*** Managua, Nic., 2007;
93. Selser, Gregorio. ***El Pequeño Ejército Loco: Sandino y la operación México-Nicaragua.*** Argentina, Buenos Aires, 1958;
94. Selser, Gregorio. ***Sandino: General de Hombres Libres.*** Argentina, Buenos Aires, 1955;
95. Selva, Salomón de la. ***La Guerra de Sandino ó Pueblo Desnudo.*** Managua, Nic., 1985;
96. Selva, Salomón de la. ***Las Euménides de Sandino.*** México, DF, 1938;
97. Somoza García, Anastacio. ***El Verdadero Sandino ó El Calvario de Las Segovias,*** Managua, Nic., 1936;
98. Tabares Hernández, Sahily. ***Carlos Fonseca Amador, Continuador de Sandino.*** La Habana, Cuba, 1981;
99. Tirado López, Víctor. ***Sandino y La Doctrina de Liberación Nacional.*** Managua: Nic., 1989;
100. Torres Espinoza, Edelberto. ***Sandino y sus Pares.*** Managua, Nic., 1983;
101. Toynbee, Arnold J. ***Los Estados Unidos, México y Nicaragua: Sandino, Diomedes de América.*** Managua, Nic., 2003;
102. Tünnermann Bernheim, Carlos. ***Pensamiento pedagógico de Sandino.*** Managua, Nic., 1983;
103. Urbano Gilbert, Gregorio. ***Junto a Sandino.*** República Dominicana, 1979;
104. Valle Castillo, Julio. ***Ronda Tribal para el Nacimiento de Sandino.*** León, Nic., 1981;
105. Vasconcelos, José. ***Sandino, Héroe y Victima.*** Repertorio Americano, San José de Costa Riva, 1934;
106. Villanueva C., Carlos. ***Sandino en Yucatán. 1929-1930.*** México DF, 1988;
107. Vives, Pedro A. ***Augusto Cesar Sandino.*** Madrid, España, 1987;
108. Walker, Thomas W. ***Nicaragua The Land of Sandino.*** Colorado, EUA, 1986;
109. Webster Macaulay, Neill. ***Sandino And The Marines: Guerrilla Warfare In Nicaragua. 1927-1933.*** Austin, Texas, USA, 1965;
110. Webster Macaulay, Neill. ***Sandino.*** San José, Costa Rica, traducción de Luciano Cuadra, 1970;
111. Webster Macaulay, Neill. ***The Sandino Affair.*** Chicago, USA, 1971;
112. Wheelock Román, Jaime. ***Sandino, General de Hombres Libres, Padre de la Revolución Popular Sandinista.*** Managua, Nic., 1980;
113. Wünderich, Volker. ***Sandino en La Costa: De Las Segovias al Litoral Atlántico.*** Managua, Nic., 1989;
114. Wünderich, Volker. ***Sandino: Una Biografía Política.*** Managua, Nic., 1995;

Agradecimientos

Gracias a la Tía María Lourdes Murillo Salvatierra (como cariñosamente le decimos) —nieta de don Sofonías Salvatierra— es que pudimos concluir la primera parte de esta gran obra del Guerrillero de Nuestra América, pues fue ella quien nos entregó este valioso documento original (el Prólogo de Sandino) que ha dado inicio a este loable deseo de nuestro querido y recordado abuelo.

Los aportes a la elaboración de este Libro de Sandino han sido múltiples y varios. Sería demás reconocer la imprescindible presencia tutelar de mi Señora Madre, el constante y paciente apoyo de mi esposa, la motivación alentadora de mis hijos y los aportes indispensables de mis hermanos y de las personas íntimamente relacionadas a nuestra familia. Más allá de aquel círculo familiar, un sinnúmero de personas han aportado comentarios, sugerencias, observaciones y apuntes que han servido en diferentes momentos para hacer avanzar el trabajo y para resolver los diversos complejos problemas que inevitablemente han surgido en un proyecto de la biografía de un personaje tan polifacético y con una importancia histórica tan contundente como nuestro abuelo, un hombre que tuvo una influencia increíblemente extensa y diversa en casi todo el mundo.

Desde una perspectiva personal, hay un sentido en que se tendría que escribir mi propia autobiografía para poder reconocer a todas las personas que han hecho posible esta obra biográfica de la vida de nuestro abuelo. Por los mismos motivos de espacio y simbolismo entonces, quiero reconocer especialmente a las siguiente treinta personas que me han dado a veces un insumo concreto, a veces una idea valiosa, a veces un gesto inspirador, pero todas y todos me han ayudado de una u otra forma para completar el presente libro del Gral. Sandino que se presenta al mundo precisamente en el Treinta Aniversario del glorioso Triunfo de la Revolución Popular Sandinista. Ellos son:

1. **Aburto Cruz, Manuel,** *Gerente General Cooperativa de Ahorro y Crédito CARUNA*
2. **Alvarado Moreno, Jimmy,** *Director de la Biblioteca Nacional*
3. **Avilés Castillo, Julio Cesar,** *Jefe del Estado Mayor del Ejercito de Nicaragua Mayor General*
4. **Blandon (Chuno),** *Jesús Miguel, Periodista*
5. **Buitrago Torres, Yamil,** *Periodista*
6. **Castillo Castillo, Orlando,** *Presidente Ejecutivo TELCOR*
7. **Castro Aguilar, Vladimir,** *Encargado de Negocios de la República Bolivariana de Venezuela en Nicaragua*

8. **Chávez Frías, Hugo Rafael,** *Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela*
9. **Díaz Lacayo, Aldo,** *Historiador, escritor y analista político*
10. **Espinosa Enríquez, Manuel,** *Periodista*
11. **Estrada Santamaría, Hernán,** *Procurador General de la República de Nicaragua*
12. **Hernández, Juan Gabriel,** *Alcalde de Nagarote*
13. **Martínez González, Jorge,** *Presidente Cooperativa de Ahorro y Crédito CARUNA*
14. **Martínez Sánchez, William,** *Alcalde de Corinto*
15. **Moncada Lau, Nestor,** *(Chema) Amigo del Autor*
16. **Morales Alonso, Luis E.,** *Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Cultura*
17. **Murillo Salvatierra, Ma. Lourdes,** *nieta del profesor e historiador Sofonías Salvatierra*
18. **Núñez Soto, Orlando,** *Asesor Económico de la Presidencia*
19. **Núñez Téllez, Rene,** *Presidente de la Asamblea Nacional de Nicaragua*
20. **Ortega Saavedra, José Daniel,** *Presidente de la Republica de Nicaragua*
21. **Palacios B., Alba Azucena,** *Diputada de la Asamblea Nacional de Nicaragua*
22. **Paniagua, Rafael,** *Gerente General de ALBANISA en Nicaragua*
23. **Pereira Martín, Jorge Alberto,** *Amigo y Empresario*
24. **Porras Amador, Walter,** *Director General de Ingresos DGI*
25. **Rocha, Manuel J.,** *Comisionado Mayor de la Policía Nacional de Nicaragua*
26. **Rosales Bolaños, Antenor,** *Presidente del Banco Central de Nicaragua*
27. **Salinas Pasos, Mario,** *Ministro del Turismo de Nicaragua*
28. **Sefton, Stephen,** *Escritor y periodista irlandés, que vive y trabaja para el Pueblo de Nicaragua*
29. **Silva Murguía, Virgilio,** *Presidente Ejecutivo de EPN*
30. **Somoza Romero, Roberto,** *Alcalde de Ciudad Sandino*